Educación General Básica

ELEMENTAL

Ministerio de Educación

Transformar la educación
MISIÓN DE TODOS

ÍNDICE

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA ELEMENTAL

Introducción general 3

Subnivel Elemental de Educación General Básica..... 41

Área de Educación Cultural y Artística 45

Área de Educación Física 89

Área de Ciencias Naturales..... 145

Área de Ciencias Sociales..... 221

Área de Lengua y Literatura 275

Área de Matemática..... 343

Área de Lengua Extranjera - Inglés 389

INTRODUCCIÓN GENERAL

Currículo de EGB y BGU

1. Introducción

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros; en el currículo se plasman en mayor o menor medida las intenciones educativas del país, se señalan las pautas de acción u orientaciones sobre cómo proceder para hacer realidad estas intenciones y comprobar que efectivamente se han alcanzado.

Un currículo sólido, bien fundamentado, técnico, coherente y ajustado a las necesidades de aprendizaje de la sociedad de referencia, junto con recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para el mantenimiento de la continuidad y la coherencia en la concreción de las intenciones educativas garantizan procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad.

Las funciones del currículo son, por una parte, informar a los docentes sobre qué se quiere conseguir y proporcionarles pautas de acción y orientaciones sobre cómo conseguirlo y, por otra, constituir un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo y para las evaluaciones de la calidad del sistema, entendidas como su capacidad para alcanzar efectivamente las intenciones educativas fijadas.

2. Consideraciones legales en torno al currículo de la educación obligatoria

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 26, estipula que "la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado" y, en su artículo 343, reconoce que el centro de los procesos educativos es el sujeto que aprende; por otra parte, en este mismo artículo se establece que "el sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades".

La Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 2, literal w): "Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluaciones permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizaje."

En este contexto, en el artículo 19 de la misma ley se establece que un objetivo de la Autoridad Educativa Nacional es "diseñar y asegurar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato, y modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. El diseño curricular considerará siempre

la visión de un Estado plurinacional e intercultural. El Currículo podrá ser complementado de acuerdo a las especificidades culturales y peculiaridades propias de la región, provincia, cantón o comunidad de las diversas Instituciones Educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación".

Además, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el artículo 22, literal c), establece como competencia de la Autoridad Educativa Nacional: "Formular e implementar las políticas educativas, el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades y los estándares de calidad de la provisión educativa, de conformidad con los principios y fines de la presente Ley en armonía con los objetivos del Régimen de Desarrollo y Plan Nacional de Desarrollo, las definiciones constitucionales del Sistema de Inclusión y Equidad y en coordinación con las otras instancias definidas en esta Ley".

Por otro lado, el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su artículo 9, señala la obligatoriedad de los currículos nacionales "en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y su modalidad" y, en el artículo 11, explicita que el contenido del "currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del Sistema Nacional de Educación".

Por último, el artículo 10 del mismo Reglamento, estipula que "Los currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan".

3. Reformas curriculares precedentes

Existen dos reformas curriculares de la Educación General Básica y una del Bachillerato General Unificado que sirven de punto de partida a la actualización del currículo que se presenta.

La primera reforma del currículo de la Educación General Básica a la que nos referimos, tuvo lugar en el año 1996. Esta propuesta proporcionaba lineamientos curriculares para el tratamiento de las prioridades transversales del currículo, las destrezas fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios para cada año, así como las recomendaciones metodológicas generales para cada área de estudio. Sin embargo, esta no presentaba una clara articulación entre los contenidos mínimos obligatorios y las destrezas que debían desarrollarse. Además, carecía de criterios e indicadores de evaluación.

Por este motivo, se abordó un proceso de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica, que dio lugar a la nueva propuesta que entraría en vigor en 2009 mediante acuerdo Ministerial Nro. 0611-09 —en el caso del área de Educación Física, la nueva propuesta entraría en vigor en 2012, mientras que en Educación Cultural y Artística se mantendría el currículo de Cultura Estética de 1997—. Para el desarrollo de este documento se partió de los principios de la pedagogía crítica, considerándose que el estudiante debía convertirse en el principal protagonista de los procesos de enseñanza y aprendizaje —tal y como establecen el artículo 343

de la Constitución y el artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, citados anteriormente—, con el objeto de prepararlo para enfrentarse a problemas de la vida cotidiana.

Este instrumento se caracteriza por ser un mesocurrículo por destrezas, estructurado en bloques curriculares concebidos como unidades de aprendizaje que pueden ser llevadas directamente al aula, ya que presenta las características de una programación anual para cada una de las áreas de conocimiento, con todos los elementos necesarios para la acción docente.

En cuanto al bachillerato, en 2011 entra en vigor el currículo para el Bachillerato General Unificado, mediante acuerdo Ministerial Nro. 242-11. Este documento surgió con el propósito de brindar a los estudiantes una formación general acorde a su edad y vino a sustituir el conjunto de planes y programas por especializaciones que se empleaban hasta el momento para este nivel educativo, articulando esta oferta formativa con el currículo vigente de la Educación General Básica y respondiendo a la misma estructura.

El ajuste curricular para Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado, que ahora se realiza, parte de los diseños curriculares previos y recoge la experiencia de los docentes en su implementación, presentando una propuesta más abierta y más flexible, con el objetivo de brindar mejores herramientas para la atención a la diversidad de los estudiantes en los diferentes contextos educativos de todo el país —tal y como se promueve en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Intercultural—.

4. Referentes del ajuste curricular

Los currículos para la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado que se presentan a continuación plantean un ajuste a partir de la información proporcionada por docentes del país en relación con la aplicación de la propuesta curricular para la Educación General Básica que entró en vigor en 2010, como se mencionó anteriormente. Esta información, clave para el desarrollo del proceso de ajuste curricular, se recabó a través del monitoreo realizado de mayo de 2011 a noviembre de 2012 y de la investigación denominada "El uso y percepciones del currículo de Educación General Básica" realizada entre octubre y noviembre de 2013.

Con este punto de partida, docentes ecuatorianos de Educación General Básica, Bachillerato General Unificado y educación superior, además de consultores nacionales e internacionales, realizaron una revisión del currículo de los dos niveles de educación obligatoria que consistió en analizar el rigor epistemológico y curricular de los documentos; aspectos que fundamentan la nueva propuesta curricular. El cúmulo de prácticas exitosas de aula, el estudio comparativo de modelos curriculares de otros países y, en especial, el criterio de docentes ecuatorianos con experiencia curricular y disciplinar en las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Cultural y Artística y Educación Física de los dos niveles educativos fueron la base para el ajuste curricular.

El avance de la ciencia, los intereses y necesidades del país y el requerimiento de proporcionar a los docentes un currículo más abierto y flexible, que se pudiera adaptar de mejor manera a los estudiantes, hicieron necesaria la revisión del perfil de salida del bachiller ecuatoriano, que se llevó a cabo con la participación de distintos actores involucrados en educación, docentes de los diferentes niveles educativos, padres de familia, estudiantes, y representantes del sector productivo del país. Este perfil recoge el conjunto de fines educativos expresados en el marco legal educativo y nos ofrece un horizonte a alcanzar por nuestros estudiantes a partir del trabajo en las diferentes áreas del aprendizaje presentes en la propuesta curricular.

5. El perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

Este perfil de salida se define a partir de tres valores fundamentales: la justicia, la innovación y la solidaridad y establece, en torno a ellos, un conjunto de capacidades y responsabilidades que los estudiantes han de ir adquiriendo en su tránsito por la educación obligatoria —Educación General Básica y Bachillerato General Unificado—. Está escrito en primera persona del plural, pensando que los estudiantes se apropien de él y lo tomen como un referente en su trabajo cotidiano en el aula.

Somos justos porque:	Somos innovadores porque:	Somos solidarios porque:
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.	I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

6. Un currículo organizado por áreas de conocimiento

Tanto para el nivel de Educación General Básica como para el de Bachillerato General Unificado, los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas de conocimiento: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística. Estas áreas se desarrollan a través de las siguientes asignaturas:

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS PARA EGB	ASIGNATURAS PARA BGU
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura
Lengua Extranjera	Inglés	Inglés
Matemática	Matemática	Matemática
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	Química Biología Física
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	Historia Filosofía Educación para la Ciudadanía
Educación Física	Educación Física	Educación Física
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística
Interdisciplinar	-	Emprendimiento y Gestión

7. Características del ajuste curricular

En el documento curricular, cada área se estructura en subniveles, organizando los aprendizajes en bloques curriculares que responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios. Por este motivo, el bloque curricular agrupa y secuencia aprendizajes que pueden abarcar desde el primer año de la Educación General Básica hasta el último del Bachillerato General Unificado, constituyéndose en una división longitudinal del área a lo largo de los estudios obligatorios.

Los aprendizajes contenidos en cada uno de los bloques curriculares de las distintas áreas que conforman la educación obligatoria se ordenan en torno a los objetivos que en cada subnivel de la Educación General Básica marcan la secuencia para el logro de los objetivos generales del área al culminar el nivel de Bachillerato General Unificado. Estos objetivos están expresados en términos de capacidades que se pretenden alcanzar y son el núcleo sobre el que se articulan todos los elementos del currículo.

Esta organización del currículo permite mayores grados de flexibilidad y apertura curricular y responde al objetivo de acercar la propuesta a los intereses y necesidades de los estudiantes, a la vez que permite que esta se adapte de mejor manera a sus diferentes ritmos de aprendizaje.

Se abre así una posibilidad real de atender la diversidad de las aulas, respondiendo a los requerimientos del marco legal, anteriormente expuesto; no obstante, la observancia de este mandato implica una distribución de responsabilidades en la tarea de desarrollo de la propuesta curricular.

Si la Autoridad Nacional es responsable de diseñar el currículo obligatorio, las unidades educativas deben acercar este diseño a la realidad de sus contextos a través del Proyecto Educativo Institucional y su correspondiente Proyecto Curricular Institucional y los docentes han de negociar los contenidos en el espacio del aula atendiendo a los intereses y necesidades de sus estudiantes.

Para llevar a cabo este trabajo de desarrollo del currículo es necesario conocer cuáles son sus elementos y cómo se articulan.

8. Elementos del currículo

Los currículos de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, que constituyen la propuesta de enseñanza obligatoria, están conformados por los siguientes elementos[1]: el perfil de salida, que vimos en el epígrafe 5; los objetivos integradores de los subniveles, que constituyen una secuencia hacia el logro del perfil de salida[2], y los objetivos generales de cada una de las áreas; los objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel; los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño; las orientaciones metodológicas; y, los criterios e indicadores de evaluación.

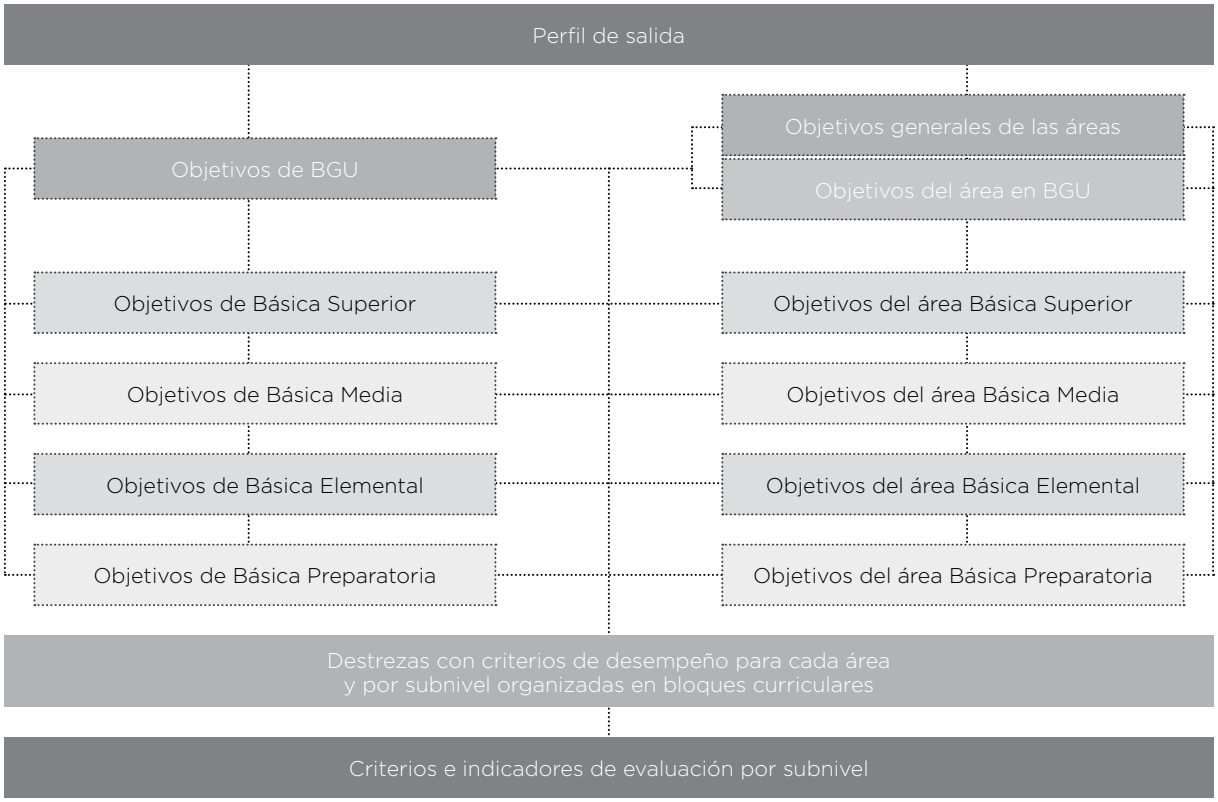

Para alcanzar el perfil de salida de la educación obligatoria, el perfil del Bachillerato ecuatoriano, los currículos de la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado ordenan, organizan, relacionan y concretan dichos elementos curriculares para cada una de las áreas con la siguiente estructura:

Introducción del área. Incluye los elementos generales que definen, caracterizan y configuran el área: introducción, contribución del área al perfil de salida, fundamentos epistemológicos y pedagógicos, bloques curriculares y objetivos generales del área, que determinan las capacidades generales que se han de alcanzar en cada una de las áreas para contribuir al perfil de salida. Esta sección incluye, además:

1 Ver Anexo I: Glosario para la definición y delimitación de cada uno de estos elementos.
2 Ver Matriz de progresión de objetivos de subnivel, al final de esta introducción.

- La matriz de progresión de los objetivos del área, que nos permite ver la evolución de los objetivos de cada subnivel hasta los objetivos generales del área, cuyo logro se ha de alcanzar en el Bachillerato General Unificado.

- La matriz de progresión de los criterios de evaluación del área, que presenta la secuenciación de los criterios de evaluación por subnivel y su relación directa con los objetivos generales del área.

- El mapa de contenidos conceptuales del área, que estructura el conjunto de contenidos conceptuales propuestos para todos los subniveles de la Educación General Básica y para el Bachillerato General Unificado.

- Algunas áreas incluyen, también, un glosario específico y recursos para el trabajo en el aula.

Concreción del área por subniveles. Incluye los elementos generales que definen, caracterizan y configuran el área en cada subnivel de la Educación General Básica y en el Bachillerato General Unificado: la contribución del subnivel a los objetivos generales del área, los objetivos específicos del área para el subnivel, los contenidos, expresados en destrezas con criterios de desempeño y estructurados en bloques disciplinares, y los criterios de evaluación, que presentan el desarrollo curricular del área.

Partiendo de cada criterio de evaluación, se describen los aprendizajes imprescindibles y deseables[3] que los estudiantes tienen que alcanzar en cada área, se ofrecen orientaciones metodológicas y ejemplificaciones de tareas, y se especifican los objetivos generales del área a cuyo trabajo se contribuye. También se definen indicadores de evaluación que secuencian y concretan los estándares de aprendizaje y sirven para evaluar el logro progresivo del perfil de salida. Por último, se ofrece un mapa de los contenidos conceptuales que se proponen para cada subnivel de la Educación General Básica y para el Bachillerato General Unificado, según el caso.

Todos estos elementos, así como la forma en que se estructuran e interrelacionan en la propuesta, han sido pensados para facilitar el trabajo colaborativo de los docentes en torno al desarrollo de una propuesta curricular concreta para sus instituciones educativas.

3 Ver Anexo II, para la delimitación del concepto de aprendizajes básicos, y su división en básicos imprescindibles y básicos deseables.

9. Principios para el desarrollo del currículo

Como ya se ha dicho, el presente currículo ha sido diseñado mediante destrezas con criterios de desempeño que apuntan a que los estudiantes movilicen e integren los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en ellas en situaciones concretas, aplicando operaciones mentales complejas, con sustento en esquemas de conocimiento, con la finalidad de que sean capaces de realizar acciones adaptadas a esa situación y que, a su vez, puedan ser transferidas a acciones similares en contextos diversos. De este modo, se da sentido a los aprendizajes, se establecen los fundamentos para aprendizajes ulteriores y se brinda a los estudiantes la oportunidad de ser más eficaces en la aplicación de los conocimientos adquiridos a actividades de su vida cotidiana.

Este enfoque implica que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados[4].

Las destrezas no se adquieren en un determinado momento ni permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los estudiantes van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

Para implementar este enfoque es preciso el diseño de tareas motivadoras para los estudiantes que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

Resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo, tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como de los no formales.

Es imprescindible tener en cuenta la necesidad de contextualizar los aprendizajes a través de la consideración de la vida cotidiana y de los recursos del medio cercano como un instrumento para relacionar la experiencia de los estudiantes con los aprendizajes escolares.

Del mismo modo, es preciso potenciar el uso de las diversas fuentes de información y estudio presentes en la sociedad del conocimiento y concienciar sobre los temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación, el calentamiento de la Tierra, la violencia, el racismo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y

4 Para favorecer el trabajo interdisciplinar, el documento curricular proporciona a cada uno de sus elementos un código exclusivo que permite que estos se integren en las planificaciones didácticas sin perder en ningún momento la noción del área a la que pertenecen. Para saber cómo emplear esta codificación hay que remitirse al apartado ¿Qué significan los códigos del currículo?, al final de esta introducción.

naciones, así como poner en valor la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad; entre otro conjunto de temas y problemáticas que tienen una consideración transversal en el currículo y cuyo tratamiento debe partir siempre desde la consideración de sus efectos en el contexto más cercano.

10. Orientaciones metodológicas

Los principios para el desarrollo del currículo que se acaban de enunciar han de incidir en las programaciones didácticas que elaboren las instituciones educativas para los niveles de educación obligatoria, considerando la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación como principios fundamentales de esta tarea. Asimismo, las instituciones educativas desarrollarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

Se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

En el caso de la Educación General Básica, especialmente en sus primeros tres subniveles, se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato de los estudiantes.

El objeto central de la práctica educativa es que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas, ya que estas son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.

El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

Se asegurará el trabajo en equipo de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje de capacidades y responsabilidades, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada estudiante en su grupo.

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia lectora.

Asimismo, las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

11. Autonomía de los centros para la concreción del currículo

Las instituciones educativas disponen de autonomía pedagógica y organizativa para el desarrollo y concreción del currículo, la adaptación a las necesidades de los estudiantes y a las características específicas de su contexto social y cultural.

Los equipos docentes de cada subnivel y nivel —integrados por las juntas de docentes de grado o curso (art. 54 del Reglamento de la LOEI), según las disposiciones de la Junta Académica (art. 87 del Reglamento de la LOEI) de la institución educativa— desarrollarán las programaciones didácticas de las áreas que correspondan, mediante la concreción de los distintos elementos que configuran el currículo. Deberán incluirse las distintas medidas de atención a la diversidad, de acuerdo con las necesidades de los estudiantes. Se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado en la elaboración de unidades didácticas integradas que recojan criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución al logro del perfil de salida secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

Para la elaboración de las programaciones didácticas, se atenderá a la concreción curricular del proyecto educativo institucional. Las instituciones educativas, en el ejercicio de su autonomía, establecerán la secuenciación adecuada del currículo para cada curso.

El profesorado de la institución educativa desarrollará su actividad de acuerdo con las programaciones didácticas elaboradas.

Las áreas que componen el currículo se podrán integrar en ámbitos de experiencia —tal y como se propone en el caso de la Educación General Básica Preparatoria— para facilitar un planteamiento integrado y relevante de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, siempre que este planteamiento esté recogido en el Proyecto Educativo Institucional y se mantenga la evaluación diferenciada de las distintas áreas curriculares que componen dicho ámbito, así como el horario lectivo recogido en el Anexo III.

Las instituciones educativas en el ejercicio de su autonomía podrán ofertar algún área adicional a las planteadas en el presente currículo, siempre que sea impartida con los recursos propios de la institución y esté aprobada en su proyecto educativo institucional.

12. Refuerzo académico y acción tutorial

Tal y como estable el artículo 208 del Reglamento de la LOEI, corresponde a las instituciones educativas diseñar e implementar planes de refuerzo académico y acción tutorial que pueden comprender: "1. clases de refuerzo lideradas por el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura; 2. tutorías individuales con el mismo docente que regularmente enseña la asignatura u otro docente que enseñe la misma asignatura; 3. tutorías individuales con un psicólogo educativo o experto según las necesidades educativas de los estudiantes; y, 4. cronograma de estudios que el estudiante debe cumplir en casa con ayuda de su familia". El diseño general de este tipo de acciones ha de quedar recogido en el Proyecto Educativo Institucional.

Cada año escolar, los docentes tutores concretarán estos programas y actuaciones —contenidos en el Proyecto Educativo Institucional—, en función de su grupo de estudiantes, atendiendo para ello a sus características específicas, así como a las necesidades detectadas.

13. Carga horaria

El horario lectivo semanal de cada uno de los grados y cursos de la Educación General Básica será de treinta y cinco horas pedagógicas; en el Bachillerato General Unificado, este horario completará cuarenta horas pedagógicas; con la formación complementaria, la oferta de Bachillerato Técnico alcanzará las 45 horas pedagógicas, incluyéndose en este cómputo, en todos los casos, los tiempos dedicados a refuerzo y apoyo educativo y a la acción tutorial.

La hora pedagógica queda definida por un periodo mínimo de cuarenta minutos, tal y como estipula el artículo 149 del Reglamento de la LOEI.

El horario lectivo que deben dedicar todas las instituciones educativas para el desarrollo de cada una de las áreas en cada subnivel de la Educación General Básica y en el Nivel de Bachillerato se establece en el Anexo III de este documento.

Las instituciones educativas, en el ejercicio de su autonomía organizativa y pedagógica, podrán redistribuir la carga horaria de las áreas instrumentales —Matemáticas, Lengua y Literatura y Lengua Extranjera— en la Educación General Básica, en función de las necesidades e intereses de sus estudiantes. Del mismo modo, en el Bachillerato, las instituciones educativas pueden usar las horas a discreción, definidas en el Anexo III del presente documento, para aumentar la carga horaria mínima de las áreas instrumentales y científicas.

14. Participación de las familias

Para cumplir con lo estipulado en el Capítulo séptimo de la LOEI, los proyectos educativos institucionales incorporarán procedimientos que potencien la integración de las familias y la comunidad en el ámbito escolar y ocupen el espacio de colaboración y de corresponsabilidad con los demás sectores implicados en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

El Gobierno Escolar realizará el seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia suscritos por las familias y la comunidad con el centro para garantizar su efectividad y proponer la adopción de medidas e iniciativas en relación con su cumplimiento.

15. Medidas de apoyo al profesorado para el desarrollo del currículo

El Ministerio de Educación favorecerá la elaboración de materiales de apoyo docente que desarrollen el currículo y dictará disposiciones que orienten su trabajo en este sentido.

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo, realizará una oferta de actividades formativas dirigida al profesorado, adecuada a las necesidades derivadas de la implantación del nuevo currículo, a la demanda efectuada por las instituciones educativas y a las necesidades que se desprendan de los resultados de la evaluación de los estudiantes.

Anexo I. Glosario: Elementos del currículo

Aprendizajes básicos	Son considerados básicos los aprendizajes cuya adquisición por parte de los estudiantes en un determinado nivel (EGB, BGU) o subnivel educativo (subniveles de la EGB) se considera necesaria por estar asociados a: (i) un ejercicio de la ciudadanía en la sociedad ecuatoriana que promueva la equidad y compense las desigualdades sociales y culturales, evitando que se conviertan en desigualdades educativas; (ii) la consecución de una "madurez" personal en sus diferentes vertientes —cognitiva, afectiva, emocional, de relaciones interpersonales y social—, el logro de la "felicidad personal" y los planteamientos del "buen vivir"; (iii) la capacidad de las personas para construir y desarrollar un proyecto de vida personal y profesional que garantice una ciudadanía activa, constructiva, enriquecedora y satisfactoria para el individuo y la sociedad; y (iv) la posibilidad de acceder a los procesos formativos y educativos posteriores con garantías de éxito y, en definitiva, la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
Aprendizajes básicos imprescindibles	Son considerados como básicos imprescindibles los aprendizajes que es preciso adquirir al término del subnivel de referencia para evitar una situación de riesgo alto de exclusión social para los estudiantes implicados, ya que su no adquisición comprometería gravemente su proyecto de vida personal y profesional, condicionaría muy negativamente su desarrollo personal y social y les impediría acceder a los procesos educativos y formativos posteriores y aprovecharlos. Es decir, se trata de aprendizajes mínimos obligatorios para la promoción escolar, ya que, si no se logran en los niveles en los que se promueven, son muy difíciles de alcanzar en momentos posteriores.
Aprendizajes básicos deseables	En contraposición, se propone caracterizar como básicos deseables los aprendizajes que, aun contribuyendo de forma significativa y destacada al desarrollo personal y social del alumnado, no comportan los riesgos ni tienen las implicaciones negativas de los anteriores en caso de no alcanzarse en los niveles educativos de referencia; además, son aprendizajes que pueden lograrse o "recuperarse" con relativa facilidad en momentos posteriores.

Bloques curriculares	Son agrupaciones de aprendizajes básicos, definidos en términos de destrezas con criterios de desempeño referidos a un subnivel/nivel (Básica Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y BGU). Los bloques curriculares responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios de los ámbitos de conocimiento y de experiencia que abarcan las áreas curriculares.
Criterios de evaluación	Enunciado que expresa el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los estudiantes en un momento determinado, respecto de algún aspecto concreto de las capacidades indicadas en los objetivos generales de cada una de las áreas de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado.
Destrezas con criterios de desempeño	Son los aprendizajes básicos que se aspira a promover en los estudiantes en un área y un subnivel determinado de su escolaridad. Las destrezas con criterios de desempeño refieren a contenidos de aprendizaje en sentido amplio —destrezas o habilidades, procedimientos de diferente nivel de complejidad, hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores, normas— con un énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido. Ponen su acento en la utilización y movilización de un amplio abanico de conocimientos y recursos, tanto internos (recursos psicosociales del aprendiz) como externos (recursos y saberes culturales). Destacan la participación y la actuación competente en prácticas socioculturales relevantes para el aprendiz como un aspecto esencial del aprendizaje. Subrayan la importancia del contexto en que se han de adquirir los aprendizajes y dónde han de resultar de utilidad a los estudiantes.
Indicadores de evaluación	Dependen de los criterios de evaluación y son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato General Unificado. Guían la evaluación interna, precisando los desempeños que los estudiantes deben demostrar con respecto a los aprendizajes básicos imprescindibles y a los aprendizajes básicos deseables. Los indicadores de evaluación mantienen una relación unívoca con los estándares de aprendizaje, de modo que las evaluaciones externas puedan retroalimentar de forma precisa la acción educativa que tiene lugar en el aula.

Niveles y subniveles educativos	El artículo 27 del Reglamento de la LOEI los define de la siguiente manera: El Sistema Nacional de Educación tiene tres (3) niveles: Inicial, Básica y Bachillerato. El nivel de Educación Inicial se divide en dos (2) subniveles: 1. Inicial 1, que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres (3) años de edad; e, 2. Inicial 2, que comprende a infantes de tres (3) a cinco (5) años de edad. El nivel de Educación General Básica se divide en cuatro (4) subniveles: 1. Preparatoria, que corresponde a 1.º grado de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de cinco (5) años de edad; 2. Básica Elemental, que corresponde a 2.º, 3.º y 4.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 6 a 8 años de edad; 3. Básica Media, que corresponde a 5.º, 6º. y 7.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 9 a 11 años de edad; y, 4. Básica Superior, que corresponde a 8.º, 9.º y 10.º grados de Educación General Básica y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 12 a 14 años de edad. El nivel de Bachillerato tiene tres (3) cursos y preferentemente se ofrece a los estudiantes de 15 a 17 años de edad. Las edades estipuladas en este reglamento son las sugeridas para la educación en cada nivel, sin embargo, no se debe negar el acceso del estudiante a un grado o curso por su edad. En casos tales como repetición de un año escolar, necesidades educativas especiales, jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa, entre otros, se debe aceptar, independientemente de su edad, a los estudiantes en el grado o curso que corresponda, según los grados o cursos que hubiere aprobado y su nivel de aprendizaje.
Objetivos generales del área	Son aquellos que identifican las capacidades asociadas al ámbito o ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área, cuyo desarrollo y aprendizaje contribuyen al logro de uno o más componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano. Los objetivos generales cubren el conjunto de aprendizajes del área a lo largo de la EGB y el BGU, así como las asignaturas que forman parte de la misma en ambos niveles, tienen un carácter integrador, aunque limitado a los contenidos propios del área en un sentido amplio (hechos, conceptos, procedimientos, actitudes, valores, normas; recogidos en las destrezas con criterios de desempeño).

Objetivos integradores de subnivel	Son aquellos que precisan, concretan y marcan en cada subnivel los escalones hacia el logro de los componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano. Loa objetivos del subnivel tienen un carácter integrador, remitiendo a capacidades cuyo desarrollo y aprendizaje requieren la contribución de las diferentes áreas del currículo, trascendiéndolas. Estos objetivos se articulan, por un lado, con el perfil del Bachillerato ecuatoriano y los objetivos generales de las áreas y, por otro, con los objetivos de las áreas por subnivel.
Objetivos de área por subnivel	Son aquellos que identifican las capacidades asociadas a los ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área y/o asignatura en el subnivel correspondiente, se constituyen en los pasos previos hacia el logro de los objetivos generales de área. Los objetivos del área por subnivel cubren el conjunto de aprendizajes de cada área en el subnivel correspondiente.
Orientaciones para la evaluación	Son recomendaciones para cada uno de los criterios de evaluación propuestos en el currículo, hacen énfasis en las actividades de evaluación formativa y en especial en aquellos nudos críticos que requieran una atención específica.
Perfil del Bachillerato ecuatoriano	Es el fin último de los procesos educativos, en el cual se definen las capacidades que los estudiantes adquieren al concluir los 13 años de educación obligatoria, en los niveles de básica y bachillerato. Los aprendizajes que se desarrollan en las diferentes áreas y asignaturas del currículo en cada uno de los subniveles y niveles educativos aportan a la consecución del perfil. El perfil asegura un desarrollo integral y pleno de los estudiantes y se articula en torno a los valores de justicia, innovación y solidaridad, desarrollando aspectos tan relevantes como la conciencia social, el equilibrio personal, la cultura científica, la conciencia ambiental, la convivencia o el trabajo en equipo.

Anexo II. Origen y sentido de una reflexión sobre el volumen y la amplitud de los aprendizajes escolares[5]

¿Cuál es el bagaje de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y competencias necesarios para poder incorporarse a la sociedad ecuatoriana de hoy y de mañana?, ¿cuál es el capital cultural que los estudiantes tendrían que haber adquirido al término del BGU?, ¿cuál es la responsabilidad específica de la educación escolar en la adquisición de este bagaje y de este capital cultural?, ¿cuáles son los aprendizajes fundamentales que condicionan de forma decisiva a los jóvenes ecuatorianos en la formulación y realización de proyectos personales y profesionales satisfactorios? ...

Las decisiones sobre los contenidos escolares concretan las intenciones educativas y son una expresión de las finalidades que la sociedad atribuye a la educación. Cuando se toman decisiones sobre qué deben enseñar los profesores y qué deben aprender los alumnos, cuando se toman decisiones curriculares, se están tomando también decisiones sobre qué tipo de persona y qué tipo de sociedad se quiere contribuir a conformar con la educación. Las decisiones sobre los contenidos escolares son a la vez un ingrediente y un exponente del proyecto social y educativo que se quiere promover y desarrollar mediante la educación escolar. Las decisiones curriculares son, en definitiva, una expresión de cómo se entiende la ciudadanía y su ejercicio en un contexto socio-histórico y cultural determinado, a la sazón en el Ecuador de los inicios del siglo XXI.

En los últimos años, y como consecuencia de los grandes cambios producidos por los procesos de globalización, la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación y otros fenómenos y procesos asociados a la sociedad de la información, se cuestiona de manera insistente cuáles son los aprendizajes, los saberes culturales, que tienen que conformar el marco de referencia para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Mediante la selección y preservación de los elementos básicos del patrimonio cultural y social del Ecuador, este marco tiene que permitir crear las bases para favorecer la convivencia y la construcción de una sociedad dinámica, innovadora, emprendedora y articulada con sólidos vínculos sociales, complementando unidad y diversidad, equidad y excelencia.

En este contexto, los currículos, y más concretamente las decisiones relativas a los aprendizajes que la educación escolar aspira a promover en el alumnado, devienen un foco prioritario de atención y los procesos de revisión y actualización curricular están a la orden del día en la mayoría de los países. Sucede, sin embargo, que la situación actual en cuanto al currículo escolar se encuentra en un estado crítico y un tanto paradójica igualmente en la mayoría de los países. Por un lado, en el nuevo escenario social, económico, político y cultural de la sociedad de la información parece cada vez más evidente la necesidad de incorporar al currículo escolar nuevos conocimientos, nuevas destrezas y habilidades, nuevos valores, nuevas competencias. Por otro lado, algunos sectores relativamente amplios del profesorado y de

5 Tomado del informe de la consultoría "para el ajuste del currículo de EGB y BGU y del ajuste de los estándares de aprendizaje" realizada por *Contractus* para el Ministerio de Educación en 2014.

la comunidad educativa, así como numerosos expertos y otros actores sociales, coinciden en valorar la dificultad, cuando no la imposibilidad, de que el alumnado pueda aprender y el profesorado pueda enseñar todo aquello que los currículos vigentes establecen que se tiene que enseñar y se tiene que aprender durante los niveles que conforman la educación básica.

Esta situación se debe en buena medida a la lógica acumulativa que ha caracterizado tradicionalmente los procesos de revisión y actualización curricular. En efecto, estos procesos han comportado a menudo la introducción de nuevos contenidos –en forma de nuevas materias o asignaturas, incorporados a las materias y asignaturas ya existentes o como contenidos "transversales"– cada vez que han tenido lugar cambios sociales, culturales, políticos o económicos de una cierta relevancia, que se han producido adelantos científicos y tecnológicos importantes o que han surgido cuestiones que han provocado interés, preocupación o alarma social de una cierta intensidad. La aplicación reiterada de esta lógica a los sucesivos procesos de revisión y actualización curricular ha comportado la incorporación de un volumen creciente de objetivos y de contenidos de aprendizaje a la educación escolar y ha contribuido a configurar unos currículos a menudo sobrecargados, o cuando menos claramente excesivos, en lo que concierne al volumen y la amplitud de los aprendizajes que tratan de promover en el alumnado.

Las consecuencias negativas de este hecho han sido señaladas y denunciadas en numerosas ocasiones. Un currículo escolar sobrecargado provoca sentimientos de fracaso y baja autoestima en el alumnado, que se siente incapaz de asimilar todo aquello que el currículo oficial dice que tendría que aprender, y sentimientos de frustración en el profesorado, que por más que se esfuerce no consigue enseñar todo aquello que se le pide y se le exige que enseñe. Pero las consecuencias negativas van más allá. Sabemos también que, entre otros efectos indeseados, un currículo escolar sobrecargado contribuye a reforzar la utilización de metodologías de enseñanza expositivas; es un obstáculo para el diseño y desarrollo de experiencias de innovación pedagógica; plantea dificultades casi insuperables a la realización de un aprendizaje significativo de los contenidos escolares; es una fuente importante de desigualdades educativas por la vía de una selección de los contenidos efectivamente enseñados en los centros y en las aulas, asociada a menudo al origen socioeconómico y cultural del alumnado; y supone una dificultad añadida para la puesta en marcha de medidas de atención educativa a la diversidad.

Las demandas existentes para incorporar nuevos objetivos y nuevos contenidos al currículo aumentan el riesgo de adoptar una vez más una lógica acumulativa en los procesos de actualización curricular. Por un lado, como ya hemos mencionado, y como consecuencia de las exigencias planteadas por la sociedad de la información (globalización o mundialización económica y cultural, dominio creciente de la cultura y del lenguaje audiovisual, ubicuidad de las TIC, etc.), son numerosas las voces que reclaman con insistencia que la educación escolar incorpore la enseñanza de nuevos contenidos y garantice que el alumnado pueda adquirir y desarrollar nuevas destrezas durante la educación básica. Por otro, y como consecuencia de la aparición de nuevas necesidades sociales (generalización de los escenarios mul-

ticulturales, cambios en la organización de los sistemas de producción, cambios en los modelos familiares, nuevas demandas de formación desde el mundo del trabajo, desarrollo del sector servicios, preocupación por la salud y la conservación del medio, etc.), se pide igualmente que la escuela asuma nuevos objetivos y nuevas responsabilidades en la educación y la formación de las personas.

Ante este estado de cosas, la tentación de responder otra vez a las demandas ampliando el currículo, es decir, incorporando los nuevos objetivos, las nuevas destrezas y los nuevos contenidos de aprendizaje al currículo escolar sin proceder a una reducción simétrica y a una reestructuración de los que ya están presentes, es ciertamente grande. El problema, sin embargo, es que el horario escolar no es una goma elástica, no se puede estirar más, no se puede ampliar más. La simple incorporación de nuevos contenidos al currículo escolar no es una respuesta adecuada a las nuevas, y no tan nuevas, necesidades de aprendizaje y de formación. Es sin duda una respuesta relativamente cómoda, poco compleja desde el punto de vista técnico y de entrada poco conflictiva, ya que responde aparentemente a las urgencias y demandas sociales, es fácil de explicar a la opinión pública y no es costosa de implementar (al menos sobre el papel, puesto que es suficiente con actualizar los currículos). Ahora bien, proceder de este modo no sirve para gran cosa, excepto para sobrecargar todavía más unos currículos a menudo ya imposibles de cumplir y, consecuentemente, para reforzar las dificultades y problemas que, como antes se señalaba, generan inevitablemente unos currículos sobrecargados. La solución, por tanto, no pasa, o no pasa sólo, por incorporar nuevos objetivos, nuevos contenidos y nuevas destrezas al currículo escolar. Es preciso además tener en cuenta y valorar la relevancia y la necesidad de los nuevos contenidos de aprendizaje que se propone incorporar al currículo y de los que ya forman parte del mismo.

De este modo, la necesidad de redefinir qué es básico para la educación básica se ha instalado con fuerza en la reflexión y el debate pedagógico contemporáneo en la mayoría de los países. Existe actualmente un acuerdo amplio en considerar que en el transcurso de las últimas décadas ha tenido lugar una serie de cambios –sociales, políticos, económicos, demográficos, científicos, tecnológicos y culturales– que están transformando en profundidad la educación en general y la educación escolar y formal en particular. Esta transformación no afecta sólo al cuándo, al dónde y al cómo se aprende, sino también y muy especialmente al qué y al para qué se aprende. Las transformaciones en los dos primeros aspectos se vinculan a algunos de los ejes que se debe tener en cuenta en el momento de reflexionar, debatir y tomar decisiones sobre el currículo escolar: la importancia creciente del aprendizaje a lo largo de la vida –frente a la consideración de aproximadamente las dos primeras décadas y media de la vida como periodo educativo y de formación único o casi único– y la existencia de una multiplicidad de escenarios y agentes educativos con una incidencia creciente en el desarrollo, la educación y la formación de las personas –frente del protagonismo absoluto otorgado habitualmente a las instituciones escolares y al profesorado como escenarios y agentes educativos respectivamente. Las transformaciones relativas al tercer aspecto tienen que ver con cuestiones de metodología didáctica. Por último, las transformaciones en los dos últimos aspectos, estrechamente vinculados a las finalidades e intencionalidades que presiden y orientan la educación escolar y formal, remiten a la exigencia de repensar y

redefinir qué se debe intentar enseñar y que se debe intentar que el alumnado aprenda durante la educación básica.

La multiplicidad de significados del concepto de "aprendizajes básicos": básicos imprescindibles y básicos deseables en los currículos de la educación básica

El concepto "básico" es utilizado en el marco de la educación escolar con una multiplicidad de significados. Aplicado al conjunto de la educación escolar, el concepto se utiliza a menudo para referirse al periodo de formación obligatoria inicial de las personas. Es en este sentido que se habla de educación básica obligatoria y decimos, por ejemplo, que en la República del Ecuador la educación básica tiene una duración de diez cursos y acoge a chicos y chicas entre los cinco y los quince años aproximadamente (EGB); o entre los tres y los quince años, si incluimos la educación inicial; o aún, entre los tres y los dieciocho años, si incluimos el nivel del bachillerato.

Los significados de "básico" que nos interesan son los relacionados con la aplicación del concepto a las intenciones educativas y con los elementos del currículo que sirven para concretarlas: los objetivos, las destrezas (contenidos en un sentido amplio, es decir, incluyendo tanto los hechos, conceptos y sistemas conceptuales, como los procedimientos y los valores, actitudes y normas) y en general los aprendizajes escolares. De entre estos significados hay cuatro a los cuales conviene prestar una especial atención cuando se intenta definir o redefinir qué es –o para ser más precisos, qué proponemos considerar como– lo básico en la educación básica.

- En ocasiones se utiliza el adjetivo "básico" para referirse a un conjunto de aprendizajes –con las destrezas y los contenidos asociados correspondientes– que se considera que el alumnado tendría que adquirir en el transcurso de la educación básica para poder incorporarse a la sociedad como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, y por lo tanto con capacidad para cumplir con los deberes y ejercer los derechos asociados a la ciudadanía en esta sociedad. Se trata en este caso de un significado del concepto de "básico" estrechamente relacionado con la preocupación por la equidad y la cohesión social. Los aprendizajes que se pretende que todo el alumnado adquiera en el transcurso de la educación "básica" son o quieren ser, en este significado del concepto, una garantía para promover la equidad, para compensar las desigualdades sociales y culturales y evitar que acontezcan desigualdades educativas, para impulsar la cohesión y la integración social. Son "básicos" los aprendizajes valorados como necesarios para todo el mundo, los aprendizajes que todos los niños, niñas y jóvenes tienen que conseguir para no quedar en situación de riesgo de segregación o de exclusión social; son "básicos" los aprendizajes valorados como necesarios para el buen funcionamiento de la sociedad, entendiendo la cohesión social como uno de los ingredientes fundamentales y una condición *sine qua non* de este buen funcionamiento.

- Un significado bastante diferente lo encontramos cuando se utiliza el adjetivo "básico" para referirse en un conjunto de aprendizajes –con las destrezas y los contenidos asociados correspondientes– que se considera que el alumnado debería adquirir en el transcurso de la educación básica para tener

razonablemente asegurado un desarrollo social, personal, emocional, afectivo y relacional posterior equilibrado y satisfactorio. Se trata, en este caso, de un significado relacionado con la idea de "madurez" personal en sus diferentes vertientes -afectiva, emocional, de relaciones interpersonales y social-, y también de alguna manera con la idea de inteligencia emocional y hasta de "felicidad personal" o del "buen vivir". Los aprendizajes que se pretende que todo el alumnado adquiera en el transcurso de la educación "básica" son o quieren ser, en esta acepción, una garantía para conseguir que, además de ciudadanos y ciudadanas con plena capacidad para ejercer sus derechos y para cumplir con sus deberes de una manera constructiva y satisfactoria, se conviertan en personas maduras, sensibles, equilibradas, con un autoconcepto y una autoestima positiva, ajustada y aceptada, con capacidad de amar y ser amados, y de relacionarse e interactuar de forma satisfactoria con el entorno natural y con otras personas.

- Relacionado con el anterior, pero sin confundirse con él, encontramos un tercer significado del concepto cuando el adjetivo "básico" se utiliza para designar un conjunto de aprendizajes –con las destrezas y los contenidos asociados correspondientes– que se considera que el alumnado debería adquirir en el transcurso de la educación básica para poder aprovechar las oportunidades de todo tipo (de educación, de formación, culturales, de ocio, de salud, de bienestar económico, de actividad profesional, etc.) que le ofrece la sociedad. El concepto "básico" se relaciona fundamentalmente en este caso con la capacidad de las personas para construir y desarrollar un proyecto de vida personal y profesional. A menudo se incluye en esta acepción la idea de considerar como básicos los aprendizajes necesarios para acceder al mercado de trabajo. En definitiva, los aprendizajes que se pretende que todo el alumnado adquiera en el transcurso de la educación "básica" son o quieren ser, en este significado del concepto, una garantía para promover una ciudadanía activa, constructiva, enriquecedora y satisfactoria tanto por las personas individuales como por la sociedad en general.

- Finalmente, el cuarto significado del concepto que queremos señalar es cuando se utiliza el adjetivo "básico" para referirse a los aprendizajes –con las destrezas y los contenidos asociados correspondientes– que se considera que el alumnado debería adquirir en el transcurso de la educación básica para poder acceder a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito. Este significado del concepto "básico" se relaciona con la idea de acceso a la educación superior –y por lo tanto con el componente propedéutico que inevitablemente acaba teniendo en parte la educación obligatoria–; y en un sentido más restringido, con la idea de requisitos para poder seguir progresando en el aprendizaje de una materia o disciplina o en el dominio de un ámbito determinado del saber. Por otro lado, en un sentido más amplio y también más actual, se relaciona con las ideas de educación y formación permanente y de aprendizaje a lo largo de la vida. Este significado es el que más se acerca a la metáfora de lo "básico" como "fundamento", "base" o "tronco" y, en consecuencia, como plataforma sobre la que se van construyendo los procesos formativos posteriores y como columna vertebral que los hace posibles y les da consistencia. Los aprendizajes que se pretende que todo el

alumnado adquiera en el transcurso de la educación "básica" son o quieren ser, en esta acepción, una garantía para conseguir que puedan proseguir sin problemas ni dificultades destacadas los procesos formativos posteriores; y más concretamente, en función de que nos inclinemos por un sentido más restringido o más amplio del concepto de "procesos formativos posteriores", para que puedan acceder a niveles educativos y de formación postobligatoria o para que puedan continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

Llegados a este punto, estamos ya en condiciones de introducir una distinción especialmente útil y relevante, a nuestro entender, en este proceso de revisión y actualización curricular que trata de escapar a la lógica tradicional puramente acumulativa y que responden a la voluntad de no seguir engordando un currículo escolar por lo general ya sobrecargado. Se trata de la distinción entre lo "básico-imprescindible" y "lo básico-deseable". Esta distinción permite establecer criterios explícitos, expuestos por lo tanto a la discusión y al debate públicos, para tomar decisiones sobre la incorporación o no de determinados aprendizajes al currículo escolar y sobre la prioridad que se les ha de otorgar. En efecto, la toma en consideración de los diferentes significados del concepto "básico" que acabamos de comentar lleva a pensar que los aprendizajes actualmente incluidos en los currículos escolares, o que son candidatos para ser incorporados en ellos:

- No todos son igualmente "básicos" en el mismo sentido o acepción del término: unos lo son porque se consideran necesarios por razones de equidad, mientras que otros lo son para garantizar un desarrollo personal, emocional, afectivo, relacional y social equilibrado de los alumnos y alumnas, para que puedan construir y desplegar un proyecto de vida personal y profesional, para que puedan acceder a las diferentes ofertas formativas al término de la EGB y del BGU y aprovecharlas, o todavía para que adquieran las herramientas necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de su vida;

- Así mismo, no todos son igualmente "básicos" incluso dentro de la misma acepción, es decir, no todos contribuyen en la misma medida a garantizar o asegurar lo que se pretende con su incorporación al currículo de la educación básica; así, por ejemplo, se puede considerar que los aprendizajes relacionados con la alfabetización letrada son básicos en el sentido de necesarios para todo el mundo y para garantizar la equidad, pero cabe pensar que en el marco de esta alfabetización el dominio funcional de algunos contenidos procedimentales y de algunas destrezas (por ejemplo, saber escuchar de manera activa, saber comunicar de manera ordenada y clara pensamientos y sentimientos...) son más básicos y más necesarios que otros;

- Por último, no todos son igualmente "básicos" en los diferentes momentos o fases de la educación escolar: así, por ejemplo, se puede considerar que los aprendizajes considerados básicos en el sentido de necesarios para garantizar un desarrollo personal emocional, afectivo y relacional equilibrado son especialmente importantes en la educación infantil y durante los primeros cursos de la educación primaria, así como en el inicio de la adolescencia; en cambio, la importancia de los aprendizajes básicos en el sentido de necesarios

para continuar aprendiendo de manera autónoma a lo largo de la vida aumenta a medida que avanzamos en la escolarización, alcanzando su máximo en los últimos cursos de la EGB y en el BGU.

De este modo, y atendiendo a los diferentes significados que caracterizan el uso del concepto "básico", se propone caracterizar como básicos imprescindibles los aprendizajes que, en caso de no haber sido logrados al término de los niveles educativos de referencia, comportan una situación de riesgo de exclusión social para el alumnado, comprometen su proyecto de vida personal y profesional, condicionan muy negativamente su desarrollo personal y social y les impiden acceder a los procesos educativos y formativos posteriores y aprovecharlos. Es decir, se trata de aprendizajes mínimos obligatorios para la promoción escolar, ya que, si no se logran en los niveles en los que se promueven, son muy difíciles de alcanzar en momentos posteriores.

En contraposición, se propone caracterizar como básicos deseables los aprendizajes que, aun contribuyendo de forma significativa y destacada al desarrollo personal y social del alumnado, no comportan los riesgos ni tienen las implicaciones negativas de los anteriores en caso de no alcanzarse en los niveles educativos de referencia; además, son aprendizajes que pueden lograrse o "recuperarse" con relativa facilidad en momentos posteriores.

Esta distinción ha de entenderse más como un continuo que como una dicotomía neta, sin que sea posible a menudo establecer un punto de demarcación preciso entre los dos polos. Todos los aprendizajes presentes actualmente en los currículos escolares o que son candidatos a serlo pueden situarse en este continuo, de forma que, si bien es cierto que ante un aprendizaje concreto no siempre es posible afirmar con rotundidad si se trata de un básico imprescindible o de un básico deseable en términos absolutos, es en cambio relativamente más fácil situarlo en este continuo. Por supuesto, el hecho de situarlo más bien del lado del básico-imprescindible o del lado del básico-deseable dependerá en buena medida de la importancia o el peso relativo que otorguemos a los diferentes significados del concepto de "básico", en general y en el nivel educativo en el que estamos trabajando; y la importancia o el peso relativo que finalmente otorgamos a los diferentes significados del concepto de "básico" dependerá, a su vez, tanto del contexto social y cultural en que nos situemos como de las opciones ideológicas que asumamos respecto a las finalidades de la educación escolar y a las relaciones entre sistema educativo y sociedad. En otras palabras, la distinción entre los aprendizajes básicos imprescindibles y deseables es relativa y su aplicación a ítems concretos está inevitablemente sometida a discusión y debate. El interés de la distinción no reside en el hecho de que permita diferenciar "objetivamente" los aprendizajes escolares absolutamente necesarios y los que lo son menos o no lo son en absoluto. Su verdadero interés reside en el hecho de que proporciona un referente y unos criterios para tomar decisiones razonables y razonadas sobre la necesidad y la prioridad de los aprendizajes escolares y, en consecuencia, para objetivar, argumentar y debatir estas decisiones.

Por otro lado, la dimensión básico imprescindible - básico deseable se entrecruza con otras dimensiones que conviene tener igualmente en cuenta en los procesos de revisión y actualización curricular. Así, parece claro que determinados aprendizajes que podríamos tal vez considerar imprescindibles si entendemos la *educación básica* exclusivamente como *educación básica inicial* pueden llegar a ser considerados básicos deseables cuando contemplamos la educación básica en una perspectiva más amplia, es decir, como educación básica a lo largo de la vida; es el caso, para poner sólo algunos ejemplos, del uso de la lengua oral y escrita en algunos contextos y con algunas finalidades específicas de comunicación, del aprendizaje de una lengua extranjera, o todavía de la asunción de responsabilidades en el abordaje y la resolución de problemas en el ámbito comunitario.

Algo similar sucede con la toma en consideración de la dimensión relativa a la existencia de otros escenarios y agentes educativos, al lado de la educación escolar y del profesorado, con una incidencia creciente sobre los aprendizajes y los procesos de educación y formación de las personas. Así, el hecho de identificar un aprendizaje como básico deseable o básico imprescindible no implica que tenga que formar parte siempre y necesariamente del currículo escolar. En efecto, hay aprendizajes imprescindibles –y también deseables– en algunos de los significados del concepto de básico que hemos comentado, cuyo logro depende en buena medida de la participación de los niños y jóvenes en prácticas educativas ajenas al escenario de la educación formal y escolar. Es el caso, entre otros, de los aprendizajes relacionados con el desarrollo y la adquisición de algunas capacidades y destrezas personales e interpersonales, tanto de tipo cognitivo (ser autónomo, tener constancia y responsabilidad en la ejecución de las tareas, tener capacidad de iniciativa, …), cómo emocional y afectivo (tener una autoestima ajustada, gestionar las propias emociones de manera controlada, ser consciente del valor de las cosas, …); o también de destrezas y competencias en las que tienen un peso considerable los componentes actitudinales y axiológicos (manifestar respeto y tolerancia hacia las diferentes opciones y maneras de ser, estar y pensar, ser capaz de aceptar límites y reglas, desarrollar una conciencia solidaria, …). En estos casos la identificación de un aprendizaje como básico imprescindible no significa automáticamente que su logro sea responsabilidad única y exclusiva de la educación escolar y del profesorado. Más bien significa que es imprescindible promover y conseguir la corresponsabilidad de los diferentes escenarios y agentes educativos implicados, incluyendo por supuesto la escuela y el profesorado, pero sin olvidar que su eficacia en la promoción de estos aprendizajes es limitada y que su actuación tiene que entenderse, en el mejor de los casos, como complementaria a la de otros escenarios y agentes educativos, y en el peor, como compensatoria de sus carencias y deficiencias.

Anexo III. Carga horaria

Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A

a. Educación General Básica

Subnivel de Básica Preparatoria		
Áreas	Asignaturas	Carga horaria
Currículo Integrador por ámbitos de aprendizaje [1]		25
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	3
Educación Física	Educación Física	5
Proyectos Escolares		2
Horas pedagógicas totales		35

(1) En el subnivel de Preparatoria (1er. grado de EGB) se establece un currículo integrador organizado por ámbitos de desarrollo y aprendizaje. En las 25 horas pedagógicas deberán realizarse las actividades de la jornada diaria (actividades iniciales, finales, de lectura, dirigidas, rutinas, entre otras), organizadas en experiencias de aprendizaje que estimulen de manera integral las destrezas con criterios de desempeño de los siete (7) ámbitos de desarrollo y aprendizaje. Este currículo integral se encuentra articulado con el enfoque y metodología del Currículo del nivel de Educación Inicial. En este currículo se ha propuesto destrezas con criterios de desempeño que inicien el proceso de aprendizaje en el área de Lengua extranjera – Inglés.

Áreas	Asignaturas	Subniveles de EGB		
		Elemental	Media	Superior
Lengua y Literatura [1]	Lengua y Literatura	10	8	6
Matemática [1]	Matemática	8	7	6
Ciencias Sociales	Estudios Sociales	2	3	4
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	3	5	4
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	2
Educación Física	Educación Física	5	5	5
Lengua Extranjera [1]	Inglés	3	3	5
Proyectos escolares [2]		2	2	3
Horas pedagógicas totales		35	35	35

(1) Cada institución educativa podrá aumentar o disminuir la carga horaria de las áreas instrumentales (Lengua y Literatura, Matemática y Lengua Extranjera) en función de las necesidades que presenten sus estudiantes orientándose a cumplir con los objetivos curriculares de cada una de estas áreas en cada grado y nivel.

(2) Los proyectos escolares, según el Acuerdo MINEDUC-ME-2015-00055-A "deben estar encaminados a obtener como resultado un producto interdisciplinario, relacionados con los intereses de los estudiantes, que evidencien los conocimientos y destrezas obtenidas a lo largo del año lectivo, y transversalmente fomenten valores, colaboración, emprendimiento y creatividad". Las áreas que servirán como eje para la formulación de estos proyectos son Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

b. Bachillerato General Unificado

	Áreas	ASIGNATURAS	CURSOS		
			1.º	2.º	3.º
TRONCO COMÚN	Matemática	Matemática	5	4	3
	Ciencias Naturales	Física	3	3	2
		Química	2	3	2
		Biología	2	2	2
	Ciencias Sociales	Historia	3	3	2
		Educación para la Ciudadanía	2	2	-
		Filosofía	2	2	-
	Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	2
	Lengua Extrajera	Inglés	5	5	3
	Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	-
	Educación Física	Educación Física	2	2	2
	Módulo interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
	Horas pedagógicas del tronco común		35	35	20
BACHILLERATO EN CIENCIAS	Horas adicionales a discreción para Bachillerato en Ciencias[1]		5	5	5
	Asignaturas Optativas		-	-	15
	Horas pedagógicas totales del Bachillerato en Ciencias		40	40	40
BACHILLERATO TÈCNICO	Horas adicionales para Bachillerato Técnico		10	10	25
	Horas pedagógicas totales del Bachillerato Técnico		45	45	45

(1) En el artículo 31 del Reglamento de la LOEI, en referencia a las horas adicionales a discreción en el Bachillerato, se dice que las instituciones educativas "pueden incluir asignaturas que consideren pertinentes de acuerdo a su Proyecto Educativo Institucional"; cuando no exista una oferta específica, las instituciones educativas incrementarán la carga horaria de las áreas instrumentales (Lengua y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera) y científicas (Ciencias Sociales y Ciencias Naturales) en función de las necesidades que presenten sus estudiantes.

Objetivos integradores de subnivel			
Educación General Básica Preparatoria	Educación General Básica Elemental	Educación General Básica Media	
OI.1.1. Reconocer la función que tienen los medios de transporte y comunicación, y las principales ocupaciones y profesiones que observa en el entorno, así como la forma en que estos aspectos contribuyen al desarrollo de su localidad.	OI.2.1. Reconocerse como parte de su entorno natural y social, conociendo sus deberes y derechos y valorando su cultura.	OI.3.1. Entender la relevancia de los procesos de transformación social y cultural y de la flora y fauna de su entorno natural, y la riqueza que entrañan, en la formulación de demandas orientadas a la construcción de una convivencia justa y equitativa, basada en la inclusión social.	
OI.1.2. Participar en actividades cotidianas, reconociendo sus derechos y responsabilidades, y discriminando modelos positivos y negativos de comportamiento.	OI.2.2. Intervenir de forma cooperativa, recíproca, honesta y confiable en situaciones cotidianas para contribuir al desarrollo de su comunidad más cercana.	OI.3.2. Demostrar empatía y reciprocidad en todas las actividades realizadas, empleando las herramientas adecuadas para la resolución de problemas en situaciones cotidianas.	
OI.1.3. Participar de manera autónoma y responsable en actividades cotidianas de cuidado de sí mismo, sus pares y el entorno, construyendo paulatinamente su capacidad de autorregulación.	OI.2.3. Participar en actividades cotidianas, reflexionando sobre los deberes y derechos de una vida saludable en la relación con los otros, el entorno natural, cultural y virtual.	OI.3.3. Reproducir buenas prácticas medioambientales y sociales, en el contexto de la era digital, a través de actividades concretas, que partan del análisis de las necesidades del entorno, para construir una sociedad justa y equitativa basada en una cultura de respeto y responsabilidad.	
OI.1.4. Reconocer sus sentimientos, pensamientos y opiniones, manifestando curiosidad e interés por explorar sus particularidades, preferencias y limitaciones.	OI.2.4. Asumir compromisos consigo mismo y sus pares sobre el tipo de acciones que les permiten un mejor equilibrio personal, con el grupo y con su entorno.	OI.3.4. Explorar la realidad individual para reconocer sus posibilidades de involucrarse con los demás en proyectos de mediano plazo.	
OI.1.5. Demostrar interés por resolver situaciones cotidianas de su entorno próximo, que requieren del desarrollo de habilidades de pensamiento, la expresión de sus sentimientos y la experimentación libre de sus sentidos.	OI.2.5. Demostrar imaginación, curiosidad y creatividad ante distintas manifestaciones tecnológicas, culturales y de la naturaleza, desarrollando responsabilidad y autonomía en su forma de actuar.	OI.3.5. Desarrollar estrategias para la resolución de situaciones problemáticas cotidianas, que tomen en consideración el impacto sobre el entorno social y natural.	
OI.1.6. Explorar y representar gráficamente las principales características de su cuerpo y del entorno natural y social, a través de la observación y la experimentación.	OI.2.6. Resolver problemas cotidianos con actitud crítica y de análisis con respecto a las diversas fuentes de información y experimentación en su entorno inmediato y mediato, a partir de la socialización e intercambio de aprendizajes.	OI.3.6. Interpretar los cambios en el entorno y ponerlos en relación con los que tienen lugar en el contexto global, por medio del trabajo en equipo, la fundamentación científica y el análisis de información.	

	Educación General Básica Superior	Bachillerato General Unificado	Perfil de salida
	OI.4.1. Identificar y resolver problemas relacionados con la participación ciudadana para contribuir a la construcción de la sociedad del Buen Vivir, comprendiendo la complejidad del sistema democrático y el marco legal y de derechos en el contexto regional y global.	OI.5.1. Analizar los diversos proyectos políticos, las propuestas de cambio democrático en una sociedad intercultural y sus efectos en diferentes ámbitos, a partir del reconocimiento de las características del origen, expansión y desarrollo, así como las limitaciones de la propia y otras culturas y su interrelación, y la importancia de sus aportes tecnológicos, económicos y científicos.	J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.
	OI.4.2. Emplear un pensamiento crítico, ordenado y estructurado, construido a través del uso ético y técnico de fuentes, tecnología y medios de comunicación, en procesos de creación colectiva, en un contexto intercultural de respeto.	OI.5.2. Aplicar conocimientos de diferentes disciplinas para la toma de decisiones asertivas y socialmente responsables, a partir de un proceso de análisis que justifique la validez de sus hallazgos, poniendo especial cuidado en el uso técnico y ético de diversas fuentes y demostrando honestidad académica.	J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.
	OI.4.3. Analizar, comprender y valorar el origen, estructura y funcionamiento de los procesos sociales y del medio natural, en el contexto de la era digital, subrayando los derechos y deberes de las personas frente a la transformación social y la sostenibilidad del patrimonio natural y cultural.	OI.5.3. Tomar decisiones considerando la relación entre individuo y sociedad en la era digital y sus influencias en las distintas producciones científicas y culturales, en un marco de reconocimiento y respeto a los derechos.	J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.
	OI.4.4. Analizar las consecuencias de la toma de decisiones relativas a derechos sociales, ambientales, económicos, culturales, sexuales y reproductivos en la formulación de su plan de vida, en el contexto de la sociedad del Buen Vivir.	OI.5.4. Reflexionar sobre los procesos de transformación social, los modelos económicos, la influencia de la diversidad de pensamiento, los aportes tecnológicos, económicos y científicos de diferentes culturas, y su impacto en el desarrollo de un plan de vida basado en el respeto a la diversidad.	J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.
	OI.4.5. Tomar decisiones orientadas a la resolución de problemas, a partir del uso de diversas técnicas de investigación, nuevas tecnologías y métodos científicos, valorando los aspectos éticos, sociales, ambientales, económicos y culturales del contexto problemático.	OI.5.5. Plantear actividades de emprendimiento en diversos ámbitos de su vida, evaluando los riesgos e impactos que comportan a través de la investigación, con el uso de las tecnologías y métodos científicos, planificando de forma adecuada sus proyectos.	I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.
	OI.4.6. Investigar colaborativamente los cambios en el medio natural y en las estructuras sociales de dominación que inciden en la calidad de vida, como medio para reflexionar sobre la construcción social del individuo y sus relaciones con el entorno en una perspectiva histórica, incluyendo enfoques de género, étnicos y de clase.	OI.5.6. Aplicar perspectivas multidisciplinares a la resolución colaborativa de situaciones problemáticas, partiendo del análisis de procesos sociales, naturales, económicos y artísticos, por medio del uso técnico y responsable de diversas fuentes, la fundamentación científica, la experimentación y la tecnología.	I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

Objetivos integradores de subnivel			
Educación General Básica Preparatoria	Educación General Básica Elemental	Educación General Básica Media	
OI.1.7. Expresar ideas, sentimientos y emociones con el fin de comunicarse a través del lenguaje oral, artístico, corporal y escrito —con sus propios códigos— autorregulando su expresión y utilizando la experiencia personal.	OI.2.7. Comunicarse en forma efectiva a través del lenguaje artístico, corporal, oral y escrito, con los códigos adecuados, manteniendo pautas básicas de comunicación y enriqueciendo sus producciones con recursos multimedia.	OI.3.7. Desarrollar una comunicación responsable, basada en hábitos autónomos de consumo y producción artística, científica y literaria, demostrando respeto a la diversidad de mensajes, lenguajes y variedades lingüísticas.	
OI.1.8. Establecer relaciones, reflexionar y ubicarse en el tiempo y en el espacio en la realización de tareas cotidianas, avanzando hacia niveles más complejos de razonamiento.	OI.2.8. Construir hábitos de organización en sus tareas y actividades cotidianas, proponiendo razonamientos lógicos y críticos.	OI.3.8. Mejorar los hábitos de organización en su trabajo y sus acciones, a partir de una postura reflexiva y autocrítica y una actitud de escucha activa, interés y receptividad, en la resolución de los problemas que se le presentan.	
OI.1.9. Asumir con responsabilidad compromisos sencillos relacionados con actividades de su vida diaria, procurando relaciones empáticas con sus pares y adultos cercanos.	OI.2.9. Desarrollar responsabilidad social a través del trabajo equitativo y del intercambio de ideas, identificando derechos y deberes en función del bien personal y común.	OI.3.9. Proceder con respeto a la diversidad del patrimonio natural y social, interactuando en procesos de creación colectiva que fortalezcan la cultura de solidaridad.	
OI.1.10. Identificar las manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones de su entorno próximo, valorándolas como propias.	OI.2.10. Apreciar los conocimientos ancestrales, lugares, cualidades y valores humanos que contribuyen a la construcción de la identidad nacional, estableciendo vínculos de respeto y promoción de derechos humanos universales.	OI.3.10. Mantener una actitud de observación, indagación y escucha que le permita conocer y valorar la diversidad cultural del país enriquecida por la migración, a través del uso de diferentes fuentes de información.	
OI.1.11. Representar ideas, sentimientos y emociones de manera libre y espontánea, a través de la experimentación de diferentes prácticas corporales, musicales y comunicativas, demostrando respeto por sí mismo y por las demás personas.	OI.2.11. Expresar ideas a partir de la reflexión constructiva sobre sí mismo y sus experiencias, mediante creaciones artísticas y prácticas corporales propias de su entorno cultural.	OI.3.11. Desarrollar prácticas corporales y artísticas, individuales y colectivas, orientadas al disfrute, como medios expresivos y de mejora del estado físico y emocional.	
OI.1.12. Reconocer la importancia de establecer acuerdos colectivos en el ámbito de la actividad grupal, basados en el respeto a las diferencias individuales, en el contexto de las prácticas corporales y artísticas.	OI.2.12. Demostrar una actitud cooperativa y colaborativa en la participación en trabajos de grupo, de acuerdo a pautas construidas colectivamente y la valoración de las ideas propias y las de los demás.	OI.3.12. Promover la participación activa en el contexto del trabajo grupal y la armonización de criterios que trasciendan la generación de ideas para llegar a modificar procesos que respondan a las necesidades propias y de los demás y que conviertan cualquier práctica en segura y placentera.	

	Educación General Básica Superior	Bachillerato General Unificado	Perfil de salida
	OI.4.7. Construir, interpretar y debatir discursos y expresiones de diversa índole de forma responsable y ética, por medio del razonamiento lógico, logrando acuerdos y valorando la diversidad.	OI.5.7. Elaborar argumentos, demostraciones y producciones multidisciplinarias, con el apoyo de recursos audiovisuales y tecnológicos, para expresar ideas y emociones sobre problemáticas diversas, identificando y valorando su impacto.	I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.
	OI.4.8. Recopilar, organizar e interpretar materiales propios y ajenos en la creación científica, artística y cultural, trabajando en equipo para la resolución de problemas, mediante el uso del razonamiento lógico, fuentes diversas, TIC, en contextos múltiples y considerando el impacto de la actividad humana en el entorno.	OI.5.8. Plantear opiniones o posturas grupales e individuales sobre diferentes temas académicos y de la cotidianidad, a partir de la selección crítica de recursos y el sustento científico, para resolver problemas reales e hipotéticos en los que se evidencie la responsabilidad social.	I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.
	OI.4.9. Actuar desde los espacios de participación juvenil, comprendiendo la relación de los objetivos del Buen Vivir, la provisión de servicios y la garantía de derechos por parte del Estado con la responsabilidad y diversidad social, natural y cultural.	OI.5.9. Asumir su responsabilidad en la construcción de una sociedad equitativa a partir del reconocimiento de la igualdad natural de los seres humanos, del enfoque de derechos y de los mecanismos de participación democrática.	S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.
	OI.4.10. Explicar y valorar la interculturalidad y la multiculturalidad a partir del análisis de las diversas manifestaciones culturales del Estado plurinacional, reconociendo la influencia de las representaciones sociales, locales y globales sobre la construcción de la identidad.	OI.5.10. Desarrollar mecanismos de participación a partir de la comprensión de los procesos de lucha social y política de diversos grupos, movimientos y culturas y su contribución a la construcción de la identidad nacional en el marco de una sociedad intercultural y multicultural de convivencia armónica.	S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.
	OI.4.11. Observar, analizar y explicar las características de diversos productos culturales y artísticos, organizando espacios de creación, interpretación y participación en prácticas corporales, destacando sus posibilidades expresivas y los beneficios para una salud integral.	OI.5.11. Reflexionar y tomar decisiones respecto a una sexualidad responsable y a su participación sistemática en prácticas corporales y estéticas, considerando su repercusión en una vida saludable y la influencia de las modas en la construcción de los hábitos y de las etiquetas sociales en la concepción de la imagen corporal.	S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.
	OI.4.12. Resolver problemas mediante el trabajo en equipo, adoptando roles en función de las necesidades del grupo y acordando estrategias que permitan mejorar y asegurar resultados colectivos, usando la información y variables pertinentes en función del entorno y comunicando el proceso seguido.	OI.5.12. Participar en procesos interdisciplinares de experimentación y creación colectiva, responsabilizándose del trabajo compartido, respetando y reconociendo los aportes de los demás durante el proceso y en la difusión de los resultados obtenidos.	S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

Descripción de codificación del currículo

Código	Área
ECA	Educación Cultural y Artística
EF	Educación Física
CN	Ciencias Naturales
LL	Lengua y Literatura
EFL	English as a Foreign Language
CS	Ciencias Sociales
M	Matemática

Código	Asignatura/Módulo
B	Biología
F	Física
Q	Química
H	Historia
EC	Educación para la Ciudadanía
F	Filosofía
EG	Emprendimiento y Gestión

Código	Subnivel y nivel
1	Preparatoria
2	Básica Elemental
3	Básica Media
4	Básica Superior
5	Bachillerato

Estructura de codificación del perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

Código	Valor del perfil
J.	Justicia
I.	Innovación
S.	Solidaridad

ej.

J. 1.

- J. → La inicial del valor del perfil (Justicia)
- 1. → Número de elemento del valor del perfil

Estructura de codificación de objetivos integradores de subnivel

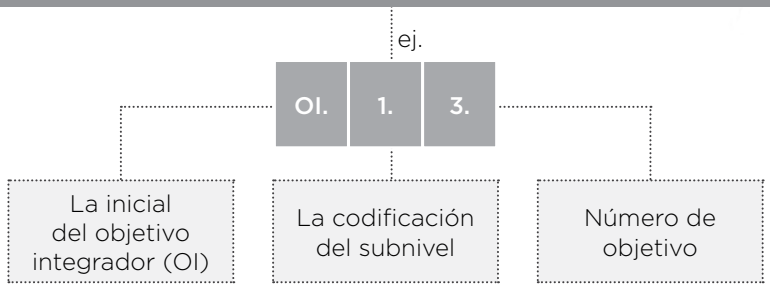

Estructura de codificación de objetivos generales del área

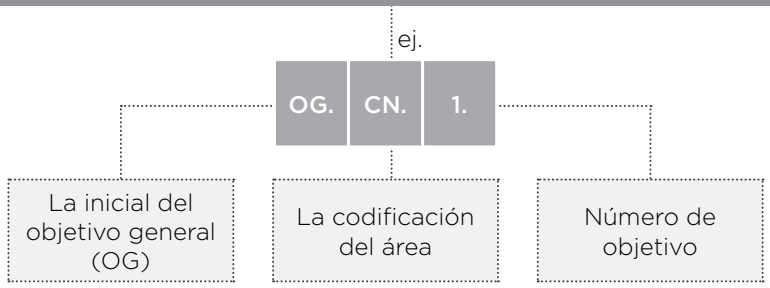

Estructura de codificación de los objetivos del área por subnivel y de los objetivos específicos de las asignaturas/módulos (en BGU)

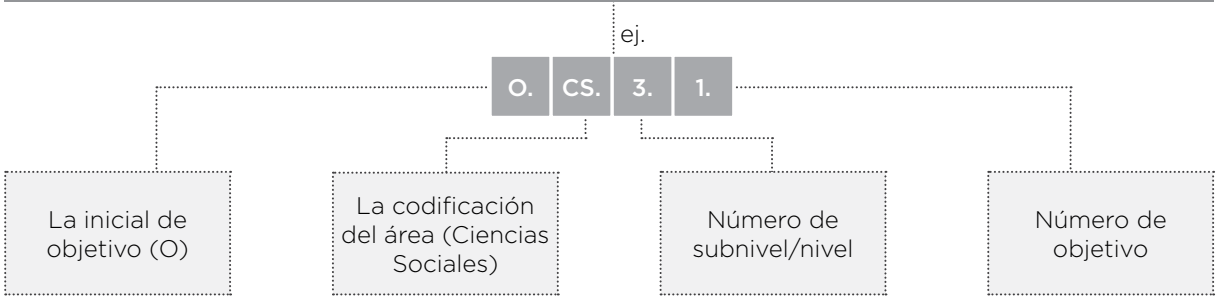

Para BGU, áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales

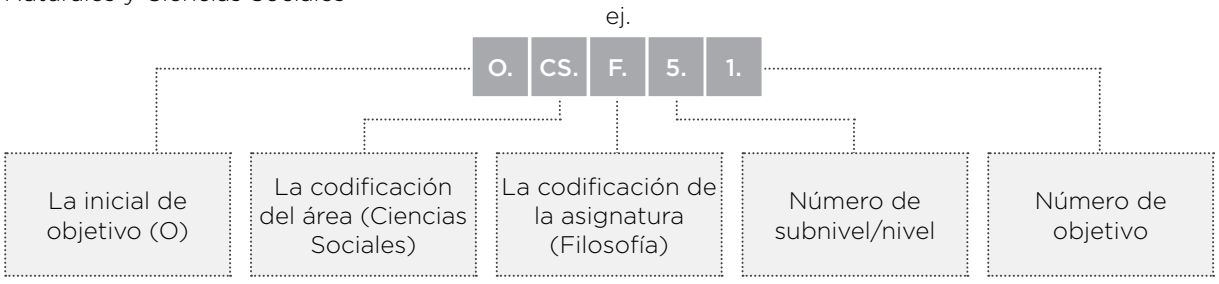

Estructura de codificación de las destrezas con criterios de desempeño

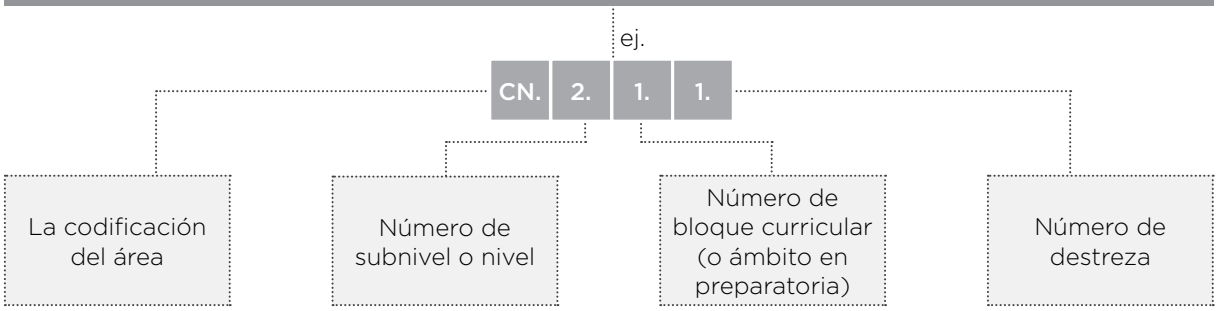

Para BGU, áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales

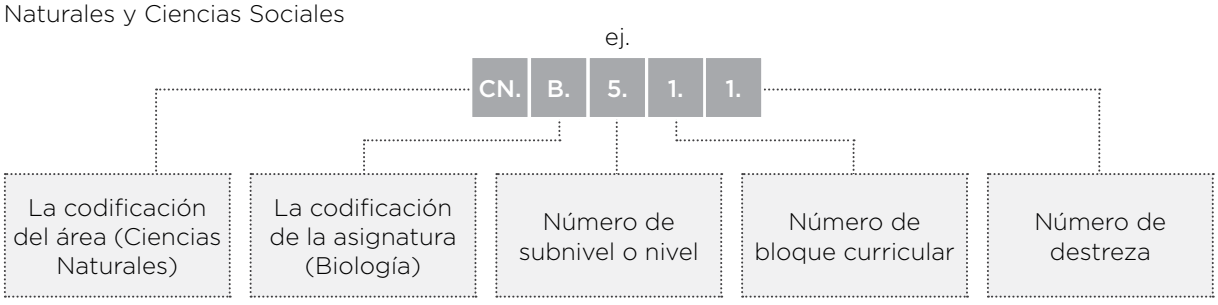

Estructura de codificación de los criterios de evaluación

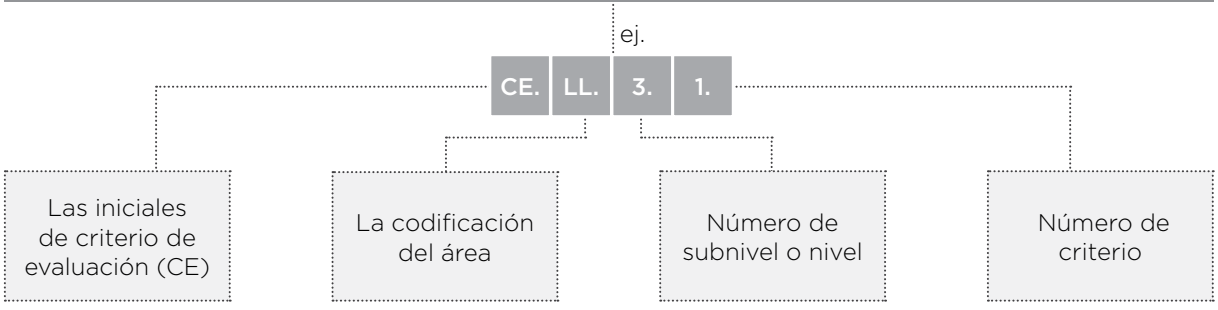

Para BGU, áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales

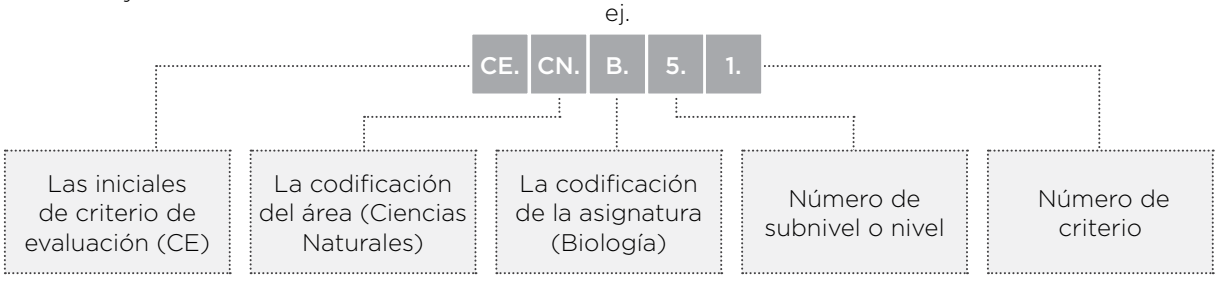

Estructura de codificación de los indicadores para la evaluación del criterio

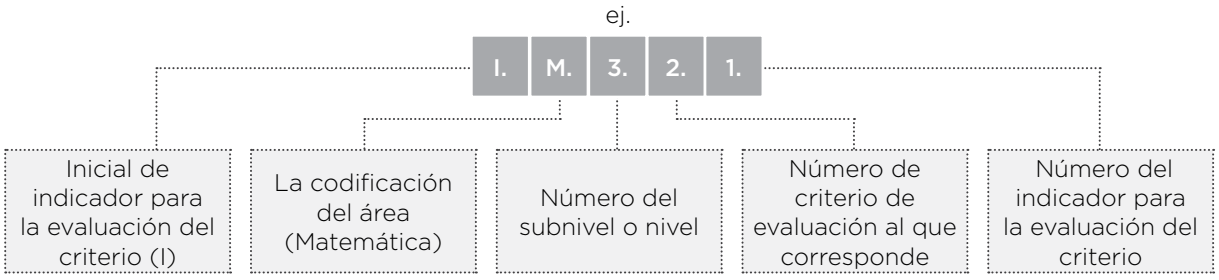

Para BGU, áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales

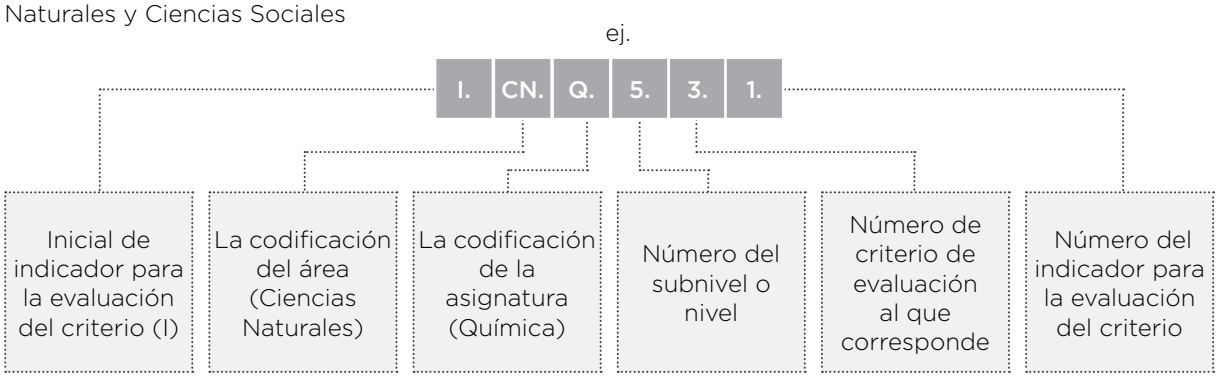

INTRODUCCIÓN

Educación General Básica **Elemental**

Educación General Básica Elemental

1. Introducción

En el subnivel Elemental de Educación General Básica, el estudiante desarrolla habilidades cognitivas y sociales que le permiten relacionarse y afianzar lazos con los demás, mediante el trabajo dirigido, en equipo e individual, que aporta, de manera positiva y eficaz, a la comprensión y la práctica de sus deberes y derechos.

Asimismo, reconoce su entorno familiar, social, cultural y físico, ubicando su casa, su escuela y parroquia, identificando en él elementos básicos de la geometría, conociendo los recursos renovables y no renovables y representándolo con técnicas diversas.

En este subnivel, el docente tiene el compromiso de sentar las bases para la formación de destrezas que afiancen el desarrollo de lectores, hablantes y escritores competentes, capaces de utilizar las herramientas de la escritura para comunicar sus ideas; esta tarea no se limita a la alfabetización inicial, sino que debe acercar a sus estudiantes a la cultura escrita y a la de las diferentes lenguas originarias del Ecuador.

Además, el docente ha de trabajar con los estudiantes en el desarrollo de competencias básicas de razonamiento que les permitan resolver problemas de sumas, restas, multiplicaciones y reducciones sencillas de diversas medidas. Así, el estudiante aprende a comunicar, registrar e interpretar gráficos estadísticos elementales y patrones, para solucionar las dificultades que se le presenten en situaciones cotidianas.

Por último, en este subnivel, el estudiante comprende el ciclo vital, conoce su cuerpo, su función y estructura, sus capacidades de expresión, de movimiento, sus manifestaciones artísticas, lúdicas. Y, además, relaciona los conocimientos ancestrales con los astros y la agricultura.

2. Objetivos del subnivel Elemental de Educación General Básica

Al término de este subnivel, como resultado del trabajo realizado en los diferentes ámbitos y áreas, los estudiantes serán capaces de:

O.I.S2.1.	Reconocerse como parte de su entorno natural y social, conociendo sus deberes y derechos y valorando su cultura.
O.I.S2.2.	Intervenir de forma cooperativa, recíproca, honesta y confiable en situaciones cotidianas para contribuir al desarrollo de su comunidad más cercana.
O.I.S2.3.	Participar en actividades cotidianas, reflexionando sobre los deberes y derechos de una vida saludable en la relación con los otros, el entorno natural, cultural y virtual.
O.I.S2.4.	Asumir compromisos consigo mismo y sus pares sobre el tipo de acciones que les permiten un mejor equilibrio personal, con el grupo y con su entorno.
O.I.S2.5.	Demostrar imaginación, curiosidad y creatividad ante distintas manifestaciones tecnológicas, culturales y de la naturaleza, desarrollando responsabilidad y autonomía en su forma de actuar.
O.I.S2.6.	Resolver problemas cotidianos con actitud crítica y de análisis con respecto a las diversas fuentes de información y experimentación en su entorno inmediato y mediato, a partir de la socialización e intercambio de aprendizajes.
O.I.S2.7.	Comunicarse en forma efectiva a través del lenguaje artístico, corporal, oral y escrito, con los códigos adecuados, manteniendo pautas básicas de comunicación y enriqueciendo sus producciones con recursos multimedia.
O.I.S2.8.	Construir hábitos de organización en sus tareas y actividades cotidianas, proponiendo razonamientos lógicos y críticos.
O.I.S2.9.	Desarrollar responsabilidad social a través del trabajo equitativo y del intercambio de ideas, identificando derechos y deberes en función del bien personal y común.
O.I.S2.10.	Apreciar los conocimientos ancestrales, lugares, cualidades y valores humanos que contribuyen a la construcción de la identidad nacional, estableciendo vínculos de respeto y promoción de derechos humanos universales.
O.I.S2.11.	Expresar ideas a partir de la reflexión constructiva sobre sí mismo y sus experiencias, mediante creaciones artísticas y prácticas corporales propias de su entorno cultural.
O.I.S2.12.	Demostrar una actitud cooperativa y colaborativa en la participación en trabajos de grupo, de acuerdo a pautas construidas colectivamente y la valoración de las ideas propias y las de los demás.

INTRODUCCIÓN

EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

1. Introducción

La cultura y las artes desempeñan un papel fundamental en la vida de las personas y, como tales, promueven experiencias y aprendizajes básicos para todos los ciudadanos. Son un recurso privilegiado a la hora de descubrir quiénes somos y cómo nos relacionamos, posibilitando formas de pensamiento tan rigurosas como las de las ciencias o las matemáticas, y tan divergentes como las de la filosofía o la literatura. Asimismo, contribuyen a que nuestras vidas sean más plenas en todos los sentidos, generando una parte significativa del capital intelectual y creativo, personal y social.

El área de Educación Cultural y Artística se entiende como un espacio que promueve el conocimiento y la participación en la cultura y el arte contemporáneos, en constante diálogo con expresiones culturales locales y ancestrales, fomentando el disfrute y el respeto por la diversidad de costumbres y formas de expresión. A su vez, se construye a partir de una serie de supuestos que se han de tomar en cuenta para la interpretación de los distintos elementos del currículo, es decir, los objetivos, destrezas con criterios de desempeño y estándares de aprendizaje que, en su conjunto, definen la Educación Cultural y Artística como un área:

- Centrada en la vida cultural y artística contemporánea.
- Basada en el trabajo por proyectos que integran distintos aspectos y disciplinas de las artes y la cultura (música, cine, artes visuales, teatro, danza, fotografía, gastronomía, lengua, creencias, artesanía, etc.).
- Vinculada a aprendizajes de otras áreas, a las que puede contribuir a través del diseño y desarrollo de proyectos específicos.
- Atenta a la cultura del entorno próximo, pero también a las hibridaciones propias de un mundo globalizado y a las opciones que proporciona el arte comunitario.
- Caracterizada por la acción y la participación.
- Pendiente de las capacidades expresivas y los saberes que los estudiantes adquieren fuera de la escuela y aportan en el momento de su escolarización.
- Facilitadora de espacios para la expresión, la creatividad y el desarrollo emocional.
- Generadora de espacios de inclusión que contribuyen al desarrollo armónico e integral de los estudiantes.

- Capaz de revalorizar los saberes culturales y artísticos ancestrales, propios de cada región del país, como recursos a través de los cuales reconoce y respeta la diversidad cultural del patrimonio, contribuyendo a su conservación y renovación.

En contraste con las propuestas curriculares tradicionales, que prescriben una serie de contenidos y destrezas con criterios de desempeño para ser impartidos en un orden determinado, el currículo de Educación Cultural y Artística se presenta como una propuesta abierta y flexible, que orienta, pero no limita, los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto responde, entre otras razones, a la necesidad de dejar un amplio margen a la toma de decisiones, de modo que cada docente pueda adaptar las propuestas al contexto sociocultural en el que trabaja. Así, al mismo tiempo, se propiciará un espacio para que los estudiantes realicen sus propias propuestas. Se trata de posibilitar aprendizajes significativos, con un enfoque postestructuralista (Da Silva, 1999). En lugar de tener una visión estática, en la que se entiende la cultura y las artes como productos acabados, se las concibe como realidades vivas y dinámicas que suceden en contextos de creación, de relaciones de negociación, de conflicto y de poder, y que se transforman día a día.

2. Contribución del área de Educación Cultural y Artística al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

En un momento histórico de gran complejidad como el actual, son muchos los informes que evidencian el importante papel que desempeña la Educación Cultural y Artística como área irremplazable a la hora de formar para la vida en un sentido integral; es decir, atendiendo tanto la eficacia y el emprendimiento, como la ética, la estética, el disfrute y nuestra capacidad de convivir con los demás (Garnier, 2009). Además de su potencial para iluminar la vida interior y enriquecer el mundo emocional de las personas, la cultura y las artes tienen un impacto decisivo (y quizás más fácil de medir) en la salud y el bienestar, la sociedad, la educación y la economía.

Desde esta perspectiva, el área de Educación Cultural y Artística contribuye directa y decisivamente al desarrollo y adquisición de las habilidades definidas en el perfil de salida del Bachillerato, pues permite a los estudiantes:

- Comunicar emociones e ideas mediante el uso de distintos lenguajes artísticos.
- Interesarse y participar activamente de la vida cultural y artística de su entorno, reconociendo la riqueza que supone vivir en una sociedad intercultural y plurinacional.
- Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo mediante la apreciación y el análisis de producciones culturales y artísticas de distintos géneros y culturas.
- Disfrutar e integrar las actividades culturales y artísticas contemporáneas en su vida personal y laboral.
- Valorar el patrimonio cultural propio y universal, incentivando, al mismo tiempo, nuevas creaciones.
- Percibir, analizar, experimentar e investigar las posibilidades de los distintos lenguajes artísticos, con una actitud de curiosidad permanente.
- Idear soluciones originales e imaginativas para problemas complejos de su vida personal y laboral.
- Desarrollar una actitud de tolerancia y resiliencia, así como habilidades emocionales y personales que les permitan comprenderse y comprender al otro, y aceptar y respetar la diversidad.

3. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos

La Educación Cultural y Artística no se concibe como un área vinculada al concepto tradicional de **alta cultura** (es decir, la que se limita a determinadas formas del **arte clásico**), sino como un tema mucho más amplio, que incluye diversas manifestaciones y expresiones culturales en las que tienen cabida la música y la danza populares, la artesanía, la prensa, el cine, la radio, la televisión, los videojuegos, etc. Sobre todo, se piensa como una forma de vida en la que están presentes la lengua, las costumbres, las creencias y la expresión de la identidad de los individuos y la comunidad, en el contexto de la contemporaneidad.

Desde esta perspectiva, la Educación Cultural y Artística pretende ser mediadora en el descubrimiento de las conexiones, vínculos y relaciones inéditas entre los acontecimientos y los sujetos. Una experiencia dialógica y crítica, basada en los principios del socio-constructivismo, que sirve para imaginar futuros posibles, ofreciendo significados más ricos a los aprendizajes y al encuentro desde uno mismo, en y con los otros (es decir, quien soy yo como ser en relación). También favorece la construcción de la dimensión simbólica, que da forma concreta a lo intangible y que transforma lo ordinario en extraordinario. Así, desde un pensamiento divergente, se crea la conciencia de formar parte de una gran narración que nos inserta en la vida a través de procesos de relación compartidos. Estos tienen su origen en la experiencia personal, o historia de vida propia (verdadera **materia prima** de la propuesta de Educación Cultural y Artística), que trasciende la comunidad a la que necesitamos pertenecer, y en la que necesitamos ser, al mismo tiempo, agentes activos de transformación y crecimiento.

Por lo tanto, la Educación Cultural y Artística es el fluido del relato que se comparte y construye en el espacio educativo, entendido también como contexto social y simbólico para la celebración del **ser** y **estar** juntos. Los objetos, las imágenes, las acciones y las palabras sirven para representar y rememorar estos procesos que presentan los sucesos del día a día en una dimensión estética (y, por lo tanto, ética); y la experiencia del aprendizaje, que propone nuevas formas de relación y acceso al conocimiento.

La Educación Cultural y Artística permite generar diferentes propuestas y proyectos para fijar los sucesos en el tiempo y el espacio, posibilitando la visión y conexión con una misma realidad compartida en la que necesitamos entendernos. Estas diferentes propuestas sirven también para transmitir los valores que se manifiestan en el espacio escolar como verdadera metáfora de vida. Se destacan, entonces, las posibilidades de la Educación Cultural y Artística concebida en la calidad de las relaciones humanas que promueve, reconoce y significa a través del ofrecimiento de unas coordenadas espacio-temporales con las que habitar este mundo.

Así, se generaría plenitud a través de una experiencia que sostiene las diferentes identidades que concurren en los contextos relacionales, siempre en continuo tránsito e interdependencia.

La Educación Cultural y Artística está sustentada en la representación de esperanzas que posibilitan una **transformación simbólica de la realidad**. Para ello debe promover escenarios de crecimiento que ayuden a imaginar lo que todavía no es, pero será posible a través de un proyecto al que llamamos **vida**. Implicamos en este proceso la **eficacia simbólica** que las artes ofrecen en el contexto escolar, pues estas permiten esa transformación de la realidad en la que podremos tomar decisiones. La realidad no será solo el **aquí** y el **ahora**, sino también el **quizás.**

Mediante el uso de los lenguajes simbólicos de las artes se da forma a los interrogantes que se nos plantean para entendernos en una misma realidad, y también se concretan soluciones que podrán ser transferidas a situaciones reales, como experiencia significativa de aprendizaje. Esto no ocurre de manera espontánea ni se logra solamente con la realización de un proyecto para un día señalado en el calendario, sino que se consigue con el incentivo, desde los primeros niveles escolares, de una **vida simbólica** rica y diversificada, que es preciso reconocer.

Más aun, los símbolos que se visibilizan a través de la cultura y las artes sirven para crear el sentido de pertenencia a una determinada cultura; en este caso, a la comunidad escolar. Estos símbolos, que se sustentan en los rituales, los lugares, las creencias, los apegos, las ideas y los imaginarios individuales y colectivos, inciden en los vínculos positivos que los estudiantes crean con la institución escolar, ya que esta se relacionará con la experiencia placentera de **ser** en los **otros.** Todo esto a través de puentes internos y externos entre las manifestaciones, que sirven para entendernos en una cultura eminentemente simbólica.

La Educación Cultural y Artística no solo ofrece una idea de la diversidad del mundo, por la forma de acercamiento, exploración y apreciación que requiere, sino también una actitud vital de contemplación, expresión y comunicación.

4. Bloques curriculares del área de Educación Cultural y Artística (criterios de organización y secuenciación de los contenidos)

El área de Educación Cultural y Artística está conformada por varias disciplinas o lenguajes, entre los que cabe mencionar las artes visuales, la música, el teatro, la expresión corporal y la danza, la fotografía, el cine y otras modalidades artísticas vinculadas a lo audiovisual. También incluye componentes de la cultura, tales como la gastronomía, la lengua, las creencias, los valores o los símbolos; además de espacios patrimoniales y una inmensa variedad de elementos que conforman lo que se conoce como patrimonio inmaterial. Según la UNESCO (2004), el patrimonio inmaterial comprende "tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional" (párr. 1).

Se trata, por tanto, de un área amplia y diversa en la que se reúnen múltiples saberes y prácticas. La idea de integrar todos estos elementos en una misma área no es nueva. De hecho, en los currículos de muchos países (especialmente en la etapa de EGB) existe un área de Educación Artística que incluye hasta seis lenguajes (artes visuales, música, expresión corporal, teatro, audiovisuales y danza), aunque en la mayoría de los casos estos se limitan a dos: artes visuales y música. A pesar de que en todos estos currículos se habla de un área integrada, un análisis pormenorizado —tanto de los documentos escritos como de las experiencias educativas— da cuenta de una integración débil y difícil de llevar a la práctica por los docentes, puesto que los contenidos (y en algunos casos los objetivos y los criterios de evaluación) se dividen por ámbitos o disciplinas. Esto contradice las propuestas de diversas investigaciones y publicaciones que hablan de la importancia de adoptar un enfoque integrado (Marshall, 2005; The Partnership for 21st Century Skills, 2010). Asimismo, las experiencias escolares contradicen las que tienen lugar en los mundos del arte y la cultura contemporáneos, donde las prácticas son cada vez más interdisciplinares, pues dan cabida no solo a diversas formas de expresión y lenguajes artísticos en una misma producción, sino también a elementos de otros ámbitos, como las ciencias o las tecnologías.

Puesto que el área no pretende formar artistas (aunque sí puede contribuir a detectar sujetos con talentos o intereses especiales, a quienes se podría orientar para que realizaran estudios complementarios), no tiene sentido seguir la lógica disciplinar que se aplica en los estudios especializados. Se trata de ofrecer oportunidades que contribuyan, al menos, al logro de un gran objetivo: que los estudiantes sean capaces de disfrutar, apreciar y comprender los productos del arte y la cultura, así como de expresarse a través de los recursos de los distintos lenguajes artísticos; y,

sobre todo, que aprendan a vivir —ese "saber ser" del que hablaba Delors (1996)— y a convivir.

El logro de este objetivo (así como de todos los que se proponen para el área) depende de una secuencia coherente, pero no necesariamente de un tránsito que va desde lo que se considera más simple (el punto, la línea, los colores, el sonido, etc.) a lo más complejo. En este sentido, los criterios de organización y secuencia de destrezas con criterios de desempeño se realizan pensando en el desarrollo de la competencia cultural y artística de los estudiantes. Se parte de una perspectiva holística que toma como modelo el concepto de competencia comunicativa planteado por Hymes (1972), quien en su momento puso en tela de juicio los modelos gramaticales de la enseñanza de la lengua, así como la existencia de una gramática universal, lo cual podría transferirse fácilmente a la enseñanza de las artes. Haciendo un paralelismo —y considerando lo expuesto en el apartado referido a los fundamentos disciplinar, epistemológico y pedagógico del área—, entendemos que el aprendizaje tiene lugar a través de la participación en proyectos y experiencias significativas, y no mediante la acumulación de información y prácticas aisladas y descontextualizadas. Por ello, y para facilitar la comprensión de la propuesta curricular y el diseño de proyectos que harán los docentes a partir de la misma, los contenidos se organizan en bloques curriculares estructurados en torno a tres dimensiones:

- Dimensión personal y afectiva-emocional (el yo: la identidad)
- Dimensión social y relacional (el encuentro con otros: la alteridad)
- Dimensión simbólica y cognitiva (el entorno: espacio, tiempo y objetos)

Estas dimensiones sirven como base para organizar la construcción del conocimiento, entendido como la interrelación entre las sensaciones, percepciones, emociones, afectos, relaciones, acciones, etc.; es decir, contemplado como un proceso de vida que amplía el concepto de pensamiento, ya que es un proceso de cognición. O, dicho de otra manera: el hecho mismo de vivir es inherente al proceso de conocer.

En los bloques curriculares, el trabajo se aborda siguiendo una secuencia que se origina en el descubrimiento de uno mismo, en el desarrollo del mundo interno —que es el punto de partida para que el ser humano pueda ir al encuentro con los demás y con las múltiples experiencias del entorno cultural que le rodea—. Las tres dimensiones: personal y afectiva-emocional (desde el yo y la propia construcción de la identidad), social y relacional (o el encuentro con los otros a través de la alteridad) y simbólica y cognitiva (la creación de vínculos y relaciones significativas con el entorno próximo) no son compartimentos aislados y sin interconexión entre ellos. Es decir, en la secuencia hay un sumatorio o relato que siempre comienza por el encuentro o descubrimiento personal, pues este es el proceso natural de vida en relación que todo ser humano emprende al llegar a este mundo. Se parte, pues, de la experiencia interna, individual o subjetiva, que adquiere significado y se enriquece en el

encuentro con la experiencia externa, comunitaria e intersubjetiva. Las interacciones del sujeto con su entorno definen su **territorio cognitivo** y provocan ajustes permanentes entre su mundo interior y el exterior. El ser humano no solo tiene que organizarse en relación con el entorno sino también consigo mismo, de manera que el ambiente cambia a las personas, y estas cambian el ambiente y a sí mismas.

En el sustento y justificación de la propuesta curricular reside, además, un profundo sentido de desarrollo en valores humanos, pues estos deberían conformar la esencia de cualquier práctica pedagógica, no solo la artística. Así, desde lo individual se contemplan valores como la autoconfianza, la autoestima, el consuelo, la iniciativa propia, la exploración, la curiosidad, etc.; desde lo colectivo, valores como la comunicación, el respeto, la empatía, la asertividad; y finalmente, desde una dimensión más simbólica y holística, valores que residen en las emociones que nos definen como humanidad: el amor, la libertad, el temor, la tristeza, entre otros. Este proceso de desarrollo en valores solo tiene lugar cuando existe permiso por parte de los adultos, referentes en el acompañamiento de cada proyecto; es decir, cuando se confía en la infancia y en la juventud y en sus capacidades o cuando se les **empodera** desde el reconocimiento de su creatividad. Esto se logra a través del juego libre y la configuración de ambientes lúdicos, que se resignifican a partir de acciones con la voluntad de encontrar sentido al encuentro y el entendimiento con **otros,** en este trajín de intercambio de espacio y tiempo que es la vida. Los sujetos se proyectan a través de sus propias historias, imaginarios y deseos, a los que las artes ofrecen voz y visibilidad.

De manera transversal, la propuesta se estructura con la consideración de cuatro ejes que ayudan a definir las destrezas con criterios de desempeño: (1) observar, (2) explorar y expresar, (3) indagar e investigar, y (4) convivir y participar.

Observar

La idea de observar se usa en el sentido más amplio del término (incluyendo no solo la mirada, sino también la escucha y cualquier otra forma de percepción) y está vinculada, también, a la formación de públicos en arte y cultura. La observación del entorno natural y artificial, de eventos y producciones en vivo o grabadas es inherente al área, y contribuye de manera decisiva a la alfabetización artística y cultural de los estudiantes y a la toma de conciencia del papel que las artes y la cultura desempeñan en la sociedad. Como parte del proceso de observación también se espera que los estudiantes respondan a los diferentes estímulos aportando con sus propias ideas, emociones y asociaciones (con experiencias personales, sociales o culturales previas), lo cual requiere un clima de confianza en el que puedan expresarse libremente.

Explorar y expresar

La exploración se entiende como un proceso constante de búsqueda y experimentación, vinculado, a su vez, a las distintas dimensiones de la expresión: la **interpretación** y la **creación**. El desarrollo de habilidades técnicas sin duda forma parte de este grupo de capacidades transversales, ya que son las que permitirán que el estudiante se exprese a través de los distintos lenguajes que integran el área. Sin embargo, el desarrollo de estas habilidades no ha de entenderse como un fin en sí mismo, sino como un medio para facilitar la participación en los distintos proyectos y así alcanzar los objetivos del área.

Indagar e investigar

El aprendizaje en el ámbito de las artes y la cultura requiere de un proceso constante de indagación e investigación sobre nuevas propuestas, autores, obras, técnicas, etc. En un mundo complejo e interconectado como el actual, no tiene sentido pensar que la escuela va a proporcionar toda la información relacionada con el área. Se trata, más bien, de desarrollar habilidades que permitan buscar y organizar información cada vez que esta sea necesaria, incorporándola de manera significativa a los propios esquemas de conocimiento.

Convivir y participar

La convivencia y la participación son elementos fundamentales en esta propuesta curricular. Están presentes tanto en los procesos que tienen lugar en el aula como en aquellos que facilitan un vínculo entre el contexto escolar y los acontecimientos o eventos que tienen lugar fuera de ella, ya sea en la calle, los museos y auditorios, u otros escenarios. También se manifiestan cuando los proyectos abren las puertas del aula para dar cabida a otros miembros de la comunidad, como pueden ser los artistas locales, la familia o los vecinos.

5. Objetivos generales del área de Educación Cultural y Artística

Al término de la escolarización obligatoria, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

OG.ECA.1.	Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.
OG.ECA.2.	Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.
OG.ECA.3	Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.
OG.ECA.4.	Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.
OG.ECA.5.	Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.
OG.ECA.6.	Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.
OG.ECA.7.	Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.
OG.ECA.8.	Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.

BLOQUES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
	PREPARATORIA	ELEMENTAL
1. El yo: la identidad 2. El encuentro con otros: la alteridad 3. El entorno: espacio, tiempo y objetos	O.ECA.1.1. Explorar las posibilidades de los sonidos, el movimiento y/o las imágenes a través de la participación en juegos que integren diversas opciones.	O.ECA.2.1. Realizar producciones artísticas individuales y colectivas a partir de la combinación de las técnicas y materiales dados.
	O.ECA.1.2. Observar e identificar prácticas y productos patrimoniales y producciones artísticas del entorno próximo.	O.ECA.2.2. Identificar y describir los elementos característicos de productos patrimoniales y producciones artísticas contemporáneas locales y universales.
	O.ECA.1.3. Identificar y nombrar algunas profesiones del mundo del arte y la cultura.	O.ECA.2.3. Describir las principales características de algunas profesiones del mundo del arte y la cultura.
	O.ECA.1.4. Aportar ideas y llegar a acuerdos con los otros miembros del grupo en procesos de interpretación y creación artística.	O.ECA.2.4. Asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos culturales y artísticos.
	O.ECA.1.5. Disfrutar como espectador de manifestaciones artísticas y culturales de su entorno inmediato.	O.ECA.2.5. Expresar las ideas y sentimientos que suscita la observación de producciones culturales y artísticas tradicionales y contemporáneas.
	O.ECA.1.6. Registrar imágenes y sonidos mediante el uso de medios audiovisuales y tecnologías digitales.	O.ECA.2.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para buscar información sobre obras, autores o técnicas y crear producciones sonoras, visuales o audiovisuales sencillas.
	O.ECA.1.7. Practicar un amplio repertorio de juegos tradicionales y contemporáneos que involucren el uso del cuerpo, la voz y/o imágenes.	O.ECA.2.7. Expresar y comunicar emociones e ideas a través del lenguaje sonoro, visual y corporal.
	O.ECA.1.8. Expresar las ideas y sentimientos que suscitan las observaciones de distintas manifestaciones culturales y artísticas.	O.ECA.2.8. Buscar, seleccionar y organizar información sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas, y exponer los conocimientos adquiridos.

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	O.ECA.3.1. Observar el uso de algunos materiales y técnicas en obras artísticas de distintas características, y aplicarlos en creaciones propias.	O.ECA.4.1. Comparar las posibilidades que ofrecen diversos materiales y técnicas de los diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación individual y colectiva.	OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.
	O.ECA.3.2. Explicar algunas características del patrimonio cultural, tangible e intangible, propio y de otros pueblos, a partir de la observación y el análisis de sus características; y colaborar en su conservación y renovación.	O.ECA.4.2. Participar en la renovación del patrimonio cultural, tangible e intangible, mediante la creación de productos culturales y artísticos en los que se mezclan elementos de lo ancestral y lo contemporáneo.	OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.
	O.ECA.3.3. Realizar tareas propias de algunas profesiones del mundo del arte y la cultura, a través de la participación en pequeños proyectos colaborativos realizados en la escuela o la comunidad.	O.ECA.4.3. Explicar el papel que desempeñan los conocimientos y las habilidades artísticas en la vida de las personas, como recursos para el ocio y para el ejercicio de distintas profesiones.	OG.ECA.3. Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones.
	O.ECA.3.4. Programar y realizar pequeños proyectos culturales o artísticos asumiendo distintos roles en su diseño y desarrollo.	O.ECA.4.4. Participar en proyectos de creación colectiva demostrando respeto por las ideas y formas de expresión propias y ajenas, y tomar conciencia, como miembro del grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.	OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.
	O.ECA.3.5. Describir las principales características de un amplio repertorio de manifestaciones artísticas y culturales.	O.ECA.4.5. Reconocer algunas características significativas de eventos culturales y obras artísticas de distintos estilos, y utilizar la terminología apropiada para describirlos y comentarlos.	OG.ECA.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.
	O.ECA.3.6. Usar recursos tecnológicos para la búsqueda de información sobre eventos y producciones culturales y artísticas, y para la creación y difusión de productos sonoros, visuales o audiovisuales.	O.ECA.4.6. Utilizar algunos medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, producción y disfrute del arte y la cultura.	OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.
	O.ECA.3.7. Participar en procesos de interpretación y creación visual, corporal y/o sonora, individuales y colectivos, y valorar las aportaciones propias y ajenas.	O.ECA.4.7. Utilizar las posibilidades del cuerpo, la imagen y el sonido como recursos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus posibilidades de comunicación, con respeto por las distintas formas de expresión y autoconfianza en las producciones propias.	OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.
	O.ECA.3.8. Formular opiniones acerca de las manifestaciones culturales y artísticas, demostrando el conocimiento que se tiene de las mismas y el grado de disfrute o rechazo que cada una suscita.	O.ECA.4.8. Exponer ideas, sentimientos y puntos de vista personales sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas, propias y ajenas.	OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.

OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
	PREPARATORIA	ELEMENTAL
OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias. OG.ECA.3. Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones. OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución. OG.ECA.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida. OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura. OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte. OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.	CE.ECA.1.1. Identifica y describe las cualidades de imágenes, texturas, sonidos, olores y sabores del entorno próximo, natural y artificial, como resultado de procesos de exploración sensorial.	CE.ECA.2.2. Identifica, por medio de los sentidos, las cualidades de elementos naturales y artificiales, y utiliza esta información en la selección de los materiales adecuados para la creación o elaboración de productos de distintas características. CE.ECA.2.3. Observa, compara y realiza representaciones y construcciones con elementos del entorno natural y artificial.
OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación. OG.ECA.3. Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones. OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución. OG.ECA.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida. OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura. OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte. OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.	CE.ECA.1.2. Se interesa por la observación y participación en manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo.	CE.ECA.2.5. Identifica registra y describe manifestaciones y producciones culturales y artísticas del entorno próximo. CE.ECA.2.6. Reconoce platos típicos de la zona y siente interés por probarlos y conocer los procesos de elaboración.

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	CE.ECA.3.2. Identifica el uso de materiales naturales y artificiales en obras artísticas, y los utiliza en procesos de interpretación y creación.	CE.ECA.4.6. Valora los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de aprendizaje y producción cultural y artística, y los utiliza en procesos de recepción, búsqueda de información, creación y difusión de contenidos artísticos y culturales.	CE.ECA.5.4. Valora el uso de medios audiovisuales y recursos tecnológicos en la creación artística, y utiliza estos medios para la creación, producción y difusión de obras propias.
	CE.ECA.3.3. Localiza y reelabora información sobre el patrimonio artístico y cultural siguiendo las indicaciones y pautas que se le ofrecen.	CE.ECA.4.1. Reconocer artistas y obras del Ecuador y del ámbito internacional, y utiliza los propios conocimientos y habilidades perceptivas y comunicativas para describirlos y expresar puntos de vista.	CE.ECA.5.1. Investiga y expresa puntos de vista sobre las manifestaciones artísticas y culturales, interpretando sus usos y funciones en la vida de las personas y las sociedades, y mostrando una actitud de interés y receptividad hacia las opiniones ajenas.
	CE.ECA.3.6. Aprecia los elementos que integran el patrimonio artístico y cultural, como fundamento de la identidad de los pueblos y de las culturas, y colabora en su conservación y renovación.	CE.ECA.4.2. Indaga sobre artistas, obras y manifestaciones culturales, analizando algunos de los factores históricos o sociales que los rodean; organiza y presenta la información usando diferentes formatos.	CE.ECA.5.2. Reconoce obras de diferentes artistas (femeninas y masculinos) y manifestaciones culturales del presente y del pasado, valorando la diversidad y la coexistencia de distintas formas de expresión, y colabora en su conservación y renovación.

OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
	PREPARATORIA	ELEMENTAL
OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias. OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación. OG.ECA.3. Considerar el papel que desempeñan los conocimientos y habilidades artísticos en la vida personal y laboral, y explicar sus funciones en el desempeño de distintas profesiones. OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución. OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura. OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte. OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.	CE.ECA.1.3. Expresa emociones, vivencias e ideas a través de la creación individual de sencillas producciones artísticas en situaciones lúdicas.	CE.ECA.2.4. Genera productos artísticos como forma de expresión, representación y comunicación de emociones, vivencias e ideas.
OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias. OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación. OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución. OG.ECA.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida. OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura. OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras, mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte. OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.	CE.ECA.1.4. Participa en acciones y creaciones artísticas colectivas a través de juegos y otras actividades libres o dirigidas.	CE.ECA.2.1. Reconoce y define los rasgos característicos del propio cuerpo y de los cuerpos de otras personas, representados en producciones artísticas propias y ajenas.

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	CE.ECA.3.1. Reconoce y representa la propia identidad y la historia personal a través de distintas formas de expresión. CE.ECA.3.4. Participa en experiencias de creación colectiva e interpretación, aplicando lo aprendido en procesos de observación y búsqueda de información sobre el teatro de sombras.	CE.ECA.4.4. Utilizar técnicas y recursos de los distintos lenguajes artísticos en la elaboración de producciones originales y en la transformación o remezcla de creaciones preexistentes, y crea diarios personales o portafolios que recopilen de manera ordenada la propia trayectoria artística. CE.ECA.4.5. Planifica, argumenta razonadamente y desarrolla proyectos de creación artística y eventos culturales locales.	CE.ECA.5.3. Planifica, desarrolla y evalúa individualmente y en grupo procesos de creación artística en los que se expresen, comuniquen y representen ideas, vivencias y emociones.
	CE.ECA.3.5. Cuenta historias a través de la creación colectiva de eventos sonoros o dramáticos.	CE.ECA.4.3. Identifica y describe las interacciones que se producen entre las distintas formas de expresión artística en performances, representaciones teatrales, instalaciones y otras manifestaciones, y utiliza esos conocimientos en creaciones propias.	

Acción poética	La acción poética puede definirse como un fenómeno mural-literario que se originó en Monterrey (Nuevo León, México). Su fundador fue el poeta mexicano Armando Alanís Pulido. Consiste en pintar e intervenir muros o paredes de las ciudades con fragmentos de poesía.
Arte de acción	El arte en acción (del inglés *action art* o *life art*) es un grupo de técnicas y estilos artísticos que pone énfasis en el acto creador del artista, en la acción. El término fue acuñado por Allan Kaprow, quien llamó la atención sobre la relación entre artista y espectador en el momento de la creación. Muchas de las creaciones de "arte en acción" entran en la categoría de "arte efímero".
Arte urbano	El arte urbano o callejero es cualquier tipo de creación artística que se realiza en la vía pública y que en ocasiones se considera "ilegal". Incluye tanto el grafiti como otras formas de expresión artística que se desarrollan en las calles.
Body art	El *body art*, o "arte corporal", es un género de las artes plásticas enmarcado en el arte conceptual, en el que el artista utiliza su propio cuerpo o el de otra persona como soporte o material de su obra.
Body paint	El *body paint*, o "pintura corporal", surge a finales del siglo XX, cuando algunos artistas crearon dibujos en el cuerpo de sus modelos. Los orígenes de esta práctica pueden remontarse a la prehistoria y al uso de pigmentos sobre el cuerpo con distintos fines (afirmar la identidad, señalar la pertenencia a un grupo, etc.).
Diaporama	El diaporama es un producto multimedia que se realiza mediante una técnica audiovisual que utiliza la diapositiva y la grabación sonora para articular un mensaje. Un diaporama integra imagen y sonido en un único producto audiovisual, de modo que su capacidad comunicativa se encuentra repartida homogéneamente entre ambos elementos.
Happening	El *happening* (que puede traducirse como "acontecimiento", "ocurrencia" o "suceso") es una experiencia artística que parte de la provocación, la participación y la improvisación. Tuvo su origen en la década de 1950 y es considerado como una manifestación artística multidisciplinar integrada dentro de lo que se conoce como *performance art* ("arte performático").
Instalaciones	Las instalaciones son intervenciones artísticas de espacios, características del arte contemporáneo conceptual. Pueden presentarse en cualquier espacio y ser realizadas con elementos variados: medios físicos, visuales o sonoros, fotografía, video arte o *performance*. Suelen tener un carácter temporal o efímero ya que se realizan especialmente para un sitio, en un determinado tiempo de exhibición; aunque en la actualidad algunas son trasladadas a otros espacios, e inclusive vendidas a coleccionistas.

Land art	Forma de arte contemporáneo, surgido en la década de 1960, en la que se utilizan los elementos de la naturaleza y el paisaje como escenarios y materiales. Generalmente las obras se encuentran en el exterior, expuestas a los cambios climáticos y sometidas a la erosión natural, por lo que su versión original solo suele quedar en registros fotográficos.
Performance	Una *performance* o acción artística es una muestra escénica, muchas veces con un importante componente de improvisación, en la que la provocación o el asombro, así como el sentido de la estética, desempeñan un papel importante.
Podcast	Un *podcast* es un archivo de audio digital (generalmente en formato mp3) al que se puede acceder a través de Internet. Los contenidos de los *podcasts* son diversos, van desde programas radiofónicos hasta música, sonidos ambientales, discursos, comentarios especializados, novelas habladas, clases de idiomas, etc. Generalmente son gratuitos y de libre acceso. Cualquier persona puede grabar y publicar un *podcast* en la red, o suscribirse y/o descargar estos archivos.
Remix digital	El *remix* digital es la mezcla de producciones sonoras, textuales, visuales o audiovisuales creadas por otras personas. Actualmente es una práctica habitual en la red, de donde se toman prestadas producciones preexistentes para crear otras nuevas a partir de un proceso de "remezcla".
Stop motion	El *stop motion* es una técnica de animación que consiste en capturar y reproducir una serie de imágenes fijas sucesivas, lo que da como resultado la impresión de movimiento de los objetos estáticos. Se suele denominar animaciones de *stop motion* a aquellas que no entran en las categorías de dibujo animado ni animación por ordenador, es decir, las que no fueron dibujadas ni pintadas, sino creadas a través de la captura de imágenes fotográficas.
Video arte	Expresión artística formada a base de imágenes en movimiento y audio. Puede adoptar distintas modalidades: grabaciones que se distribuyen en la red, en cintas, en videos, etc.; videos exhibidos en galerías u otros espacios expositivos; instalaciones escultóricas, que pueden incorporar uno o más aparatos de televisión o monitores de video; o actuaciones en las que se incluyen proyecciones de video.

Andy Goldsworthy	Catálogo digital de Andy Goldsworthy: http://www.goldsworthy.cc.gla.ac.uk
Angélica Dass	Web de la artista: http://www.angelicadass.com
Artemisia Gentileschi	Página de Wikipedia dedicada a la artista: https://es.wikipedia.org/wiki/Artemisia_Gentileschi
Berndnaut Smilde	Web del artista: http://www.berndnaut.nl
Camile Claudel	Página de Wikipedia dedicada a la artista: https://es.wikipedia.org/wiki/Camille_Claudel
Chema Madoz	Web del artista: http://www.chemamadoz.com/a.html
Chiharu Shiota	Web de la artista: http://www.chiharu-shiota.com/en/
Christo Vladimirov Javacheff	Web del artista: http://www.christojeanneclaude.net
Clara Schumann	Página de Wikipedia dedicada a la compositora: https://es.wikipedia.org/wiki/Clara_Schumann
Dan Cretu	Web del artista: http://dancretu.tumblr.com
Domenic Bahmann	Web del artista: http://stopthinkmake.com
Fred Penelle	Web del artista: http://www.penelle.be
Gilbert Legrand	Web del artista: http://gilbert-legrand.com/index.html
Hanoch Piven	Web del artista: http://www.pivenworld.com
Javier Pérez Estrella	Web del artista: http://javierperez.ws
Juan Montelpare	Web del artista: http://juanmontelpare.wix.com/juanmontelpare
Junk Music Band	Web: *Weapons of sounds*. The original Junk Music Band. http://www.weaponsofsound.com
Les Luthiers	Web: http://www.lesluthiers.com
Lili Boulanger	Página de Wikipedia dedicada a la artista: https://es.wikipedia.org/wiki/Lili_Boulanger
Luisa Roldán	Página de Wikipedia dedicada a la artista: https://es.wikipedia.org/wiki/Luisa_Roldán
Lygia Clark	*The world of Lygia Clark:* http://www.lygiaclark.org.br/defaultING.asp *Lygia Clark. El abandono del arte*. (Vídeo). https://www.youtube.com/watch?v=Gw-wxz5-d54
Martin Creed	Web del artista: http://www.martincreed.com
Micaela de Vivero	Web de la artista: http://www.micaelavivero.com/index.php/work.html
Michelle Stitzlein	Web del artista: http://www.artgrange.com/michellesculpture.html
Orquesta de instrumentos reciclados de Cateura en Paraguay	*Landfill Harmonic.* La armonía del vertedero (Vídeo). https://www.youtube.com/watch?v=sJxxdQox7n0 *Orquesta reciclados Cateura:* http://www.recycledorchestracateura.com

Pablo Gamboa	*La caja de artificios.* (Blog del artista): http://pablogamboasantos.blogspot.com *Arte Matriz. Pablo Gamboa Santos*. http://www.artematriz.com/pablo-gamboa-santos-artista-ecuatoriano/
Paloma Muñoz	*Walter Martín y Paloma Muñoz*. http://www.martin-munoz.com
Pamela Pazmiño	*Arte ecuatoriano. Pamela Pazmiño.* http://artecontemporaneoecuador.com/pamela-pazmino/
Percusionando en el Ecuador	Notas de prensa: *El proyecto "Percusionando" hoy en San Francisco.* http://www.culturaypatrimonio.gob.ec/el-proyecto-percusionado-llegara-a-cuatro-provincias-del-pais/ *Lanzan proyecto "Percusionando".* http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101591744/-1/Lanzan_proyecto_'Percusionando'.html#.Vi7BSbTWpp8
Seis on	*Escenas de un restaurante* (Vídeo). https://www.youtube.com/watch?v=KE-uLE2x6So Web: *Seis on. Hay música en todo lo que haces*. http://www.seis-on.com
Stomp	*Stomp. El musical.* https://www.youtube.com/watch?v=kdbuJkJsXt0 *Stomp. Brooms.* https://www.youtube.com/watch?v=8CEwnXt-zk4 *Stomp. Out loud. Basketballs and kitchen.* https://www.youtube.com/watch?v=ik8jICj8juc Web: *Stomp.* http://www.stomponline.com
Taller La Bola	Web: http://www.tallerlabola.com
The Vegetable Orchestra	Web: http://www.vegetableorchestra.org
Vanessa Zúñiga	Web de la diseñadora: http://amuki.com.ec
Victor Nunes	Página de Facebook del artista: https://www.facebook.com/victornunesfaces/photos https://www.facebook.com/victornunesfaces
Xavi Lozano	*Xavi Lozano* (vídeo). https://vimeo.com/39404552 Web del músico: http://xavibufa.com
Yannick Jacquet	Web del artista: http://www.legoman.net/site/index.php/fr/
Zimoun	Web del artista: http://www.zimoun.net

Mapa de contenidos conceptuales

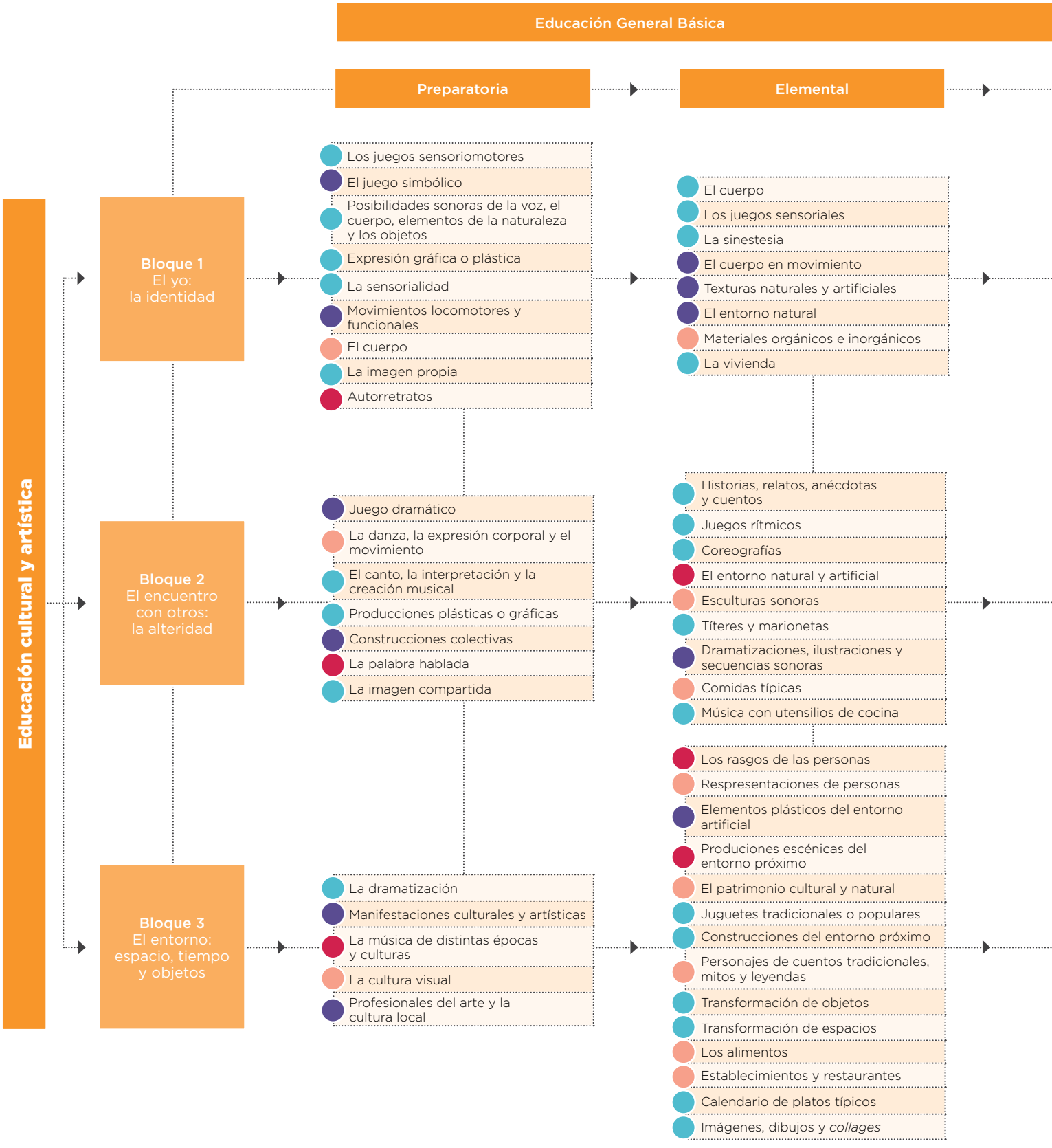

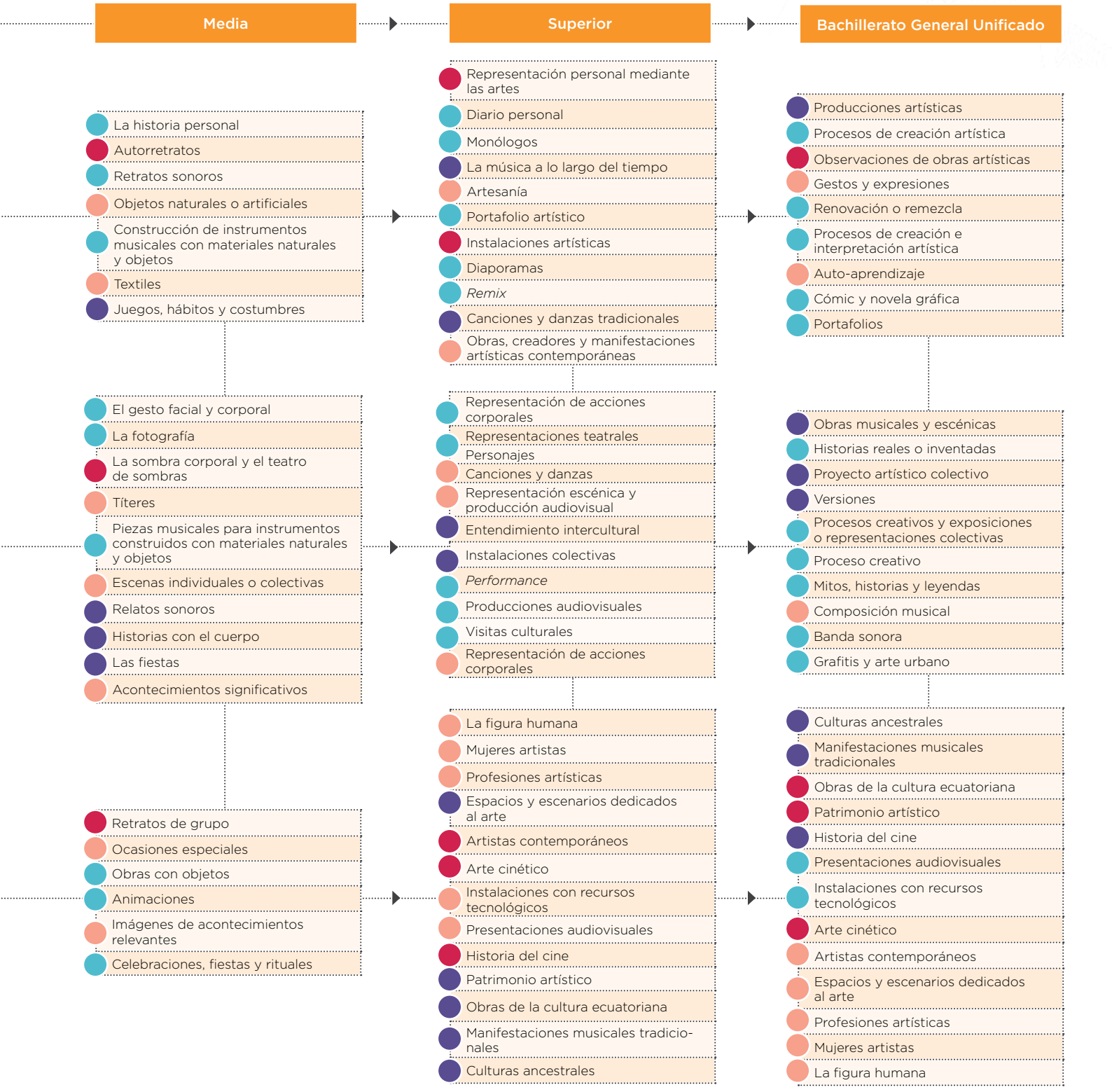
Media
Superior
Bachillerato General Unificado
La historia personal
Autorretratos
Retratos sonoros
Objetos naturales o artificiales
Construcción de instrumentos musicales con materiales naturales y objetos
Textiles
Juegos, hábitos y costumbres
El gesto facial y corporal
La fotografía
La sombra corporal y el teatro de sombras
Títeres
Piezas musicales para instrumentos construidos con materiales naturales y objetos
Escenas individuales o colectivas
Relatos sonoros
Historias con el cuerpo
Las fiestas
Acontecimientos significativos
Retratos de grupo
Ocasiones especiales
Obras con objetos
Animaciones
Imágenes de acontecimientos relevantes
Celebraciones, fiestas y rituales
Representación personal mediante las artes
Diario personal
Monólogos
La música a lo largo del tiempo
Artesanía
Portafolio artístico
Instalaciones artísticas
Diaporamas
Remix
Canciones y danzas tradicionales
Obras, creadores y manifestaciones artísticas contemporáneas
Representación de acciones corporales
Representaciones teatrales
Personajes
Canciones y danzas
Representación escénica y producción audiovisual
Entendimiento intercultural
Instalaciones colectivas
Performance
Producciones audiovisuales
Visitas culturales
Representación de acciones corporales
La figura humana
Mujeres artistas
Profesiones artísticas
Espacios y escenarios dedicados al arte
Artistas contemporáneos
Arte cinético
Instalaciones con recursos tecnológicos
Presentaciones audiovisuales
Historia del cine
Patrimonio artístico
Obras de la cultura ecuatoriana
Manifestaciones musicales tradicionales
Culturas ancestrales
Producciones artísticas
Procesos de creación artística
Observaciones de obras artísticas
Gestos y expresiones
Renovación o remezcla
Procesos de creación e interpretación artística
Auto-aprendizaje
Cómic y novela gráfica
Portafolios
Obras musicales y escénicas
Historias reales o inventadas
Proyecto artístico colectivo
Versiones
Procesos creativos y exposiciones o representaciones colectivas
Proceso creativo
Mitos, historias y leyendas
Composición musical
Banda sonora
Grafitis y arte urbano
Culturas ancestrales
Manifestaciones musicales tradicionales
Obras de la cultura ecuatoriana
Patrimonio artístico
Historia del cine
Presentaciones audiovisuales
Instalaciones con recursos tecnológicos
Arte cinético
Artistas contemporáneos
Espacios y escenarios dedicados al arte
Profesiones artísticas
Mujeres artistas
La figura humana
Indagar e investigar
Convivir y participar

Da Silva, T. T. (1999). *Documentos de identidade. Uma introduçao às teorìas do curriculo*. Belo Horizonte: Editorial Autêntica.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI,* Madrid: Santillana/UNESCO.

Garnier, L. (2009). Ética, estética y ciudadanía: Educar para la vida. En Ministerio de Educación Pública, *Proyecto de Ética, Estética y Ciudadanía. Programa de Estudio de Educación Musical. Terer Ciclo de Educación General Básica. Educación Diversificada* (pp. 3-13). Costa Rica: MEP. Recuperado de http://www.mep.go.cr/sites/default/files/descargas/programas-de-estudio/musica3cicloydiversificada.pdf

Hymes, D. (1972). On communicative competence. En J. B. Pride y J. Holmes (Eds.), *Sociolinguistics*. Harmondsworth: Penguin, 269-285.

Marshall, J. (2005). Connecting Art, Learning, and Creativity: A Case for Curriculum Integration. *Studies in Art Education, 46*(3), 227-241.

The Partnership for 21st Century Skills (2010). 21st Century Skills Map: The arts. *P21 Partnership for 21st Century Learning*. Recuperado de http://www.p21.org/storage/documents/P21_arts_map_final.pdf

UNESCO (2004). ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial? *Unesco.org.* Recuperado de http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00002

Educación General Básica **Elemental**

EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

Educación Cultural y Artística en el subnivel Elemental de Educación General Básica

1. Contribución del currículo del área de Educación Cultural y Artística de este subnivel a los objetivos generales del área

El currículo del área en este subnivel ofrece nuevas oportunidades que se construyen sobre la base de la experiencia y las habilidades desarrolladas en el subnivel de preparatoria. La estimulación de la curiosidad, la creatividad, el pensamiento crítico y reflexivo y la resolución de problemas aún son elementos clave para la posterior consecución de los objetivos generales del área.

A lo largo de este subnivel, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer y utilizar nuevos materiales, herramientas y técnicas de los diferentes lenguajes artísticos, con lo que adquieren, progresivamente, un mayor nivel de autonomía a la hora de seleccionar los más adecuados. Asimismo, participan en más proyectos artísticos colaborativos, desarrollando habilidades para convivir, llegar a acuerdos y asumir distintas responsabilidades al trabajar en pequeños o grandes grupos. Finalmente, tendrán diversas oportunidades para conocer el patrimonio artístico y cultural tangible e intangible de su entorno próximo, lo que les ayudará a valorarlo y respetarlo, contribuyendo a su conservación y renovación.

2. Objetivos del área de Educación Cultural y Artística para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Al término de este subnivel, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

O.ECA.2.1.	Realizar producciones artísticas individuales y colectivas a partir de la combinación de técnicas y materiales dados.
O.ECA.2.2.	Identificar y describir elementos característicos de productos patrimoniales y producciones artísticas contemporáneas locales y universales.
O.ECA.2.3.	Describir las principales características de algunas profesiones del mundo del arte y la cultura.
O.ECA.2.4.	Asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos culturales y artísticos.
O.ECA.2.5.	Expresar las ideas y sentimientos que suscita la observación de producciones culturales y artísticas tradicionales y contemporáneas.
O.ECA.2.6.	Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para buscar información sobre obras, autores o técnicas y crear producciones sonoras, visuales o audiovisuales sencillas.
O.ECA.2.7.	Expresar y comunicar emociones e ideas a través del lenguaje sonoro, visual y corporal.
O.ECA.2.8.	Buscar, seleccionar y organizar información sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas, y exponer algunos conocimientos adquiridos.

3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Educación Cultural y Artística para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Bloque curricular 1

El yo: la identidad

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

ECA.2.1.1.	Experimentar con las posibilidades del color y del gesto espontáneo al plasmar la silueta del cuerpo, y las huellas de las manos y los pies sobre soportes diversos (papel, cartón, cartulina), de diferentes medidas, y sirviéndose de distintos materiales (pintura, arcilla, plantas, etc.).
ECA.2.1.2.	Definir la individualidad incorporando todos los elementos que se crean necesarios (un anillo en las manos, una flor en el pecho, una cara sin rostro, un pie verde y otro azul, etc.) a las representaciones gráficas del cuerpo.
ECA.2.1.3.	Reflexionar sobre los resultados obtenidos al representar el propio cuerpo y exponerlos de forma oral.
ECA.2.1.4.	Experimentar la percepción de olores, sonidos, sabores y texturas por medio de juegos sensoriales, en los que se adivine qué es lo que se saborea, se huele, se oye o se toca.
ECA.2.1.5.	Recrear percepciones sensoriales por medio del movimiento y la representación visual y sonora, sirviéndose de sinestesias como: pintar lo amargo, tocar lo dulce, poner sonido a lo rugoso, darle movimiento al color rojo, bailar una pintura, etc.
ECA.2.1.6.	Explorar las posibilidades del cuerpo en movimiento en respuesta a estímulos diversos (recorridos, relatos, imágenes, piezas musicales, sonidos, etc.).
ECA.2.1.7.	Nombrar las características de texturas naturales y artificiales, como resultado de un proceso de exploración visual y táctil, y recrear sus posibilidades en la invención de texturas nuevas.

ECA.2.1.8.	Describir las características y las sensaciones que producen algunos elementos presentes en el entorno natural (plantas, árboles, minerales, animales, agua, sonidos), como resultado de un proceso de exploración sensorial.
ECA.2.1.9.	Explorar, a través de los sentidos, las cualidades y posibilidades de los materiales orgánicos e inorgánicos, y utilizarlos para la creación de producciones plásticas, títeres, objetos sonoros, etc.
ECA.2.1.10.	Representar la propia vivienda mediante dibujos, maquetas, construcciones con materiales, etc. y describir verbalmente sus principales características.

Bloque curricular 2

El encuentro con otros: la alteridad

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

ECA.2.2.1.	Interpretar en pequeños grupos historias breves, inspiradas en situaciones próximas, relatos oídos, anécdotas vividas o cuentos leídos, llegando a acuerdos sobre el desarrollo de la acción y sobre algunos elementos visuales y sonoros para caracterizar espacios y personajes.
ECA.2.2.2.	Practicar juegos rítmicos (rondas infantiles, juegos tradicionales de las distintas nacionalidades del Ecuador, juegos de manos, etc.) que posibiliten el desarrollo de diferentes habilidades motrices.
ECA.2.2.3.	Crear coreografías a partir de la improvisación de los movimientos sugeridos por distintas piezas musicales, explorando diferentes posibilidades de interacción (dirigir, seguir, acercarse, alejarse, etc.) con los miembros del grupo.
ECA.2.2.4.	Observar y comparar distintas representaciones del entorno natural y artificial (fotografía aérea, pintura de paisajes, dibujos, planos de viviendas, maquetas de edificios, mapas, grabaciones y mapas sonoros, videos, etc.).
ECA.2.2.5.	Realizar representaciones propias, individuales o en grupo del entorno natural y artificial, utilizando distintas técnicas.

ECA.2.2.6.	Observar creaciones en las que se usen elementos del entorno natural y artificial (producciones de land art, construcción de instrumentos musicales con vegetales, etc.) y comentar sus características.
ECA.2.2.7.	Utilizar elementos del entorno natural y artificial (madera, hojas, piedras, etc.) en la creación colectiva de producciones artísticas sencillas.
ECA.2.2.8.	Observar esculturas sonoras y, en pequeños grupos, construir algunas pensadas para distintos espacios (el hogar, el colegio, parques u otros espacios comunitarios); instalarlas y observar el uso que hacen de ellas los habitantes o transeúntes.
ECA.2.2.9.	Representar cuentos, mitos, leyendas, historias y relatos con títeres o marionetas construidos en el aula, coordinando la propia acción con la de los otros y llegando a acuerdos tanto en el proceso de construcción como en los ensayos y la representación.
ECA.2.2.10.	Representar, por medio de dramatizaciones, ilustraciones o secuencias sonoras, el resultado de incluir, en cuentos o historias tradicionales de las distintas nacionalidades del Ecuador, personajes de otros cuentos o historias, como elemento sorpresa o distorsionador.
ECA.2.2.11.	Documentar con imágenes, dibujos, fotografías y/o videos el proceso de elaboración de comidas típicas de la zona, y crear recetarios ilustrados.
ECA.2.2.12.	Explicar, tras la observación de videos breves, cómo algunos grupos musicales (como Seis On, Stomp, etc.) utilizan utensilios de cocina como instrumentos.
ECA.2.2.13.	Crear e interpretar, en pequeños grupos, piezas rítmicas, usando utensilios de cocina como instrumentos musicales.

Bloque curricular 3

El entorno: espacio, tiempo y objetos

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

ECA.2.3.1.	Explicar las similitudes y diferencias en los rasgos (el color de piel, el pelo, la fisonomía, el tono de voz, etc.) de los compañeros, la familia, los miembros de la comunidad y de otras culturas, a partir de la observación directa o a través de fotografías.
ECA.2.3.2.	Indagar en el entorno próximo para descubrir representaciones de personas en la artesanía, las esculturas y las imágenes que conforman la cultura visual; y observar, describir y comparar los hallazgos.
ECA.2.3.3.	Describir los elementos plásticos presentes en el entorno artificial (edificios, mobiliario urbano, obras expuestas en las calles o los museos, etc.) utilizando un vocabulario adecuado.
ECA.2.3.4.	Comentar las impresiones que suscita la observación de producciones escénicas (música, danza, teatro, etc.) del entorno próximo, representadas en las calles, en la comunidad, en auditorios o en otros escenarios.
ECA.2.3.5.	Seleccionar imágenes de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo para crear álbumes, carteles o murales.
ECA.2.3.6.	Realizar grabaciones sonoras o audiovisuales de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo.
ECA.2.3.7.	Redactar textos breves que describan las características de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo.
ECA.2.3.8.	Diseñar y construir juguetes tradicionales o populares (pitos, casitas con sus muebles y vajilla, muñecos, carros, caleidoscopios, zancos, trompos, catapultas, perinolas, yoyos, etc.) utilizando materiales de desecho o de bajo costo (barro, arcilla, madera, hojalata, totora, lana, paja, tagua, telas, etc.).

ECA.2.3.9.	Observar, fotografiar y comparar construcciones y lugares representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo (viviendas, monumentos y sitios arqueológicos, edificios históricos y modernos, bosques, etc.) durante la realización de paseos.
ECA.2.3.10.	Crear carteles o catálogos sencillos, con fotografías de construcciones del entorno próximo, en los que se describan las principales características de cada una de ellas.
ECA.2.3.11.	Recopilar información sobre algunas características relevantes de personajes de cuentos tradicionales, mitos y leyendas de las distintas nacionalidades del Ecuador.
ECA.2.3.12.	Idear modificaciones posibles de personajes de cuentos tradicionales, mitos y leyendas de las distintas nacionalidades del Ecuador; plasmarlas en dibujos o figuras; y elaborar historias nuevas.
ECA.2.3.13.	Realizar transformaciones sobre materiales de uso cotidiano o desechado (lápices, telas, botellas de plástico, latas, cartones, etc.), variando su utilidad para convertirlos en animales o muñecos; añadirles adornos, modificar su color y construir estructuras.
ECA.2.3.14.	Responsabilizarse de la transformación progresiva de algunos espacios del centro educativo, incorporando las producciones que elaboren a lo largo del curso.
ECA.2.3.15.	Registrar los procesos de transformación de algunos espacios del centro educativo con fotografías periódicas que muestren los cambios o modificaciones.
ECA.2.3.16.	Indagar sobre los alimentos que forman una dieta tradicional, su forma de elaboración en épocas pasadas y su permanencia en el presente.
ECA.2.3.17.	Crear planos sencillos que incluyan los nombres, la ubicación y las especialidades de los establecimientos de comida de la zona (puestos en la calle, bares, cafeterías, restaurantes).
ECA.2.3.18.	Identificar los platos típicos del país y elaborar un calendario para preparar algunas recetas en las fechas de celebración.
ECA.2.3.19.	Producir imágenes, dibujos o collages para crear cartas de restaurantes hipotéticos con menús en los que predomine un color.

4. Matriz de criterios de evaluación del área de Educación Cultural y Artística para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Criterio de evaluación

CE.ECA.2.1. Reconoce y define los rasgos característicos del propio cuerpo y de los cuerpos de otras personas, representados en producciones artísticas propias y ajenas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se trata de estimular una actitud de observación constante que permita tomar conciencia del propio cuerpo, y también de las similitudes y diferencias en los rasgos corporales de personas del entorno próximo y de aquellas representadas en distintas producciones artesanales y artísticas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.ECA.5. Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida.	**ECA.2.1.1.** Experimentar con las posibilidades del color y del gesto espontáneo al plasmar la silueta del cuerpo, y las huellas de las manos y los pies sobre soportes diversos (papel, cartón, cartulina), de diferentes medidas, y sirviéndose de distintos materiales (pintura, arcilla, plantas, etc.).
	ECA.2.1.2. Definir la individualidad incorporando todos los elementos que se crean necesarios (un anillo en las manos, una flor en el pecho, una cara sin rostro, un pie verde y otro azul, etc.) a las representaciones gráficas del cuerpo.
	ECA.2.1.3. Reflexionar sobre los resultados obtenidos al representar el propio cuerpo y exponerlos de forma oral.
OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.	**ECA.2.1.6.** Explorar las posibilidades del cuerpo en movimiento en respuesta a estímulos diversos (recorridos, relatos, imágenes, piezas musicales, sonidos, etc.).
	ECA.2.3.1. Explicar las similitudes y diferencias en los rasgos (el color de piel, el pelo, la fisonomía, el tono de voz, etc.) de los compañeros, la familia, los miembros de la comunidad y de otras culturas, a partir de la observación directa o a través de fotografías.
	ECA.2.3.2. Indagar en el entorno próximo para descubrir representaciones de personas en la artesanía, las esculturas y las imágenes que conforman la cultura visual y observar, describir y comparar los hallazgos.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **S.2.** Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos. **S.3.** Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	**I.ECA.2.1.1.** Observa y explora las características y posibilidades de su propio cuerpo, en reposo y en movimiento, usa el conocimiento de sí mismo para expresarse y representarse empleando distintos materiales, y reflexiona sobre los resultados obtenidos. (I.2., S.3.) **I.ECA.2.1.2.** Describe los rasgos característicos de personas de su entorno y de personas representadas en objetos artesanales, esculturas o imágenes de su contexto próximo. (S.2., I.2.)

Criterio de evaluación

CE.ECA.2.2. Identifica, por medio de los sentidos, las cualidades de elementos naturales y artificiales, y utiliza esta información en la selección de los materiales adecuados para la creación o elaboración de productos de distintas características.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Expuestos a una amplia variedad de elementos naturales y artificiales, los estudiantes son capaces de identificar, nombrar y describir sus cualidades. Se trata de observar la precisión en dichas descripciones, así como el uso que hacen de esa información a la hora de seleccionar elementos para la creación de productos de distintas características.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.	**ECA.2.1.4.** Experimentar la percepción de olores, sonidos, sabores y texturas por medio de juegos sensoriales, en los que se adivine qué es lo que se saborea, se huele, se oye o se toca.
	ECA.2.1.5. Recrear percepciones sensoriales por medio del movimiento y la representación visual y sonora, sirviéndose de sinestesias como: pintar lo amargo, tocar lo dulce, poner sonido a lo rugoso, darle movimiento al color rojo, bailar una pintura, etc.
OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.	**ECA.2.1.7.** Nombrar las características de texturas naturales y artificiales, como resultado de un proceso de exploración visual y táctil, y recrear sus posibilidades en la invención de texturas nuevas.
	ECA.2.1.8. Describir las características y las sensaciones que producen algunos elementos presentes en el entorno natural (plantas, árboles, minerales, animales, agua, sonidos), como resultado de un proceso de exploración sensorial.
	ECA.2.1.9. Explorar, a través de los sentidos, las cualidades y posibilidades de los materiales orgánicos e inorgánicos, y utilizarlos para la creación de producciones plásticas, títeres, objetos sonoros, etc.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.ECA.2.2.1.** Identifica las cualidades de elementos del entorno natural y artificial, como resultado de un proceso de exploración sensorial, y recrea sus posibilidades a través del movimiento y la representación visual y sonora. (I.2., S.3.)
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	**I.ECA.2.2.2.** Usa la información obtenida de un proceso de exploración sensorial para seleccionar los materiales adecuados para la elaboración de productos sonoros, plásticos, gastronómicos, etc. (S.3., I.3.)
S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	

Criterio de evaluación

CE.ECA.2.3. Observa, compara y realiza representaciones y construcciones con elementos del entorno natural y artificial.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Se trata de valorar cómo se usa la información obtenida de procesos de observación y reflexión para la comprensión del entorno natural y artificial, y para la creación de objetos de distintas características.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias. **OG.ECA.4.** Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.	**ECA.2.1.10.** Representar la propia vivienda mediante dibujos, maquetas, construcciones con materiales, etc. y describir verbalmente sus principales características. **ECA.2.2.4.** Observar y comparar representaciones del entorno natural y artificial (fotografía aérea, pintura de paisajes, dibujos, planos de viviendas, maquetas de edificios, mapas, grabaciones y mapas sonoros, videos, etc.) y realizar representaciones propias utilizando dichas técnicas. **ECA.2.2.5.** Realizar representaciones propias, individuales o en grupo del entorno natural y artificial, utilizando distintas técnicas. **ECA.2.2.6.** Observar creaciones en las que se usen elementos del entorno natural y artificial (producciones de *land art,* construcción de instrumentos musicales con vegetales, etc.) y comentar sus características. **ECA.2.2.7.** Utilizar elementos del entorno natural y artificial (madera, hojas, piedras, etc.) en la creación colectiva de producciones artísticas sencillas. **ECA.2.3.8.** Diseñar y construir juguetes tradicionales o populares (pitos, casitas con sus muebles y vajilla, muñecos, carros, caleidoscopios, zancos, trompos, catapultas, perinolas, yoyós; etc.) utilizando materiales de desecho o de bajo costo (barro, arcilla, madera, hojalata, totora, lana, paja, tagua, telas, etc.). **ECA.2.3.13.** Realizar transformaciones sobre materiales de uso cotidiano o desechado (lápices, telas, botellas de plástico, latas, cartones, etc.), variando su utilidad para convertirlos en animales o muñecos; añadirles adornos, modificar su color y construir estructuras.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **S.3.** Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	**I.ECA.2.3.1.** Observa y comenta las características de representaciones del entorno natural y artificial, y de objetos y obras artísticas construidos con los elementos de dichos entornos. (S.3., I.2.) **I.ECA.2.3.2.** Utiliza diversas técnicas para la representación del entorno natural y artificial. (J.2., S.3.) **I.ECA.2.3.3.** Toma como modelo objetos y creaciones artísticas para la elaboración de producciones propias. (J.2., S.3.)

Criterio de evaluación

CE.ECA.2.4. Genera productos artísticos como forma de expresión, representación y comunicación de emociones, vivencias e ideas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Los procesos de elaboración o interpretación artística deben partir siempre de la observación de obras de artistas referentes o de modelos que puedan inspirar las creaciones propias, tanto individuales como colectivas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
	ECA.2.2.1. Interpretar en pequeños grupos historias breves, inspiradas en situaciones próximas, relatos oídos, anécdotas vividas o cuentos leídos, llegando a acuerdos sobre el desarrollo de la acción y sobre algunos elementos visuales y sonoros para caracterizar espacios y personajes.
OG.ECA.1. Valorar las posibilidades y limitaciones de materiales, herramientas y técnicas de diferentes lenguajes artísticos en procesos de interpretación y/o creación de producciones propias.	**ECA.2.2.2.** Practicar juegos rítmicos (rondas infantiles, juegos tradicionales de las distintas nacionalidades del Ecuador, juegos de manos, etc.) que posibiliten el desarrollo de diferentes habilidades motrices.
	ECA.2.2.3. Crear coreografías a partir de la improvisación de movimientos sugeridos por distintas piezas musicales, explorando diferentes posibilidades de interacción (dirigir, seguir, acercarse, alejarse, etc.) con los miembros del grupo.
OG.ECA.4. Asumir distintos roles y responsabilidades en proyectos de interpretación y/o creación colectiva, y usar argumentos fundamentados en la toma de decisiones, para llegar a acuerdos que posibiliten su consecución.	**ECA.2.2.8.** Observar esculturas sonoras y, en pequeños grupos, construir algunas pensadas para distintos espacios (el hogar, el colegio, parques u otros espacios comunitarios); instalarlas y observar el uso que hacen de ellas los habitantes o transeúntes.
	ECA.2.2.9. Representar cuentos, mitos, leyendas, historias y relatos con títeres o marionetas construidos en el aula, coordinando la propia acción con la de los otros y llegando a acuerdos tanto en el proceso de construcción como en los ensayos y la representación.
OG.ECA.7. Crear productos artísticos que expresen visiones propias, sensibles e innovadoras mediante el empleo consciente de elementos y principios del arte.	**ECA.2.2.10.** Representar, por medio de dramatizaciones, ilustraciones o secuencias sonoras, el resultado de incluir, en cuentos o historias tradicionales de las distintas nacionalidades del Ecuador, personajes de otros cuentos o historias, como elemento sorpresa o distorsionador.
OG.ECA.8. Explorar su mundo interior para ser más consciente de las ideas y emociones que suscitan las distintas producciones culturales y artísticas, y las que pueden expresar en sus propias creaciones, manifestándolas con convicción y conciencia.	**ECA.2.2.12.** Explicar, tras la observación de videos breves, cómo algunos grupos musicales (como *Seis On, Stomp*, etc.) utilizan utensilios de cocina como instrumentos.
	ECA.2.2.13. Crear e interpretar, en pequeños grupos, piezas rítmicas, usando utensilios de cocina como instrumentos musicales.
	ECA.2.3.12. Idear modificaciones posibles de personajes de cuentos tradicionales, mitos y leyendas de las distintas nacionalidades del Ecuador; plasmarlas en dibujos o figuras; y elaborar historias nuevas.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **S.3.** Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	**I.ECA.2.4.1.** Elabora producciones artísticas basándose en la observación de otras creaciones, tomadas como referente. (S.3., J.2.) **I.ECA.2.4.2.** Participa en representaciones escénicas, de movimiento y musicales, demostrando un dominio elemental de las técnicas artísticas propias de cada forma de expresión. (S.3., I.2.)

Criterio de evaluación

CE.ECA.2.5. Identifica, registra y describe manifestaciones y producciones culturales y artísticas del entorno próximo.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio de evaluación se trata de valorar el interés y la capacidad de observación de distintas manifestaciones culturales y artísticas (incluidas las producciones propias), así como la capacidad para registrarlas y comentarlas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación. **OG.ECA.5.** Apreciar de manera sensible y crítica los productos del arte y la cultura, para valorarlos y actuar, como público, de manera personal, informada y comprometida. **OG.ECA.6.** Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.	**ECA.2.3.3.** Describir los elementos plásticos presentes en el entorno artificial (edificios, mobiliario urbano, obras expuestas en las calles o los museos, etc.) utilizando un vocabulario adecuado.
	ECA.2.3.4. Comentar las impresiones que suscita la observación de producciones escénicas (música, danza, teatro, etc.) del entorno próximo, representadas en las calles, en la comunidad, en auditorios o en otros escenarios.
	ECA.2.3.5. Seleccionar imágenes de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo para crear álbumes, carteles o murales.
	ECA.2.3.6. Realizar grabaciones sonoras o audiovisuales de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo.
	ECA.2.3.7. Redactar textos breves que describan las características de algunos de los lugares más representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo.
	ECA.2.3.9. Observar, fotografiar y comparar construcciones y lugares representativos del patrimonio cultural y natural del entorno próximo (viviendas, monumentos y sitios arqueológicos, edificios históricos y modernos, bosques, etc.) durante la realización de paseos.
	ECA.2.3.10. Crear carteles o catálogos sencillos, con fotografías de construcciones del entorno próximo, en los que se describan las principales características de cada una de ellas.
	ECA.2.3.11. Recopilar información sobre algunas características relevantes de personajes de cuentos tradicionales, mitos y leyendas de las distintas nacionalidades del Ecuador.
	ECA.2.3.14. Responsabilizarse de la transformación progresiva de algunos espacios del centro educativo, incorporando las producciones que se elaboren a lo largo del curso.
	ECA.2.3.15. Registrar los procesos de transformación de algunos espacios del centro educativo con fotografías periódicas que muestren los cambios o modificaciones.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.ECA.2.5.1.** Siente curiosidad ante expresiones culturales y artísticas del entorno próximo y expresa sus puntos de vista a través de descripciones verbales o comentarios escritos. (I.2., I.4.).
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. **S.3.** Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	**I.ECA.2.5.2.** Realiza registros gráficos, sonoros o audiovisuales de manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, y utiliza dichos registros para la creación de álbumes, carteles, murales, archivos sonoros, etc. (I.1., S.3.)

Criterio de evaluación

EC.ECA.2.6. Reconoce platos típicos de la zona y siente interés por probarlos y conocer los procesos de elaboración.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

El reconocimiento de la gastronomía local requiere tanto de procesos de documentación como de prácticas experienciales, en las que se prueben distintos sabores, se elaboren platos o se experimente con distintas maneras de documentar lo observado.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
	ECA.2.2.11. Documentar con imágenes, dibujos, fotografías y/o videos el proceso de elaboración de comidas típicas de la zona, y crear recetarios ilustrados.
OG.ECA.2. Respetar y valorar el patrimonio cultural tangible e intangible, propio y de otros pueblos, como resultado de la participación en procesos de investigación, observación y análisis de sus características, y así contribuir a su conservación y renovación.	**ECA.2.3.16.** Indagar sobre los alimentos que forman una dieta tradicional, su forma de elaboración en épocas pasadas y su permanencia en el presente.
	ECA.2.3.17. Crear planos sencillos que incluyan los nombres, la ubicación y las especialidades de los establecimientos de comida de la zona (puestos en la calle, bares, cafeterías, restaurantes).
OG.ECA.6. Utilizar medios audiovisuales y tecnologías digitales para el conocimiento, el disfrute y la producción de arte y cultura.	**ECA.2.3.18.** Identificar los platos típicos del país y elaborar un calendario para preparar algunas recetas en las fechas de celebración.
	ECA.2.3.19. Producir imágenes, dibujos o *collages* para crear cartas de restaurantes hipotéticos con menús en los que predomine un color.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	**I.ECA.2.6.1.** Identifica platos típicos de la zona y participa en procesos de documentación gráfica o escrita. (I.3., S.2.)
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. **S.2.** Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	**I.ECA.2.6.2.** Busca información sobre la gastronomía local y organiza los datos obtenidos mediante la creación de planos, calendarios, cartas, etc. (I.2., I.4.)

Mapa de contenidos conceptuales

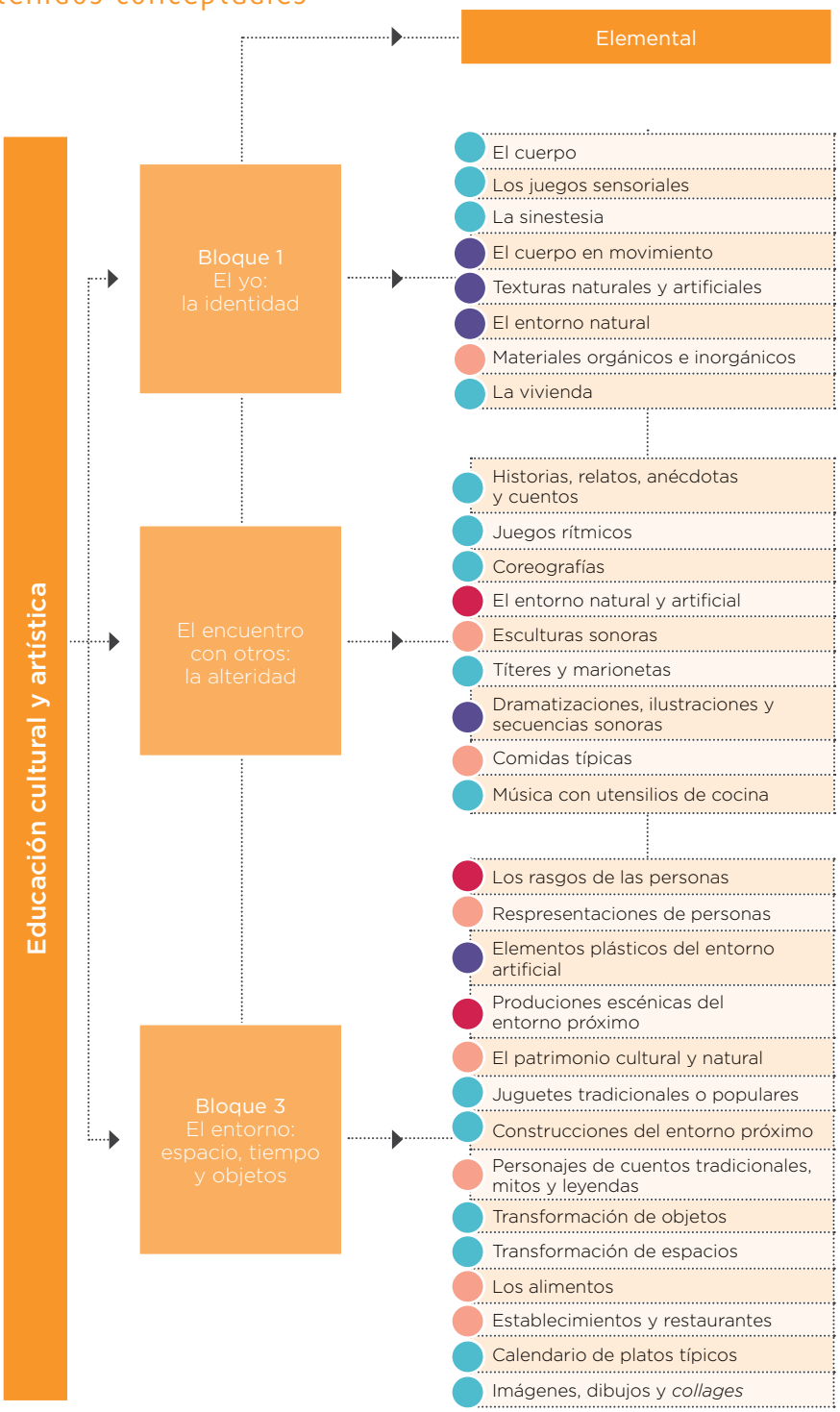

INTRODUCCIÓN

EDUCACIÓN FÍSICA

1. Introducción

Desde la perspectiva crítica que impulsamos en Educación Física Escolar (EFE), el currículo es interpretado como construcción social y cultural, que en todos los niveles del sistema educativo implica procesos de selección, organización y distribución del conocimiento, para favorecer su transmisión, creación y recreación, en coherencia con el proyecto político educativo del país. Por tanto, lejos de ser considerado una "receta" inamovible, con pasos detallados a seguir, alienta a los y las docentes a contextualizar lo prescripto, y a tomar decisiones para adecuar los saberes que se seleccionan, en relación con quienes aprenden y sus particularidades.

Entendemos con Achilli (1986), que la práctica docente "es el trabajo que el maestro desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales" (p. 10), involucrando una red de actividades e interacciones que ponen en juego, entre otras cosas, relaciones docente-alumno-conocimiento, centradas en enseñar y aprender. Es importante que estas relaciones sean ética, epistémica y políticamente coherentes con la propuesta que cada docente presenta a sus estudiantes, considerando a los y las aprendices como sujetos de derecho.

En consecuencia, la tarea de los y las docentes es construir estrategias para hacer que este documento curricular, trascienda el papel y se sitúe con sentido y significado en cada clase de EFE, teniendo en cuenta las características de sus estudiantes, sus historias y experiencias. De ese modo, estaremos dando un paso importante para que esta propuesta curricular se convierta realmente en una herramienta que permita generar aprendizajes significativos, principalmente en quienes aprenden, pero también en quienes enseñan.

Durante el proceso de revisión, reajuste y construcción curricular, impulsado por el Ministerio de Educación (MinEduc), afrontamos un doble desafío: por un lado, asegurar que el mensaje resultara claro y útil para los y las docentes que hoy tienen el reto de enseñar; y por otro, explicitar los fundamentos para instalar la perspectiva crítica de EFE, y su relación con las políticas educativas del Estado.

Esta tarea es altamente compleja porque implica articular los marcos teóricos de referencia, con las representaciones que circulan sobre la Educación Física y los conocimientos que provienen de las prácticas docentes en territorio, pues se trata de posibilitar la reconstrucción de sentidos contextuados y alcanzar el impacto deseado en la implementación.

Fundamentos político-jurídicos para el cambio de enfoque en Educación Física

Los marcos legales que regulan las políticas educativas y responden a las necesidades de conformación del ciudadano ecuatoriano, expresan:

Artículo 27 de la Constitución de la República del Ecuador: "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto de los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar".

Artículo 343 de la Constitución: "El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades".

Artículo 1: Ámbito, de la LOEI: "(...) garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad (...)".

Artículo 3, literal g, de la LOEI, Fines de la Educación: "La contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas para garantizar la plena realización individual, y la realización colectiva que permita en el marco del Buen Vivir o Sumak Kawsay".

Objetivo 3, de la política 3.7 del PNBV 2013-2017: "Mejorar la calidad de vida en la población" y "Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, deportivas y otras que contribuyan a mejorar las condiciones físicas, intelectuales y sociales de la población".

La Educación Física, como parte del sistema educativo en Ecuador, asume la misión de:

> "Incorporar la actividad física culturalmente significativa en la formación integral del ciudadano, para que su práctica habitual, saludable y responsable contribuya a su realización individual y colectiva en el marco del buen vivir."[1]

La ley del Deporte, Educación Física y Recreación en su Art. 81.- "De la Educación Física.- La Educación Física comprenderá las actividades que desarrollen las instituciones de educación de nivel Pre-básico, básico, bachillerato y superior, [...]. Busca formar de una manera integral y armónica al ser humano, estimulando positivamente sus capacidades físicas, psicológicas, éticas e intelectuales, con la finalidad

1 Misión de la Educación Física en Ecuador, consensuada por los miembros de la comisión interinstitucional conformada por los Ministerios de Salud, Deportes y Educación, para el proceso de revisión y actualización curricular de Educación Física. Puembo, 19 de marzo de 2014.

de conseguir una mejor calidad de vida y coadyuvar al desarrollo familiar, social y productivo".

Es a partir de los mencionados marcos legales, y en consonancia con el proyecto político educativo del país, que el Ministerio de Educación asume el gran desafío de abrir los rumbos del campo disciplinar y adoptar un enfoque crítico e inclusivo, centrado en el sujeto, como constructor de su propio conocimiento sobre cultura corporal y de movimiento que lo rodea, para participar en ella de manera crítica, autónoma y placentera.

Es en este contexto que el Ministerio de Educación, mediante Acuerdo Ministerial 41-2014, impulsó el aumento de dos a cinco horas semanales en el área de Educación Física, y tomó la decisión de iniciar en el año lectivo 2014-2015 el Programa Escolar de Actividad Física "Aprendiendo en Movimiento" (AeM), con la intención de poner a prueba su lógica y validar su implementación. A partir de la publicación del presente documento curricular, se extiende este modo de concebir la EFE a la totalidad de las horas del área en Educación General Básica.

2. Contribución del área de Educación Física al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

Es deber de la Educación y de la EFE, favorecer que cada estudiante que transite sus aprendizajes durante la Educación General Básica y egrese del Bachillerato General Unificado, se reconozca como sujeto multidimensional (corporal, motriz, emocional, sensible, intelectual, espiritual y social), en interacción y construcción con otros, y se comprometa con todas sus dimensiones en las acciones de su vida cotidiana.

Como disciplina escolar, la Educación Física, contribuye específica e interdisciplinariamente a la construcción de este perfil, ya que sus aportes están orientados a que quienes se gradúen, sean capaces de construir su identidad corporal, motriz y social con autonomía y desarrollar destrezas que les permitan desenvolverse como ciudadanos de derecho en el marco de un Estado democrático.

Este currículo de EFE, además, pretende ser un punto de partida para propuestas de enseñanza, que habiliten a los futuros egresados del Bachillerato General Unificado a elegir, entre la multiplicidad de prácticas corporales, aquellas que los motiven y les generen bienestar para practicarlas a lo largo de su vida. En este sentido, la EFE:

- Permite al sujeto reconocerse como multidimensional y holístico, que pone en juego y compromete su existencia corporal, emocional, sensible, intelectual, espiritual y social en cada acción que realiza, dentro de la vida escolar y fuera de ella, aportando a la construcción de su identidad.

- Ayuda a reconocer la importancia de la alteridad, cuando se comparte y aprende con otros en prácticas corporales colectivas, promoviendo condiciones de posibilidad para el intercambio respetuoso y el ejercicio de la ciudadanía participativa, en contextos multiculturales.

- Favorece el reconocimiento y la aceptación de la diversidad cultural, presente en las prácticas corporales del Ecuador, valorando sus riquezas y potenciándolas en beneficio de la construcción de la identidad y el sentimiento de pertenencia a un Estado común.

- Incentiva la participación en gran variedad de prácticas corporales, presentes en la riqueza de su contexto, seleccionando aquellas que resultan más significativas y placenteras, para realizarlas de manera segura en beneficio de la salud y de la calidad de vida.

- Colabora para que el sujeto se reconozca habilitado a elegir, entre la multiplicidad de prácticas corporales, aquellas que le generan bienestar y le permiten desarrollar autonomía, capacidad de resolución y criterio de seguridad en el transcurso de toda su vida.

- Contribuye a identificar y construir herramientas conceptuales, actitudinales y prácticas que permiten tomar decisiones para mejorar la salud integral, la del ambiente, la comunidad y el Estado.

- Favorece la comprensión del ambiente, no solo como fuente de recursos, sino como espacio vital de existencia, que brinda oportunidades para el disfrute y requiere protección para garantizar la sustentabilidad de la biodiversidad en la actualidad y para las generaciones futuras.

3. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos

La Educación Física se origina como campo de conocimiento (Bourdieu, 1971) diferenciándose de las actividades físicas, cuando se comienza a discutir sobre su objeto, sus fines y métodos, proceso que ocurre en gran parte del mundo en el transcurso del siglo XX.

Al constituirse en campo de conocimiento, se desplaza la idea de absoluto y se reconoce la existencia de diferentes paradigmas que responden a distintas concepciones de sujeto y de mundo, en relación a lo que Kuhn (1971) denominó revoluciones científicas. En consecuencia, se puede afirmar que mientras algunas perspectivas de la Educación Física aún disocian al ser humano entre cuerpo y mente, como dos componentes de un todo, que además no depende de su situación existencial, sino de su carga genética, otras lo comprenden como un ser biológico, psicológico, social, espiritual (multidimensional e indivisible), fuertemente ligado a sus circunstancias.

La UNESCO (2015) en su documento *Educación Física de Calidad: guía para los responsables políticos,* define que:

> "Educación Física de Calidad (EFC) es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en educación infantil, primaria y secundaria. En este sentido, la EFC actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y jóvenes a través de las clases de educación física debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa". (p. 9)

No es objeto de este documento juzgar los diferentes paradigmas de la Educación Física, pero sí tomar postura y establecer cuál de ellos es más pertinente adoptar, en función de los argumentos político-jurídicos expresados en la introducción.

Reconociendo la existencia de múltiples maneras de definir a la Educación Física, se prefiere comprenderla como práctica pedagógica que tematiza las prácticas corporales presentes en la cultura corporal del movimiento (Bracht, 1996). Esto implica pensarla como una asignatura escolar, en la que efectivamente hay un "objeto" a enseñar y aprender. En este caso, el objeto lo constituye el conocimiento corporal de uno mismo y de prácticas corporales comprendidas como construcciones históricas, sociales y culturales, significadas por los sujetos que las realizan al interior de cada contexto (gimnasia, juegos, deportes, danzas, entre otras). Por tanto, se empieza distinguiéndola de otros conceptos que comúnmente se toman como sinónimos, pero que están claramente diferenciados en los últimos documentos de UNESCO sobre Educación Física y su misión en el sistema educativo.

La primera aclaración importante es distinguir "actividades físicas" y "ejercicio físico". González Aramendi (2003) define las actividades físicas como "cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que da lugar a aumentos sustanciales en el gasto energético" (p. 28), lo que implica que cualquier trabajo manual, como por ejemplo, hacer una estantería en casa, lavar el coche, entre otras, son actividades físicas. El mismo autor al referirse al ejercicio físico señala que es:

> "[...] el conjunto de movimientos corporales planificados, estructurados y sistemáticos, desarrollados para mejorar o mantener uno o más componentes de las formas físicas. Ejemplos: Andar o pasear en bicicleta, tomar clases de aeróbica o hacer unos largos en la piscina". (p. 29)

Según David Kirk (1999), parafraseado por Aisenstein (2007), la "cultura física" puede definirse como un rango de prácticas concernientes con el mantenimiento, representación y regulación del cuerpo, centrado en tres formas institucionalizadas de actividad física altamente codificadas: el deporte, la recreación física y el ejercicio. Forma de discurso especializado, que se vincula con una construcción de significados, centrado en dichas prácticas corporales.

Muy próximo al concepto anterior, el de "cultura corporal del movimiento" nos habla de "Todas las manifestaciones culturales ligadas a la ludo motricidad humana." (Bracht, 1996, p. 15), que para Kunz (1991) se traducen en

> "[...] el acervo de las formas de representación del mundo que el hombre ha producido en el transcurso de la historia, exteriorizadas por la expresión corporal: juegos, danzas, luchas, ejercicios gimnásticos, deporte, malabarismo, contorsionismo, mímica y otros, que pueden ser identificados como formas de representación simbólicas de realidades vividas por el hombre, históricamente creadas y culturalmente desarrolladas". (p. 38)

Las actividades físicas ingresaron en las instituciones educativas como acciones sistemáticas, bajo el amparo de diferentes argumentos, que es necesario comprender a la luz de cada momento socio histórico (por ejemplo, higienista y disciplinador, entre otros). Por eso, en el transcurso de la historia de las instituciones educativas y en diferentes geografías, la aparición de nuevos paradigmas sobre quiénes son los sujetos de aprendizaje y cómo aprenden, trajo aparejada la problematización sobre sentidos, fines y metodologías de enseñanza. De hecho, no es lo mismo concebirlos como meros receptores de saberes para alcanzar "una" respuesta prevista (pensada como única posible en cualquier campo del conocimiento), que concebirlos como sujetos de derecho, cuyas posibilidades de aprender están ligadas a múltiples dimensiones (motrices, psicológicas, conceptuales, emocionales, entre otras), que se entraman para facilitar que se apropien de saberes, cuyo objetivo es aportar por transferencia un amplio repertorio de respuestas que le permitan integrarse plenamente a la vida en democracia.

Específicamente, en el enfoque de EFE que propone este currículo, los conocimientos a aprender sobre las prácticas corporales serán no solo de un orden motor, relacionados al dominio necesario para poder realizarlas, sino que también implicarán la comprensión de los sentidos, objetivos y características de la práctica en cuestión. En la medida que las propuestas que se realicen de EFE sean significativas[2] para los sujetos que aprenden, existen mayores probabilidades que las continúen realizando, por elección propia, de manera sistemática, placentera y saludable a lo largo de la vida.

Propuestas contextuadas, inclusivas e interdisciplinarias en Educación Física

Definimos Educación Física Escolar Inclusiva (EFEI), como prácticas de enseñanza que tematizan pedagógicamente saberes sobre las percepciones subjetivas del cuerpo y las prácticas corporales con sentido y significado contextuado (juegos, danzas, deportes, gimnasia, entre otras), generando posibilidades de aprendizaje adecuadas a las particularidades de los sujetos y sus contextos, sin distinción por causa de género, etnia, desempeño de cualquier tipo, religión, discapacidad o cualquier modo de estigmatización.

Amparados bajo el enfoque de derechos[3], lo que se destaca es una visión de la educación basada en la "diferencia" como valor, que pone el acento en construir capacidad en las instituciones para facilitar aprendizajes a todos los niños, niñas y jóvenes, aceptando sus características y significándolas como posibilidades de crecimiento personal y comunitario.

La EFE debe garantizar el derecho de los y las estudiantes a encontrar los mejores modos de resolver personalmente los desafíos motrices, cognitivos y emocionales que implican las prácticas corporales, para mejorar su dominio durante la ejecución y desempeño y, en el proceso, construir su identidad corporal con confianza y seguridad.

En su tarea de enseñanza, los y las docentes, para facilitar aprendizajes deben considerar que los sujetos que aprenden poseen historias y "experiencias" (Larrosa, 2009), construidas en relación a las prácticas corporales, y generar condiciones que les permitan a los y las estudiantes resignificar esas experiencias y volverlas más complejas, profundizando en su conocimiento a medida que avanzan en los niveles de escolaridad.

Es importante recordar que las asignaturas escolares son producto de un proceso de pedagogización, es decir, de selección, adecuación, secuenciación y organización del conocimiento que habilita su enseñanza; por tanto, no es posible

2 Teniendo en cuenta la definición de aprendizaje significativo de David Ausubel (1918-2008), llamamos propuestas significativas a aquellas que articulan los nuevos conocimientos con los saberes previos de los aprendices y ponen énfasis en que estos puedan reconocerlos y transferirlos a su vida diaria.

3 Un enfoque de la educación basado en los derechos humanos es un enfoque global, que abarca el acceso a la educación, la calidad de la enseñanza (fundada en los valores y principios de los derechos humanos) y el entorno en que se imparte la educación. (UNESCO, 2008)

encontrarlas con “ese formato” en la vida cotidiana. Tradicionalmente, la enseñanza en la escuela ha promovido que los estudiantes piensen y miren la realidad circundante de forma fragmentada, lo que no favorece aprehenderla en su complejidad, como se requiere en los tiempos actuales.

Las prácticas corporales que tematiza la EFE, además de promover la democratización del acceso a la cultura corporal, ofrecen la posibilidad de abordarlas de manera interdisciplinaria, lo que permite recuperar conocimientos y saberes de diferentes campos y ponerlos en relación, evitando modos parcializados de acceder a ellos, para realizar un tratamiento que reconoce la complejidad y multiplicidad de sentidos y significados, que toda realidad porta. A su vez, implica trabajar colaborativamente entre colegas, estableciendo intercambios, acuerdos (sobre objetos de conocimiento y saberes pedagógicos y didácticos) y generando condiciones para promover experiencias de aprendizaje más interesantes y atractivas para los y las estudiantes.

4. Bloques curriculares del área de Educación Física (criterios de organización y secuenciación de los contenidos)

Este diseño contiene bloques conformados por destrezas con criterios de desempeño que reúnen una serie de conocimientos, procedimientos y actitudes considerados básicos para ser enseñados. Su organización y secuenciación está pensada a partir de los siguientes criterios:

- Que los conocimientos reunidos en cada bloque estén relacionados con prácticas corporales significativas culturalmente; por lo tanto, lo que se plantea para ser enseñado debe cobrar sentido para los y las estudiantes y permitir su apropiación.

  Ejemplo: la enseñanza de la marimba esmeraldeña, una danza tradicional de la costa, implicaría además de la apropiación de los ritmos y la coreografía, contemplar en la propuesta requerimientos emocionales, sentidos históricos y sociales, entre otros, que vuelven significativa esta danza para esa región y que son necesarios para aprehenderla.

- Que los conocimientos que se abordan, en su conjunto, provean herramientas para comprender y dominar, básicamente, la complejidad de la cultura corporal y del movimiento, permitiendo a los y las docentes construir e implementar propuestas interdisciplinarias y contextuadas.

  Ejemplo: las cogidas, canicas, cometas y rayuela, pueden ser agrupadas en la categoría de "juegos tradicionales", a la vez, entran en la de "juegos", y permiten trabajar la percepción y registro de diferentes acciones que cada persona realiza para resolverlos (construcción de la identidad corporal). También, abren la posibilidad de profundizar en otros campos disciplinares, por ejemplo, Estudios Sociales, Lengua y Literatura, Matemática, Educación Artística, etc.

- Que los contenidos contemplados en los diferentes bloques, estén en íntima relación con lo que es importante que los y las estudiantes aprendan, para ejercer una ciudadanía plena y autónoma. Es importante señalar que, como en las demás disciplinas, los contenidos van adquiriendo mayor profundidad al avanzar en los niveles del sistema educativo; por tanto, se debe garantizar que esa complejidad sea facilitada acorde con los puntos de partida, contextos y progresiones, según el subnivel y nivel (de EGB y BGU) en el que se encuentran los y las estudiantes.

  Ejemplo: en los primeros años de EGB se aborda la enseñanza de los juegos, principalmente por su gran atractivo lúdico, luego, la complejidad está en la necesidad de incorporar aspectos que generen mayor sentido para los

participantes: reglas, lógicas cooperativas y competitivas, trabajo colaborativo, necesidad de elaborar estrategias, explorar técnicas, producir cultura, etc.

A partir de estos criterios, este currículo organiza sus bloques a lo largo del recorrido escolar, con la intención de brindar a cada docente la posibilidad de seleccionar contenidos, priorizando los valores culturales e intereses más significativos para sus estudiantes en cada contexto, sin descuidar la coherencia con los objetivos de la EFE y de la educación en general.

Los bloques que dan cuerpo a este diseño curricular son: "prácticas lúdicas: los juegos y el jugar", "prácticas gimnásticas", "prácticas corporales expresivo–comunicativas", "prácticas deportivas", "construcción de la identidad corporal" y "relaciones entre prácticas corporales y salud". De los seis bloques que se enuncian, "la construcción de la identidad corporal" y "relaciones entre prácticas corporales y salud", operan transversalmente puesto que los saberes en los que hacen énfasis es preciso considerarlos en todas las propuestas.

En cada uno de los bloques se encuentra una breve descripción, opciones de contenidos susceptibles de ser enseñados, y se explicita un listado que no pretende ser exclusivo ni excluyente; más bien es una orientación para que cada docente pueda seleccionar qué enseñar, con la flexibilidad necesaria para responder a las necesidades particulares de aprendizaje de sus estudiantes.

Bloque 1. Prácticas lúdicas: los juegos y el jugar

Cuando se mencionan "los juegos" se hace referencia a prácticas corporales que son producciones culturales, con estructuras reconocibles en sus contextos de creación. Cobran significados distintos para quienes los practican, y no siempre que se participa en ellos se juega, puesto que la acción de "jugar", implica necesariamente un fin en sí mismo relacionado al disfrute (Huizinga, 1938).

Los juegos presentan estructuras, lógicas y objetivos, que en la enseñanza de la EFE deben explicitarse para garantizar su comprensión y apropiación. Eso permite que niños, niñas y jóvenes puedan jugar o participar de los juegos, establecer vínculos con otros y con la cultura del movimiento y, además, generar procesos creativos.

Las reglas, a pesar de conservar una lógica que garantiza la estructura propia de cada juego, son flexibles y se construyen y/o consensuan entre los participantes, para luego constituirse en norma que debe respetarse, y puedan ser sometidas a modificaciones; por ello, resulta posible que el mismo juego sea conocido con diferentes nombres y variaciones reglamentarias, en distintas regiones del país.

Dentro del amplio mundo de los juegos, existen diferentes categorías para organizarlos, que dependen de los criterios que se seleccionen para reunirlos. "Se pueden clasificar de múltiples maneras y esto dependerá de criterios que refieren: al modo de jugar (individual o colectivo), al objetivo que persiguen (creativos, de oposición, de simulación, cooperativos), a alguna de sus características (rondas, persecuciones, etc.)" (AeM, 2014, p. 27).

Bloque 2. Prácticas gimnásticas

Entendemos por prácticas "gimnásticas a todas las actividades que focalizan en el cuerpo, cuyas acciones están orientadas a la búsqueda de una ejecución armónica y eficiente de las habilidades de movimiento" (Almond, 1997, p.14), de manera intencional[4].

Así entendidas "las prácticas gimnásticas", pueden colaborar con el desarrollo de los estudiantes en tres aspectos:

- "Mejorando su condición física (en términos de capacidades motoras como flexibilidad, fuerza, coordinación, velocidad y resistencia).

- Promoviendo la percepción y dominio del propio cuerpo (que ayuda por ejemplo a reflexionar y responder preguntas sobre las dificultades y límites que se reconocen en el propio cuerpo para trabajar en la mejora de las acciones motrices y tener presentes aspectos como la seguridad al realizar las tareas).

4 En: Programa Actividad Física Escolar AeM, bloque: seamos gimnastas (actividades gimnásticas).

- Desarrollando la autoconfianza y autoestima de cada sujeto (al facilitar el análisis de los movimientos que se ejecutan y la creación de nuevas posibilidades, entre otras)" (AeM, 2014, p. 14).

Este bloque se focaliza en los dos primeros aspectos, ya que el tercero es motivo de un tratamiento diferenciado y más profundo, que se aborda en el bloque construcción de la identidad corporal.

Bloque 3. Prácticas corporales expresivo-comunicativas

Son aquellas que tienen la intencionalidad de crear y expresar mensajes, en los que las sensaciones, emociones, estados de ánimo e historias se manifiestan, poniendo énfasis en las posibilidades expresivas y comunicativas de la corporeidad.

Las prácticas expresivas son fundamentales para ayudar a niños, niñas y jóvenes a reconocer sus sensaciones, percepciones y sentimientos, en aras de trabajar la desinhibición, el respeto y el derecho de las personas a expresarse, evitando la sensación de exposición sometidas a juicios de valor. Las prácticas expresivo-comunicativas tienen, además, un mensaje y, por tanto, una construcción creativa para facilitar su manifestación.

Pueden asociarse al arte, como, por ejemplo, las danzas con historias contadas a través del baile o el circo, cuya "finalidad es ´mostrar´ posibilidades, virtudes, talentos que un conjunto de artistas (acróbatas, malabaristas, humoristas, etc.) son capaces de realizar" (AeM 2014, p. 23), entre otras.

El desafío de este bloque es promover otras formas de interactuar, además de utilizar gestos codificados, técnicas y movimientos propios de estas prácticas, creando lenguajes corporales y de movimiento propios de manera individual y colectiva.

Bloque 4. Prácticas deportivas

Los deportes forman parte de la cultura corporal y del movimiento, pero son los sujetos que los practican quienes otorgan significados particulares. La diferencia entre juegos y deportes radica en que estos últimos tienen reglas institucionalizadas. Esto significa que nacen y se organizan desde las instituciones deportivas (federaciones y comités), y su objetivo principal es obtener la victoria, según lo permitido por un reglamento establecido (Rozengardt, 2012).

Podemos distinguir al menos dos clases de deportes: individuales y colectivos. Cada uno presenta desafíos motrices y características singulares, que requieren que los sujetos participantes puedan responder algunas preguntas fundamentales: ¿cuál es el objetivo a alcanzar?, definido por el deporte de que se trate; ¿qué es necesario saber (en términos, conceptuales, procedimentales, actitudinales, emocionales) para poder alcanzarlo?, sin transgredir las reglas establecidas: comprensión de la lógica, de las reglas, del dominio motor para resolver las diferentes situaciones de

juego, cooperación (en el caso de deportes colectivos); ¿cómo es posible mejorar el desempeño táctico y técnico?; ¿qué estrategias son más adecuadas para las acciones ofensivas y defensivas?; ¿qué tipo de respuestas cognitivas y motrices resuelven más eficazmente las situaciones de juego?

En los deportes colectivos es fundamental trabajar la importancia del equipo (cooperación, respeto por los diferentes niveles de desempeño de los miembros, identificación de roles y funciones, entre otros), para construir eficacia y alcanzar los objetivos.

Los deportes, más allá de su carácter competitivo, pueden, a su vez, orientarse hacia diferentes objetivos: desde la recreación entre pares hasta los más altos niveles de rendimiento. En consecuencia, es importante clarificar hacia dónde se dirige la mirada porque las exigencias de cada objetivo son sustancialmente distintas.

Bloques transversales

Bloque 5. Construcción de la identidad corporal

La visión antropológica del ser humano entiende el cuerpo como una construcción simbólica y social (Le Breton, 2006), y reconociendo la importancia que tiene el cuerpo en la construcción de la identidad, es sustancial tomar en cuenta esta consideración al abordar el "reconocimiento de nosotros mismos".

La construcción de la identidad corporal hace referencia a la percepción de sí mismos, que van construyendo los sujetos a lo largo de sus vidas. Si bien, esta construcción acontece de todas maneras como consecuencia de la vida en comunidad, hacerla consciente permite "problematizar los efectos que tienen las representaciones de los demás sobre la propia identidad (imagen, habilidad, capacidad expresiva, entre otras) y construir la idea de diferencia como valor positivo", rompiendo con discursos sociales hegemónicos sobre, por ejemplo, "belleza" o "habilidad". lo que facilita el respeto mutuo.

Todas las prácticas corporales habilitan la posibilidad de profundizar en el conocimiento corporal subjetivo, que es el objeto prioritario en este bloque; sin embargo, el sentido de explicitarlo se fundamenta en la necesidad de que los y las docentes focalicen estos saberes en la enseñanza de todos los bloques. Esto contribuye a que niños, niñas y jóvenes reconozcan las mejores maneras de aprender y actúen, en consecuencia, tomando conciencia de sus acciones motrices para regularlas y mejorarlas; y fundamentalmente, se perciban como sujetos competentes y valiosos. Como efecto colateral positivo, este conocimiento corporal subjetivo fortalece la autoconfianza y permite contextualizar las prácticas, revisar sus sentidos originales, y si fuera necesario, mejorarlas y elegirlas.

Bloque 6. Relaciones entre prácticas corporales y salud

Este bloque intenta poner en valor los conocimientos que permiten comprender de mejor manera, "la relación" entre prácticas corporales, la condición física y el impacto que estas pueden tener en la salud personal y social.

Históricamente se ha asignado a la EFE escolar un papel de promoción de la salud, considerándola casi exclusivamente como medio para que los y las estudiantes alcancen un estado equilibrado del organismo y una ausencia de enfermedad. Esta función estuvo y aún está legitimada por un "discurso de la institución médica" (Bracht, 2013), discurso tradicional que ya ha sido superado en ese campo; pero sigue presente en un imaginario social, cuya idea es que la realización de cualquier actividad física sería equivalente a una condición saludable del sujeto (Fraga, De Carvalho & Gomes, 2013).

En este currículo se trasciende esta relación, intentando superarla y desligarla del discurso médico anacrónico, anteriormente mencionado. Lo que se quiere problematizar es la idea de que la mera realización de cualquier actividad física, en cualquier momento y en cualquier lugar, no contribuye necesariamente a una vida saludable. Es responsabilidad de la EFE, enseñar a los y las estudiantes cuáles son las posibilidades y los límites que tiene una determinada práctica corporal, siempre en función de quién la práctica, la condición física de base y los modos en los que se realiza, para favorecer un estado saludable.

Es fundamental promover la reflexión sobre lo que es necesario saber acerca de la propia condición física, el impacto de las prácticas corporales, y los efectos que estas producen en el organismo, diferenciando objetivos. Por ejemplo, no es igual la necesidad de una persona que lleva una vida activa, pero sin exigencias deportivas, a la de un deportista federado o de alto rendimiento. En todos los casos, la buena condición física es necesaria, pero el plan de trabajo para obtenerla debe ser coherente con las condiciones de partida y los objetivos de cada sujeto. Esto implica generar propuestas que posibiliten a los estudiantes la vivencia, percepción y comprensión de cómo su dimensión corporal se manifiesta en diferentes acciones motrices, movimientos individuales o con otros.

Las prácticas corporales no proporcionan en todos los casos estados saludables, como consecuencia indefectible, a menos que sean realizadas de manera adecuada y en función de las particularidades de cada sujeto. Este debe ser consciente de la importancia de los controles médicos regulares y necesarios, para poder planificar acciones de mejoramiento de su condición física de base y profilácticas.

5. Objetivos generales del área de Educación Física

OG.EF.1.	Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.
OG.EF.2.	Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.
OG.EF.3.	Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).
OG.EF.4.	Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.
OG.EF.5.	Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.
OG.EF.6.	Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.
OG.EF.7.	Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.
OG.EF.8.	Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.
OG.EF.9.	Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.

BLOQUES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA		
	PREPARATORIA	ELEMENTAL	
1. Prácticas Lúdicas: Los juegos y el jugar 2. Prácticas gimnásticas 3. Prácticas corporales expresivo-comunicativas 4. Prácticas deportivas 5. Construcción de la identidad corporal 6. Relaciones entre prácticas corporales y salud	O.EF.1.1. Participar en prácticas corporales (juegos, danzas, bailes, mímicas, entre otras) de manera espontánea, segura y placentera, individualmente y con otras personas.	O.EF.2.1. Participar democráticamente en prácticas corporales de diferentes regiones, de manera segura y placentera.	
		O.EF.2.2. Identificar requerimientos motores, conceptuales y actitudinales necesarios para participar de manera segura y placentera, acordando y respetando reglas y pautas de trabajo en diversas prácticas corporales.	
	O.EF.1.2. Reconocer (en todas las dimensiones: motriz, emocional, conceptual, entre otras), sus posibilidades de participación en prácticas corporales, individuales y con otras personas.	O.EF.2.3. Reconocer diferentes posibilidades de participación individual y colectiva según las demandas de los pares, de cada práctica corporal y de las características del contexto en el que se realiza.	
	O.EF.1.3. Desempeñar de modo seguro prácticas corporales (lúdicas y expresivo-comunicativas) que favorezcan el desarrollo de las habilidades motrices básicas y, de manera específica, la motricidad gruesa y fina, de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.	O.EF.2.4. Desempeñar de modo seguro prácticas corporales (lúdicas, expresivo-comunicativas y gimnásticas), que favorezcan la combinación de habilidades motrices básicas y capacidades motoras, de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.	
	O.EF.1.4. Percibir su corporeidad y comenzar a construir conciencia de su propio cuerpo y la necesidad de cuidarlo.	O.EF.2.5. Mejorar sus posibilidades (corporales, expresivo-comunicativas, actitudinales, afectivas, entre otras) de participación en diferentes prácticas corporales dentro y fuera de la escuela a lo largo de su vida.	
	O.EF.1.5. Explorar los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal acorde a sus intereses y necesidades.	O.EF.2.6. Reconocer los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades.	
	O.EF.1.6. Reconocer sus posibilidades de acción durante su participación en diferentes prácticas corporales individuales.	O.EF.2.7. Reconocer a sus pares como diferentes de sí y necesarios para participar en prácticas corporales colectivas.	
	O.EF.1.7. Reconocer las acciones individuales y colectivas realizadas en diversas prácticas corporales que colaboran con el cuidado de su entorno próximo.	O.EF.2.8. Reconocer la importancia de llevar a cabo estrategias colectivas de cuidado de su entorno, a partir de las posibilidades que brindan las prácticas corporales.	
	O.EF.1.8. Identificar los sentidos y significados que tienen diferentes prácticas corporales en su entorno familiar y escolar.	O.EF.2.9. Reconocer los sentidos y significados que se construyen acerca de diferentes prácticas corporales en su barrio, parroquia y/o cantón.	

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO
	O.EF.3.1. Participar en prácticas corporales de manera segura, atendiendo al cuidado de sí mismo, de sus pares y el medio ambiente.	O.EF.4.1. Participar en prácticas corporales de manera democrática, segura y placentera, con la posibilidad de crearlas y recrearlas no solo en el ámbito de las instituciones educativas.	OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices, entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.
	O.EF.3.2. Reconocer sus intereses y necesidades para participar de manera democrática y placentera en prácticas corporales.	O.EF.4.2. Avanzar en su comprensión crítica de la noción de sujeto saludable y actuar de manera coherente con ello.	OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.
	O.EF.3.3. Reconocer la influencia de sus experiencias previas en su dominio motor, y trabajar para alcanzar el mejor rendimiento posible en relación con la práctica corporal que elija.	O.EF.4.3. Reconocerse capaz de participar de manera eficaz y confortable en prácticas corporales individualmente y con otras personas.	OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.)
	O.EF.3.4. Participar de modo seguro y saludable en prácticas corporales (lúdicas, expresivo-comunicativas, gimnásticas y deportivas) que favorezcan el desarrollo integral de habilidades y destrezas motrices, capacidades motoras (coordinativas y condicionales), de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.	O.EF.4.4. Participar autónomamente en prácticas corporales (lúdicas, expresivo-comunicativas, gimnásticas y deportivas) que contribuyan a mejorar las habilidades y destrezas motrices, teniendo consciencia de sus capacidades motoras para una práctica segura y saludable de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.	OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.
	O.EF.3.5. Reconocerse capaz de mejorar sus competencias y generar disposición para participar de prácticas corporales individuales y con otros.	O.EF.4.5. Profundizar en la comprensión de sí como sujeto corporal y contextuado, contribuyendo a la participación autónoma y crítica en prácticas corporales en el entorno escolar y en su vida fuera de las instituciones educativas.	OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.
	O.EF.3.6. Valorar los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades.	O.EF.4.6. Experimentar los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades.	OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.
	O.EF.3.7. Reconocer y valorar la necesidad de acordar con pares para participar en diferentes prácticas corporales.	O.EF.4.7. Distinguir las diferencias individuales y culturales presentes en el colectivo, para construir espacios de consenso que le permitan participar en diferentes prácticas corporales.	OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.
	O.EF.3.8. Construir acuerdos colectivos en diversas prácticas corporales, reconociendo y valorando la necesidad de cuidar y preservar las características del entorno que lo rodea.	O.EF.4.8. Sensibilizarse frente al entorno que lo rodea, para reconocerlo como espacio propio y vital que necesita de cuidado durante su participación en diversas prácticas corporales.	OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.
	O.EF.3.9. Reconocer la existencia de diversas prácticas corporales que adquieren sentido y significado en el contexto de cada cultura.	O.EF.4.9. Reconocer y valorar los sentidos y significados que se construyen y se transmiten, mediante las prácticas corporales en diversas culturas.	OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.

<table>
<tr><th rowspan="2">OBJETIVOS</th><th colspan="2">EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA</th></tr>
<tr><th>BÁSICA PREPARATORIA</th><th>BÁSICA ELEMENTAL</th></tr>
<tr><td rowspan="2">OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices, entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.

OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.

OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras) teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).

OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.

OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.

OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.

OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.

OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.</td><td rowspan="2">CE.EF.1.1. Participa en diferentes tipos de juegos ajustando sus acciones motrices en función de sus estados corporales, ritmos internos y objetivo de los juegos, comprendiendo la necesidad de respetar reglas, roles y acuerdos simples para el cuidado de sí mismo, sus pares y el ambiente de aprendizaje (seguridad, higiene) e identificando las características básicas y los materiales necesarios para la construcción de implementos.</td><td>CE.EF.2.1. Participa colectivamente y de modo seguro en juegos propios de la región identificando características, objetivos, roles de los participantes y demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, implementos, entre otras) que le permitan agruparlos en categorías y mejorar su desempeño en ellos construyendo cooperativa y colaborativamente posibilidades de participación.</td></tr>
<tr><td>CE.EF.2.2. Participa con pares en diferentes juegos identificando características, objetivos, reglas, demandas de los juegos, posibles situaciones de riesgo, la condición y disposición personal y la necesidad de construir y acordar pautas de seguridad, juego y cooperación necesarios según el ambiente/contexto en que los practica y la necesidad de respetarlos para cuidar de sí, de sus pares y de su entorno, y así poder disfrutarlos.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices, entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.

OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.

OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).

OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.

OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.

OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.

OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.

OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.</td><td rowspan="2">CE.EF.1.2. Experimenta las mejores maneras de practicar habilidades motrices básicas, destrezas y acrobacias, a partir de identificar cómo las realiza, las diferencias entre las mismas, la implicancia de las partes, posiciones, posibilidades de movimiento del cuerpo, sus estados corporales, sus ritmos internos, sus capacidades motoras y su disposición para autosuperarse, realizando los acuerdos necesarios para el cuidado de sí mismo y de sus pares (seguridad e higiene).</td><td>CE.EF.2.3. Reconoce diferentes tipos de acrobacias, destrezas y habilidades motrices básicas individuales y grupales, y las realiza percibiendo las acciones motrices que necesita mejorar y las diversas posiciones que adopta su cuerpo en el tiempo y el espacio reconociendo sus condiciones y disposiciones en vínculo con la práctica, e identificando los posibles riesgos durante la realización de las mismas y construyendo con pares la confianza necesaria para participar de manera segura en la construcción de combinaciones gimnásticas.</td></tr>
<tr><td>CE.EF.2.4. Realiza de manera segura y saludable posiciones invertidas, destrezas y acrobacias individuales y grupales identificando las posiciones, apoyos, contracciones, relajaciones, contactos del cuerpo, las articulaciones y el predominio de diferentes capacidades motoras (coordinativas y condicionales) que participan cuando se trabajan en diferentes situaciones.</td></tr>
</table>

	BÁSICA MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO
	CE.EF.3.1. Participa y/o juega de manera segura y democrática con sus pares en diferentes juegos (creados, de diferentes regiones, entre otros), reconociéndolos como producciones de la cultura (propia y de otras), identificando sus características, objetivos y proveniencias y acordando, respetando y modificando las reglas según sus intereses y necesidades.	CE.EF.4.1. Participa en diferentes categorías de juegos (tradicionales, populares, modificados, masivos, expresivos, con elementos, en el medio natural, entre otros), mejorando sus posibilidades y las de sus pares de alcanzar los objetivos, a partir del reconocimiento de lógicas, características básicas, orígenes, demandas (motoras, intelectuales, emocionales, sociales) influencia de etiquetas sociales, conocimientos corporales necesarios y posibles riesgos, construyendo individual y colectivamente estrategias, materiales y espacios seguros de juego.	CE.EF.5.1. Participa en diferentes juegos reconociéndolos como manifestaciones sociales, históricas y culturales con impacto en las dimensiones social, motriz, afectiva y cognitiva del sujeto según el contexto de origen de la práctica, construyendo diversas estrategias y tácticas colectivas, a partir de la identificación de los requerimientos, su competencia motriz, las diferencias entre los participantes, la importancia de la comunicación, la cooperación, las potencialidades, dificultades y valores del trabajo en equipo transfiriendo estos conocimientos a acciones cotidianas.
	CE.EF.3.2. Construye con pares y trabajando en equipo diferentes posibilidades de participación que mejoren de manera segura su desempeño y pueda alcanzar el objetivo en diversos juegos, a partir del reconocimiento de sus experiencias corporales, su propio desempeño (posibilidades y dificultades), la importancia del cuidado de sí y las demás personas y la diferenciación entre juegos y deportes y teniendo en cuenta objetivos, características, reglas, demandas, roles de los participantes y situaciones de juego.	CE.EF.4.2. Crea y recrea diferentes juegos (individuales, colectivos, con elementos, sin elementos, de persecución, cooperativos, entre otros) individual y colectivamente de manera segura, estableciendo objetivos, construyendo tácticas y estrategias en función de las demandas (motoras, intelectuales, emocionales, sociales) que cada juego le presenta y de las diferentes posibilidades de acción de los participantes, asumiendo diferentes roles de juego antes y durante su participación en los mismos.	
	CE.EF.3.3. Construye individual y colectivamente secuencias gimnásticas, identificando sus experiencias previas, realizando el acondicionamiento corporal necesario, ejecutando diferentes variantes de destrezas y acrobacias, percibiendo el uso del tiempo y el espacio, las capacidades motoras a mejorar; y realizando los acuerdos de seguridad, confianza y trabajo en equipo necesarios.	CE.EF.4.3. Construye grupalmente de manera segura, eficaz y placentera composiciones y coreografías gimnásticas (con y sin elementos), identificando su competencia motríz y su condición física de partida, practicando con diferentes niveles de dificultad la utilización de elementos y desplazamientos gimnásticos; diferenciando ejercicios construidos de habilidades motrices básicas y transfiriendo ejercicios, destrezas y acrobacias gimnásticas a otras prácticas corporales.	CE.EF.5.2. Participa en prácticas gimnásticas sistemáticas, diferenciándolas de las deportivas, partiendo de la identificación de las demandas de la práctica y la construcción de ejercicios básicos que mejoren de maneras saludables su condición física, su dominio corporal, el manejo de objetos, su respiración y postura y le permitan alcanzar sus objetivos.

<table>
<tr><th rowspan="2">OBJETIVOS</th><th colspan="2">EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA</th></tr>
<tr><th>BÁSICA PREPARATORIA</th><th>BÁSICA ELEMENTAL</th></tr>
<tr><td>OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.

OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.

OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).

OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.

OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.

OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.

OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.

OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.</td><td rowspan="2">CE.EF.1.3. Construye y comunica mensajes expresivos (convencionales y/o espontáneos), utilizando gestos, ritmos, posturas, tipos de movimiento en el tiempo y el tiempo, reconociendo sus ritmos internos, sus estados corporales y de ánimo y sus posibilidades de creación, expresión, interpretación y traducción de mensajes corporales propios y de pares a otros lenguajes, estableciendo acuerdos colectivos (de seguridad e higiene individual, colectiva y del ambiente de aprendizaje; de respeto a diferentes formas de expresión, entre otros) que favorezcan la participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas.</td><td>CE.EF.2.5. Construye colectivamente composiciones expresivo-comunicativas en un ambiente seguro y de confianza, ajustando rítmicamente las posibilidades expresivas de sus movimientos, reconociendo estados corporales y ritmos internos, y empleando los recursos expresivos (estados de ánimo, emociones, sensaciones, posibilidades expresivas de los movimientos, otros) adecuados al mensaje que se desea comunicar.</td></tr>
<tr><td>OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.

OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).

OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.

OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.

OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.

OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.

OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.</td><td>CE.EF.2.6. Participa individual y colectivamente en diversas prácticas corporales expresivo-comunicativas (danzas, circos, teatralizaciones, carnavales, otras) propias de la región, reconociendo y valorando los sentidos identitarios y de pertenencia cultural que los contextos le otorgan a las mismas, construyendo con pares diferentes posibilidades de participación.</td></tr>
</table>

	BÁSICA MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO
	CE.EF.3.4. Construye individual y colectivamente composiciones expresivo-comunicativas de manera segura y colaborativa, reconociendo y valorando el aporte cultural de diversas manifestaciones expresivas de la propia región y de otras regiones a la riqueza nacional; utilizando y compartiendo con pares diferentes recursos (emociones, sensaciones, estados de ánimo, movimientos, experiencias previas, otros) y ajustando rítmicamente (al ritmo musical y de pares) la intencionalidad expresiva de sus movimientos durante la interpretación de mensajes escénicos y/o historias reales o ficticias ante diferentes públicos.	CE.EF.4.4. Crea y recrea diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas en escenarios individuales y grupales, expresando y comunicando percepciones, sensaciones y estados de ánimos, utilizando diversos recursos en la construcción escénica, reconociendo los sentidos y contextos de origen de diversas prácticas expresivo-comunicativas, e identificando los elementos favorecedores y obstaculizadores de su participación en las mismas.	CE.EF.5.3. Produce creaciones escénicas combinando diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas (acrobacias, danzas, teatro, gimnasia, entre otras) a partir de identificar sus requerimientos (motores, emocionales, cognitivos, entre otros) y reconociéndolas como producciones socioculturales valiosas para diversos contextos, con sentido para las personas que las practican.
		CE.EF.4.5. Construye espacios escénicos individuales y grupales, empleando diferentes recursos expresivos (percepciones, sensaciones, estados de ánimo, música, vestuarios, entre otras), identificando las posibilidades que ofrecen la improvisación, el ensayo, las coreografías y composiciones y valorando la importancia de confiar, respetar y cuidar de sí mismo y de sus pares antes, durante y después de expresar y comunicar mensajes ante diversos públicos.	CE.EF.5.4. Construye como protagonista y/o espectador espacios de trabajo colectivo respetuosos que favorezcan la creación de nuevas formas de danzar a partir del reconocimiento de las características de diferentes danzas convencionales (pasos básicos, coreografías, etc.) y la utilización de acciones y secuencias con intencionalidad expresiva.
	CE.EF.3.5. Participa y/o juega de manera segura con sus pares en diferentes juegos de iniciación deportiva (modificados, atléticos, entre otros), realizando el acondicionamiento corporal necesario y construyendo espacios de confianza colectivos que permitan la creación de diferentes respuestas técnicas (facilidades y dificultades propias), tácticas (intenciones en ataque y defensa) y estratégicas a partir de la identificación de sus lógicas, características, objetivos, demandas y condición física de partida; acordando, respetando y modificando las reglas según sus intereses y necesidades y estableciendo diferencias y similitudes con los deportes y sus características.	CE.EF.4.6. Participa de manera colaborativa y segura en diversas prácticas deportivas, identificando las características que las diferencian de los juegos (reglas, lógicas, objetivos, entre otros), reconociendo la necesidad del trabajo en equipo y el juego limpio y construyendo las mejores formas individuales y colectivas de resolver las situaciones problemas que se presentan mediante el uso de diferentes técnicas, tácticas y estrategias individuales y colectivas.	CE.EF.5.5. Participa en diferentes prácticas deportivas, de manera segura, eficaz y colaborativa, comprendiendo las posibilidades de acción que permiten los reglamentos, realizando los ajustes individuales, colectivos y contextuales (técnicos, tácticos, estratégicos y corporales) necesarios en el trabajo de equipo en el alcance de los objetivos, identificando la lógica interna valorando el juego limpio y percibiendo las sensaciones que le favorecen u obstaculizan su desempeño y participación dentro y fuera de la institución educativa.

<table>
<tr><th rowspan="2">OBJETIVOS</th><th colspan="3">EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA</th></tr>
<tr><th>BÁSICA PREPARATORIA</th><th>BÁSICA ELEMENTAL</th><th></th></tr>
<tr><td rowspan="2">OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.

OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).

OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.

OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.

OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.

OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.

OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.</td><td rowspan="2">CE.EF.1.4. Participa en diferentes prácticas corporales tomando decisiones sobre sus modos de intervención a partir del reconocimiento de sus estados corporales y ritmos internos en reposo y durante la acción, su ubicación en el tiempo y el espacio de manera estática y dinámica, las características y posibilidades de movimiento de sus partes y segmentos corporales.</td><td>CE.EF.2.7. Participa en diferentes prácticas corporales regulando sus acciones motrices, a partir de la percepción de sus músculos y articulaciones (formas y posibilidades de movimiento), las diferentes posiciones que su cuerpo adopta en el tiempo y el espacio, sus ritmos internos y estados corporales en función de las demandas y objetivos de las prácticas corporales.</td><td></td></tr>
<tr><td>CE.EF.2.8. Construye diversas posibilidades de participación colectiva en las prácticas corporales, reconociendo sus condiciones y disposiciones y colaborando con sus pares.</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices, entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.

OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.

OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).

OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.

OG.EF.5. Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.

OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.

OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.

OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.</td><td rowspan="2">CE.EF.1.5. Comprende la necesidad de cuidar de sí mismo y del ambiente de aprendizaje antes, durante y después de su participación en diferentes prácticas corporales.</td><td rowspan="2">CE.EF.2.9. Participa en prácticas corporales de forma segura, reconociendo posturas favorables, adecuadas y menos lesivas en función de las características del propio cuerpo, maneras saludables y beneficiosas de realizarlas, e identificando riesgos y acordando los cuidados necesarios para consigo, las demás personas y el entorno.</td><td></td></tr>
<tr><td></td></tr>
</table>

	BÁSICA MEDIA	BÁSICA SUPERIOR	BACHILLERATO
			CE.EF.5.6. Percibe y toma conciencia sobre su competencia motriz, su estado corporal en movimiento y/o en reposo, las sensaciones y percepciones ligadas al deseo de moverse y a la decisión de mejorar su participación consciente en prácticas corporales individuales y con otras personas.
	CE.EF.3.6. Construye conocimiento/s sobre su cuerpo, sus posibilidades de acción (contracción, relajación muscular y posibilidades de movimientos articulares) y cómo mejorarlas, analizando la influencia de sus experiencias corporales, los efectos de las representaciones sociales (propias y del entorno) sobre las prácticas corporales, reconociendo las facilidades y dificultades propias y la importancia de construir espacios de confianza colectivos durante su proceso de aprendizaje.	CE.EF.4.7. Participa en diferentes prácticas corporales de manera segura identificando las razones que le permiten elegirlas (sentidos, facilidades, obstáculos y concepciones culturales en la construcción de su identidad corporal, el cuerpo como organismo biológico y/o construcción social, etiquetas sociales, entre otras) y reconociendo su competencia motriz en interacción con otras personas y la necesidad de valorar y respetar las diferencias sociales y personales.	CE.EF.5.7. Analiza el impacto que producen las etiquetas sociales, los modelos estéticos, los movimientos estereotipados y los sentidos sociales de lo "femenino" y "masculino" en la construcción de la identidad corporal, la competencia motriz, la singularidad de los sujetos, su deseo y su potencial de moverse.
			CE.EF.5.8. Realiza diferentes prácticas corporales, comprendiendo las relaciones complejas entre ellas y la salud, reconociendo las demandas, los objetivos a alcanzar, la importancia del cuidado personal, comunitario y ambiental y los beneficios de realizarlas de manera pertinente.
	CE.EF.3.7. Mejora su desempeño en diferentes prácticas corporales de manera segura, saludable y placentera, identificando dificultades propias y de sus pares, reconociendo su condición física de partida y realizando acondicionamiento corporal necesario en relación a los objetivos y demandas de la práctica.	CE.EF.4.8. Participa en diferentes prácticas corporales comprendiendo la relación entre la actividad corporal confortable y placentera con la vida activa y el bienestar/salud personal/ambiental, reconociendo las ejercitaciones y conocimientos (corporales y de la práctica) necesarios en el logro de los objetivos personales y examinando los cambios y malestares corporales, identificando posibles beneficios y riesgos producidos durante y después de la realización de diferentes prácticas corporales.	CE.EF.5.9. Participa en diferentes prácticas corporales de manera sistemática, saludable y reflexiva, construyendo planes de trabajo pertinentes y reconociendo la importancia de las diferencias individuales y de los controles médicos (dentro y fuera del colegio).

Capacidades motoras	Son las condiciones motoras de tipo endógeno que permiten la formación de habilidades motoras. Son un conjunto de predisposiciones o potencialidades motrices fundamentales en el hombre, que hacen posible el desarrollo de las habilidades motrices aprendidas. Se clasifican en: Capacidades Condicionales: Resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad, constituyen fundamentos para el aprendizaje y perfeccionamiento de acciones motrices para la vida, que se desarrollan sobre la base de las condiciones morfológicas y metabólicas que posee el organismo. Capacidades coordinativas: Se entiende por estas a la interacción armónica (ordenamiento y organización), y en lo posible económica, del sistema motor y sensorial con el fin de producir acciones precisas y equilibradas, orientadas hacia un objetivo determinado y adaptadas a las situaciones.
Competencia motriz	Se refiere al "conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos" que influyen en la relación del sujeto con su medio y con los demás, que le permite al mismo un favorable desempeño motriz. (Ruiz Pérez, 1995)
Condición física	Forma física o aptitud física, es un conjunto de atributos físicos y evaluables que tienen las personas y que se relacionan con la capacidad de realizar actividad física
Estrategia	La organización previa en función de las características de nuestro equipo y el adversario, donde tendrían que estar reflejadas las respuestas o posibles soluciones considerando todas las eventualidades posibles.
Habilidad motriz básica	Considera toda una serie de acciones motrices que aparecen de modo filogenético en la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar, recepcionar. Estas habilidades básicas encuentran un soporte para su desarrollo en las habilidades perceptivas, las cuales están presentes desde el momento del nacimiento al mismo tiempo que evolucionan conjunta y yuxtapuestamente.

Habilidades motrices	Constituyen la capacidad, adquirida por aprendizaje, de producir resultados previstos con el máximo de certeza y, frecuentemente, con el mínimo gasto de tiempo, de energía o de ambas.
Intenciones tácticas	Suponen la percepción de la situación a que nos enfrentamos y su comprensión para pasar a continuación a dar una respuesta motriz adecuada a la circunstancia en la que nos hallamos. En cada situación los jugadores deben responder a las preguntas: dónde, cuándo y cómo; es decir, deben implementar en el espacio y el tiempo una cierta forma de motricidad. Además el aspecto motriz de las intenciones tácticas propone diferentes alternativas al programa de acción (técnica).
Juegos deportivos	Son una forma de iniciación deportiva surgida a comienzos de la década de 1980 en el Reino Unido (Devís Devís & Peiró Velert; s.f.)
Juegos modificados	Responden a la dinámica del juego global que recoge la esencia de uno o de toda una forma de juegos deportivos estándar, la abstracción simplificada de la naturaleza problemática y contextual de un juego deportivo que exagera los principios tácticos y reduce las exigencias o demandas técnicas de los grandes juegos deportivos (Devís Devís & Peiró Velert, 1997).

Mapa de contenidos conceptuales

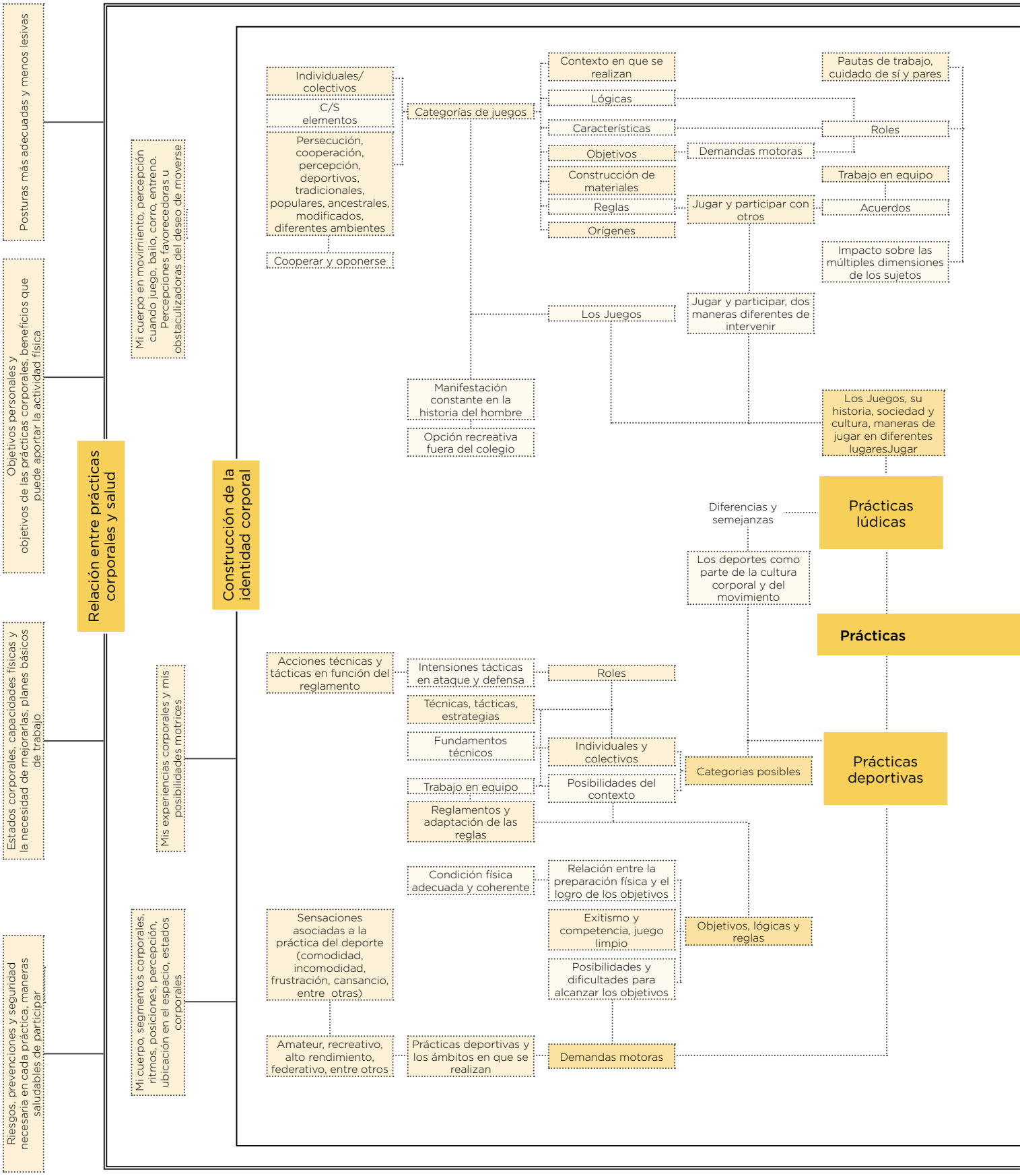

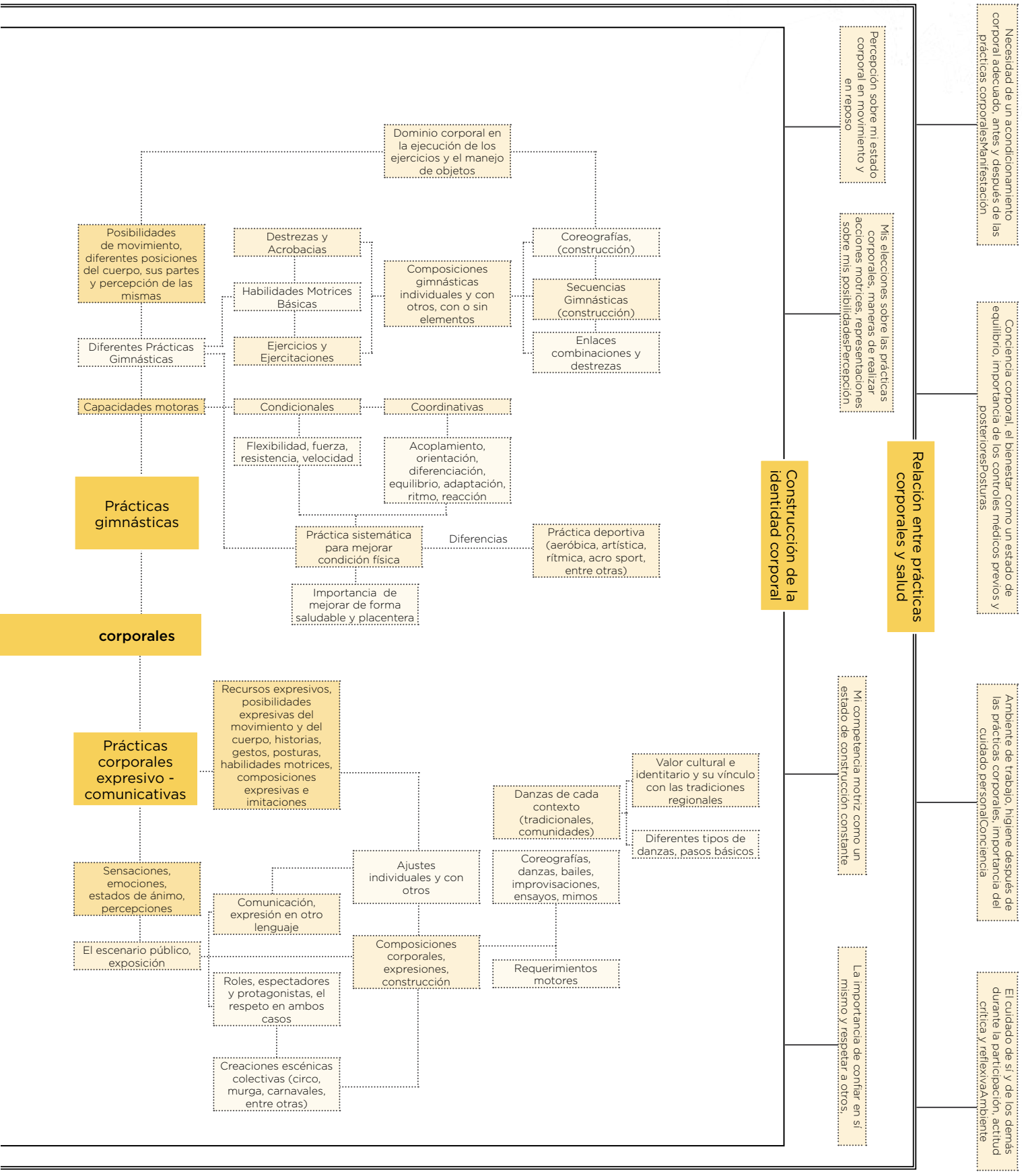
Relación entre prácticas corporales y salud
Construcción de la identidad corporal
Necesidad de un acondicionamiento corporal adecuado, antes y después de las prácticas corporalesManifestación
Percepción sobre mi estado corporal en movimiento y en reposo
Mis elecciones sobre las prácticas corporales, maneras de realizar acciones motrices, representaciones sobre mis posibilidadesPercepción
Conciencia corporal, el bienestar como un estado de equilibrio, importancia de los controles médicos previos y posterioresPosturas
Ambiente de trabajo, higiene después de las prácticas corporales, importancia del cuidado personalConciencia
El cuidado de sí y de los demás durante la participación, actitud crítica y reflexivaAmbiente
La importancia de confiar en sí mismo y respetar a otros,
Mi competencia motriz como un estado de construcción constante
Prácticas gimnásticas
Dominio corporal en la ejecución de los ejercicios y el manejo de objetos
Posibilidades de movimiento, diferentes posiciones del cuerpo, sus partes y percepción de las mismas
Destrezas y Acrobacias
Habilidades Motrices Básicas
Ejercicios y Ejercitaciones
Composiciones gimnásticas individuales y con otros, con o sin elementos
Coreografías, (construcción)
Secuencias Gimnásticas (construcción)
Enlaces combinaciones y destrezas
Diferentes Prácticas Gimnásticas
Capacidades motoras
Condicionales
Coordinativas
Flexibilidad, fuerza, resistencia, velocidad
Acoplamiento, orientación, diferenciación, equilibrio, adaptación, ritmo, reacción
Práctica sistemática para mejorar condición física
Diferencias
Práctica deportiva (aeróbica, artística, rítmica, acro sport, entre otras)
Importancia de mejorar de forma saludable y placentera
corporales
Prácticas corporales expresivo - comunicativas
Recursos expresivos, posibilidades expresivas del movimiento y del cuerpo, historias, gestos, posturas, habilidades motrices, composiciones expresivas e imitaciones
Danzas de cada contexto (tradicionales, comunidades)
Valor cultural e identitario y su vínculo con las tradiciones regionales
Diferentes tipos de danzas, pasos básicos
Ajustes individuales y con otros
Coreografías, danzas, bailes, improvisaciones, ensayos, mimos
Sensaciones, emociones, estados de ánimo, percepciones
Comunicación, expresión en otro lenguaje
El escenario público, exposición
Composiciones corporales, expresiones, construcción
Requerimientos motores
Roles, espectadores y protagonistas, el respeto en ambos casos
Creaciones escénicas colectivas (circo, murga, carnavales, entre otras)

Referencias

Achilli, E. (1986). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. *La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro* . Rosario, Santa Fe, Argentina: Cuadernos de Formación Docente.

Aisenstein, Á. (2008). Tensiones en el Discurso de la Educación Física: definiciones en la Prensa Pedagógica, Argentina 1900-1940 . En P. Scharagrodsky, *Gobernar es Ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica* (pp. 65-85). Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Prometeo.

Aisenstein, Á. (2008). Deporte en la escuela ¿vale la pena? In C. Torres, *Niñez, deporte y actividad física. Reflexiones filosóficas sobre una relación compleja.* (pp. 119-134). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

Almond, L. (1997). *Physical Education in schools* (Second ed.). Stirling, Escocia, Reino Unido: Kogan Page Limited.

Aquino Casal, F. (1996). *Para no aburrir al niño: formas jugadas y juegos para la etapa preoperato*ria. México DF: Trillas.

Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1997). *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo.* México DF: Trillas.

Bracht, V. (1996). *Educación Física y aprendizaje social.* Córdoba, Argentina: Vélez Sarsfield.

Devís Devís, J., & Peiró Velert, C. (1997). Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados. (Segunda ed.). Barcelona, España: INDE Publicaciones.

Devís Devís, J., & Peiró Velert, C. (s/f de s/f de s/f). viref.udea.edu.co. Retrieved 22 de septiembre de 2015 from viref.udea.edu.co: http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/entrenamiento/la_iniciacion.pdf

Ecuador (2009) *Constitución Nacional.*

Ecuador (2010) *Ley del Deporte, Educación Física y Recreación.*

Ecuador (2011) *Ley Orgánica de Educación Intercultural.*

Ecuador (2012) *Currículo de Educación Física para la EGB y Bachillerato.*

Ecuador (2013-2017) *Plan Nacional del Buen Vivir.*

Ecuador (2014) *Programa Nacional de Actividad Física Escolar: Aprendiendo en Movimiento.*

Feldenkrais, M. (1991). *Autoconciencia por el movimiento.* Barcelona: Paidós.

Fraga, A., De Carvalho, Y., & Gomes, I. (2013). *As práticas corporais no campo da saúde.* Sao Pablo, Brasil: Hucitec.

Freire, P. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta: conversaciones con Antonio Faúndez.* Buenos Aires: Ediciones La Aurora.

González Aramendi, J. (2003). *Actividad física, deporte y vida: beneficios, prejuiciosy sentido de la actividad física y del deporte.* Lazarte-Oria: GRAFO S.A.

Huizinga, J. (1972). *Homo Ludens*. Madrid: Alianza Editorial/Emecé Editores.

Husson, M. (2008). La gimnasia como contenido educativo. *Jornadas de cuerpo y cultura de la UNLP* (p. s/r). La Plata: s/r.

Kirk, D. (1990). *La Educación Física en el currículum escolar: exploración de las dimensiones del estatus educativo.* Valencia: Universidad de Valencia.

Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas.* México: Fondo de Curltura Económica.

Kunz, E. (1991). *Educaçao Física, ensino e mudanças.* Ijuí: Unljuí.

Le Breton, D. (2006) *Antropología del cuerpo y modernidad.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Pérez Gómez, Á. (1995). Autonomía profesional del docente y control democrático de la práctica educativa. *Congreso Internacional de didáctica: "Volver a pensar la educación. Prácticas y discursos educativos".* (p. s/r). Madrid: Ediciones Morata.

Poggi, M. (s/r de s/r de 2008). Fundación Dialnet. Retrieved 22 de septiembre de 2015 from Dialnet: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2602498

Rozengardt, R. (2013). La Educación Física y el cuerpo en la escuela. *10º Congreso Argentino y 5º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias. UNLP* (p. s/r). La Plata: UNLP.

Ruíz Pérez, L. (s/f de s/f de 2000). Fundación Dialnet. Retrieved 22 de septiembre de 2015 from Dialnet: http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150330

Terigi, F. (1999). *Itinerarios para aprehender un territorio.* Buenos Aires: Santillana.

UNESCO (2008). *La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro. Conferencia Internacional de Educación.*

UNESCO (2015). *Educación Física de Calidad. Guía para los responsables políticos.*

Educación General Básica **Elemental**

EDUCACIÓN FÍSICA

Educación Física en el subnivel Elemental de Educación General Básica

1. Contribución del currículo del área de Educación Física de este subnivel a los objetivos generales del área

La EFE contribuye en este subnivel a que los niños y las niñas participen en más de una práctica corporal, identificando cómo sus aprendizajes (motores, conceptuales, procedimentales, actitudinales, entre otros) colaboran en la construcción de autoconfianza y les permiten resolver satisfactoriamente las prácticas en cuestión.

Ayuda también a que reconozcan sus preferencias en relación con las prácticas corporales, las tradiciones familiares y de su comunidad, entre otros factores contextuales.

Permite generar herramientas para participar en variedad de prácticas corporales, identificando las características, objetivos y demandas (motrices, conceptuales y actitudinales) de las mismas; así como, la necesidad de construir, respetar, acordar y modificar las reglas y pautas de trabajo de manera democrática, para favorecer el cuidado de sí y de sus pares; en el caso que la práctica corporal requiera de implementos, y no se cuente con ellos, se presenta la oportunidad de recurrir a la creatividad y construir los implementos necesarios con materiales reciclables o del entorno propio.

Los y las estudiantes podrán experimentar diferentes prácticas gimnásticas que contemplen: destrezas, acrobacias individuales y grupales, reconociendo y percibiendo las capacidades motoras, las posiciones que el cuerpo puede adoptar, los apoyos, contracciones y relajaciones corporales necesarias que les permitan participar en las mismas de manera segura, otorgándole sentido a la construcción del dominio del propio cuerpo, generando la confianza necesaria para autosuperarse y colaborar con sus pares para alcanzar los objetivos de las prácticas gimnásticas.

En este subnivel se espera que el y la estudiante construya conocimientos acerca de su disponibilidad corporal y motriz en diferentes prácticas corporales, a partir de la percepción de sus posibilidades de movimiento, ubicaciones en el tiempo y el espacio, el reconocimiento y comunicación de sus posibilidades y dificultades para participar junto a sus pares.

Por otra parte, se contribuye y habilita la construcción de su propio lenguaje corporal, con el cual pueda expresar y comunicar ideas y mensajes, que expliciten sus estados de ánimo, sensaciones, emociones y percepciones, y a la vez, pueda realizar individual y colectivamente composiciones expresivo-comunicativas, reconociendo

y vivenciando aquellas prácticas expresivas íntimamente relacionadas a su cultura y tradición, permitiéndole fortalecer su identidad cultural y su sentido de pertenencia nacional.

Se posibilita la identificación de posibles riesgos que presenta la práctica corporal (posturas lesivas, características contextuales, entre otras) y que requieren del cuidado de sí mismo y de sus pares, reconociendo la necesidad de realizar acuerdos y generar pautas de trabajo que le permitan participar colectivamente, de forma placentera, saludable y segura en diferentes prácticas corporales.

2. Objetivos del área de Educación Física para el subnivel Elemental de Educación General Básica

O.EF.2.1.	Participar democráticamente en prácticas corporales de diferentes regiones, de manera segura y placentera.
O.EF.2.2.	Identificar requerimientos motores, conceptuales y actitudinales necesarios para participar de manera segura y placentera, acordando y respetando reglas y pautas de trabajo en diversas prácticas corporales.
O.EF.2.3.	Reconocer diferentes posibilidades de participación individual y colectiva, según las demandas de los pares, de cada práctica corporal y de las características del contexto en el que se realiza.
O.EF.2.4.	Desempeñar de modo seguro prácticas corporales (lúdicas, expresivo-comunicativas y gimnásticas), que favorezcan la combinación de habilidades motrices básicas y capacidades motoras, de acuerdo a sus necesidades y a las colectivas, en función de las prácticas corporales que elijan.
O.EF.2.5.	Mejorar sus posibilidades (corporales, expresivo-comunicativas, actitudinales, afectivas, entre otras) de participación en diferentes prácticas corporales, dentro y fuera de la escuela y a lo largo de su vida.
O.EF.2.6.	Reconocer los beneficios que aportan los aprendizajes en Educación Física para el cuidado y mejora de la salud y bienestar personal, acorde a sus intereses y necesidades.
O.EF.2.7.	Reconocer a sus pares como diferentes de sí y necesarios para participar en prácticas corporales colectivas.
O.EF.2.8.	Reconocer la importancia de llevar a cabo estrategias colectivas de cuidado de su entorno, a partir de las posibilidades que brindan las prácticas corporales.
O.EF.2.9.	Reconocer los sentidos y significados que se construyen acerca de diferentes prácticas corporales en su barrio, parroquia y/o cantón.

3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Educación Física para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Bloque curricular 1

Prácticas lúdicas: los juegos y el jugar

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

EF.2.1.1.	Identificar las características, objetivos y roles de los participantes en diferentes tipos de juegos (de persecución, de cooperación, de relevos, con elementos, populares, ancestrales, de percepción, entre otros) como elementos necesarios para mejorar el desempeño motriz en ellos.
EF.2.1.2.	Reconocer las demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, entre otras) que presentan los juegos y explorar distintos modos de responder a ellas, para mejorar el propio desempeño en diferentes juegos.
EF.2.1.3.	Identificar posibles modos de optimizar las acciones motrices necesarias para participar en cada juego, según los objetivos a alcanzar (por ejemplo, saltar lejos, correr rápido, lanzar lejos, entre otras).
EF.2.1.4.	Participar placenteramente de diferentes tipos de juego a partir del reconocimiento de las características, objetivos y demandas que presentan dichas prácticas.
EF.2.1.5.	Reconocer la necesidad de construir, acordar, respetar y modificar las reglas propuestas colectivamente, para participar de diferentes juegos, pudiendo acondicionarlos al contexto.
EF.2.1.6.	Reconocer la necesidad de acordar pautas para jugar y cooperar con otros, de manera segura, en el logro de los objetivos de diferentes juegos.
EF.2.1.7.	Identificar previamente posibles situaciones de riesgo presentes en el contexto, para participar de manera segura en todas las situaciones de juego.
EF.2.1.8.	Reconocer y participar/jugar en diferentes juegos propios de la región.

EF.2.1.9.	Identificar posibles maneras de organizar por categorías diferentes tipos de juegos, según sus características, (objetivos, cantidad de jugadores, lógicas, recursos, entre otras).
EF.2.1.10.	Construir implementos con materiales reciclables o del entorno, que le permita participar/jugar en diferentes juegos.

Bloque curricular 2

Prácticas gimnásticas

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

EF.2.2.1.	Identificar, diferenciar y practicar diferentes tipos de destrezas y acrobacias (rol adelante, rol atrás, pirámides, estáticas y dinámicas) individuales y con otros, de manera segura.
EF.2.2.2.	Reconocer cuáles son las capacidades (coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) que demandan las destrezas y acrobacias e identificar cuáles predominan en relación con el tipo de ejercicio que realiza.
EF.2.2.3.	Identificar cuáles son las articulaciones que deben alinearse cuando se trabajan posiciones invertidas y percibir contracciones y movimientos que favorecen la elevación del centro de gravedad en diferentes situaciones.
EF.2.2.4.	Realizar combinaciones de destrezas y habilidades motrices básicas (por ejemplo, desplazarse y rolar o combinar roles con saltos y enlazar las destrezas con diferentes desplazamientos o giros), que le permitan mejorar su desempeño en la práctica gimnástica.
EF.2.2.5.	Identificar y hacer consciente las posiciones, apoyos, contracciones, relajaciones, tomas, agarres y contactos del cuerpo durante la realización de destrezas y acrobacias, para adoptar las maneras más seguras de realizarlas según cada estudiante.
EF.2.2.6.	Identificar la importancia del cuidado de sí y de sus pares, para construir acuerdos básicos de seguridad que le permitan la realización de destrezas y acrobacias.
EF.2.2.7.	Construir con pares la confianza necesaria para realizar de manera segura y placentera destrezas y acrobacias grupales.

Bloque curricular 3

Prácticas corporales expresivo-comunicativas

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

EF.2.3.1.	Identificar y percibir los diferentes estados de ánimo, emociones y sensaciones que se pueden expresar en las prácticas corporales expresivo-comunicativas.
EF.2.3.2.	Reconocer las posibilidades expresivas de los movimientos (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros) y utilizar gestos, imitaciones y posturas como recursos expresivos para comunicar historias, mensajes, estados de ánimos y sentimientos.
EF.2.3.3.	Reconocer y participar de diferentes prácticas corporales expresivo- comunicativas vinculadas con las tradiciones de la propia región.
EF.2.3.4.	Reconocer los sentidos identitarios que los contextos otorgan a las danzas, circos, teatralizaciones, carnavales, entre otras manifestaciones culturales, para realizarlas de manera significativa.
EF.2.3.5.	Ajustar las posibilidades expresivas del movimiento a diferentes ritmos, de acuerdo a las intenciones o sentidos del mensaje que se quiere expresar y/o comunicar.
EF.2.3.6.	Construir composiciones expresivo-comunicativas con otras personas, reconociendo la necesidad de realizar acuerdos y respetarlos para lograrlo.
EF.2.3.7.	Reconocer el valor cultural de las danzas y sus características principales (por ejemplo, coreografía y música) como producciones culturales de la propia región y participar en ellas de modos placenteros.
EF.2.3.8.	Reconocer la necesidad del cuidado de sí y de los demás en la realización de todas las prácticas corporales expresivo-comunicativas, para tomar las precauciones acordes en cada caso.
EF.2.3.9.	Construir con pares espacios de confianza que favorezcan la participación colectiva en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas.

Bloque curricular 5 (transversal)

Construcción de la identidad corporal

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

EF.2.5.1.	Identificar, ubicar y percibir mis músculos y articulaciones, sus formas y posibilidades de movimiento, para explorar y mejorar mi desempeño motriz en función de las demandas u objetivos de las prácticas corporales.
EF.2.5.2.	Identificar ritmos y estados corporales (temperatura, tono muscular, fatiga, entre otros) propios para regular su participación (antes, durante y después) en prácticas corporales.
EF.2.5.3.	Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal —boca arriba—, ventral —boca abajo— y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.
EF.2.5.4.	Reconocer y hacer conscientes las acciones motrices propias para mejorarlas en relación con los objetivos y características de la práctica corporal que se realice.
EF.2.5.5.	Construir con pares diferentes posibilidades de participación colectiva en distintas prácticas corporales.
EF.2.5.6.	Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis dificultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes prácticas corporales.
EF.2.5.7.	Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.

Bloque curricular 6 (transversal)

Relaciones entre prácticas corporales y salud

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

EF.2.6.1.	Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura.
EF.2.6.2.	Reconocer y analizar las posibles maneras saludables de participar en diferentes prácticas corporales para ponerlas en práctica.
EF.2.6.3.	Reconocer posturas favorables en relación con las características del propio cuerpo y las situaciones en las que se encuentra al realizar distintas prácticas corporales para mejorarlas.
EF.2.6.4.	Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales.
EF.2.6.5.	Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).
EF.2.6.6.	Reconocer al medio ambiente como espacio para la realización de prácticas corporales contribuyendo a su cuidado dentro y fuera de la institución educativa.

4. Matriz de criterios de evaluación del área de Educación Física para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Criterio de evaluación

CE.EF.2.1 Participa colectivamente y de modo seguro en juegos propios de la región, identificando características, objetivos, roles de los participantes y demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, implementos, entre otras) que le permitan agruparlos en categorías y mejorar su desempeño, construyendo cooperativa y colaborativamente posibilidades de participación.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se intenta evaluar de manera general la participación colectiva en diferentes prácticas lúdicas. De acuerdo a la complejidad de los saberes se pone énfasis en aquellas prácticas lúdicas más próximas a la región a la que pertenecen los niños y las niñas, y que brindarán conocimientos más cercanos a sus contextos. En este sentido, la propuesta de evaluación de los docentes puede realizarse mediante situaciones de trabajo, en las que los niños y niñas puedan armar categorías simples de juegos a partir de reconocer las características, objetivos y demandas de los mismos, y en las que sea necesario construir, acordar, respetar y modificar reglas para participar en ellos.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida. **OG.EF.3.** Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.). **OG.EF.4.** Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija. **OG.EF.6.** Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades. **OG.EF.7.** Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.	**EF.2.1.1.** Identificar las características, objetivos y roles de los participantes en diferentes tipos de juegos (de persecución, de cooperación, de relevos, con elementos, populares, ancestrales, de percepción, entre otros) como elementos necesarios para mejorar el desempeño motriz en ellos. **EF.2.1.2.** Reconocer las demandas (motoras, conceptuales, actitudinales, entre otras) que presentan los juegos y explorar distintos modos de responder a ellas, para mejorar el propio desempeño en diferentes juegos. **EF.2.1.3.** Identificar posibles modos de optimizar las acciones motrices necesarias para participar en cada juego, según los objetivos a alcanzar (por ejemplo, saltar lejos, correr rápido, lanzar lejos, entre otras). **EF.2.1.8.** Reconocer y participar/jugar en diferentes juegos propios de la región. **EF.2.1.9.** Identificar posibles maneras de organizar por categorías diferentes tipos de juegos, según sus características, (objetivos, cantidad de jugadores, lógicas, recursos, entre otras). **EF.2.1.10.** Construir implementos con materiales reciclables o del entorno, que le permita participar/jugar en diferentes juegos. **EF.2.5.5.** Construir con pares diferentes posibilidades de participación colectiva en distintas prácticas corporales. **EF.2.5.7.** Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo. **EF.2.6.1.** Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura. **EF.2.6.5.** Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. **I.2**. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **S.2**. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos. **S.4.** Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	**I.EF.2.1.1.** Participa con pares en diferentes juegos propios de la región, identificando características, objetivos, roles de los jugadores, demandas y construyendo los implementos necesarios. (S.2., I.2.) **I.EF.2.1.2.** Mejora su desempeño de modo seguro en juegos propios de la región, construyendo con sus pares modos cooperativos/colaborativos, posibilidades de participación, de acuerdo a las necesidades del grupo. (J.3., S.4.)

Criterio de evaluación

CE.EF.2.2 Participa con pares en diferentes juegos identificando características, objetivos, reglas, demandas de los juegos, posibles situaciones de riesgo, la condición y disposición personal, la necesidad de construir y acordar pautas de seguridad, juego y cooperación necesarios, según el ambiente/contexto en que los practica y la necesidad de respetarlos para cuidar de sí, de sus pares y de su entorno, y así poder disfrutarlos.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

En este criterio de evaluación se debe priorizar la participación en diferentes prácticas lúdicas de manera segura. Se considera necesario plantear una propuesta de evaluación donde el trabajo principal demande diferentes situaciones, en las cuáles los estudiantes deban reconocer el ambiente en el que se desarrolla el juego, identificar los riesgos posibles y acordar pautas de trabajo para intervenir con confianza. De esta manera, la evaluación debe facilitar información valiosa para que se puedan generar mejores aprendizajes en el marco de la participación segura en diferentes juegos.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.

OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).

OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.

OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.

OG.EF.8. Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

EF.2.1.4. Participar placenteramente de diferentes tipos de juego a partir del reconocimiento de las características, objetivos y demandas que presentan dichas prácticas.

EF.2.1.5. Reconocer la necesidad de construir, acordar, respetar y modificar las reglas propuestas colectivamente, para participar de diferentes juegos, pudiendo acondicionarlos al contexto.

EF.2.1.6. Reconocer la necesidad de acordar pautas para jugar y cooperar con otros, de manera segura, en el logro de los objetivos de diferentes juegos.

EF.2.1.7. Identificar previamente posibles situaciones de riesgo presentes en el contexto, para participar de manera segura en todas las situaciones de juego.

EF.2.5.6. Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis dificultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes prácticas corporales.

EF.2.5.7. Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.

EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

EF.2.6.6. Reconocer al medio ambiente como espacio para la realización de prácticas corporales contribuyendo a su cuidado dentro y fuera de la institución educativa.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

S.4. Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.EF.2.2.1. Acuerda pautas de trabajo para participar de manera segura, reconociendo posibles riesgos que presentan los juegos en diferentes ambientes. (J.3., S.4.)

I.EF.2.2.2. Participa en diferentes juegos colectivos, reconociendo las características, objetivos, demandas y la necesidad de cooperar con pares y tomar las precauciones necesarias antes y durante su participación. (J.3., S.4.)

Criterio de evaluación

CE.EF.2.3 Reconoce diferentes tipos de acrobacias, destrezas y habilidades motrices básicas individuales y grupales, y las realiza percibiendo las acciones motrices que necesita mejorar y las diversas posiciones que adopta su cuerpo en el tiempo y el espacio, reconociendo sus condiciones y disposiciones en vínculo con la práctica e identificando los posibles riesgos durante la realización de las mismas, y construyendo con pares la confianza necesaria para participar de manera segura en la construcción de combinaciones gimnásticas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

El énfasis de este criterio de evaluación está puesto en aquellas destrezas con criterio de desempeño que permiten a los niños y las niñas reconocer las capacidades coordinativas, su flexibilidad, su velocidad, su resistencia y su fuerza en la práctica de diferentes destrezas y habilidades motrices básicas. El docente debe generar propuestas de evaluación que faciliten a los niños y las niñas reconocer y percibir las maneras en que trabajan estas destrezas. Pueden pensarse en múltiples intervenciones evaluativas, pero siempre deben estar relacionadas con los procesos particulares y diferentes de cada niño y niña, ya que cada uno de ellos ha tenido experiencias motrices diversas, tanto en los subniveles anteriores como fuera del ámbito escolar.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida. **OG.EF.3.** Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.). **OG.EF.4.** Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija. **OG.EF.6.** Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades. **OG.EF.7.** Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.	**EF.2.2.1.** Identificar, diferenciar y practicar diferentes tipos de destrezas y acrobacias (rol adelante, rol atrás, pirámides, estáticas y dinámicas) individuales y con otros, de manera segura. **EF2.2.4.** Realizar combinaciones de destrezas y habilidades motrices básicas (por ejemplo, desplazarse y rolar o combinar roles con saltos y enlazar las destrezas con diferentes desplazamientos o giros), que le permitan mejorar su desempeño en la práctica gimnástica **EF.2.2.6.** Identificar la importancia del cuidado de sí y de sus pares, para construir acuerdos básicos de seguridad que le permitan la realización de destrezas y acrobacias. **EF.2.2.7.** Construir con pares la confianza necesaria para realizar de manera segura y placentera destrezas y acrobacias grupales. **EF.2.5.3.** Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal —boca arriba—, ventral —boca abajo— y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño. **EF.2.5.4.** Reconocer y hacer conscientes las acciones motrices propias para mejorarlas en relación con los objetivos y características de la práctica corporal que se realice. **EF.2.5.5.** Construir con pares diferentes posibilidades de participación colectiva en distintas prácticas corporales. **EF.2.5.6.** Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis dificultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes prácticas corporales. **EF.2.5.7.** Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo. **EF.2.6.1.** Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura. **EF.2.6.4.** Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales. **EF.2.6.5.** Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. **J.4.** Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida. **I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. **S.3.** Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	**I.EF.2.3.1.** Realiza diferentes acrobacias, destrezas y/o habilidades motrices básicas, percibiendo las posiciones de su cuerpo en el tiempo y el espacio e identificando las acciones que debe mejorar de modo seguro. (J.4., S.3.) **I.EF.2.3.2.** Construye con pares acuerdos de seguridad, identificando posibles riesgos antes y durante la realización de combinaciones, de acrobacias, destrezas y/o habilidades motrices básicas, en el marco de una práctica gimnástica segura, basada en su disposición y en la construcción de confianza entre pares (I.4., J.2.)

Criterio de evaluación

CE.EF.2.4 Realiza de manera segura y saludable posiciones invertidas, destrezas y acrobacias individuales y grupales, identificando las posiciones, apoyos, contracciones, relajaciones, contactos del cuerpo, las articulaciones y el predominio de diferentes capacidades motoras (coordinativas y condicionales) que participan cuando se trabajan en diferentes situaciones.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

En el presente criterio de evaluación se consideran aquellas situaciones en donde los niños y las niñas puedan percibir las posiciones, apoyos, contracciones, relajaciones y contactos del cuerpo, durante su participación de diferentes prácticas gimnásticas. Las instancias de práctica son oportunas para generar preguntas simples que les permitan a los niños y las niñas reconocer, a través de la percepción de su cuerpo, las maneras en que realizan cada trabajo y cada acción motriz. La idea principal de este trabajo tiene relación con la práctica consciente de todos los movimientos y acciones motrices puestas en juego. Por lo tanto, la evaluación debe generar información que colabore con esta manera de trabajar.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
	EF.2.2.2. Reconocer cuáles son las capacidades (coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) que demandan las destrezas y acrobacias e identificar cuáles predominan en relación con el tipo de ejercicio que realiza.
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	**EF.2.2.3. I**dentificar cuáles son las articulaciones que deben alinearse cuando se trabajan posiciones invertidas y percibir contracciones y movimientos que favorecen la elevación del centro de gravedad en diferentes situaciones.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).	**EF.2.2.5.** Identificar y hacer consciente las posiciones, apoyos, contracciones, relajaciones, tomas, agarres y contactos del cuerpo durante la realización de destrezas y acrobacias, para adoptar las maneras más seguras de realizarlas según cada estudiante.
OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.	**EF.2.5.1.** Identificar, ubicar y percibir mis músculos y articulaciones, sus formas y posibilidades de movimiento, para explorar y mejorar mi desempeño motriz en función de las demandas u objetivos de las prácticas corporales.
OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.	**EF.2.5.3.** Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (Sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal (boca arriba), ventral (boca abajo) y lateral.) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño.
OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.	**EF.2.6.4.** Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales.
	EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida. **S.3.** Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	**I.EF.2.4.1.** Reconoce y percibe durante la realización de posiciones invertidas, destrezas y acrobacias la alineación de sus articulaciones, las posiciones, apoyos, tomas, agarres y posturas adecuadas, contracciones, relajaciones y contactos del cuerpo involucrados en la práctica segura de las mismas. (J.4., S.3.)

Criterio de evaluación

CE.EF.2.5 Construye colectivamente composiciones expresivo-comunicativas en un ambiente seguro y de confianza, ajustando rítmicamente las posibilidades expresivas de sus movimientos, reconociendo estados corporales y ritmos internos, y empleando los recursos expresivos (estados de ánimo, emociones, sensaciones, posibilidades expresivas de los movimientos, otros) adecuados al mensaje que se desea comunicar.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se intenta evaluar, de manera general, la utilización de diferentes recursos expresivos en la resolución de prácticas corporales expresivo-comunicativas. El docente debe considerar los conocimientos previos que los estudiantes tienen en relación con este tipo de prácticas. Además, se debe considerar el tipo de experiencia emocional del estudiante para conocer si han obstaculizado su participación. La propuesta de evaluación debe responder a estas indicaciones, y ser pertinentes al contexto de las propuestas de enseñanza del maestro. Los indicadores a generar pueden proveer situaciones de trabajo que permita a niños y niñas identificar ajustes rítmicos de sus movimientos, a la exploración y búsqueda de diferentes posibilidades personales de expresar mensajes corporales.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida. **OG.EF.2.** Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales. **OG.EF.3**. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.). **OG.EF.4.** Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija. **OG.EF.6.** Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades. **OG.EF.7.** Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.	**EF.2.3.1.** Identificar y percibir los diferentes estados de ánimo, emociones y sensaciones que se pueden expresar en las prácticas corporales expresivo-comunicativas. **EF.2.3.2.** Reconocer las posibilidades expresivas de los movimientos (lento, rápido, continuo, discontinuo, fuerte, suave, entre otros) y utilizar gestos, imitaciones y posturas como recursos expresivos para comunicar historias, mensajes, estados de ánimos y sentimientos. **EF.2.3.5.** Ajustar las posibilidades expresivas del movimiento a diferentes ritmos, de acuerdo a las intenciones o sentidos del mensaje que se quiere expresar y/o comunicar. **EF.2.3.6.** Construir composiciones expresivo-comunicativas con otras personas, reconociendo la necesidad de realizar acuerdos y respetarlos para lograrlo. **EF.2.3.8.** Reconocer la necesidad del cuidado de sí y de los demás en la realización de todas las prácticas corporales expresivo-comunicativas, para tomar las precauciones acordes en cada caso. **EF.2.3.9.** Construir con pares espacios de confianza que favorezcan la participación colectiva en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas. **EF.2.5.2.** Identificar ritmos y estados corporales (temperatura, tono muscular, fatiga, entre otros) propios para regular su participación (antes, durante y después) en prácticas corporales. **EF.2.5.3.** Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal —boca arriba—, ventral —boca abajo— y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño. **EF.2.5.5.** Construir con pares diferentes posibilidades de participación colectiva en distintas prácticas corporales. **EF.2.6.1.** Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura. **EF.2.6.5.** Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **S.1.** Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia. **S.4.** Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	**I.EF.2.5.1.** Utiliza diferentes recursos expresivos durante su participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas, ajustando rítmicamente las posibilidades expresivas de sus movimientos en el espacio y el tiempo. (I.3., S.1.) **I.EF.2.5.2.** Construye colectivamente composiciones expresivo-comunicativas en un ambiente de confianza y seguridad. (S.4., I.1.)

Criterio de evaluación

CE.EF.2.6 Participa individual y colectivamente en diversas prácticas corporales expresivo-comunicativas (danzas, circos, teatralizaciones, carnavales, otras) propias de la región, reconociendo y valorando los sentidos identitarios y de pertencia cultural que los contextos le otorgan a las mismas, construyendo con pares diferentes posibilidades de participación.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

En el criterio expuesto se intenta evaluar el aspecto de significación cultural que diferentes regiones le otorgan a las danzas que colaboran en la construcción de identidad y pertenencia en un contexto particular. Las propuestas de evaluación pueden posibilitar un trabajo específico, en donde los y las estudiantes pueden realizar indagaciones sobre el valor cultural y las características que tiene este tipo de prácticas corporales expresivo-comunicativas en su contexto cercano. Los métodos de evaluación serán acordes a la información que niños y niñas poseen sobre el tema, en otros ámbitos de aprendizajes de otras asignaturas.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas, corporales disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.	**EF.2.3.3.** Reconocer y participar de diferentes prácticas corporales expresivo- comunicativas vinculadas con las tradiciones de la propia región.
OG.EF.2. Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.	**EF.2.3.4.** Reconocer los sentidos identitarios que los contextos otorgan a las danzas, circos, teatralizaciones, carnavales, entre otras manifestaciones culturales, para realizarlas de manera significativa.
OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).	**EF.2.3.7.** Reconocer el valor cultural de las danzas y sus características principales (por ejemplo, coreografía y música) como producciones culturales de la propia región y participar en ellas de modos placenteros.
OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.	**EF.2.5.5.** Construir con pares diferentes posibilidades de participación colectiva en distintas prácticas corporales.
OG.EF.9. Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.	**EF.2.5.7.** Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.	**I.EF.2.6.1.** Participa en diferentes prácticas corporales expresivo-comunicativas, reconociendo el valor cultural otorgado a las mismas por el propio contexto. (J.1., S.2.)
S**.2.** Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	**I.EF.2.6.1.** Construye con pares diferentes posibilidades de participación en prácticas corporales expresivo-comunicativas propias de la región. (J.1., S.2.)

5. Matriz de criterios de evaluación para los bloques transversales del área de Educación Física para el subnivel Elemental de la Educación General Básica

Los contenidos que se trabajan en los siguientes criterios ya se encuentran incluidos en la secuenciación presentada en el punto anterior, sin embargo, se pueden abordar de manera separada cuando se considere necesario, a partir de la siguiente propuesta:

Criterio de evaluación

CE.EF.2.7 Participa en diferentes prácticas corporales regulando sus acciones motrices, a partir de la percepción de sus músculos y articulaciones (formas y posibilidades de movimiento), las diferentes posiciones que su cuerpo adopta en el tiempo y el espacio, sus ritmos internos y estados corporales, en función de las demandas y objetivos de las prácticas corporales.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio de evaluación tiene gran funcionalidad en el trabajo de todos los bloques, al estar presente la percepción corporal, estará presente en todas las prácticas corporales que los niños y las niñas realizan. Dicho criterio debe habilitar y facilitar este trabajo de percepción, que, a su vez, contribuye a la construcción de la identidad corporal y al objetivo de la EFE, al generar sujetos con conocimientos corporales que les permitan participar fuera de la escuela, en prácticas corporales de manera autónoma. A modo de ejemplo se realizan preguntas que permitan al alumnado indicar cuáles han sido las acciones motrices que han realizado y de qué manera las han realizado, así como los propios ritmos y estados corporales que perciben durante la práctica. Además, se pueden realizar preguntas sobre los objetivos de la práctica para encontrar la relación entre esta y las maneras de realizar las acciones motrices.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterio de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida. **OG.EF.3.** Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.). **OG.EF.4.** Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija. **OG.EF.6.** Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.	**EF.2.5.1.** Identificar, ubicar y percibir mis músculos y articulaciones, sus formas y posibilidades de movimiento, para explorar y mejorar mi desempeño motriz en función de las demandas u objetivos de las prácticas corporales. **EF.2.5.2.** Identificar ritmos y estados corporales (temperatura, tono muscular, fatiga, entre otros) propios para regular su participación (antes, durante y después) en prácticas corporales. **EF.2.5.3.** Percibir su cuerpo y las diferentes posiciones (sentado, arrodillado, cuadrupedia, parado, de cúbico dorsal —boca arriba—, ventral—boca abajo— y lateral) que adopta en el espacio (cerca, lejos, dentro, fuera, arriba, abajo, a los lados, adelante y atrás) y el tiempo (simultaneo, alternado, sincronizado) durante la realización de diferentes prácticas corporales para optimizar el propio desempeño. **EF.2.5.4.** Reconocer y hacer conscientes las acciones motrices propias para mejorarlas en relación con los objetivos y características de la práctica corporal que se realice.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida. **I4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. **S3.** Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	**I.EF.2.7.1.** Percibe sus músculos, articulaciones (formas y posibilidades de movimiento), ritmos, estados corporales y las diferentes posiciones que adopta su cuerpo en el tiempo y el espacio, durante su participación en diferentes prácticas corporales. (S.3.) **I.EF.2.7.2.** Regula sus acciones motrices en función de sus ritmos y estados corporales, mejorando su participación en relación con los objetivos y las características de las prácticas corporales que realiza. (J.4., I.4.)

Criterio de evaluación

CE.EF.2.8 Construye diversas posibilidades de participación colectiva en las prácticas corporales, reconociendo sus condiciones y disposiciones y colaborando con sus pares.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar a lo largo de todo el subnivel y en todos los bloques que se abordan, las diversas maneras en que el alumnado participa con sus pares en prácticas corporales. De esta manera, se pueden generar espacios a partir de las intervenciones docentes que focalicen la necesidad de colaborar para mejorar el conocimiento corporal propio.

Para esto se puede facilitar pautas en el trabajo colectivo, en el que cada participante explicite (de acuerdo al tipo de práctica corporal a realizar) los conocimientos, aptitudes, sentidos, emociones, etc., que dispone para participar junto a otros.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida. **OG.EF.3.** Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.). **OG.EF.4.** Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija. **OG.EF.6.** Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades. **OG.EF.7.** Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.	**EF.2.5.5.** Construir con pares diferentes posibilidades de participación colectiva en distintas prácticas corporales. **EF.2.5.6.** Reconocer y comunicar mis condiciones, mis disposiciones y mis posibilidades (si me gusta la práctica, si conozco lo que debo hacer, el sentido de la diversión en la práctica, mis aptitudes, mis dificultades, entre otros) para poder participar con pares en diferentes prácticas corporales. **EF.2.5.7.** Construir con pares acuerdos de cooperación y colaboración para participar colectivamente en diferentes prácticas corporales según las características del grupo.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **S.4.** Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	**I.EF.2.8.1.** Participa en diferentes prácticas corporales colectivas, comunicando sus condiciones y disposiciones y valorando la de sus compañeros y compañeras en la construcción de posibilidades de participación. (I.3., S.4.)

Criterio de evaluación

CE.EF.2.9 Participa en prácticas corporales de forma segura, reconociendo posturas favorables, adecuadas y menos lesivas en función de las características del propio cuerpo, maneras saludables y beneficiosas de realizarlas, e identificando riesgos y acordando los cuidados necesarios para consigo, las demás personas y el entorno.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio permite la evaluación de los conocimientos que el alumnado adquiere acerca de la relación que existe entre la realización de las prácticas corporales y la salud, en los diferentes bloques curriculares y durante el transcurso del subnivel. En el mismo, se hace referencia al reconocimiento de las posturas corporales que se realizan y a los cuidados necesarios a tener en cuenta, para minimizar los riesgos y evitar perjuicios a los pares y al entorno. Como ejemplo para el subnivel, se podría proponer una actividad donde se registren gráfica o textualmente (antes, durante y después de la práctica) las diferentes posturas que cada uno posee en ciertos momentos, señalando cuáles son las beneficiosas y cuáles son las perjudiciales. También se pueden señalar los cuidados que se deben llevar a cabo para cuidarse a sí mismo y no perjudicar a los pares y al entorno.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.EF.1. Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.

OG.EF.3. Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).

OG.EF.4. Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.

OG.EF.6. Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.

OG.EF.7. Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.

Destrezas con criterio de desempeño a evaluar

EF.2.6.1. Identificar riesgos y acordar con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura.

EF.2.6.2. Reconocer y analizar las posibles maneras saludables de participar en diferentes prácticas corporales para ponerlas en práctica.

EF.2.6.3. Reconocer posturas favorables en relación con las características del propio cuerpo y las situaciones en las que se encuentra al realizar distintas prácticas corporales para mejorarlas.

EF.2.6.4. Identificar posturas adecuadas y menos lesivas para evitar ponerse o poner en riesgo a sus compañeros, ante el deseo de mejorar el desempeño en diferentes prácticas corporales.

EF.2.6.5. Reconocer la importancia del cuidado de sí y de las demás personas, durante la participación en diferentes prácticas corporales para tomar las precauciones necesarias en cada caso (hidratación y alimentación acorde a lo que cada práctica requiera).

EF.2.6.6. Reconocer al medio ambiente como espacio para la realización de prácticas corporales contribuyendo a su cuidado dentro y fuera de la institución educativa.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.EF.2.9.1. Participa en diferentes prácticas corporales de forma segura reconociendo posturas favorables, adecuadas y menos lesivas en función de las características del propio cuerpo y las maneras saludables y beneficiosas de realizarlas. (J.3., S.3.)

I.EF.2.9.2. Identifica riesgos, acordando los cuidados necesarios para sí, para las demás personas y el entorno, en el desarrollo de prácticas corporales. (S.1., J.3., I.1.)

Mapa de contenidos conceptuales

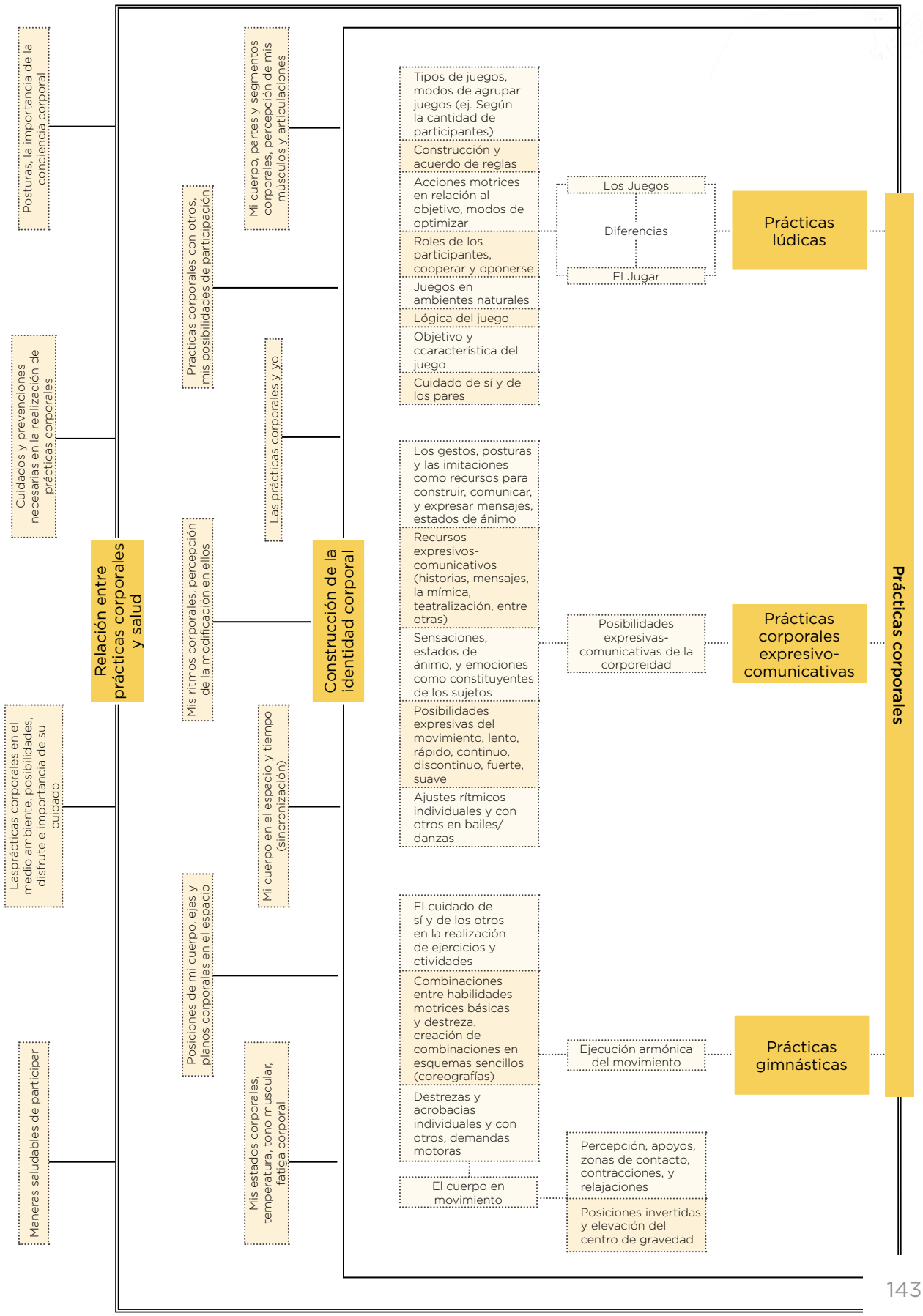

INTRODUCCIÓN

CIENCIAS NATURALES

CIENCIAS NATURALES, BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA

1. Introducción

El área de Ciencias Naturales se desarrolla a través de cuatro asignaturas: Ciencias Naturales, Biología, Física y Química; que se complementan con disciplinas como Ecología, Geología y Astronomía.

Estas asignaturas se abordan bajo los siguientes aspectos fundamentales: la visión histórica y epistemológica de la ciencia; la de las ciencias para la comprensión; el proceso de investigación científica; y los usos y aplicaciones en la tecnología.

La enseñanza de las Ciencias Naturales, en Educación General Básica, se orienta al conocimiento y la indagación científica sobre los seres vivos y sus interrelaciones con el ambiente, el ser humano y la salud, la materia y la energía, la Tierra y el Universo, y la ciencia en acción; con el fin de que los estudiantes desarrollen la comprensión conceptual y aprendan acerca de la naturaleza de la ciencia y reconozcan la importancia de adquirir las ideas más relevantes acerca del conocimiento del medio natural, su organización y estructuración, en un todo articulado y coherente.

En la asignatura de Biología, para Bachillerato, los estudiantes desarrollan una comprensión de los sistemas biológicos, desde el nivel celular y molecular, hasta el nivel de ecosistemas, a partir de un análisis de los componentes de estos sistemas, sus interacciones y la manera en la que estos se ven afectados por cambios a diferentes escalas. Entre los aprendizajes básicos que se abordan en esta asignatura están los relacionados con el origen de la vida, la evolución biológica, la transmisión de la herencia, la biodiversidad y conservación, la biología celular y molecular, la multicelularidad y su relación con la forma y función, los sistemas del cuerpo humano y la salud, y diversas aplicaciones de la ciencia y la tecnología.

La asignatura de Química, para Bachillerato, acerca a los estudiantes a la realidad, mediante la comprensión de fenómenos cotidianos; se incentiva su creatividad, su interés por conocer profundamente la Química desde su lenguaje y sus aplicaciones, al promover la investigación científica en los educandos. Se plantea la búsqueda de los conocimientos relevantes y la capacidad de distinguirlos de aquellos que son solo divulgación, adentrarse en los pasos requeridos para lograr una investigación científica, formular hipótesis, planear esquemas para lograr su verificación, explorar métodos, experimentar, registrar datos y hechos en forma ordenada, comprobar, comparar, deducir, establecer conclusiones y exponerlas en forma clara, empleando argumentos fundamentados en su contexto.

La Física, para Bachillerato, abarca los fenómenos naturales que suceden a nuestro alrededor; por ello, conviven en esta ciencia, complementándose mutuamente, el razonamiento y la experimentación, bases del método científico, la teoría y la práctica, y el pensamiento y la acción.

Siendo la curiosidad una cualidad innata en el ser humano, el aprendizaje de la Física, al igual que el de las otras asignaturas que forman parte de las Ciencias

Naturales, tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen habilidades de investigación, para que sean capaces de dar respuesta a las interrogantes que ellos se plantean con respecto a los fenómenos naturales. A través de la Física, los estudiantes podrán solventar su inquietud por conocer y descubrir cada día más.

El área de Ciencias Naturales aporta a la formación integral de los estudiantes porque su planteamiento reconoce que diversas culturas han contribuido al conocimiento científico, con el propósito de lograr el bienestar personal y general, y además crea conciencia sobre la necesidad de reducir el impacto humano sobre el ambiente, a través de iniciativas propias y autónomas.

2. Contribución del área de Ciencias Naturales al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano define las capacidades que los estudiantes requieren desarrollar y que se adquieren mediante las actividades de aprendizaje que se realizan en las diferentes áreas y asignaturas del currículo en cada nivel educativo.

Los componentes del perfil de salida trascienden las características disciplinares y tienen un carácter integrador; cubren un conjunto de capacidades que aseguran un desarrollo integral y pleno de los estudiantes y que están relacionadas con los objetivos generales del área y de cada nivel y subnivel. Estos componentes se vinculan con tres valores fundamentales: justicia, innovación y solidaridad.

El área de Ciencias Naturales contribuye de manera decisiva al desarrollo y adquisición de las habilidades que se señalan en el perfil de salida del bachillerato, en la medida en que promueve prácticas de investigación en las que deben aplicar el método científico, lo que les permitirá recrearse con los descubrimientos que hagan y aplicarlos según las necesidades del país, respetando la naturaleza, actuando con ética y demostrando justicia.

El área incentiva el pensamiento crítico y creativo para analizar y proceder responsablemente ante problemas complejos, tanto socioculturales como relacionados con el respeto a la naturaleza. También promueve el desarrollo de la curiosidad y el fortalecimiento de habilidades científicas, incluyendo el uso apropiado de la tecnología para la indagación, la investigación y la resolución de problemas vinculados con la salud y el ambiente, brindando oportunidades para innovar. Por último, favorece la comprensión de conceptos mediante la exploración del conocimiento en una variedad de disciplinas, para comprender el punto de vista de la ciencia y aplicar la interdisciplinariedad; la evaluación del mundo, ideas y experiencias que contribuyen al aprendizaje para la comprensión y el desarrollo personal, integrando la teoría y la práctica de manera autónoma; la expresión de ideas en el ámbito de la alfabetización científica; y, el equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar propio y el de los demás, demostrando respeto, solidaridad e inclusión.

3. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos

Los principios, métodos y enfoques que direccionan el proceso de enseñanza y aprendizaje en el área de Ciencias Naturales se fundamentan en las perspectivas de los siguientes autores:

- Bunge (1958), quien sostiene que el conocimiento científico es fáctico, analítico, especializado, claro y preciso, comunicable, predictivo, verificable, metódico y sistémico.

- Bronowski (1979), quien habla de una ciencia con ética social, al afirmar que esta constituye una forma de conocimiento eminentemente humana.

- Khun (1962), quien atribuye importancia a los factores sociológicos en la producción de conocimiento científico, considerando que los paradigmas pueden ser susceptibles de cambio y refutando la visión acumulativa y gradual de la ciencia.

- Lakatos (1976), quien define el progreso de la ciencia en función de los programas de investigación, para que avance mediante la confirmación y no por la refutación; planteando también que la filosofía de la ciencia sin la historia es vacía, pues no hay reglas del conocimiento abstractas, independientes del trabajo que hacen los científicos.

- Popper (1989), quien adopta una epistemología evolutiva y toma a la biología como objeto de investigación filosófica, centrando sus campos de interés en los problemas de la teoría de la evolución, el reduccionismo y la teleología.

- Morin (2007), quien considera que todo conocimiento constituye al mismo tiempo construcción y reconstrucción a partir de señales, signos y símbolos, y del contexto planetario.

- Nussbaum (1989), quien engloba, bajo el término *constructivista,* todos los modelos recientes de dinámica científica que consideran que el conocimiento no se puede confirmar ni probar, sino que se construye en función de criterios de elaboración y contrastación.

Desde lo disciplinar, las Ciencias Naturales se desarrollan en el marco de la revolución del conocimiento científico y se relacionan con las necesidades y demandas de la sociedad contemporánea, tomando como referencia su visión histórica, desde la que se considera el desarrollo progresivo del pensamiento racional y abstracto de los estudiantes.

La cultura científica, como parte de la ciencia, permite alcanzar estándares de innovación, mediante el desarrollo de habilidades cognitivas y científicas que parten de la exploración de hechos y fenómenos, motivando y promoviendo en los estudiantes el análisis de problemas y la formulación de hipótesis que habrán de probar mediante el diseño y conducción de investigaciones. Esta aplicación de métodos de análisis implica observación, recolección, sistematización e interpretación de la información, así como elaboración y comunicación de conclusiones que se han de difundir en lenguaje claro y pertinente.

En cuanto al fundamento pedagógico, desde el enfoque constructivista, crítico y reflexivo, la enseñanza de las Ciencias Naturales persigue el aprendizaje significativo y la construcción de conceptos nuevos a partir de los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes.

La personalización del aprendizaje del área de Ciencias Naturales está relacionada con el conocimiento de las fortalezas y debilidades de cada estudiante, la aplicación de la evaluación formativa, el desarrollo de habilidades científicas y cognitivas por medio de estrategias, técnicas e instrumentos adecuados, adaptados a los diversos ritmos, estilos de aprendizaje y contextos.

4. Bloques curriculares del área de Ciencias Naturales (criterios de organización y secuenciación de los contenidos)

La concepción curricular como proceso (Sacristán, 2010) orientó la construcción del currículo de las asignaturas del área de Ciencias Naturales. Desde este punto de vista, se procedió a formular los objetivos generales, pues en ellos, se encuentran la justificación, la descripción en términos de habilidades de los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes al término del Bachillerato General Unificado, y la dirección del proceso de enseñanza y aprendizaje. Cabe señalar que de los objetivos generales surgen los objetivos de subnivel para conseguir la concreción de las intenciones educativas, referidas a los resultados de aprendizaje que se espera obtener, así como los contenidos o a las actividades mismas del aprendizaje (Coll, 2010).

Al respecto, la vía de acceso a las intenciones educativas está dada a partir de los resultados esperados, de los contenidos expresados en el mapa que relaciona y agrupa los conocimientos básicos seleccionados y organizados de acuerdo con su secuencia, alcance y las catorce grandes ideas de la ciencia (Harlen, 2010); y, de las actividades de aprendizaje expresadas en las destrezas con criterios de desempeño.

Las ideas de la ciencia son las que han de permitir a los estudiantes comprender lo que observan en el mundo natural y social, tomar decisiones como ciudadanos informados y responsables de su propia vida y de la de los demás, y construir un conocimiento que les sea significativo. Por lo tanto, estas ideas orientan una enseñanza basada en la indagación y en una evaluación de alto impacto, proceso en el que lo que se enseña está definido por lo que se evalúa, y que logra la comprensión de ideas y el desarrollo de habilidades y actitudes.

La selección y la secuenciación de las destrezas con criterios de desempeño están alineadas de acuerdo a los aprendizajes básicos de cada una de las asignaturas que conforman el área, a las habilidades de diferente nivel de complejidad que se aspira a promover en los estudiantes, y a un contexto en el que estos aprendizajes se desarrollan. Por lo tanto, las destrezas con criterios de desempeño se refieren al **saber hacer** —el conjunto de habilidades cognitivas, de comunicación, de investigación, actitudinales, aptitudinales y metacognitivas[1]; y todas aquellas que establezcan relación con los conocimientos básicos, es decir, con el **saber conceptual**, procedimental, actitudinal, normativo y axiológico— y a unas exigencias que este conocimiento debe cumplir con respecto a contextos específicos.

1 Habilidades metacognitivas: desde el enfoque constructivista, el aprendizaje es altamente influenciado por las experiencias que ha vivido el aprendiz y por su forma de entender e interpretar los conocimientos.

Las destrezas con criterios de desempeño se organizan en bloques curriculares, concebidos como agrupaciones de aprendizajes básicos (Coll, 2014).

Con este planteamiento se pretende que los estudiantes, al finalizar la Educación General Básica, posean aprendizajes básicos imprescindibles como: reconocer los seres vivos del entorno, así como sus semejanzas y diferencias; explicar el nivel de complejidad anatómica y fisiológica alcanzado por el ser humano y aplicar medidas preventivas para lograr una salud integral; explorar y diferenciar los principales factores físicos y biológicos del medio, analizando su diversidad en términos de organización y desde la perspectiva integradora de la evolución; experimentar y comprender los cambios y transformaciones, tanto en los seres vivos como en la materia inerte, para compararlos e identificar sus efectos; explorar todos los procesos físicos de la materia y la energía; identificar las leyes físicas y químicas en forma experimental y predecir el comportamiento de los procesos físico-químicos de la vida y de la materia inerte; describir el origen y la evolución de la Tierra y del Universo; experimentar algunos conceptos fundamentales como energía, fuerza, materia, cambios en los materiales de los objetos, división celular, fotosíntesis, entre otros; y, finalmente, comprender y evaluar la acción modificadora que ejercen los seres humanos en el medio en el que viven.

Al finalizar el Bachillerato General Unificado, los estudiantes habrán desarrollado contenidos y habilidades básicas imprescindibles de las asignaturas de Biología, Química y Física, con temáticas como: origen de la vida, evolución biológica, transmisión de la herencia, biodiversidad y conservación, biología celular y molecular, multicelularidad y su relación con la forma y función, sistemas del cuerpo humano y la salud, fenómenos químicos y físicos cotidianos, las causas y efectos de los hechos naturales, la relación e interacciones entre la energía y la materia, la ciencia y la tecnología y sus aplicaciones.

Consecuentemente, los bloques curriculares del área Ciencias Naturales se centran en el desarrollo de las habilidades para pensar, reflexionar y actuar de modo flexible con lo que se conoce. Para ello, se apoya en modelos didácticos como el método de aprendizaje basado en problemas (ABP), el de microproyectos, el investigativo, el de recepción significativa, por descubrimiento, de conflicto cognitivo o cambio conceptual, entre otros. Estos facilitan el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico individual y colectivo; fomentan el trabajo independiente; generan una actitud indagadora y reflexiva; y facilitan la toma de conciencia acerca de la correlación entre la ciencia, la tecnología y la sociedad.

Los bloques curriculares están organizados de la siguiente manera:

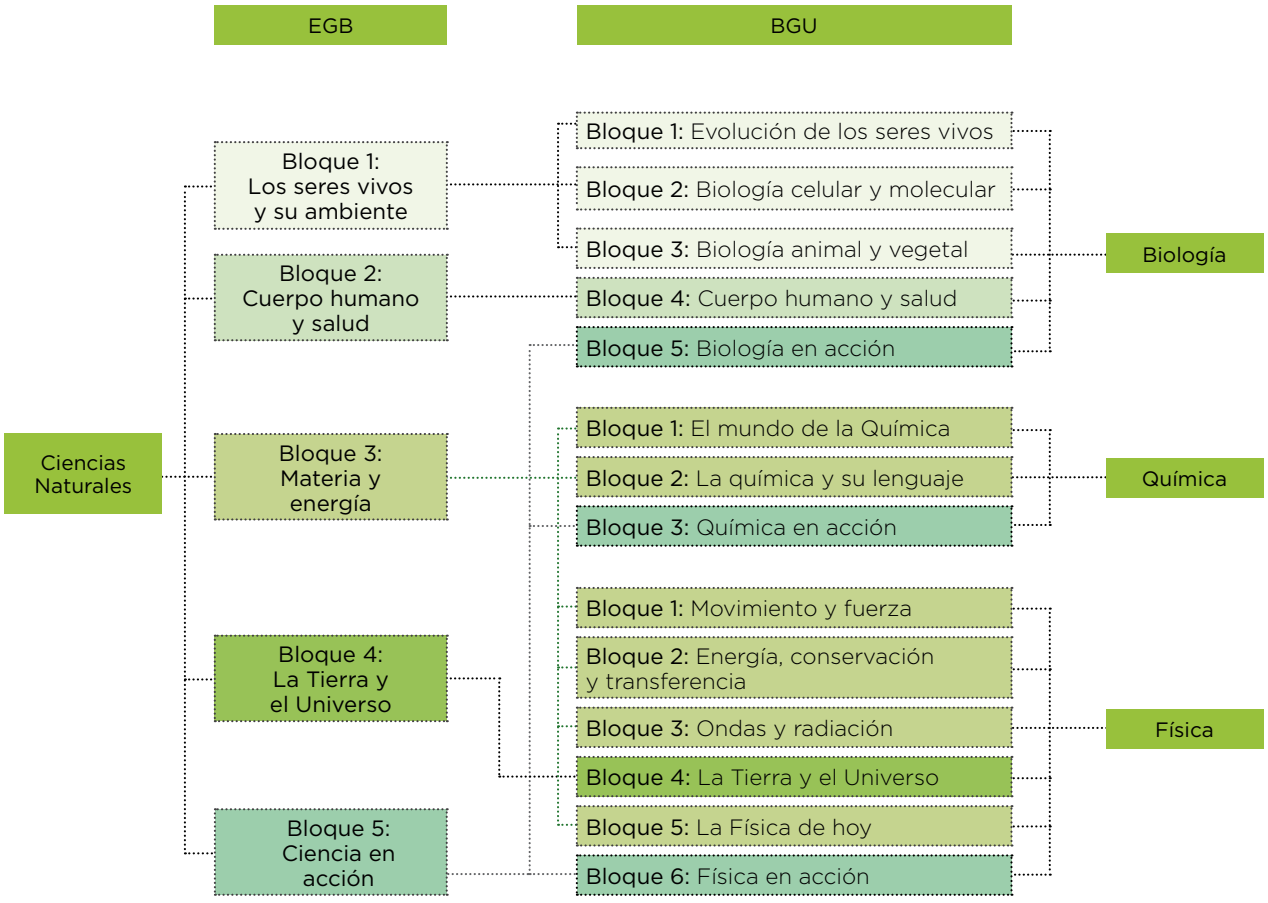
EGB
BGU
Ciencias Naturales
Bloque 1: Los seres vivos y su ambiente
Bloque 2: Cuerpo humano y salud
Bloque 3: Materia y energía
Bloque 4: La Tierra y el Universo
Bloque 5: Ciencia en acción
Bloque 1: Evolución de los seres vivos
Bloque 2: Biología celular y molecular
Bloque 3: Biología animal y vegetal
Bloque 4: Cuerpo humano y salud
Bloque 5: Biología en acción
Bloque 1: El mundo de la Química
Bloque 2: La química y su lenguaje
Bloque 3: Química en acción
Bloque 1: Movimiento y fuerza
Bloque 2: Energía, conservación y transferencia
Bloque 3: Ondas y radiación
Bloque 4: La Tierra y el Universo
Bloque 5: La Física de hoy
Bloque 6: Física en acción
Biología
Química
Física

Bloque 1. Los seres vivos y su ambiente

Este bloque, en el nivel de Educación General Básica, se desarrolla alrededor de dos conceptos fundamentales. El primero; hace relación a la comprensión de que la vida es resultado de la evolución y que la gran diversidad de seres vivos es la consecuencia de procesos evolutivos, que se han dado durante cientos de millones de años. El segundo; se refiere a las interrelaciones de los seres vivos con su ambiente físico y biológico, que son clave para su supervivencia.

La progresión de contenidos de este bloque, en el nivel Bachillerato General Unificado, se evidencia en la asignatura de Biología, específicamente en los bloques curriculares: 1, "Evolución de los seres vivos"; 2, "Biología celular y molecular"; y 3, "Biología animal y vegetal"; en los cuales se desarrollan temáticas vinculadas al estudio de los seres vivos a nivel molecular y celular, el origen y continuidad de la vida en los sistemas biológicos y sus cambios, las teorías sobre el origen de la vida y de las macromoléculas que la conforman, mecanismos de la herencia, la coordinación funcional entre sistemas del cuerpo humano, estructura y función de los sistemas de transporte de nutrientes en las plantas, el análisis de los procesos de reproducción y desarrollo embrionario, la biodiversidad y su cuidado con enfoque de desarrollo sostenible.

Bloque 2. Cuerpo humano y salud

En este bloque, se aspira a que los estudiantes, desde el nivel de Educación General Básica, se reconozcan como seres vivos con necesidades; identifiquen sus sistemas corporales; expliquen el funcionamiento y la relación de sus sistemas; valoren la importancia de la salud como un estado físico, psíquico y social (OMS, 2006, p. 1).

En el nivel de Bachillerato General Unificado los estudiantes continúan con la progresión de contenidos de este bloque en la asignatura de Biología, específicamente, en el Bloque 4, "Cuerpo humano y salud", en el que se desarrollan contenidos como la prevención para mantener una salud integral personal y social. Esto, a partir del estudio del cuerpo humano, la relación que se producen entre sus sistemas, la nutrición y salud, la comprensión de las principales enfermedades y factores que afectan a los diferentes sistemas.

Bloque 3. Materia y energía

El tercer bloque comprende la enseñanza de la Química y la Física, con un enfoque actual, para la adquisición de aprendizajes básicos vinculados con la formación integral científico-tecnológica que nuestra sociedad necesita.

En el nivel de Educación General Básica se promueven los conocimientos básicos que deben adquirir los educandos, previo al estudio de estas asignaturas en el nivel Bachillerato General Unificado. La progresión de contenidos de este bloque se evidenciará en la asignatura de Química, específicamente en los bloques 1, "Mundo de

la Química"; y 2, "La Química y su lenguaje"; desarrollando contenidos relacionados a la estructura atómica a partir de la teoría de Bohr, la naturaleza de la materia, sus estados físicos y propiedades (leyes de los gases) y sus transformaciones, comprensión de la tabla periódica, interpretación de las propiedades de las sustancias, enlaces químicos, fórmulas de los compuestos químicos y reconocimiento de los diferentes tipos de reacciones químicas, la química del carbono, los hidrocarburos y sus derivados más importantes, clasificación de los compuestos orgánicos; y, la nominación de los compuestos químicos.

En la asignatura de Física, la secuencia de contenidos se evidencia en el Bloque 1, "Movimiento y fuerza"; Bloque 2, "Energía, conservación y transferencia"; Bloque 3, "Ondas y radiación electromagnética"; Bloque 5, "Física de hoy"; en los que se desarrollarán temas de las cinco ramas de la Física: mecánica clásica, termodinámica, vibraciones y ondas, electricidad y magnetismo y física moderna.

Bloque 4. La Tierra y el Universo

Este bloque, desde la Educación General Básica, trata de la historia y las transformaciones de la Tierra, como resultado de fenómenos naturales, y de las actividades humanas que inciden en los factores abióticos, en la diversidad biológica, en los recursos naturales y en la vida del ser humano.

En el Bachillerato General Unificado, la progresión de contenidos se evidencia en la asignatura de Física, específicamente en el Bloque 4, "La Tierra y el Universo", en los que se describe al movimiento circular y la ley de gravitación universal, la ubicación del sistema solar en la galaxia, sus características y que en sus límites existen elementos como asteroides, cometas y meteoritos.

Bloque 5. Ciencia en acción

Los bloques "Ciencia en acción", en Educación General Básica, así como "Biología, Física y Química en acción", en el Bachillerato General Unificado, tienen por objeto el estudio de la naturaleza social del conocimiento científico-tecnológico y sus incidencias en los ámbitos: económico, social, ambiental y cultural de las sociedades (Quintero, 2010). Este último bloque del área de Ciencias Naturales está correlacionado con los contenidos básicos de todos los bloques curriculares.

5. Objetivos generales del área de Ciencias Naturales

Al término de la escolarización obligatoria, como resultado de los aprendizajes en el área de Ciencias Naturales, los estudiantes serán capaces de:

OG.CN.1.	Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.
OG.CN.2.	Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.
OG.CN.3.	Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.
OG.CN.4.	Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.
OG.CN.5.	Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.
OG.CN.6.	Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.
OG.CN.7.	Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.

OG.CN.8.	Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.
OG.CN.9	Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.
OG.CN.10.	Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.

<table>
<tr><th colspan="4">EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA</th></tr>
<tr><th>PREPARATORIA</th><th>ELEMENTAL</th><th>MEDIA</th><th>SUPERIOR</th></tr>
<tr><td>O.CN.1.1. Observar y describir la materia inerte natural y creada y los seres vivos del entorno, para diferenciarlos según sus características.</td><td rowspan="3">O.CN.2.1. Explorar y comprender los ciclos de vida y las características esenciales de las plantas y los animales, para establecer semejanzas y diferencias; clasificarlos en angiospermas o gimnospermas, vertebrados o invertebrados, respectivamente, y relacionarlos con su hábitat.</td><td rowspan="2">O.CN.3.1. Observar y describir animales invertebrados y plantas sin semillas; agruparlos de acuerdo a sus características y analizar los ciclos reproductivos.</td><td>O.CN.4.1. Describir los tipos y características de las células, el ciclo celular, los mecanismos de reproducción celular y la constitución de los tejidos, que permiten comprender la compleja estructura y los niveles de organización de la materia viva.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">O.CN.1.2. Explorar y describir las características y necesidades de los seres vivos, desde sus propias experiencias.</td><td rowspan="2">O.CN.4.2. Describir la reproducción asexual y sexual en los seres vivos y deducir su importancia para la supervivencia y diversidad de las especies.</td></tr>
<tr><td>O.CN.3.2. Experimentar, analizar y relacionar las funciones de nutrición, respiración y fotosíntesis de las plantas, para comprender el mantenimiento de la vida en el planeta.</td></tr>
<tr><td>O.CN.1.3. Observar e identificar la utilidad de las plantas y los animales en las actividades cotidianas de los seres humanos y comunicar las diferentes maneras de cuidarlos.</td><td>O.CN.2.2. Explorar y discutir las clases de hábitats, las reacciones de los seres vivos cuando los hábitats naturales cambian, las amenazas que causan su degradación y establecer la toma de decisiones pertinentes.</td><td>O.CN.3.3. Indagar los ecosistemas, su biodiversidad con sus interrelaciones y adaptaciones, con el fin de valorar la diversidad de los ecosistemas y las especies y comprender que Ecuador es un país megadiverso.</td><td>O.CN.4.3. Diseñar modelos representativos de los flujos de energía en cadenas y redes alimenticias, identificar los impactos de la actividad humana en los ecosistemas e interpretar las principales amenazas.</td></tr>
</table>

	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO			OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS
	BIOLOGÍA	QUÍMICA	FÍSICA	
	O.CN.B.5.1. Demostrar habilidades de pensamiento científico a fin de lograr flexibilidad intelectual; espíritu crítico; curiosidad acerca de la vida y con respecto a los seres vivos y el ambiente; trabajo autónomo y en equipo, colaborativo y participativo; creatividad para enfrentar desafíos e interés por profundizar los conocimientos adquiridos y continuar aprendiendo a lo largo de la vida, actuando con ética y honestidad.	O.CN.Q.5.1. Reconocer la importancia de la Química dentro de la Ciencia y su impacto en la sociedad industrial y tecnológica para promover y fomentar el Buen Vivir asumiendo responsabilidad social.	O.CN.F.5.1. Comprender que el desarrollo de la Física está ligado a la historia de la humanidad y al avance de la civilización y apreciar su contribución en el progreso socioeconómico, cultural y tecnológico de la sociedad.	OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.
	O.CN.B.5.2. Desarrollar la curiosidad intelectual para comprender los principales conceptos, modelos, teorías y leyes relacionadas con los sistemas biológicos a diferentes escalas, desde los procesos subcelulares hasta la dinámica de los ecosistemas, y los procesos por los cuales los seres vivos persisten y cambian a lo largo del tiempo, para actuar con respeto hacia nosotros y la naturaleza.	O.CN.Q.5.2. Demostrar conocimiento y comprensión de los hechos esenciales, conceptos, principios, teorías y leyes relacionadas con la Química a partir de la curiosidad científica, generando un compromiso potencial con la sociedad.	O.CN.F.5.2. Comprender que la Física es un conjunto de teorías cuya validez ha tenido que comprobarse en cada caso, por medio de la experimentación.	OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia
	O.CN.B.5.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas para comprender la interdependencia de los seres humanos con la biodiversidad, y evaluar de forma crítica y responsable la aplicación de los avances científicos y tecnológicos en un contexto histórico-social, para encontrar soluciones innovadoras a problemas contemporáneos relacionados, respetando nuestras culturas, valores y tradiciones.	O.CN.Q.5.3. Interpretar la estructura atómica y molecular, desarrollar configuraciones electrónicas, y explicar su valor predictivo en el estudio de las propiedades químicas de los elementos y compuestos, impulsando un trabajo colaborativo, ético y honesto.	O.CN.F.5.3. Comunicar resultados de experimentaciones realizadas, relacionados con fenómenos físicos, mediante informes estructurados, detallando la metodología utilizada, con la correcta expresión de las magnitudes medidas o calculadas.	OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.

<table>
<tr><th colspan="4">EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA</th></tr>
<tr><th>PREPARATORIA</th><th>ELEMENTAL</th><th>MEDIA</th><th>SUPERIOR</th></tr>
<tr><td rowspan="2">O.CN.1.4. Explorar su cuerpo, ubicar los órganos de los sentidos y aplicar medidas de vida saludable.</td><td>O.CN.2.3. Ubicar en su cuerpo los órganos relacionados con las necesidades vitales y explicar sus características y funciones, especialmente de aquellos que forman el sistema osteomuscular.</td><td>O.CN.3.4. Analizar la estructura y función de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor, establecer su relación funcional e indagar la estructura y función del sistema reproductor humano femenino y masculino, relacionándolo con los cambios en el comportamiento de los púberes.</td><td>O.CN.4.4. Describir las etapas de la reproducción humana como aspectos fundamentales para comprender la fecundación, la implantación, el desarrollo del embrión y el nacimiento, y analizar la importancia de la nutrición prenatal y de la lactancia.</td></tr>
<tr><td>O.CN.2.4. Describir, dar ejemplos y aplicar hábitos de vida saludables para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades.</td><td>O.CN.3.5. Valorar las acciones que conservan una salud integral, entendida como un estado de bienestar físico, mental y social en los púberes.</td><td>O.CN.4.5. Identificar las principales relaciones entre el ser humano y otros seres vivos que afectan su salud, la forma de controlar las infecciones a través de barreras inmunológicas naturales y artificiales.</td></tr>
<tr><td rowspan="3">O.CN.1.5.Experimentar y describir las propiedades y el movimiento de los objetos, según sus tipos y usos en la vida cotidiana, e identificar los materiales que los constituyen.

O.CN.1.6. Indagar y describir las fuentes de luz y sonido y clasificarlas según su origen, para establecer semejanzas y diferencias entre ellas.</td><td>O.CN.2.5. Experimentar y describir los cambios y el movimiento de los objetos por acción de la fuerza, en máquinas simples de uso cotidiano.</td><td rowspan="2">O.CN.3.6. Experimentar y diferenciar los tipos de fuerzas y los efectos de su aplicación sobre las variables físicas de objetos de uso cotidiano y explicar sus conclusiones.</td><td>O.CN.4.6. Investigar en forma experimental el cambio de posición y velocidad de los objetos por acción de una fuerza, su estabilidad o inestabilidad y los efectos de la fuerza gravitacional.</td></tr>
<tr><td>O.CN.2.6. Indagar en forma experimental y describir los estados físicos de la materia y sus cambios y verificarlos en el entorno.</td><td rowspan="2">O.CN.3.7. Formular preguntas y dar respuestas sobre las propiedades de la materia, la energía y sus manifestaciones, por medio de la indagación experimental y valorar su aplicación en la vida cotidiana.</td><td>O.CN.4.7. Analizar la materia orgánica e inorgánica, establecer sus semejanzas y diferencias según sus propiedades, e identificar al carbono como elemento constitutivo de las biomoléculas (carbohidratos, proteínas, lípidos y ácidos nucleicos).</td></tr>
<tr><td>O.CN.2.7. Indagar y explicar las formas de la materia y las fuentes de energía, sus clases, transformaciones, formas de propagación y usos en la vida cotidiana.</td><td></td></tr>
</table>

BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO			OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS
BIOLOGÍA	QUÍMICA	FÍSICA	
O.CN.B.5.4. Valorar los aportes de la ciencia en función del razonamiento lógico, crítico y complejo para comprender de manera integral la estructura y funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención que lleven al desarrollo de una salud integral, buscando el equilibrio físico, mental y emocional como parte esencial del plan de vida.	O.CN.Q.5.4. Reconocer, a partir de la curiosidad intelectual y la indagación, los factores que dan origen a las transformaciones de la materia, comprender que esta se conserva y proceder con respeto hacia la naturaleza para evidenciar los cambios de estado.	O.CN.F.5.4. Comunicar información con contenido científico, utilizando el lenguaje oral y escrito con rigor conceptual, interpretar leyes, así como expresar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la Física.	OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.
O.CN.B.5.5. Planificar y llevar a cabo investigaciones de campo, de laboratorio, de gestión o de otros tipos, que incluyan la exigencia de un trabajo en equipo, la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos; la interpretación de evidencias; la evaluación de los resultados de manera crítica, creativa y reflexiva, para la comunicación de los hallazgos, resultados, argumentos y conclusiones con honestidad.	O.CN.Q.5.5. Identificar los elementos químicos y sus compuestos principales desde la perspectiva de su importancia económica, industrial, medioambiental y en la vida diaria.	O.CN.F.5.5. Describir los fenómenos que aparecen en la naturaleza, analizando las características más relevantes y las magnitudes que intervienen y progresar en el dominio de los conocimientos de Física, de menor a mayor profundidad, para aplicarlas a las necesidades y potencialidades de nuestro país.	OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.
O.CN.B.5.6. Manejar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para apoyar sus procesos de aprendizaje, por medio de la indagación efectiva de información científica, la identificación y selección de fuentes confiables, y el uso de herramientas que permitan una adecuada divulgación de la información científica.	O.CN.Q.5.6. Optimizar el uso de la información de la tabla periódica sobre las propiedades de los elementos químicos y utilizar la variación periódica como guía para cualquier trabajo de investigación científica sea individual o colectivo.	O.CN.F.5.6. Reconocer el carácter experimental de la Física, así como sus aportaciones al desarrollo humano, por medio de la historia, comprendiendo las discrepancias que han superado los dogmas, y los avances científicos que han influido en la evolución cultural de la sociedad.	OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.
O.CN.B.5.7. Utilizar el lenguaje y la argumentación científica para debatir sobre los conceptos que manejan la tecnología y la sociedad acerca del cuidado del ambiente, la salud para armonizar lo físico y lo intelectual, las aplicaciones científicas y tecnológicas en diversas áreas del conocimiento, encaminado a las necesidades y potencialidades de nuestro país.	O.CN.Q.5.7. Relacionar las propiedades de los elementos y de sus compuestos con la naturaleza de su enlace y con su estructura generando así iniciativas propias en la formación de conocimientos con responsabilidad social.	O.CN.F.5.7. Comprender la importancia de aplicar los conocimientos de las leyes físicas para satisfacer los requerimientos del ser humano a nivel local y mundial, y plantear soluciones a los problemas locales y generales a los que se enfrenta la sociedad.	OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.
O.CN.B.5.8. Comunicar, de manera segura y efectiva, el conocimiento científico y los resultados de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante la argumentación analítica, crítica, reflexiva, y la justificación con pruebas y evidencias; y escuchar de manera respetuosa las perspectivas de otras personas.	O.CN.Q.5.8. Obtener por síntesis diferentes compuestos inorgánicos u orgánicos que requieren procedimientos experimentales básicos y específicos, actuando con ética y responsabilidad.	O.CN.F.5.8. Desarrollar habilidades para la comprensión y difusión de los temas referentes a la cultura científica y de aspectos aplicados a la Física clásica y moderna, demostrando un espíritu científico, innovador y solidario, valorando las aportaciones de sus compañeros.	OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA			
PREPARATORIA	**ELEMENTAL**	**MEDIA**	**SUPERIOR**
O.CN.1.7. Observar y registrar los cambios atmosféricos cotidianos y el impacto que tienen en las plantas, en los animales e incluso en sí mismos.	O.CN.2.8. Inferir las relaciones simples de causa-efecto de los fenómenos que se producen en el Universo y la Tierra, como las fases de la Luna y los movimientos de la Tierra, y analizar la importancia de los recursos naturales para la vida de los seres vivos.	O.CN.3.8. Inferir algunas de las relaciones de causa-efecto que se producen en la atmósfera y en la Tierra, como la radiación solar, los patrones de calentamiento de la superficie terrestre y el clima.	O.CN.4.8. Investigar en forma documental la estructura y composición del Universo; las evidencias geológicas y paleontológicas en los cambios de la Tierra y el efecto de los ciclos biogeoquímicos en el medio natural. Todo, con el fin de predecir el impacto de las actividades humanas e interpretar las consecuencias del cambio climático y el calentamiento global.
O.CN.1.8. Comprender que las observaciones, mediante los sentidos permiten obtener información del medio.	O.CN.2.9. Comprender que la observación, la exploración y la experimentación son habilidades del pensamiento científico que facilitan la comprensión del desarrollo histórico de la ciencia, la tecnología y la sociedad.	O.CN.3.9. Comprender la evolución histórica del conocimiento, con el propósito de valorar las investigaciones que han contribuido significativamente al avance de la ciencia y la tecnología.	O.CN.4.9. Comprender la conexión entre la ciencia y los problemas reales del mundo, como un proceso de alfabetización científica, para lograr, en los estudiantes, el interés hacia la ciencia, la tecnología y la sociedad.
O.CN.1.9. Hacer preguntas y dar respuestas de hechos cotidianos y fenómenos naturales y sociales relacionados con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la sociedad.			
O.CN.1.10. Demostrar las habilidades de indagación científica en el estudio del entorno natural.	O.CN.2.10. Aplicar habilidades de indagación científica para relacionar el medio físico con los seres vivos y comunicar los resultados con honestidad.	O.CN.3.10. Usar habilidades de indagación científica y valorar la importancia del proceso investigativo en los fenómenos naturales cotidianos, desde las experiencias hasta el conocimiento científico.	O.CN.4.10. Utilizar el método científico para el desarrollo de habilidades de investigación científica, que promuevan pensamiento crítico, reflexivo y creativo enfocado a la resolución de problemas.
	O.CN.2.11. Indagar y comunicar los conocimientos aplicados a la agricultura tradicional por civilizaciones ancestrales y culturales indígenas del Ecuador.		

BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO			OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE CIENCIAS
BIOLOGÍA	QUÍMICA	FÍSICA	
O.CN.B.5.9. Apreciar el desarrollo del conocimiento científico a lo largo del tiempo, por medio de la indagación sobre la manera en que los científicos utilizan con ética la Biología en un amplio rango de aplicaciones, y la forma en que el conocimiento biológico influye en las sociedades a nivel local, regional y global, asumiendo responsabilidad social.	O.CN.Q.5.9. Reconocer diversos tipos de sistemas dispersos según el estado de agregación de sus componentes, y el tamaño de las partículas de su fase dispersa, sus propiedades y aplicaciones tecnológicas y preparar diversos tipos de disoluciones de concentraciones conocidas en un entorno de trabajo colaborativo utilizando todos los recursos físicos e intelectuales.	O.CN.F.5.9. Diseñar y construir dispositivos y aparatos que permitan comprobar y demostrar leyes físicas, aplicando los conceptos adquiridos a través de las destrezas con criterios de desempeño.	OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.
O.CN.B.5.10. Valorar la ciencia como el conjunto de procesos que permiten evaluar la realidad y las relaciones con otros seres vivos y con el ambiente, de manera objetiva y crítica.	O.CN.Q.5.10. Manipular con seguridad materiales y reactivos químicos teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas, considerando la leyenda de los pictogramas y cualquier peligro específico asociado con su uso, actuando de manera responsable con el ambiente.		OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.
O.CN.B.5.11. Orientar el comportamiento hacia actitudes y prácticas responsables frente a los impactos socioambientales producidos por actividades antrópicas, que los preparen para la toma de decisiones fundamentadas en pro del desarrollo sostenible, para actuar con respeto y responsabilidad con los recursos de nuestro país.	O.CN.Q.5.11. Evaluar, interpretar y sintetizar datos e información sobre las propiedades físicas y las características estructurales de los compuestos químicos para construir nuestra identidad y cultura de investigación científica.		

OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
	PREPARATORIA	ELEMENTAL
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico, demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico. OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia. OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	CE.CN.1.1. Explica desde su propia experiencia las características (crecer, reproducirse, responder a estímulos), necesidades (alimento, aire, agua), hábitat e importancia de los seres vivos (ser humano, animales domésticos y silvestres, plantas cultivadas y silvestres) los diferencia de la materia inerte (natural y creada) y comunica formas de cuidado y respeto.	CE.CN.2.1. Analiza la importancia del ciclo vital de los seres vivos (humanos, animales y plantas) a partir de la observación y/o experimentación de sus cambios y etapas, destacando la importancia de la polinización y dispersión de las semillas. CE.CN.2.2. Aprecia la diversidad de plantas y animales, en función de la comprensión de sus características, funciones, importancia, relación con el hábitat en donde se desarrollan, identificación de las contribuciones de la flora ecuatoriana al avance científico y utilidad para el ser humano CE.CN.2.3. Propone medidas de protección y cuidado hacia los hábitat locales y de las regiones naturales del Ecuador, desde la comprensión de las características, la diversidad de vertebrados y plantas con semilla, las reacciones de los seres vivos a los cambios y amenazas a las que están expuestos.
OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su propio cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral. OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	CE.CN.1.2. Relaciona las partes principales de su cuerpo y los órganos de los sentidos con la función, percepciones y sensaciones, hábitos de vida saludable (higiene corporal, alimentación sana, juego y descanso) y con medidas de prevención para una buena salud de las personas de su entorno.	CE.CN. 2.4. Promueve estrategias para mantener una vida saludable, a partir de la comprensión del funcionamiento y estructura del cerebro, el corazón, los pulmones, el estómago, el esqueleto, los músculos y las articulaciones, la necesidad de mantener una dieta equilibrada, una correcta actividad física, manejar normas de higiene corporal, y un adecuado manejo de alimentos en sus actividades cotidianas en su hogar y fuera de el.

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	CE.CN.3.1. Explica la importancia de los invertebrados, reconociendo las amenazas a las que están sujetos y proponiendo medidas para su protección en las regiones naturales del Ecuador, a partir de la observación e indagación guiada y en función de la comprensión de sus características, clasificación, diversidad y la diferenciación entre los ciclos reproductivos de vertebrados e invertebrados.	CE.CN.4.1. Explica a partir de la indagación y exploración el nivel de complejidad de los seres vivos a partir del análisis de sus propiedades, niveles de organización, diversidad y la clasificación de grupos taxonómicos dados.	CE.CN.B.5.1. Argumenta el origen de la vida, desde el análisis de las teorías de la abiogénesis, la identificación de los elementos y compuestos de la Tierra primitiva y la importancia de las moléculas y macromaléculas que constituyen la materia viva.
	CE.CN.3.2. Argumenta desde la indagación y ejecución de sencillos experimentos, la importancia de los procesos de fotosíntesis, nutrición, respiración, reproducción, y la relación con la humedad del suelo, diversidad y clasificación de las plantas sin semilla de las regionales naturales del Ecuador; reconoce las posibles amenazas y propone, mediante trabajo colaborativo, medidas de protección.	CE.CN.4.2. Ejemplifica la complejidad de los seres vivos (animales y vegetales) a partir de la diferenciación de células y tejidos que los conforman, la importancia del ciclo celular que desarrollan, los tipos de reproducción que ejecutan e identifica el aporte de la tecnología para el desarrollo de la ciencia.	CE.CN.B.5.2. Cuestiona con fundamentos científicos la evolución de las especies desde el análisis de las diferentes teorías (teorías de la endosimbiosis, selección natural y sintética de la evolución), el reconocimiento de los biomas del mundo como evidencia de procesos evolutivos y la necesidad de clasificar taxonómicamente a las especies.
	CE.CN.3.3. Analiza, desde la indagación y observación, la dinámica de los ecosistemas en función de sus características, clases, los mecanismos de interrelación con los seres vivos, los procesos de adaptación de la diversidad biológica que presentan, las causas y consecuencias de la extinción de las especies, las técnicas y prácticas para el manejo de desechos, potenciando el trabajo colaborativo y promoviendo medidas de preservación y cuidado de la diversidad nativa, en las Áreas Naturales Protegidas del Ecuador.	CE.CN.4.3. Diseña modelos representativos sobre la relación que encuentra entre la conformación y funcionamiento de cadenas, redes y pirámides alimenticias, el desarrollo de ciclos de los bioelementos (carbono, oxígeno, nitrógeno), con el flujo de energía al interior de un ecosistema (acuático o terrestre); así como determina los efectos de la actividad humana en el funcionamiento de los ecosistemas y en la relación clima-vegetación, a partir de la investigación y la formulación de hipótesis pertinentes.	
		CE.CN.4.4. Analiza la importancia que tiene la creación de Áreas Protegidas en el país para la conservación de la vida silvestre, la investigación y la educación, tomando en cuenta información sobre los biomas del mundo, comprendiendo los impactos de las actividades humanas en estos ecosistemas y promoviendo estrategias de conservación.	
		CE.CN.4.5. Explica la evolución biológica a través de investigaciones guiadas sobre evidencias evolutivas (registro fósil, deriva continental, extinción masiva de las especies), los principios de selección natural y procesos que generan la diversidad biológica. Infiere la importancia de la determinación de las eras y épocas geológicas de la Tierra, a través del fechado radiactivo y aplicaciones.	CE.CN.B.5.5. Argumenta con fundamento científico el valor de la biodiversidad a partir del analisis de los patrones de evolución de las especies, su importancia social, económica y ambiental, los efectos de las actividades humanas, el reconocimiento de los modelos de desarrollo económico, los avances tecnológicos, y las estrategias y políticas enfocadas al desarrollo sostenible.
	CE.CN.3.4. Explica, desde la observación e indagación, la estructura, función e influencia del sistema reproductor (masculino y femenino), endócrino y nervioso; los relaciona con los procesos fisiológicos, anatómicos y conductuales que se presentan en la pubertad y con los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que determinan la sexualidad como condición humana.	CE.CN.4.6. Formula su proyecto de toma de decisiones pertinentes, a partir del análisis de medidas de prevención, comprensión de las etapas de reproducción humana, importancia de la perpetuación de la especie, el cuidado prenatal y la lactancia durante el desarrollo del ser humano, causas y consecuencia de infecciones de transmisión sexual y los tipos de infecciones (virales, bacterianas y micóticas) a los que se expone el ser humano.	CE.CN.B.5.3. Argumenta la importancia del ADN como portador de la información genética transmisor de la herencia, comprendiendo su estructura, función, proceso de transcripción y traducción del ARN, las causas y consecuencias de la alteración genética y cromosómica.
	CE.CN.3.5. Propone acciones para mantner la salud integral (una dieta equilibrada, actividad física, normas de higiene y el uso de medicinas ancestrales) a partir de la comprensión e indagación de la estructura y función de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y de los órganos de los sentidos, relacionándolos con las enfermedades, los desórdenes alimenticios (bulimia, anorexia) y los efectos nocivos por consumo de drogas estimulantes, depresoras y alucinógenos en su cuerpo.	CE.CN.4.7. Propone medidas de prevención (uso de antibióticos y vacunas), contagio y propagación de bacterias y virus en función de sus características, evolución, estructura, función del sistema inmunitario y barreras inmunológicas, tipos de inmunidad, formas de transmisión, identificando además otros organismos patógenos para el ser humano.	CE.CN.B.5.4. Argumenta la importancia de la transmisión de la información genética en función de la comprensión de su desarrollo histórico, el análisis de patrones de cruzamiento y los principios no mendelianos, la teoría cromosómica y las leyes de Mendel.
			CE.CN.B.5.6. Argumenta desde la sustentación científica los tipos de organización y función de las esctructuras de las células eucariotas (animal y vegetal), los procesos de anabolismo y catabolismo desde el enalisis de la fotosíntesis y respiración celular, los efectos que produce la proliferación celular alterada y la influencia de la ingeniería genética en la alimentación y salud de los seres humanos.
			CE.CN.B.5.7. Argumenta con fundamentos que las especies animales y vegetales están constituidas por órganos, aparatos y sistemas que tienen estructuras y funciones diferentes, que se relacionan entre sí para una adecuada función del organismo, y que cada especie tiene un menor o mayor grado de complejidad según su evolución.
			CE.CN.B.5.8. Promueve planes de salud integral e investigaciones de campo bajo la comprensión crítica y reflexiva de los efectos que producen las enfermedades y desórdenes que alteran los sitemas nervioso y endocrino, como producto de inadecuadas prácticas de vida, y reconoce la importancia de los programas de salud pública y el aporte de la Biotecnología al campo de la Medicina y la Agricultura.
			CE.CN.B.5.9. Argumenta con fundamentos los procesos que se realizan en las plantas (transporte, provisión de nutrientes, excreción de desechos, mecanismos de regulación del crecimiento, desarrollo vegetal, reproducción) desde la identificación de sus estructuras, función y factores que determinan la actividad.
			CE.CN.B.5.10. Argumenta los riesgos de una maternidad/paternidad prematura, según su proyecto de vida, partiendo del análisis crítico y reflexivo de la salud sexual y reproductiva (fecundación, concepción, desarrollo embrionario y fetal, parto, aborto, formas de promoción, prevención y protección) y sus implicaciones.

OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA		
	PREPARATORIA	ELEMENTAL	
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental. OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.	CE.CN.1.3 Explica las propiedades físicas, tipo de materiales, movimiento ante una fuerza ejercida y los cambios que se producen ante agentes naturales (calor, luz, agua y fuerza) en objetos de uso cotidiano.	CE.CN.2.5. Argumenta a partir de la observación y experimentación con los objetos (por ejemplo, los usados en la preparación de alimentos cotidianos); descubren sus propiedades (masa volumen, peso), estados físicos cambiantes (sólido, líquido y gaseoso), y que se clasifican en sustancias puras o mezclas (naturales y artificiales) que se pueden separar.	
		CE.CN.2.6. Argumenta desde la observación y experimentación, la importancia del movimiento y rapidez de los objetos a partir de la acción de una fuerza en máquinas simples por acción de la fuerza de la gravedad.	
		CE.CN.2.7. Explica desde la observación y exploración las fuentes, formas y transformación de la energía, reconociendo su importancia para el movimiento de los cuerpos y la realización de todo tipo de trabajo en la vida cotidiana.	

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	CE.CN.3.6. Explica, desde la experimentación y la revisión de diversas fuentes, la evolución de las teorías sobre la composición de la materia (átomos, elementos y moléculas), su clasificación (sustancias puras y mezclas homogéneas y heterogéneas), sus propiedades (elasticidad, dureza y brillo) y la clasificación de los compuestos químicos (orgánicos e inorgánicos), destancando las sustancias, las mezclas y los compuestos de uso cotidiano y/o tradicionales del país.	CE.CN.4.9. Explica, a partir de la experimentación, la relación entre densidad de objetos (sólidos, líquidos y gaseosos), la flotación o hundimiento de objetos, el efecto de la presión sobre los fluidos (líquidos y gases). Expone el efecto de la presión atmosférica sobre diferentes objetos, su aplicación y relación con la presión absoluta y la presión manométrica.	CE.CN.Q.5.1. Explica las propiedades y leyes de los gases, reconoce los gases más cotidianos, identifica los procesos físicos y su incidencia en la salud y en el ambiente.
			CE.CN.Q.5.2. Analiza la estructura del átomo en función de la comparación de las teorías atómicas de Bohr (explica los espectros de los elementos químicos), Demócrito, Dalton, Thompson y Rutherford y realiza ejercicios de la configuración electrónica desde el modelo mecánico-cuántico de la materia.
			CE.CN.Q.5.3. Analiza la estructura electrónica de los átomos a partir de la posición en la tabla periódica, la variación periódica y sus propiedades físicas y químicas, por medio de experimentos sencillos.
			CE.CN.Q.5.4. Argumenta con fundamento científico que los átomos se unen debido a diferentes tipos de enlaces y fuerzas intermoleculares y que tienen la capacidad de relacionarse de acuerdo a sus propiedades al ceder o ganar electrones.
			CE.CN.Q.5.5. Plantea, mediante el trabajo cooperativo, la formación de posibles compuestos químicos binarios y ternarios (óxidos, hidróxidos, ácidos, sales e hidruros) de acuerdo a su afinidad, enlace químico, número de oxidación, composición, formulación y nomenclatura.
			CE.CN.Q.5.6. Deduce la posibilidad de que se efectúen las reacciones químicas de acuerdo a la transferencia de energía y a la presencia de diferentes catalizadores; clasifica los tipos de reacciones y reconoce los estados de oxidación de los elementos y compuestos, y la actividad de los metales; y efectúa la igualación de reacciones químicas con distintos métodos, cumpliendo con la ley de la conservación de la masa y la energía para balancear las ecuaciones.
			CE.CN.Q.5.10. Argumenta mediante la experimentación el cumplimiento de las leyes de transformación de la materia, realizando cálculos de masa molecular de compuestos simples a partir de la masa atómica y el número de Avogadro, para determinar la masa molar y la composición porcentual de los compuestos químicos.
			CE.CN.Q.5.11. Analiza las características de los sistemas dispersos según su estado de agregación y compara las disoluciones de diferente concentración en las soluciones de uso cotidiano a través de la experimentación sencilla.
			CE.CN.Q.5.12. Explica la importancia de las reacciones ácido-base en la vida cotidiana respecto, el significado de la acidez, la forma de su determinación (medición del pH) y su relevancia en diferentes ámbitos de la vida.
		CE.CN.4.11. Determina las características y propiedades de la materia orgánica e inorgánica en diferentes tipos de compuestos y reconoce al carbono como elemento fundamental de las biomoléculas y su importancia para los seres vivos.	CE.CN.Q.5.7. Argumenta la estructura del átomo de carbono y demuestra que es un átomo excepcional, que tiene la capacidad de unirse consigo mismo con diferentes enlaces entre carbono-carbono, formando así moléculas orgánicas con propiedades físicas y químicas diversas, que se representan mediante fórmulas que indican los tipos de enlace que la conforman.
			CE.CN.Q.5.8. Distingue los hidrocarburos según su composición, su estructura y el tipo de enlace que une a los átomos de carbono; clasifica los hidrocarburos alifáticos, alcanos, alquenos y alquinos por su estructura molecular y sus propiedades físicas y químicas en algunos productos de uso cotidiano (gas doméstico, kerosene, velas, eteno, acetileno), así como también los compuestos aromáticos, particularmente del benceno, a partir del análisis de su estructura molecular, propiedades físicas y comportamiento químico.
			CE.CN.Q.5.9. Explica las series homólogas a partir de la estructura de los compuestos orgánicos y del tipo de grupo funcional que poseen; las propiedades físicas y químicas de los compuestos oxigenados (alcoholes, aldehídos, ácidos, cetonas y éteres), basándose en el comportamiento de los grupos funcionales que forman parte de la molécula y que determinan la reactividad y las propiedades químicas de los compuestos; y los principios en los que se basa la nomenclatura de los compuestos orgánicos, fórmulas empíricas, moleculares, semidesarrolladas y desarrolladas, y las diferentes clases de isomería, resaltando sus principales características y explicando la actividad de los isómeros mediante la interpretación de imágenes, ejemplos típicos y lecturas científicas.
			CE.CN.Q.5.13. Valora el origen y la composición del petróleo y su importancia como fuente de energía y materia prima para la elaboración de una gran cantidad de productos; comunica la importancia de los polímeros artificiales en sustitución de productos naturales en la industria y su aplicabilidad en la vida cotidiana; explica los símbolos que indican la presencia de los compuestos aromáticos y aplica las medidas de seguridad recomendadas para su manejo; y comprende la importancia para el ser humano de alcoholes, aldehídos, cetonas, éteres, ácidos carboxílicos grasos y ésteres, de amidas y aminas, de glúcidos, lípidos, proteínas y aminoácidos, en la vida diaria, en la industria, en la medicina, así como las alteraciones para la salud que pueden causar la deficiencia o el exceso de su consumo.
			CE.CN.Q.5.14. Argumenta la importancia de los biomateriales en la vida cotidiana, identifica la toxicidad y la permanencia de los contaminantes ambientales y los factores que inciden en la velocidad de la corrosión y comunica métodos y prácticas de prevención para una mejor calidad de vida.
	CE.CN.3.7. Explica, desde la exploración y experimentación en objetos de uso cotidiano, los tipos de fuerza (contacto, campo) y sus efectos en el cambio de la forma, la rapidez y la dirección del movimiento de los objetos.	CE.CN.4.8. Explica, a partir de la experimentación, el cambio de posición de los objetos en función de las fuerzas (fuerzas equilibradas y fuerzas no equilibradas), que actúan sobre ellos y establece la velocidad de un objeto como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo transcurrido.	CE.CN.F.5.1. Obtener las magnitudes cinemáticas (posición, velocidad, velocidad media e instantánea, aceleración, aceleración media e instantánea y desplazamiento) de un objeto que se mueve a lo largo de una trayectoria rectilínea del Movimiento Rectilíneo Uniforme y Rectilíneo Uniformemente Variado, según corresponda, elaborando tablas y gráficas en un sistema de referencia establecido.
			CE.CN.F.5.2. Determina mediante representaciones gráficas de un objeto, que se mueve en dos dimensiones: la posición, la trayectoria, el vector posición, el vector desplazamiento, la velocidad promedio, la aceleración promedio, y establece la relación entre magnitudes escalares y vectoriales.
			CE.CN.F.5.3. Determina mediante representaciones gráficas de un punto situado en un objeto, que gira alrededor de un eje, las características y las relaciones entre las cuatro magnitudes de la cinemática del movimiento circular (posición angular, velocidad angular, aceleración angular y tiempo) con sus análogas en el MRU y el MCU.

OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA		
	PREPARATORIA	ELEMENTAL	
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	CE.CN.1.4 . Explica desde la observación y percepción las principales fuentes de luz y sonido en función del origen (naturales y artificiales y débiles y fuertes), y emite diferencia entre sonido y ruido.	CE.CN.2.8. Argumenta, a partir de la observación e indagación en diversas fuentes, las características de la luz, su bloqueo y propagación en objetos de su entorno inmediato.	

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	CE.CN.3.8. Explica, desde la ejecución de experimentos sencillos, en varias sustancias y cuerpos del entorno, las diferencias entre calor y temperatura; y, comunica, de forma gráfica, las formas de transmisión del calor (conducción, convección y radiación).		CE.CN.F.5.4. Elabora diagramas de cuerpo libre y resuelve problemas para reconocer los sistemas inerciales y los no inerciales, la vinculación de la masa del objeto con su velocidad, el principio de conservación de la cantidad de movimiento lineal, aplicando las leyes de Newton (con sus limitaciones de aplicación) y determinando el centro de masa para un sistema simple de dos cuerpos.
	CE.CN.3.9. Analiza las características, importancia, aplicaciones, fundamentos y transformación de las energías térmica, eléctrica y magnética, a partir de la indagación, observación de representaciones analógicas, digitales y la exploración en objetos de su entorno (brújulas, motores eléctricos). Explica la importancia de realizar estudios ambientales y sociales para mitigar los impactos de las centrales hidroeléctricas en el ambiente.	CE.CN.4.10. Establece las diferencias entre el efecto de la fuerza gravitacional de la Tierra, con la fuerza gravitacional del Sol en relación a los objetos que los rodean, fortaleciendo su estudio con los aportes de verificación experimental a la ley de la gravitación universal.	CE.CN.F.5.5. Determina el peso y analiza el lanzamiento vertical y caída libre (considerando y sin considerar la resistencia del aire) de un objeto en función de la intensidad del campo gravitatorio. CE.CN.F.5.6. Analizar la velocidad, ángulo de lanzamiento, aceleración, alcance, altura máxima, tiempo de vuelo, aceleración normal y centrípeta en el movimiento de proyectiles, en función de la naturaleza vectorial de la segunda ley de Newton. CE.CN.F.5.7. Argumenta desde la experimentación y la observación de fenómenos la ley de Hooke (fuerza que ejerce un resorte es proporcional a la deformación que experimenta), estableciendo su modelo matemático y su importancia para la vida cotidiana. CE.CN.F.5.8. Argumenta, experimentalmente, las magnitudes que intervienen en el MAS cuando un resorte se comprime o estira (sin considerar las fuerzas de fricción), a partir de las fuerzas involucradas en MCU (la fuerza centrífuga es una fuerza ficticia) y la conservación de la energía mecánica cuando el resorte está en posición horizontal o suspendido verticalmente, mediante la identificación de las energías que intervienen en cada caso. CE.CN.F.5.9. Argumenta, mediante la experimentación y análisis del modelo de gas de electrones, el origen atómico de la carga eléctrica, el tipo de materiales según su capacidad de conducción de carga, la relación de masa entre protón y electrón e identifica aparatos de uso cotidiano que separan cargas eléctricas. CE.CN.F.5.10. Resuelve problemas de aplicación de la ley de Coulomb usando el principio de superposición, y argumenta los efectos de las líneas de campo alrededor de una carga puntual en demostraciones con material concreto, la diferencia de potencial eléctrico, la corriente eléctrica y estableciendo, además, las transformaciones de energía que pueden darse en un circuito alimentado por una batería eléctrica. CE.CN.F.5.11. Demostrar mediante la experimentación el voltaje, la intensidad de corriente eléctrica, la resistencia (considerando su origen atómico-molecular) y la potencia (comprendiendo el calentamiento de Joule), en circuitos sencillos alimentados por baterías o fuentes de corriente continua (considerando su resistencia interna). CE.CN.F.5.12. Establece la relación existente entre magnetismo y electricidad, mediante la comprensión del funcionamiento de un motor eléctrico, el campo magnético próximo a un conductor rectilíneo largo y la ley de Ampère. CE.CN.F.5.13. Determina mediante ejercicios de aplicación, el trabajo mecánico con fuerzas constantes, la energía mecánica, la conservación de energía, la potencia y el trabajo negativo producido por las fuerzas de fricción al mover un objeto, a lo largo de cualquier trayectoria cerrada. CE.CN.F.5.14. Analiza la temperatura como energía cinética promedio de sus partículas y experimenta la ley cero de la termodinámica (usando conceptos de calor especifico, cambio de estado, calor latente y temperatura de equilibrio), la transferencia de calor (por conducción, convección y radiación), el trabajo mecánico producido por la energía térmica de un sistema y las pérdidas de energía en forma de calor hacia el ambiente y disminución del orden, que tienen lugar durante los procesos de transformación de energía. CE.CN.F.5.15. Explica los elementos de una onda, sus propiedades, tipos y fenómenos relacionados con la reflexión, refracción, la formación de imágenes en lentes y espejos, el efecto Doppler y la descomposición de la luz, reconociendo la dualidad onda partícula de la luz y sus aplicaciones en la trasmisión de energía e información en los equipos de uso diario. CE.CN.F.5.16. Explica los campos eléctricos generados en las proximidades de flujos magnéticos variables, los campos magnéticos generados en las proximidades de flujos eléctricos variables, el mecanismo de la radiación electromagnética por medio de la observación de videos (mostrando el funcionamiento de aparatos de uso cotidiano) y ejemplificando los avances de la mecatrónica al servicio de la sociedad. CE.CN.F.5.17. Argumenta las tres leyes de Kepler y la ley de gravitación universal de Newton (a partir de las observaciones de Tycho Brahe al planeta Marte y el concepto de campo gravitacional), y las semejanzas y diferencias entre el movimiento de la Luna y los satélites artificiales (mediante el uso de simuladores). CE.CN.F.5.20. Fundamenta las cuatro fuerzas de la naturaleza: electromagnética (mantiene unidos electrones y núcleo atómico), nuclear fuerte (mantiene unidos en el núcleo a los protones y neutrones), nuclear débil (responsable de la desintegración radioactiva, estableciendo que hay tres formas comunes de desintegración radiactiva: alfa, beta y gamma), y, finalmente, gravitacional, valorando los efectos que tiene la tecnología en la revolución industrial. CE.CN.F.5.21. Argumenta mediante el modelo estándar, que los protones y neutrones no son partículas elementales, analizando las características (masa, carga, espín) de las partículas elementales del átomo, distinguiendo partículas reales: leptones (electrón, neutrino del electrón, muon, neutrino del muon, tau y neutrino del tau), quarks (*up, down, charm, strange, bottom y top*), hadrones (bariones formados por tres quarks, mesones formados por pares quark-antiquark) y el efecto de las cuatro fuerzas fundamentales (electromagnética, nuclear fuerte y débil), mediante partículas virtuales o "cuantos del campo de fuerza" (gravitones, fotones, gluones y bosones) distinguiendo en estos últimos al bosón de Higgs.

OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA		
	PREPARATORIA	ELEMENTAL	
OG.CN.9. Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social. OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	CE.CN.1.5 . Aprecia el paisaje local desde la identificación de las características de los elementos naturales y construidos, el tiempo atmosférico sus cambios y efectos en los seres vivos.	CE.CN.2.9. Propone actividades que los seres vivos pueden hacer durante el día y la noche, a partir de la comprensión de la influencia del Sol y la Luna sobre la Tierra, el clima y los conocimientos ancestrales, y sus conocimientos sobre herramientas, tecnologías tradicionales usadas para la agricultura, la observación de los astros, la predicción del tiempo y los fenómenos atmosféricos.	
		CE.CN.2.10. Establece las características, importancia y localización de los recursos naturales (renovables y no renovables) de las regiones del Ecuador y emite razones para realizar una explotación controlada.	
		CE.CN.2.11. Propone medidas de prevención y conservación de los recursos naturales (suelo y agua), a partir del conocimiento de las características, formación, clasificación y causas del deterioro del suelo; identificar la importancia, el ciclo, los usos, el proceso de potabilización del agua y la utilización de tecnologías limpias para su manejo.	

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	CE.CN.3.10. Analiza, desde la indagación de diversas fuentes, los efectos de los fenómenos geológicos sobre el planeta Tierra, tomando en cuenta la composición del Sistema Solar, la estructura de la Tierra, la influencia de las placas tectónicas en la formación de la cordillera de los Andes y la distribución de la biodiversidad en las regiones naturales del Ecuador, reforzando su análisis con las contribuciones científicas al campo de la vulcanología del país.	CE.CN.4.12. Infiere la importancia del desarrollo de la astronomía a partir de la explicación de la configuración del Universo (galaxias, planetas, satélites, cometas, asterioides, tipos de estrellas y sus constelaciones), su origen y fenómenos astronómicos, apoyándose en la investigación y uso de medios tecnológicos.	CE.CN.F.5.18. Explica los límites del Sistema Solar (el cinturón de Kiuper y la nube de Oort) reconociendo que esta zona contiene asteroides, cometas y meteoritos y su ubicación dentro de la Vía Láctea.
	CE.CN.3.11. Explica la formación del viento, nubes y lluvia, en función de la incidencia del patrón de radiación solar, patrón de calentamiento de la superficie terrestre y comprensión del Sol como fuente de energía de la Tierra.	CE.CN.4.13. Infiere la importancia de las interacciones de los ciclos biogeoquímicos en la biósfera (litósfera, hidrósfera y atmósfera), y los efectos del cambio climático producto de la alteración de la corrientes marinas y el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas y la sociedad.	CE.CN.F.5.19. Explica los fenómenos de radiación del cuerpo negro, efecto fotoeléctrico, la radiación electromagnética (considerando la luz como partículas), el principio de incertidumbre de Heisenberg, el comportamiento ondulatorio de las partículas y la dualidad onda partícula a escala atómica (mediante los experimentos de difracción de la luz y de la doble rendija), y cómo el electromagnetismo, la mecánica cuántica y la nanotecnología han incidido en la sociedad.
	CE.CN.3.12. Explica, desde la observación e indagación en diversas fuentes, las causas y consecuencias de las catástrofes climáticas en los seres vivos y sus hábitat, en función del conocimiento previo de las características, elementos y factores del clima, la función y propiedades del aire y la capa de ozono en la atmósfera, valorando la importancia de las estaciones y datos meteorológicos y proponiendo medidas de protección ante los rayos UV.	CE.CN.4.14. Explica el fenómeno de movimiento de las placas tectónicas, partiendo de la relación con las erupciones volcánicas, la formación y ciclo de las rocas, infieriendo los efectos de estos procesos en los cambios climáticos y distribución de organismos en los ecosistemas.	CE.CN.F.5.22. Argumenta el modelo estándar "LambdaCDM" como una explicación a todo lo observado en el Universo, a excepción de la gravedad, la materia y energía oscura, las características y efectos de estas últimas (al tener un mayor porcentaje de presencia en el Universo).

Mapa de contenidos conceptuales

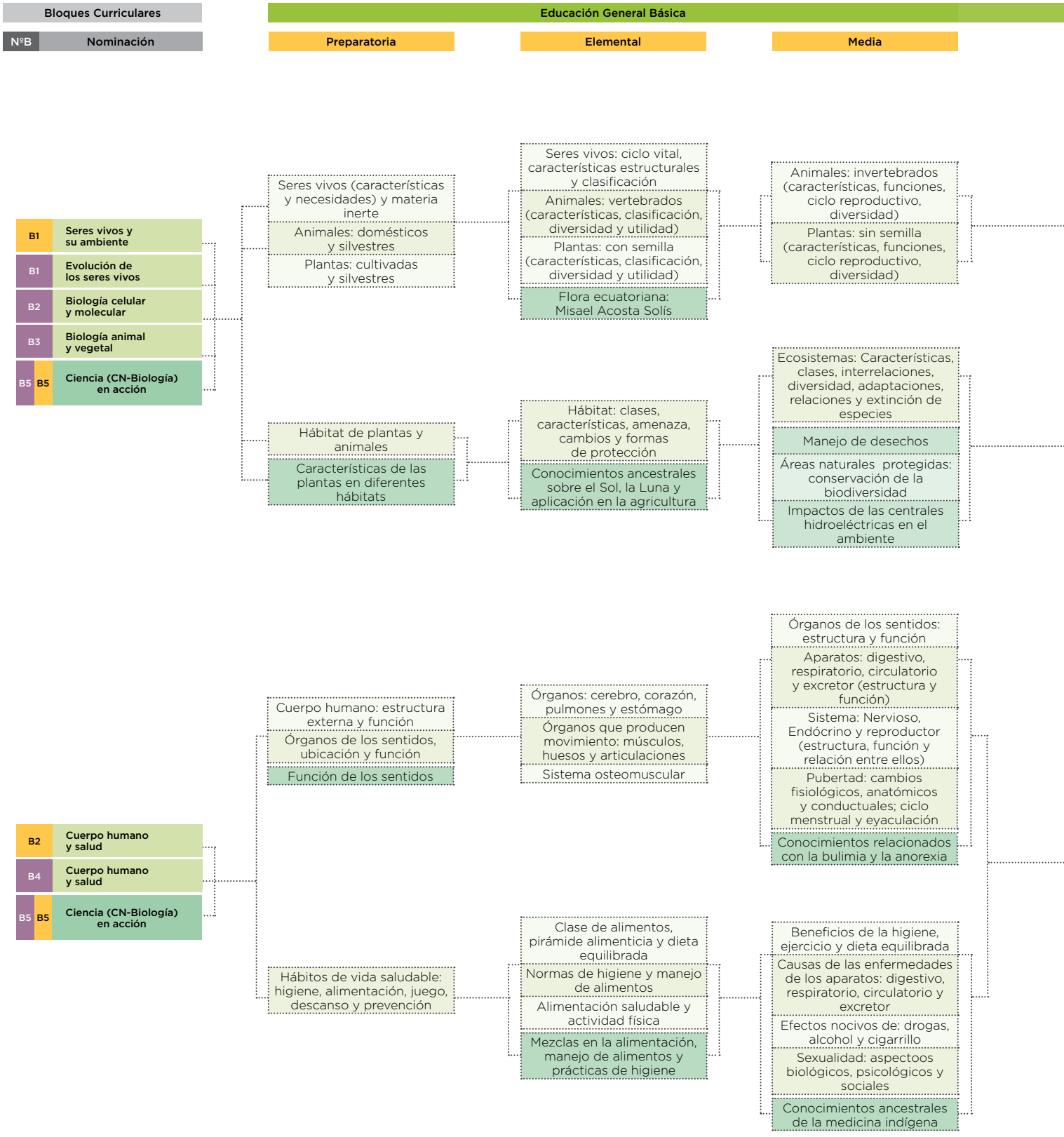

	Bachillerato General Unificado		
Superior	Biología	Química	Física

- Propiedades de los seres vivos
- Organización de la materia viva
- Citología: clases y características estructurales y funcionales
- Histología: clases y característicasestructurales y funcionales
- Diversidad de seres vivos
- Reproducción: sexual y asexual
- Desarrollo técnico y aporte del microscopio y el telescopio

→ Origen y evolución de la vida
→ Herencia y genética
→ Estructura y fisiología celular
→ Sistemas animales
→ Sistemas vegetales
→ Ingeniería genética

- Dinámica de los ecosistemas
- Procesos, cambios y mecanismos de la evolución en los diferentes períodos geológicos
- Áreas protegidas (como estrategia de conservación)
- Impacto de las actividades humanas en los hábitats naturales
- Funcionamiento de una cadena trofica

→ Diversidad biológica y conservación
→ Salud y crecimiento poblacional

- Reproducción humana
- Bacterias: evolución y resistencia a los antibióticos
- Sistema inmunitario (barreras inmunilógicas)
- Salud sexual en adolescentes
- Infecciones de transmisión sexual
- Relación del ser humano con organismos que afectan la salud
- Virus: formas de transmisión, características y prevención
- Estadísticas actuales del país sobre infecciones de de trasmisión sexual

→ Sistemas digestivo, excretor, circulatorio y respiratorio
→ Sistemas nervioso, endocrino, osteoartromuscular, inmunológico
→ Reproducción humana
→ Reproducción humana

Mapa de contenidos conceptuales

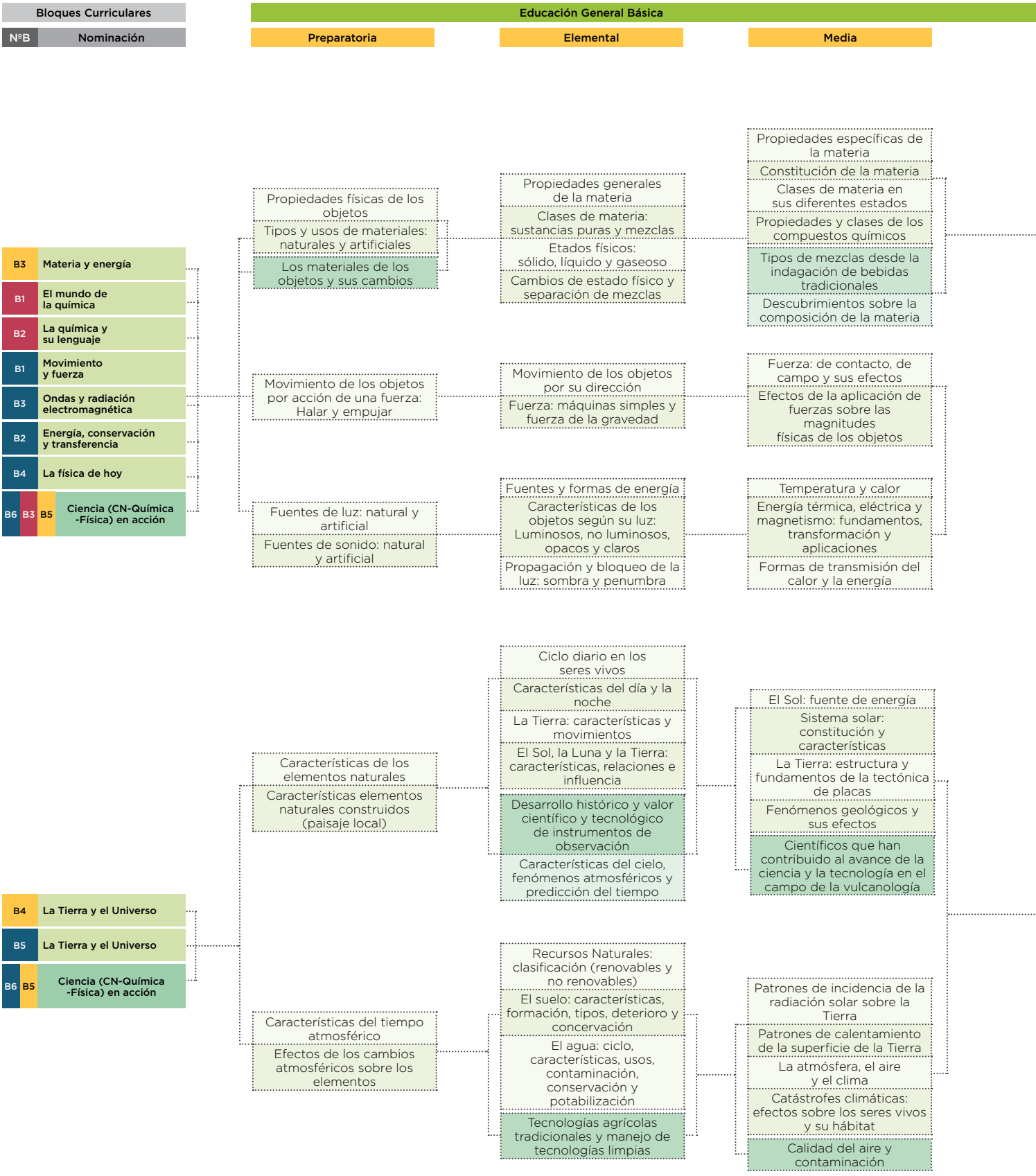

Superior

- El Carbono: características e importancia
- Materia orgánica e inorgánica
- Biomoléculas: tipos y características
- Fechado radioactivo y sus aplicaciones

- Posición, rapidez promedio, velocidad, fuerza, magnitud y dirección de un objeto
- Fuerza: equilibrada y no equilibrad, de flotación y gravitacional
- Relación masa-fuerza y aceleración
- Presión: presión absoluta, atmosférica y manométrica
- Misión geodésica Francesa, Pedro Vicente Maldonado y la verificación de la ley de la gravitación universal

- Origen del Universo: teoría del big bang
- Configuración y forma de las galaxias
- Apariencia general de los planetas, satélites, cometas y asteroides
- Mapa del cielo, forma y ubicación de las constelaciones
- Posición relativa del Sol, la Tierra y la Luna y sus efectos en el espacio
- El espectro electromagnético en las bandas de radio, infrarroja, ultravioleta, rayos gama X y rayos gamma
- Historia de la astronomía, hitos más importantes
- Ciclos de oxígeno, carbono, nitrógeno y fósforo, interacción con la biosfera
- Impacto de la actividad humana sobre los ciclos biogeoquímicos
- Cambio climáticos y sus efectos en los casquetes polares
- Factores que afectan las corrientes marinas
- Distribución global de los ecosistemas terrestres y biomas del mundo
- Distribución de los ecosistemas del Ecuador y su biodiversidad
- Efectos de las erupciones volcánicas
- Historia de la vida en la Tierra
- Procesos geológicos y extinciones masivas de la Tierra
- Movimiento de las placas tectónicas
- Formación y ciclo de las rocas
- Alexander Von Humbolt: estudio de la vegetación, clima y geología de América

Bachillerato General Unificado

Química

- Los gases
- Modelo atómico
- Los átomos y la tabla periódica
- El enlace químico
- Compuestos orgánicos
- Reacciones de transferencia de electrones
- Cinética química y equilibrio químico
- Formación de compuestos químicos
- Las reacciones químicas y sus ecuaciones
- Química de disoluciones y sistemas dispersos

Física

- Posición y movimiento
- Movimiento rectilíneo
- Movimiento en dos dimensiones
- Movimiento circular
- Las leyes de Newton
- Dinámica en dos dimensiones
- Movimiento de proyectiles
- Fuerza elástica
- Movimiento armónico simple
- Carga eléctrica
- La ley de Coulomb y el campo eléctrico
- Circuitos eléctricos
- El campo magnético
- Trabajo y energía
- Conservación de la energía
- Calor y la primera ley de la termodinámica
- Segunda ley de la termodinámica
- Las ondas y sus características
- Ondas mecánicas y no mecánicas
- Inducción
- Ondas electromagnéticas
- Procesos cuánticos
- El modelo estándar de las partículas y fuerzas

- El sistema solar
- Fuerza gravitacional
- El sistema solar y las estrellas
- Las galaxias y el Universo
- Física y actividades diarias

Bastien, C. (1992). Citado por Morin, E., L*os siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Ecuador: Ediciones Santillana S.A.

Bravo, A. (2001). *Integración de la epistemología en la formación inicial del profesorado de ciencias*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.

Bronowski, J. (1979). *El Ascenso del hombre*. EUA: Fondo Educativo Interamericano.

Bunge, M. (1958). *La ciencia, su método y su filosofía*. Universidad de Buenos Aires: Buenos Aires.

Bybee, J. (1977). *Towards an Understanding of Scientific Literacy*. *En Graeber, W. y* Bolte, C. (Eds.), Scientific Literacy. Kiel: IPN. [1]

Coll, C., Martín, E. (1996). *El constructivismo en el aula*. Colección Biblioteca de Aula. Editorial Graó, 5ta Edición, España.

Coll, C. (2010). *Psicología y currículum*. Editorial PAIDÓS, México, D. F.

Coll, C. (2014). *Los aprendizajes básicos imprescindibles en el proceso de ajuste del currículo y de los estándares de aprendizaje de la EGB y del BGU*. MinEduc de Ecuador.

Chalmers, I. (1989), Effective care in pregnancy and childbirth. M. Enkin and M. J. N.C.

Chevallar, Y. (1998). *La transposición didáctica: Del saber sabio al saber enseñado*. Uruguay: Aique.

Di Christina, M. (2014, 24 de septiembre). In Depth Reports: *In Defense of Science. Scientific American.* Recuperado de http://www.scientificamerican.com/report/in-defense-of-science/

Elkana, Y. (1983). La ciencia como sistema cultural: una visión antropológica. Boletín de la sociedad colombiana de epistemología III, 10-11, Bogotá.

Feymann R. P. (2011). Lectures on Physics, The New Millennium Edition, EEUU.

Gardner, H. (2000). *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas. Lo que todos los estudiantes deberían comprender*. Barcelona: Paidós.

Harlen, W. (2010). *Principios y grandes ideas de la educación en ciencias*. Publicado por la Association for Science Education.

Holton, J. (1983). *The influence of gravity wave breaking of the general circulation of the middle atmosphere*. American meteorological society, Keirse (eds),Oxford University press, Oxford.

Khun, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de cultura económica: Ciudad de México.

Khun, T. (1971). Citado por Nieda, J. y Macedo, B. (1997). *Un currículo científico para estudiantes de 11 a 14 años*. Unesco. Madrid.

Lakatos, I. (1976). *La metodología de los programas de investigación científica*. Editorial Alianza, España.

Lakatos, I. (1983) *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza Editorial.

Méndez, E. (2000), *El desarrollo de la ciencia. Un enfoque epistemológico Espacio Abierto*, vol. 9, núm. 4, pp. 505-534 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.

Morín, E. (1973). *El paradigma perdido, primera edición*, editorial Kairós, S. A., Barcelona-España.

Morín, E. (2007). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Bases para una reforma educativa*. Nueva Visión, Buenos Aires.

NAS. (1996). National Science Education Standards. Washington, D.C.: National Academy Press.

Newton-Smith, W. H. (1980) *La racionalidad de la ciencia*. Paidós. Barcelona.

Nieda, J. y Macedo, B. (1997). *Importancia de las ciencias en la sociedad actual. En OEI–UNESCO/Santiago (Eds.), Un Currículo Científico para Estudiantes de 11 a 14 años,* (pp. 19–24), Madrid, España / Santiago, Chile: OEI–UNESCO/Santiago. Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/ste/pdf_files/curriculo/cap1.pdf /http://campus-oei.org/oeivirt/curricie/index.html

Nussbaum, J. (1989). Classroom conceptual change: philosophical perspectives. *International Journal in Science Education*, (11), Special Issue, 530-540. [2]

OECD. (2013). PISA 2015, Draft Science Framework: Scientific Literacy. OECD. Recuperado de http://www.oecd.org/callsfortenders/Annex%20IA_%20PISA%202015%20Science%20Framework%20.pdf

OMS. (2006). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*, Documentos básicos, suplemento de la 45ª edición, p. 1.

Paul, R. & Elder, L. (2003). *Una mini-guía para el pensamiento crítico, conceptos y herramientas*. Estados Unidos: Fundación para el pensamiento crítico.

Pérez Gómez (1988). *Currículum y Enseñanza: análisis de componentes. Hacia un modelo integrado.* OIKOS-TAU. Barcelona.

Popper, K. (1989). *The logistic of systematic Discovery en: Martínez, J. (1998). El puesto de la biología en la epistemología y metodología de la Ciencia de Karl Popper*. Los filósofos y la biología, 20, 175-194.

Quintero, C. (2010). *Enfoque ciencia, tecnología y sociedad (CTS): perspectivas educativas para Colombia*. Zona próxima. N.o 12, pp. 222-239.

Richards, Robert J. (1987). *Darwinism and the Emergence of Evolutionary Theories of Mind and Behavior*. University of Chicago Press, Chicago and London. Journal of Evolutionary Biology, 2: 385–387.

Sacristán, J. (Comp.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículo. ¿Qué significa el currículum?* Madrid: Ediciones Moreta.

Stone, M. (1999). *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la investigación y la práctica*. Buenos Aires: Redes para la Educación.

Toulmin, S. (1977). *Historia y epistemología de las ciencias*. Facultad de Química, Universidad Nacional Autónoma de México.

UNESCO, (2005). ¿Cómo promover el interés por la cultura científica?, Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible, Impreso por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile-Chile, p. 7.

Vilar, Sergio (1997). La nueva Racionalidad. Barcelona. Editorial Kairós.

Vilches, A. (1994). *La Introducción de las interacciones ciencia, técnica y sociedad (CTS).* Barcelona, Aula de innovación 27.

Wagensberg, J. (1989) *Ideas sobre la complejidad del mundo*. Editorial Tusquets. Barcelona, España.

INTRODUCCIÓN

Educación General Básica

CIENCIAS NATURALES

1. Introducción

Desde el siglo XX hasta nuestros días, las Ciencias Naturales se han incorporado progresivamente al cotidiano social, por sus contribuciones a la satisfacción de las necesidades humanas, convirtiéndose en una de las claves esenciales para entender la cultura contemporánea. Por tal razón, la sociedad ha tomado conciencia de la importancia de las ciencias y de su influencia en diversos ámbitos, como en la salud; en el uso de recursos alimenticios y energéticos; en la conservación del medio ambiente; en el conocimiento del Universo y de la historia de la Tierra; en las transformaciones de los objetos y materiales que se utilizan en la industria y en la vida cotidiana; y, en el conocimiento, cuidado y protección del ambiente, con sus interrelaciones, en las que intervienen todos los seres vivos.

En consecuencia, las Ciencias Naturales abarcan contenidos de cultura científica, que son parte de la cultura en general, para que, así, los estudiantes construyan nuevos conocimientos y formen una base para posteriores estudios.

La enseñanza de las Ciencias Naturales también se vincula con las pautas y reglas que caracterizan el método científico para la indagación de la realidad, por lo que se otorga igual importancia a los contenidos procedimentales. Simultáneamente, se relaciona con actitudes de curiosidad e interés por el conocimiento y la verdad, de respeto y cuidado al ambiente, al rigor y la ética en la presentación de los resultados de sus indagaciones y a la valoración del trabajo cooperativo, los saberes ancestrales, la discusión y la argumentación de las ideas de las personas que se encuentran en su entorno. Por otro lado, el conocimiento de las Ciencias Naturales –en sus elementos conceptuales, metodológicos y de indagación–, faculta a los estudiantes una formación científica básica, que les permitirá comprender la realidad natural y poder intervenir en ella, introducirse en el valor funcional de la ciencia, desarrollar la habilidad de explicar y predecir fenómenos naturales cotidianos, y utilizar los instrumentos necesarios para indagar la realidad de una manera objetiva, rigurosa y contrastada. Además, estas habilidades potencian actitudes en favor de la conservación, a largo plazo, de la naturaleza y el uso sostenible de los recursos naturales.

En suma, en la sociedad contemporánea, la comprensión de la ciencia y la utilización de la tecnología es crucial en la preparación de los estudiantes, desde una visión de educación científica y tecnológica que genere aprendizajes básicos, a fin de desarrollar perspectivas de la ciencia y la tecnología, que incluyan la historia de las ideas científicas, la naturaleza de la ciencia y la tecnología y el papel de ambas en la vida personal y social (Bybbe, 1977).

2. Contribución de la asignatura de Ciencias Naturales al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

Actualmente, la enseñanza de las Ciencias Naturales se desarrolla en el marco de la revolución científico-tecnológica, las necesidades productivas, las demandas sociales, el mundo globalizado y las consideraciones históricas. Desde este enfoque formativo, la asignatura de Ciencias Naturales en la Educación General Básica pretende que los estudiantes comprendan los principales conceptos científicos desarrollen habilidades de investigación; apliquen el método científico; analicen situaciones que les induzcan al planteamiento de preguntas y formulación de supuestos o hipótesis, el análisis de resultados y el establecimiento de conclusiones basadas en evidencias; y, resuelvan problemas relacionados con la ciencia, la tecnología y la sociedad, como un prerrequisito para continuar su aprendizaje en el nivel del Bachillerato General Unificado. Esto les permitirá recrearse con los descubrimientos, despertar su curiosidad por el entorno que les rodea, respetar la naturaleza y tomar decisiones acerca de temas locales, nacionales y globales, que repercuten en la vida de los seres y en el ambiente.

La enseñanza de las Ciencias Naturales se orienta al desarrollo de habilidades vinculadas al perfil de salida del bachillerato ecuatoriano, enfocadas a la justicia, innovación y solidaridad, mediante la comprensión, la indagación de los hechos y fenómenos y la interpretación de la naturaleza de la ciencia, bajo un enfoque holístico y una visión científica del mundo, que motiva la búsqueda de significados a través de la propia experiencia.

3. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos

El diseño curricular del área de Ciencias Naturales se sustenta en algunas ideas epistemológicas que provienen de un amplio abanico de escuelas y autores que se distinguen por su vigencia.

En Ciencias Naturales, se fundamentan en las siguientes escuelas:

- Lakatos (1976), quien define el progreso de la ciencia en función de los programas de investigación, para que avance mediante la confirmación y no por la refutación.
- Khun (1971), quien atribuye importancia a los factores sociológicos en la producción de conocimiento científico y en entender la verdad científica como un conjunto de paradigmas provisionales, que pueden ser evaluados y reemplazados por nuevos paradigmas (Nieda & Marcelo, 1997).
- Nussbaum (1989), quien engloba bajo el término constructivista todos los modelos recientes de dinámica científica que consideran que el conocimiento no se puede confirmar ni probar, sino que se construye en función de criterios de elaboración y contrastación El constructivismo ha reemplazado a las tradiciones empirista y racionalista.
- Morin (2007), quien considera que todo conocimiento constituye, al mismo tiempo, construcción y reconstrucción a partir de señales, signos y símbolos y que un pensamiento que vincule, se abre hacia el contexto de los contextos, el contexto planetario

Desde estos aportes epistemológicos, los conocimientos básicos del área de Ciencias Naturales se abordan desde:

1. La lógica de la ciencia y la lógica cognitiva que sigue el estudiante para la comprensión. Para ello, se aplican el método científico y los conocimientos actuales de cómo aprende el ser humano, –visto desde las neurociencias-, con el propósito de que el estudiante produzca un aprendizaje constructivo, comprensivo y significativo, que le permita comprobar hipótesis o proponer alternativas. Por consiguiente, el verdadero aprendizaje es aquel que se da en un contexto similar al científico, en el que a partir de ciertas ideas o teorías, se van descubriendo principios y conceptos. No se trata de compendiar estos saberes en forma enciclopedista, sino de permitir a los estudiantes acceder al "corazón intelectual" de las disciplinas (Gardner, 2000).

2. El contexto: -donde se ubican las informaciones y adquieren sentido-, pues la evolución cognitiva no se dirige a conocimientos cada vez más abstractos, sino a la contextualización, como una condición eficaz del funcionamiento cognitivo (Bastien, 1992).

3. El pensamiento crítico; con la finalidad de que los estudiantes sean capaces de pensar o razonar de forma crítica y comprender el mundo de una manera holística, no solamente enfocado en supuestos derivados de experiencias, sino en la generación de nuevas ideas, por medio de un proceso de preguntas y razonamientos.

4. Las catorce grandes ideas de la ciencia; para que los estudiantes comprendan los eventos y fenómenos de relevancia para su vida y reconozcan la ciencia como una actividad efectuada por personas (Harlen, 2010) La identificación de las grandes ideas de la ciencia es el complemento de la educación basada en la indagación.

Los criterios didácticos que se priorizan para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales, están relacionados con la problematización del proceso; la búsqueda de la interdisciplinariedad, que integra varias áreas en actividades de orden investigativo; el uso de todas las fuentes de información para obtener un contenido de tendencia holística; la atención a las diferencias individuales; la experimentación de los fenómenos; la indagación de situaciones y hechos, y la exigencia metodológica calificada como personalización del aprendizaje (Pérez, 1988).

La personalización del aprendizaje, en Ciencias Naturales, está relacionada con el conocimiento de las fortalezas y debilidades de cada estudiante, la aplicación de la evaluación formativa, el desarrollo de habilidades científicas y cognitivas, por medio de estrategias adecuadas y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje.

Los criterios pedagógicos se alinean con la "enseñanza para la comprensión de la ciencia", para que los estudiantes, al terminar la Educación General Básica, posean destrezas de desempeño flexible, es decir, la habilidad de pensar, actuar y sentir adaptándose a lo que conocen y a la comprensión que tienen del mundo físico y vivo.

Desde el enfoque constructivista, la enseñanza de las Ciencias Naturales desarrolla, en los estudiantes, un aprendizaje humano o una construcción interior, que carece de significación si los conceptos nuevos no se relacionan con los conocimientos y experiencias previas.

Al respecto, Coll (1996), sostiene que "con nuestros significados nos acercamos a un nuevo aspecto que, a veces, solo parecerá nuevo, pero que, en realidad, podremos interpretar perfectamente con los significados que ya poseíamos" (p. 16).

El diseño curricular del área de Ciencias Naturales considera como fuentes teóricas: la teoría genética del desarrollo intelectual, de Jean Piaget (1896-1980); la teoría de la asimilación, de David Ausubel (1918-2008); y la teoría sociocultural del desarrollo y del aprendizaje, de Lev Vigotsky (1896-1934). Estas teorías se ven reflejadas en la enseñanza de las Ciencias Naturales, mediante la actividad mental constructivista, cuando el estudiante actúa sobre la realidad; en la concepción de que el estudiante aprende cuando es capaz de atribuir significado a lo que está estudiando; y desde el enfoque según el cual el aprendizaje precede al desarrollo.

4. Bloques curriculares del área de Ciencias Naturales (criterios de organización y secuenciación de los contenidos de la asignatura de Ciencias Naturales)

Las Ciencias Naturales abarcan varias disciplinas experimentales del quehacer científico: Biología, Botánica, Zoología, Física, Química, Geología, Astronomía y Ecología, de primero a décimo grados, es decir, en los subniveles de Básica Preparatoria (primer grado), Básica Elemental (segundo a cuarto grados), Básica Media (quinto a séptimo grados) y Básica Superior (octavo a décimo grados).

El subnivel de Educación General Básica Preparatoria desarrolla una propuesta integral, transdisciplinar, compuesta por tres ejes y siete ámbitos. El ámbito "descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural" es el que compete al área de Ciencias Naturales, y es a partir de este que se desarrollan los contenidos.

Los bloques curriculares, entendidos como elementos que articulan e incluyen un conjunto de destrezas con criterio de desempeño en la asignatura de Ciencias Naturales, integran, en forma transversal, habilidades de indagación científica, habilidades cognitivas de diferente nivel de pensamiento, que se desarrollan a partir de criterios didácticos, pedagógicos y epistemológicos, propios de los ámbitos del conocimiento y de la experiencia.

Bloque 1. Los seres vivos y su ambiente

En este bloque se pretende que los estudiantes, a partir de la indagación, la observación y la exploración, identifiquen a los seres vivos (plantas, animales y microorganismos), describan sus características, reconozcan sus necesidades y comprendan sus semejanzas y diferencias. Además, predigan las adaptaciones y comportamientos de acuerdo a los cambios del medio; describan la diversidad biológica como resultado de procesos evolutivos; expliquen sus ciclos de vida, sistemas corporales y procesos de reproducción como mecanismos de herencia, que hacen posible la transmisión de características a las siguientes generaciones, analicen y describan la evolución de las poblaciones e interpreten el intercambio de materia y energía para su subsistencia. Todo esto mediante la comprensión y la valoración de las interrelaciones entre los seres vivos y el medio físico, así como el cuidado del ambiente, desde lo local hasta lo global. Finalmente, los estudiantes reconocerán que la célula es la unidad básica de la vida e identificarán los procesos más importantes del funcionamiento celular.

Bloque 2. Cuerpo humano y salud

En este bloque se desarrollará la comprensión del cuerpo humano como un sistema biológico. Para esto, los estudiantes deberán proponer medidas de prevención para evitar enfermedades, así como diseñar programas de salud integral, acordes con el medio social, cultural y geográfico donde se desenvuelven. Además, se espera que logren interpretar los mecanismos de la herencia humana como un proceso de transmisión de genes y caracteres y, finalmente, que comprendan que el material hereditario es susceptible de sufrir cambios inducidos por factores del medio.

Bloque 3. Materia y energía

Este bloque curricular considera las bases de la Química y la Física por lo que desarrolla temas relacionados a la materia y energía, así como sus cambios y efectos; sus diversas formas y sus manifestaciones, como calor, sonido y luz; magnetismo y electricidad; el movimiento de los cuerpos y el efecto de fuerzas como la fricción, el magnetismo, la gravedad y la fuerza electrostática; todo esto, desde la teoría hacia la práctica.

El bloque también trata las propiedades físicas y químicas de las sustancias, la hipótesis atómica, la composición de los átomos, que dan origen a nuevas sustancias, y su clasificación, con base en sus propiedades y composición. En los subniveles de Básica Elemental y Media, se enfatizará en los fenómenos físicos y químicos relevantes del entorno, mientras que en el subnivel de Básica Superior está en la comprensión de ciertos modelos y teorías científicas que favorecen la interpretación y experimentación de los fenómenos físicos y químicos, que explican el funcionamiento del mundo, esto le permitirá al estudiante entender su medio y hacer uso de esos conocimientos para innovar.

Consecuentemente, la enseñanza de la Química y la Física se orienta hacia una mejor comprensión de las formas de producción del conocimiento científico, lo que favorecerá, al estudiante en su interpretación de la naturaleza y la asimilación del funcionamiento del Universo, el aprecio y la valoración de sus cambios y efectos, la consideración de su alcance social y la toma de postura, ante ellos, como ciudadanos informados, críticos y transformadores.

Bloque 4. La Tierra y el Universo

En este bloque se analizará a la Tierra como parte del Sistema Solar y el Universo; el origen de la Tierra y su relación con la génesis del Universo, sus transformaciones como resultado de fenómenos naturales e implicaciones en los factores abióticos; y la incidencia de estas, en, la diversidad biológica, los recursos naturales y la vida del ser humano. En este marco, los estudiantes comprenderán que las transformaciones de la Tierra pueden generar riesgos, ante los cuales debemos estar preparados, especialmente, por encontrarse nuestro país en el Cinturón de Fuego del Pacífico.

Para el aprendizaje de estos temas, se aplican técnicas de exploración, análisis de modelos científicos y de experimentación, con la finalidad de registrar, medir y comunicar estos fenómenos. La aplicación de estos aprendizajes puede plasmarse en la participación activa para diseñar, ejecutar y evaluar un plan de gestión de riesgo en la institución educativa y en el hogar.

Es innovador, en la historia de los currículos ecuatorianos, el desarrollo de conceptos fundamentales sobre la Tierra como parte del Sistema Solar. Todos estos conceptos tienen una fuerte fundamentación en la Astronomía y la Geología y se integran con otras disciplinas, como Física, Biología, Química y Matemática, que permiten a los estudiantes entender la interdisciplinariedad, para comprender y resolver problemas locales, regionales y globales.

Bloque 5. Ciencia en acción

En este bloque se abordan temas sobre el desarrollo histórico de la ciencia, la influencia de la sociedad en la creación del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico.

El aprendizaje en este bloque puede constituir un vehículo cultural que conecte la ciencia con los problemas reales del mundo, como un proceso de "alfabetización científica", para lograr resultados significativos en las actitudes y en el interés de los estudiantes hacia la ciencia (Vilches, 1994).

Además, se convierte en un espacio para que los estudiantes adquieran habilidades de pensamiento crítico, creativo y divergente, así como de comunicación, indagación científica y resolución de problemas.

El bloque enfatiza en la importancia de la ciencia para la sociedad humana, define la naturaleza de la ciencia, analiza su desarrollo histórico, y destaca sus aplicaciones tecnológicas y sus implicaciones éticas.

5. Objetivos generales del área de Ciencias Naturales

Al término de la escolarización obligatoria, como resultado de los aprendizajes en el área de Ciencias Naturales, los estudiantes serán capaces de:

OG.CN.1.	Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.
OG.CN.2.	Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.
OG.CN.3.	Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.
OG.CN.4.	Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.
OG.CN.5.	Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.
OG.CN.6.	Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.
OG.CN.7.	Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.

OG.CN.8.	Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.
OG.CN.9	Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.
OG.CN.10.	Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.

Educación General Básica **Elemental**

CIENCIAS NATURALES

Ciencias Naturales en el subnivel Elemental de Educación General Básica

1. Contribución de la asignatura de Ciencias Naturales de este subnivel a los objetivos generales del área de Ciencias Naturales

En este subnivel se trabajan las actividades desde la transposición didáctica, que se entiende como un proceso mediante el cual un saber sufre una serie de transformaciones adaptativas hasta un saber de enseñanza. Esto permite la contextualización, a fin de desarrollar habilidades de indagación en la perspectiva científica (Chevallar, 1998).

Estas intenciones de enseñanza y aprendizaje se relacionan con los objetivos generales del área de Ciencias Naturales respecto al desarrollo de aprendizajes para la comprensión del mundo natural, que mediante el uso de modelos, logran en los estudiantes la habilidad de explicar los fenómenos naturales y predecir algunos comportamientos. Además, facilitan el desarrollo de habilidades de pensamiento científico, para la solución de problemas de la realidad y de la ciencia, el cuidado del ambiente, la protección de la fauna y la flora del país, y el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, porque las Ciencias Naturales están conectadas con los valores educativos (Bravo, 2001).

Los estudiantes serán capaces de desarrollar las siguientes habilidades del proceso de indagación científica, integradas en forma transversal a las destrezas con criterio de desempeño:

- **Observar** objetos o eventos con la intención de precisar los rasgos y las características de lo observado, mediante los órganos de los sentidos e instrumentos apropiados para este fin.

- **Explorar** como una secuencia de acciones que se realizan **sobre algo** (que puede ser un objeto o un fenómeno) o **con algo (**relacionado a un instrumento), con la intención de conocer sus características y posibilidades de utilización**.**

- **Indagar** nuevos conocimientos en diferentes recursos y formas de búsqueda de información, para dilucidar interrogantes de carácter científico.

- **Experimentar** en forma guiada y de manera práctica para reproducir un hecho o fenómeno, con la finalidad de probar supuestos o hipótesis.

- **Analizar** objetos, hechos o fenómenos mediante procesos, patrones o gráficos, para reconocer y estudiar cada una de sus partes y poder explicarlos.

- **Registrar** la información obtenida por medio de observaciones y mediciones, de manera ordenada y clara, en tablas, dibujos e ilustraciones científicas.

- **Usar modelos** como una habilidad creativa para representar los fenómenos o hechos explorados en forma de maquetas, diagramas, dibujos, ilustraciones científicas, entre otros recursos, para explicar o describir fenómenos, hechos u objetos.

- **Comunicar,** de manera oral o escrita, los resultados de los experimentos, análisis e indagaciones, por medio de herramientas como ilustraciones científicas, gráficos, modelos, tablas y simulaciones.

2. Objetivos de la asignatura de Ciencias Naturales para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Al término de este subnivel, como resultado de los aprendizajes realizados en el área de Ciencias Naturales, los estudiantes serán capaces de:

O.CN.2.1.	Explorar y comprender los ciclos de vida y las características esenciales de las plantas y los animales, para establecer semejanzas y diferencias; clasificarlos en angiospermas o gimnospermas, vertebrados o invertebrados, respectivamente, y relacionarlos con su hábitat.
O.CN.2.2.	Explorar y discutir las clases de hábitats, las reacciones de los seres vivos cuando los hábitats naturales cambian, las amenazas que causan su degradación y establecer la toma de decisiones pertinentes.
O.CN.2.3.	Ubicar en su cuerpo los órganos relacionados con las necesidades vitales y explicar sus características y funciones, especialmente de aquellos que forman el sistema osteomuscular.
O.CN.2.4.	Describir, dar ejemplos y aplicar hábitos de vida saludables para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades.
O.CN.2.5.	Experimentar y describir los cambios y el movimiento de los objetos por acción de la fuerza, en máquinas simples de uso cotidiano.
O.CN.2.6.	Indagar en forma experimental y describir los estados físicos de la materia y sus cambios y verificarlos en el entorno.
O.CN.2.7.	Indagar y explicar las formas de la materia y las fuentes de energía, sus clases, transformaciones, formas de propagación y usos en la vida cotidiana.
O.CN.2.8.	Inferir las relaciones simples de causa-efecto de los fenómenos que se producen en el Universo y la Tierra, como las fases de la Luna y los movimientos de la Tierra, y analizar la importancia de los recursos naturales para la vida de los seres vivos.
O.CN.2.9.	Comprender que la observación, la exploración y la experimentación son habilidades del pensamiento científico que facilitan la comprensión del desarrollo histórico de la ciencia, la tecnología y la sociedad.
O.CN.2.10.	Aplicar habilidades de indagación científica para relacionar el medio físico con los seres vivos y comunicar los resultados con honestidad.
O.CN.2.11.	Indagar y comunicar los conocimientos aplicados a la agricultura tradicional por civilizaciones ancestrales y culturales indígenas del Ecuador.

3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Ciencias Naturales para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Bloque curricular 1

Los seres vivos y su ambiente

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

CN.2.1.1.	Observar las etapas del ciclo vital del ser humano y registrar gráficamente los cambios de acuerdo a la edad.
CN.2.1.2.	Observar e identificar los cambios en el ciclo vital de diferentes animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y compararlos con los cambios en el ciclo vital del ser humano.
CN.2.1.3.	Experimentar y predecir las etapas del ciclo vital de las plantas, sus cambios y respuestas a los estímulos, al observar la germinación de la semilla, y reconocer la importancia de la polinización y la dispersión de la semilla.
CN.2.1.4.	Observar y describir las características de los animales y clasificarlos en vertebrados e invertebrados, por la presencia o ausencia de columna vertebral.
CN.2.1.5.	Indagar sobre los animales útiles para el ser humano e identificar lo que proveen como alimento, vestido, compañía y protección.
CN.2.1.6.	Observar en forma guiada y describir las características de los animales vertebrados, agruparlos de acuerdo a sus características y relacionarlos con su hábitat.
CN.2.1.7.	Observar y describir las partes de la planta, explicar sus funciones y clasificarlas por su estrato y uso.
CN.2.1.8.	Observar y describir las plantas con semillas y clasificarlas en angiospermas y gimnospermas, según sus semejanzas y diferencias.
CN.2.1.9.	Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la diversidad e importancia de los vertebrados y las plantas con semillas de las regiones naturales del Ecuador; identificar acciones de protección y cuidado.

CN.2.1.10.	Indagar y describir las características de los hábitats locales, clasificarlos según sus características e identificar sus plantas y animales.
CN.2.1.11.	Indagar en forma guiada sobre las reacciones de los seres vivos a los cambios de los hábitats naturales y ejemplificar medidas enfocadas en su cuidado.
CN.2.1.12.	Indagar e identificar las diferentes clases de amenazas que se manifiestan en los hábitats locales, distinguir las medidas de control que se aplican en la localidad y proponer medidas para detener su degradación.

Bloque curricular 2

Cuerpo humano y salud

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

CN.2.2.1.	Ubicar el cerebro, el corazón, los pulmones y el estómago en su cuerpo, explicar sus funciones y relacionarlas con el mantenimiento de la vida.
CN.2.2.2.	Explorar y describir los órganos que permiten el movimiento del cuerpo y ejemplificar la función coordinada del esqueleto y de los músculos en su cuerpo.
CN.2.2.3.	Observar y analizar la estructura y función del sistema osteomuscular y describirlo desde sus funciones de soporte, movimiento y protección del cuerpo.
CN.2.2.4.	Explicar la importancia de la alimentación saludable y la actividad física, de acuerdo a su edad y a las actividades diarias que realiza.
CN.2.2.5.	Identificar y aplicar normas de higiene corporal y de manejo de alimentos; predecir las consecuencias si no se las cumple.
CN.2.2.6.	Observar y analizar la pirámide alimenticia, seleccionar los alimentos de una dieta diaria equilibrada y clasificarlos en energéticos, constructores y reguladores.

Bloque curricular 3

Materia y energía

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

CN.2.3.1.	Observar y describir los estados físicos de los objetos del entorno y diferenciarlos, por sus características físicas, en sólidos, líquidos y gaseosos.
CN.2.3.2.	Describir los cambios del estado físico de la materia en la naturaleza; experimentar con el agua e identificar sus cambios ante la variación de temperatura.
CN.2.3.3.	Experimentar y describir las propiedades generales de la materia en los objetos del entorno; medir masa, volumen y peso con instrumentos y unidades de medida.
CN.2.3.4.	Observar e identificar las clases de la materia y diferenciarlas, por sus características, en sustancias puras y mezclas naturales y artificiales.
CN.2.3.5.	Experimentar la separación de las mezclas mediante la aplicación de métodos y técnicas sencillas, y comunicar los resultados.
CN.2.3.6.	Observar y experimentar el movimiento de los objetos del entorno y explicar la dirección y la rapidez de movimiento.
CN.2.3.7.	Observar, experimentar y describir la acción de la fuerza de las máquinas simples que se utilizan en trabajos cotidianos.
CN.2.3.8.	Observar y explicar la fuerza de gravedad y experimentarla mediante la caída de los cuerpos.
CN.2.3.9.	Explorar e identificar la energía, sus formas y fuentes en la naturaleza; compararlas y explicar su importancia para la vida, para el movimiento de los cuerpos y para la realización de todo tipo de trabajos.
CN.2.3.10.	Indagar y describir las trasformaciones de la energía y explorar, en la localidad, sus usos en la vida cotidiana.
CN.2.3.11.	Observar y explicar las características de la luz y diferenciar los objetos luminosos y no luminosos, transparentes y opacos.

CN.2.3.12.	Observar y describir el bloqueo de la luz y las características de la sombra y la penumbra; experimentar y explicar sus diferencias, y relacionar con los eclipses.
CN.2.3.13.	Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la propagación de la luz y experimentarla en diferentes medios.

Bloque curricular 4

La Tierra y el Universo

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

CN.2.4.1.	Observar y reconocer el ciclo diario en los seres vivos y el ambiente y formular preguntas sobre los animales que realizan sus actividades durante la noche y durante el día.
CN.2.4.2.	Diferenciar las características del día y de la noche a partir de la observación de la presencia del Sol, la Luna y las estrellas, la luminosidad del cielo y la sensación de frío y calor, y describir las respuestas de los seres vivos.
CN.2.4.3.	Describir las características de la Tierra y sus movimientos de traslación y rotación y relacionarlos con las estaciones, el día, la noche y su influencia en el clima, tanto local como global.
CN.2.4.4.	Indagar y describir, mediante el uso de las TIC y otros recursos, las características del Sol, la Tierra y la Luna y distinguir sus semejanzas y diferencias de acuerdo a su forma, tamaño y movimiento.
CN.2.4.5.	Observar en forma directa las fases de la Luna e identificar su influencia en algunos fenómenos superficiales de la Tierra.
CN.2.4.6.	Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre la influencia del Sol en el suelo, el agua, el aire y los seres vivos; explicarla e interpretar sus efectos.
CN.2.4.7.	Definir los recursos naturales, clasificarlos en renovables y no renovables y destacar su importancia como fuente de alimentos, energía y materias primas.

CN.2.4.8.	Explorar y discutir cuáles son los principales recursos naturales renovables de la localidad e identificar sus características y usos.
CN.2.4.9.	Explorar y discutir los principales recursos naturales no renovables de las regiones naturales del país y dar razones para realizar la explotación controlada.
CN.2.4.10.	Indagar, por medio de la experimentación, y describir las características y la formación del suelo; reconocerlo como un recurso natural.
CN.2.4.11.	Indagar y clasificar los tipos de suelo por sus componentes e identificar las causas de su deterioro y las formas de conservarlo en la localidad.
CN.2.4.12.	Observar y describir el ciclo del agua en la naturaleza y reconocer que el agua es un recurso imprescindible para la vida.
CN.2.4.13.	Indagar y describir las características del agua, sus usos y conservación y destacar la importancia de conservar las fuentes de agua dulce.
CN.2.4.14.	Analizar y elaborar modelos del proceso de potabilización del agua y explicar la razón de tratar el agua destinada al consumo humano.

Bloque curricular 5

Ciencia en acción

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

CN.2.5.1.	Indagar, en forma guiada, sobre los conocimientos de civilizaciones ancestrales sobre el Sol y la Luna y su aplicación en la agricultura tradicional; seleccionar información y comunicar los resultados con recursos pertinentes.
CN.2.5.2.	Observar las características del cielo, medir algunos fenómenos atmosféricos, mediante la creación y/o uso de instrumentos tecnológicos, registrarlos gráficamente y predecir el tiempo atmosférico.

CN.2.5.3.	Explorar, en forma guiada, el manejo de los alimentos y las normas de higiene en mercados locales; predecir las consecuencias de un manejo inadecuado para la salud de las personas de la localidad.
CN.2.5.4.	Observar, con instrumentos tecnológicos adecuados, la posición del Sol durante el día, registrarla mediante fotografías o gráficos, hacer preguntas y dar respuestas sobre su posición en la mañana, el mediodía y la tarde.
CN.2.5.5.	Indagar, en forma guiada mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre el desarrollo tecnológico de instrumentos para la observación astronómica; comunicar y reconocer los aportes de la ciencia y la tecnología para el conocimiento del Universo.
CN.2.5.6.	Experimentar, en forma guiada, los tipos de mezclas que se usan en la preparación de diferentes alimentos; identificar el estado físico de los componentes y comunicar sus conclusiones.
CN.2.5.7.	Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre las tecnologías agrícolas tradicionales de las culturas indígenas, y pueblos afroecuatoriano y montubio del Ecuador; comunicar las conclusiones y reconocer los aportes de los saberes tradicionales en el manejo del suelo.
CN.2.5.8.	Indagar y explicar, por medio de modelos, la aplicación de tecnologías limpias en el manejo del agua para consumo humano; comunicar las medidas de prevención para evitar su contaminación.
CN.2.5.9.	Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la contribución del científico ecuatoriano Misael Acosta Solís al conocimiento de la flora ecuatoriana; reconocer su aporte en los herbarios nacionales como fuente de información.

4. Matriz de criterios de evaluación de la asignatura de Ciencias Naturales para el subnivel Elemental de Educación Básica

Criterio de evaluación

CE.CN.2.1. Analiza la importancia del ciclo vital de los seres vivos (humanos, animales y plantas) a partir de la observación y/o experimentación de sus cambios y etapas, destacando la importancia de la polinización y dispersión de las semillas.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio de evaluación está orientado a valorar la comprensión del ciclo vital de los seres vivos (ser humano, animales y plantas) y a reconocer la importancia de la polinización y dispersión de las semillas para el mantenimiento de las especies.

El docente puede trabajar con estrategias de observación indirectas, a partir de representaciones gráficas analógicas y/o digitales, con las que se pueda distinguir las etapas y cambios en cada uno de los seres y se pueda hacer comparaciones entre estos; además, se sugiere hacer pequeños experimentos como la germinación de las semillas, para que los estudiantes definan la importancia de la polinización y desarrollen su curiosidad científica.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico. **OG.CN.2.** Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia. **OG.CN.4.** Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral. **OG.CN.5.** Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos. **OG.CN.6.** Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales. **OG.CN.8.** Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias. **OG.CN.10.** Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	**CN.2.1.1.** Observar las etapas del ciclo vital del ser humano y registrar gráficamente los cambios de acuerdo a la edad. **CN.2.1.2.** Observar e identificar los cambios en el ciclo vital de diferentes animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) y compararlos con los cambios en el ciclo vital del ser humano. **CN.2.1.3.** Experimentar y predecir las etapas del ciclo vital de las plantas, sus cambios y respuestas a los estímulos, al observar la germinación de la semilla, y reconocer la importancia de la polinización y la dispersión de la semilla.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. **J.3.** Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.CN.2.1.1.** Explica el ciclo vital del ser humano, plantas y animales (insectos, peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos), desde la identificación de los cambios que se producen en sus etapas e importancia. (J.2., J.3.) **I.CN.2.1.2.** Explica la importancia de la polinización y dispersión de las semillas en el ciclo vital de las plantas, a partir de experiencias sencillas de germinación. (J.3., I.2.)

Criterio de evaluación

CE.CN.2.2. Aprecia la diversidad de plantas y animales, en función de la comprensión de sus características, funciones, importancia, relación con el hábitat en donde se desarrollan, identificación de las contribuciones de la flora ecuatoriana al avance científico y utilidad para el ser humano.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio valora la comprensión de las características, funciones e importancia de los vertebrados y plantas para el ser humano, aprecia la interrelación de los seres vivos con el hábitat en donde se desarrollan, y reconoce los aportes científicos respecto al estudio de la flora ecuatoriana. Se sugiere aplicar estrategias como: indagación en diferentes fuentes de consulta que fortalezcan los conocimientos y la curiosidad científica, la observación directa de las características de los vertebrados y plantas y su interrelación con el hábitat -de ser posible, in-situ- y mediante representaciones gráficas analógicas y digitales para analizar funciones e importancia. Utilizando esta información, generar un aprendizaje significativo y cooperativo en el estudiantado.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	**CN.2.1.4.** Observar y describir las características de los animales y clasificarlos en vertebrados e invertebrados, por la presencia o ausencia de columna vertebral.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	**CN.2.1.5.** Indagar sobre los animales útiles para el ser humano e identificar lo que proveen como alimento, vestido, compañía y protección.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	**CN.2.1.6.** Observar en forma guiada y describir las características de los animales vertebrados, agruparlos de acuerdo a sus características y relacionarlos con su hábitat.
OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.	**CN.2.1.7.** Observar y describir las partes de la planta, explicar sus funciones y clasificarlas por su estrato y uso.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	**CN.2.1.8.** Observar y describir las plantas con semillas y clasificarlas en angiospermas y gimnospermas, según sus semejanzas y diferencias.
OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	**CN.2.5.9.** Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la contribución del científico ecuatoriano Misael Acosta Solís al conocimiento de la flora ecuatoriana; reconocer su aporte en los herbarios nacionales como fuente de información.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **S.4.** Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	**I.CN.2.2.1.** Clasifica a los animales en vertebrados e invertebrados, en función de la presencia o ausencia de columna vertebral y sus características externas (partes del cuerpo, cubierta corporal, tamaño, forma de desplazarse, alimentación). A su vez, agrupa a los vertebrados según sus características, examina su utilidad para el ser humano y su relación con el hábitat en donde se desarrollan. (J.3., I.2.) **I.CN.2.2.2.** Clasifica a las plantas en angiospermas y gimnospermas en función de sus semejanzas y diferencias. Describe sus partes, las clasifica según su estrato (árbol, arbusto y hierba), y usos (industriales, medicinales y ornamentales).Expone el aporte al conocimiento científico que realizó el ecuatoriano Misael Acosta Solís, a partir del estudio de la flora ecuatoriana. (J.3., S.4.)

Criterio de evaluación

CE.CN.2.3. Propone medidas de protección y cuidado hacia los hábitat locales y de las regiones naturales del Ecuador, desde la comprensión de las características, la diversidad de vertebrados y plantas con semilla, las reacciones de los seres vivos a los cambios y amenazas a las que están expuestos.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio desarrolla y valora actitudes de protección y cuidado hacia la diversidad biológica de las regiones naturales del Ecuador, a partir de la comprensión de información específica, para ello se recomienda aplicar la indagación bibliográfica y digital de diversas fuentes, la observación directa e indirecta y las representaciones gráficas analógicas o digitales de animales y plantas, con las cuales los estudiantes construyan su propio conocimiento y puedan realizar investigaciones dirigidas, informes de observación, publicación de trípticos y ejecución de campañas de conservación de la biodiversidad.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.

OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.

OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CN.2.1.9. Indagar, con uso de las TIC y otros recursos, la diversidad e importancia de los vertebrados y las plantas con semillas de las regiones naturales de Ecuador; identificar acciones de protección y cuidado.

CN.2.1.10. Indagar y describir las características de los hábitats locales, clasificarlos según sus características e identificar sus plantas y animales.

CN.2.1.11. Indagar en forma guiada sobre las reacciones de los seres vivos a los cambios de los hábitats naturales y ejemplificar medidas enfocadas en su cuidado.

CN.2.1.12. Indagar e identificar las diferentes clases de amenazas que se manifiestan en los hábitats locales, distinguir las medidas de control que se aplican en la localidad y proponer medidas para detener su degradación.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva.

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CN.2.3.1. Clasifica los hábitats locales según sus características y diversidad de vertebrados y plantas con semilla que presenten. (J.1., J.3.)

I.CN.2.3.2. Propone medidas de protección para la conservación de los hábitats locales, en función de identificar las amenazas y cambios a los que está expuesta la diversidad de plantas y animales de las regiones naturales del Ecuador. (.J3., I.1.)

Criterio de evaluación

CE.CN.2.4. Promueve estrategias para mantener una vida saludable, a partir de la comprensión del funcionamiento y estructura del cerebro, el corazón, los pulmones, el estómago, el esqueleto, los músculos y las articulaciones, la necesidad de mantener una dieta equilibrada, una correcta actividad física, manejar normas de higiene corporal, y un adecuado manejo de alimentos en sus actividades cotidianas en su hogar y fuera de él.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio de evaluación valora en los estudiantes la comprensión de la interrelación de los órganos (cerebro, corazón, pulmones y estómago) con su funcionamiento, y la necesidad de una dieta alimenticia balanceada y ejercicio adecuado para el mantenimiento de la vida. Para ello, se sugiere la observación directa e indirecta de órganos y sistema osteomuscular en su cuerpo, además de la observación de representaciones gráficas analógicas o digitales que permita a los estudiantes integrar conocimientos y elaborar pequeñas investigaciones guiadas, informes de observación, difundir un plan de dieta y ejercicio adecuado para su edad, publicar y aplicar normas de higiene corporal y manejo de alimentos.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	**CN.2.2.1.** Ubicar el cerebro, el corazón, los pulmones y el estómago en su cuerpo, explicar sus funciones y relacionarlas con el mantenimiento de la vida.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	**CN.2.2.2.** Explorar y describir los órganos que permiten el movimiento del cuerpo y ejemplificar la función coordinada del esqueleto y de los músculos en su cuerpo.
OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.	**CN.2.2.3.** Observar y analizar la estructura y función del sistema osteomuscular y describirlo desde sus funciones de soporte, movimiento y protección del cuerpo.
OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.	**CN.2.2.4.** Explicar la importancia de la alimentación saludable y la actividad física, de acuerdo a su edad y a las actividades diarias que realiza.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	**CN.2.2.5.** Identificar y aplicar normas de higiene corporal y de manejo de alimentos; predecir las consecuencias si no se las cumple.
OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.	**CN.2.2.6.** Observar y analizar la pirámide alimenticia, seleccionar los alimentos de una dieta diaria equilibrada y clasificarlos en energéticos, constructores y reguladores.
OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.	**CN.2.5.3.** Explorar, en forma guiada, el manejo de los alimentos y las normas de higiene en mercados locales; predecir las consecuencias de un manejo inadecuado para la salud de las personas de la localidad.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **S.1.** Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	**I.CN.2.4.1.** Explica con lenguaje claro y pertinente, la ubicación del cerebro, pulmones, corazón, esqueleto, músculos y articulaciones en su cuerpo; y sus respectivas funciones (soporte, movimiento y protección), estructura y relación con el mantenimiento de la vida. (J3, I3) **ICN.2.4.2.** Explica la importancia de mantener una vida saludable en función de la comprensión de habituarse a una dieta alimenticia equilibrada, realizar actividad física según la edad, cumplir con normas de higiene corporal y el adecuado manejo de alimentos en sus actividades cotidianas, dentro del hogar como fuera de él. (J3, S1)

Criterio de evaluación

CE.CN.2.5. Argumenta a partir de la observación y experimentación con los objetos (por ejemplo, los usados en la preparación de alimentos cotidianos); descubren sus propiedades (masa, volumen, peso), estados físicos cambiantes (sólido, líquido y gaseoso), y que se clasifican en sustancias puras o mezclas (naturales y artificiales), que se pueden separar.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio trata de desarrollar en los estudiantes los conocimientos básicos sobre la materia, sus propiedades, estados físicos, cambios y clasificación. Para ello se sugiere explorar y observar objetos de la vida diaria, en donde los estudiantes puedan medir la masa, el volumen y el peso; además, mediante experiencias sencillas de variación de temperatura en el agua, puedan determinar los estados, los cambios físicos y separar mezclas. Estas acciones permitirán a los estudiantes realizar trabajos colaborativos, discutir resultados, hacer investigaciones guiadas e informes de observación.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	**CN.2.3.1**. Observar y describir los estados físicos de los objetos del entorno y diferenciarlos, por sus características físicas, en sólidos, líquidos y gaseosos.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	**CN.2.3.2** Describir los cambios del estado físico de la materia en la naturaleza; experimentar con el agua e identificar sus cambios ante la variación de temperatura.
OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.	**CN.2.3.3.** Experimentar y describir las propiedades generales de la materia en los objetos del entorno; medir masa, volumen y peso con instrumentos y unidades de medida.
OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	**CN.2.3.4.** Observar e identificar las clases de la materia y diferenciarlas, por sus características, en sustancias puras y mezclas naturales y artificiales.
OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	**CN.2.3.5.** Experimentar la separación de las mezclas mediante la aplicación de métodos y técnicas sencillas, y comunicar los resultados.
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	**CN.2.5.6.** Experimentar, en forma guiada, los tipos de mezcla que se usan en la preparación de diferentes alimentos; identificar el estado físico de los componentes y comunicar sus conclusiones.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	**I.CN.2.5.1.** Demuestra a partir de la experimentación con diferentes objetos del entorno los estados de la materia (sólido, líquido y gaseoso) y sus cambios frente a la variación de la temperatura. (J.3., I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.CN.2.5.2.** Demuestra a partir de la ejecución de experimentos sencillos y uso de instrumentos y unidades de medida, las propiedades de la materia (masa, peso, volumen) los tipos (sustancias puras y mezclas naturales y artificiales) y empleando técnicas sencillas separa mezclas que se usan en su vida cotidiana. (J.3., I.2.)

Criterio de evaluación

CE.CN.2.6. Argumenta desde la observación y experimentación, la importancia del movimiento y rapidez de los objetos a partir de la acción de una fuerza en máquinas simples por acción de la fuerza de la gravedad.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio valora en los estudiantes la capacidad de identificar el movimiento de los objetos desde la rapidez, dirección y acción de la fuerza. Para que la trasmisión del conocimiento sea significativa se recomienda usar objetos del aula y máquinas simples de uso cotidiano, en las que puedan observar y experimentar hechos y eventos que permita a los estudiantes llegar a deducciones lógicas y explicar este fenómeno físico en objetos que están fuera del aula de clase o del centro educativo.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico. **OG.CN.2.** Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia. **OG.CN.3.** Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental. **OG.CN.4.** Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral. **OG.CN.6.** Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales. **OG.CN.9** Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social. **OG.CN.10.** Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	**CN.2.3.6.** Observar y experimentar el movimiento de los objetos del entorno y explicar la dirección y la rapidez de movimiento. **CN.2.3.7.** Observar, experimentar y describir la acción de la fuerza de las máquinas simples que se utilizan en trabajos cotidianos. **CN.2.3.8.** Observar y explicar la fuerza de gravedad y experimentarla mediante la caída de los cuerpos.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.CN.2.6.1.** Demuestra a partir del uso de máquinas simples, el movimiento (rapidez y dirección) de los objetos en función de la acción de una fuerza. (J.3., I.2.) **I.CN.2.6.2.** Explica a partir de la experimentación el movimiento de los objetos en función de la acción de la fuerza de la gravedad. (J.3., I.2.)

Criterio de evaluación

CE.CN.2.7. Explica desde la observación y exploración las fuentes, formas y transformación de la energía, reconociendo su importancia para el movimiento de los cuerpos y la realización de todo tipo de trabajo en la vida cotidiana.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Mediante este criterio se pretende medir en los estudiantes la capacidad de comprensión, análisis y explicación de las fuentes, formas, transformación de la energía e importancia para el movimiento de los cuerpos y la realización de todo tipo de trabajo. Se sugiere aplicar estrategias de observación directa e indirecta, las representaciones gráficas analógicas y digitales de eventos y fenómenos, y ejecutar experiencias sencillas que les permita de forma intuitiva ejemplificar procesos semejantes.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.

OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.

OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CN.2.3.9. Explorar e identificar la energía, sus formas y fuentes en la naturaleza; compararlas y explicar su importancia para la vida, para el movimiento de los cuerpos y para la realización de todo tipo de trabajos.

CN.2.3.10. Indagar y describir las trasformaciones de la energía y explorar, en la localidad, sus usos en la vida cotidiana.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

S.3. Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CN.2.7.1. Explica desde su propia experiencia las fuentes (sol, agua, viento, olas, volcanes, biomasa, gas natural), formas (cinética, potencial, térmica, lumínica, química, sonora, eléctrica) y transformación (calor, luz, sonido, y movimiento) de la energía y su importancia para el movimiento de los cuerpos y la realización de todo tipo de trabajo. (J.3., S.3.)

Criterio de evaluación

CE.CN.2.8. Argumenta, a partir de la observación e indagación en diversas fuentes, las características de la luz, su bloqueo y propagación en objetos de su entorno inmediato.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se pretende valorar en los estudiantes su capacidad de examinar las características de la luz, su bloqueo y propagación en los objetos. Con el propósito de que los estudiantes relacionen los nuevos conocimientos con su entorno, se sugiere utilizar la observación e indagación guiada sobre objetos o eventos de uso cotidiano, como puertas o ventanas de vidrio, estructuras de madera, su propia sombra o sombra de objetos de su aula, para deducir las características de la luz y, mediante pequeños experimentos, demostrar la propagación de la misma. Estas estrategias permiten en los estudiantes desarrollar la curiosidad científica, formular conjeturas, elaborar informes de observación e investigación bibliográfica.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.

OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.

OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.

OG.CN.5. Resolver problemas de la ciencia mediante el método científico, a partir de la identificación de problemas, la búsqueda crítica de información, la elaboración de conjeturas, el diseño de actividades experimentales, el análisis y la comunicación de resultados confiables y éticos.

OG.CN.6. Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.

OG.CN.7. Utilizar el lenguaje oral y el escrito con propiedad, así como otros sistemas de notación y representación, cuando se requiera.

OG.CN.8. Comunicar información científica, resultados y conclusiones de sus indagaciones a diferentes interlocutores, mediante diversas técnicas y recursos, la argumentación crítica y reflexiva y la justificación con pruebas y evidencias.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CN.2.3.11. Observar y explicar las características de la luz y diferenciar los objetos luminosos y no luminosos, transparentes y opacos.

CN.2.3.12. Observar y describir el bloqueo de la luz y las características de la sombra y la penumbra; experimentar y explicar sus diferencias, y relacionar con los eclipses.

CN.2.3.13. Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, la propagación de la luz y experimentarla en diferentes medios.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CN.2.8.1. Diferencia objetos luminosos y no luminosos, transparentes y opacos, según las características de la luz; la sombra y penumbra, según el bloqueo de luz; y su propagación en diferentes medios. (J.3., I.3.)

Criterio de evaluación

CE.CN.2.9. Propone actividades que los seres vivos podrían hacer durante el día y la noche, a partir de la comprensión de la influencia del Sol y la Luna sobre la Tierra, el clima y los conocimientos ancestrales, y sus conocimientos sobre herramientas, tecnologías tradicionales usadas para la agricultura, la observación de los astros, la predicción del tiempo y los fenómenos atmosféricos.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio valora en los estudiantes la habilidad de identificar actividades que los seres vivos pueden realizar durante el día y la noche, tomando en cuenta las características e influencia que ejercen los astros sobre los factores bióticos, abióticos y el clima. Para ello, se sugiere la observación, a través de instrumentos tecnológicos y/o ancestrales, de ser posible, la indagación de representaciones gráficas analógicas y/o digitales que existan en el entorno o localidad, y la búsqueda de información en diferentes fuentes de consulta, que promuevan, en los educandos, la comprensión y valoración de los conocimientos ancestrales sobre el suelo y la agricultura.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico. **OG.CN.2.** Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia. **OG.CN.3**. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental. **OG.CN.4.** Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral. **OG.CN.6.** Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales. **OG.CN.9.** Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social. **OG.CN.10.** Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	**CN.2.4.1.** Observar y reconocer el ciclo diario en los seres vivos y el ambiente y formular preguntas sobre los animales que realizan sus actividades durante la noche y durante el día. **CN.2.4.2.** Diferenciar las características del día y de la noche a partir de la observación de la presencia del Sol, la Luna y las estrellas, la luminosidad del cielo y la sensación de frío y calor, y describir las respuestas de los seres vivos. **CN.2.4.3.** Describir las características de la Tierra y sus movimientos de traslación y rotación y relacionarlos con las estaciones, el día, la noche y su influencia en el clima, tanto local como global. **CN.2.4.4.** Indagar y describir, mediante el uso de las TIC y otros recursos, las características del Sol, la Tierra y la Luna y distinguir sus semejanzas y diferencias de acuerdo a su forma, tamaño y movimiento. **CN.2.4.5.** Observar en forma directa las fases de la Luna e identificar su influencia en algunos fenómenos superficiales de la Tierra. **CN.2.4.6.** Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre la influencia del Sol en el suelo, el agua, el aire y los seres vivos; explicarla e interpretar sus efectos. **CN.2.5.1.** Indagar, en forma guiada, sobre los conocimientos de civilizaciones ancestrales sobre el Sol y la Luna y su aplicación en la agricultura tradicional; seleccionar información y comunicar los resultados con recursos pertinentes. **CN.2.5.2.** Observar las características del cielo, medir algunos fenómenos atmosféricos, mediante la creación y/o uso de instrumentos tecnológicos, registrarlos gráficamente y predecir el tiempo atmosférico. **CN.2.5.4.** Observar, con instrumentos tecnológicos adecuados, la posición del Sol durante el día, registrarla mediante fotografías o gráficos, hacer preguntas y dar respuestas sobre su posición en la mañana, el mediodía y la tarde. **CN.2.5.5.** Indagar, en forma guiada mediante el uso de las TIC y otros recursos, sobre el desarrollo tecnológico de instrumentos para la observación astronómica; comunicar y reconocer los aportes de la ciencia y la tecnología para el conocimiento del Universo. **CN.2.5.7.** Indagar, mediante el uso de las TIC y otros recursos, las tecnologías agrícolas tradicionales de las culturas indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio del Ecuador; comunicar las conclusiones y reconocer los aportes de los saberes tradicionales en el manejo del suelo.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **S.2.** Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	**I.CN.2.9.1.** Propone actividades que los seres vivos pueden cumplir durante el día y la noche (ciclo diario), en función de la comprensión de la influencia del Sol (forma, tamaño. posición), la Luna (forma, tamaño, movimiento, fases) y las estrellas sobre la Tierra (forma, tamaño, movimiento) y el clima. (J.3., I.2.) **I.CN.2.9.2.** Aprecia los conocimientos ancestrales sobre la influencia del Sol, la Luna y la tecnología agrícola, aplicada por las culturas indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio en la agricultura tradicional. (J.3., S.2.) **I.CN.2.9.3.** Describir y representar los instrumentos tecnológicos y ancestrales usados para la observación astronómica, la predicción del tiempo y los fenómenos atmosféricos. (J.3., S.2.)

Criterio de evaluación

CE.CN.2.10. Establece las características, importancia y localización de los recursos naturales (renovables y no renovables) de las regiones del Ecuador y emite razones para realizar una explotación controlada.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio plantea medir el nivel de razonamiento de los estudiantes sobre la explotación controlada de los recursos naturales renovables y no renovables del país, luego de comprender las características, importancia y usos de estos recursos. Para ello, se sugiere la observación directa o indirecta, mediante representaciones gráficas analógicas o digitales y la indagación en diferentes fuentes de consulta. Esta información es necesaria para que los estudiantes estructuren informes de estudios del entorno.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.

OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.

OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.

OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CN.2.4.7. Definir los recursos naturales, clasificarlos en renovables y no renovables y destacar su importancia como fuente de alimentos, energía y materias primas.

CN.2.4.8. Explorar y discutir cuáles son los principales recursos naturales renovables de la localidad e identificar sus características y usos.

CN.2.4.9. Explorar y discutir los principales recursos naturales no renovables de las regiones naturales del país y dar razones para realizar la explotación controlada.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.

I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CN.2.10.1. Clasifica a los recursos naturales en renovables y no renovables en función de sus características, importancia, usos y propone razones para realizar la explotación controlada en las regiones naturales del país. (J.3., I.4.)

Criterio de evaluación

CE.CN.2.11. Propone medidas de prevención y conservación de los recursos naturales (suelo y agua), a partir del conocimiento de las características, formación, clasificación y causas del deterioro del suelo; identificar la importancia, el ciclo, los usos, el proceso de potabilización del agua y la utilización de tecnologías limpias para su manejo.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad del alumnado para proponer medidas de preservación y conservación del suelo y el agua luego de comprender sus características, formación, clasificación, ciclo, importancia, usos, procesos de potabilización, aplicación de tecnologías limpias y de identificar las causas del deterioro de estos recursos. Para ello, se promueve indagaciones guiadas, observación, directa e indirecta, en representaciones gráficas y la indagación en diferentes fuentes de consulta. Las estrategias utilizadas permiten elaborar informes de investigaciones científicas, trípticos y exposición de medidas de prevención y conservación de los recursos naturales.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CN.1. Desarrollar habilidades de pensamiento científico con el fin de lograr flexibilidad intelectual, espíritu indagador y pensamiento crítico; demostrar curiosidad por explorar el medio que les rodea y valorar la naturaleza como resultado de la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente físico.	**CN.2.4.10.** Indagar, por medio de la experimentación, y describir las características y la formación del suelo; reconocerlo como un recurso natural.
OG.CN.2. Comprender el punto de vista de la ciencia sobre la naturaleza de los seres vivos, su diversidad, interrelaciones y evolución; sobre la Tierra, sus cambios y su lugar en el Universo, y sobre los procesos, físicos y químicos, que se producen en la materia.	**CN.2.4.11**. Indagar y clasificar los tipos de suelo por sus componentes e identificar las causas de su deterioro y las formas de conservarlo en la localidad.
OG.CN.3. Integrar los conceptos de las ciencias biológicas, químicas, físicas, geológicas y astronómicas, para comprender la ciencia, la tecnología y la sociedad, ligadas a la capacidad de inventar, innovar y dar soluciones a la crisis socioambiental.	**CN.2.4.12.** Observar y describir el ciclo del agua en la naturaleza y reconocer que el agua es un recurso imprescindible para la vida.
OG.CN.4. Reconocer y valorar los aportes de la ciencia para comprender los aspectos básicos de la estructura y el funcionamiento de su cuerpo, con el fin de aplicar medidas de promoción, protección y prevención de la salud integral. **OG.CN.6.** Usar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas para la búsqueda crítica de información, el análisis y la comunicación de sus experiencias y conclusiones sobre los fenómenos y hechos naturales y sociales.	**CN.2.4.13.** Indagar y describir las características del agua, sus usos y conservación y destacar la importancia de conservar las fuentes de agua dulce.
OG.CN.9 Comprender y valorar los saberes ancestrales y la historia del desarrollo científico, tecnológico y cultural, considerando la acción que estos ejercen en la vida personal y social.	**CN.2.4.14.** Analizar y elaborar modelos del proceso de potabilización del agua y explicar la razón de tratar el agua destinada al consumo humano.
OG.CN.10. Apreciar la importancia de la formación científica, los valores y actitudes propios del pensamiento científico, y, adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.	**CN.2.5.8.** Indagar y explicar, por medio de modelos, la aplicación de tecnologías limpias en el manejo del agua para consumo humano; comunicar las medidas de prevención para evitar su contaminación.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	**I.CN.2.11.1.** Analiza las características, formación, clasificación y causas del deterioro del suelo y propone estrategias de conservación para este recurso natural. (J.3., I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.CN.2.11.2.** Analiza, a partir de la indagación en diversas fuentes, la importancia del agua, el ciclo, usos, proceso de potabilización y la utilización de tecnologías limpias para su manejo y conservación. (J.3., I.2.)

Mapa de contenidos conceptuales

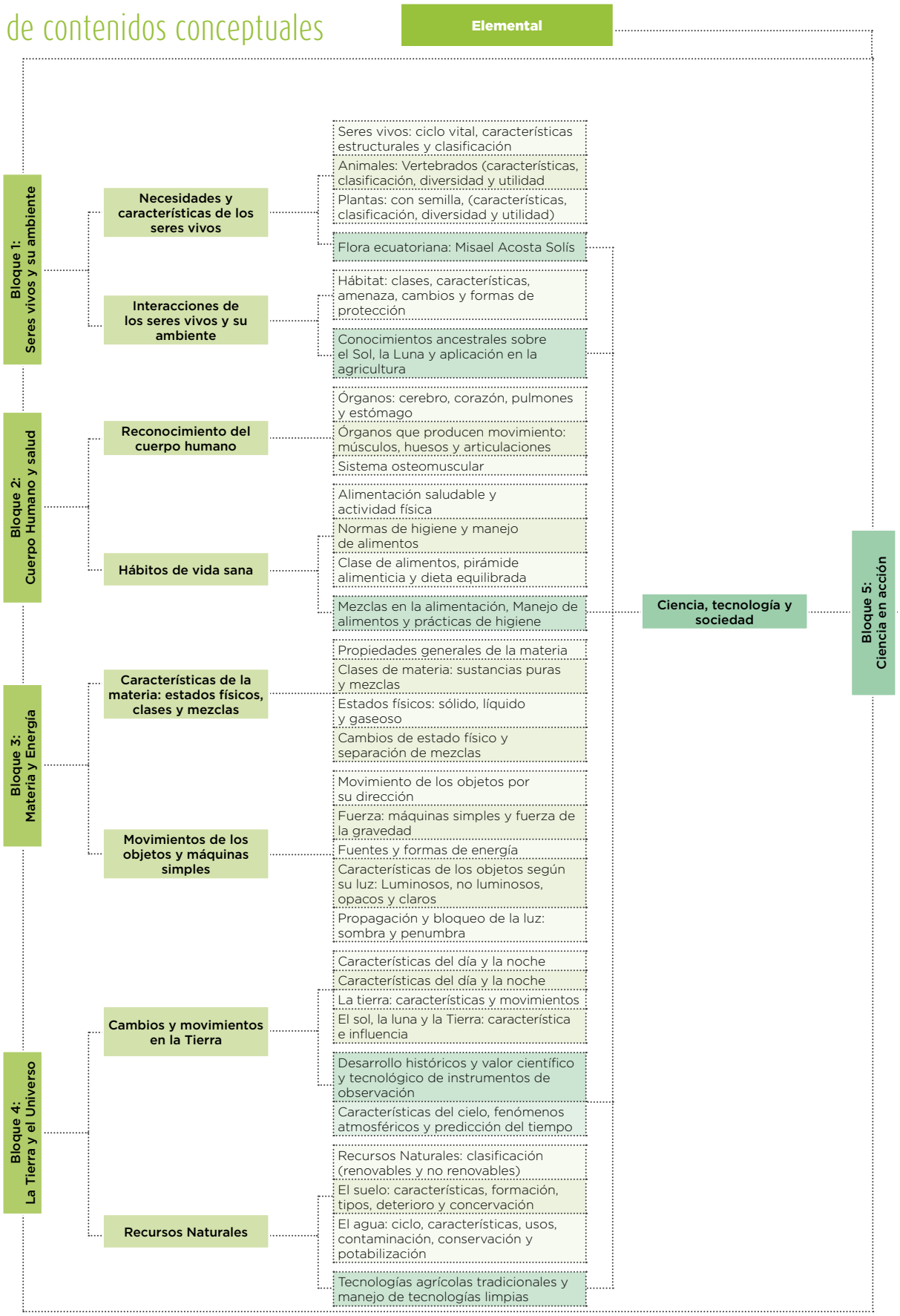

INTRODUCCIÓN

CIENCIAS SOCIALES

ESTUDIOS SOCIALES, HISTORIA, EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y FILOSOFÍA

1. Introducción

Parafraseando al historiador francés Marc Bloch (2001), diremos que los hombres se parecen más a su tiempo que a sus padres, porque tanto los unos como los otros son literalmente concebidos en unas circunstancias históricas no elegidas por ellos, pero sobre las cuales, a la vez, ejercen acciones y crean productos materiales, simbólicos y culturales, en una palabra, preñados necesariamente de los "signos de los tiempos" que les ha tocado vivir, ya sea para reproducir el *statu quo* dominante, ya sea para subvertirlo, en el marco de la dialéctica de un mutuo e inacabable proceso de enseñanza y aprendizaje.

En esa perspectiva, las Ciencias Sociales, como toda construcción intelectual, pero quizá sobre todo ellas, dada su intrínseca naturaleza social y humana, responden a las expectativas y los desafíos de su tiempo. Y, desde luego, también a sus limitaciones, lo que redunda indefectiblemente en la potencia y el alcance de sus propuestas y utopías.

Por ello, el currículo que se pone a consideración de la sociedad ecuatoriana para su implementación a partir de septiembre del 2016, es también un "hijo de su tiempo", y sólo podrá materializar todo lo que puede dar de sí, en la práctica, en el aula, a través del trabajo físico e intelectual de los docentes y discentes que hagan de él una herramienta capaz de "desfacer agravios y enderezar entuertos", como nuevos y renovados Quijotes, esta vez, en el contexto de una globalización que se yergue amenazante sobre toda forma de vida en el planeta Tierra.

Diseñado como una estructura coherente y lógicamente cohesionada, el currículo de Ciencias Sociales se implementa por medio del tratamiento de las asignaturas de Estudios Sociales (en la Educación General Básica) y de Historia, Educación para la Ciudadanía y Filosofía (en el Bachillerato General Unificado), hermanando las categorías de tiempo, espacio, sociedad y pensamiento, sus mutuas relaciones e implicaciones, signadas a su vez por otras tan esenciales como trabajo, cultura, identidad, diversidad, interculturalidad, ética, estética, política, etc., y apuntando a los valores de justicia, innovación y solidaridad, como horizontes teleológicos del quehacer educativo.

Organizado en sí mismo como una estructura histórica viva en la medida en que es abierto, flexible y por subniveles, el currículo de Ciencias Sociales se propone, al igual que el de todas las áreas, como una opción de ejercicio auténtico de democracia social en el proceso educativo, que busca devolver a profesores y estudiantes la confianza en sus capacidades para aplicarlo, adaptarlo y reconfigurarlo de acuerdo a las condiciones concretas de su entorno local, nacional, regional y global, en las que la iniciativa, la creatividad y, cómo no, la imaginación, sean las mejores estrategias para transformarlo "de ser en potencia a ser en acto" (Aristóteles, s.f.).

Estructurado, en fin, como el producto de un trabajo de reajuste y mejoramiento, el currículo de Ciencias Sociales se constituye en un desafío, porque su enfoque y visión sea en verdad mundial y no predominantemente occidental; porque sea incluyente y dé cuenta de todos los actores sociales, en especial de aquellos invisibilizados y marginados de la Historia y la Historiografía por prejuicios de índole geográfica, sexual, étnica, cultural, social, económica, etc.; porque sea comprometido, prioritariamente con los sectores sociales más vulnerables, con sus expresiones, necesidades y sueños; porque sea crítico, en la medida en que demanda un ejercicio intelectual fundamentado en la investigación, la crítica técnica y ética de fuentes y el contraste de diversos puntos de vista; porque sea integral, y le devuelva al ser humano la consciencia de que la Naturaleza es una sola, y que lo que hermana y separa a la vez al ser natural y al ser social no es otra cosa que el trabajo y la ideología, cuyo análisis crítico se impone como una demanda vital, de la mano de la potenciación práctica de un pensamiento hipotético-deductivo que destierre "esa idea absurda y antinatural de la antítesis entre el espíritu y la materia, el hombre y la naturaleza, el alma y el cuerpo" (Engels, 2000).

En síntesis, este currículo, valorando los postulados de la pedagogía crítica, compromete a docentes y discentes, y a toda la comunidad educativa, a constituirse en verdaderos gestores académicos e intelectuales del más alto nivel científico y ético, y en actores de la construcción de una sociedad, auténticamente humana, donde el ser humano, finalmente, se libere de sus propias esclavitudes, materiales e ideológicas, y se atreva a rediseñar, sin miedos, la sociedad de la justicia y la solidaridad (McLaren. 2005).

2. Contribución del área de Ciencias Sociales al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El área de Ciencias Sociales contribuye a la formación, desarrollo y ejercicio de los valores del perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano de manera específica:

Al de la justicia, porque intrínsecamente apunta al respeto de los derechos humanos, los principios y valores ciudadanos en la construcción de la identidad humana y de un proyecto social colectivo, equitativo y sustentable, fundamentado precisamente en la justicia.

Al de la innovación, porque va mucho más allá de una perspectiva puramente instrumental y utilitaria (ciencia y tecnología al servicio de...); porque el principio y fin de sus afanes es el ser humano en sí mismo, de ahí que su propuesta de innovación encierre consideraciones de tipo ético y político, con el objetivo de construir una utopía plausible, "otro mundo posible".

Y al de la solidaridad, porque tiende a la formación, desarrollo y práctica de una ética que concibe a este valor esencial de modo radical, en la medida en que demuestra que él, más que una opción arbitraria y voluntarista, es una condición antropológica, y aun ontológica, del ser humano, sin la cual su existencia sobre la Tierra hubiese sido y es simplemente imposible.

3. Fundamentos epistemológicos, disciplinares y pedagógicos

En cuanto integrante de una estructura curricular a la que debe responder de manera coherente y rigurosa, el área de Ciencias Sociales expone sus fundamentos epistemológicos, disciplinares y didácticos, de la siguiente manera:

Fundamentos epistemológicos

Estos responden a la pregunta: ¿Cómo se construye el conocimiento en Ciencias Sociales?

Especialmente, como en todo campo científico, diferenciando la realidad de la construcción intelectual del conocimiento, con el fin de poder relativizar los contenidos de las narraciones históricas, productos de la subjetividad e intereses sociales, lo cual, por su parte, se mitiga a través de la investigación, la contrastación ética y técnica de diversas fuentes, el uso de herramientas teóricas y conceptuales, el contraste de la evidencia empírica con la teoría y la realidad y la exclusión de la manipulación, el engaño y la no justificación absoluta de la verdad; todo esto sobre la base de legitimación de una comunidad científica que se constituye en árbitro de una verdad siempre susceptible de perfeccionamiento (Beltrán, s.f.).

Fundamentos disciplinares

Estos fundamentos responden a la pregunta: ¿De qué tratan las Ciencias Sociales?

Las Ciencias Sociales se encargan del estudio de los procesos de producción y reproducción social, desde los más elementales y concretos, como la elaboración de herramientas, hasta los más complejos y abstractos, como la producción de representaciones cognitivas, valorativas e ideológicas (ciencia, ética, estética, derecho, religiones, etc.); es decir, con todos aquellos aspectos que constituyen la cultura, ese conjunto de elementos materiales y simbólicos vinculados a la naturaleza, la sociedad y sus formas de conciencia social, dentro de unas coordenadas espacio temporales determinadas, y, a la vez, vertebrados por la actividad motriz fundamental del origen, desarrollo y evolución de la humanidad: el trabajo humano, comprendido tanto como actividad vital de supervivencia, cuanto como categoría de análisis teórico; todo esto en el marco de la configuración de la identidad humana y de un proyecto social justo, innovador y solidario (Marx & Engels, 1974).

Estos, por su parte, responden a la pregunta: ¿Cómo se enseña y aprende Ciencias Sociales (Limón & Carretero, 1997; Carretero, Rosa, & González, 2006)?

Básicamente, separándolas para su tratamiento en los niveles de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado, y respetando, dentro del primero, los subniveles Elemental, Medio y Superior.

Así, en la Educación General Básica, tomando en consideración razones didácticas y psicopedagógicas, que responden a la necesidad de progresión de los niveles de complejidad, en relación con las etapas de desarrollo cognitivo de los distintos grupos etarios y sus condiciones y necesidades específicas de aprendizaje, las Ciencias Sociales adoptan el nombre de Estudios Sociales y, por ello, su tratamiento y exposición son mucho más narrativos, sin que por ello dejen de incluir, en los grados adecuados de dosificación y progresividad, la interdisciplinariedad, la abstracción conceptual, el estudio de procesos más que de hechos aislados, la multicausalidad, el protagonismo de los actores colectivos más que de los individuales y, en suma, una visión holística que progresivamente va desarrollando en el estudiante la capacidad para analizar y comprender los fenómenos sociales desde todas las perspectivas posibles y pertinentes, y que han de culminar con la construcción en el Bachillerato de un pensamiento hipotético-deductivo.

4. Bloques curriculares del área de Ciencias Sociales (criterios de organización y secuenciación de contenidos)

La organización de los bloques curriculares se estructura por subniveles, en torno a los conceptos de historia, identidad, espacio y convivencia, los cuales se desarrollan en una serie de aprendizajes que van desde lo más cercano e inmediato hasta lo más lejano y mediato, tanto en términos temporales cuanto geográficos, sociales y culturales, y se sintetizan de la siguiente forma:

Bloque 1. Historia e identidad

Conocimiento y apreciación del entorno geográfico, social y cultural, local y provincial, para interiorizar y construir la identidad cultural y el sentido de pertenencia histórica; la comprensión de los orígenes y evolución histórica del Ecuador, desde la época aborigen hasta el siglo XXI, destacando los actores colectivos y los procesos de construcción de un proyecto social democrático, equitativo e incluyente; y el análisis y valoración de los orígenes humanos y, sobre todo, de la historia de América Latina, destacando sus procesos de liberación y construcción de su identidad regional.

En el bachillerato, este bloque se desarrolla con niveles de abstracción y complejidad superiores, porque se alimenta de conceptos antropológicos, sociológicos, filosóficos, económicos y metodológicos que dan a la Historia toda la integralidad que le es propia.

Bloque 2. Los seres humanos en el espacio

Ubicación y localización de las características y componentes del entorno más cercano: la vivienda, la escuela, la comunidad, el barrio, la parroquia, la ciudad, la provincia, relacionado con el país y el planeta Tierra, apreciando las oportunidades y riesgos de su realidad geográfica natural y humana; ubicación espacial del Ecuador y sus características fundamentales: físicas, demográficas, territoriales y humanas, hasta el nivel provincial; localización y descripción geográfica del planeta Tierra: continentes, mares, climas, población, destacando el cuidado medioambiental y los planes de contingencia frente a posibles riesgos naturales.

En el bachillerato este bloque se integra y enriquece de manera singular, desde la asignatura de Filosofía, con el tratamiento de la naturaleza como totalidad, como cosmos y armonía, lo cual se aviene perfectamente con las concepciones del SumaK Kawsay y la Pachamama, que cuestionan radicalmente la cosmovisión utilitarista y mercantil de la modernidad capitalista.

Bloque 3. La convivencia

Valoración de la convivencia social (familiar, escolar, vecinal, comunitaria, etc.) como condición indispensable, a través del trabajo, las actividades comunitarias y el respeto al espacio público, de la solidaridad como valor humano fundamental; introducción al proceso de "alfabetización política" de los estudiantes, a través del aprendizaje de los derechos y responsabilidades, las desigualdades sociales, las formas de organización social y la convivencia armónica con los seres humanos y la naturaleza; desarrollo del proceso de "alfabetización política" de los estudiantes, a través de la comprensión y apreciación de la ciudadanía, los derechos y responsabilidades, la democracia, el rol social del Estado, la diversidad cultural, la comunicación y la interculturalidad.

En el bachillerato este bloque profundiza la formación cívica de los estudiantes, a través del análisis crítico de la democracia, sus orígenes, fundamentos y limitaciones, así como de las opciones creativas de organización social y política que se plantean frente a ella, todo lo cual se fundamenta en una concepción filosófica acerca de la organización social y política.

Los bloques curriculares están organizados de la siguiente manera:

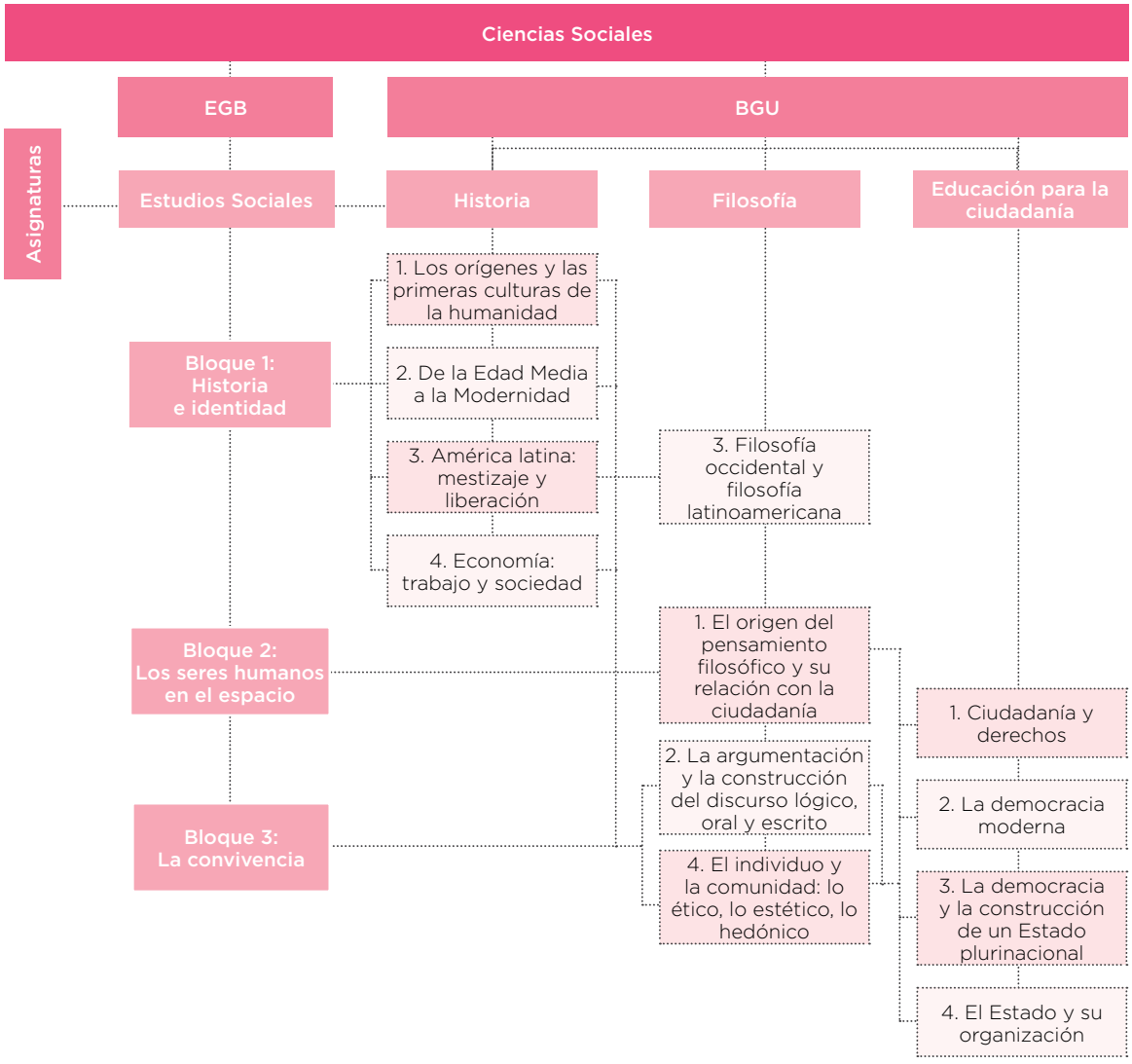

5. Objetivos generales del área de Ciencias Sociales

OG.CS.1.	Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.
OG.CS.2.	Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.
OG.CS.3.	Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
OG.CS.4.	Determinar los orígenes del universo, el sistema solar, la Tierra, la vida y el ser humano, sus características y relaciones históricas y geográficas, para comprender y valorar la vida en todas sus manifestaciones.
OG.CS.5.	Identificar y relacionar la geografía local, regional y global, para comprender los procesos de globalización e interdependencia de las distintas realidades geopolíticas.
OG.CS.6.	Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
OG.CS.7.	Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.

OG.CS.8.	Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.
OG.CS.9.	Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.
OG.CS.10.	Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA			
PREPARATORIA	ELEMENTAL	MEDIA	SUPERIOR
O.CS.1.1. Desarrollar su autonomía mediante el reconocimiento de su identidad en el desempeño de las actividades cotidianas, individuales y colectivas, para fomentar la seguridad, la confianza en sí mismo, el respeto, la integración y sociabilización con sus compañeros.	O.CS.2.1. Descubrir y apreciar el entorno natural, cultural y social, local, provincial y nacional, identificando los símbolos asociados a la riqueza del patrimonio, como medio para construir el sentido de la identidad y unidad nacional.	O.CS.3.1. Comprender y valorar el proceso de Independencia y el legado originario que aportaron las sociedades aborígenes como fundamentos para la construcción de la identidad nacional.	O.CS.4.1. Identificar y explicar las diferentes expresiones culturales a través de la observación e interpretación de sus diversas manifestaciones para valorar su sentido y aporte a la configuración de nuestra identidad.
O.CS.1.2. Relacionar la historia personal con la de sus compañeros para comprender semejanzas y diferencias.			
O.CS.1.3. Distinguir elementos de la realidad y la fantasía en relatos históricos que combinan hechos reales y fantásticos a la vez, para despertar el interés en ellos y en nuestras tradiciones.	O.CS.2.2. Distinguir en la vida cotidiana los cambios y transformaciones de procesos y acontecimientos próximos al entorno, relacionándolos con periodos cortos y largos, para ampliar la concepción del tiempo.	O.CS.3.2. Interpretar en forma crítica el desarrollo histórico del Ecuador desde sus raíces aborígenes hasta el presente, subrayando los procesos económicos, políticos, sociales, étnicos y culturales, el papel de los actores colectivos, las regiones y la dimensión internacional, de modo que se pueda comprender y construir su identidad y la unidad en la diversidad.	O.CS.4.2. Desarrollar una visión general de varios procesos históricos de la humanidad, desde sus orígenes hasta el siglo XX, especialmente la evolución de los pueblos aborígenes de América, la conquista y colonización de América Latina, su independencia y vida republicana, en el contexto de los imperios coloniales y el imperialismo, para determinar su papel en el marco histórico mundial.
O.CS.1.4. Ubicar elementos de su entorno inmediato por medio de la observación y de información dada oralmente, con el fin de comprender la realidad de su medio.			
O.CS.1.5. Aplicar las funciones básicas de orientación temporal y espacial, para resolver problemas de la vida cotidiana.	O.CS.2.3. Identificar, diferenciar y describir las características geográficas, políticas, administrativas, económicas y sociales de la provincia empleando herramientas cartográficas, para fortalecer su identidad local y desenvolverse en el entorno natural y social; considerando posibles riesgos naturales y medidas de seguridad, prevención y control.	O.CS.3.3. Ubicar al Ecuador en el espacio Andino y estudiar su relieve, clima, y división territorial, con énfasis en las provincias, para construir una identidad nacional arraigada en los valores y necesidades de los territorios locales, especialmente las relacionadas con posibles riesgos naturales y medidas de seguridad, prevención y control.	O.CS.4.3. Establecer las características del planeta Tierra, su formación, la ubicación de los continentes, océanos y mares, mediante el uso de herramientas cartográficas que permitan determinar su importancia en la gestión de recursos y la prevención de desastres naturales.
			O.CS.4.4. Analizar la realidad nacional del Ecuador en sus diversas dimensiones, destacando sus recursos naturales y sectores económicos, agricultura y ganadería, industria, comercio y servicios, así como el papel del Estado en relación con la economía, la migración, y los conflictos por la distribución de la riqueza en América Latina y el mundo.
		O.CS.3.4. Analizar la estructura político administrativa del Ecuador en relación con la diversidad de la población, los procesos migratorios y la atención y acceso a los servicios públicos.	
	O.CS.2.4. Reconocer al Ecuador como parte integrante de América y el mundo, a través del estudio de las características comunes que lo vinculan a la región y al planeta, en función de valorar sus aportes y potencialidades, mediante el uso de diversas fuentes.		O.CS.4.5. Determinar los parámetros y las condiciones de desarrollo humano integral y calidad de vida en el mundo, a través del conocimiento de los principales indicadores demográficos y socioeconómicos, para estimular una conciencia solidaria y comprometida con nuestra realidad.

BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO				OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA
	HISTORIA	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	FILOSOFÍA	
	O.CS.H.1. Valorar los aportes de los pueblos orientales y americanos al acervo cultural humano, por medio del conocimiento de sus más significativos logros intelectuales, científicos, etc., para desechar visiones etnocéntricas y discriminatorias basadas en prejuicios y estereotipos.			OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.
	O.CS.H.2. Identificar las manifestaciones culturales, a partir de la descripción del contexto histórico en que se originaron, para distinguir cuáles de estos elementos son parte de nuestra identidad, latinoamericana y ecuatoriana, en la actualidad.			
	O.CS.H.3. Analizar y comprender los conceptos de "tiempo, historia, cultura y trabajo", a través del examen de las diferentes producciones y manifestaciones humanas para establecer las razones profundas de sus afanes, proyectos y utopías.			
	O.CS.H.4. Estimar los principales aportes culturales de las diversas civilizaciones del orbe en la construcción de la historia universal y latinoamericana, mediante la identificación de sus contribuciones más importantes, para valorar la diversidad pasada y presente.		O.CS.F.1. Desarrollar mecanismos intelectuales que otorgan las lógicas polivalentes simbólicas contemporáneas para el análisis argumentativo y para el conocimiento del lenguaje humano, a través del combate a las falacias, contradicciones, juicios a priori, etc., en función de desarrollar en el estudiante una ética del razonamiento fundamentado y argumentado racionalmente.	OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.
	O.CS.H.5. Distinguir los grandes procesos económicos, sociales, culturales, políticos e ideológicos en América Latina y el Ecuador durante los últimos siglos, a partir del análisis de sus procesos de mestizaje y liberación, para comprender las razones profundas de sus formas de ser, pensar y actuar.		O.CS.F.2. Analizar, comprender y valorar la complejidad histórica del pensamiento latinoamericano en su relación con otras formas de filosofar y pensar la realidad, a través de su imbricación con las urgencias vitales de su historia, para comprender la razón de ser de su "nosotros" pensante, a diferencia del "yo" pensante occidental.	OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
				OG.CS.4. Determinar los orígenes del Universo, el Sistema Solar, la Tierra, la vida y el ser humano, sus características y relaciones históricas y geográficas, para comprender y valorar la vida en todas sus manifestaciones.
	O.CS.H.6. Examinar los sistemas, teorías y escuelas económicas, a través de su relación con el trabajo, la producción y sus efectos en la sociedad, para decodificar la información de los medios de comunicación con las herramientas conceptuales idóneas, y poder enfrentar los retos sociales como ciudadanos y como agentes de cambio, ya sea en el mundo laboral, personal o comunitario.		O.CS.F.3. Comprender la dimensión espacial desde los conceptos filosóficos de Cosmos y Armonía, vinculándolos con los de Sumak Kawsay y Pachamama, en el afán de reivindicar una comprensión integral y alternativa.	OG.CS.5. Identificar y relacionar la geografía local, regional y global, para comprender los procesos de globalización e interdependencia de las distintas realidades geopolíticas.

Matriz de progresión de objetivos del área de Ciencias Sociales

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA				
PREPARATORIA	ELEMENTAL	MEDIA	SUPERIOR	
O.CS.1.6. Respetar la diversidad de su entorno social y natural con el fin de aprender a convivir en armonía.	O.CS.2.5. Analizar las características y el funcionamiento de las diferentes formas de organización social, especialmente de la unidad social básica familiar en los escenarios locales más cercanos: el barrio, la escuela, la comunidad, el cantón y la provincia.	O.CS.3.5. Plantear las condiciones de convivencia y responsabilidad social entre personas iguales y diversas, con derechos y deberes, en el marco de una organización social justa y equitativa.	O.CS.4.6. Comprender la naturaleza de la democracia, la ciudadanía y los movimientos sociales, con sus inherentes derechos y deberes ciudadanos, los derechos humanos, el papel de la Constitución y la estructura básica del Estado ecuatoriano, para estimular una práctica ciudadana crítica y comprometida.	
			O.CS.4.7. Propiciar la construcción de un Ecuador justo e intercultural, con base en el respeto a las diversidades en un gran proyecto de unidad nacional, bajo la premisa de una seria crítica a toda forma de discriminación y exclusión social.	
	O.CS.2.6. Explicar las formas de convivencia dentro de la comunidad, con base en el cumplimiento de responsabilidades y el ejercicio de derechos, por medio de acuerdos y compromisos, con el fin de propender al cuidado de la naturaleza, el espacio público y la democracia, desde sus roles sociales respectivos.	O.CS.3.6. Asumir una actitud comprometida con la conservación de la diversidad, el medioambiente y los espacios naturales protegidos frente a las amenazas del calentamiento global y el cambio climático.		
O.CS.1.7. Acceder a los medios de comunicación y las TIC valorando su utilidad, beneficios y riesgos.	O.CS.2.7. Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las TIC como fuentes de información para el análisis de problemáticas cotidianas.	O.CS.3.7. Investigar problemas cotidianos de índole social y económica como medio para desarrollar el pensamiento crítico, empleando fuentes fiables y datos estadísticos, ampliando la información con medios de comunicación y TIC.	O.CS.4.8. Producir análisis críticos estructurados y fundamentados sobre problemáticas complejas de índole global, regional y nacional, empleando fuentes fiables, relacionando indicadores socioeconómicos y demográficos y contrastando información de los medios de comunicación y las TIC.	

BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO			OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA
HISTORIA	EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	FILOSOFÍA	
O.CS.H.7. Reivindicar el rol histórico de la mujer y otros grupos sociales invisibilizados, destacando su protagonismo en la producción material y espiritual de la sociedad, en la invención y reproducción de saberes, costumbres y valores, y sus luchas sociales, para analizar y cuestionar diversas formas de discriminación, estereotipos y prejuicios.	O.CS.EC.1. Analizar, comprender y valorar la importancia y trascendencia histórica de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, de la Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en la construcción de las democracias modernas, para comprender su fundamento y estructura.	O.CS.F.4. Interpretar las experiencias humanas por medio del análisis de las dimensiones ética, estética y política, la felicidad y el placer, para examinar y distinguir los principios y las implicaciones que se anudan en ellas en la vida cotidiana y en los grandes proyectos históricos.	OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
	O.CS.EC.2. Determinar el origen y significación de los conceptos de Ciudadanía y Derechos, como sustratos esenciales sobre los que descansa la democracia y el modelo latinoamericano de República, en función de la construcción permanente de la igualdad y la dignidad humanas.		
	O.CS.EC.3. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva, reconociendo y practicando sus valores intrínsecos como el respeto mutuo, la tolerancia, el sentido autocrítico y demás valores democráticos.	O.CS.F.5. Conocer y aplicar las reglas de la argumentación lógica para validar razonamientos que contribuyan al desarrollo de la argumentación, la deliberación y la persuasión, en función de una forma democrática de comunicación.	OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.
	O.CS.EC.4. Construir un significado históricamente fundamentado y socialmente comprometido de ciudadanía, para discernir los significados de la actividad socio-política de los individuos y saber demandar y ejercer los derechos así como cumplir los deberes que la sustentan.		OG.CS.8. Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.
	O.CS.EC.5. Caracterizar y analizar la democracia moderna como experiencia y práctica social, además de política, sustentada en sus distintas formas de manifestación y relación con la configuración de una cultura plurinacional.		OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.
O.CS.H.8. Identificar el valor y la pertinencia de las diversas fuentes de información, incluyendo recursos multimedia, empleadas en la construcción de las narraciones históricas, utilizando medios de comunicación y TIC, diferenciando la construcción intelectual, de la realidad.	O.CS.EC.6. Utilizar los medios de comunicación y las TIC para obtener, analizar y contrastar información que recoja diferentes enfoques y puntos de vista, con el fin de construir un pensamiento crítico, fundamentado, estructurado, coherente y riguroso.		OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.

BLOQUE	OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA			
		PREPARATORIA	ELEMENTAL	MEDIO	
HISTORIA E IDENTIDAD	OG.CS.1. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta. OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos. OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias. OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CE.CS.1.1. Reconoce que es un ser integral (sienta, piensa, opina) con características personales, que conforman su identidad y lo hacen parte de una comunidad y un núcleo familiar con una estructura y dinámica que lo identifican.	CE.CS.2.1. Identifica los diferentes tipos de familia basándose en el análisis de sus diferencias, reconociéndola como fuente de bienestar e indaga su historia familiar para fortalecer su propia identidad.	CE.CS.3.2. Examina los cambios y lecciones que se dieron en la Conquista y Colonización de América (el origen de mestizos, afro-ecuatorianos, la dominación cultural, las sublevaciones indígenas y mestizas, su aporte al arte como expresión del dominio cultural), destacando la lucha de los indígenas por la identidad. CE.CS.3.1. Analiza la evolución de la organización económica, política y social que se dio en la época aborigen, destacando los enfrentamientos y alianzas de los incas ante la Conquista española. CE.CS.3.3. Examina la independencia ecuatoriana desde los procesos de Quito, Guayaquil y Pichincha hasta su incorporación al proyecto integracionista bolivariano de Colombia, destacando las condiciones económicas, políticas, sociales y las contradicciones prevalecientes en que se produjo. CE.CS.3.4. Analiza y relaciona las nacientes condiciones de la República del Ecuador: su territorio, sociedad (urbana y rural), regionalización oligárquica, educación, cultura, pobreza y falta de unidad. CE.CS.3.5. Analiza y explica la construcción histórica del Ecuador del siglo XIX, destacando el papel de Flores y Rocafuerte, la Revolución liberal, el proceso modernizador de García Moreno, la búsqueda de la identidad y unidad nacionales y el predominio de la burguesía comercial y bancaria. CE.CS.3.6. Relaciona el papel de la oligarquía liberal y plutocrática con la crisis económica de los años veinte y territorial de los años cuarenta, las respuestas sociales y artísticas, la inestabilidad política de los años veinticinco al treinta y ocho, el origen del velasquismo, el conflicto bélico limítrofe con el Perú, el auge bananero y sus repercusiones en la vida social, económica y política. CE.CS.3.7. Analiza la evolución histórica del Ecuador desde la segunda mitad del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, subrayando los cambios a nivel agrario, energético, político, demográfico, migratorio, educativo, la modernización del Estado, "boom" petrolero, los proyectos desarrollistas, el retorno al régimen constitucional en 1979, el predominio neoliberal, la crisis de la deuda externa, la migración, los movimientos indígenas y sociales contemporáneos y los desafíos del Ecuador frente a la democracia, la unidad nacional y la globalización.	

		BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	
	SUPERIOR	HISTORIA/ EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	FILOSOFÍA
	CE.CS.4.2. Analiza el origen de las sociedades divididas en clases en el mundo (esclavitud, pobreza), en función de los acontecimientos históricos de colonización y conquista (conquista del Imperio Romano, conquista del Imperio Inca, conquista europea en América) y la supervivencia de estructuras de desigualdad.	CE.CS.H.5.1. Analiza y diferencia la historia real de la construcción cultural historiográfica producto de la investigación basada en fuentes, enfoques y condicionantes materiales y simbólicos.	
		CE.CS.H.5.4. Explica y valora el papel protagónico de la mujer a lo largo de toda la historia, desde la comunidad primitiva hasta el presente, destacando sus liderazgos intelectuales y políticos, sus luchas contra la dominación y sus distintos roles sociales.	
		CE.CS.H.5.5. Describe y valora los grandes aportes tecnológicos, económicos y científicos de las culturas de Mesopotamia, China, India y Egipto a la humanidad, y su impacto en la contemporaneidad.	
		CE.CS.H.5.7. Examina la trascendencia del Imperio bizantino, como heredero y custodio de la herencia grecorromana, en relación con el Renacimiento, la difusión del cristianismo y el islamismo, la conservación del arte y la cultura grecolatina y el desarrollo educativo universitario, en un contexto de guerras religiosas y luchas feudales.	
		CE.CS.H.5.8. Examina y evalúa el legado artístico y cultural del Islam, su origen, expansión, su conflicto histórico con el Estado judío y sus contrastes con el judaísmo y el cristianismo.	
		CE.CS.H.5.12. Examina el impacto de la Conquista y Colonización europea en América en los hábitos y relaciones sociales, en la alienación aborigen y la formación del mestizaje y su legado cultural, considerando los procesos de explotación en haciendas y plantaciones, la introducción de especies animales y vegetales foráneas y el tráfico de personas esclavizadas liderado por las grandes potencias.	
		CE.CS.H.5.13. Analiza y contrasta el proceso de conquista y colonización portuguesa en Brasil, y sus especificidades económicas en relación con la Conquista y Colonización española.	
		CE.CS.H.5.14. Examina y comprende los procesos de mestizaje y sincretismo artístico y cultural hispanoamericano, considerando la función social e ideológica del arte, la educación y la evangelización en las relaciones de poder colonial.	
		CE.CS.H.5.18. Analiza y compara los sistemas socioeconómicos esclavista y feudal, sus características y transición, con las formas económicas precolombinas y el "modelo colonial" mercantilista, en relación con el proceso de acumulación originaria de capital.	
	CE.CS.4.1. Analiza y utiliza los conceptos de "historia y trabajo", como herramientas teóricas en función de comprender el proceso de producción y reproducción de la cultura material y simbólica de los pueblos americanos y de la humanidad, destacando el protagonismo de la mujer en su evolución.	CE.CS.H.5.2. Explica y valora la importancia del trabajo como eje de la supervivencia humana y de las revoluciones culturales paleolítica y neolítica.	CE.CS.F.5.1. Contrasta el pensamiento mítico y cotidiano del pensamiento científico y filosófico, estableciendo semejanzas y diferencias, considerando su relación con varias disciplinas y su esfuerzo por plantear preguntas complejas y explicar la sociedad y la naturaleza por ellas mismas. CE.CS.F.5.2. Relaciona la reflexión filosófica con los conflictos de poder, el ejercicio político y ciudadano por medio del análisis de sus conceptos fundamentales, la práctica del método socrático, la deliberación, la persuasión racional y creativa, en función de la igualdad social y la crítica a toda forma de intolerancia al pensamiento diferente, como en el caso de Hipatia. CE.CS.F.5.5. Compara las características del pensamiento filosófico occidental y latinoamericano, con sus nuevas concepciones, identificando sus preocupaciones esenciales ("yo"- "nosotros"; "objetividad"- "subjetividad"; "libertad"- "liberación"), su contexto histórico, su identidad, cultura y las características de sus productos intelectuales específicos (el ensayo y el tratado), discutiendo desde el método socrático el Sumak Kawsay como proyecto utópico posible en la construcción del "ser" latinoamericano.
		CE.CS.H.5.3. Analiza y evalúa la organización social y educativa de la comunidad primitiva matriarcal y su crisis a partir de la división del trabajo, la aparición de la propiedad privada, las clases sociales y el predomino patriarcal sustentado en la apropiación privada de la riqueza social y el machismo.	
		CE.CS.H.5.11. Explica y valora las contribuciones éticas, intelectuales, económicas y ecológicas de las grandes culturas precolombinas, destacando su relación armónica con la naturaleza, sus formas equitativas de organización, justicia social y su legado arquitectónico.	
	CE.CS.4.3. Examina las diferentes formas de conciencia e insurgencia social (cristianismo, humanismo, revoluciones, etc.) como expresiones y representaciones del poder en el contexto del paso de la antigüedad al feudalismo y al capitalismo, y el desarrollo de la modernidad, con sus transformaciones económicas, sociales, políticas e ideológicas en el mundo y América Latina.	CE.CS.H.5.6. Analiza y comprende la influencia de griegos, romanos y judíos en la conformación de la modernidad occidental capitalista, el Renacimiento, el Humanismo y la Reforma, por medio de la razón, el derecho, el monoteísmo y la visión lineal del tiempo.	
		CE.CS.H.5.9. Analiza y comprende el origen y desarrollo de la Modernidad, a partir del análisis del Renacimiento, la Reforma, la Ilustración y la Revolución Francesa y el proyecto napoleónico como puntos de culminación y crisis de la modernidad.	
		CE.CS.H.5.10. Explica y valora el origen, desarrollo, propuestas y desafíos de los movimientos sociales, sus formas de lucha y respuesta a las relaciones de poder y los medios de comunicación.	
		CE.CS.H.5.19. Examina y determina el origen, desarrollo y etapas del capitalismo, su ideología liberal, sus revoluciones económicas y políticas fundamentales y el debate librecambismo- proteccionismo aún vigente.	
		CE.CS.H.5.21. Identifica y explica el origen histórico y los principios fundamentales de las principales corrientes del pensamiento económico, consideradas como respuestas concretas a procesos sociales reales, y su relación con nuestra realidad nacional y latinoamericana.	
	CE.CS.4.4. Explica y aprecia los diversos procesos de conflictividad, insurgencia y lucha social por la independencia y la liberación de los pueblos, sus organizaciones y propuestas contra la guerra y en defensa de la paz y respeto de los derechos humanos en América Latina y el mundo. CE.CS.4.5. Analiza y relaciona los procesos históricos latinoamericanos, su independencia, integración, tareas y desafíos contemporáneos por la equidad, la inclusión y la justicia social.	CE.CS.H.5.15. Analiza y discute el origen, desarrollo y propuestas de los grandes movimientos de liberación de los siglos XVIII, XIX y XX en América Latina, destacando el papel de sus líderes y protagonistas colectivos y la vigencia o caducidad de sus ideales originarios.	
		CE.CS.H.5.16. Explica y comprende las contradicciones de los procesos de independencia latinoamericana y la formación de sus repúblicas liberales excluyentes y racistas, las limitaciones de las democracias burguesas expresadas en la crisis económica de los treinta y la respuesta de la CEPAL como opción aún vigente en un escenario histórico cambiante.	
		CE.CS.H.5.20. Examina y determina el origen histórico del socialismo, sus características y revoluciones más significativas, su lucha y crisis en el contexto de la "Guerra Fría" y el dominio neoliberal y su relación con el socialismo del siglo XXI y las nuevas propuestas en América Latina.	
		CE.CS.H.5.17. Examina y evalúa el proceso económico, político y social del Ecuador a partir del "boom" petrolero, su relación con la crisis de la deuda, la crisis de los 80 y el proyecto de "Revolución Ciudadana".	

BLOQUE	OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA			
		PREPARATORIA	ELEMENTAL	MEDIO	
LOS SERES HUMANOS EN EL ESPACIO	OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias. OG.CS.4. Determinar los orígenes del universo, el sistema solar, la Tierra, la vida y el ser humano, sus características y relaciones históricas y geográficas, para comprender y valorar la vida en todas sus manifestaciones. OG.CS.5. Identificar y relacionar la geografía local, regional y global para comprender los procesos de globalización e interdependencia de las distintas realidades geopolíticas. OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias. OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CE.CS.1.2. Practica con autonomía sus responsabilidades personales (hábitos de higiene, alimentación, cuidado y seguridad personal) dentro de los espacios en los que comparte (casa y escuela).	CE.CS.2.2.Examina los posibles riesgos que existen en su vivienda, escuela y localidad, reconociendo los planes de contingencia que puede aplicar en caso de algún desastre natural.	CE.CS.3.8. Distingue, con diversos recursos cartográficos, las regiones del Ecuador según sus características geográficas naturales.	
				CE.CS.3.9. Examina las características del país, recursos naturales y posibles riesgos y oportunidades de desarrollo y seguridad a nivel nacional y regional.	
		CE.CS.1.4. Reconoce la organización y dependencias de la vivienda y escuela, identificando la utilidad de la tecnología en esos espacios.	CE.CS.2.4. Analiza las características fundamentales del espacio del que forma parte, destacando la historia, la diversidad, la economía, la división político-administrativa, los riesgos naturales, los servicios públicos y las normas y derechos de los ciudadanos, en función de una convivencia humana solidaria y la construcción del Buen Vivir.	CE.CS.3.11. Explica la división territorial y natural del Ecuador (provincias, cantones y parroquias) en función a sus características físicas, político-administrativas y sus formas de participación ciudadana.	
		CE.CS.1.5. Reconoce la función que cumplen los medios de transporte, los medios de comunicación y las principales ocupaciones y profesiones que existen en la comunidad a la que pertenece.	CE.CS.2.5. Analiza las características principales de su provincia (hecho histórico, ciudades principales, geografía, problemas naturales, económicos y demográficos, funciones y responsabilidades de sus autoridades), desarrollando su sentido de identidad y pertenencia.	CE.CS.3.10. Examina la diversidad demografía de la población ecuatoriana en función de su origen y evolución histórica, grupos etarios y movimientos migratorios, valorando su aporte en el desarrollo integral del país.	

	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO		
	SUPERIOR	HISTORIA/ EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	FILOSOFÍA
	CE.CS.4.6. Examina conceptual y prácticamente la Cartografía, en función de comprender los procesos de formación de la Tierra, las características diferenciales de sus continentes, océanos, mares y climas, reconociendo sus posibles riesgos, los planes de contingencia correspondientes y características particulares (económicas, demográficas, calidad de vida).		
	CE.CS.4.7. Explica el rol y funcionamiento de los sectores económicos del Ecuador y el papel que cumplen cada uno de ellos en la economía del país, reconociendo la intervención del Estado en la economía y sus efectos en la sociedad. CE.CS.4.8. Analiza y discute el concepto de Buen Vivir como respuesta integral a los problemas de educación, salud, vivienda, transporte, empleo y recreación del ser humano.		CE.CS.F.5.1. Contrasta el pensamiento mítico y cotidiano, del pensamiento científico y filosófico, estableciendo semejanzas y diferencias, considerando su relación con varias disciplinas y su esfuerzo por plantear preguntas complejas y explicar la sociedad y la naturaleza por ellas mismas.
	CE.CS.4.9. Examina la diversidad cultural de la población mundial a partir del análisis del género, grupo etario, movilidad y número de habitantes según su distribución espacial en los cinco continentes, destacando el papel de la migración, de los jóvenes y las características esenciales que nos hermanan como parte de la Comunidad Andina y Sudamérica.		

BLOQUE	OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA			
		PREPARATORIA	ELEMENTAL	MEDIO	
CIUDADANÍA	OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. OG.CS.7. Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria. OG.CS.8. Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida. OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta. OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	CE.CS.1.3. Reconoce y respeta las diferencias individuales que existen en su entorno social, valorando los aportes y cumpliendo con los acuerdos y responsabilidades de los espacios a los que pertenece.	CE.CS.2.3. Explica la importancia que tienen la escuela y la comunidad como espacios en los que se fomentan las relaciones humanas, el aprendizaje y su desarrollo como ciudadano responsable.	CE.CS.3.12. Plantea estrategias de solución y reducción de los efectos del calentamiento global y cambio climático, a partir del análisis de su contexto próximo. CE.CS.3.13. Examina la importancia de la organización social y de la participación de hombres, mujeres, personas con discapacidad para la defensa de derechos y objetivos comunes de una sociedad inclusiva, justa y equitativa.	
		CE.CS.1.6. Identifica alguna de las manifestaciones culturales (música, comida, festividades, tradición oral) de la localidad y describe los lugares, tradiciones y costumbres importantes del región y país a la que pertenece.	CE.CS.2.6. Explica las características diferenciales del Ecuador (cualidades, valores, grupos sociales y étnicos, regiones naturales, ubicación, derechos, responsabilidades) que aportan en la construcción de identidad y cultura nacional.		

		BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO	
	SUPERIOR	HISTORIA/ EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA	FILOSOFÍA
	CE.CS.4.11. Analiza los derechos y responsabilidades sociales y políticas que tienen el Estado, la fuerza pública y la ciudadanía como grupo social, destacando aquellos referentes a las niñas, niños y jóvenes señalados en el Código de la Niñez y Adolescencia.	CE.CS.EC.5.1. Explica la evolución histórica de ciudadanía, derechos y las Declaraciones de derechos reconociendo su relación con el individuo, la sociedad y poder político.	CE.CS.F.5.2. Relaciona la reflexión filosófica con los conflictos de poder, el ejercicio político y ciudadano por medio del análisis de sus conceptos fundamentales, la práctica del método socrático, la deliberación, la persuasión racional y creativa en función de la igualdad social y la crítica a toda forma de intolerancia al pensamiento diferente, como en el caso de Hipatia. CE.CS.F.5.4. Comprende y aplica los instrumentos intelectuales de la argumentación lógica, evitando falacias, paradojas y contradicciones, estableciendo las ideas centrales y secundarias en la construcción de un discurso coherente y riguroso. CE.CS.F.5.5. Diferencia la verdad de la validez aplicándolas a la formación de conceptos y teorías y diferenciándolas en las ciencias formales y fácticas mediante el uso de ejemplos. CE.CS.F.5.6. Discute los fundamentos de la ética, las nociones de bien y mal, a partir del análisis de las virtudes platónicas y aristotélicas, la concepción cristiana de la virtud y el pecado y las reflexiones de Kant y Bentham, aplicándolas a la sociedad y la política. CE.CS.F.5.7. Analiza y diferencia los significados de estética y placer en diferentes contextos históricos, considerando su relación con el espacio público y el privado y las reflexiones de Epicuro y Onfray.
		CE.CS.EC.5.2. Examina la igualdad natural y su traducción jurídica como base fundamental del reconocimiento de oportunidades, derechos y obligaciones en diferentes espacios políticos, sociales o comunitarios, sin distinción a ningún grupo social.	
		CE.CS.EC.5.3. Examina el origen y características de la democracia moderna (representativa y deliberativa), reconociendo la complementariedad y ventajas o desventajas que hay entre ellas, así como el papel del ciudadano, partiendo del estudio de diversas fuentes y casos.	
		CE.CS.EC.5.4. Analiza la importancia de la deliberación ciudadana en los procesos democráticos y los mecanismos de legitimación social del poder político para el sostenimiento de la democracia representativa o social basada en el cumplimiento de los derechos civiles y políticos.	
		CE.CS.EC.5.5. Practica y valora el ejercicio de la deliberación democrática en los diferentes espacios cotidianos, reconociéndolo como mecanismo de expresión para el ejercicio de la ciudadanía y cumplimiento de derechos y obligaciones que permiten el consenso y disenso en un grupo social.	
		CE.CS.EC.5.6. Explica el desarrollo de la democracia en el país, identificando los procesos inclusivos, las limitaciones en la concreción de demandas sociales, los alcances y mecanismos de acción ciudadana para la eficacia de la representación política.	
		CE.CS.EC.5.8. Explica la evolución histórica del Estado como forma de control social, identificando los mecanismos y organizaciones que emplea para ejercer dicho control, y las funciones que lo diferencian de nación y gobierno.	
		CE.CS.EC.5.9. Examinar el significado político y social de las Asambleas Constituyentes, considerando su necesidad, el protagonismo del pueblo como legitimador de su poder y las Constituciones como producto político y jurídico de sus acciones.	
		CE.CS.EC.5.10. Examina las formas y postulados del Republicanismo en contraste con otras formas de comprender la democracia, partiendo del análisis de casos.	
	CE.CS.4.10. Examina la relación entre la democracia y la interculturalidad, reconociendo la importancia de la lucha por los derechos humanos, la Constitución, las manifestaciones culturales (nacional y popular) en la implementación y valoración de la interculturalidad en todos los espacios.	CE.CS.EC.5.7. Examina los beneficios de la cultura nacional fundamentada en la plurinacionalidad, valorando los aportes de cada cultura y sus luchas sociales y políticas por alcanzar la plenitud en la construcción y cumplimiento de sus derechos en pos de una sociedad intercultural.	

Mapa de contenidos conceptuales

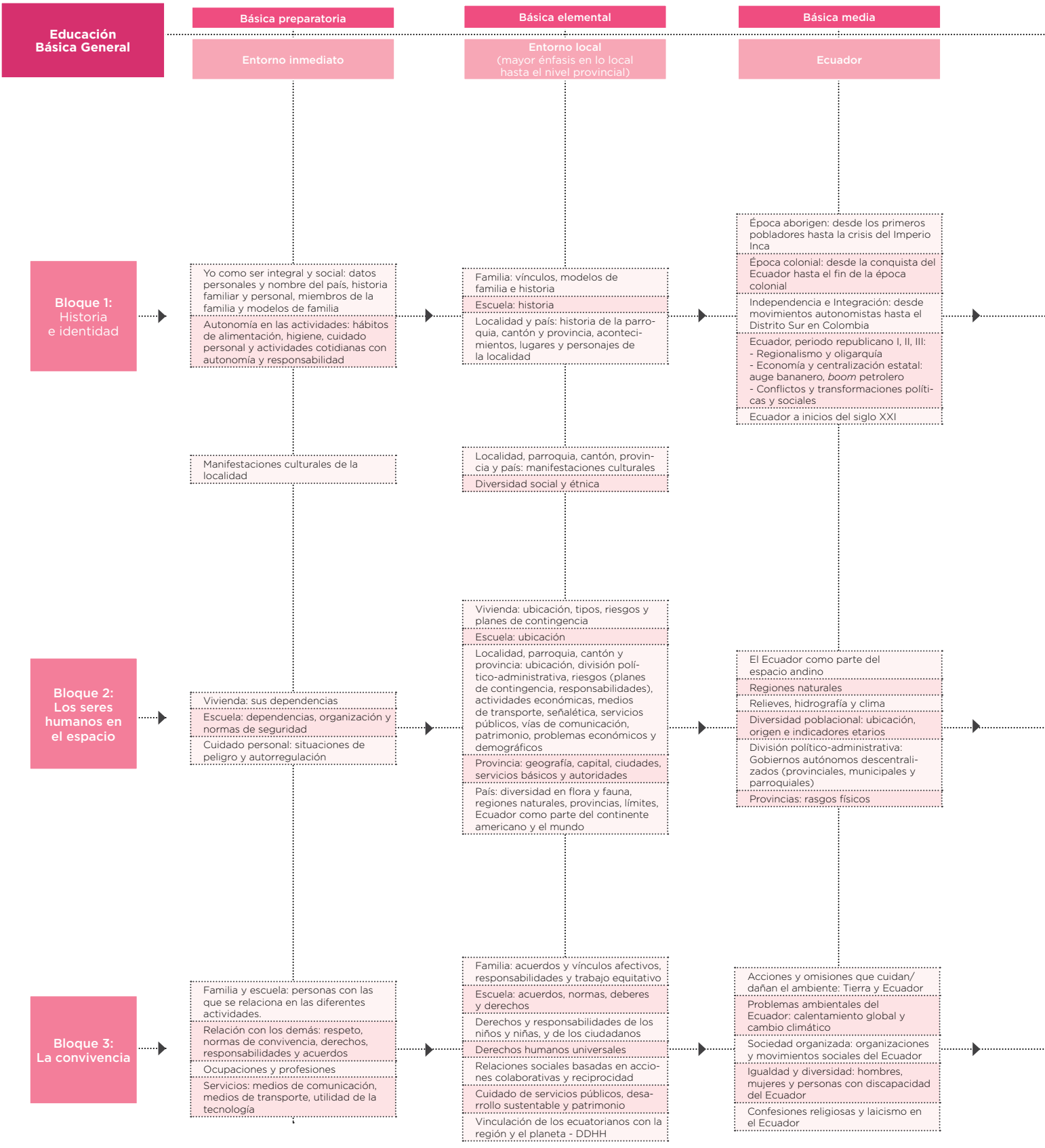

Básica superior

Ecuador, América Latina y el mundo

- Origen de la humanidad: el estudio de la Historia para comprender nuestro origen e identidad, el papel de la agricultura y escritura
- Grandes imperios antiguos: imperios del Medio Oriente
- Edad Media: Islam, Feudalismo, Cristianismo
- Época aborigen en América Latina: desde los primeros pobladores hasta la organización del Tahuantinsuyo
- Conquista y colonización: desde Europa y la exploración del mundo hasta los imperios coloniales en América
- Cambios en el mundo: desde los avances científicos de la Modernidad europea hasta la crisis colonial y la Ilustración
- La independencia latinoamericana: desde las revoluciones independentistas hasta el proyecto bolivariano
- América Latina y el mundo en el siglo XXI: desde el avance de la industria hasta las economías latinoamericanas y el mercado mundial
- América Latina y el sistema mundial: inicios del siglo XX hasta la fundación de la ONU
- La segunda mitad del siglo XX: desde la posguerra hasta los derechos civiles
- Dictaduras y democracias: desde América Latina en los 70s hasta América Latina en el nuevo siglo

- La Tierra: continentes, océanos, climas y uso de la cartografía
- África, Europa, Asia, Oceanía: relieve, hidrografía y clima
- Continente americano: división, ubicación, relieve, hidrografía y clima
- Economía del Ecuador: recursos naturales, manufacturas e industrias, sectores económicos, vinculación del Estado en la economía
- Desarrollo humano del Ecuador: educación, salud, vivienda, transporte, empleo, seguridad social, deporte y diversiones
- Población del mundo: distribución en continentes (grupos etarios, hombres/mujeres), diversidad y unidad
- Movilidad de la población: migración
- Ecuador y su relación con el mundo: globalización, pobreza, procesos de integración, tráfico de personas y drogas

- Cultura, diversidad e interculturalidad del Ecuador: cultura nacional, cultura popular y manifestaciones culturales interculturales
- Comunicación: papel de los medios de comunicación y libertad de expresión en las prácticas cotidianas
- Democracia y ejercicio ciudadano en el país
- Derechos, deberes y obligaciones: Código de la Niñez y la Adolescencia, luchas en defensa de los derechos
- Democracia: valores, canales de participación ciudadana y el papel de la Constitución
- Estructura del Estado: órganos, funciones, mecanismos y características; la fuerza pública y el Estado como garantes de los derechos de las personas

Bachillerato

Historia

Bloque 1: Orígenes y primeras culturas de la humanidad
- Historia, cultura y trabajo
- Primeras producciones del ser humano
- Grandes aportes de las antiguas civilizaciones
- Civilizaciones clásicas del mediterráneo

Bloque 2: De la Edad Media a la Modernidad
- Decadencia del Imperio Romano
- El Cristianismo
- El Sacro Imperio Romano Germánico
- Civilización árabe: aportes culturales
- Capitalismo y Modernidad

Bloque 3: América Latina: mestizaje y liberación
- Culturas nativas de América
- Culturas andinas y Conquista Española
- Choque cultural en América
- El sistema colonial (siglos XVIII y XIX)
- Identidad latinoamericana (siglos XIX y XX)

Bloque 4: Economía: trabajo y sociedad
- Sistemas y teorías económicas precapitalistas
- Teorías y sistemas económicos contemporáneos
- El Neoliberalismo en América Latina
- Principales escuelas económicas

Filosofía

Bloque 1: El origen del pensamiento filosófico y su relación con la ciudadanía
- Nacimiento de la Filosofía (naturaleza y armonía, matemática, geometría y música)
- Filosofía y *polis*

Bloque 2: La argumentación y la construcción del discurso lógico, oral y escrito
- El ensayo latinoamericano
- El tratado filosófico europeo

Bloque 3: Filosofía occidental y filosofía latinoamericana
- El pensamiento filosófico occidental europeo y el pensamiento latinoamericano

Bloque 4: El individuo y la comunidad: lo ético, lo estético, lo hedónico
- Las éticas modernas
- Lo bello

Bloque 1: El origen del pensamiento filosófico y su relación con la ciudadanía
- Nacimiento de la Filosofía (naturaleza y armonía, matemática, geometría y música)

Bloque 2: La argumentación y la construcción del discurso lógico, oral y escrito
- Argumentación y pensamiento crítico
- Silogística aristotélica
- Lógica moderna de clases
- Teoría y ciencia

Bloque 4: El individuo y la comunidad: lo ético, lo estético, lo hedónico
- La virtud
- El bien
- La felicidad
- El hedonismo

Educación para la Ciudadanía

Bloque 1: Ciudadanía y derechos
- Ciudadanía
- Derechos
- Principio de la igualdad

Bloque 2: La democracia moderna
- Representativa y social
- Presupuestos de la democracia moderna
- Democracia representativa
- Democracia deliberativa

Bloque 3: La democracia y la construcción de un Estado plurinacional
- Democracia y plurinacionalidad
- Demandas sociales de pueblos y nacionalidades

Bloque 4: El Estado y su organización
- Origen y evolución histórica
- Componentes
- Diferencias: Estado, Nación, Gobierno
- Asambleas constituyentes
- Cartas Constitucionales
- Republicanismo
- El Estado ecuatoriano

Referencias

Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010. (Mayo de 2010). Quito: Ministerio de Educación.

Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Aristóteles, *Metafísica*. (s/f). B, Libro III, cap. 1, en http://www.mercaba.org/Filosofia/HT/metafisica.PDF.

Ayala Mora, E. (2014). *Historia, tiempo y conocimiento del pasado*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional.

Beltrán, M. (s/f). *Cinco vías de acceso a la realidad social*, en http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_029_03.pdf.

Benítez, L. y Garcés, A. (2014). *Culturas Ecuatorianas Ayer y Hoy*. Quito: Abya-Yala.

Carretero M., Rosa A. y González M. F. (Compiladores). (2006). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, Buenos Aires: Paidós, en http://www.researchgate.net/profile/Alberto_Rosa/publication/251860539_Enseanza_de_la_historia_y_memoria_colectiva/links/00b49529c8327f2fb6000000.pdf.

Carretero, M. y Rodríguez, C. L. (2011). *Estudios sobre el aprendizaje y la enseñanza de la Historia: implicaciones para el desarrollo de la alfabetización histórica*. Porto Alegre: Ciencias y Letras.

Carretero, M., Castorina, J. A., y Kriger, M. (2010). *La construcción del conocimiento histórico: Enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires: Paidós.

Carretero, M., Pozo, J. I. y Asensio, M. (1983). "Comprensión de conceptos históricos durante la adolescencia". *Infancia y aprendizaje.* Journal for the Study of Education and Development.

Cervantes y Saavedra, M. de. (s/f). *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Libro Primero, Cap. V, Biblioteca Miguel de Cervantes, en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-nueva-salida-del-valeroso-caballero-d-quijote-de-la-mancha-tercera-parte-de-la-obra-de-cervantes--0/html/00257cd4-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html.

Constitución de la República del Ecuador. (Octubre 20 de 2008). Registro Oficial No. 449, en http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf. Cueva, A. (1988). *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Quito: Letraviva – Planeta del Ecuador.

De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Montevideo: Ediciones Trilce, en http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf.

Engels, F. (2000). *El papel del trabajo en la transformación de mono en hombre*. Biblioteca de Textos Marxistas, en https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/1876trab.htm.

Esposito, J. L. (2004). *El Islam. 94 preguntas básicas*. Madrid: Alianza Editorial.

Estermann, J. (1998). *Filosofía Andina: estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Quito: Abya-Yala.

Estermann, J. (2015). *Más allá de Occidente*. Quito: Abya-Yala.

Farrington, B. (1971). *Ciencia y Filosofía en la Antigüedad*. Barcelona: Ariel.

Fontana, J. (1982). *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*. España: Austral.

Galeano, E. (1998). *Patas Arriba. La Escuela del Mundo al Revés*. Buenos Aires: Catálogos.

Kowii, A. (Coordinador). (2011). *Interculturalidad y diversidad*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar – Corporación Editora Nacional.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (Marzo de 2011). Registro Oficial 417, en http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Anexo-b.-LOEI.pdf

Levinas, M. L. (Editor). (2008). *La naturaleza del tiempo. Usos y representaciones del tiempo en la historia*. Buenos Aires: Biblos.

Limón, M. y Carretero M. "Razonamiento y solución de problemas con contenido histórico", en Mario Carretero. (1997). *Construir y enseñar Las Ciencias Sociales y la Historia*, Buenos Aires: Aique Grupo Editor, en http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/6TA_Limon-Carretero_1_Unidad_5.pdf.

Marx, K. (1985). *Manuscritos Economía y Filosofía*. Madrid: Alianza Editorial.

Marx, K. y Engels, F. (1974). *La Ideología Alemana*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.

McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Buenos Aires: Sigo XXI Editores.

Selsam, H. (1962). ¿Qué es la filosofía? México: Grijalbo.

INTRODUCCIÓN

Educación General Básica

ESTUDIOS SOCIALES

1. Introducción

Los Estudios Sociales en la Educación General Básica han sido estructurados en esta propuesta curricular como un sistema que va de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo cercano a lo lejano, pensando justamente en el desarrollo evolutivo del estudiante.

Partiendo de la familia y sus primeras experiencias sociales interiores fundamentadas en la afectividad, se abre al mundo exterior de la escuela y las primeras relaciones basadas en la norma positiva, para luego extenderse al entorno local concebido simultáneamente como una totalidad espacio-temporal y cultural dentro de la cual los estudiantes son objetos y sujetos a la par.

La historia y la identidad, así como el espacio en que conviven los seres humanos, y la convivencia misma, son concebidos aquí como momentos de un proceso vital que empieza con los familiares, se extiende a los compañeros y amigos, y se complementa con el conocimiento de la humanidad nacional, regional y mundial.

Importante es subrayar el hecho de que incluso el nombre de la asignatura no es gratuito en este nivel curricular, sino que refleja un enfoque disciplinar, epistemológico y didáctico acorde con los grados psicopedagógicos, cognitivos, socioeconómicos, familiares, etc. del estudiante, a los cuales les corresponde un tratamiento más narrativo y descriptivo de los Estudios Sociales, sin que por ello se prescinda de la revisión de conceptos abstractos que, sin embargo, deben ser tratados con la complejidad y profundidad pertinentes.

Sin lugar a dudas, es en este nivel educativo donde deben hacerse los mayores esfuerzos didácticos para que las Ciencias Sociales doten a los estudiantes de las primeras herramientas intelectuales que les permitan desarrollar la capacidad para cuestionar los procesos de naturalización y normalización de lo que constituyen, en realidad, construcciones sociales, tales como el racismo, el sexismo, el machismo, la homofobia y la pobreza (De Souza Santos, 2010). Así, poniendo en perspectiva histórica, geográfica y política los conflictos sociales serán capaces de evidenciar y dilucidar las circunstancias, las razones y los intereses que se hallan ocultos tras los afanes por legitimar, cosificar, justificar, fragmentar y disimular situaciones de dominación de toda índole. Además, podrán liberarse de toda forma de alienación de la que ellos mismos, sus familiares, compañeros y amigos han sido víctimas y reproductores, y, finalmente, serán capaces de transformar las circunstancias y sus comportamientos, en función de una convivencia armónica e intercultural (McLaren, 2005).

2. Contribución de la asignatura de Estudios Sociales al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

La asignatura de Estudios Sociales desempeña un papel fundamental en la configuración del perfil del bachiller ecuatoriano, basándose en los grandes objetivos nacionales descritos en la Constitución, el Plan Nacional del Buen Vivir, la necesidad del cambio de la matriz productiva y la legítima aspiración a estructurar un proyecto de vida personal, profesional y social distinto, una utopía plausible ("otro mundo posible"). En el caso de la EGB, la contribución tiene sus particularidades, considerando su organización en los tres subniveles: Elemental, Medio y Superior[1].

En el subnivel Elemental, por medio de la construcción de la identidad individual y social desde los niveles más tempranos y en el entorno más cercano: la familia, la escuela, la comunidad, el barrio, la parroquia, el cantón y la provincia, entendidos como espacios geográficos, sociales y culturales; la ubicación espaciotemporal, la orientación y prevención de posibles riesgos naturales, vinculadas a la valoración de la convivencia como condición indispensable para lograr cualquier objetivo humano por medio del trabajo colectivo y solidario.

En el subnivel Medio, a través de la identificación y el compromiso de los estudiantes con los grandes procesos, conflictos y valores del Ecuador, a partir del estudio de su historia, su geografía y sus principales problemas ambientales y de convivencia ciudadana; y la sensibilización para que los estudiantes se sientan parte de su país y de la construcción de su identidad, historia y cultura, de su presente y futuro, respetando su mega diversidad humana y natural y su histórica vocación pacifista.

En el subnivel Superior, a través del examen de la Historia y Geografía Universal y de América Latina, de manera relacional e interdependiente, para promover la construcción de la identidad latinoamericana y humana integral, considerando las dimensiones étnicas, regionales, de clase y de género, fundamentales para la comprensión y construcción de nuestro continente y el planeta como un gran proyecto de unidad en la diversidad; del estudio de los recursos del Ecuador, sus sectores productivos y los niveles de desarrollo humano, en el marco de la defensa de la ciudadanía, la democracia, los derechos y deberes cívicos, el respeto a la diversidad cultural, la comprensión de la comunicación como factor de incidencia política y social, y el análisis de la estructura del Estado, como antecedentes necesarios para ejercer una participación informada y crítica en la vida pública, en la perspectiva de contribuir a la construcción de una sociedad democrática, intercultural y diversa, con un claro sentido de unidad nacional.

1 Los contenidos de área de Ciencias Sociales en la Educación General Básica Preparatoria se integran en diversos ámbitos de desarrollo y aprendizaje del currículo integrador de este subnivel: Identidad y autonomía; Convivencia; y Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural.

3. Fundamentos epistemológicos, disciplinares y pedagógicos

En cuanto integrante de una estructura curricular a la que debe responder de manera coherente y rigurosa, la asignatura de Estudios Sociales, obviamente en el grado de complejidad que le corresponde, expone sus fundamentos disciplinares, epistemológicos y didácticos, de la misma manera que la del área en su conjunto.

Fundamentos epistemológicos

Estos responden a la pregunta: ¿Cómo se construye el conocimiento en Estudios Sociales?

Especialmente, como en todo campo científico, diferenciando la realidad de la construcción intelectual del conocimiento, con el fin de poder relativizar los contenidos de las narraciones históricas, productos de la subjetividad e intereses sociales, lo cual, por su parte, se mitiga a través de la investigación, la contrastación ética y técnica de diversas fuentes, el uso de herramientas teóricas y conceptuales, el contraste de la evidencia empírica con la teoría y la realidad y la exclusión de la manipulación, el engaño y la no justificación absoluta de la verdad; todo esto sobre la base de legitimación de una comunidad científica que se constituye en árbitro de una verdad científica siempre susceptible de perfeccionamiento.

Fundamentos disciplinares

Estos fundamentos responden a la pregunta: ¿De qué tratan los Estudios Sociales?

Los Estudios Sociales se encargan del estudio de los procesos de producción y reproducción social, desde los más elementales y concretos, como la elaboración de herramientas, hasta los más complejos y abstractos, como la producción de representaciones cognitivas, valorativas e ideológicas (ciencia, ética, estética, derecho, religiones, etc.); es decir, con todos aquellos aspectos que constituyen la cultura, ese conjunto de elementos materiales y simbólicos vinculados a la naturaleza, la sociedad y sus formas de conciencia social, dentro de unas coordenadas espacio temporales determinadas, y, a la vez, vertebrados por la actividad motriz fundamental del origen, desarrollo y evolución de la humanidad: el trabajo humano, comprendido tanto como actividad vital de supervivencia, cuanto como categoría de análisis teórico; todo esto en el marco de la configuración de la identidad humana y de un proyecto social justo, innovador y solidario.

Fundamentos pedagógicos

Estos, por su parte, responden a la pregunta: ¿Cómo se enseña y aprende Estudios Sociales?

Sobre todo, respetando la especificidad de sus respectivos subniveles: Elemental, Media y Superior. Y así, tomando en consideración razones didácticas y psicopedagógicas, que responden a la necesidad de progresión de los niveles de complejidad, en relación con las etapas de desarrollo cognitivo de los distintos grupos etarios y sus condiciones y necesidades específicas de aprendizaje; por tanto, su tratamiento y exposición son mucho más narrativos, sin que por ello dejen de incluir, en los grados adecuados de dosificación y progresividad, la interdisciplinariedad, la abstracción conceptual, el estudio de procesos más que de hechos aislados, la multicausalidad, el protagonismo de los actores colectivos más que de los individuales y, en suma, una visión holística que progresivamente va desarrollando en el estudiante la capacidad para analizar y comprender los fenómenos sociales desde todas las perspectivas posibles y pertinentes.

4. Bloques curriculares del área de Ciencias Sociales (criterios de organización y secuenciación de los contenidos de la asignatura de Estudios Sociales)

La organización de los bloques curriculares en la Educación General Básica se estructura por subniveles, en torno a los conceptos de historia, identidad, espacio y convivencia, los cuales se desarrollan en una serie de aprendizajes que van desde lo más cercano e inmediato hasta lo más lejano y mediato, tanto en términos temporales cuanto geográficos, sociales y culturales, y que se sintetizan de la siguiente forma:

Bloque 1. Historia e identidad

Conocimiento y apreciación del entorno geográfico, social y cultural, local y provincial, para interiorizar y construir la identidad cultural y el sentido de pertenencia histórica; la comprensión de los orígenes y evolución histórica del Ecuador, desde la época aborigen hasta el siglo XXI, destacando los actores colectivos y los procesos de construcción de un proyecto social democrático, equitativo e incluyente; y el análisis y valoración de los orígenes humanos y, sobre todo, de la historia de América Latina, destacando sus procesos de liberación y construcción de su identidad regional.

En el bachillerato, este bloque se desarrolla a niveles de abstracción y complejidad superiores, porque se alimenta de conceptos antropológicos, sociológicos, filosóficos, económicos y metodológicos que dan a la Historia toda la integralidad que le es propia.

Bloque 2. Los seres humanos en el espacio

Ubicación y localización de las características y componentes del entorno más cercano: la vivienda, la escuela, la comunidad, el barrio, la parroquia, la ciudad, la provincia, relacionado con el país y el planeta Tierra, apreciando las oportunidades y riesgos de su realidad geográfica natural y humana; ubicación espacial del Ecuador y sus características fundamentales: físicas, demográficas, territoriales y humanas, hasta el nivel provincial; localización y descripción geográfica del planeta Tierra: continentes, mares, climas, población, destacando el cuidado medioambiental y los planes de contingencia frente a posibles riesgos naturales.

En el bachillerato este bloque se integra y enriquece de manera singular con el tratamiento de la naturaleza como totalidad, como cosmos y armonía, lo cual se

aviene perfectamente con las concepciones del Sumay Kawsay y la Pachamama, que cuestionan radicalmente la cosmovisión utilitarista y mercantil de la modernidad capitalista.

Bloque 3. La convivencia

Valoración de la convivencia social (familiar, escolar, vecinal, comunitaria, etc.) como condición indispensable, a través del trabajo, las actividades comunitarias y el respeto al espacio público, de la solidaridad como valor humano fundamental; introducción al proceso de "alfabetización política" de los estudiantes a través del aprendizaje de los derechos y responsabilidades, las desigualdades sociales, las formas de organización social y la convivencia armónica con los seres humanos y la naturaleza; desarrollo del proceso de "alfabetización política" de los estudiantes, a través de la comprensión y apreciación de la ciudadanía, los derechos y responsabilidades, la democracia, el rol social del Estado, la diversidad cultural, la comunicación y la interculturalidad.

En el bachillerato este bloque profundiza la formación cívica de los estudiantes a través del análisis crítico de la democracia, sus orígenes, fundamentos y limitaciones, así como de las opciones creativas de organización social y política que se plantean frente a ella.

5. Objetivos generales del área de Ciencias Sociales

OG.CS.1.	Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.
OG.CS.2.	Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.
OG.CS.3.	Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.
OG.CS.4.	Determinar los orígenes del universo, el sistema solar, la Tierra, la vida y el ser humano, sus características y relaciones históricas y geográficas, para comprender y valorar la vida en todas sus manifestaciones.
OG.CS.5.	Identificar y relacionar la geografía local, regional y global, para comprender los procesos de globalización e interdependencia de las distintas realidades geopolíticas.
OG.CS.6.	Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
OG.CS.7.	Adoptar una actitud crítica frente a la desigualdad socioeconómica y toda forma de discriminación, y de respeto ante la diversidad, por medio de la contextualización histórica de los procesos sociales y su desnaturalización, para promover una sociedad plural, justa y solidaria.

OG.CS.8.	Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.
OG.CS.9.	Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.
OG.CS.10.	Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.

Educación General Básica **Elemental**

CIENCIAS SOCIALES

ESTUDIOS SOCIALES

Estudios Sociales en el subnivel Elemental de Educación General Básica

1. Contribución de la asignatura de Estudios Sociales de este subnivel a los objetivos generales del área

Los aprendizajes pertenecientes a este subnivel buscan potenciar, en primer lugar, la identidad de los estudiantes en cuanto individuos y seres sociales, en sus interrelaciones espaciotemporales más cercanas, dentro de su entorno más inmediato: la familia, la escuela, la comunidad, el barrio, la parroquia, el cantón y la provincia, dotándoles, además, de las destrezas y la sensibilidad necesarias para que comprendan y valoren los símbolos de su provincia y del Ecuador, así como sus expresiones culturales (fiestas, personajes destacados, etc.) más significativas, en la perspectiva de construir una identidad nacional y la "unidad en la diversidad".

En segundo lugar, en este subnivel se pretende estimular en los estudiantes el desarrollo de las destrezas de ubicación espaciotemporal, desde su entorno más inmediato (vivienda, barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia), hasta el contexto americano y del planeta Tierra, proveyéndoles de las herramientas que les permitan orientarse, como también de las principales nociones de tiempo (antes, ayer, ahora, mañana) con las que puedan acercarse al conocimiento histórico desde la perspectiva de sus primeras experiencias personales, familiares y comunitarias.

Finalmente, los aprendizajes de este subnivel buscan nutrir en los estudiantes la valoración de la convivencia como medio indispensable para construir cualquier objetivo humano, sea a nivel local, regional o nacional y global, que desarrolle en ellos una ética del respeto por los demás y la convicción de que su aporte, a través del trabajo, como motor esencial de la historia humana, es fundamental en la consecución de una sociedad más justa y solidaria, propiciando así la comprensión de que la solidaridad es una condición necesaria para que las personas podamos arribar a una convivencia armónica.

De esta manera, los aprendizajes del currículo de este subnivel contribuyen a los objetivos generales del área: interiorizar nociones de espacio, tiempo, cambio, permanencia y continuidad, convivencia responsable, dimensión individual auténtica y autónoma, relación solidaria y comprometida.

2. Objetivos de la asignatura de Estudios Sociales para el subnivel Elemental de Educación General Básica

O.CS.2.1.	Descubrir y apreciar el entorno natural, cultural y social, local, provincial y nacional, identificando los símbolos asociados a la riqueza del patrimonio, como medio para construir el sentido de la identidad y unidad nacional.
O.CS.2.2.	Distinguir en la vida cotidiana los cambios y transformaciones de procesos y acontecimientos próximos al entorno, relacionándolos con períodos cortos y largos, para ampliar la concepción del tiempo.
O.CS.2.3.	Identificar, diferenciar y describir las características geográficas, políticas, administrativas, económicas y sociales de la provincia empleando herramientas cartográficas, para fortalecer su identidad local y desenvolverse en el entorno natural y social; considerando posibles riesgos naturales y medidas de seguridad, prevención y control.
O.CS.2.4.	Reconocer al Ecuador como parte integrante de América y el mundo, a través del estudio de las características comunes que lo vinculan a la región y al planeta, en función de valorar sus aportes y potencialidades, mediante el uso de diversas fuentes.
O.CS.2.5.	Analizar las características y el funcionamiento de las diferentes formas de organización social, especialmente de la unidad social básica familiar en los escenarios locales más cercanos: el barrio, la escuela, la comunidad, el cantón y la provincia.
O.CS.2.6.	Explicar las formas de convivencia dentro de la comunidad, con base en el cumplimiento de responsabilidades y el ejercicio de derechos, por medio de acuerdos y compromisos, con el fin de propender al cuidado de la naturaleza, el espacio público y la democracia, desde sus roles sociales respectivos.
O.CS.2.7.	Reconocer la utilidad de los medios de comunicación y las TIC como fuentes de información para el análisis de problemáticas cotidianas.

3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño de la asignatura de Estudios Sociales para el subnivel Elemental de la Educación General Básica

Bloque curricular 1

Historia e identidad

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

CS.2.1.1.	Reconocer a la familia como espacio primigenio de comunidad y núcleo de la sociedad, constituída como un sistema abierto, donde sus miembros se interrelacionan y están unidos por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor; apoyándose mutuamente para subsistir, concibiendose como seres únicos e irrepetibles.
CS.2.1.2.	Identificar los tipos de familia basándose en el reconocimiento de sus diferencias, tanto en estructuras como en diversas realidades sociales (migración, divorcio, etc.).
CS.2.1.3.	Indagar la historia de la familia considerando la procedencia de sus antepasados, su cultura y roles, en función de fortalecer la identidad como miembro de ella.
CS.2.1.4.	Reconocer la importancia de la escuela a partir de la investigación de sus orígenes fundacionales, la función social que cumple, sus características más sobresalientes (nombre, símbolos, entre otros) y su aporte a la comunidad.
CS.2.1.5.	Apreciar la escuela como un espacio de socialización e intercambio de costumbres, tradiciones y conocimientos, que influyen en la construcción de la identidad.
CS.2.1.6.	Indagar los orígenes fundacionales y las características más significativas de la localidad, parroquia, cantón y provincia, mediante el uso de diversas fuentes.
CS.2.1.7.	Analizar el hecho histórico más relevante de la provincia, considerando fuentes y evidencias materiales (documentos, monumentos, museos, restos arqueológicos, etc.) y describirlo de forma oral, escrita o gráfica.

CS.2.1.8.	Reconocer acontecimientos, lugares y personajes de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, destacando su relevancia en la cohesión social e identidad local o nacional.
CS.2.1.9.	Distinguir y apreciar las actividades culturales (costumbres, alimentación, tradiciones, festividades, actividades recreativas, lenguas, religiones, expresiones artísticas) de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país.
CS.2.1.10.	Localizar y apreciar el patrimonio natural y cultural de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, mediante la identificación de sus características y el reconocimiento de la necesidad social de su cuidado y conservación.
CS.2.1.11.	Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso.
CS.2.1.12.	Describir y apreciar las cualidades y valores de los diversos grupos sociales y étnicos del Ecuador como aportes a la construcción de nuestra identidad y cultura nacional.

Bloque curricular 2

Los seres humanos en el espacio

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

CS.2.2.1.	Reconocer y ubicar la vivienda, la escuela y la localidad a partir de puntos de referencia y representaciones gráficas (croquis, planos, etc.), considerando accidentes geográficos y posibles riesgos naturales.
CS.2.2.2.	Describir los diferentes tipos de vivienda y sus estructuras en las diversas localidades, regiones y climas, a través de la observación directa, el uso de las TIC y/u otros recursos.
CS.2.2.3.	Identificar los posibles riesgos que pueden presentarse en la vivienda para prevenirlos y salvaguardar la seguridad en el hogar.
CS.2.2.4.	Proponer planes de contingencia que se pueden aplicar en caso de un desastre natural, en la vivienda o escuela.

CS.2.2.5.	Opinar acerca de las oportunidades y amenazas de la ubicación geográfica de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, por medio del uso de TIC y/o de material cartográfico.
CS.2.2.6.	Identificar las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos, relacionadas con los fenómenos naturales y sus posibles amenazas, promoviendo medidas de prevención.
CS.2.2.7.	Describir la división político-administrativa de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, relacionándola con la construcción de la identidad local y sus valores específicos.
CS.2.2.8.	Identificar la capital, las ciudades y las autoridades de la provincia, considerando su nivel demográfico, la provisión de servicios básicos y la acción responsable en la solución de las necesidades sociales.
CS.2.2.9.	Comparar las parroquias urbanas y rurales a partir de su ubicación, organización administrativa y división territorial y reconocer la importancia de su creación para la atención de los problemas y necesidades de sus habitantes y del entorno.
CS.2.2.10.	Analizar la importancia de las actividades económicas (ocupaciones, turismo, medios de subsistencia, provisión de bienes y servicios) que caracterizan a la localidad, la comunidad, la parroquia, el cantón y la provincia, para identificar su influencia en la calidad de vida de sus habitantes.
CS.2.2.11.	Analizar los atractivos turísticos más importantes de la localidad, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, y su influencia en el desarrollo local y nacional.
CS.2.2.12.	Explicar los problemas económicos y demográficos que enfrenta la provincia: despoblación del campo, migración, concentración urbana, mortalidad, etc., a partir de la observación y análisis de datos estadísticos presentados en pictogramas, tablas y barras.
CS.2.2.13.	Examinar y describir acciones para prevenir desastres tomando en cuenta los accidentes geográficos, las condiciones y ubicación de la vivienda y sus instalaciones.
CS.2.2.14.	Describir la geografía de la provincia (relieve, hidrografía y diversidad natural) considerando su incidencia en la vida de sus habitantes y asociándola con los problemas ambientales y el uso, explotación y conservación de sus recursos naturales.

CS.2.2.15.	Describir los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.
CS.2.2.16.	Explicar y apreciar la megadiversidad del Ecuador, a través de la identificación de sus límites, regiones naturales, provincias, su flora y fauna más representativa.
CS.2.2.17.	Reconocer al Ecuador como parte del continente americano y el mundo, identificando las semejanzas de sus características (regiones naturales, clima, paisajes, flora y fauna) con las del resto del continente.
CS.2.2.18.	Localizar los distintos territorios en los que se subdivide el continente americano: América del Norte, Centroamérica y América del Sur, a partir de la observación e interpretación de material cartográfico.
CS.2.2.19.	Analizar las relaciones del Ecuador con los países de América del Sur y sus puntos en común en función del desarrollo regional.

Bloque curricular 3

La convivencia

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

CS.2.3.1.	Expresar opiniones acerca de las diversas formas de protección, seguridad, solidaridad y respeto en la familia, reconociendo la importancia de los acuerdos, vínculos afectivos, valores, derechos, responsabilidades y el trabajo equitativo de todos sus miembros en función del bienestar común.
CS.2.3.2.	Reconocer la escuela como un espacio de interacción compartida, lúdico y de aprendizaje con compañeros y maestros, basado en acuerdos, normas, derechos y deberes.
CS.2.3.3.	Identificar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, en relación con el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.

CS.2.3.4.	Identificar los derechos y responsabilidades de los niños y niñas mediante la participación en espacios familiares, escolares y en su ejercicio ciudadano.
CS.2.3.5.	Describir los derechos y obligaciones más relevantes relacionados con el tránsito y la educación vial.
CS.2.3.6.	Participar en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad (minga, randi-randi) y apreciar su contribución al desarrollo de la comunidad, ejemplificándolas con temas de seguridad vial y desastres naturales.
CS.2.3.7.	Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.
CS.2.3.8.	Apreciar y practicar el cuidado de los servicios públicos y el patrimonio, en función del bienestar colectivo y el desarrollo sustentable.
CS.2.3.9.	Discutir el concepto de sustentabilidad como expresión de un compromiso ético, en función de legar un mundo mejor a las futuras generaciones.
CS.2.3.10.	Examinar las cualidades y los valores humanos que nos hacen valiosos como ecuatorianos.
CS.2.3.11.	Describir las funciones y responsabilidades primordiales que tienen las autoridades en función del servicio a la comunidad y la calidad de vida.
CS.2.3.12.	Reconocer que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y la promoción de los derechos humanos universales, declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
CS.2.3.13.	Elaborar una declaración de derechos para los niños que incluyan aspectos no tomados en cuenta hasta ahora por las declaraciones de los adultos, en función del Buen Vivir.

4. Matriz de criterios de evaluación de la asignatura de Estudios Sociales para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Criterio de evaluación

CE.CS.2.1. Identifica los diferentes tipos de familia basándose en el análisis de sus diferencias, reconociéndola como fuente de bienestar e indaga su historia familiar para fortalecer su propia identidad.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad de los estudiantes para identificar y apreciar a la familia como la primera comunidad de interacción social, afectiva y solidaria, así como su historia y los diversos tipos de familia, los deberes y responsabilidades de sus miembros, las normas que los rigen y la importancia de los acuerdos en función de la identidad personal y colectiva. Para ello, se debe apelar a las historias familiares de los niños y niñas, a las entrevistas con sus familiares, con sus amigos y vecinos, para lograr una visión inclusiva de las diversas formas de familia. Dibujar árboles genealógicos, redactar micro biografías familiares, etc., son también estrategias idóneas para enfrentar estos aprendizajes que son absolutamente cotidianos y vivenciales.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros. **OG.CS.3.** Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	**CS.2.1.1.** Reconocer a la familia como espacio primigenio de comunidad y núcleo de la sociedad, constituída como un sistema abierto, donde sus miembros se interrelacionan y están unidos por lazos de parentesco, solidaridad, afinidad, necesidad y amor; apoyándose mutuamente para subsistir, concibiendose como seres únicos e irrepetibles. **CS.2.1.2.** Identificar los tipos de familia basándose en el reconocimiento de sus diferencias, tanto en estructuras como en diversas realidades sociales (migración, divorcio, etc.). **CS.2.1.3.** Indagar la historia de la familia considerando la procedencia de sus antepasados, su cultura y roles, en función de fortalecer la identidad como miembro de ella. **CS.2.3.1.** Expresar opiniones acerca de las diversas formas de protección, seguridad, solidaridad y respeto en la familia, reconociendo la importancia de los acuerdos, vínculos afectivos, valores, derechos, responsabilidades y el trabajo equitativo de todos sus miembros en función del bienestar común. **CS.2.3.4.** Identificar los derechos y responsabilidades de los niños y niñas mediante la participación en espacios familiares, escolares y en su ejercicio ciudadano.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. **J.3.** Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. **S.1.** Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.	**I.CS.2.1.1.** Describe los diferentes tipos de familia y reflexiona sobre los derechos que ejercen y las responsabilidades que cumplen cada uno de sus miembros, reconociendo su historia familiar como parte importante en el fortalecimiento de su propia identidad. (J.1., J.3.) **I.CS.2.1.2.** Analiza los lazos y la historia familiar que unen a los miembros de su familia, identificando la importancia de contar con acuerdos, vínculos, valores, trabajo equitativo, derechos y responsabilidades que cumplir en función del bienestar común. (J.1., S.1.)

Criterio de evaluación

CE.CS.2.2. Examina los posibles riesgos que existen en su vivienda, escuela y localidad, reconociendo los planes de contingencia que puede aplicar en caso de algún desastre natural.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para presentar de modo general y detallado la realidad de su entorno más inmediato, en relación con posibles contingencias naturales y sus correspondientes planes de prevención y seguridad. Para ello, dada la realidad de riesgos naturales actuales (Fenómeno de El Niño, Cotopaxi, Tungurahua, incendios forestales, etc.) estos aprendizajes deben constituirse en auténticos proyectos de reflexión y propuestas de solución a los problemas planteados. La cercanía de los niños y niñas, en muchos casos, a esas realidades, deberá ser asumida con creatividad y como una oportunidad para evaluar en vivo y en directo la capacidad de los estudiantes para responder a problemas absolutamente reales, ya sea a través de gráficos, proyectos, planes de contingencia, propuestas colectivas, etc.

Objetivos generales del área que se evalúan

OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.

OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.

OG.CS.9. Promover y estimular el cuidado del entorno natural y cultural, a través de su conocimiento y valoración, para garantizar una convivencia armónica y responsable con todas las formas de vida del planeta.

Destrezas con criterios de desempeño a evaluar

CS.2.2.1. Reconocer y ubicar la vivienda, la escuela y la localidad a partir de puntos de referencia y representaciones gráficas (croquis, planos, etc.), considerando accidentes geográficos y posibles riesgos naturales.

CS.2.2.2. Describir los diferentes tipos de vivienda y sus estructuras en las diversas localidades, regiones y climas, a través de la observación directa, el uso de las TIC y/u otros recursos.

CS.2.2.3. Identificar los posibles riesgos que pueden presentarse en la vivienda para prevenirlos y salvaguardar la seguridad en el hogar.

CS.2.2.4. Proponer planes de contingencia que se pueden aplicar en caso de un desastre natural, en la vivienda o escuela.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye

J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida.

I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.

S.1. Asumimos responsabilidad social y tenemos capacidad de interactuar con grupos heterogéneos, procediendo con comprensión, empatía y tolerancia.

Indicadores para la evaluación del criterio

I.CS.2.2.1. Infiere que la ubicación de su vivienda, escuela y localidad le otorga características diferenciales en cuanto a estructuras, accidentes geográficos y riesgos naturales, y analiza las posibles alternativas que puede aplicar en caso de un desastre natural. (J.4., I.2., S.1.)

Criterio de evaluación

CE.CS.2.3. Explica la importancia que tienen la escuela y la comunidad como espacios en los que se fomentan las relaciones humanas, el aprendizaje y su desarrollo como ciudadano responsable.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para dar cuenta de las razones por las cuales la escuela y la comunidad local son espacios de interacción humana de aprendizaje, solidaridad, seguridad y ayuda mutua. Para esto se puede establecer con los niños comparaciones del espacio escolar, con el espacio familiar para descubrir sus diferencias y especificidades, lo que se aprende en el uno y en el otro, y lo que no. Analizar quiénes forman parte de cada espacio también ayudará a establecer la razón de ser específica de la escuela. La inclusión del trabajo colectivo y solidario como mediador en las relaciones de interacción y aprendizaje, dará a los niños una idea clara de la necesidad de contar con los demás para el desarrollo del bienestar común.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
	CS.2.1.4. Reconocer la importancia de la escuela a partir de la investigación de sus orígenes fundacionales, la función social que cumple, sus características más sobresalientes (nombre, símbolos, entre otros) y su aporte a la comunidad.
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	**CS.2.1.5.** Apreciar la escuela como un espacio de socialización e intercambio de costumbres, tradiciones y conocimientos, que influyen en la construcción de la identidad.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	**CS.2.3.2.** Reconocer la escuela como un espacio de interacción compartida, lúdico y de aprendizaje con compañeros y maestros, basado en acuerdos, normas, derechos y deberes.
	CS.2.3.5. Describir los derechos y obligaciones más relevantes relacionados con el tránsito y la educación vial.
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	**CS.2.3.6.** Participar en acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad (minga, randi-randi) y apreciar su contribución al desarrollo de la comunidad, ejemplificándolas con temas de seguridad vial y desastres naturales.
	CS.2.3.13. Elaborar una declaración de derechos para los niños que incluyan aspectos no tomados en cuenta hasta ahora por las declaraciones de los adultos, en función del Buen Vivir.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	**I.CS.2.3.1.** Reconoce los datos importantes de su escuela (nombre, símbolos, historia) y la identifica como un espacio de socialización e intercambio de aprendizajes con compañeros y maestros, que influirán en la construcción de su identidad. (J.3., I.2.)
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos.	
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.CS.2.3.2.** Reconoce que las acciones de cooperación, trabajo solidario y reciprocidad, el cumplimiento de sus derechos y obligaciones relacionadas con el tránsito y educación vial, contribuyen al desarrollo de la comunidad y elabora una declaración de derechos para los niños, en función del Buen Vivir. (J.2., J.3.)

Criterio de evaluación

CE.CS.2.4. Analiza las características fundamentales del espacio del que forma parte, destacando la historia, la diversidad, la economía, la división político-administrativa, los riesgos naturales, los servicios públicos y las normas y derechos de los ciudadanos, en función de una convivencia humana solidaria y la construcción del Buen Vivir.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio busca evaluar la capacidad de los estudiantes para desagregar un todo en sus partes constitutivas, en este caso, los componentes fundamentales de sus espacios locales a los que el niño pertenece. Para ello, dada la realidad de riesgos naturales actuales (Fenómeno de El Niño, Cotopaxi, Tungurahua, incendios forestales, etc.) estos aprendizajes deben constituirse en auténticos proyectos de reflexión y propuestas de solución a los problemas planteados. Y de crítica constructiva a la labor de las autoridades, así como a la valoración de su espacio y bienes naturales y culturales. La cercanía de los niños y niñas, en muchos casos, a esas realidades, deberá ser asumida con creatividad y como una oportunidad para evaluar en vivo y en directo la capacidad de los estudiantes para responder a problemas absolutamente reales, ya sea a través de gráficos, proyectos, planes de contingencia, propuestas colectivas, etc., siempre destacando el trabajo colectivo y el objetivo final del Buen Vivir natural y social.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
	CS.2.1.6. Indagar los orígenes fundacionales y las características más significativas de la localidad, parroquia, cantón y provincia, mediante el uso de diversas fuentes.
	CS.2.1.8. Reconocer acontecimientos, lugares y personajes de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, destacando su relevancia en la cohesión social e identidad local o nacional.
	CS.2.1.9. Distinguir y apreciar las actividades culturales (costumbres, alimentación, tradiciones, festividades, actividades recreativas, lenguas, religiones, expresiones artísticas) de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país.
	CS.2.1.10. Localizar y apreciar el patrimonio natural y cultural de la localidad, parroquia, cantón, provincia y país, mediante la identificación de sus características y el reconocimiento de la necesidad social de su cuidado y conservación.
	CS.2.1.11. Describir la diversidad humana, cultural y natural a través del análisis de los grupos sociales y étnicos que forman parte del barrio, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, con el fin de reconocerlas como componentes de un país diverso.
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	**CS.2.2.5.** Opinar acerca de las oportunidades y amenazas de la ubicación geográfica de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, por medio del uso de TIC y/o de material cartográfico.
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	**CS.2.2.6.** Identificar las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos, relacionadas con los fenómenos naturales y sus posibles amenazas, promoviendo medidas de prevención.
	CS.2.2.7. Describir la división político-administrativa de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, relacionándola con la construcción de la identidad local y sus valores específicos.
	CS.2.2.9. Comparar las parroquias urbanas y rurales a partir de su ubicación, organización administrativa y división territorial y reconocer la importancia de su creación para la atención de los problemas y necesidades de sus habitantes y del entorno.
	CS.2.2.10. Analizar la importancia de las actividades económicas (ocupaciones, turismo, medios de subsistencia, provisión de bienes y servicios) que caracterizan a la localidad, la comunidad, la parroquia, el cantón y la provincia, para identificar su influencia en la calidad de vida de sus habitantes.
	CS.2.2.11. Analizar los atractivos turísticos más importantes de la localidad, comunidad, parroquia, cantón, provincia y país, y su influencia en el desarrollo local y nacional.
	CS.2.2.15. Describir los medios de transporte, los servicios públicos y las vías de comunicación de la localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, a partir del análisis de su impacto en la seguridad y calidad de vida de sus habitantes.
	CS.2.3.7. Discutir la importancia de las normas, los derechos y las obligaciones en la construcción de relaciones personales y sociales equitativas y armónicas.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. **J.2.** Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos.	**I.CS.2.4.1.** Reconoce las características más relevantes (actividades culturales, patrimonios, acontecimientos, lugares, personajes y diversidad humana, natural, cultural y actividades económicas y atractivos turísticos) de su localidad, parroquia, cantón, provincia y país. (J.1., I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.CS.2.4.2.** Analiza la división político-administrativa de su localidad, comunidad, parroquia, cantón y provincia, reconociendo las funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos en la conservación de medios de transporte, servicios públicos y vías de comunicación que brinden seguridad y calidad de vida a sus habitantes. (J.2., I.2.)

Criterio de evaluación

CE.CS.2.5. Analiza las características principales de su provincia (hecho histórico, ciudades principales, geografía, problemas naturales, económicos y demográficos, funciones y responsabilidades de sus autoridades), desarrollando su sentido de identidad y pertenencia.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para señalar las características de los hechos históricos y geográficos más relevantes de su provincia. Observaciones in situ, gráficos, videos, documentales, mapas, croquis, planos, etc. son muy buenas herramientas para acceder a estos aprendizajes y evaluarlos. Hoy por hoy, relacionar estos elementos con los riesgos naturales y la posibilidad de conservar su "terruño" y la implementación de planes de contingencia, pueden ser muy buenos motivadores para desarrollar estas DCD en niñas y niños, y comprometerlos con el desarrollo de su identidad y pertenencia.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
	CS.2.1.7. Analizar el hecho histórico más relevante de la provincia, considerando fuentes y evidencias materiales (documentos, monumentos, museos, restos arqueológicos, etc.) y describirlo de forma oral, escrita o gráfica
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	**CS.2.2.8.** Identificar la capital, las ciudades y las autoridades de la provincia, considerando su nivel demográfico, la provisión de servicios básicos y la acción responsable en la solución de las necesidades sociales.
OG.CS.8. Aplicar los conocimientos adquiridos, a través del ejercicio de una ética solidaria y ecológica que apunte a la construcción y consolidación de una sociedad nueva basada en el respeto a la dignidad humana y de todas las formas de vida.	**CS.2.2.12.** Explicar los problemas económicos y demográficos que enfrenta la provincia: despoblación del campo, migración, concentración urbana, mortalidad, etc., a partir de la observación y análisis de datos estadísticos presentados en pictogramas, tablas y barras.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	**CS.2.2.13.** Examinar y describir acciones para prevenir desastres tomando en cuenta los accidentes geográficos, las condiciones y ubicación de la vivienda y sus instalaciones.
	CS.2.2.14. Describir la geografía de la provincia (relieve, hidrografía y diversidad natural) considerando su incidencia en la vida de sus habitantes y asociándola con los problemas ambientales y el uso, explotación y conservación de sus recursos naturales.
	CS.2.3.11. Describir las funciones y responsabilidades primordiales que tienen las autoridades en función del servicio a la comunidad y la calidad de vida.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva.	**I.CS.2.5.1.** Reconoce la capital, las ciudades y el hecho histórico más relevante de su provincia, así como sus autoridades y las funciones y responsabilidades primoriales que estas tienen que cumplir en función de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. (I.2.)
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.CS.2.5.2.** Analiza la geografía de su provincia y reconoce las acciones concretas que pueden realizar sus autoridades, a fin de prevenir los posibles desastres naturales, problemas económicos y demográficos. (I.1., I.2.)

Criterio de evaluación

CE.CS.2.6. Explica las características diferenciales del Ecuador (cualidades, valores, grupos sociales y étnicos, regiones naturales, ubicación, derechos, responsabilidades) que aportan en la construcción de identidad y cultura nacional.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio evalúa la capacidad de los estudiantes para realizar una revisión general y detallada del Ecuador: su diversidad geográfica y humana en relación con América y el mundo, sus servicios públicos, sus valores, su flora y fauna, etc.

Para ello existen documentales, videos, mapas, etc., cuyos aprendizajes pueden ser expuestos de la misma manera, por tratarse de unas destrezas interactivas, absolutamente vivenciales y cotidianas, cuya evaluación, superando el tradicional memorismo mecánico, debe plantearse de modo ágil y gráfico, con el uso de estrategias multimedia.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
	CS.2.1.12. Describir y apreciar las cualidades y valores de los diversos grupos sociales y étnicos del Ecuador como aportes a la construcción de nuestra identidad y cultura nacional.
OG.CS.1. Potenciar la construcción de una identidad personal y social auténtica a través de la comprensión de los procesos históricos y los aportes culturales locales, regionales y globales, en función de ejercer una libertad y autonomía solidaria y comprometida con los otros.	**CS.2.2.16.** Explicar y apreciar la megadiversidad del Ecuador, a través de la identificación de sus límites, regiones naturales, provincias, su flora y fauna más representativa.
OG.CS.2. Contextualizar la realidad ecuatoriana, a través de su ubicación y comprensión dentro del proceso histórico latinoamericano y mundial, para entender sus procesos de dependencia y liberación, históricos y contemporáneos.	**CS.2.2.17.** Reconocer al Ecuador como parte del continente americano y el mundo, identificando las semejanzas de sus características (regiones naturales, clima, paisajes, flora y fauna) con las del resto del continente.
OG.CS.3. Comprender la dinámica individuo-sociedad, por medio del análisis de las relaciones entre las personas, los acontecimientos, procesos históricos y geográficos en el espacio-tiempo, a fin de comprender los patrones de cambio, permanencia y continuidad de los diferentes fenómenos sociales y sus consecuencias.	**CS.2.2.18.** Localizar los distintos territorios en los que se subdivide el continente americano: América del Norte, Centroamérica y América del Sur, a partir de la observación e interpretación de material cartográfico.
	CS.2.2.19. Analizar las relaciones del Ecuador con los países de América del Sur y sus puntos en común en función del desarrollo regional.
OG.CS.6. Construir una conciencia cívica, crítica y autónoma, a través de la interiorización y práctica de los derechos humanos universales y ciudadanos, para desarrollar actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.	**CS.2.3.3.** Identificar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, en relación con el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismos.
	CS.2.3.8. Apreciar y practicar el cuidado de los servicios públicos y el patrimonio, en función del bienestar colectivo y el desarrollo sustentable.
OG.CS.10. Usar y contrastar diversas fuentes, metodologías cualitativas y cuantitativas y herramientas cartográficas, utilizando medios de comunicación y TIC, en la codificación e interpretación crítica de discursos e imágenes, para desarrollar un criterio propio acerca de la realidad local, regional y global, y reducir la brecha digital.	**CS.2.3.9.** Discutir el concepto de sustentabilidad como expresión de un compromiso ético, en función de legar un mundo mejor a las futuras generaciones.
	CS.2.3.10. Examinar las cualidades y los valores humanos que nos hacen valiosos como ecuatorianos.
	CS.2.3.12. Reconocer que todos los habitantes del mundo estamos vinculados por medio del respeto y la promoción de los derechos humanos universales, declarados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.1. Comprendemos las necesidades y potencialidades de nuestro país y nos involucramos en la construcción de una sociedad democrática, equitativa e inclusiva. **J.3.** Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. **S.2.** Construimos nuestra identidad nacional en búsqueda de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	**I.CS.2.6.1.** Reconoce que todos los ecuatorianos tenemos derechos, deberes, cualidades y valores humanos que aportan en la construcción de nuestra identidad y cultura nacional. (J.1., S.2.) **I.CS.2.6.2.** Examina los límites, regiones naturales, diversidad de flora y fauna en relación con la división territorial del Ecuador, la provisión de servicios públicos, los patrimonios y la responsabilidad de los ecuatorianos, en función de su conservación y desarrollo sustentable. (J.1.) **I.CS.2.6.3.** Reconoce la ubicación del país y sus semejanzas con los países del resto del continente, con énfasis en los países de América del Sur, reconociendo que todos estamos vinculados por el respeto y promoción de derechos humanos universales. (J.3., S.2.)

Mapa de contenidos conceptuales

Básica elemental

Entorno local
(mayor énfasis en lo local hasta el nivel provincial)

Bloque 1: Historia e identidad
- Familia → Vínculos, tipos de familia e historia
- Escuela → Historia
- Localidad, cantón, provincia y país → Historia de la parroquia, cantón y provincia, acontecimientos, lugares y personajes de la localidad

Bloque 2 Los seres humanos en el espacio
- Vivienda → Ubicación, tipos, riesgos y planes de contingencia
- Escuela → Ubicación
- Localidad, parroquia, cantón y provincia → Ubicación, división político-administrativa, riesgos, actividades económicas, medios de transporte, señalética, servicios públicos, vías de comunicación, patrimonio, problemas económicos y demográficos → Planes de contingencia, funciones y responsabilidades de las autoridades y ciudadanos
- Provincia → Servicios básicos; Geografía de la provincia → Capital, ciudades y autoridades de la provincia
- País → Diversidad en flora y fauna, provincias, límites, Ecuador como parte del continente americano y el mundo

Bloque 3: La convivencia
- Familia → Acuerdos y vínculos afectivos, responsabilidades y trabajo equitativo
- Escuela → Escuela: acuerdos, normas, deberes y derechos
- Derechos y responsabilidades → Derechos y responsabilidades de los niños y niñas, y de los ciudadanos; Derechos humanos universales; Relaciones sociales basadas en acciones colaborativas y reciprocidad; Cuidado de servicios públicos, desarrollo sustentable y patrimonios; Vinculación de los ecuatorianos con la región y el planeta - DDHH

INTRODUCCIÓN

LENGUA Y LITERATURA

1. Introducción

La propuesta de Lengua y Literatura que se presenta ha sido diseñada para estudiantes de Educación General Básica y de Bachillerato General Unificado, cuya lengua materna es el castellano. Esta consideración es importante porque quienes habitan el Ecuador poseen diferentes características culturales y lingüísticas que influyen en el aprendizaje formal de la lengua. Dado que no todos tienen como lengua materna el castellano y en el país existen diversos grados de bilingüismo, no es conveniente plantear un único currículo de Lengua y Literatura. Utilizar esta propuesta curricular para estudiantes cuya lengua materna no es el castellano sería una causa potencial de exclusión educativa, por lo que se ha de desarrollar un currículo específico para aquellos que tienen el castellano como segunda lengua, con la finalidad de atender a todos los niños, niñas y jóvenes ecuatorianos.

El enfoque de esta propuesta curricular para Lengua y Literatura es comunicativo, en consonancia con la intención expresada en los documentos para la *Actualización y Fortalecimiento Curricular* de 2010. De acuerdo con este enfoque, esta propuesta hace énfasis en el desarrollo de destrezas más que en el aprendizaje de contenidos conceptuales, debido a que el objetivo de enseñanza no es hacer de los estudiantes unos expertos lingüistas que conceptualicen y descifren los diversos componentes lingüísticos, sino personas competentes en el uso de la lengua oral y escrita para la comunicación. En este contexto, la competencia lingüística queda supeditada a la capacidad comunicativa. Es decir, si bien el conocimiento de la lengua está presente, no es el eje de los procesos de aprendizaje.

En este sentido, podemos decir que el área de Lengua y Literatura es eminentemente procedimental y, por lo tanto, promoverá que los estudiantes ejerciten de manera ordenada habilidades lingüístico-comunicativas que les permitan el uso eficiente de la lengua. Así, las destrezas que se presentan facilitan que los estudiantes, con la ayuda del docente, exploren, usen, ejerciten e interioricen un conjunto de procesos lingüísticos implicados en usos discursivos específicos, con la finalidad de que se conviertan en usuarios competentes de la cultura oral y escrita.

También, es importante señalar que las destrezas propuestas en este currículo no son técnicas que se aprenden de forma descontextualizada, sino que están vinculadas al ejercicio de prácticas comunicativas concretas e integrales. Es decir, todas deberán implementarse dentro de diferentes situaciones comunicativas reales o simuladas, que exijan a los estudiantes interrelacionar habilidades orales, escritas, de comprensión, de expresión oral y de producción de textos para la resolución de problemas presentes en ellas.

Esta propuesta requiere que los docentes redefinan algunas ideas acerca de la enseñanza de la lengua oral y escrita y busquen opciones metodológicas adecuadas para propiciar que los estudiantes interioricen, de forma integral, las destrezas comunicativas propuestas. Para esto, el proceso de enseñanza deberá estar

acompañado y apoyado por documentos que guíen y sugieran al docente cómo desarrollar la capacidad de relacionar la amplia gama de habilidades que ya poseen los estudiantes, de forma natural e intuitiva, y por la participación de los estudiantes en situaciones comunicativas. A partir de ellas, los alumnos podrán transferir de manera autónoma todas estas capacidades comunicativas a otras situaciones de su vida académica y social.

Es necesario recalcar que una gran parte de este documento retoma los elementos de la *Actualización y Fortalecimiento Curricular* de 2010, que adquieren ahora mayor sistematicidad, gradualidad y coherencia.

2. Contribución del área de Lengua y Literatura al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

El enfoque comunicativo del currículo de Lengua y Literatura fomenta en el estudiante procedimientos y actitudes relacionados con el respeto hacia sí mismos y hacia las demás personas involucradas en el proceso comunicativo; la responsabilidad para asumir los discursos propios, y la necesaria honestidad académica al generarlos.

Además, esta propuesta curricular aporta al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, al estimular la inteligencia lingüística que involucra el aprendizaje de las macrodestrezas, como herramientas indispensables del razonamiento verbal, el enriquecimiento del vocabulario de los estudiantes y de su capacidad para establecer relaciones lógicas de diverso tipo entre nociones y conceptos. También, la comprensión de textos contribuye al desarrollo de destrezas de pensamiento como la inferencia, el análisis y la síntesis.

Por otro lado, el trabajo que se plantea en comunicación oral, lectura y escritura aborda destrezas específicas que integran el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para apoyar y mejorar las capacidades de expresión oral y escrita e incentivar la curiosidad intelectual, promoviendo el trabajo autónomo y organizado.

Por último, la labor que se desarrolla en torno a la lengua, entendida como cultura, y a sus expresiones literarias contribuye de manera significativa a que los estudiantes se aproximen, de manera reflexiva e indagadora, a la realidad sociocultural del país para comprenderla mejor y fortalecer el sentido de identidad. De esta manera, se incentiva a los estudiantes a indagar y a tomar conciencia de la lengua escrita como vehículo de producción, transmisión y conservación de la cultura, y a comprender que la diversidad lingüística es la base de una sociedad intercultural y plurinacional, concebida en un marco de interacción respetuosa.

3. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos

La Lengua se puede concebir desde una triple perspectiva: la lengua como medio, en cuanto transmisor de sentimientos y conocimientos, es decir, como herramienta para la comunicación y para el aprendizaje; como método, en cuanto ayuda a la reflexión sobre la realidad y para la construcción de conocimientos; y como objeto de conocimiento, es decir, como fin en sí misma, en tanto analiza su propia estructura.

Estas tres perspectivas están presentes en el currículo, pero predominan las dos primeras —la lengua como herramienta de comunicación y aprendizaje y como método para la construcción de conocimientos—. La reflexión metalingüística se presenta de manera gradual porque depende del dominio en el uso de las formas lingüísticas que el estudiante haya alcanzado. El uso y manejo frecuente de la lengua, en diferentes contextos sociales y culturales, es la base y condición que favorece la reflexión metalingüística.

Por otra parte, esta propuesta curricular concibe a los estudiantes como sujetos activos en la construcción de conocimientos y del aprendizaje, dentro de un proceso complejo de construcción y reconstrucción, en interacción constante con el docente, con los compañeros y con los contenidos que se han de aprender.

Al tomar en cuenta el carácter social de la lengua, el enfoque constructivista reconoce que los estudiantes no son todos iguales. No todos tienen los conocimientos ni las capacidades que la escuela enseña. Por lo tanto, los procesos de enseñanza deben diferenciarse según la cercanía o distancia con respecto a la "cultura escolar".

El enfoque constructivista parte de la consideración de que todos los estudiantes que llegan a la escuela son usuarios de su lengua materna, tienen capacidades cognitivas, afectivas y motrices, y poseen conocimientos sobre las cosas que se pueden hacer con las palabras, etc. Estos conocimientos previos son los cimientos a partir de los cuales se realiza el aprendizaje. Según David Ausubel (1969), el aprendizaje significativo solo se construye sobre un aprendizaje previo. Esto nos permite inferir la importancia de enriquecer, mediante experiencias lingüísticas variadas, la estructura cognoscitiva del estudiante, ya que dichas experiencias permitirán que construya nuevos significados.

Por otro lado, estos conocimientos y capacidades se potencian y fortalecen, gracias a la mediación del docente, quien ayuda a los estudiantes a construir significados y a atribuir sentido a lo que aprenden. La clave del aprendizaje de la lengua escrita reside en el grado de significatividad y sentido que los estudiantes otorgan a la lectura y a la escritura y al propio acto de aprenderlas. Esta atribución de

sentido y la construcción de significados están directamente relacionadas con la funcionalidad de la lectura y escritura, es decir, con la posibilidad de utilizarlas cuando las circunstancias lo aconsejen y lo exijan.

Además, el proceso mediante el cual los estudiantes construyen el sentido y significado de las cuatro macrodestrezas requiere de una intensa actividad constructiva que despliega en ellos, procesos cognitivos, afectivos y emocionales.

Otra consideración importante sobre cómo los estudiantes aprenden, desarrollan y se apropian de la lengua oral y escrita la refiere Vygotsky (1979). Hace más de 60 años, este psicólogo soviético definió la importancia de la relación y la interacción con otras personas, como origen e inicio de los procesos de aprendizaje.

Esta interacción cooperativa entre pares en situaciones de aula, mediante diálogos, debates, discusiones, explicitaciones, entre otras interacciones lingüísticas, enmarcadas en relaciones de respeto y con la ayuda planificada y sistemática de alguien que sabe más (el docente), es la fuente básica para el aprendizaje.

A esta fase de interacción con otros, le sigue otra en la que el estudiante internaliza o se apropia del aprendizaje, mediante el uso y manejo de símbolos como la escritura.

La presente propuesta curricular es abierta y flexible, por cuanto concibe a la lectura, la escritura, al hablar y a l escuchar como prácticas socio-culturales y por lo tanto, de una diversidad de expresiones y trayectorias, según los contextos, los actores, los procesos de comunicación y las intenciones.

Esta característica plural de la lengua está presente y reconocida en el enfoque comunicativo, el cual se configuró con los aportes de la sociolingüística, la psicolingüística, la etnografía, la pragmática, el análisis del discurso –entre otras ciencias sociales que buscaron abordar el estudio completo del lenguaje en relación con los contextos comunicativos en los que se manifiesta. Según este planteamiento, aprender lengua significa aprender a usarla, a comunicarse o, si ya se domina algunas destrezas o contenidos, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas o comprometidas a las que ya se dominaban (Cots, 2007).

El objetivo fundamental de los enfoques comunicativos ya no es aprender gramática, sino conseguir que los estudiantes se comuniquen mejor con la lengua y que practiquen los códigos oral y escrito mediante ejercicios reales o verosímiles de comunicación, teniendo en cuenta sus necesidades lingüísticas y sus intereses o motivaciones. (Cassany, 2008).

Carlos Lomas (1999) dice que el enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua señala como objetivo esencial el desarrollo continuo de la capacidad comunicativa de los estudiantes para que comprendan y produzcan enunciados adecuados a intenciones comunicativas en diversos contextos.

La diferenciación entre el uso y el conocimiento de la lengua trajo implicaciones trascendentales en la escuela. Una de estas se refiere a la necesidad de que la escuela se abra al barrio, a la comunidad. Esta apertura ofrece a los estudiantes varias posibilidades de participación y uso de la lengua oral y escrita, de manera auténtica, funcional y con sentido. Como dice Judith Kalman (2009), el aprendizaje de la lengua es directamente proporcional a las oportunidades que tienen los estudiantes de participar en las esferas sociales y culturales, más allá de la institución educativa.

Por otro lado, este enfoque disciplinar establece una relación de complementariedad entre lengua oral y lengua escrita, superando la idea de que la lectura y escritura, en una propuesta evolutiva, significan una característica superior de humano. Así mismo, reivindica el uso cotidiano de la lengua oral en la escuela y sitúa al diálogo como eje de las interrelaciones del aula, junto con cantar, recitar, leer y/o escuchar, usar espacios para conversar sobre variados temas, etc.

La enseñanza de la lengua y de la literatura debe acompañarse de la disponibilidad que tiene que ver con la presencia física de objetos (libros, periódicos, revistas, enciclopedias, afiches, CD-Rom, entre otros) que puedan ser leídos o que sirvan para producir escritos. Así, esta propuesta curricular incorpora las bibliotecas de aula como un elemento importante para el aprendizaje.

El rol de la escuela en el área de Lengua y Literatura es ampliar, incrementar, acompañar y enriquecer todas las capacidades lingüísticas, estéticas y de pensamiento de los estudiantes, durante su proceso formativo. Sin embargo, estos aprendizajes tienen sentido, solo cuando potencian, en los estudiantes, el desarrollo personal, la construcción de su identidad y su ubicación, de manera crítica y proactiva en el contexto sociocultural al que pertenecen.

Con respecto a la enseñanza de la Literatura, los textos literarios son abordados en un proceso gradual, desde cuatro perspectivas: 1) como disfrute y placer en juegos de palabras, adivinanzas, amorfinos, trabalenguas, etc.; 2) como representación de la cultura o culturas y motivo de actitud estética; 3) como diferentes formas de la manifestación humana, y 4) como testimonio en los cuales se reconocen tendencias o movimientos históricos. Este diálogo está dentro de un enfoque crítico y, por tanto, de una posición crítica, en razón de que considera el arte literario como un proceso que interviene en la formación de una actitud crítica frente al mundo.

La enseñanza de la lengua oral y escrita conjuga una serie de planteamientos pedagógicos que garantizan su aprendizaje.

En los acápites anteriores se detalló que los estudiantes aprenden en un proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento. *La psicología subyacente* y que se enmarca en esta posición epistemológica del conocimiento es la psicología cognitiva, que pone más énfasis en el desarrollo de los procesos mentales. La lengua tiene una relación estrecha con el pensamiento, por lo tanto, esta propuesta curricular propone desarrollar una gran variedad de destrezas cognitivas que garanticen la comprensión y la producción de ideas y de conocimientos.

Clima de aula afectivo. El clima afectivo y emocional de las relaciones en el aula es fundamental para lograr la participación y, por ende, el aprendizaje de los estudiantes. Por otro lado, en función de la lectura y escritura, el clima de aula debe enfrentar a los estudiantes a los actos y objetos de la cultura escrita. Emilia Ferreiro (1999) dice acertadamente que si se desea que el niño empiece a construir conocimiento sobre la lengua escrita, esta tiene que estar presente en sus entornos. Considerando esta necesidad, el aula debe transformarse en un ambiente alfabetizador que permita el acercamiento de los estudiantes, de manera espontánea, a diferentes tipos de texto (libros, revistas, folletos, carteles) que contribuyan a dar sentido al manejo competente de la lengua y de la literatura. Los intercambios que se realicen en el aula deben promover la problematización, la curiosidad y el interés sobre múltiples y diferentes temas que motiven y guíen su satisfacción mediante el uso de la lengua oral y/o escrita.

Enfoque procesal[1]. El aprendizaje de la lengua oral y escrita sigue una serie de etapas o momentos. Es decir que se sigue un proceso, en el que el énfasis está en el mismo proceso, más que en el resultado.

Rol del docente. El docente debe ser un mediador que, mediante el diálogo y la reflexión, construya el conocimiento con sus estudiantes. Es responsable del desarrollo de las macrodestrezas de los estudiantes por medio del acompañamiento y seguimiento al seleccionar, organizar y planificar los estímulos variando su amplitud, frecuencia e intensidad, de acuerdo al registro de los mismos y apropiación del conocimiento que logren. El docente es quien convierte a los conocimientos, cuya aparición y registro son probabilísticos, en un encuentro inevitable con los estudiantes.

Contextualización. El aprendizaje es un proceso de construcción de significados a partir de la interacción social, mediados por el lenguaje como herramienta para compartir el pensamiento y los saberes de los otros. Desde esta perspectiva el contexto se construye.

Además, si se concibe a la lectura y a la escritura como prácticas sociales, su aprendizaje debe estar lo más apegado posible a la realidad circundante de quien aprende. Al respecto, Virginia Zavala (2008) expresa que la literacidad está presente en la mente humana, en los textos leídos o escritos y sobre todo se manifiesta a nivel social.

El proceso de construir significados, de utilizar la lengua oral y escrita para comunicarse, no puede enseñarse desde el pizarrón, sino que debe ser aterrizado en la experiencia de cada estudiante, para un fin específico, en un contexto determinado y en la interacción interpersonal. Parafraseando a Cristina Aliagas Marín (2007) la práctica letrada debe ser llena de sentido, auténtica, por eso los materiales de trabajo deben ser publicidades, noticias, instrucciones, folletos, etc., propios del entorno, sin ninguna adaptación. De igual manera, las actividades de escritura y lectura vernáculas (diarios personales, mensajes en los teléfonos celulares, correos electrónicos, etc.) son herramientas válidas y necesarias para el trabajo de la

1 Se hace referencia a lo que Cassany (2008) denomina “enfoque procesual”.

lectura y la escritura, porque están inscritas en el ámbito de creación personal de cada estudiante.

En definitiva, este currículo plantea enseñar Lengua y Literatura desde los usos que hacen los aprendices de las prácticas letradas, en conjugación con el código lingüístico y la comprensión, en un ambiente estimulante e interactivo, apto para discutir y generar ideas propias, de manera que se promueva la criticidad.

Descontextualización. El proceso de aprendizaje debe estar contextualizado, pero la acción pedagógica debe llevar al estudiante a la *descontextualización* del pensamiento. Jerome Bruner (2004) define este término como el uso del lenguaje con independencia de las acciones de los interlocutores, recurriendo únicamente a la autosuficiencia del mensaje. Para este autor, la descontextualización permite superar las restricciones de lugar y afiliación. Por lo tanto, la descontextualización permitirá a los estudiantes acercarse a textos orales y escritos en contextos diferentes a los suyos, tanto en el tiempo como en el espacio.

Zona real y zona de desarrollo próximo. La enseñanza, desde el constructivismo, es una ayuda al estudiante para construir significados y sentidos, durante un proceso de aprendizaje. Una condición para que esta ayuda funcione, es que debe estar conectada con los conocimientos del estudiante. Si esta conexión no existe, el estudiante no tendrá la capacidad de movilizar ni de activar sus conocimientos para aprehender los nuevos.

En este contexto, es fundamental partir de los conocimientos, percepciones y experiencias que tienen los estudiantes. Es decir, de la zona real de desarrollo en la que se encuentra el estudiante, la cual es definida por aquello que puede hacer solo, sin ayuda. Ahora bien, no todos los estudiantes provienen de contextos en que se valora la lengua oral y escrita. Por lo tanto, no todos tienen los mismos conocimientos previos, que la institución escolar exige para aprender Lengua y Literatura. No es un problema de capacidad, sino de las oportunidades de aprendizaje que han tenido. De esta manera, es importante que el docente, al inicio del proceso se pregunte sobre los conocimientos que el estudiante posee y que parta de ellos; relacionando los nuevos aprendizajes con los previos.

Motivación. Según el enfoque comunicativo, la motivación ocupa el centro del proceso de enseñanza de la Lengua y la Literatura. Los estudiantes reconocen el porqué y el para qué aprenden. Nadie lee ni escribe lo que no quiere, por lo tanto, es tarea del docente crear la necesidad, el interés y la curiosidad para hablar, escuchar, leer y escribir tanto textos literarios como no literarios.

4. Bloques curriculares del área de Lengua y Literatura (criterios de organización y secuenciación de los contenidos)

El área de Lengua y Literatura, tanto para Educación General Básica (EGB) como para Bachillerato General Unificado (BGU), se ha organizado en cinco bloques: Lengua y cultura, Comunicación oral, Lectura, Escritura y Literatura. Cada uno de estos bloques se organiza como se señala en el siguiente cuadro:

Bloques curriculares

Lengua y cultura	• Cultura escrita • Variedades lingüísticas e interculturalidad
Comunicación oral	• La lengua en la interacción social • Expresión oral
Lectura	• Comprensión de textos • Uso de recursos
Escritura	• Producción de textos • Reflexión sobre la lengua • Alfabetización inicial
Literatura	• Literatura en contexto • Escritura creativa

Las destrezas se distribuyen en cada subnivel en relación coherente con los objetivos formulados y los contenidos seleccionados, sin dejar de lado la estrecha relación que existe entre estos tres elementos curriculares, la cual posibilita su desarrollo y adquisición.

Las destrezas muestran una progresión ascendente de complejidad, jerarquizada en función del desarrollo paulatino de las habilidades, atendiendo a las características y objetivos de los bloques curriculares propuestos.

La secuencia organiza las habilidades básicas y fundamentales de las macrodestrezas lingüísticas que apoyan la construcción de las destrezas posteriores, en un proceso permanente de trabajo en el que se las ejercita.

La selección de contenidos toma en cuenta las diferencias entre el nivel básico y el de bachillerato con fundamento en la psicología del aprendizaje y la didáctica de la lengua. Esto quiere decir, que los contenidos se relacionan y gradúan para apoyar el desarrollo de la destreza.

Los contenidos son un conjunto de conocimientos que pueden ser conceptuales, procedimentales y actitudinales, que constituyen un medio para desarrollar las habilidades de los estudiantes. Los criterios que se utilizaron para su elaboración y secuenciación fueron:

- Orden según la función de los bloques curriculares.
- Gradualidad según la complejidad y nivel de abstracción.
- Orden jerárquico para apoyar el desarrollo de las destrezas de manera gradual.
- Redacción como medio para cumplir los objetivos y no como el fin del aprendizaje.

Bloque 1. Lengua y cultura

El bloque Lengua y cultura contempla dos aspectos: cultura escrita y variedades lingüísticas e interculturalidad.

Cultura escrita

Se parte de la consideración de que la adquisición de la lengua escrita implica acceder a una cultura particular, la cultura escrita, que concibe a la lengua escrita como una práctica social y contextual en la que predomina la dimensión comunitaria y del entorno. Desde este punto de vista, la lengua escrita no es una competencia individual. Adquiere sentido en su uso, según una intencionalidad y en una comunidad determinada. Es decir, que cuando se aprende a leer y a escribir no solo se adquiere el dominio de un código de símbolos gráficos, sino un conjunto de prácticas sociales que cada comunidad (re)construye y categoriza de algún modo. Parafraseando a Eloy Martos Núñez (2014), la cultura escrita es la aptitud para alcanzar objetivos personales y ampliar los conocimientos y capacidades individuales, sin desvalorizar la percepción de los entornos de lectura y escritura, que favorecen u obstaculizan estos aprendizajes.

Además de reconocer que existe una gran variedad de experiencias y usos de la lectura y escritura, según las intencionalidades y los diferentes contextos sociales y culturales, los estudiantes deben ensanchar el abanico de posibilidades que

ofrece la cultura escrita. En los entornos actuales, quien no sabe leer ni escribir corre el gran riesgo de quedar al margen de una multiplicidad de actividades y oportunidades que contribuirían a su desarrollo personal, y además, queda relegado como sujeto por cosas tan "simples" como leer un cheque o llenar un formulario en una institución pública.

El tomar conciencia de las implicaciones que tiene el acceso a esta cultura fortalece el proceso de apropiación de las destrezas lectoras y escritoras. Con el apoyo de los docentes, los estudiantes descubren los beneficios y ventajas que les aporta leer y escribir. La escuela y el colegio son los espacios ideales para promover que los estudiantes organicen actividades de acceso y participación en la cultura escrita, por ejemplo: foros, lecturas poéticas, concursos de libro leído, representaciones teatrales, y que escriban en revistas escolares o periódicos, establezcan correspondencia con estudiantes de otras instituciones, participen en la creación colectiva de cuentos, etc. Todo esto les permitirá comprender que el dominio de las competencias lingüísticas va mucho más allá de aprender unas reglas ortográficas o una tipología textual, y que el convertirse en usuarios competentes de la lengua escrita les garantiza un mejor desarrollo personal y social.

Variedades lingüísticas e interculturalidad

Este aspecto del bloque "Lengua y cultura" parte de la consideración de que el Ecuador es un país pluricultural y multilingüe, ya que en él conviven diversas lenguas, y de que el habla ecuatoriana presenta particularidades en las diferentes regiones y grupos humanos, que la hacen especial y que forman parte de nuestra identidad. En consecuencia, conocer, comprender y respetar esta diversidad es un elemento fundamental para vivir una verdadera interculturalidad, y para no abordar este aspecto esencial solo como discurso.

Por otra parte, la lengua se desarrolla en contextos sociolingüísticos, por lo que la diversidad lingüística también se da en razón de las características de los hablantes (su edad, ocupación, grupo social) y de las situaciones y entornos en que se produce la comunicación.

Desde este punto de vista, un hablante competente es aquel que es capaz de relacionarse con otros hablantes, de adecuarse al contexto y a distintos interlocutores, de regular sus discursos, de construir y negociar los significados, de hacerse entender, de transmitir ideas y afecto, de enriquecer la lengua a partir del reconocimiento y la valoración de la diversidad lingüística.

Bloque 2. Comunicación oral

Usar la lengua oral exige un dominio de las destrezas de escucha y de habla que en la mayoría de situaciones se producen de manera simultánea. Por esta razón, se pensó unificarlas en el bloque denominado "Comunicación oral", en vez de plantear un desarrollo por separado de la escucha y del habla, con la finalidad de que se trabajen de manera conjunta en situaciones comunicativas concretas.

Esta propuesta curricular reconoce la importancia del desarrollo de la lengua oral en la escuela y colegio, por lo que deja de ser considerada subalterna a la lengua escrita, y se relaciona con ella de manera muy estrecha y paritaria. La interacción entre la lengua oral y escrita es permanente: se habla para escribir y se escribe sobre lo hablado.

La lengua oral dejó de ser considerada un objeto fijo, estático y homogéneo. Al contrario, es una actividad que se genera y sucede en contextos comunicativos concretos, con una intencionalidad determinada, de acuerdo con la cual, las palabras cobran significado. En este contexto, la lengua varía según su lugar de origen, el grupo social, la edad, el sexo, etc. de los hablantes.

Por lo tanto, escuchar y hablar para comunicarse implica manejar una serie de códigos, sentidos y significados que dependen de las exigencias de la situación comunicativa en la que se encuentren los usuarios.

Este bloque curricular organiza la enseñanza de la lengua oral en dos aspectos: la lengua en la interacción social y como expresión oral.

La lengua en la interacción social

Como interacción social se destaca la característica dialógica de la lengua oral. Según este aspecto, los estudiantes comprenden, analizan y valoran críticamente lo que escuchan, a la vez exponen pensamientos, sentimientos y conocimientos de manera comprensible. Dentro de este aspecto, se considera todos los tipos de conversación formal e informal, desde una conversación espontánea a otra polémica, con dos o más interlocutores.

La expresión oral

Como expresión oral, el currículo se refiere a las situaciones monológicas que implican un locutor único que expone, narra, describe, da instrucciones o argumenta ante una audiencia individual o plural. Las situaciones monológicas pueden ser formales (exposiciones académicas, lecciones orales, descripciones, explicaciones de temas determinados, etc.) o informales (chistes, anécdotas, relatos, cuentos, etc.).

Por otro lado, expresar y comprender mensajes orales supone manejar otras formas de comunicación, como los gestos, la postura corporal, las expresiones faciales o de los ojos, entre otras que expresan significados e intenciones.

A medida que los estudiantes asciendan de subnivel, la capacidad de utilizar la lengua oral en la interacción social y como expresión oral se perfeccionará mediante situaciones comunicativas que exijan su uso funcional en contextos sociales y culturales más complejos.

Bloque 3. Lectura

El principal propósito de este bloque es formar personas usuarias de la lectura que la disfruten y la practiquen de manera autónoma. Enfrenta su enseñanza desde dos aspectos: la comprensión de textos y el uso de recursos.

Comprensión de textos

Propone el desarrollo de las destrezas fundamentales que intervienen en la comprensión de diferentes tipos de texto y en el uso de la lectura como fuente de información y estudio. El placer de la lectura se promueve esencialmente por medio del bloque de Literatura.

La lectura se concibe como un proceso cognitivo de gran complejidad en el que intervienen numerosas operaciones mentales y por medio del cual, cada lector construye significados y da sentido al texto. Leer es, entonces, comprender, y el propósito de la educación es formar personas capaces de autorregular su proceso de comprensión de textos mediante el uso discriminado y autónomo de diversas estrategias de lectura.

Las destrezas fundamentales que se han identificado para este currículo se refieren, precisamente, a estrategias cognitivas y metacognitivas que un lector requiere para construir significados y autorregular su proceso de lectura.

Se inicia por identificar las destrezas que permiten al lector procesar el texto en diversos niveles de profundidad: literal, inferencial y crítico valorativo. Se ha puesto énfasis en la inferencia, pues se la considera la principal estrategia de comprensión. Adicionalmente, se identifican las destrezas que sirven al lector para resolver problemas de comprensión cuando, por diversos factores que pueden deberse a la naturaleza del texto o al propio lector, la construcción del significado se obstruye.

Uso de recursos

Otro propósito fundamental de este currículo, en el ámbito de la lectura, es formar personas capaces de utilizar los diversos recursos y fuentes de información disponibles en la actualidad, con énfasis en las bibliotecas y el acceso a la web. Se identifican destrezas esenciales que se espera que los estudiantes desarrollen, para aprovechar dichos recursos y ser capaces de identificar, seleccionar, recoger, organizar y analizar información, progresando en autonomía y capacidad para valorar críticamente las fuentes consultadas.

Bloque 4. Escritura

A pesar de que en los bloques curriculares se separe a la lectura de la escritura, y a esta de la escucha y el habla, en el aula estas cuatro macrodestrezas se interrelacionan. Se habla para escribir, se lee para escribir, se escribe para hablar y se escribe para leer. Esta interrelación entre las cuatro macrodestrezas favorece el aprendizaje de la lengua escrita de manera multidireccional.

Se define a la escritura como un acto cognitivo y metacognitivo de altísimo nivel intelectual, para el cual es necesario tener la intención de comunicarse, tener ideas y el deseo de socializarlas, conocer al destinatario, las palabras, el tipo de texto y su estructura, y dominar un código. Estos múltiples procesos culturales que definen esta práctica, la convierten en una competencia compleja que implica el desarrollo de diversos subprocesos y operaciones, en un proceso gradual y progresivo, a lo largo de toda la escolaridad y la vida del sujeto.

Este bloque desarrolla la escritura desde tres aspectos: el proceso de producción de textos, la reflexión sobre la lengua y la alfabetización inicial.

Producción de textos

En el bloque "Escritura" se detallan las destrezas relacionadas con la producción de textos no literarios, mientras que en el bloque "Literatura" se presentan las que tienen relación con la escritura creativa. La enseñanza de la producción de textos contempla una triple perspectiva:

- La escritura como herramienta de comunicación, en cuanto permite transmitir sentimientos, ideas y conocimientos.

- La escritura como herramienta para el aprendizaje, en cuanto visibiliza los pensamientos, lo que facilita la reflexión y la revisión de los pensamientos y creencias.

- La escritura como método, en cuanto ayuda al desarrollo del pensamiento y a la construcción de conocimientos. En este contexto, la escritura tiene un potencial epistémico en la forma de pensar y de usar el lenguaje en forma crítica y creativa.

Con respecto a la escritura, Judith Kalman (1999) dice que no es un acto solitario, sino que esta se desarrolla conjuntamente con otros escritores, vinculándolos entre sí. En esta cita, se encuentra la clave para separar su enseñanza en dos aspectos.

En primer lugar, dibuja la escritura como un acto compartido. Gran parte de las revistas, libros y otros textos publicados son producto de la colaboración entre varias personas, diversas instituciones, amigos, equipos y compañeros.

En segundo lugar, puede inferirse que se escribe con una intención y dentro de un contexto. Por lo tanto, se escribe en diversas situaciones humanas y el desarrollo de esta habilidad sería directamente proporcional a las oportunidades de hacerlo de manera funcional.

Si estas reflexiones se trasladan a situaciones de enseñanza, por un lado, se propone fortalecer la escritura a varias manos. Esta estrategia proporciona confianza en los estudiantes y les estimula a querer convertirse en escritores competentes. Por otro, resalta la concepción social de la escritura, en el sentido de que las personas escriben dentro de contextos particulares, con unas intenciones concretas y con unas relaciones determinadas. Dicho de otro modo, la escritura no es solo una aptitud, competencia, técnica o habilidad para manejar símbolos, sino una práctica social dirigida a conseguir objetivos personales o grupales, en contextos determinados. Esta perspectiva comunicativa fomenta que el estudiante utilice la escritura en su vida cotidiana. Cuando este descubre las ventajas y beneficios que escribir proporciona a su vida personal, familiar, comunitaria; se transforma en un escritor competente.

El interés, el deseo y la motivación por escribir son el motor de este proceso. Sin embargo, no son suficientes para desarrollar la capacidad para construir textos complejos. Los estudiantes necesitan una mediación pedagógica centrada en los procesos cognoscitivos y en el desarrollo de su potencial. Cuando el estudiante escritor se enfrenta a la escritura, se enfrenta al reto de hacerlo de manera coherente y para ello necesita usar habilidades cognitivas (analizar, comparar, clasificar, deducir, relacionar, interpretar, etc.) que se concretan en habilidades lingüísticas (describir, definir, resumir, explicar, justificar, argumentar, demostrar, etc.) para comunicarse, aprender o construir conocimientos.

Esta propuesta curricular resalta la concepción de que escribir es un proceso durante el cual los estudiantes desarrollan una intención, un propósito; construyen y profundizan las ideas que quieren socializar; trabajan con otros; comparten sus producciones, etc.

Reflexión sobre la lengua

Este bloque incluye las destrezas que se refieren a la lengua como objeto de conocimiento, es decir, aquellas que analizan y reflexionan sobre la estructura de la lengua castellana. La decisión de incluir la reflexión sobre la lengua tiene el objetivo de visibilizar el rol instrumental de la normativa de la lengua en el acto de enseñar a escribir. Desde esta perspectiva –de desarrollo de las conciencias lingüísticas–, la gramática y la ortografía tienen la misión de potenciar tanto la dimensión comunicativa como de herramienta de aprendizaje y de método para la construcción de conocimientos que tiene la escritura.

La reflexión metalingüística depende del grado de dominio de los estudiantes en el manejo y uso de la lengua escrita. Mientras más se expresen y se comuniquen por escrito, mayor será su interés por reflexionar sobre el sistema y estructura de la lengua castellana.

Alfabetización inicial

Este bloque incluye también la alfabetización inicial, mediante un proceso de enseñanza del código alfabético.

Se parte de la afirmación de que los estudiantes, aunque no conocen la correspondencia fonema-grafema, pueden leer y escribir, porque estas competencias comunicativas van más allá del descifrado y de la caligrafía. Esta propuesta diferencia el aprendizaje de la lectura, del aprendizaje de la escritura, del aprendizaje de la relación fonema-grafema. Cuando un estudiante está aprendiendo el código alfabético no está aprendiendo ni a leer, ni a escribir; está aprendiendo un código.

Se sugiere para la enseñanza de la correspondencia fonema-grafema, la ruta de la oralidad a la escritura que es, prácticamente, el proceso que utilizó la humanidad para llegar al alfabeto. Así, en este proceso los estudiantes primero hablan, luego escriben y por último leen.

El proceso se inicia a partir de los conocimientos previos de los estudiantes. Ellos son hablantes de la lengua castellana, por lo tanto, conocen los nombres de objetos, hechos y situaciones. Mediante el desarrollo de la conciencia fonológica y una mediación intencionada, se los guía a que descompongan las palabras en fonemas. Luego, se propone que los manipulen en actividades como: descubrir su número, enunciar otras palabras que comiencen o tengan dentro determinados fonemas, proponer palabras que resultan al sustituir o eliminar un determinado fonema, etc.

Una vez que los estudiantes desarrollan la conciencia fonológica, se les invita a que propongan hipótesis sobre cómo graficar los fonemas. Así, los estudiantes terminan esta fase del proceso, relacionándolos con sus grafías. Por último, se guía a los estudiantes para que comprendan las diferentes convenciones ortográficas de la lengua castellana.

Bloque 5. Literatura

Para el estudio de la Literatura se han establecido dos dimensiones: literatura en contexto y escritura creativa. Se trata de distinguir el campo de los estudios propiamente literarios del correspondiente a la lengua y a la producción escrita.

Literatura en contexto

Esta dimensión tiene como horizonte fundamental pensar el lugar de la literatura (la lectura de textos literarios) en los diferentes niveles de formación del estudiante.

En los primeros subniveles (Preparatorio, Elemental y Medio), el contacto con la literatura debe ser funcional a la formación del estudiante para que este se convierta en un lector activo, con destrezas lectoras y gusto por la lectura, capaz de comprender y disfrutar textos literarios en relación a los referentes simbólicos y lúdicos de las palabras. No se pretende que se convierta en un lector especializado.

Por tanto, no es necesario introducir elementos de análisis sobre la estructura formal de los textos literarios leídos y recreados. Más importante que estudiar definiciones formales o desmontar los elementos de una estructura literaria, es el despertar en el estudiante el hábito y el placer por la lectura. El estudio de la Literatura, entonces, debe ser visto como una instancia que promueva y potencie la sensibilidad estética, la imaginación, el pensamiento simbólico, la memoria y las macrodestrezas lingüísticas. Sin descuidar estos objetivos y destrezas, en el subnivel correspondiente a Básica Superior se busca dotar a los estudiantes de algunas herramientas que les permitan comprender y valorar los textos literarios, en función de los recursos propios de cada uno de los géneros.

En el Bachillerato, la Literatura, desde la perspectiva desarrollada para los niveles anteriores, deviene un campo de estudio especializado: los estudiantes serán capaces de examinar, disfrutar y valorar los textos literarios en función de la estructura y recursos de cada género, en diálogo con la tradición literaria, la historia y la cultura. Es fundamental recordar que, desde la Literatura, el estudiante desarrolla un sentido de pertenencia con respecto a una tradición (en este caso, literaria), la cual es parte del patrimonio histórico y cultural, nacional y mundial. No hay que olvidar que el objetivo más importante a lo largo de todos los años de formación es forjar lectores, con hábitos y gusto por la lectura y, además, con pensamiento crítico y con destrezas para comprender y producir sentidos a partir del texto leído, en relación con el entorno personal, social y cultural.

En el momento de seleccionar los contenidos básicos para el Bachillerato, es necesario considerar que la selección de los títulos no responde a una visión panorámica y exhaustiva, sino más bien a la necesidad de que los estudiantes lean los grandes hitos de una tradición literaria (mundial, latinoamericana, ecuatoriana); es decir, a la necesidad de leer un texto en el marco de una tradición que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo y en diversos países. Es importante considerar criterios como la periodicidad cronológica, la tradición literaria y la representatividad cultural y geográfica, así como la presencia de varios géneros. También, se recomienda privilegiar textos cortos de modo que se lea versiones completas y no resumidas.

Para cada nivel, se recomendarán varios títulos con el propósito de que el docente seleccione los textos que considere más adecuados para exponer a los estudiantes a la lectura y al conocimiento de los hitos más relevantes de la literatura.

Escritura creativa

Esta dimensión tiene como horizonte fundamental la reflexión sobre el trabajo de producción escrita en el campo formativo. La escritura creativa está orientada a establecer otro nivel de relación del estudiante con la Literatura, que parte del uso y la convivencia con las palabras, mas no de la imposición mecánica ni de la idea de que lo creativo es algo que necesariamente ocurre, ni de que ocurre de forma única. Así, es importante resaltar que esta dimensión no responde a criterios de tipología textual, pues no se lee un cuento de terror para escribir un cuento de terror. En relación a esta dimensión, se lee en la perspectiva de comprender un

texto literario, apropiarse de él y recrearlo de manera lúdica, desde la experiencia personal, en relación con el contexto cultural propio y de otros entornos.

Se trata también de que el estudiante componga textos literarios en que adapte o combine, de manera libre y creativa, diversos recursos literarios presentes en los textos estudiados. El espacio destinado a la escritura creativa se debe asumir y desarrollar como un ejercicio de taller, en el que se estimule de manera continua al estudiante, a quien se debe ofrecer actividades de escritura que consideren sus intereses y su entorno sociocultural. Se debe partir por escribir pequeños textos (en poesía o prosa) en los que pueda expresar aquello que corresponde al mundo de sus afectos, sentimientos y sueños. Los ejercicios de escritura tomarán como referencia sus intereses cotidianos (música, cine, etc.).

En el subnivel Preparatorio se trabaja en los ámbitos de comprensión y expresión oral y escrita, las destrezas con criterio de desempeño que a partir de segundo de Básica corresponderán a Lengua y Literatura. Los cinco bloques curriculares que rigen toda la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado no se encuentran explícitos en este subnivel; sin embargo, se consideran en la organización de las destrezas.

5. Objetivos generales del área de Lengua y Literatura

Al término de la escolarización obligatoria, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área los estudiantes serán capaces de:

OG.LL.1.	Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.
OG.LL.2.	Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.
OG.LL.3.	Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.
OG.LL.4.	Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.
OG.LL.5.	Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.
OG.LL.6.	Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.
OG.LL.7.	Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.
OG.LL.8.	Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.
OG.LL.9.	Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.
OG.LL.10.	Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.
OG.LL.11.	Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.

BLOQUE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA		
	PREPARATORIA	ELEMENTAL	MEDIA
Lengua y Cultura	O.LL.1.1. Reconocer que, además de la lengua oral, existe la lengua escrita para comunicarse, aprender y construir significados del mundo real e imaginario.	O.LL.2.1. Comprender que la lengua escrita se usa con diversas intenciones según los contextos y las situaciones comunicativas, para desarrollar una actitud de indagación crítica frente a los textos escritos.	O.LL.3.1. Interactuar con diversas expresiones culturales para acceder, participar y apropiarse de la cultura escrita.
	O.LL.1.2. Reconocer la existencia de variaciones del habla castellana como expresiones de la diversidad cultural del país.	O.LL.2.2. Valorar la diversidad lingüística y cultural del país mediante el conocimiento y uso de algunas palabras y frases de las lenguas originarias, para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia.	O.LL.3.2. Valorar la diversidad cultural mediante el conocimiento de las lenguas originarias, para fomentar la interculturalidad en el país.
Comunicación Oral	O.LL.1.3. Expresarse oralmente de manera espontánea y fluida, con claridad y entonación, para interactuar con los demás en los ámbitos familiar y escolar.	O.LL.2.3. Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio.	O.LL.3.3. Comprender discursos orales en diversos contextos de la actividad social y cultural y analizarlos con sentido crítico.
		O.LL.2.4. Comunicar oralmente sus ideas de forma efectiva mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral y vocabulario pertinente a la situación comunicativa.	O.LL.3.4. Expresarse mediante el uso de estructuras básicas de la lengua oral en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para exponer sus puntos de vista y respetar los ajenos.
			O.LL.3.5. Participar en diversos contextos sociales y culturales y utilizar de manera adecuada las convenciones de la lengua oral para satisfacer necesidades de comunicación.
Lectura	O.LL.1.4. Disfrutar de textos literarios y no literarios para explorar diversos temas y desarrollar ideas para la comprensión del entorno.	O.LL.2.5. Leer de manera autónoma textos literarios y no literarios, para recrearse y satisfacer necesidades de información y aprendizaje.	O.LL.3.6. Leer de manera autónoma textos no literarios, con fines de recreación, información y aprendizaje, y utilizar estrategias cognitivas de comprensión de acuerdo al tipo de texto.
		O.LL.2.6. Desarrollar las habilidades de pensamiento para fortalecer las capacidades de resolución de problemas y aprendizaje autónomo mediante el uso de la lengua oral y escrita.	
	O.LL.1.5. Disfrutar de la biblioteca de aula y explorar las TIC como apoyo en las vivencias de animación a la lectura y escritura.	O.LL.2.7. Usar los recursos de la biblioteca de aula y explorar las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria.	O.LL.3.7. Usar los recursos que ofrecen las bibliotecas y las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria, en interacción y colaboración con los demás.
Escritura	O.LL.1.6. Experimentar la escritura como un medio de expresión personal y de comunicación, mediante el uso de sus propios códigos.	O.LL.2.8. Escribir relatos y textos expositivos y descriptivos, en diversos soportes disponibles, y emplearlos como medios de comunicación y expresión del pensamiento.	O.LL.3.8. Escribir relatos y textos expositivos, descriptivos e instructivos, adecuados a una situación comunicativa determinada para aprender, comunicarse y desarrollar el pensamiento.
			O.LL.3.9. Utilizar los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y desarrollo del pensamiento.
		O.LL.2.9. Reflexionar sobre los patrones semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales para aplicarlos en sus producciones escritas.	O.LL.3.10. Aplicar los conocimientos semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales en los procesos de composición y revisión de textos escritos.
		O.LL.2.10. Apropiarse del código alfabético del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura.	
Literatura	O.LL.1.7. Disfrutar de textos literarios con el propósito de despertar la imaginación y la sensibilidad lúdica frente a las palabras.	O.LL.2.11. Apreciar el uso estético de la palabra, a partir de la escucha y la lectura de textos literarios, para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria y desarrollar preferencias en el gusto literario.	O.LL.3.11. Seleccionar y disfrutar textos literarios para realizar interpretaciones personales y construir significados compartidos con otros lectores.
	O.LL.1.8. Recrear textos literarios leídos o escuchados para expresar su imaginación y dialogar creativamente con ellos.	O.LL.2.12. Demostrar una relación vívida con el lenguaje en la interacción con los textos literarios leídos o escuchados para explorar la escritura creativa.	O.LL.3.12. Aplicar los recursos del lenguaje, a partir de los textos literarios, para fortalecer y profundizar la escritura creativa.

	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	O.LL.4.1. Reconocer las ventajas y beneficios que la cultura escrita ha aportado en diferentes momentos históricos y en diversos contextos de la vida social, cultural y académica, para enriquecer la concepción personal sobre el mundo.	OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.
	O.LL.4.2. Valorar la diversidad lingüística del Ecuador en sus diferentes formas de expresión para fomentar la interculturalidad en el país.	OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.
	O.LL.4.3. Analizar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para evitar estereotipos y prejuicios.	OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.
	O.LL.4.4. Comunicarse oralmente con eficiencia en el uso de estructuras de la lengua oral en diversos contextos de la actividad social y cultural para exponer sus puntos de vista, construir acuerdos y resolver problemas.	OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.
	O.LL.4.5. Participar de manera oral en diversos contextos sociales y culturales, a partir de un esquema previo; utilizar recursos audiovisuales y de las TIC para expresar sus opiniones y evaluar la pertinencia de los argumentos.	
	O.LL.4.6. Leer de manera autónoma textos no literarios con fines de recreación, información y aprendizaje, aplicando estrategias cognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.
	O.LL.4.7. Utilizar las bibliotecas y las TIC de forma autónoma para localizar, seleccionar y organizar información como recurso de estudio e indagación.	OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.
	O.LL.4.8. Escribir relatos y textos narrativos, expositivos, instructivos, descriptivos, explicativos y conversacionales, adecuados a una situación comunicativa determinada; emplear los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y expresión del pensamiento.	OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.
	O.LL.4.9. Utilizar los recursos que ofrecen las TIC para desarrollar actividades de escritura literaria y no literaria en colaboración con los demás, en una variedad de entornos y medios digitales.	
	O.LL.4.10. Aplicar los conocimientos lingüísticos y explorar algunos recursos estilísticos en los procesos de composición y revisión de textos escritos para lograr claridad, precisión y cohesión.	OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.
	O.LL.4.11. Realizar interpretaciones personales, en función de los elementos que ofrecen los textos literarios, y destacar las características del género al que pertenecen para iniciar la comprensión crítico-valorativa de la Literatura.	OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.
		OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.
	O.LL.4.12. Utilizar de manera lúdica y personal los recursos propios del discurso literario en la escritura creativa para explorar la función estética del lenguaje.	OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.

BLOQUE	OBJETIVOS	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
		PREPARATORIA	ELEMENTAL
Lengua y Cultura	OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	CE.LL.1.1. Infiere el contenido y el uso de diversos textos escritos que se utilizan en actividades cotidianas, mediante el análisis de su silueta y paratextos (soporte, formato, tipografía, imagen, color, estructura externa) y reflexiona sobre su intención comunicativa.	CE.LL.2.1. Diferencia la intención comunicativa de diversos textos de uso cotidiano (periódicos, revistas, correspondencia, publicidad, campañas sociales, etc.) y expresa con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de su información.
	OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.	CE.LL.1.2. Distingue palabras y expresiones coloquiales de su localidad (términos, dichos populares, etc.) e indaga sobre sus significados, reconoce la entonación y pronunciación de los diferentes dialectos del habla castellana del país e interactúa respetuosamente con sus hablantes.	CE.LL.2.2. Distingue y busca conocer el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, e indaga sobre los dialectos del castellano en el país.
Comunicación Oral	OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	CE.LL.1.3. Desarrolla la expresión oral en contextos cotidianos usando la conciencia lingüística; la acompaña de recursos audiovisuales en situaciones de expresión creativa; y adapta el tono de voz, los gestos, la entonación y el vocabulario, según el contexto y la intención de la situación comunicativa que enfrente.	CE.LL.2.3. Dialoga, demostrando capacidad de escucha, manteniendo el tema de conversación, expresando ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente y siguiendo las pautas básicas de la comunicación oral, a partir de una reflexión sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística.
	OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.		CE.LL.2.4. Expone oralmente sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar, y los enriquece con recursos audiovisuales y otros.
Lectura	OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	CE.LL.1.4. Elabora significados de diversos materiales impresos del entorno, a partir de la diferenciación entre imagen y texto escrito, la relación entre el contenido del texto con sus conocimientos y experiencias previas, y los elementos del texto entre sí (personajes, escenarios, eventos, etc.); de predecir a partir del contenido y los paratextos; y de la posterior comprobación o descarte de sus hipótesis; autorregula su comprensión mediante el parafraseo y formulación de preguntas sobre el contenido del texto.	CE.LL.2.5. Comprende contenidos implícitos y explícitos, emite criterios, opiniones y juicios de valor sobre textos literarios y no literarios, mediante el uso de diferentes estrategias para construir significados.
			CE.LL.2.6. Aplica conocimientos lingüísticos en la decodificación y comprensión de textos, leyendo oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje y de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.
	OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.	CE.LL.1.5. Accede a la lectura por placer y como medio para aprender, utilizando los recursos de la biblioteca de aula y de la web; registra la información consultada mediante dibujos y otros gráficos.	CE.LL.2.7. Escoge, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web y los consulta para satisfacer sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje, enriqueciendo sus ideas e indagando sobre temas de interés.

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	CE.LL.3.1. Distingue la función de transmisión cultural de la lengua, reconoce las influencias lingüísticas y culturales que explican los dialectos del castellano en el Ecuador e indaga las características de los pueblos y nacionalidades del país que tienen otras lenguas.	CE.LL.4.1. Explica los aportes de la cultura escrita al desarrollo histórico, social y cultural de la humanidad y valora la diversidad del mundo expresada en textos escritos representativos de las diferentes culturas, en diversas épocas históricas.	CE.LL.5.1. Indaga sobre la evolución de la cultura escrita en la era digital (transformaciones y tendencias actuales y futuras) e identifica las implicaciones socioculturales de su producción y consumo.
		CE.LL.4.2. Explica la influencia de las variaciones lingüísticas socioculturales y situacionales del Ecuador en las relaciones sociales, así como la correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar y actuar de las personas.	CE.LL.5.2. Analiza las causas de la diglosia en relación con las lenguas originarias y sus consecuencias en diversos ámbitos, y las variaciones lingüísticas socioculturales del Ecuador desde diversas perspectivas.
	CE.LL.3.2. Participa en situaciones comunicativas orales, escuchando de manera activa y mostrando respeto frente a las intervenciones de los demás en la búsqueda de acuerdos, organiza su discurso de acuerdo con las estructuras básicas de la lengua oral, reflexiona sobre los efectos del uso de estereotipos y prejuicios, adapta el vocabulario y se apoya en recursos y producciones audiovisuales, según las diversas situaciones comunicativas a las que se enfrente.	CE.LL.4.3. Organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza un vocabulario acorde a la intención (construir acuerdos, solucionar problemas, etc.) y al contexto e integra una variedad de recursos, formatos y soportes, evaluando su impacto en la audiencia.	CE.LL.5.3. Escucha y valora el contenido explícito e implícito del discurso y con sus respuestas persuade mediante la argumentación y la contraargumentación, utilizando diferentes formatos (debates, mesas redondas, etc.), registros y otros recursos del discurso oral con dominio de las estructuras lingüísticas, evaluando su impacto en la audiencia.
		CE.LL.4.4. Produce discursos y construye acuerdos, organiza sus discursos según las estructuras básicas de la lengua oral, utiliza de manera selectiva y crítica los recursos del discurso oral y un vocabulario acorde a la intención y el contexto, integra una variedad de recursos, formatos y soportes, y evalúa su impacto en la audiencia.	
	CE.LL.3.3. Establece relaciones explícitas entre los contenidos de dos o más textos, los compara, contrasta sus fuentes, realiza inferencias fundamentales y proyectivo-valorativas, valora sus contenidos y aspectos de forma a partir de criterios establecidos, reconoce el punto de vista, las motivaciones y los argumentos del autor al monitorear y autorregular su comprensión mediante el uso de estrategias cognitivas de comprensión.	CE.LL.4.5. Comprende en sus niveles literal, inferencial y crítico valorativo diversos tipos de texto, al comparar bajo criterios preestablecidos las relaciones explícitas entre sus contenidos, inferir el tema, el punto de vista del autor, las motivaciones y argumentos de un texto, distinguir las diferentes perspectivas en conflicto sobre un mismo tema, autorregular la comprensión mediante la aplicación de estrategias cognitivas autoseleccionadas, de acuerdo con el propósito de lectura y a dificultades identificadas; y valora contenidos al contrastarlos con fuentes adicionales, identificando contradicciones y ambigüedades.	CE.LL.5.4. Valora los contenidos explícitos e implícitos y los aspectos formales de dos o más textos, en función del propósito comunicativo, el contexto sociocultural y el punto de vista del autor; aplica estrategias cognitivas y metacognitivas para autorregular la comprensión, identifica contradicciones, ambigüedades y falacias, elabora argumentos propios y los contrasta con fuentes adicionales, mediante el uso de esquemas y estrategias personales para recoger, comparar y organizar la información.
	CE.LL.3.4. Aplica sus conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos, leyendo con fluidez y entonación en diversos contextos (familiares, escolares y sociales) y con diferentes propósitos (exponer, informar, narrar, compartir, etc.).		
	CE.LL.3.5. Consulta bibliotecas y/o recursos digitales en la web, genera criterios para identificar, comparar y contrastar fuentes, y registra la información consultada en esquemas de diverso tipo.	CE.LL.4.6. Consulta bibliotecas y recursos digitales en la web, comparándolos y valorándolos en función de la confiabilidad de la fuente, el propósito de la lectura y la calidad de la información, recogiéndola, contrastándola y organizándola en esquemas de diverso tipo.	CE.LL.5.5. Consulta bases de datos digitales y otros recursos de la web con capacidad para seleccionar fuentes de acuerdo al propósito de lectura; valora su confiabilidad y punto de vista, y recoge, compara y organiza la información consultada, mediante el uso de esquemas y estrategias personales.

BLOQUE	OBJETIVOS	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
		PREPARATORIA	ELEMENTAL
Escritura	OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.	CE.LL.1.6. Registra, expresa y comunica ideas mediante sus propios códigos; explora la formación de palabras y oraciones, utilizando la conciencia lingüística (fonológica, léxica, sintáctica y semántica); selecciona y utiliza diferentes recursos y materiales para sus producciones escritas; y muestra interés por escribir, al reconocer que puede expresar por escrito, los sentimientos y las opiniones que le generan las diferentes situaciones cotidianas.	CE.LL.2.8. Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos y descriptivos, usando estrategias y procesos de pensamiento; los apoya y enriquece con paratextos y recursos de las TIC, y cita fuentes cuando sea el caso.
	OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.		CE.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua apropiados para diferentes tipos de textos narrativos y descriptivos; emplea una diversidad de formatos, recursos y materiales para comunicar ideas con eficiencia.
Literatura	OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.	CE.LL.1.7. Desarrolla su gusto por la escucha de textos literarios con disfrute de las palabras y las ideas; representa pasajes de los textos literarios escuchados, utilizando sus propios códigos, dibujos y/o escenificaciones corporales, y establece relaciones entre textos leídos o escuchados y el entorno personal.	CE.LL.2.10. Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura.
	OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.		
	OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.		CE.LL.2.11. Produce y recrea textos literarios, a partir de otros leídos y escuchados (textos populares y de autores ecuatorianos), valiéndose de diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	CE.LL.3.6. Produce textos con tramas narrativas, descriptivas, expositivas e instructivas, y las integra cuando es pertinente; utiliza los elementos de la lengua más apropiados para cada uno, logrando coherencia y cohesión; autorregula la escritura mediante la aplicación del proceso de producción, estrategias de pensamiento, y se apoya en diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, en las situaciones comunicativas que lo requieran.	CE.LL.4.7. Produce diferentes tipos de textos periodísticos (reportajes, crónicas, noticias, entrevistas, artículos de opinión, entre otros) y académicos (artículos y proyectos de investigación, informes, reseñas, resúmenes, ensayos) con coherencia y cohesión, autorregulando la escritura mediante la aplicación del proceso de producción, el uso de estrategias y procesos de pensamiento, matizando y precisando significados y apoyándose con el empleo de diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, y cita e identifica fuentes con pertinencia.	CE.LL.5.6. Aplica el proceso de escritura en la construcción de textos académicos argumentativos, selecciona el tema, formula la tesis y diferentes tipos de argumentos expresados en párrafos apropiados, selecciona con precisión las palabras por su significado para expresar matices y producir efectos en los lectores, aplica normas de citación e identificación de fuentes con rigor y honestidad académica, en diferentes soportes impresos y digitales.
	CE.LL.3.7. Elige lecturas basándose en preferencias personales, reconoce los elementos característicos que le dan sentido y participa en discusiones literarias, desarrollando la lectura crítica.	CE.LL.4.8. Lee textos literarios en función de sus preferencias personales, los interpreta y sustenta su interpretación al debatir críticamente sobre ella basándose en indagaciones sobre el tema, género y contexto.	CE.LL.5.7. Ubica cronológicamente los textos más representativos de la literatura de Grecia, Roma, América Latina y Ecuador, examina críticamente las bases de la cultura occidental y establece sus aportes en los procesos de visibilización de la heterogeneidad cultural.
	CE.LL.3.8. Reinventa textos literarios, reconociendo la fuente original, los relaciona con el contexto cultural propio y de otros entornos, incorpora los recursos del lenguaje figurado y diversos medios y recursos (incluidas las TIC).	CE.LL.4.9. Compone y recrea textos literarios que adaptan o combinan diversas estructuras y recursos literarios, expresa intenciones determinadas (ironía, sarcasmo, humor, etc.) mediante el uso creativo del significado de las palabras, la utilización colaborativa de diversos medios y recursos de las TIC, a partir de su experiencia personal.	CE.LL.5.8. Recrea los textos literarios leídos desde la experiencia personal, adaptando diversos recursos literarios, y experimenta la escritura creativa con diferentes estructuras literarias.

Mapa de contenidos conceptuales

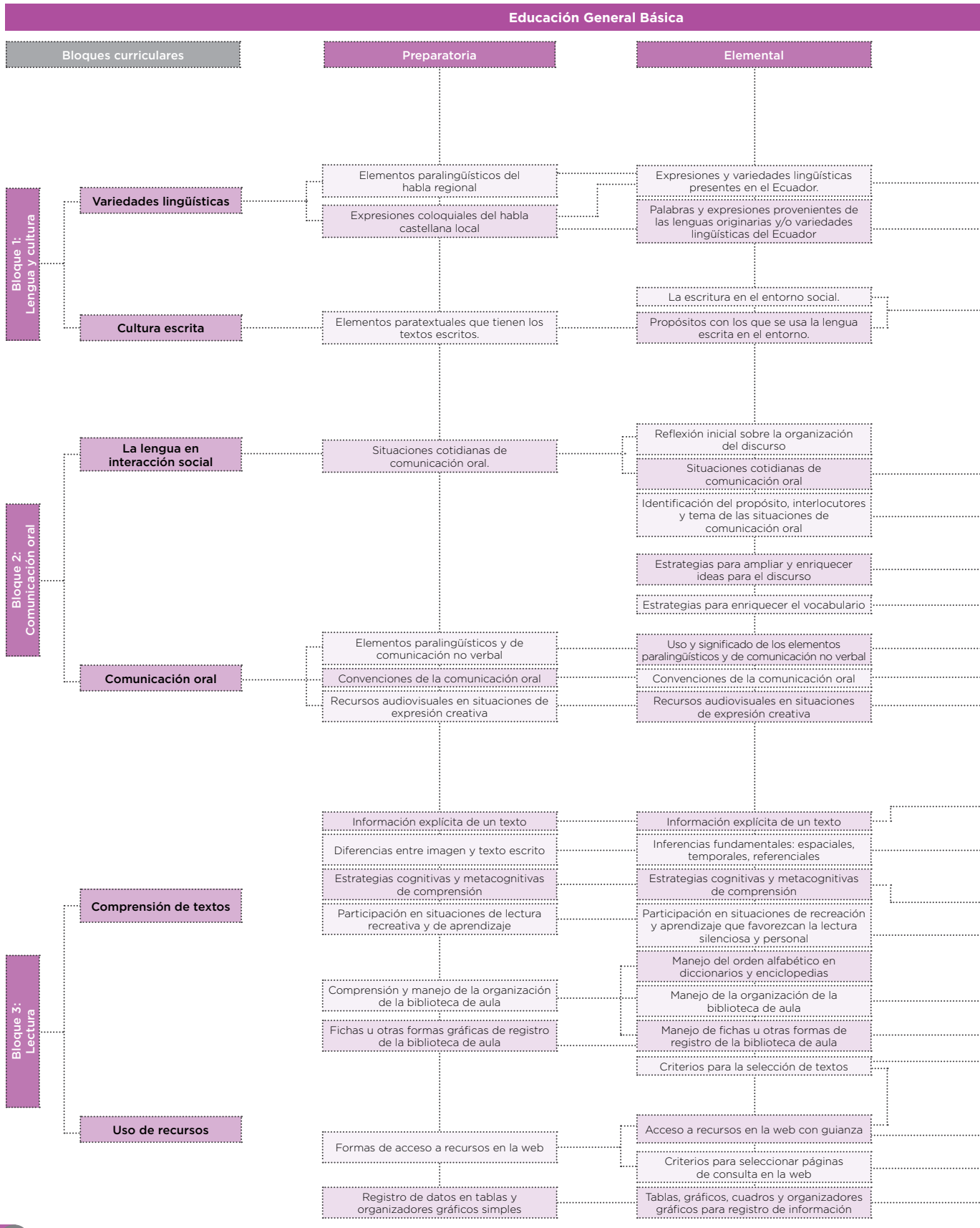

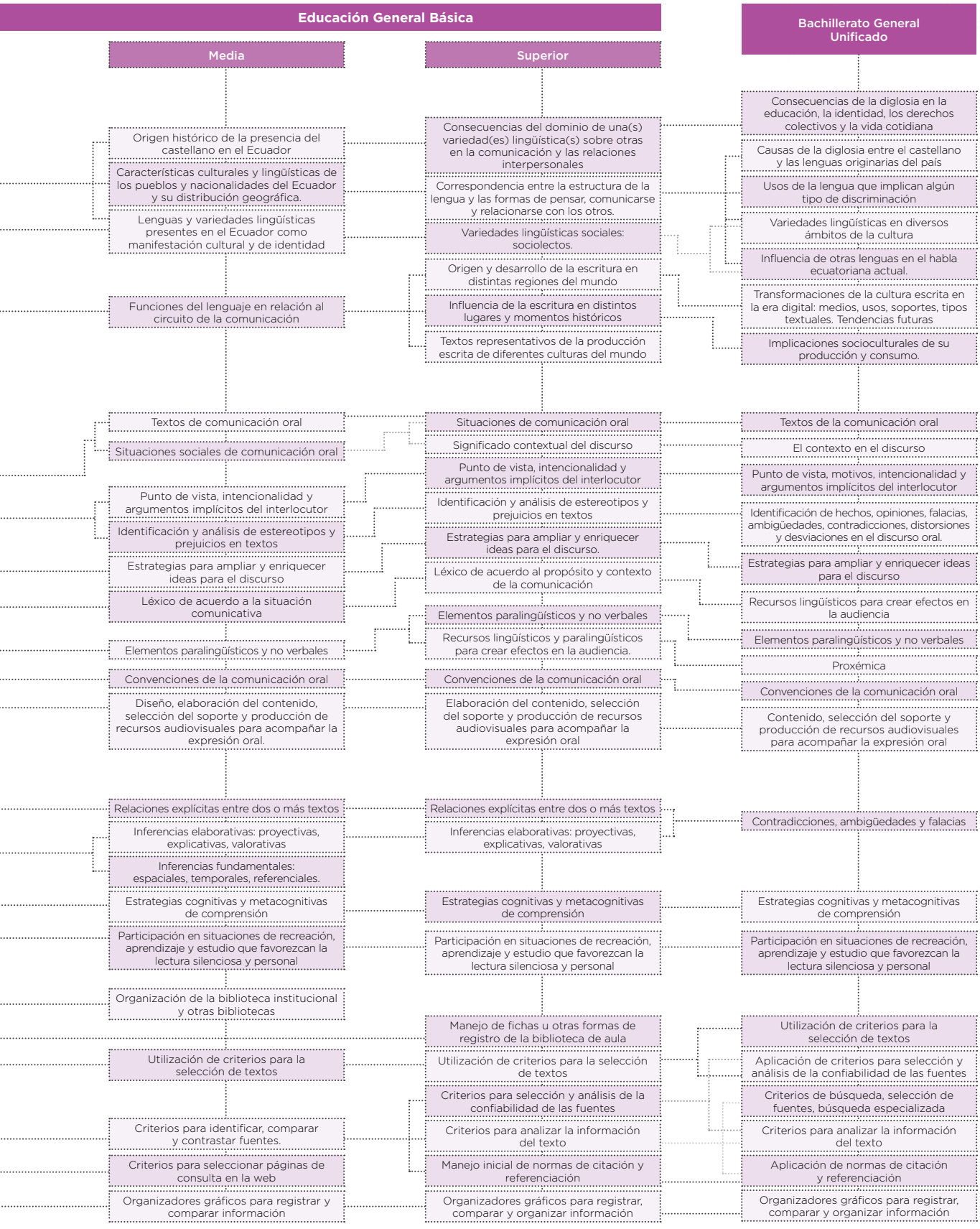
Educación General Básica
Media
Superior
Bachillerato General Unificado
Origen histórico de la presencia del castellano en el Ecuador
Características culturales y lingüísticas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador y su distribución geográfica.
Lenguas y variedades lingüísticas presentes en el Ecuador como manifestación cultural y de identidad
Funciones del lenguaje en relación al circuito de la comunicación
Consecuencias del dominio de una(s) variedad(es) lingüística(s) sobre otras en la comunicación y las relaciones interpersonales
Correspondencia entre la estructura de la lengua y las formas de pensar, comunicarse y relacionarse con los otros.
Variedades lingüísticas sociales: sociolectos.
Origen y desarrollo de la escritura en distintas regiones del mundo
Influencia de la escritura en distintos lugares y momentos históricos
Textos representativos de la producción escrita de diferentes culturas del mundo
Consecuencias de la diglosia en la educación, la identidad, los derechos colectivos y la vida cotidiana
Causas de la diglosia entre el castellano y las lenguas originarias del país
Usos de la lengua que implican algún tipo de discriminación
Variedades lingüísticas en diversos ámbitos de la cultura
Influencia de otras lenguas en el habla ecuatoriana actual.
Transformaciones de la cultura escrita en la era digital: medios, usos, soportes, tipos textuales. Tendencias futuras
Implicaciones socioculturales de su producción y consumo.
Textos de comunicación oral
Situaciones sociales de comunicación oral
Punto de vista, intencionalidad y argumentos implícitos del interlocutor
Identificación y análisis de estereotipos y prejuicios en textos
Estrategias para ampliar y enriquecer ideas para el discurso
Léxico de acuerdo a la situación comunicativa
Elementos paralingüísticos y no verbales
Convenciones de la comunicación oral
Diseño, elaboración del contenido, selección del soporte y producción de recursos audiovisuales para acompañar la expresión oral.
Situaciones de comunicación oral
Significado contextual del discurso
Punto de vista, intencionalidad y argumentos implícitos del interlocutor
Identificación y análisis de estereotipos y prejuicios en textos
Estrategias para ampliar y enriquecer ideas para el discurso.
Léxico de acuerdo al propósito y contexto de la comunicación
Elementos paralingüísticos y no verbales
Recursos lingüísticos y paralingüísticos para crear efectos en la audiencia.
Convenciones de la comunicación oral
Elaboración del contenido, selección del soporte y producción de recursos audiovisuales para acompañar la expresión oral
Textos de la comunicación oral
El contexto en el discurso
Punto de vista, motivos, intencionalidad y argumentos implícitos del interlocutor
Identificación de hechos, opiniones, falacias, ambigüedades, contradicciones, distorsiones y desviaciones en el discurso oral.
Estrategias para ampliar y enriquecer ideas para el discurso
Recursos lingüísticos para crear efectos en la audiencia
Elementos paralingüísticos y no verbales
Proxémica
Convenciones de la comunicación oral
Contenido, selección del soporte y producción de recursos audiovisuales para acompañar la expresión oral
Relaciones explícitas entre dos o más textos
Inferencias elaborativas: proyectivas, explicativas, valorativas
Inferencias fundamentales: espaciales, temporales, referenciales.
Estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión
Participación en situaciones de recreación, aprendizaje y estudio que favorezcan la lectura silenciosa y personal
Organización de la biblioteca institucional y otras bibliotecas
Utilización de criterios para la selección de textos
Criterios para identificar, comparar y contrastar fuentes.
Criterios para seleccionar páginas de consulta en la web
Organizadores gráficos para registrar y comparar información
Relaciones explícitas entre dos o más textos
Inferencias elaborativas: proyectivas, explicativas, valorativas
Estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión
Participación en situaciones de recreación, aprendizaje y estudio que favorezcan la lectura silenciosa y personal
Manejo de fichas u otras formas de registro de la biblioteca de aula
Utilización de criterios para la selección de textos
Criterios para selección y análisis de la confiabilidad de las fuentes
Criterios para analizar la información del texto
Manejo inicial de normas de citación y referenciación
Organizadores gráficos para registrar, comparar y organizar información
Contradicciones, ambigüedades y falacias
Estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión
Participación en situaciones de recreación, aprendizaje y estudio que favorezcan la lectura silenciosa y personal
Utilización de criterios para la selección de textos
Aplicación de criterios para selección y análisis de la confiabilidad de las fuentes
Criterios de búsqueda, selección de fuentes, búsqueda especializada
Criterios para analizar la información del texto
Aplicación de normas de citación y referenciación
Organizadores gráficos para registrar, comparar y organizar información

Mapa de contenidos conceptuales

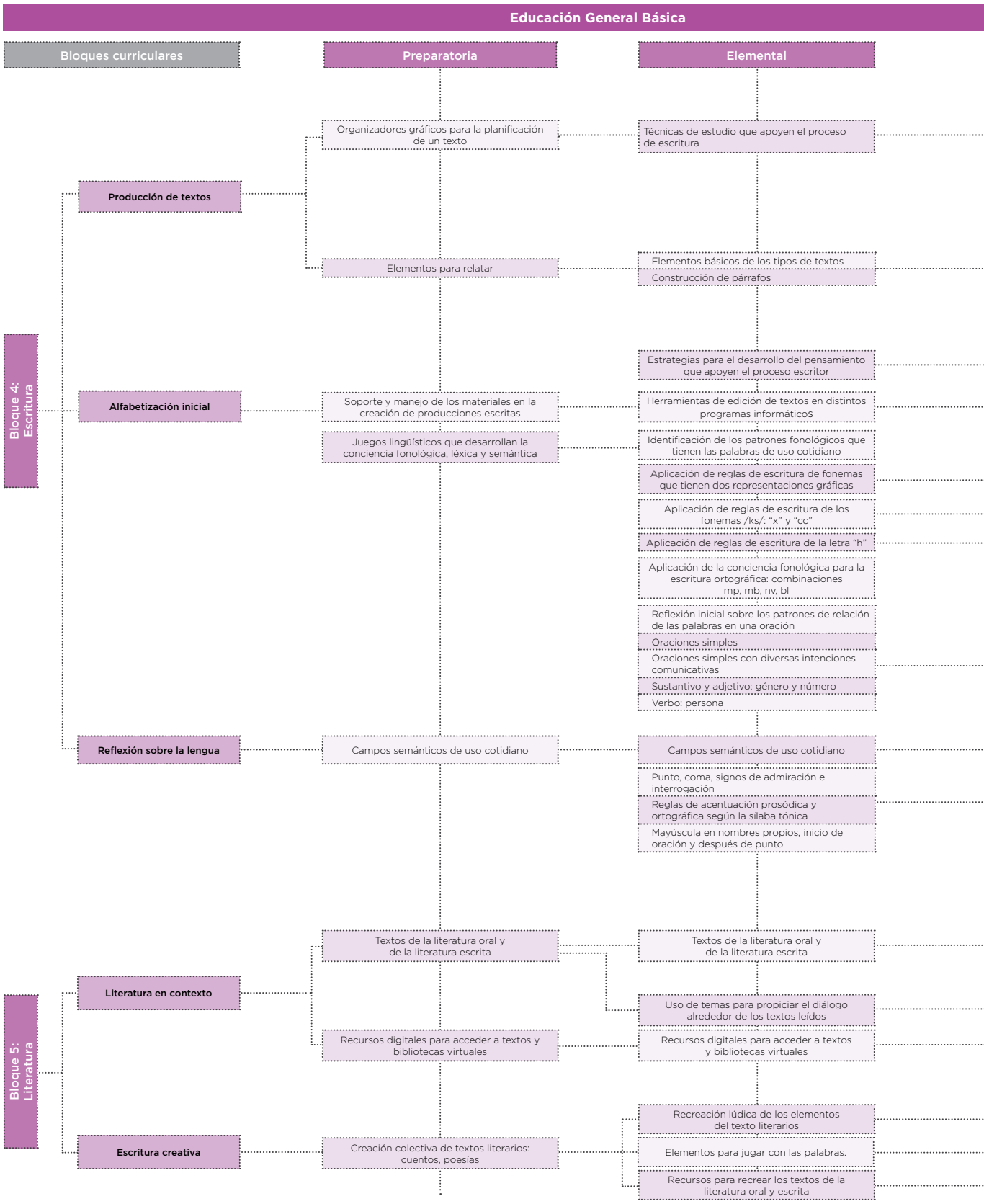

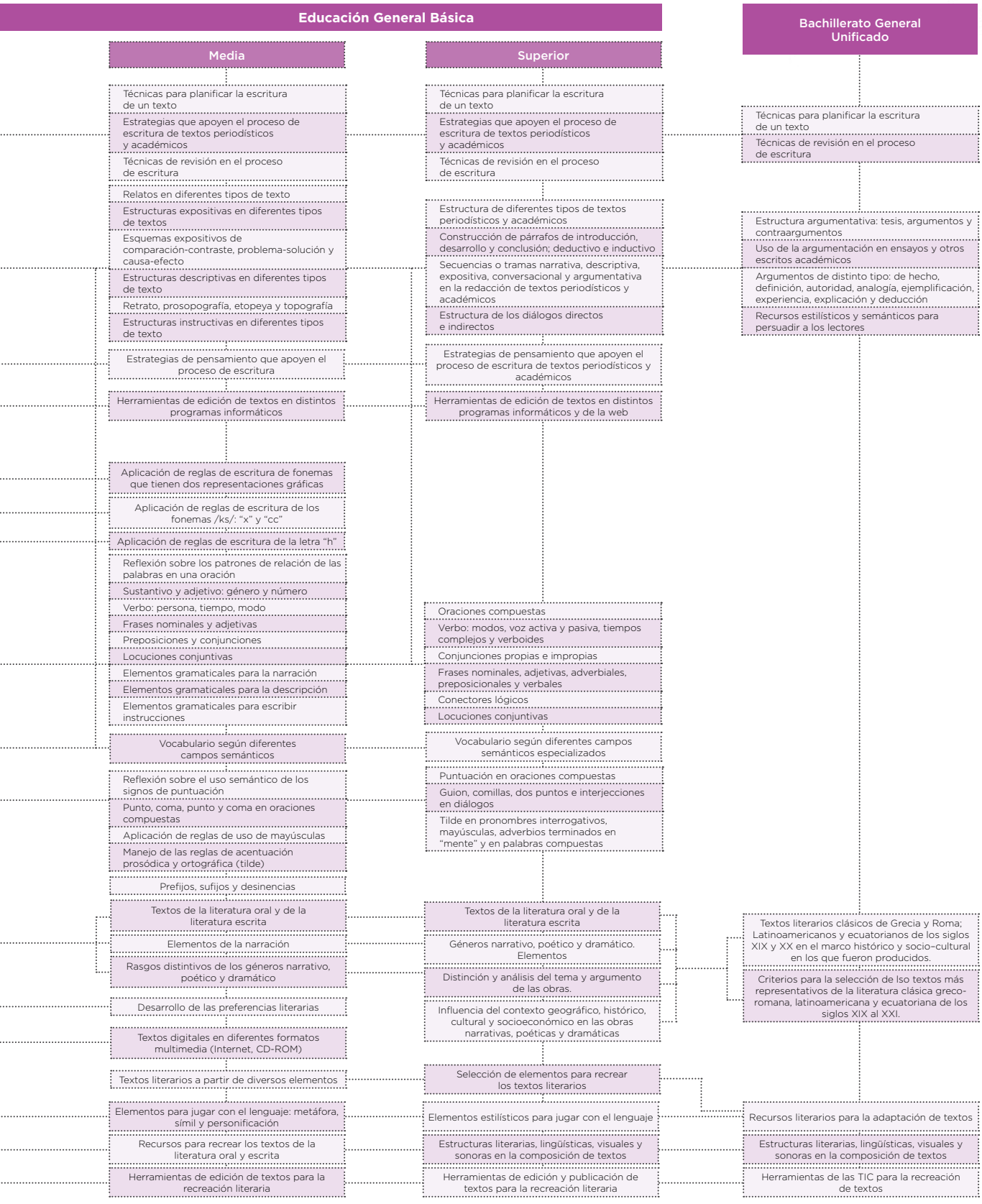
Educación General Básica
Media
Técnicas para planificar la escritura de un texto
Estrategias que apoyen el proceso de escritura de textos periodísticos y académicos
Técnicas de revisión en el proceso de escritura
Relatos en diferentes tipos de texto
Estructuras expositivas en diferentes tipos de textos
Esquemas expositivos de comparación-contraste, problema-solución y causa-efecto
Estructuras descriptivas en diferentes tipos de texto
Retrato, prosopografía, etopeya y topografía
Estructuras instructivas en diferentes tipos de texto
Estrategias de pensamiento que apoyen el proceso de escritura
Herramientas de edición de textos en distintos programas informáticos
Aplicación de reglas de escritura de fonemas que tienen dos representaciones gráficas
Aplicación de reglas de escritura de los fonemas /ks/: "x" y "cc"
Aplicación de reglas de escritura de la letra "h"
Reflexión sobre los patrones de relación de las palabras en una oración
Sustantivo y adjetivo: género y número
Verbo: persona, tiempo, modo
Frases nominales y adjetivas
Preposiciones y conjunciones
Locuciones conjuntivas
Elementos gramaticales para la narración
Elementos gramaticales para la descripción
Elementos gramaticales para escribir instrucciones
Vocabulario según diferentes campos semánticos
Reflexión sobre el uso semántico de los signos de puntuación
Punto, coma, punto y coma en oraciones compuestas
Aplicación de reglas de uso de mayúsculas
Manejo de las reglas de acentuación prosódica y ortográfica (tilde)
Prefijos, sufijos y desinencias
Textos de la literatura oral y de la literatura escrita
Elementos de la narración
Rasgos distintivos de los géneros narrativo, poético y dramático
Desarrollo de las preferencias literarias
Textos digitales en diferentes formatos multimedia (Internet, CD-ROM)
Textos literarios a partir de diversos elementos
Elementos para jugar con el lenguaje: metáfora, símil y personificación
Recursos para recrear los textos de la literatura oral y escrita
Herramientas de edición de textos para la recreación literaria
Superior
Técnicas para planificar la escritura de un texto
Estrategias que apoyen el proceso de escritura de textos periodísticos y académicos
Técnicas de revisión en el proceso de escritura
Estructura de diferentes tipos de textos periodísticos y académicos
Construcción de párrafos de introducción, desarrollo y conclusión; deductivo e inductivo
Secuencias o tramas narrativa, descriptiva, expositiva, conversacional y argumentativa en la redacción de textos periodísticos y académicos
Estructura de los diálogos directos e indirectos
Estrategias de pensamiento que apoyen el proceso de escritura de textos periodísticos y académicos
Herramientas de edición de textos en distintos programas informáticos y de la web
Oraciones compuestas
Verbo: modos, voz activa y pasiva, tiempos complejos y verboides
Conjunciones propias e impropias
Frases nominales, adjetivas, adverbiales, preposicionales y verbales
Conectores lógicos
Locuciones conjuntivas
Vocabulario según diferentes campos semánticos especializados
Puntuación en oraciones compuestas
Guion, comillas, dos puntos e interjecciones en diálogos
Tilde en pronombres interrogativos, mayúsculas, adverbios terminados en "mente" y en palabras compuestas
Textos de la literatura oral y de la literatura escrita
Géneros narrativo, poético y dramático. Elementos
Distinción y análisis del tema y argumento de las obras.
Influencia del contexto geográfico, histórico, cultural y socioeconómico en las obras narrativas, poéticas y dramáticas
Selección de elementos para recrear los textos literarios
Elementos estilísticos para jugar con el lenguaje
Estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras en la composición de textos
Herramientas de edición y publicación de textos para la recreación literaria
Bachillerato General Unificado
Técnicas para planificar la escritura de un texto
Técnicas de revisión en el proceso de escritura
Estructura argumentativa: tesis, argumentos y contraargumentos
Uso de la argumentación en ensayos y otros escritos académicos
Argumentos de distinto tipo: de hecho, definición, autoridad, analogía, ejemplificación, experiencia, explicación y deducción
Recursos estilísticos y semánticos para persuadir a los lectores
Textos literarios clásicos de Grecia y Roma; Latinoamericanos y ecuatorianos de los siglos XIX y XX en el marco histórico y socio-cultural en los que fueron producidos.
Criterios para la selección de lso textos más representativos de la literatura clásica greco-romana, latinoamericana y ecuatoriana de los siglos XIX al XXI.
Recursos literarios para la adaptación de textos
Estructuras literarias, lingüísticas, visuales y sonoras en la composición de textos
Herramientas de las TIC para la recreación de textos

Ausubel, D., Novak, J. D. y Hanesian, H. (1968). *Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.

Bruner, J. (2004). *Desarrollo cognitivo y educación.* Madrid: Morata.

Cassany, D. (2006). *Taller de textos*. Barcelona: Paidós.

Cassany, D. (2009). *Para ser letrados*. Barcelona: Paidós Educador.

Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (2008). *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.

Cots, J. M. (2007). *La conciencia lingüística en la enseñanza de las lenguas.* Barcelona: Graó.

Kalman, J. (2015). Literacy Partnerships: Access to Reading and Writing through Mediation. En: K. Basu, B. Maddox y A. Robinson-Pant, ed., *Interdisciplinary approaches to literacy and development*,. Abingdon, New York: Routledge.

Kaufman, A. (1997). *Alfabetización temprana... ¿y después?* Quito: Editorial Santillana.

Ferreiro E., (1999) *Cultura escrita y educación. Conversaciones de Emilia Ferreiro con José Antonio Castorina, Daniel Goldin y Rosa María Torres.* México: Fondo de Cultura Económica.

Lerner, D. (1996), *Leer y escribir en el primer ciclo,* México.

Lomas, C. (2002). *La educación lingüística y literaria en Textos*. Barcelona: Graó.

Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*: teoría y práctica de la educación lingüística. Barcelona: Paidós.

Martos Núñez, E. (2014), Nuevos estudios de literacidad. *Diccionario digital de nuevas formas de lectura y escritura.* Salamanca: Universidad de Salamanca. http://dinle.eusal.es/searchword.php?valor=Nuevos%20estudios%20de%20literacidad

Piaget, J. N. (1971). Seis estudios de psicología. Barcelona: Seix Barral.

Ministerio de Educación (2010). *Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica*. Quito: Ministerio de Educación.

Vigotsky, L. S. (1979). El Desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Barcelona: Crítica.

Educación General Básica **Elemental**

LENGUA Y LITERATURA

Lengua y Literatura en el subnivel Elemental de Educación General Básica

1. Contribución del currículo del área de Lengua y Literatura de este subnivel a los objetivos generales del área

En el subnivel Elemental de Educación General Básica, el docente tiene la responsabilidad de sentar las bases para la formación de lectores competentes, autónomos y críticos, así como de hablantes y escritores (personas que escriben) capaces de utilizar las herramientas de la escritura para comunicar sus ideas, aprender, profundizar sus conocimientos y enriquecerlos.

En este subnivel, el trabajo docente no se limita a la alfabetización inicial, entendida como la enseñanza del sistema de la lengua –su parte rudimentaria–, sino que, por el contrario, tiene el desafío de introducir a los estudiantes en la cultura escrita.

Los estudiantes de este subnivel se relacionan en contextos amplios, tanto en el ámbito familiar como escolar. Sus experiencias comunicativas con el entorno favorecen que enriquezcan comprensiones y generen opiniones más complejas sobre la realidad que les rodea, autorregulen su lenguaje, dominen la pronunciación de las palabras, la combinación de sonidos, aumenten su vocabulario, mejoren el uso de los tiempos verbales, amplíen el significado de las palabras, manejen con solvencia la concordancia entre género y número y complejicen el uso de las oraciones. Las investigaciones psicolingüísticas han demostrado que solo así, es decir, participando en actos de habla, de lectura y de escritura, se logra dominar las macrodestrezas de escuchar, hablar, escribir y leer. Los estudiantes aprenden a actuar como lectores y escritores, al mismo tiempo que guiados por una mediación pertinente, desarrollan la capacidad de tomar la palabra, de escuchar y de hacerse escuchar en diversas situaciones comunicativas. El diálogo se convierte en una estrategia metodológica privilegiada para la construcción de conocimientos. Es a través de la oralidad que el docente y el estudiante negocian significados, construyen conceptos, intercambian información, analizan y discuten alternativas de solución. Es decir, mediante el diálogo y la conversación, los estudiantes y los docentes piensan juntos sobre lo que se enseña y aprende.

Lengua y cultura

Los estudiantes, gracias a la mediación docente, se introducen de manera más formal en el "mundo letrado"; es decir, disponen en el aula de los elementos físicos indispensables y representativos de la cultura escrita (textos para leer, objetos para escribir), así como de las oportunidades para ser partícipes de esta cultura (situaciones que requieran de la lectura y escritura, contacto con espacios donde se lee y escribe, contacto con usuarios de la lectura y escritura, etc.).

Guiados por la mediación docente, los estudiantes descubren, de manera sistemática, los usos y funciones sociales de la lengua escrita y establecen las diferencias entre la cultura oral y la cultura escrita. Esta mediación procura introducirlos en el conocimiento sobre las características de los textos orales y escritos, y apoya la comprensión de lo que es un texto y de los elementos que lo componen en sus dos modalidades: oral y escrita. Esto promueve que los estudiantes establezcan las diferencias entre oralidad y escritura, las variantes que pueden tener en distintos contextos, y según los propósitos comunicativos.

En cuanto a las variedades lingüísticas, el docente introduce a los estudiantes al conocimiento de las lenguas originarias que se hablan en el Ecuador y de cómo estas han influido en nuestra forma de hablar el castellano, tanto en el nivel léxico como de estructuras gramaticales. Los docentes orientan a los estudiantes con respecto a las diferentes maneras en que pueden expresar una idea con adecuación cultural y situacional, sin descalificar ninguna forma de expresión particular, aunque esta se aleje de la norma estándar del castellano.

Los docentes buscan que los estudiantes tengan contacto con personas procedentes de diferentes regiones del Ecuador que, por tanto, tienen distintas formas de habla y diferentes expresiones coloquiales, y promueven la indagación sobre el origen, las razones y los significados de las variantes del idioma. Este conocimiento permitirá reconocer la riqueza del habla castellana del país y aprender a respetar esas variantes como expresiones culturales válidas.

Comunicación oral

Desde sus primeras experiencias con el lenguaje, los estudiantes se encuentran inmersos en procesos naturales de escucha y habla. Por ello, cuando llegan a la escuela manejan su lengua materna con cierto dominio de lo oral, aunque requieren apoyo para mejorar y ampliar ese conocimiento. Por tanto, en este subnivel, los estudiantes amplían, enriquecen y perfeccionan su comprensión y expresión oral. La interacción de los estudiantes con sus pares y con los adultos, sean estos miembros de la familia, docentes u otros, toma especial relevancia como medio para adquirir vocabulario y conocimiento sobre la lengua. De esta manera, la oralidad, gracias a una mediación pedagógica sistemática, intencionada y recursiva, constituye un eje transversal y se convierte en el andamiaje para el desarrollo de diferentes destrezas como: indagar sobre sus conocimientos previos, dar significado a sus pensamientos, trasladar a la escritura sus ideas expresadas oralmente, desarrollar la metacognición y propiciar la autocorrección de sus errores, y reestructurar sus esquemas mentales.

Los estudiantes, guiados por una mediación pertinente, se enfrentan a diversas situaciones formales e informales de comunicación, gracias a las cuales aprenden a hablar con adecuación, coherencia y cohesión. Solo a partir de estas experiencias, los estudiantes comprenden el significado de los códigos no verbales y paralingüísticos en la comunicación oral, así como el uso de las convenciones de la comunicación en diversos contextos.

La participación en diversas situaciones comunicacionales es la que permite al estudiante aplicar estrategias para procesar mensajes orales, comprender el significado de palabras, frases, oraciones, párrafos y manejar estructuras secuenciales, sintácticas y semánticas. Es decir, el desarrollo óptimo de destrezas, habilidades y actitudes de la comprensión y expresión oral, solo se logra cuando el estudiante se enfrenta a situaciones de habla con una intención y dentro de un determinado contexto.

En el aula, el uso de la literatura oral y los conocimientos tradicionales de los diversos pueblos del Ecuador contribuye, no solo a que los estudiantes valoren esta riqueza cultural, sino también al desarrollo de la oralidad. La literatura oral favorece una relación afectiva con el lenguaje porque la conocen, es cercana y familiar y pueden relacionarse con ella, a partir de sus padres y abuelos. Por lo tanto, para el desarrollo de la competencia de comunicación oral en sí, este tipo de literatura contribuye a desarrollar múltiples habilidades lingüísticas en los estudiantes, mediante el juego verbal, el humor, la creatividad y el ingenio. Las diversas estructuras lingüísticas de los textos orales poseen ritmo, rima y sonoridad. Su memorización facilita el desarrollo de la fluidez lectora y la predicción, dos elementos fundamentales para el desarrollo de la comprensión de textos. A la vez, dichas estructuras contribuyen a enriquecer el vocabulario, las imágenes mentales, la expresividad, el tono y la pronunciación.

Lectura

En el subnivel de Básica Elemental, el docente tiene la responsabilidad de enseñar a leer y a escribir. El aprendizaje de la lengua escrita es un aprendizaje plural, y está conformado por cuatro grandes contenidos que los docentes deben enseñar y los estudiantes aprender de manera simultánea:

- El sistema de la lengua. Incluye el código alfabético (la correspondencia fonema-grafema); el desarrollo de la conciencia lingüística, formada por las conciencias semántica, léxica, sintáctica y fonológica; y la ortografía (las reglas del código alfabético).

- La producción escrita. Consiste en enseñar y aprender las formas de hacer del escritor, las operaciones, las habilidades; el saber hacer en la producción de escritos.

- La comprensión de textos. Incluye las formas de leer del lector, las operaciones y las habilidades para el acto de leer.

- La cultura escrita. Se refiere a la disponibilidad y al acceso a los objetos y a las prácticas culturales de lo escrito; a valorar y a dar sentido y significado a la lectura y escritura.

Estos cuatro contenidos de aprendizaje son complementarios e interdependientes; sin embargo, se enseñan cada uno por separado, pues cuando se enseña a leer, no

se enseña a escribir. O cuando se enseña el código, no se enseña ni a leer, ni a escribir, sino el código en sí mismo, etc.

En este contexto, la enseñanza de la lectura no es aprender la relación fonema-grafema. Esta diferenciación logra que el docente de los primeros años que se pasaba todo el año repitiendo sílabas, comprenda que la enseñanza de la correspondencia fonema-grafema no es enseñar a leer ni a escribir, es tan solo la enseñanza de un código convencional que, poco a poco, los estudiantes integrarán en sus lecturas y producciones escritas.

La presente propuesta curricular redefine el concepto de lectura como una competencia sociocultural gracias a la cual el lector construye y reconstruye los significados sociales y culturales expresados en un texto, según sus ideas previas, la intención de la lectura y el contexto.

Este concepto, aplicado a la enseñanza de la lectura, se caracteriza por no reducirla a una decodificación. La lectura va más allá de las letras. Por lo tanto, no es indispensable conocer la relación fonema-grafema para leer y comprender un texto. De esta manera, los estudiantes del segundo grado de este subnivel leerán textos, mediados por un docente, quien les solicitará que anticipen el contenido a partir de los paratextos y del contexto, que concilien las hipótesis formuladas en el paso anterior, con lo que escuchan y con los aportes de sus compañeros, que realicen inferencias y relacionen el contenido del texto con sus experiencias personales, etc. Este diálogo con los textos escritos abre en los estudiantes, un abanico de experiencias significativas, que les permite desarrollar el pensamiento y valorar los distintos aspectos que la lectura ofrece.

Delia Lerner (1996) y otras colegas especialistas en la enseñanza inicial de la lengua escrita, en el texto *Leer y escribir en el primer ciclo*, aseveran que no hace falta esperar a que los niños sepan leer y escribir por sí mismos para que puedan operar como lectores y escritores, y que puedan trabajar sobre los textos y proyectar en unos lo que han encontrado en otros. Por ejemplo, los estudiantes, mediados por un docente, son capaces de comparar dos párrafos similares en dos versiones diferentes de un mismo cuento de la literatura infantil, decir cuál les parece mejor y porqué; conocer datos biográficos de algunos autores, diferenciar tipos de texto y saber cuándo acudir a cada uno en función de determinado propósito; reconocer en qué parte del periódico se encuentra la información televisiva, saber para qué sirve un índice y qué datos aparecen en la portada de los libros, etc.

En el artículo antes citado, las especialistas explican que promover que los niños inicien el contacto con la lengua escrita desde antes de que se hayan apropiado del sistema escolarizado, presenta para el maestro el desafío de intervenir como mediador entre ellos y los textos, cuando les lee y cuando escribe los textos que sus alumnos le dictan para que estos lean y escriban a través de él. (Lerner, 1996)

Una estrategia importante en este subnivel, y en todos los subniveles de Educación General Básica, es leer a los estudiantes para ponerles en contacto con diferentes tipos de texto, sea porque solos no pueden acceder a ellos o para seducirlos con las

ideas y las palabras. Siguiendo a esta autora, es importante que el docente lea a sus estudiantes para acercarlos al lenguaje escrito, para revelarles su propio comportamiento lector y compartir con ellos el placer de la lectura. Leerles todos los días, diferentes tipos de texto, tiene un impacto mágico en la construcción del deseo de los estudiantes por leer de manera autónoma (Lerner, 1996).

Las actividades que se proponen para desarrollar la lectura en este subnivel conjugan el trabajo colectivo con el individual. Cuando se lee de manera colectiva, todos los estudiantes participan y aportan a la construcción de significados y tienen la oportunidad de ayudarse entre sí a resolver las dificultades que se les presentan.

Instalar en la escuela una práctica de lectura que forme usuarios competentes de la cultura escrita, supone garantizar a los estudiantes la disponibilidad de materiales de lectura variados y de calidad, y la participación en situaciones de lectura que la justifiquen y le den sentido. Por lo tanto, es imprescindible la presencia de una biblioteca o de rincones de lectura con libros de todo tipo, revistas, suplementos, fascículos, archivos de noticias, colecciones de cuentos, adivinanzas, etc. La organización de la biblioteca de aula es un interesante primer proyecto que acerca a los niños a los objetos de la cultura escrita. Luego, se convertirá en una actividad permanente de búsqueda de nuevos materiales, de clasificación, de registro y de préstamo.

Escritura

Es importante diferenciar la producción de textos de la reflexión sobre la lengua. En este bloque se trabajan ambas dimensiones de manera diferenciada.

Desde preparatoria, los estudiantes conocen que la escritura es una modalidad de comunicación. Saben que las personas registran las ideas por escrito para comunicar; por lo tanto, conocen que los textos escritos expresan ideas y pensamientos. En este subnivel, este conocimiento básico e intuitivo de que escribir es registrar ideas es promovido y desarrollado mediante la escritura de relatos y descripciones.

Los estudiantes participan en experiencias escritoras que evidencian las ventajas y beneficios que les aporta el escribir. Por lo tanto, están enmarcadas en un contexto significativo. No son un ejercicio caligráfico, sino que tienen una intención determinada: comunicar, registrar, persuadir, pensar, etc. Para descubrir las funciones de la escritura, es importante relacionarla con la oralidad y la lectura: se lee para escribir, se escribe para leer, se escucha para hablar o escribir, se habla para escribir y se escribe para hablar. La conjugación de estas macrodestrezas potencia la competencia lingüística de los estudiantes.

En consecuencia, los estudiantes enfrentarán diversas situaciones comunicativas que les exigirán escribir relatos y descripciones. Aun los estudiantes de segundo grado podrán hacerlo, con la diferencia de que estos escriben los textos con sus propios códigos, entendidos como las diferentes formas gráficas que usan los niños para representar las palabras, o con la estrategia “el estudiante dicta, el docente

escribe". Es decir que los estudiantes no necesitan conocer el código alfabético para expresar sus ideas por escrito.

El bloque de escritura, como se dijo al inicio, también promueve la reflexión sobre la lengua como objeto de conocimiento. Es decir, trabaja dos contenidos; por un lado, la producción de textos y, por otro, la reflexión sobre el sistema de la lengua castellana. Así, la dimensión 'reflexión sobre la lengua' no es lo mismo que escribir. Producir textos no es lo mismo que reflexionar sobre la correspondencia fonema-grafema aunque ambas prácticas se relacionen, ya que cuando se escribe, se reflexiona sobre la lengua. De esta manera, en su enseñanza se diferencian bien; una cosa es escribir, otra reflexionar sobre la lengua.

Se parte de la consideración de que las interacciones en el aula no garantizan, por sí solas, un desarrollo y manejo profuso y creativo del castellano estándar. Más aún, cuando se reconoce que esta variedad de lengua formal o estándar, alejada de la coloquial, no se desarrolla en todas las personas de forma espontánea o natural, sino que requiere de una mediación intencionada. Ahora bien, es pertinente aclarar que tampoco se logra el desarrollo y manejo del castellano estándar sin que los estudiantes tengan una vasta experiencia en su uso. Son las experiencias de uso de la lengua oral y escrita las que crean la necesidad de reflexionar sobre ella. Esta reflexión intencionada, necesaria e indispensable debe acompañar la exigencia de optimizar el desarrollo de las capacidades verbales en la lengua formal, mediante su uso, tanto en la comunicación oral como escrita. En este contexto, se propone una reflexión metalingüística sobre aspectos semánticos, léxicos, sintácticos y fonológicos, incluidos en el concepto de conciencia lingüística. Estas diferentes dimensiones son materializadas por medio de un protocolo de actividades que acompañan, de manera transversal, la interrelación entre los docentes y los estudiantes más allá de los momentos intencionados de reflexión sobre la lengua. Se impulsa a crear en el aula un ambiente en el cual se exija mayor precisión, se argumente el porqué y el para qué de lo que se dice, se explicite el contexto y la circunstancia, etc.

Por lo tanto, además de que los estudiantes escriban los diferentes textos narrativos y descriptivos que demanden las situaciones comunicativas en que participan, este currículo propone dos aspectos en cuanto a la reflexión sobre la lengua:

- El desarrollo de la conciencia lingüística, que comprende el desarrollo de la conciencia léxica (morfología de las palabras y la palabra como unidad mínima de la cadena hablada), la conciencia semántica (significado de las palabras, frases, oraciones y textos mayores), la conciencia sintáctica (relación entre las palabras dentro de un enunciado) y la conciencia fonológica (sonidos). Esta última se trabaja, sobre todo, en relación con la correspondencia fonema-grafía.

- La relación fonema-grafema desde la ruta fonológica, es decir, desde el reconocimiento de los fonemas (sonidos) que conforman las palabras, para luego buscar su grafía, mediante el juego de hipótesis que los niños elaboran para llegar al código alfabético de manera consensuada.

Uno de los grandes problemas de la escuela tradicional es que confunde la enseñanza del código alfabético con la enseñanza de la lectura y de la escritura. Aprender a leer y a escribir es mucho más que aprender un código, y mucho más que saber dibujar bien las letras.

En este contexto, la escritura del castellano es un sistema considerado transparente por el alto grado de correspondencia entre grafemas y fonemas. Se presentan muy pocos casos en los que el sonido y su representación no son biunívocos, como en el caso del sonido /k/ que puede ser graficado con las letras k, c y qu. Según este criterio, la correspondencia fonema-grafema es muy fácil de aprender y, por lo tanto, la enseñanza inicial de la lengua escrita debe explotar las características que ofrece su estructura fonológica y lograr que el estudiante comprenda el principio alfabético del castellano con facilidad.

Esta metodología se fundamenta en las características del castellano. Esta, como las demás lenguas alfabéticas, se caracteriza por estar mejor representada en la escritura, debido a que tienen menos grafemas para representar un mismo fonema que las escrituras logográficas o silábicas. Así, el alfabeto se convierte en un sistema económico para representar el lenguaje oral, ya que con una treintena de grafemas (letras) se escriben todas las palabras de esta lengua.

La propuesta de enseñanza del código desde la ruta fonológica es un aprendizaje procesal. A continuación, se sugiere una ruta para la enseñanza de la relación fonema-grafema (código alfabético), cuyo objetivo es superar los métodos asociacionistas de memorización mecánica.

- Primer momento. Desarrollo de la conciencia linguística.
- Segundo momento. Relación fonema-grafía.
- Tercer momento. Escritura convencional ortográfica.

En el primer momento, el docente media para que el estudiante reconozca e identifique los sonidos que forman las palabras y, para ello desarrolla la conciencia fonológica. *Conciencia fonológica (‘fono’*=«sonidos»; ‘logía’=«estudio»): es la capacidad metalingüística que tienen los hablantes de identificar y manipular los fonemas (sonidos) que conforman las palabras de una lengua. Los fonemas son las unidades de sonido indivisibles (que no se puede descomponer en unidades menores) que forman las palabras. Se los representa entre rayitas oblicuas (/ /).

Con el desarrollo de la conciencia fonológica, se pretende que los estudiantes se den cuenta de que las palabras están formadas por sonidos. Esto permite que los aíslen y manipulen para formar otras palabras, antes de conocer las grafías que los representan. Ejemplo:

De manera oral:

/m/ /a/ /l/ /e/ /t/ /a/

Si se suprime el primer sonido:

/a/ /l/ /e/ /t/ /a/ (otra palabra)

Si se cambia el primer sonido:

/p/ /a/ /l/ /e/ /t/ /a/ (otra palabra)

A diferencia de los métodos tradicionales, la ruta "de la oralidad a la escritura" primero desarrolla el habla, luego la escritura y después la lectura. Es decir, **primero se enseña a escribir, luego a leer.** Este es el recorrido que siguió la humanidad para la construcción de todos los sistemas de escritura. Las habilidades relacionadas con esta destreza son: reconocer rimas, identificar sonidos iniciales y finales en las palabras, fraccionar las palabras en sus sonidos, omitir sonidos en palabras y decir la palabra que resulta, etc.

En un segundo momento, los estudiantes establecen la relación entre los fonemas y sus posibles representaciones gráficas. Luego de haber trabajado de manera oral hasta lograr el dominio en el reconocimiento de los fonemas que forman las palabras, mediante múltiples y variadas estrategias en los niveles semántico, léxico y fonológico, el docente los invita a proponer posibles formas de representación para cada uno de los fonemas de las palabras que se tomen como referencia.

Como vivimos en una sociedad letrada y el aula es un ambiente alfabetizador, seguramente los estudiantes establecerán relaciones entre el fonema y la grafía de palabras conocidas. En caso de que no supieran qué representación gráfica corresponde a un fonema determinado, se los animará a proponer hipótesis. Esto guía al estudiante a la reflexión que puede ser utilizada para cualquier grafía. Los estudiantes se dan cuenta que una grafía al ser consensuada por la clase, les servirá para que los demás entiendan las ideas que han registrado. Se complejizará esta idea hasta que los estudiantes deduzcan la necesidad de manejar un código común para todos. Estos ejercicios tienen como objetivo reconocer que el código alfabético es una convención, así como la importancia de conocerlo.

Cuando se tratan los fonemas que tienen más de una representación, se trabajan de manera simultánea sus diferentes representaciones. Por ejemplo, para el sonido /b/ se trabajará con dos diferentes palabras que se escriban, una con b y, otra con v ("bola-venado"). Se pedirá a los estudiantes que saquen una conclusión. El docente guiará hasta que reconozcan que el sonido /b/ tiene dos representaciones: "b" y "v"; registrará de forma separada las palabras que contengan las diferentes representaciones de un mismo fonema, en este caso un cartel con dibujos de objetos cuyos nombres se escriban con "b" y, otro con objetos cuyos nombres que se escriban con "v"; y los colgará en el aula para que los estudiantes tengan una

referencia e incorporen las grafías estudiadas y las que ellos descubrieron, con mayor facilidad en la escritura de diferentes tipos de texto.

Esta propuesta, a diferencia de otros métodos conocidos, promueve en los estudiantes la escritura autónoma de oraciones, frases, listas, etc., tomando como referencia los carteles. Permite de esta manera, la libre expresión y fomenta el valor significativo de la escritura.

El tercer momento tiene como objetivo lograr que los estudiantes construyan la ortografía convencional de la lengua, a partir de una reflexión fonológica y semántica. Es importante recordar que, ya en el segundo momento, se presentaron las diversas grafías que existen para escribir los fonemas que tienen más de una representación (/k/, /s/, /b/, /g/, /j/, /r/ fuerte).

Esta propuesta no contempla desarrollar la conciencia silábica porque es un conocimiento al que los niños llegan solos; no necesitan de una mediación intencionada. El rol de la escuela es justamente mediar los aprendizajes que los estudiantes no adquieren por sí mismos. Este principio de diferenciar entre un estadio en el que pueden aprenderlos solos, de otro superior en el que precisan la mediación de una persona que sepa más, es lo que Vygotsky llamó la "zona de desarrollo próximo".

Ventajas de enseñar el código desde la ruta fonológica

La metodología de enseñanza del código alfabético que utiliza la escritura como eje tiene las siguientes ventajas:

- Cuando se inicia la reflexión sobre cómo representar gráficamente las palabras que son dichas de manera oral, los estudiantes tienen como referente esas palabras. Por ejemplo, un estudiante conoce y dice la palabra /trompo/. Para escribirla, primero identifica que está formada por seis sonidos: /t/, /r/, /o/, /m/, /p/, /o/. En un segundo momento, propone hipótesis de cómo graficar los sonidos que la componen, hasta que, en un proceso mediado por el docente, llega a la grafía convencional. De esta manera, tiene como referente el habla: primero reconoce los sonidos y después los grafica. Es decir, esta propuesta, parte de los conocimientos previos de los estudiantes.

- Así, si una niña llamada María sabe que su nombre está formado por los sonidos /m/, /a/, /r/, /i/, /a/, reconocerá el sonido /m/ en otras palabras que comienzan con él o lo contienen y que están escritas en textos que los estudiantes dictaron al docente, en títulos de libros o en etiquetas como "mayonesa", "mostaza", "mermelada" o "mantequilla"; y llegará a la conclusión de que el sonido /m/ se escribe con la letra m. El ambiente alfabetizado formado por la biblioteca, carteles y textos dictados por los estudiantes permite que establezcan, de manera autónoma, la relación fonema-grafema.

- Esta metodología valora las diferencias dialectales del castellano. Como va de la oralidad a la escritura, la codificación de las palabras parte del dialecto

de los estudiantes. Por ejemplo, un niño de la Costa que pronuncia /poyo/ para referirse al ave, aprenderá que el sonido /y/ puede graficarse con las letras y o ll.

Literatura

Durante esta etapa, los estudiantes experimentarán un contacto placentero con la Literatura. Estos sentimientos agradables son los que los convertirán en lectores activos y autónomos, capaces de comprender y disfrutar textos literarios en relación con los referentes simbólicos y lúdicos de las palabras. De esta manera, en este nivel, el contacto con la Literatura será asumido como una instancia que despierta y potencia la sensibilidad estética, la imaginación, el pensamiento simbólico, la memoria y las macrodestrezas lingüísticas.

En este bloque, los estudiantes enfrentarán actividades y estrategias recreativas, con el fin de contextualizar, dinamizar y sensibilizar su contacto con los textos escuchados y leídos. Durante este proceso, los estudiantes incorporarán las TIC como herramienta auxiliar.

Con respecto a la escritura creativa, los estudiantes interactuarán y recrearán los textos literarios leídos y escuchados, con otras versiones, otros personajes o escenarios. No se trata de reproducir un texto tipológicamente igual al texto leído, sino más bien de trabajar con la escritura creativa a partir de la lectura.

2. Objetivos del área de Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Al término de este subnivel, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

O.LL.2.1.	Comprender que la lengua escrita se usa con diversas intenciones según los contextos y las situaciones comunicativas, para desarrollar una actitud de indagación crítica frente a los textos escritos.
O.LL.2.2	Valorar la diversidad lingüística y cultural del país mediante el conocimiento y uso de algunas palabras y frases de las lenguas originarias, para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia.
O.LL.2.3	Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio.
O.LL.2.4.	Comunicar oralmente sus ideas de forma efectiva mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral y vocabulario pertinente a la situación comunicativa.
O.LL.2.5.	Leer de manera autónoma textos literarios y no literarios, para recrearse y satisfacer necesidades de información y aprendizaje.
O.LL.2.6.	Desarrollar las habilidades de pensamiento para fortalecer las capacidades de resolución de problemas y aprendizaje autónomo mediante el uso de la lengua oral y escrita.
O.LL.2.7.	Usar los recursos de la biblioteca del aula y explorar las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria.
O.LL.2.8.	Escribir relatos y textos expositivos y descriptivos, en diversos soportes disponibles, y emplearlos como medios de comunicación y expresión del pensamiento.
O.LL.2.9.	Reflexionar sobre los patrones semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales para aplicarlos en sus producciones escritas.
O.LL.2.10.	Apropiarse del código alfabético del castellano y emplearlo de manera autónoma en la escritura
O.LL.2.11.	Apreciar el uso estético de la palabra, a partir de la escucha y la lectura de textos literarios, para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria y desarrollar preferencias en el gusto literario.
O.LL.2.12.	Demostrar una relación vívida con el lenguaje en la interacción con los textos literarios leídos o escuchados para explorar la escritura creativa.

3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Bloque curricular 1

Lengua y cultura

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

LL.2.1.1.	Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen diversos textos de uso cotidiano desde el análisis del propósito de su contenido.
LL.2.1.2.	Emitir, con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de la información contenida en textos de uso cotidiano en diferentes situaciones comunicativas.
LL.2.1.3.	Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y de la pluriculturalidad.
LL.2.1.4.	Indagar sobre los dialectos del castellano en el país.

Bloque curricular 2

Comunicación oral

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

LL.2.2.1.	Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana.
LL.2.2.2.	Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana.
LL.2.2.3.	Usar las pautas básicas de la comunicación oral (turnos en la conversación, ceder la palabra, contacto visual, escucha activa) y emplear el vocabulario acorde con la situación comunicativa.

LL.2.2.4.	Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en contextos cotidianos.
LL.2.2.5.	Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar.
LL.2.2.6.	Enriquecer sus presentaciones orales con la selección y adaptación de recursos audiovisuales y otros.

Bloque curricular 3

Lectura

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

LL.2.3.1.	Construir los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, objeto-atributo, antecedente–consecuente, secuencia temporal, problema-solución, concepto-ejemplo.
LL.2.3.2.	Comprender los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto.
LL.2.3.3.	Ampliar la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando las estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia–antonimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología.
LL.2.3.4.	Comprender los contenidos explícitos e implícitos de un texto al registrar la información en tablas, gráficos, cuadros y otros organizadores gráficos sencillos.
LL.2.3.5.	Desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo para autorregular la comprensión de textos.
LL.2.3.6.	Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.

LL.2.3.7.	Enriquecer las ideas e indagar sobre temas de interés mediante la consulta de diccionarios, textos escolares, enciclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web.
LL.2.3.8.	Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos.
LL.2.3.9.	Leer oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje.
LL.2.3.10.	Leer de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.
LL.2.3.11.	**Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web que satisfagan sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje.**

Bloque curricular 4

Escritura

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

LL.2.4.1.	Desarrollar progresivamente autonomía y calidad en el proceso de escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos, acontecimientos de interés y descripciones de objetos, animales, lugares y personas; aplicando la planificación en el proceso de escritura (con organizadores gráficos de acuerdo a la estructura del texto), teniendo en cuenta la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en cada uno de sus pasos.
LL.2.4.2.	Aplicar estrategias de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección, ordenación y jerarquización de ideas, uso de organizadores gráficos, entre otras) en la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés, y en las descripciones de objetos, animales, lugares y personas, durante la autoevaluación de sus escritos.

LL.2.4.3.	Redactar, en situaciones comunicativas que lo requieran, narraciones de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, ordenándolos cronológicamente y enlazándolos por medio de conectores temporales y aditivos.
LL.2.4.4.	Escribir descripciones de objetos, animales, lugares y personas; ordenando las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas, por medio de conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, en situaciones comunicativas que lo requieran.
LL.2.4.5.	Utilizar diversos formatos, recursos y materiales, entre otras estrategias que apoyen la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, y de descripciones de objetos, animales y lugares.
LL.2.4.6.	Apoyar y enriquecer el proceso de escritura de sus relatos de experiencias personales y hechos cotidianos y de descripciones de objetos, animales y lugares, mediante paratextos, recursos TIC y la citación de fuentes.
LL.2.4.7.	Aplicar progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen dos y tres representaciones gráficas, la letra que representa los sonidos /ks/: “x”, la letra que no tiene sonido: “h” y la letra “w” que tiene escaso uso en castellano.

Bloque curricular 5

Literatura

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

LL.2.5.1.	Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para potenciar la imaginación, la curiosidad y la memoria.
LL.2.5.2.	Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para desarrollar preferencias en el gusto literario y generar autonomía en la lectura.
LL.2.5.3.	Recrear textos literarios con nuevas versiones de escenas, personajes u otros elementos.

LL.2.5.4.	Explorar y motivar la escritura creativa al interactuar de manera lúdica con textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor).
LL.2.5.5.	Recrear textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), con diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

4. Matriz de criterios de evaluación del área de Lengua y Literatura para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Criterio de evaluación

CE.LL.2.1. Diferencia la intención comunicativa de diversos textos de uso cotidiano (periódicos, revistas, correspondencia, publicidad, campañas sociales, etc.) y expresa con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de su información.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los estudiantes para diferenciar la intención comunicativa de diversos textos de uso cotidiano (periódicos, revistas, correspondencia, publicidad, campañas sociales, etc.) y para expresar con honestidad, opiniones valorativas sobre la utilidad de su información.

Para evaluar este criterio, se contará una anécdota en la que se haga uso de diversos tipos de texto de uso cotidiano y que hayan servido para resolver una determinada situación; se reflexionará sobre lo que pasaría si no existieran esos textos para resolver determinadas situaciones; se valorará la escritura en el entorno social, se presentará diferentes situaciones comunicativas y se pedirá a los estudiantes que identifiquen la necesidad y el tipo de texto pertinente para cada una.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.1. Desempeñarse como usuarios competentes de la cultura escrita en diversos contextos personales, sociales y culturales para actuar con autonomía y ejercer una ciudadanía plena.	**LL.2.1.1.** Distinguir la intención comunicativa (persuadir, expresar emociones, informar, requerir, etc.) que tienen diversos textos de uso cotidiano desde el análisis del propósito de su contenido. **LL.2.1.2.** Emitir con honestidad opiniones valorativas sobre la utilidad de la información contenida en textos de uso cotidiano, en diferentes situaciones comunicativas.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos	**I.LL.2.1.1.** Reconoce el uso de textos escritos (periódicos, revistas, correspondencia, publicidad, campañas sociales, etc.) en la vida cotidiana, identifica su intención comunicativa y emite opiniones valorativas sobre la utilidad de su información. (J.2., I.3.)

Criterio de evaluación

CE.LL.2.2. Distingue y busca conocer el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, e indaga sobre los dialectos del castellano en el país.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar si los estudiantes identifican y buscan conocer el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador y si indagan sobre los dialectos del castellano en el país.

Para evaluar este criterio, se recomienda presentar imágenes de personas pertenecientes a diferentes pueblos del Ecuador; preguntar si saben a qué pueblos pertenecen dichas personas; definir "pueblos" o "etnias"; hacer notar la polisemia de la palabra "pueblo"; preguntar sobre la lengua de cada pueblo; pedir y dar ejemplos de algunas palabras kichwas de uso generalizado: "cancha", "achira", "alpaca", "callampa", "chacra", "carpa", "chaucha", "caucho", etc.; definir kichwismo; presentar un video o preparar una dramatización con un diálogo entre personaje(s) de la Costa (incluir un afroecuatoriano) y de la Sierra; preguntar acerca del acento, la velocidad y el vocabulario usado por unos y otros.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.2. Valorar la diversidad lingüística a partir del conocimiento de su aporte a la construcción de una sociedad intercultural y plurinacional, en un marco de interacción respetuosa y de fortalecimiento de la identidad.	**LL.2.1.3.** Reconocer palabras y expresiones propias de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, en diferentes tipos de textos de uso cotidiano, e indagar sobre sus significados en el contexto de la interculturalidad y pluriculturalidad. **LL.2.1.4.** Indagar sobre los dialectos del castellano en el país.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	**I.LL.2.2.1.** Identifica el significado de palabras y expresiones de las lenguas originarias y/o variedades lingüísticas del Ecuador, e indaga sobre los dialectos del castellano en el país. (I.2., I.3.)

Criterio de evaluación

CE.LL.2.3. Dialoga, demostrando capacidad de escucha, manteniendo el tema de conversación, expresando ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente y siguiendo las pautas básicas de la comunicación oral, a partir de una reflexión sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad de los estudiantes para reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística; para escuchar durante los diálogos y mantener el tema de conversación, y para expresar sus ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente y las pautas básicas de la comunicación oral.

Para evaluar este criterio, se recomienda plantear como tema de diálogo, una experiencia compartida por la mayoría de estudiantes del grado, como un día festivo o un paseo con los compañeros del colegio, y regular la conversación. Durante la intervención del docente, este debe expresar un par de palabras cuyo uso no sea corriente y, ante las preguntas de los estudiantes, usar diferentes estrategias para develar significados (sinonimia, antonimia, familias de palabras, consultar el diccionario) para resolver las dudas. Asimismo, a la primera falta de los estudiantes, debe recordar las pautas básicas de comunicación.

Observar a cada estudiante: si interviene de manera espontánea, si mantiene el tema y si presta atención a las intervenciones de sus pares (recogiendo ideas, haciéndose eco de ellas o respondiendo preguntas e inquietudes).

Presentar un video con un discurso adecuado para la edad de los estudiantes, hacer preguntas acerca del propósito, los interlocutores, el tema. Nombrar otros textos orales y establecer generalidades y particularidades.

Reflexionar sobre la pertinencia de las palabras, según el tema y el destinatario, y la importancia de la concordancia de género, número y persona, y de la estructuración correcta de las oraciones con sujeto y predicado. Después, reflexionar sobre la organización del discurso.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.3. Evaluar, con sentido crítico, discursos orales relacionados con la actualidad social y cultural para asumir y consolidar una perspectiva personal.	**LL.2.2.1.** Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana.
	LL.2.2.2. Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana.
	LL.2.2.3. Usar las pautas básicas de la comunicación oral (turnos en la conversación, ceder la palabra, contacto visual, escucha activa) y emplear el vocabulario acorde con la situación comunicativa.
	LL.2.2.4. Reflexionar sobre la expresión oral con uso de la conciencia lingüística (léxica, semántica sintáctica y fonológica) en contextos cotidianos.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	**I.LL.2.3.1.** Muestra capacidad de escucha al mantener el tema de conversación e intercambiar ideas, y sigue las pautas básicas de la comunicación oral. (I.3., I.4.) **I.LL.2.3.2.** Interviene espontáneamente en situaciones informales de comunicación oral, expresa ideas, experiencias y necesidades con un vocabulario pertinente a la situación comunicativa, y sigue las pautas básicas de la comunicación oral. (I.3.)

Criterio de evaluación

CE.LL.2.4. Expone oralmente sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar, y los enriquece con recursos audiovisuales y otros.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar si los estudiantes reflexionan sobre la exposición oral, el propósito, el destinatario, el nivel de la lengua, la estructura del texto y el tema; y si utilizan los elementos paralingüísticos y de comunicación no verbal y recursos web, para enriquecer sus exposiciones.

Para evaluar este criterio, se sugiere organizar exposiciones grupales divididas por subtemas que serán asignados a cada estudiante, de manera que este sea responsable del éxito de esa parte de la presentación. De esta manera, se podrá evaluar cada uno de los aspectos enunciados en el párrafo anterior.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.4. Participar de manera fluida y eficiente en diversas situaciones de comunicación oral, formales y no formales, integrando los conocimientos sobre la estructura de la lengua oral y utilizando vocabulario especializado, según la intencionalidad del discurso.	**LL.2.2.5.** Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar. **LL.2.2.6** Enriquecer sus presentaciones orales con la selección y adaptación de recursos audiovisuales y otros.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **S.4.** Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	**I.LL.2.4.1.** Realiza exposiciones orales, adecuadas al contexto escolar, sobre temas de interés personal y grupal, y las enriquece con recursos audiovisuales y otros. (I.3., S.4.)

Criterio de evaluación

CE.LL.2.5. Comprende contenidos implícitos y explícitos, emite criterios, opiniones y juicios de valor sobre textos literarios y no literarios, mediante el uso de diferentes estrategias para construir significados.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar si los estudiantes comprenden los contenidos implícitos y explícitos de un texto y si son capaces de formar y emitir criterios, opiniones y juicios de valor al respecto, utilizando diferentes estrategias para construir significados. Para evaluar este criterio, se recomienda generar, por medio de una conversación, una situación comunicativa que despierte el interés de los estudiantes y seleccionar, junto con ellos, un texto que satisfaga sus necesidades. El docente les pedirá que interpreten los paratextos y realicen hipótesis a partir de ellos.

Realizar preguntas para comprobar la comprensión del estudiante, si responde de forma correcta las preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto e infiere el sentido de los elementos implícitos. Realizar preguntas que exijan parafraseo y no solo respuestas afirmativas o negativas, al final o durante la lectura del texto. Según el resultado, enseñar a los estudiantes a releer y a releer selectivamente.

Otros ejercicios pueden ser: sopas de letras o crucigramas para nivel literal; dibujos, relacionar pares, deducir significados, interpretar paratextos, establecer el propósito de lectura, enunciar el tema, interpretar metáforas, personificaciones e hipérboles, juegos de palabra en textos literarios para el nivel inferencial.

Si el texto no es literario, utilizar la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.

Leer textos periodísticos y publicitarios y pedir a los estudiantes que identifiquen su intención comunicativa, diferenciando información de opinión y publicidad.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	**LL.2.3.1.** Construir los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, objeto-atributo, antecedente–consecuente, secuencia temporal, problema- solución, concepto-ejemplo.
	LL.2.3.2. Comprender los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto.
	LL.2.3.3. Ampliar la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando las estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia–antonimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología.
	LL.2.3.4. Comprender los contenidos explícitos e implícitos de un texto al registrar la información en tablas, gráficos, cuadros y otros organizadores gráficos sencillos.
	LL.2.3.5. Desarrollar estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo para autorregular la comprensión de textos.
	LL.2.3.6. Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	**I.LL.2.5.1.** Construye los significados de un texto a partir del establecimiento de relaciones de semejanza-diferencia, objeto-atributo, antecedente-consecuente, secuencia temporal, problema-solución, concepto-ejemplo, al comprender los contenidos explícitos e implícitos de un texto y registrar la información en tablas, gráficos, cuadros y otros organizadores gráficos sencillos. (I.3., I.4.) **I.LL.2.5.2.** Comprende los contenidos implícitos de un texto basándose en inferencias espacio-temporales, referenciales y de causa-efecto, y amplía la comprensión de un texto mediante la identificación de los significados de las palabras, utilizando estrategias de derivación (familia de palabras), sinonimia-antonimia, contextualización, prefijos y sufijos y etimología. (I.2., I.4.) **I.LL.2.5.3.** Construye criterios, opiniones y emite juicios acerca del contenido de un texto, al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones, y desarrolla estrategias cognitivas como lectura de paratextos, establecimiento del propósito de lectura, relectura, relectura selectiva y parafraseo, para autorregular la comprensión. (J.4., I.3.)

Criterio de evaluación

CE.LL.2.6. Aplica conocimientos lingüísticos en la decodificación y comprensión de textos, leyendo oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje y de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar si el estudiante aplica los conocimientos lingüísticos en la decodificación y comprensión de textos, y si lee oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje y de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.

Para evaluar este criterio, se recomienda reflexionar sobre los diferentes usos de la lectura, los contextos en los cuales esta ocurre y las modalidades de lectura que resultan más adecuadas de acuerdo con los criterios anteriores. Una vez que esto esté claro, es importante trabajar ejercicios que mejoren paulatinamente la fluidez verbal de los estudiantes y, por último, proponer actividades como exposiciones o visitas a bibliotecas o museos, con las que se evidencie la capacidad de los estudiantes para elegir correctamente las modalidades de lectura y la fluidez, en caso de lectura en voz alta. Es importante que el docente resalte que lo imprescindible es la comprensión.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterio de desempeño a evaluar
OG.LL.5. Leer de manera autónoma y aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas de comprensión, según el propósito de lectura.	**LL.2.3.8.** Aplicar los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos.
	LL.2.3.9. Leer oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje.
	LL.2.3.10. Leer de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
J.3. Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	**I.LL.2.6.1.** Aplica los conocimientos lingüísticos (léxicos, semánticos, sintácticos y fonológicos) en la decodificación y comprensión de textos, leyendo oralmente con fluidez y entonación en contextos significativos de aprendizaje y de manera silenciosa y personal en situaciones de recreación, información y estudio. (J.3., I.3.)

Criterio de evaluación

CE.LL.2.7. Escoge, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web y los consulta para satisfacer sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje, enriqueciendo sus ideas e indagando sobre temas de interés.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad para seleccionar textos de consulta que satisfagan las necesidades personales de los estudiantes, de recreación, información y aprendizaje, al indagar sobre temas de interés y enriquecer las ideas obtenidas durante las consultas.

Para evaluar este criterio, se recomienda plantear un tema de consulta y coordinar con la persona encargada de la biblioteca, los textos que el docente recomendará a los estudiantes. Estos deberán elegir, de esta selección previa, un texto base y uno de apoyo y combinar la información de ambos para enriquecer y ampliar ideas y la información obtenida sobre un tema determinado.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.6. Seleccionar textos, demostrando una actitud reflexiva y crítica con respecto a la calidad y veracidad de la información disponible en diversas fuentes para hacer uso selectivo y sistemático de la misma.	**LL.2.3.7.** Enriquecer las ideas e indagar sobre temas de interés mediante la consulta de diccionarios, textos escolares, enciclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web. **LL.2.3.11.** Elegir, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca de aula, de la escuela y de la web que satisfagan sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.LL.2.7.1.** Escoge, de una selección previa realizada por el docente, textos de la biblioteca del aula, de la escuela y de la web y los consulta para satisfacer sus necesidades personales, de recreación, información y aprendizaje, enriqueciendo sus ideas e indagando temas de interés. (J.4., I.2.)

Criterio de evaluación

CE.LL.2.8. Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos y descriptivos, usando estrategias y procesos de pensamiento; los apoya y enriquece con paratextos y recursos de las TIC, y cita fuentes cuando sea el caso.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Para trabajar y evaluar este criterio se debe propiciar una situación comunicativa que lleve al estudiante a la necesidad de escribir un tipo de texto determinado (narración o descripción). Durante la conversación, es importante desarrollar la mayor cantidad de ideas y proporcionar la mayor cantidad de información posible para que el estudiante cuente con insumos para generar ideas propias para la creación de un texto. Posteriormente, se guiará el proceso de escritura. Las primeras veces, se recogerá las ideas en la pizarra o en papelotes para realizar una creación conjunta, mediada por el docente. Para la planificación, es importante establecer, por medio de preguntas, el propósito y el motivo de la escritura. Asimismo, se establecerá el tema. De acuerdo con el tema y el propósito, se seleccionará el tipo de texto y el destinatario que será quien tenga competencia en el asunto. Según el destinatario y el asunto, se decidirá el registro de la lengua adecuado. Por último, se realizará una lluvia de ideas sobre lo que se dirá. Para esto, es importante utilizar un organizador gráfico que considere la estructura del tipo de texto seleccionado. En él, se recogerán las ideas del grupo con las que se trabajará los siguientes pasos del proceso. Estas ideas pasarán por una relectura, selección, ordenación, jerarquización, fusión, corrección, estructuración, reestructuración, enlazamiento, etc., durante la redacción y revisión de los textos. Durante estos dos subprocesos, el docente y los estudiantes harán uso de todos los conocimientos lingüísticos que poseen para expresar con coherencia, cohesión y adecuación lo que quieren decir; se enseñará, en la práctica, el uso correcto de los elementos de la lengua, se corregirá errores y se retroalimentará conocimientos y actitudes. Es importante contrastar la producción con una rúbrica que asegure la calidad del texto.

Una vez que el texto haya pasado por esta autoevaluación, se buscará enriquecerlo con paratextos que lo apoyen. De acuerdo con el tipo de texto y su propósito, se seleccionará un formato, soporte, tamaño y tipo de letra, colores imágenes, tablas, etc., y se lo pasará a limpio, tomando en cuenta la distribución del espacio. Cuando el texto esté terminado, los estudiantes lo entregarán a su destinatario, acción con la cual se considerará que el texto ha sido publicado.

Como el propósito de este texto es comunicativo, sería ideal que los chicos recibieran una respuesta. En la medida en que esté en sus manos, el docente la procurará. Posteriormente, guiará y supervisará este proceso, pero los estudiantes lo realizarán en sus cuadernos, de manera individual. La retroalimentación del docente debe ser oportuna mientras ellos escriben. Los errores que encuentre deben ser evidenciados mediante preguntas de reflexión; por ejemplo: ¿qué dice aquí?, ¿es eso lo que quieres decir?, ¿cuántos sonidos tiene esta palabra?, ¿cuántas letras has escrito?, ¿falta alguna letra?

Paulatinamente, los estudiantes adquirirán autonomía en el seguimiento del proceso, en el uso de las habilidades de pensamiento y en el manejo de estructuras y del código alfabético. Ya que el área de Lengua y Literatura es procedimental, se debe evaluar el proceso y guardar los diferentes borradores para establecer el progreso de los estudiantes. La evaluación es sumativa y cualitativa dado que no solo debe tener una nota, sino que también es importante registrar los pasos realizados.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.7. Producir diferentes tipos de texto, con distintos propósitos y en variadas situaciones comunicativas, en diversos soportes disponibles para comunicarse, aprender y construir conocimientos.	**LL.2.4.1.** Desarrollar progresivamente autonomía y calidad en el proceso de escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos, acontecimientos de interés y descripciones de objetos, animales, lugares y personas; aplicando la planificación en el proceso de escritura (con organizadores gráficos de acuerdo a la estructura del texto), teniendo en cuenta la conciencia lingüística (léxica, semántica, sintáctica y fonológica) en cada uno de sus pasos.
	LL.2.4.2. Aplicar estrategias de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección, ordenación y jerarquización de ideas, uso de organizadores gráficos, entre otras) en la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés, y en las descripciones de objetos, animales, lugares y personas, durante la autoevaluación de sus escritos.
	LL.2.4.6. Apoyar y enriquecer el proceso de escritura de sus relatos de experiencias personales y hechos cotidianos y de descripciones de objetos, animales y lugares, mediante paratextos, recursos TIC y la citación de fuentes.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	**I.LL.2.8.1.** Aplica el proceso de escritura en la producción de textos narrativos (relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés), usando estrategias y procesos de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección ordenación y jerarquización de ideas; y uso de organizadores gráficos, entre otros), apoyándolo y enriqueciéndolo con paratextos y recursos de las TIC, en las situaciones comunicativas que lo requieran. (J.2., I.3.)
	I.LL.2.8.2. Aplica el proceso de escritura en la producción de textos descriptivos (de objetos, animales, lugares y personas), usando estrategias y procesos de pensamiento (ampliación de ideas, secuencia lógica, selección ordenación y jerarquización de ideas; organizadores gráficos, entre otros), y cita fuentes cuando sea el caso, en las situaciones comunicativas que lo requieran. (J.2., I.3.)

Criterio de evaluación

CE.LL.2.9. Utiliza elementos de la lengua apropiados para diferentes tipos de textos narrativos y descriptivos; emplea una diversidad de formatos, recursos y materiales para comunicar ideas con eficiencia.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad del estudiante para usar correctamente el código alfabético en la producción de sus textos narrativos y descriptivos.

Para evaluar este criterio es necesario que el docente proponga diferentes ejercicios (completar, seleccionar la palabra correcta, corregir mediante la reflexión fonológica o asociar con reglas ortográficas). Se recomienda trabajar intensivamente cada nueva relación fonema-grafía, plantear ejercicios que contengan todas las posibilidades de error para que el estudiante gane práctica y confianza al haberse ya enfrentado a esos casos con anterioridad.

Es importante que las evaluaciones se realicen siempre en un contexto lingüístico y que no se trabajen de forma aislada.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.8. Aplicar los conocimientos sobre los elementos estructurales y funcionales de la lengua castellana en los procesos de composición y revisión de textos escritos para comunicarse de manera eficiente.	**LL.2.4.3.** Redactar, en situaciones comunicativas que lo requieran, narraciones de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, ordenándolos cronológicamente y enlazándolos por medio de conectores temporales y aditivos.
	LL.2.4.4. Escribir descripciones de objetos, animales, lugares y personas ordenando las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas, por medio de conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, en situaciones comunicativas que lo requieran.
	LL.2.4.5. Utilizar diversos formatos, recursos y materiales, entre otras estrategias que apoyen la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés, y de descripciones de objetos, animales y lugares.
	LL.2.4.7. Aplicar progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen dos y tres representaciones gráficas, la letra que representa los sonidos /ks/: "x", la letra que no tiene sonido: "h" y la letra "w" que tiene escaso uso en castellano.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
I1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	**I.LL.2.9.1.** Escribe diferentes tipos de textos narrativos (relatos escritos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos y acontecimientos de interés), ordena las ideas cronológicamente mediante conectores temporales y aditivos, y utiliza una diversidad de formatos, recursos y materiales. (I.1., I.3.)
	I.LL.2.9.2. Aplica progresivamente las reglas de escritura mediante la reflexión fonológica en la escritura ortográfica de fonemas que tienen dos y tres representaciones gráficas; la letra formada por dos sonidos /ks/: "x", la letra que no tiene sonido: "h" y la letra "w" que tiene escaso uso en castellano. (I.3.)
	I.LL.2.9.3. Escribe diferentes tipos de textos descriptivos (de objetos, animales, lugares y personas); ordena las ideas según una secuencia lógica, por temas y subtemas; utiliza conectores consecutivos, atributos, adjetivos calificativos y posesivos, y una diversidad de formatos, recursos y materiales, en las situaciones comunicativas que lo requieran. (I.1., I.3.)

Criterio de evaluación

CE.LL.2.10. Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar el desarrollo de la imaginación, la curiosidad, la memoria, el gusto literario y la autonomía en la lectura, por medio de la lectura y la escucha de textos de diversos géneros literarios.

Para evaluar este criterio, se sugiere trabajar primero con textos populares y de autores ecuatorianos y, luego, hacer ejercicios como cambiar los personajes, escenarios y el desenlace. Cuidar que se mantenga la coherencia en el relato, de acuerdo con los cambios establecidos.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.9. Seleccionar y examinar textos literarios, en el marco de la tradición nacional y mundial, para ponerlos en diálogo con la historia y la cultura.	**LL.2.5.1.** Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para potenciar la imaginación, la curiosidad y la memoria.
OG.LL.10. Apropiarse del patrimonio literario ecuatoriano, a partir del conocimiento de sus principales exponentes, para construir un sentido de pertenencia.	**LL.2.5.2.** Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para desarrollar preferencias en el gusto literario y generar autonomía en la lectura.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con proactividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos.	**I.LL.2.10.1.** Escucha y lee diversos géneros literarios (textos populares y de autores ecuatorianos) como medio para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria, de manera que desarrolla preferencias en el gusto literario y adquiere autonomía en la lectura. (I.1., I.3.)

Criterio de evaluación

CE.LL.2.11. Produce y recrea textos literarios, a partir de otros leídos y escuchados (textos populares y de autores ecuatorianos), valiéndose de diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio pretende evaluar la capacidad del estudiante para producir textos propios basándose en otros leídos o escuchados.

Para evaluar este criterio, se sugiere trabajar primero con textos populares y de autores ecuatorianos y, luego, hacer un ejercicio de lluvia de ideas sobre personajes, escenarios y tiempo. El docente pedirá a los estudiantes que desarrollen una historia con estos elementos. El trabajo de escritura puede ser grupal o individual.

Objetivos del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.LL.11. Ampliar las posibilidades expresivas de la escritura al desarrollar una sensibilidad estética e imaginativa en el uso personal y creativo del lenguaje.	**LL.2.5.3.** Recrear textos literarios con nuevas versiones de escenas, personajes u otros elementos. **LL.2.5.4.** Explorar y motivar la escritura creativa al interactuar de manera lúdica con textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor). **LL.2.5.5.** Recrear textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor) con diversos medios y recursos (incluidas las TIC).
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
I.3. Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **I.4**. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. **S.3.** Armonizamos lo físico e intelectual; usamos nuestra inteligencia emocional para ser positivos, flexibles, cordiales y autocríticos.	**I.LL.2.11.1.** Recrea textos literarios (adivinanzas, trabalenguas, retahílas, nanas, rondas, villancicos, chistes, refranes, coplas, loas) con diversos medios y recursos (incluidas las TIC). (I.3., I.4.) **I.LL.2.11.2.** Escribe textos propios a partir de otros (cuentos, fábulas, poemas, leyendas, canciones) con nuevas versiones de escenas, personajes u otros elementos, con diversos medios y recursos (incluidas las TIC). (I.3., S.3.)

Mapa de contenidos conceptuales

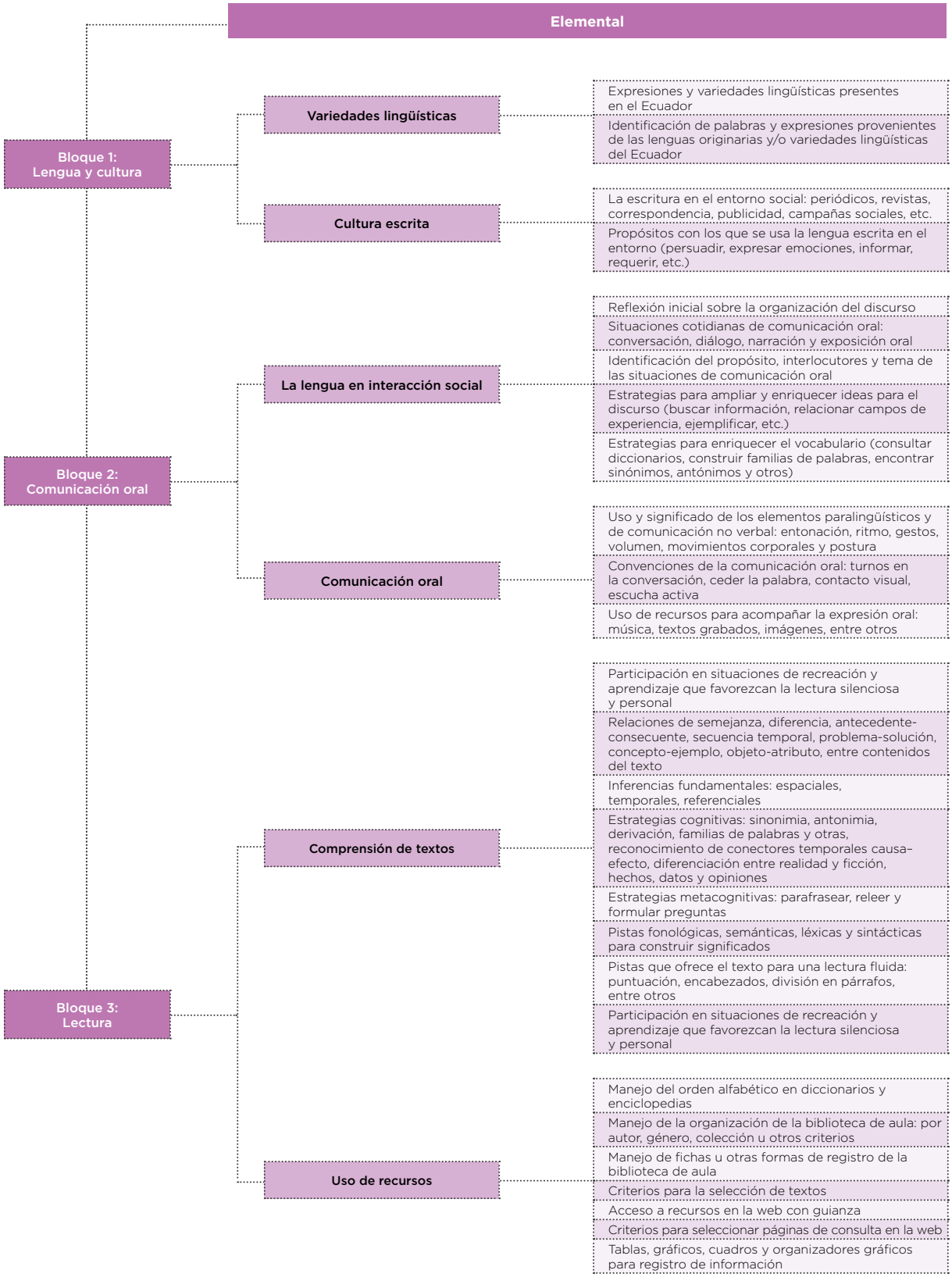

Elemental

Bloque 4: Escritura

Producción de textos
- Técnicas de estudio que apoyen el proceso de escritura: lluvia de ideas, parafraseo, esquemas, toma de notas, entre otras
- Elementos básicos (superestructura) de los tipos de textos: silueta, organización, recursos lingüísticos específicos.
- Construcción de párrafos (estructura: idea central, ideas complementarias e idea de cierre o conclusión)
- Estrategias para el desarrollo del pensamiento que apoyen el proceso escritor: ampliación de ideas, secuencia lógica, selección, ordenación y jerarquización de ideas, entre otras
- Herramientas de edición de textos en distintos programas informáticos

Alfabetización inicial
- Identificación de los patrones fonológicos que tienen las palabras de uso cotidiano: palabras que comienzan con un mismo fonema, palabras que tienen un mismo fonema dentro de la palabra, palabras que terminan en fonemas iguales
- Aplicación de reglas de escritura de los fonemas /ks/: "x" y "cc"
- Aplicación de reglas de escritura de fonemas que tienen dos representaciones gráficas: /i/, /b/, /j/, /r fuerte/ y /ll/ -/y/ (según el uso dialectal en algunas regiones del país)
- Aplicación de reglas de escritura de la letra "h".
- Aplicación de la conciencia fonológica para la escritura ortográfica: combinaciones mp, mb, nv, bl.

Reflexión sobre la lengua
- Reflexión inicial sobre los patrones de relación de las palabras en una oración
- Oraciones simples con sujeto y predicado
- Oraciones simples con diversas intenciones comunicativas: enunciativa, interrogativa, imperativa, exclamativa y desiderativa
- Sustantivo: género y número
- Adjetivo: género y número
- Verbo: persona
- Vocabulario según diferentes campos semánticos de uso cotidiano
- Manejo de las reglas de acentuación prosódica y ortográfica (tilde) según la posición de la sílaba tónica en la palabra
- Uso de la mayúscula para nombres propios, al inicio de una oración y después de un punto
- Punto, coma, signos de admiración e interrogación en la escritura

Bloque 5: Literatura

Literatura en contexto
- Literatura escrita: cuentos, fábulas, poemas y leyendas
- Recursos digitales para acceder a textos y bibliotecas virtuales
- Uso de temas para propiciar el diálogo alrededor de los textos leídos. Por ejemplo: preferencia de autores, temas, ilustraciones y otros
- Literatura oral: canciones, adivinanzas, trabalenguas, retahílas, nanas, rondas, villancicos, chistes, refranes, coplas, loas
- Recreación lúdica de los elementos del texto literario (acciones clave, personajes, escenarios, finales sorpresivos y otros)

Escritura creativa
- Elementos para jugar con las palabras: homofonía, repetición, aliteración, cacofonía, analogías y otros
- Recursos para recrear los textos de la literatura oral y escrita (dramatización, canto, baile, multimedia, entre otros)

INTRODUCCIÓN

MATEMÁTICA

1. Introducción

Los currículos, sus objetivos y destrezas con criterios de desempeño deben estar encaminados hacia el aprendizaje y el desarrollo del individuo como ser humano y como ser social. La formación integral del estudiante no puede lograrse solo a través del impulso de sus destrezas de pensamiento; es necesario un balance entre la capacidad de razonar y la de valorar. El currículo de Matemática fomenta los valores éticos, de dignidad y solidaridad, y el fortalecimiento de una conciencia sociocultural que complemente las capacidades de un buen analista o un buen pensador.

La enseñanza de la Matemática tiene como propósito fundamental desarrollar la capacidad para pensar, razonar, comunicar, aplicar y valorar las relaciones entre las ideas y los fenómenos reales. Este conocimiento y dominio de los procesos le dará la capacidad al estudiante para describir, estudiar, modificar y asumir el control de su ambiente físico e ideológico, mientras desarrolla su capacidad de pensamiento y de acción de una manera efectiva.

En el nivel de Educación General Básica, en especial en los subniveles de preparatoria y elemental la enseñanza del área está ligada a las actividades lúdicas que fomentan la creatividad, la socialización, la comunicación, la observación, el descubrimiento de regularidades, la investigación y la solución de problemas cotidianos; el aprendizaje es intuitivo, visual y, en especial, se concreta a través de la manipulación de objetos para obtener las propiedades matemáticas deseadas e introducir a su vez nuevos conceptos.

A partir del subnivel medio y superior de EGB se van complejizando de forma sistemática los contenidos y procesos matemáticos, los estudiantes utilizan definiciones, teoremas y demostraciones lo que conlleva al desarrollo de un pensamiento reflexivo y lógico que les permite resolver problemas de la vida real.

2. Contribución del área de Matemática al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano

La Matemática, junto con la Física, la Química y la Biología (llamadas ciencias básicas) contribuye al adelanto científico de la sociedad, que implica el desarrollo de la humanidad. Esto, a su vez, redunda en organización y planificación, así como en producción de bienes, como maquinaria, equipos, instrumentos, productos y tecnología, que simplifican tareas y ahorran esfuerzos. La Matemática interviene en casi todas las actividades que desarrolla el hombre, ya sea en forma directa o indirecta, siendo un componente ineludible e imprescindible para mejorar la calidad de vida de las personas, instituciones, sociedades y Estados.

La enseñanza de la Matemática tiene gran importancia para nuestra sociedad, por lo que es uno de los pilares de la educación obligatoria. El aprendizaje de esta asignatura implica un aporte fundamental al perfil de salida del Bachillerato ecuatoriano. Con los insumos que la Matemática provee, el estudiante tiene la oportunidad de convertirse en una persona justa, innovadora y solidaria, por las razones que se describen a continuación.

El conocimiento de la Matemática fortalece la capacidad de razonar, abstraer, analizar, discrepar, decidir, sistematizar y resolver problemas. El desarrollo de estas destrezas a lo largo de la vida escolar permite al estudiante entender lo que significa buscar la verdad y la justicia, y comprender lo que implica vivir en una sociedad democrática, equitativa e inclusiva, para así actuar con ética, integridad y honestidad. Se busca formar estudiantes respetuosos y responsables en el aula, con ellos mismos, con sus compañeros y con sus profesores; y en sociedad, con la gente y el medio que los rodea.

Con el estudio de la Matemática, los estudiantes logran una formación básica y un nivel cultural que se evidencia en el léxico matemático utilizado como medio de comunicación entre personas, organizaciones, instituciones públicas o privadas. Este aprendizaje les permite comprender las variadas situaciones que se presentan en la vida real, entre ellas los avances científicos y tecnológicos, lo que le posibilita interpretar información proveniente de datos procesados, diagramas, mapas, gráficas de funciones, y reconocer figuras geométricas. Por lo tanto, el estudiante aprende a comunicarse en su lengua y en lenguaje simbólico matemático, y de manera gráfica.

Con bases matemáticas sólidas se da un aporte significativo en la formación de personas creativas, autónomas, comunicadoras y generadoras de nuevas ideas.

El área está enfocada al desarrollo del pensamiento lógico y crítico para interpretar y resolver problemas de la vida cotidiana. Esto implica que el estudiante tome iniciativas creativas, sea proactivo, perseverante, organizado, y trabaje en forma colaborativa para resolver problemas. Al ser la Matemática una ciencia que se aplica

en todas las demás, en el estudio de modelos, el estudiante toma conciencia de la necesidad de practicar un aprendizaje humilde de por vida.

El estudio de la Matemática le brinda al estudiante las herramientas necesarias para interpretar y juzgar información de manera gráfica o en texto, permitiéndole obtener una mejor comprensión y valoración de nuestro país, diverso y multiétnico, a través de los medios de comunicación y el internet. Así, el estudiante logra tener una mejor visión de su desarrollo personal, y del desarrollo comunitario, del país y del mundo globalizado, de tal forma que trabaja con responsabilidad social, siendo empático y tolerante con los demás, desenvolviéndose en grupos heterogéneos, enfocado en la meta de resolver problemas en diversos contextos.

Todas las ciencias desarrollan la inteligencia, la personalidad y los valores, que son fundamentales para la formación de ciudadanos comprometidos con el crecimiento personal y colectivo.

3. Fundamentos epistemológicos y pedagógicos

El proceso de construcción del currículo toma como base la perspectiva epistemológica emergente de la Matemática (Font, 2003) denominada pragmático-constructivista (considerada una síntesis de diferentes visiones: pragmatistas, convencionalistas, constructivistas, antropológicas, semióticas, falibilistas, socio-históricas y naturalistas). Este modelo epistemológico considera que el estudiante alcanza un aprendizaje significativo cuando resuelve problemas de la vida real aplicando diferentes conceptos y herramientas matemáticos. Es decir, se le presenta un problema o situación real (con diferentes grados de complejidad), el estudiante lo interpreta a través del lenguaje (términos, expresiones algebraicas o funcionales, modelos, gráficos, entre otros), plantea acciones (técnicas, algoritmos) alrededor de conceptos (definiciones o reglas de uso), utiliza propiedades de los conceptos y acciones, y con argumentaciones (inductivas, deductivas, entre otras) resuelve el problema, juzga la validez de su resultado y lo interpreta.

Junto a esta visión epistemológica se plantea una visión pedagógica que se debe tener en cuenta en la organización de la enseñanza, y según la cual el estudiante es el protagonista del proceso educativo y los procesos matemáticos (NCTM, 2000) que favorecen la metacognición, estos últimos son:

- Resolución de problemas[1] que impliquen exploración de posibles soluciones, modelización de la realidad, desarrollo de estrategias y aplicación de técnicas. La resolución de problemas no es solo uno de los fines de la enseñanza de la Matemática, sino el medio esencial para lograr el aprendizaje. Los estudiantes deberán tener las oportunidades de plantear, explorar y resolver problemas que requieran un esfuerzo significativo.

- Representación, que se refiere al uso de recursos verbales, simbólicos y gráficos, y a la traducción y conversión de los mismos. El lenguaje matemático es representacional, pues nos permite designar objetos abstractos que no podemos percibir; y es instrumental, según se refiera a palabras, símbolos o gráficas. El lenguaje es esencial para comunicar interpretaciones y soluciones de los problemas, para reconocer conexiones entre conceptos relacionados, para aplicar la Matemática a problemas de la vida real mediante la modelización, y para utilizar los nuevos recursos de las tecnologías de la información y la comunicación en el quehacer matemático.

- Comunicación, que implica el diálogo y discusión con los compañeros y el profesor. Comunicar ideas a otros es muy importante en la Matemática, ya sea de manera oral o escrita, pues las ideas pasan a ser objetos de reflexión,

1 Problemas contextualizados, aritméticos, algebraicos.

discusión revisión y perfeccionamiento. Este proceso permite construir significados y permanencia de las ideas y hacerlas públicas.

- Justificación, que supone realizar distintos tipos de argumentaciones inductivas, deductivas, etc. El razonamiento y la demostración son esenciales para el conocimiento matemático, pues mediante la exploración de fenómenos, la formulación de conjeturas matemáticas y la justificación de resultados sobre distintos contenidos y diferentes niveles de complejidad es posible apreciar el sentido de la Matemática. Razonar matemáticamente debe ser un hábito que se desarrolle con un uso consistente en diversos contextos.

- Conexión, o establecimiento de relaciones entre distintos objetos matemáticos. La comprensión matemática se vuelve profunda y duradera cuando los estudiantes pueden conectar las ideas matemáticas entre sí, aplicándolas en otras áreas y en contextos de su propio interés.

- Institucionalización, "las matemáticas constituyen un sistema conceptual lógicamente organizado. Una vez que un objeto matemático ha sido aceptado como parte de dicho sistema puede ser considerado como una realidad cultural, fijada mediante el lenguaje, y un componente de la estructura lógica global. En el proceso de estudio matemático habrá pues una fase en la que se fija una 'manera de decir', públicamente compartida, que el profesor deberá poner a disposición de los alumnos en un momento determinado." (Godino, Batanero, & Font, 2003, p. 42)

4. Bloques curriculares del área de Matemática (criterios de organización y secuenciación de los contenidos)

La Matemática es esencialmente constructiva. Parte de nociones elementales y conceptos primitivos que no se definen, es decir, que no se expresan en palabras más sencillas que previamente hayan sido definidas.

Estos conceptos primitivos se introducen con la ayuda de ideas intuitivas que facilitan la comprensión del estudiante. Junto con estos, también se introducen aquellos que son susceptibles de definición y de proposiciones de base que son aceptadas sin demostración.

La Matemática está constituida por conjuntos de diferente naturaleza y de complejidad diversa, su desarrollo se basa en estos cuatro componentes importantes:

- Lógica matemática
- Conjuntos
- Números reales
- Funciones

La lógica atraviesa todas las áreas del conocimiento y es un componente al que se le da especial atención. Específicamente, la lógica aplicada en la Matemática está presente en todos los contenidos de área, así como la noción de número. En Matemática nos interesamos en las operaciones y sus propiedades para brindar la mayor aplicabilidad posible. El concepto de función es uno de los más importantes, pues su utilización en diferentes áreas del conocimiento da lugar a la aplicación y la elaboración de modelos matemáticos. Estos componentes están estrechamente ligados entre sí y son inseparables.

El currículo del área presenta los contenidos articulados en forma sistemática y coherente. Las destrezas con criterios de desempeño se plantean de tal forma que se observa un crecimiento continuo y dinámico, y una relación lógica en el conjunto de los contenidos propuestos a lo largo de la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado.

El área de Matemática se estructura en tres bloques curriculares: álgebra *y funciones, geometría y medida* y *estadística y probabilidad;* en el subnivel de Preparatoria de EGB, estos bloques se encuentran implícitos en el ámbito de *relaciones lógico-matemáticas*; a partir del subnivel Elemental, hasta el Bachillerato, los tres bloques curriculares se encuentran explícitos. Estos son:

Bloque 1. Álgebra y funciones

Este bloque curricular, en los primeros grados, se enfoca en la identificación de regularidades y el uso de patrones para predecir valores; contenidos que son un fundamento para conceptos relacionados con funciones que se utilizarán posteriormente.

En álgebra se estudia de forma progresiva cada uno de los conjuntos numéricos: naturales (N), enteros (Z), racionales (Q) y reales (R); y se tratan las operaciones de adición y producto, sus propiedades algebraicas, y la resolución de ecuaciones. Asimismo, se estudia el orden y sus propiedades, que son aplicadas a la resolución de inecuaciones; el espacio vectorial R^2; las matrices reales de mxn (limitándose a m=1, 2, 3; n=1, 2, 3); operaciones con matrices, y la resolución de sistemas de ecuaciones lineales con dos y tres incógnitas.

Por otro lado, definidas las funciones reales, las operaciones de adición y producto con funciones reales de los tipos: sucesiones numéricas, funciones polinomiales, funciones racionales, funciones trigonométricas, funciones exponencial y logarítmica, heredan algunas propiedades de las operaciones de adición y producto de números reales.

Este tratamiento secuencial establece una metodología que facilita el estudio de los diferentes conjuntos numéricos, de las funciones, de los vectores y de las matrices.

La sistematización y complejidad de los contenidos sobre los conjuntos numéricos importantes se muestran en la siguiente figura, donde se advierten los componentes básicos del estudio que inicia desde el primer grado, avanza hasta el tercer curso de Bachillerato, y continúa en la educación pos-Bachillerato.

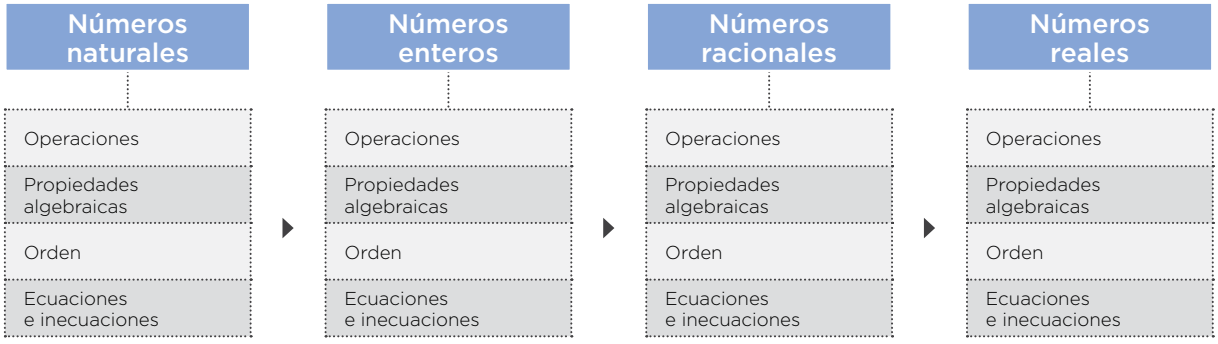

Figura 1. Tratamiento secuencial de conjuntos numéricos

Las funciones son estudiadas en estos conjuntos numéricos de modo que se observe la herencia de algunas propiedades algebraicas de esos conjuntos, lo que facilita su tratamiento. De manera secuencial y ascendente en complejidad, se estudian los siguientes tipos de funciones reales: función lineal, función cuadrática, función polinomial, función racional, funciones trigonométricas, funciones exponencial y logarítmica.

En la siguiente figura se muestra de forma compacta los contenidos sintéticos en álgebra y funciones.

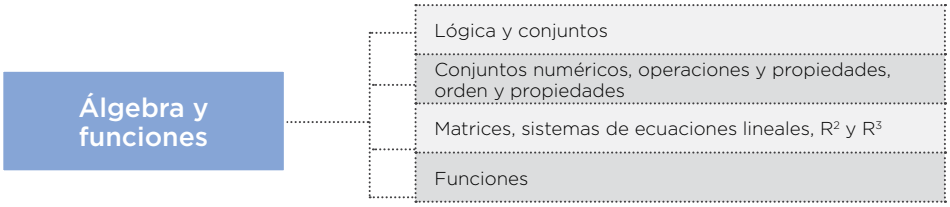

Figura 2. Álgebra y funciones

Bloque 2. Geometría y medida

Este bloque curricular, en los primeros grados de Educación General Básica, parte del descubrimiento de las formas y figuras, en tres y dos dimensiones, que se encuentran en el entorno, para analizar sus atributos y determinar las características y propiedades que permitan al estudiante identificar conceptos básicos de la Geometría, así como la relación inseparable que estos tienen con las unidades de medida.

Si bien la Geometría es muy abstracta, es fácil de visualizar, por ello la importancia de que el conocimiento que se deriva de este bloque mantenga una relación con situaciones de la vida real, para que se vuelva significativo.

En el subnivel de EGB Superior se introducen conocimientos relacionados a la lógica proposicional, con el objeto de que los estudiantes disciernan sobre la validez o no de los razonamientos y demostraciones que se realicen en el estudio de los diferentes contenidos planteados en el currículo.

En el Bachillerato se estudian los vectores geométricos en el plano; el espacio vectorial R^2 (elementos y propiedades); rectas (ecuación vectorial, rectas paralelas, rectas perpendiculares, distancia de un punto a una recta) y cónicas en el plano (circunferencia, parábola, elipse, hipérbola); y aplicaciones geométricas en R^2. Se continúa con el espacio vectorial R^3 (elementos y propiedades), vectores, rectas (ecuación paramétrica) y planos (ecuación paramétrica, intersección de dos planos, planos paralelos, planos perpendiculares) en el espacio.

Finalmente, se presentan aplicaciones de programación lineal (subconjuntos convexos, conjunto de soluciones factibles, puntos extremos, solución óptima): un modelo simple de línea de producción, un modelo en la industria química y un problema de transporte simplificado.

En la Figura 3 se muestran los contenidos sintéticos del bloque de geometría y medida.

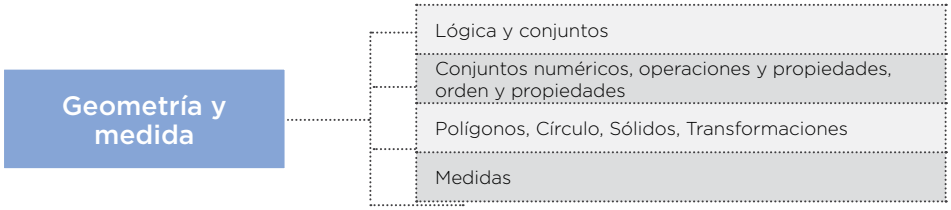

Figura 3. Geometría y medida

Bloque 3. Estadística y probabilidad

Aquí se analiza la información recogida en el entorno del estudiante y esta se organiza de manera gráfica y/o en tablas. Se inicia con el estudio de eventos probables y no probables; representaciones gráficas: pictogramas, diagramas de barras, circulares, poligonales; cálculo y tabulación de frecuencias; conteo (combinaciones simples); medidas de dispersión (rango): medidas de tendencia central (media, mediana, moda); y probabilidad (eventos, experimentos, cálculo elemental de probabilidad, representación gráfica con fracciones).

Posteriormente en el subnivel de EGB Superior se trabaja la estadística descriptiva incluyendo el estudio de probabilidades que se profundiza y amplía en el bachillerato.

En el bachillerato los temas a tratarse son las medidas de tendencia central (media, mediana, moda) con datos no agrupados y agrupados; medidas de dispersión, medidas de posición (cuartiles, deciles, percentiles, diagrama de caja); cálculo de probabilidad empírica, variables aleatorias y distribuciones discretas (Poisson y Binomial, media, varianza, desviación estándar) y, finalmente, la regresión lineal simple (dependencia lineal y covarianza, correlación, regresión y predicción, método de mínimos cuadrados).

En la Figura 4 se muestran los contenidos sintéticos del bloque de estadística y probabilidad.

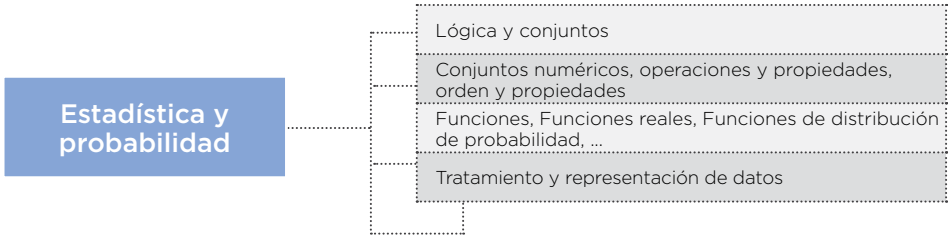

Figura 4. Estadística y probabilidad

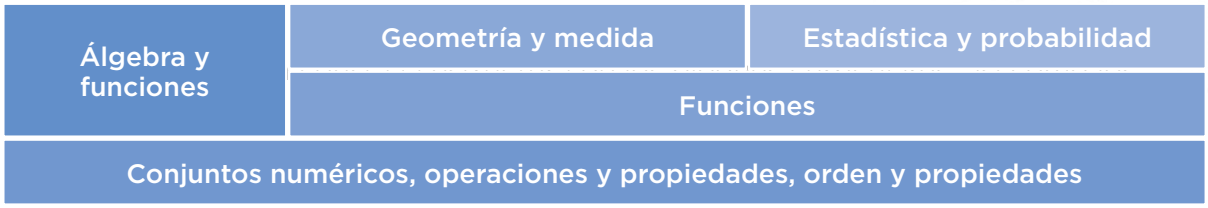

Figura 5. Contenidos comunes a los tres bloques

El estudio de estos bloques curriculares en los tres primeros subniveles se trabaja con énfasis en lo concreto y a partir del subnivel superior empieza un tratamiento más abstracto de la Matemática, con la introducción de símbolos y variables; contenidos que se profundizan en el Bachillerato. Sobre los problemas que se resuelven, si bien muchos son cotidianos, en el subnivel superior de EGB y en el nivel de Bachillerato también pueden ser problemas hipotéticos, algebraicos, y se busca modelizarlos para su solución.

5. Objetivos generales del área de Matemática

Al término de la escolarización obligatoria, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

OG.M.1.	Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.
OG.M.2.	Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social.
OG.M.3.	Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, exacto o estimado; y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problémicas del medio.
OG.M.4.	Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.
OG.M.5.	Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural.
OG.M.6.	Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.

BLOQUE	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA			
	PREPARATORIA	ELEMENTAL	MEDIA	
ÁLGEBRA Y FUNCIONES	O.M.1.1. Reconocer la posición y atributos de colecciones de objetos, mediante la identificación de patrones observables, a su alrededor, para la descripción de su entorno.	O.M.2.1. Explicar y construir patrones de figuras y numéricos relacionándolos con la suma, la resta y la multiplicación, para desarrollar el pensamiento lógico-matemático.	O.M.3.1. Utilizar el sistema de coordenadas cartesianas y la generación de sucesiones con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, como estrategias para solucionar problemas del entorno, justificar resultados, comprender modelos matemáticos y desarrollar el pensamiento lógico-matemático.	
		O.M.2.2. Utilizar objetos del entorno para formar conjuntos, establecer gráficamente la correspondencia entre sus elementos y desarrollar la comprensión de modelos matemáticos.		
	O.M.1.2. Comprender la noción de cantidad, las relaciones de orden, y las nociones de adición y sustracción, con el uso de material concreto, para desarrollar su pensamiento y resolver problemas de la vida cotidiana.	O.M.2.3. Integrar concretamente el concepto de número, y reconocer situaciones del entorno en las que se presenten problemas que requieran la formulación de expresiones matemáticas sencillas, para resolverlas, de forma individual o grupal, utilizando los algoritmos de adición, sustracción, multiplicación y división exacta.	O.M.3.2. Participar en equipos de trabajo, en la solución de problemas de la vida cotidiana, empleando como estrategias los algoritmos de las operaciones con números naturales, decimales y fracciones, la tecnología y los conceptos de proporcionalidad.	
		O.M.2.4. Aplicar estrategias de conteo, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación y divisiones del 0 al 9 999, para resolver de forma colaborativa problemas cotidianos de su entorno.		
GEOMETRÍA Y MEDIDA	O.M.1.3. Reconocer, comparar y describir las características de cuerpos y figuras geométricas de su entorno inmediato para lograr una mejor comprensión de su medio.	O.M.2.5. Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales, identificando como conceptos matemáticos los elementos y propiedades de cuerpos y figuras geométricas en objetos del entorno.	O.M.3.3. Resolver problemas cotidianos que requieran del cálculo de perímetros y áreas de polígonos regulares; la estimación y medición de longitudes, áreas, volúmenes y masas de objetos; la conversión de unidades; y el uso de la tecnología, para comprender el espacio donde se desenvuelve. O.M.3.4. Descubrir patrones geométricos en diversos juegos infantiles, en edificaciones, en objetos culturales, entre otros, para apreciar la Matemática y fomentar la perseverancia en la búsqueda de soluciones ante situaciones cotidianas.	
	O.M.1.4. Explicar los procesos de medición, estimación y/o comparación de longitudes, capacidades y masas mediante el uso de unidades no convencionales en la resolución de problemas.	O.M.2.6. Resolver situaciones cotidianas que impliquen la medición, estimación y el cálculo de longitudes, capacidades y masas, con unidades convencionales y no convencionales de objetos de su entorno, para una mejor comprensión del espacio que le rodea, la valoración de su tiempo y el de los otros, y el fomento de la honestidad e integridad en sus actos.		
	O.M.1.5. Reconocer situaciones cotidianas del entorno en las que existan problemas, cuya solución, requiera aplicar las medidas monetarias y de tiempo.			
ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	O.M.1.6. Comunicar ideas sobre la interpretación del entorno (recolección de información) y explicar de manera verbal y/o gráfica (pictogramas) los procesos utilizados en la recolección de datos y en la resolución de problemas cotidianos sencillos.	O.M.2.7. Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato, mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas y diagramas de barras; potenciando, así, el pensamiento lógico-matemático y creativo, al interpretar la información y expresar conclusiones asumiendo compromisos.	O.M.3.5. Analizar, interpretar y representar información estadística mediante el empleo de TIC, y calcular medidas de tendencia central con el uso de información de datos publicados en medios de comunicación, para así fomentar y fortalecer la vinculación con la realidad ecuatoriana.	

	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	O.M.4.1. Reconocer las relaciones existentes entre los conjuntos de números enteros, racionales, irracionales y reales; ordenar estos números y operar con ellos para lograr una mejor comprensión de procesos algebraicos y de las funciones (discretas y continuas); y fomentar el pensamiento lógico y creativo. O.M.4.2. Reconocer y aplicar las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva; las cuatro operaciones básicas; y la potenciación y radicación para la simplificación de polinomios, a través de la resolución de problemas. O.M.4.3. Representar y resolver de manera gráfica (utilizando las TIC) y analítica ecuaciones e inecuaciones con una variable; ecuaciones de segundo grado con una variable; y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, para aplicarlos en la solución de situaciones concretas. O.M.4.4. Aplicar las operaciones básicas, la radicación y la potenciación en la resolución de problemas con números enteros, racionales, irracionales y reales, para desarrollar el pensamiento lógico y crítico.	O.M.5.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto. O.M.5.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social. O.M.5.3. Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, exacto o estimado; y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problémicas del medio. O.M.5.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados. O.M.5.5. Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural. O.M.5.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.
	O.M.4.5. Aplicar el teorema de Pitágoras para deducir y entender las relaciones trigonométricas (utilizando las TIC) y las fórmulas usadas en el cálculo de perímetros, áreas, volúmenes, ángulos de cuerpos y figuras geométricas, con el propósito de resolver problemas. Argumentar con lógica los procesos empleados para alcanzar un mejor entendimiento del entorno cultural, social y natural; y fomentar y fortalecer la apropiación y cuidado de los bienes patrimoniales del país. O.M.4.6. Aplicar las conversiones de unidades de medida del SI y de otros sistemas en la resolución de problemas que involucren perímetro y área de figuras planas, áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, así como diferentes situaciones cotidianas que impliquen medición, comparación, cálculo y equivalencia entre unidades.	
	O.M.4.7. Representar, analizar e interpretar datos estadísticos y situaciones probabilísticas con el uso de las TIC, para conocer y comprender mejor el entorno social y económico, con pensamiento crítico y reflexivo.	

BLOQUE	OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
		PREPARATORIA	ELEMENTAL
ÁLGEBRA Y FUNCIONES	OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto. OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social. OG.M.3. Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, exacto o estimado; y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problémicas del medio. OG.M.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados. OG.M.5. Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural. OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.	CE.M.1.1. Clasifica objetos del entorno; establece sus semejanzas y diferencias, y la ubicación en la que se encuentran en referencia a sí mismos y a otros objetos; y selecciona los atributos que los caracterizan, para construir patrones sencillos y expresar situaciones cotidianas. CE.M.1.2. Utiliza el conteo de colecciones de objetos de hasta 20 unidades, el conocimiento de cantidad, y los numerales del 0 al 10, para ordenar, sumar o restar, y resolver problemas sencillos en situaciones significativas.	CE.M.2.1. Descubre regularidades matemáticas del entorno inmediato utilizando los conocimientos de conjuntos y las operaciones básicas con números naturales, para explicar verbalmente, en forma ordenada, clara y razonada, situaciones cotidianas y procedimientos para construir otras regularidades. CE.M.2.2. Aplica estrategias de conteo, el concepto de número, expresiones matemáticas sencillas, propiedades de la suma y la multiplicación, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación sin reagrupación y división exacta (divisor de una cifra) con números naturales hasta 9 999, para formular y resolver problemas de la vida cotidiana del entorno y explicar de forma razonada los resultados obtenidos.

MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
CE.M.3.1. Emplea de forma razonada la tecnología, estrategias de cálculo y los algoritmos de la adición, sustracción, multiplicación y división de números naturales, en el planteamiento y solución de problemas, la generación de sucesiones numéricas, la revisión de procesos y la comprobación de resultados; explica con claridad los procesos utilizados.	CE.M.4.1. Emplea las relaciones de orden, las propiedades algebraicas (adición y multiplicación), las operaciones con distintos tipos de números (Z, Q, I) y expresiones algebraicas, para afrontar inecuaciones y ecuaciones con soluciones de diferentes campos numéricos, y resolver problemas de la vida real, seleccionando la forma de cálculo apropiada e interpretando y juzgando las soluciones obtenidas dentro del contexto del problema; analiza la necesidad del uso de la tecnología.	CE.M.5.1. Emplea conceptos básicos de las propiedades algebraicas de los números reales para optimizar procesos, realizar simplificaciones y resolver ejercicios de ecuaciones e inecuaciones, aplicados en contextos reales e hipotéticos. CE.M.5.2. Emplea sistemas de tres ecuaciones con tres incógnitas aplicando diferentes métodos, incluida la eliminación gaussiana; opera con matrices cuadradas y de orden mxn.
CE.M.3.2. Aprecia la utilidad de las relaciones de secuencia y orden entre diferentes conjuntos numéricos, así como el uso de la simbología matemática, cuando enfrenta, interpreta y analiza la veracidad de la información numérica que se presenta en el entorno.		
CE.M.3.3. Aplica la descomposición en factores primos, el cálculo de MCM, MCD, potencias y raíces con números naturales, y el conocimiento de medidas de superficie y volumen, para resolver problemas numéricos, reconociendo críticamente el valor de la utilidad de la tecnología en los cálculos y la verificación de resultados; valora los argumentos de otros al expresar la lógica de los procesos realizados.	CE.M.4.2. Emplea las relaciones de orden, las propiedades algebraicas de las operaciones en R y expresiones algebraicas, para afrontar inecuaciones, ecuaciones y sistemas de inecuaciones con soluciones de diferentes campos numéricos, y resolver problemas de la vida real, seleccionando la notación y la forma de cálculo apropiada e interpretando y juzgando las soluciones obtenidas dentro del contexto del problema; analiza la necesidad del uso de la tecnología.	
CE.M.3.4. Utiliza un determinado conjunto de números para expresar situaciones reales, establecer equivalencias entre diferentes sistemas numéricos y juzgar la validez de la información presentada en diferentes medios.		
CE.M.3.5. Plantea problemas numéricos en los que intervienen números naturales, decimales o fraccionarios, asociados a situaciones del entorno; para el planteamiento emplea estrategias de cálculo mental, y para su solución, los algoritmos de las operaciones y propiedades. Justifica procesos y emplea de forma crítica la tecnología, como medio de verificación de resultados.	CE.M.4.3. Define funciones elementales (función real, función cuadrática), reconoce sus representaciones, propiedades y fórmulas algebraicas, analiza la importancia de ejes, unidades, dominio y escalas, y resuelve problemas que pueden ser modelados a través de funciones elementales; propone y resuelve problemas que requieran el planteamiento de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas y ecuaciones de segundo grado; juzga la necesidad del uso de la tecnología.	CE.M.5.3. Opera y emplea funciones reales, lineales, cuadráticas, polinomiales, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas para plantear situaciones hipotéticas y cotidianas que puedan resolverse mediante modelos matemáticos; comenta la validez y limitaciones de los procedimientos empleados y verifica sus resultados mediante el uso de las TIC. CE.M.5.4. Reconoce patrones presentes en sucesiones numéricas reales, monótonas y definidas por recurrencia; identifica las progresiones aritméticas y geométricas; y, mediante sus propiedades y fórmulas, resuelve problemas reales de matemática financiera e hipotéticas.
CE.M.3.6. Formula y resuelve problemas de proporcionalidad directa e inversa; emplea, como estrategias de solución, el planteamiento de razones y proporciones provenientes de tablas, diagramas y gráficas cartesianas; y explica de forma razonada los procesos empleados y la importancia del manejo honesto y responsable de documentos comerciales.		CE.M.5.5. Aplica el álgebra de límites como base para el cálculo diferencial e integral, interpreta las derivadas de forma geométrica y física, y resuelve ejercicios de áreas y problemas de optimización.

BLOQUE	OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
		PREPARATORIA	ELEMENTAL
GEOMETRÍA Y MEDIDA	OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto. OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social. OG.M.3. Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, exacto o estimado; y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problémicas del medio. OG.M.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados. OG.M.5. Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural. OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.	CE.M.1.3. Utiliza las nociones de longitud, capacidad, volumen y superficie, peso o temperatura (corto/largo/alto/bajo; vacío/lleno; grande/pequeño; liviano/pesado; caliente/frío) para describir y comparar objetos o lugares, e identificar cuerpos (prismas, cilindros y esferas) y figuras geométricas (triángulos, cuadrados y círculos) en el entorno, comprende y valora el espacio que lo rodea, y soluciona de forma individual o grupal situaciones cotidianas.	CE.M.2.3. Emplea elementos básicos de geometría, las propiedades de cuerpos y figuras geométricas, la medición, estimación y cálculos de perímetros, para enfrentar situaciones cotidianas de carácter geométrico.
		CE.M.1.4. Resuelve situaciones que requieran la comparación y medición (con unidades no convencionales) de longitudes y pesos de elementos del entorno, la identificación de monedas de hasta 10 centavos, y la descripción de sus actividades cotidianas, de acuerdo a secuencias temporales.	CE.M.2.4. Resuelve problemas cotidianos sencillos que requieran el uso de instrumentos de medida y la conversión de unidades, para determinar la longitud, masa, capacidad y costo de objetos del entorno, y explicar actividades cotidianas en función del tiempo.

MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
CE.M.3.7. Explica las características y propiedades de figuras planas y cuerpos geométricos, al construirlas en un plano; utiliza como justificación de los procesos de construcción los conocimientos sobre posición relativa de dos rectas y la clasificación de ángulos; resuelve problemas que implican el uso de elementos de figuras o cuerpos geométricos y el empleo de la fórmula de Euler.	CE.M.4.4. Valora la importancia de la teoría de conjuntos para definir conceptos e interpretar propiedades; aplica las leyes de la lógica proposicional en la solución de problemas y la elaboración de argumentos lógicos.	
CE.M.3.8. Resuelve problemas cotidianos que impliquen el cálculo del perímetro y el área de figuras planas; deduce estrategias de solución con el empleo de fórmulas; explica de manera razonada los procesos utilizados; verifica resultados y juzga su validez.	CE.M.4.5. Emplea la congruencia, semejanza, simetría y las características sobre las rectas y puntos notables, en la construcción de figuras; aplica los conceptos de semejanza para solucionar problemas de perímetros y áreas de figuras, considerando como paso previo el cálculo de longitudes. Explica los procesos de solución de problemas utilizando como argumento criterios de semejanza, congruencia y las propiedades y elementos de triángulos. Expresa con claridad los procesos seguidos y los razonamientos empleados.	CE.M.5.6. Emplea vectores geométricos en el plano y operaciones en R^2, con aplicaciones en física y en la ecuación de la recta; utiliza métodos gráficos, analíticos y tecnológicos. CE.M.5.7. Efectúa operaciones en el espacio (tres dimensiones) con vectores, rectas y planos; identifica si son paralelos o perpendiculares, y halla sus intersecciones.
CE.M.3.9. Emplea, como estrategia para la solución de problemas geométricos, los procesos de conversión de unidades; justifica la necesidad de expresar unidades en múltiplos o submúltiplos para optimizar procesos e interpretar datos y comunicar información.	CE.M.4.6. Utiliza estrategias de descomposición en triángulos en el cálculo de áreas de figuras compuestas, y en el cálculo de cuerpos compuestos; aplica el teorema de Pitágoras y las relaciones trigonométricas para el cálculo de longitudes desconocidas de elementos de polígonos o cuerpos geométricos, como requerimiento previo a calcular áreas de polígonos regulares, y áreas y volúmenes de cuerpos, en contextos geométricos o en situaciones reales. Valora el trabajo en equipo con una actitud flexible, abierta y crítica.	CE.M.5.8. Aplica los sistemas de inecuaciones lineales y el conjunto de soluciones factibles para hallar los puntos extremos y la solución óptima en problemas de programación lineal.

BLOQUE	OBJETIVOS GENERALES	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	
		PREPARATORIA	ELEMENTAL
ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto. OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social. OG.M.3. Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, exacto o estimado; y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problémicas del medio. OG.M.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados. OG.M.5. Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural. OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.	CE.M.1.5. Resuelve problemas cotidianos a través de la aplicación de procesos de observación de eventos; y la recolección, organización, representación y explicación de información proveniente del entorno inmediato.	CE.M.2.5. Examina datos cuantificables del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de recolección y representación gráfica (pictogramas y diagramas de barras), para interpretar y comunicar, oralmente y por escrito, información y conclusiones, asumiendo compromisos.

	MEDIA	SUPERIOR	BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO
	CE.M.3.10. Emplea programas informáticos para realizar estudios estadísticos sencillos; formular conclusiones de información estadística del entorno presentada en gráficos y tablas; y utilizar parámetros estadísticos, como la media, mediana, moda y rango, en la explicación de conclusiones.	CE.M.4.7. Representa gráficamente información estadística, mediante tablas de distribución de frecuencias y con el uso de la tecnología. Interpreta y codifica información a través de gráficas. Valora la claridad, el orden y la honestidad en el tratamiento y presentación de datos. Promueve el trabajo colaborativo en el análisis crítico de la información recibida de los medios de comunicación.	
	CE.M.3.11. Emplea combinaciones simples y el cálculo de probabilidades como estrategia para resolver situaciones cotidianas; explica y justifica de forma crítica y razonada los procesos y resultados obtenidos en el contexto del problema.	CE.M.4.8. Analiza y representa un grupo de datos utilizando los elementos de la estadística descriptiva (variables, niveles de medición, medidas de tendencia central, de dispersión y de posición). Razona sobre los posibles resultados de un experimento aleatorio sencillo. Calcula probabilidades aplicando como estrategia técnicas de conteo, el cálculo del factorial de un número y el coeficiente binomial, operaciones con conjuntos y las leyes de De Morgan. Valora la importancia de realizar estudios estadísticos para comprender el medio y plantear soluciones a problemas de la vida diaria. Emplea medios tecnológicos, con creatividad y autonomía, en el desarrollo de procesos estadísticos. Respeta las ideas ajenas y argumenta procesos.	CE.M.5.9. Emplea la estadística descriptiva para resumir, organizar, graficar e interpretar datos agrupados y no agrupados. CE.M.5.10. Emplea técnicas de conteo y teoría de probabilidades para calcular la posibilidad de que un determinado evento ocurra; identifica variables aleatorias; resuelve problemas con o sin TIC; contrasta los procesos, y discute sus resultados. CE.M.5.11. Efectúa procedimientos estadísticos para realizar inferencias, analizar la distribución binomial y calcular probabilidades, en diferentes contextos y con ayuda de las TIC.

Mapa de contenidos conceptuales

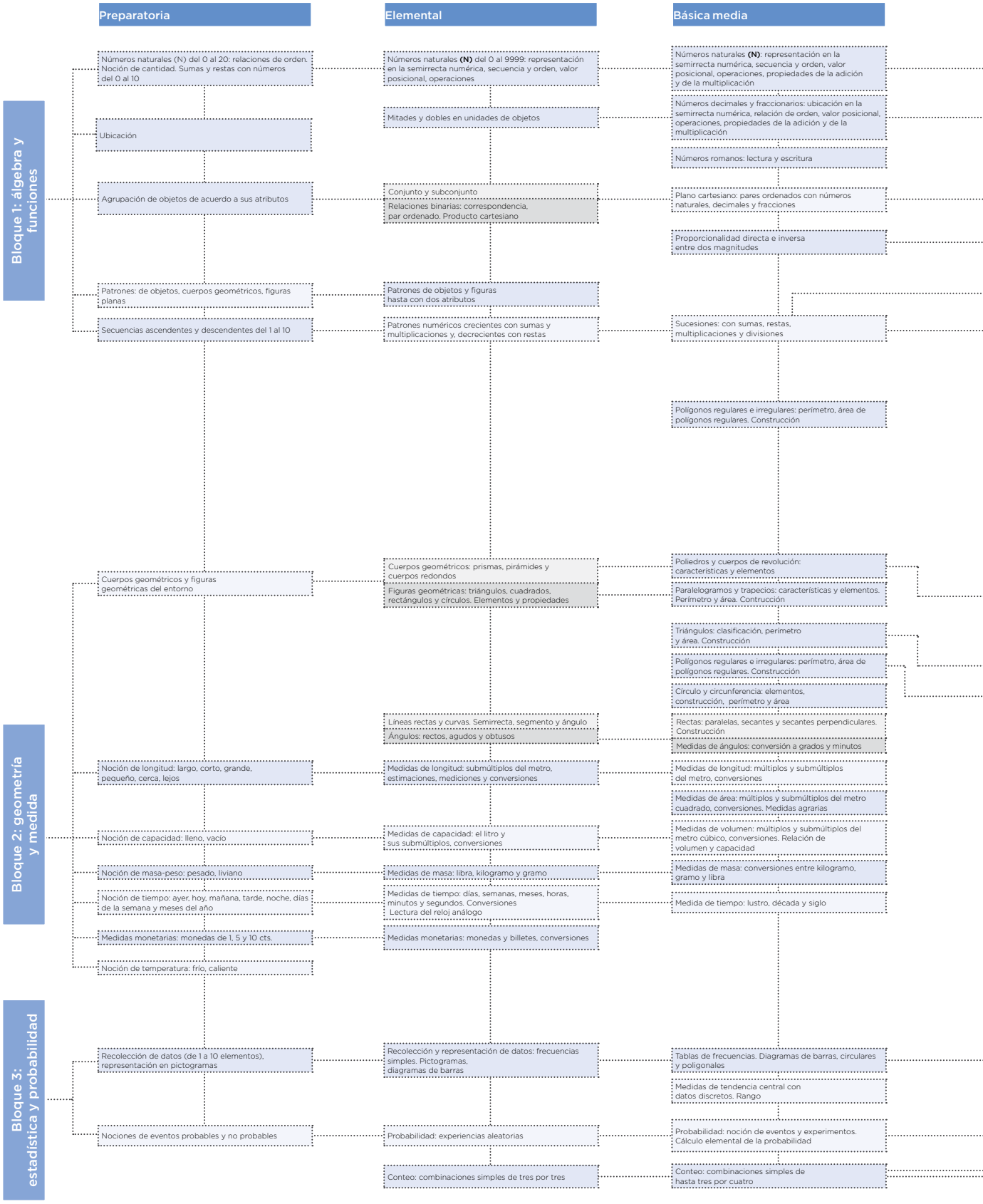

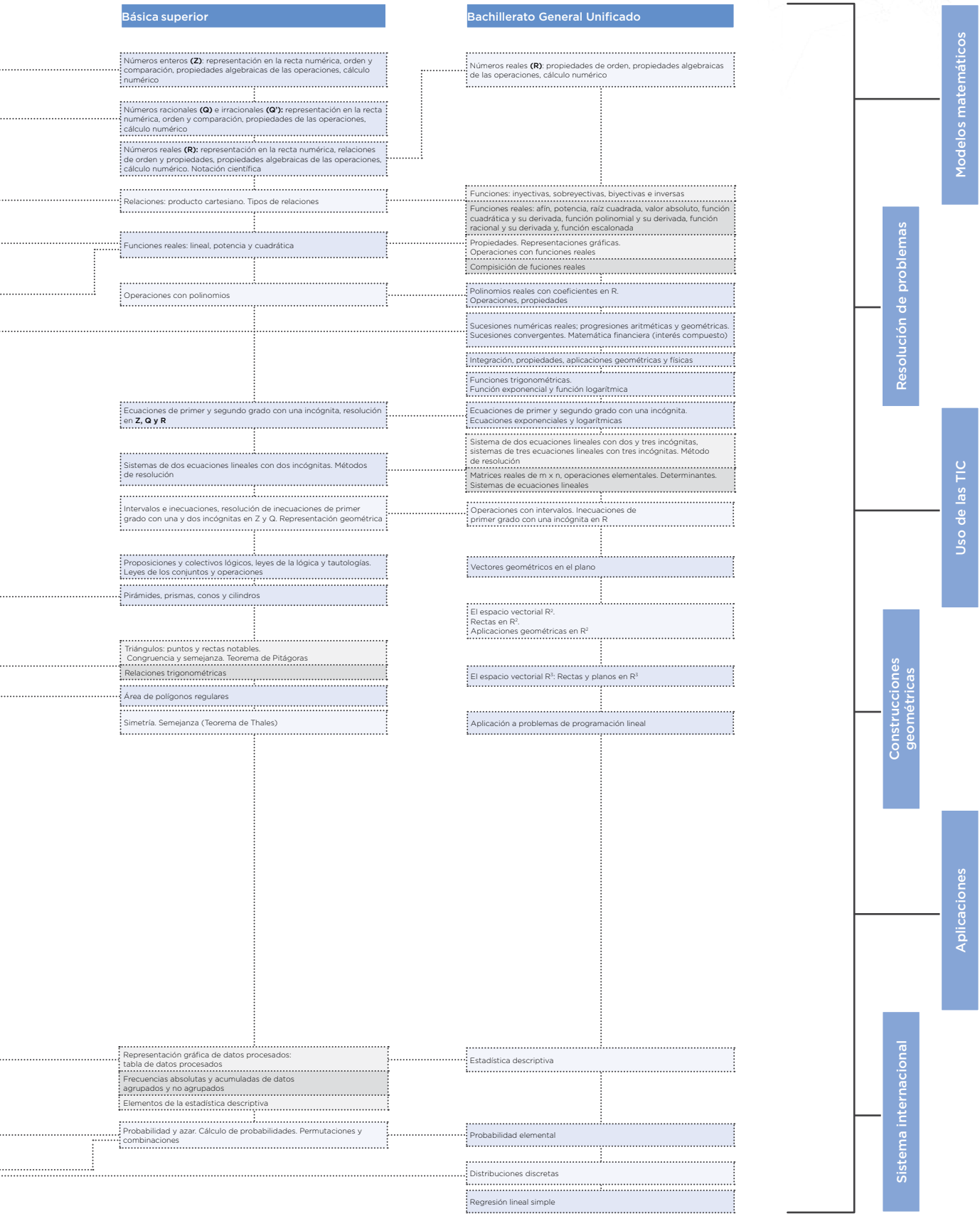
Básica superior
Bachillerato General Unificado
Números enteros (Z): representación en la recta numérica, orden y comparación, propiedades algebraicas de las operaciones, cálculo numérico
Números racionales (Q) e irracionales (Q'): representación en la recta numérica, orden y comparación, propiedades de las operaciones, cálculo numérico
Números reales (R): representación en la recta numérica, relaciones de orden y propiedades, propiedades algebraicas de las operaciones, cálculo numérico. Notación científica
Relaciones: producto cartesiano. Tipos de relaciones
Funciones reales: lineal, potencia y cuadrática
Operaciones con polinomios
Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita, resolución en Z, Q y R
Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos de resolución
Intervalos e inecuaciones, resolución de inecuaciones de primer grado con una y dos incógnitas en Z y Q. Representación geométrica
Proposiciones y colectivos lógicos, leyes de la lógica y tautologías. Leyes de los conjuntos y operaciones
Pirámides, prismas, conos y cilindros
Triángulos: puntos y rectas notables. Congruencia y semejanza. Teorema de Pitágoras
Relaciones trigonométricas
Área de polígonos regulares
Simetría. Semejanza (Teorema de Thales)
Representación gráfica de datos procesados: tabla de datos procesados
Frecuencias absolutas y acumuladas de datos agrupados y no agrupados
Elementos de la estadística descriptiva
Probabilidad y azar. Cálculo de probabilidades. Permutaciones y combinaciones
Números reales (R): propiedades de orden, propiedades algebraicas de las operaciones, cálculo numérico
Funciones: inyectivas, sobreyectivas, biyectivas e inversas
Funciones reales: afín, potencia, raíz cuadrada, valor absoluto, función cuadrática y su derivada, función polinomial y su derivada, función racional y su derivada y, función escalonada
Propiedades. Representaciones gráficas. Operaciones con funciones reales
Compisición de fuciones reales
Polinomios reales con coeficientes en R. Operaciones, propiedades
Sucesiones numéricas reales; progresiones aritméticas y geométricas. Sucesiones convergentes. Matemática financiera (interés compuesto)
Integración, propiedades, aplicaciones geométricas y físicas
Funciones trigonométricas. Función exponencial y función logarítmica
Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas
Sistema de dos ecuaciones lineales con dos y tres incógnitas, sistemas de tres ecuaciones lineales con tres incógnitas. Método de resolución
Matrices reales de m x n, operaciones elementales. Determinantes. Sistemas de ecuaciones lineales
Operaciones con intervalos. Inecuaciones de primer grado con una incógnita en R
Vectores geométricos en el plano
El espacio vectorial R2. Rectas en R2. Aplicaciones geométricas en R2
El espacio vectorial R3: Rectas y planos en R3
Aplicación a problemas de programación lineal
Estadística descriptiva
Probabilidad elemental
Distribuciones discretas
Regresión lineal simple
Modelos matemáticos
Resolución de problemas
Uso de las TIC
Construcciones geométricas
Aplicaciones
Sistema internacional

Educación General Básica **Elemental**

MATEMÁTICA

Matemática en el subnivel Elemental de Educación General Básica

1. Contribución del currículo del área de de Matemática de este subnivel a los objetivos generales del área

En este subnivel, los estudiantes reconocen situaciones y problemas de su entorno y los resuelven aplicando las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con números de hasta cuatro cifras, dentro de un contexto real o hipotético relacionado con su entorno. Así, además de realizar los cálculos numéricos necesarios, reconocen la relación que tiene la suma con la resta y la multiplicación con la división.

Los alumnos también aplican estrategias de cálculo mental (descomposición en unidades, decenas y centenas) y escrito (valor posicional y algoritmos de la multiplicación y división) con números de hasta tres cifras, y estiman cálculos y medidas para resolver problemas sencillos, juzgando la validez de un resultado.

Igualmente, los estudiantes representan y comunican informaciones e interpretan y describen datos (numéricos, geométricos, estadísticos, de medida) recopilados de su entorno por medio de técnicas elementales; representándolos de forma gráfica, en cuadrículas o diagramas (pictogramas); y decidiendo si un dato es aceptable o no, descartándolo si fuera el caso. Esta capacidad de interpretar datos permite a los estudiantes organizarlos para resolver problemas de diversa índole.

Por último, los alumnos reconocen la Matemática como una herramienta útil para su desenvolvimiento diario (pequeños cálculos en la tienda, en la escuela, de tiempo, de medidas, etc.), razón por la cual aprecian y valoran su utilidad y aplicabilidad.

2. Objetivos del área de Matemática para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Al término de este subnivel, como resultado de los aprendizajes realizados en esta área, los estudiantes serán capaces de:

O.M.2.1.	Explicar y construir patrones de figuras y numéricos relacionándolos con la suma, la resta y la multiplicación, para desarrollar el pensamiento lógico-matemático.
O.M.2.2.	Utilizar objetos del entorno para formar conjuntos, establecer gráficamente la correspondencia entre sus elementos y desarrollar la comprensión de modelos matemáticos.
O.M.2.3.	Integrar concretamente el concepto de número, y reconocer situaciones del entorno en las que se presenten problemas que requieran la formulación de expresiones matemáticas sencillas, para resolverlas, de forma individual o grupal, utilizando los algoritmos de adición, sustracción, multiplicación y división exacta.
O.M.2.4.	Aplicar estrategias de conteo, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación y divisiones del 0 al 9 999, para resolver de forma colaborativa problemas cotidianos de su entorno.
O.M.2.5.	Comprender el espacio que lo rodea, valorar lugares históricos, turísticos y bienes naturales, identificando como conceptos matemáticos los elementos y propiedades de cuerpos y figuras geométricas en objetos del entorno.
O.M.2.6.	Resolver situaciones cotidianas que impliquen la medición, estimación y el cálculo de longitudes, capacidades y masas, con unidades convencionales y no convencionales de objetos de su entorno, para una mejor comprensión del espacio que le rodea, la valoración de su tiempo y el de los otros, y el fomento de la honestidad e integridad en sus actos.
O.M.2.7.	Participar en proyectos de análisis de información del entorno inmediato, mediante la recolección y representación de datos estadísticos en pictogramas y diagramas de barras; potenciando, así, el pensamiento lógico-matemático y creativo, al interpretar la información y expresar conclusiones asumiendo compromisos.

3. Matriz de destrezas con criterios de desempeño del área de Matemática para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Bloque curricular 1

Álgebra y funciones

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

M.2.1.1.	Representar gráficamente conjuntos y subconjuntos, discriminando las propiedades o atributos de los objetos.
M.2.1.2.	Describir y reproducir patrones de objetos y figuras basándose en sus atributos.
M.2.1.3.	Describir y reproducir patrones numéricos basados en sumas y restas, contando hacia adelante y hacia atrás.
M.2.1.4.	Describir y reproducir patrones numéricos crecientes con la suma y la multiplicación.
M.2.1.5.	Construir patrones de figuras basándose en sus atributos y patrones numéricos a partir de la suma, resta y multiplicación.
M.2.1.6.	Relacionar los elementos del conjunto de salida con los elementos del conjunto de llegada, a partir de la correspondencia entre elementos.
M.2.1.7.	Representar, en diagramas, tablas y una cuadrícula, las parejas ordenadas de una relación específica entre los elementos del conjunto de salida y los elementos del conjunto de llegada.
M.2.1.8.	Identificar los elementos relacionados de un conjunto de salida y un conjunto de llegada como pares ordenados del producto cartesiano AxB.
M.2.1.9.	Representar por extensión y gráficamente los pares ordenados del producto cartesiano AxB.
M.2.1.10.	Identificar los elementos de los conjuntos de salida y de llegada, a partir de los pares ordenados representados en una cuadrícula.
M.2.1.11.	Identificar el subconjunto de pares ordenados del producto cartesiano AxB que cumplen con una relación de correspondencia uno a uno.

M.2.1.12.	Representar, escribir y leer los números naturales del 0 al 9 999 en forma concreta, gráfica (en la semirrecta numérica) y simbólica.
M.2.1.13.	Contar cantidades del 0 al 9 999 para verificar estimaciones (en grupos de dos, tres, cinco y diez).
M.2.1.14.	Reconocer el valor posicional de números naturales de hasta cuatro cifras, basándose en la composición y descomposición de unidades, decenas, centenas y unidades de mil, mediante el uso de material concreto y con representación simbólica.
M.2.1.15.	Establecer relaciones de secuencia y de orden en un conjunto de números naturales de hasta cuatro cifras, utilizando material concreto y simbología matemática (=, <, >,).
M.2.1.16.	Reconocer números ordinales del primero al vigésimo para organizar objetos o elementos.
M.2.1.17.	Reconocer y diferenciar los números pares e impares por agrupación y de manera numérica.
M.2.1.18.	Reconocer mitades y dobles en unidades de objetos.
M.2.1.19.	Relacionar la noción de adición con la de agregar objetos a un conjunto.
M.2.1.20.	Vincular la noción de sustracción con la noción de quitar objetos de un conjunto y la de establecer la diferencia entre dos cantidades.
M.2.1.21.	Realizar adiciones y sustracciones con los números hasta 9 999, con material concreto, mentalmente, gráficamente y de manera numérica.
M.2.1.22.	Aplicar estrategias de descomposición en decenas, centenas y miles en cálculos de suma y resta.
M.2.1.23.	Aplicar las propiedades conmutativa y asociativa de la adición en estrategias de cálculo mental.
M.2.1.24.	Resolver y plantear, de forma individual o grupal, problemas que requieran el uso de sumas y restas con números hasta de cuatro cifras, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
M.2.1.25.	Relacionar la noción de multiplicación con patrones de sumandos iguales o con situaciones de “tantas veces tanto”.

M.2.1.26.	Realizar multiplicaciones en función del modelo grupal, geométrico y lineal.
M.2.1.27.	Memorizar paulatinamente las combinaciones multiplicativas (tablas de multiplicar) con la manipulación y visualización de material concreto.
M.2.1.28.	Aplicar las reglas de multiplicación por 10, 100 y 1 000 en números de hasta dos cifras.
M.2.1.29.	Aplicar las propiedades conmutativa y asociativa de la multiplicación en el cálculo escrito y mental, y en la resolución de problemas.
M.2.1.30.	Relacionar la noción de división con patrones de resta iguales o reparto de cantidades en tantos iguales.
M.2.1.31.	Reconocer la relación entre división y multiplicación como operaciones inversas.
M.2.1.32.	Calcular mentalmente productos y cocientes exactos utilizando varias estrategias.
M.2.1.33.	Resolver problemas relacionados con la multiplicación y la división utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.

Bloque curricular 2

Geometría y medida

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEABLES

M.2.2.1.	Reconocer y diferenciar los elementos y propiedades de cilindros, esferas, conos, cubos, pirámides de base cuadrada y prismas rectangulares en objetos del entorno y/o modelos geométricos.
M.2.2.2.	Clasificar objetos, cuerpos geométricos y figuras geométricas según sus propiedades.
M.2.2.3.	Identificar formas cuadradas, triangulares, rectangulares y circulares en cuerpos geométricos del entorno y/o modelos geométricos.

M.2.2.4.	Construir figuras geométricas como cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.
M.2.2.5.	Distinguir lados, frontera interior y exterior, vértices y ángulos en figuras geométricas: cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.
M.2.2.6.	Reconocer y diferenciar cuadrados y rectángulos a partir del análisis de sus características, y determinar el perímetro de cuadrados y rectángulos por estimación y/o medición.
M.2.2.7.	Reconocer líneas, rectas y curvas en figuras planas y cuerpos.
M.2.2.8.	Representar de forma gráfica la semirrecta, el segmento y el ángulo.
M.2.2.9.	Reconocer y clasificar ángulos según su amplitud (rectos, agudos y obtusos) en objetos, cuerpos y figuras geométricas.
M.2.2.10.	Medir, estimar y comparar longitudes de objetos del entorno, contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.
M.2.2.11.	Utilizar las unidades de medida de longitud: el metro y sus submúltiplos (dm, cm, mm) en la estimación y medición de longitudes de objetos del entorno.
M.2.2.12.	Realizar conversiones simples de medidas de longitud del metro a sus submúltiplos.
M.2.2.13.	Representar cantidades monetarias con el uso de monedas y billetes de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 (didácticos).
M.2.2.14.	Realizar conversiones monetarias simples en situaciones significativas.
M.2.2.15.	Utilizar la unidad monetaria en actividades lúdicas y en transacciones cotidianas simples, destacando la importancia de la integridad y la honestidad.
M.2.2.16.	Reconocer día, noche, mañana, tarde, hoy, ayer, días de la semana y los meses del año para valorar el tiempo propio y el de los demás, y ordenar situaciones temporales secuenciales asociándolas con eventos significativos.
M.2.2.17.	Realizar conversiones usuales entre años, meses, semanas, días, horas, minutos y segundos en situaciones significativas.
M.2.2.18.	Leer horas y minutos en un reloj analógico.

M.2.2.19.	Medir, estimar y comparar masas contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.
M.2.2.20.	Utilizar las unidades de medida de masa: el gramo y el kilogramo, en la estimación y medición de objetos del entorno.
M.2.2.21..	Realizar conversiones simples de medidas de masa
M.2.2.22.	Identificar la libra como unidad de medida de masa.
M.2.2.23.	Medir, estimar y comparar capacidades contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.
M.2.2.24.	Utilizar las unidades de medida de capacidad: el litro y sus submúltiplos (dl, cl, ml) en la estimación y medición de objetos del entorno.
M.2.2.25.	Realizar conversiones simples de medidas de capacidad del litro a sus submúltiplos.

Bloque curricular 3

Estadística y probabilidad

BÁSICOS IMPRESCINDIBLES BÁSICOS DESEAB LES

M.2.3.1.	Organizar y representar datos estadísticos relativos a su entorno en tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, en función de explicar e interpretar conclusiones y asumir compromisos.
M.2.3.2.	Realizar combinaciones simples y solucionar situaciones cotidianas.
M.2.3.3.	Reconocer experiencias aleatorias en situaciones cotidianas.

4. Matriz de criterios de evaluación del área de Matemática para el subnivel Elemental de Educación General Básica

Criterio de evaluación

CE.M.2.1. Descubre regularidades matemáticas del entorno inmediato utilizando los conocimientos de conjuntos y las operaciones básicas con números naturales, para explicar verbalmente, en forma ordenada, clara y razonada, situaciones cotidianas y procedimientos para construir otras regularidades.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio plantea evaluar el desarrollo del pensamiento y la reflexión matemática mediante la observación y clasificación de objetos que se encuentren en el aula o el medio que le rodea, con el propósito de que los estudiantes reconozcan y determinen los diferentes atributos, analizando las características comunes y las diferencias que se observan en series o patrones, al identificar situaciones de su entorno que pueden ser resueltas por medio de relaciones de correspondencia.

Es un criterio que va a estar implícito en el resto de bloques, ya que es el fundamento del desarrollo de estrategias de razonamiento y resolución de problemas numéricos, geométricos, de estadística y probabilidad que tienen como base el manejo de patrones.

En el trabajo en el aula es necesario que el docente proponga ejercicios para que el estudiante desarrolle la capacidad de identificar, describir, reproducir y construir regularidades matemáticas con la aplicación de la suma, resta y multiplicación; y de argumentar y demostrar la respuesta obtenida o la regla del patrón generador encontrado justificando el proceso de resolución.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.	**M.2.1.1.**Representar gráficamente conjuntos y subconjuntos, discriminando las propiedades o atributos de los objetos.
	M.2.1.2. Describir y reproducir patrones de objetos y figuras basándose en sus atributos.
	M.2.1.3. Describir y reproducir patrones numéricos basados en sumas y restas, contando hacia adelante y hacia atrás.
OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social.	**M.2.1.4.** Describir y reproducir patrones numéricos crecientes con la suma y la multiplicación.
	M.2.1.5. Construir patrones de figuras basándose en sus atributos y patrones numéricos a partir de la suma, resta y multiplicación.
OG.M.3. Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, exacto o estimado; y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problémicas del medio.	**M.2.1.6.** Relacionar los elementos del conjunto de salida con los elementos del conjunto de llegada, a partir de la correspondencia entre elementos.
	M.2.1.7. Representar, en diagramas, tablas y una cuadrícula, las parejas ordenadas de una relación específica entre los elementos del conjunto de salida y los elementos del conjunto de llegada.
OG.M.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.	**M.2.1.8.** Identificar los elementos relacionados de un conjunto de salida y un conjunto de llegada como pares ordenados del producto cartesiano AxB.
	M.2.1.9. Representar por extensión y gráficamente los pares ordenados del producto cartesiano AxB.
OG.M.5. Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural.	**M.2.1.10.** Identificar los elementos de los conjuntos de salida y de llegada, a partir de los pares ordenados representados en una cuadrícula.
OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.	**M.2.1.11.** Identificar el subconjunto de pares ordenados del producto cartesiano AxB que cumplen con una relación de correspondencia uno a uno.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.1. Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. **S.2.** Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	**I.M.2.1.1.** Discrimina propiedades de los objetos y obtiene subconjuntos de un conjunto universo. (S.2.) **I.M.2.1.2.** Propone patrones y construye series de objetos, figuras y secuencias numéricas. (I.1.) **I.M.2.1.3.** Discrimina en diagramas, tablas y una cuadrícula los pares ordenados del producto cartesiano AxB que cumplen una relación uno a uno. (I.3., I.4.)

Criterio de evaluación

CE.M.2.2. Aplica estrategias de conteo, el concepto de número, expresiones matemáticas sencillas, propiedades de la suma y la multiplicación, procedimientos de cálculos de suma, resta, multiplicación sin reagrupación y división exacta (divisor de una cifra) con números naturales hasta 9 999, para formular y resolver problemas de la vida cotidiana del entorno y explicar de forma razonada los resultados obtenidos.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio trata de comprobar la capacidad de los estudiantes de utilizar la estructura del sistema decimal de numeración en los cálculos de sumas, restas, multiplicaciones (sin reagrupación) y divisiones (divisor con una cifra). Se valora la capacidad para generar estrategias personales de estimación, cálculo mental y algoritmos escritos, eligiendo el procedimiento más adecuado para resolver problemas de situaciones cotidianas.

Este criterio va a estar implícito en el resto de los bloques, puesto que la resolución de problemas permite al estudiante experimentar la utilidad de las matemáticas en el mundo que le rodea. Además, evalúa la aplicación intuitiva de las propiedades de las operaciones; si el estudiante comprende y utiliza la estructura del sistema de numeración decimal y las operaciones para realizar cálculos mentales razonados; y la capacidad de explicar oralmente los razonamientos y procedimientos empleados.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto. **OG.M.2.** Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para a sí comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social. **OG.M.3.** Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, exacto o estimado; y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problémicas del medio. **OG.M.4.** Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados. **OG.M.5.** Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural. **OG.M.6.** Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.	**M.2.1.12.** Representar, escribir y leer los números naturales del 0 al 9 999 en forma concreta, gráfica (en la semirrecta numérica) y simbólica. **M.2.1.13.** Contar cantidades del 0 al 9 999 para verificar estimaciones (en grupos de dos, tres, cinco y diez). **M.2.1.14.** Reconocer el valor posicional de números naturales de hasta cuatro cifras, basándose en la composición y descomposición de unidades, decenas, centenas y unidades de mil, mediante el uso de material concreto y con representación simbólica. **M.2.1.15.** Establecer relaciones de secuencia y de orden en un conjunto de números naturales de hasta cuatro cifras, utilizando material concreto y simbología matemática (=, <, >,). **M.2.1.16.** Reconocer números ordinales del primero al vigésimo para organizar objetos o elementos. **M.2.1.17.** Reconocer y diferenciar los números pares e impares por agrupación y de manera numérica. **M.2.1.18.** Reconocer mitades y dobles en unidades de objetos. **M.2.1.19.** Relacionar la noción de adición con la de agregar objetos a un conjunto. **M.2.1.20.** Vincular la noción de sustracción con la noción de quitar objetos de un conjunto y la de establecer la diferencia entre dos cantidades. **M.2.1.21.** Realizar adiciones y sustracciones con los números hasta 9 999, con material concreto, mentalmente, gráficamente y de manera numérica. **M.2.1.22.** Aplicar estrategias de descomposición en decenas, centenas y miles en cálculos de suma y resta. **M.2.1.23.** Aplicar las propiedades conmutativa y asociativa de la adición en estrategias de cálculo mental. **M.2.1.24.** Resolver y plantear, de forma individual o grupal, problemas que requieran el uso de sumas y restas con números hasta de cuatro cifras, e interpretar la solución dentro del contexto del problema. **M.2.1.25.** Relacionar la noción de multiplicación con patrones de sumandos iguales o con situaciones de “tantas veces tanto”. **M.2.1.26.** Realizar multiplicaciones en función del modelo grupal, geométrico y lineal. **M.2.1.27.** Memorizar paulatinamente las combinaciones multiplicativas (tablas de multiplicar) con la manipulación y visualización de material concreto. **M.2.1.28.** Aplicar las reglas de multiplicación por 10, 100 y 1 000 en números de hasta dos cifras.

	M.2.1.29. Aplicar las propiedades conmutativa y asociativa de la multiplicación en el cálculo escrito y mental, y en la resolución de problemas.
	M.2.1.30. Relacionar la noción de división con patrones de resta iguales o reparto de cantidades en tantos iguales.
	M.2.1.31. Reconocer la relación entre división y multiplicación como operaciones inversas.
	M.2.1.32. Calcular mentalmente productos y cocientes exactos utilizando varias estrategias.
	M.2.1.33. Resolver problemas relacionados con la multiplicación y la división utilizando varias estrategias, e interpretar la solución dentro del contexto del problema.
Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	**Indicadores para la evaluación del criterio**
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida. **S.4.** Nos adaptamos a las exigencias de un trabajo en equipo en el que comprendemos la realidad circundante y respetamos las ideas y aportes de las demás personas.	**I.M.2.2.1.** Completa secuencias numéricas ascendentes o descendentes con números naturales de hasta cuatro cifras, utilizando material concreto, simbologías, estrategias de conteo y la representación en la semirrecta numérica; separa números pares e impares. (I.3.) **I.M.2.2.2.** Aplica de manera razonada la composición y descomposición de unidades, decenas, centenas y unidades de mil, para establecer relaciones de orden (=, <, >), calcula adiciones y sustracciones, y da solución a problemas matemáticos sencillos del entorno. (I.2., S.4.) **I.M.2.2.3.** Opera utilizando la adición y sustracción con números naturales de hasta cuatro cifras en el contexto de un problema matemático del entorno, y emplea las propiedades conmutativa y asociativa de la adición para mostrar procesos y verificar resultados. (I.2., I.4.) **I.M.2.2.4.** Opera utilizando la multiplicación sin reagrupación y la división exacta (divisor de una cifra) con números naturales en el contexto de un problema del entorno; usa reglas y las propiedades conmutativa y asociativa de la multiplicación para mostrar procesos y verificar resultados; reconoce mitades y dobles en objetos. (I.2., I.4.)

Criterio de evaluación

CE.M.2.3. Emplea elementos básicos de geometría, las propiedades de cuerpos y figuras geométricas, la medición, estimación y cálculos de perímetros, para enfrentar situaciones cotidianas de carácter geométrico.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Con este criterio se pretende que el estudiante desarrolle procesos cognitivos como reconocer, diferenciar, identificar, clasificar, elaborar, construir, etc., utilizando su conocimiento en cualquier situación de la vida cotidiana; por ejemplo, juegos e interpretación de señales y símbolos para su seguridad e interacción con otras personas.

El aprendizaje del estudiante se evidencia cuando este nombra las características de los objetos de su entorno y los relaciona con lo aprendido. Además, cuando es capaz de crear un modelo geométrico físico con diversos materiales, tomando en cuenta las características de los cuerpos y figuras geométricas; y de explicar el procedimiento realizado y los resultados del mismo. También clasifica los cuerpos y figuras geométricas en diferentes escenarios recreados, de acuerdo a sus características y/o propiedades.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.	**M.2.2.1.** Reconocer y diferenciar los elementos y propiedades de cilindros, esferas, conos, cubos, pirámides de base cuadrada y prismas rectangulares en objetos del entorno y/o modelos geométricos.
	M.2.2.2. Clasificar objetos, cuerpos geométricos y figuras geométricas según sus propiedades.
OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social.	**M.2.2.3.** Identificar formas cuadradas, triangulares, rectangulares y circulares en cuerpos geométricos del entorno y/o modelos geométricos.
	M.2.2.4. Construir figuras geométricas como cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.
OG.M.3. Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, exacto o estimado; y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problémicas del medio.	**M.2.2.5.** Distinguir lados, frontera interior y exterior, vértices y ángulos en figuras geométricas: cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos.
OG.M.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.	**M.2.2.6.** Reconocer y diferenciar cuadrados y rectángulos a partir del análisis de sus características, y determinar el perímetro de cuadrados y rectángulos por estimación y/o medición.
OG.M.5. Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural.	**M.2.2.7.** Reconocer líneas, rectas y curvas en figuras planas y cuerpos.
	M.2.2.8. Representar de forma gráfica la semirrecta, el segmento y el ángulo.
OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.	**M.2.2.9.** Reconocer y clasificar ángulos según su amplitud (rectos, agudos y obtusos) en objetos, cuerpos y figuras geométricas.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
I.2. Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles.	**I.M.2.3.1.** Clasifica, según sus elementos y propiedades, cuerpos y figuras geométricas. (I.4.)
	I.M.2.3.2. Identifica elementos básicos de la Geometría en cuerpos y figuras geométricas. (I.2., S.2.)
I.4. Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	**I.M.2.3.3.** Utiliza elementos básicos de la Geometría para dibujar y describir figuras planas en objetos del entorno. (I.2., S.2.)
S.2. Construimos nuestra identidad nacional en busca de un mundo pacífico y valoramos nuestra multiculturalidad y multietnicidad, respetando las identidades de otras personas y pueblos.	**I.M.2.3.4.** Resuelve situaciones cotidianas que requieran de la medición y/o estimación del perímetro de figuras planas. (I.2., I.4.)

Criterio de evaluación

CE.M.2.4. Resuelve problemas cotidianos sencillos que requieran el uso de instrumentos de medida y la conversión de unidades, para determinar la longitud, masa, capacidad y costo de objetos del entorno, y explicar actividades cotidianas en función del tiempo.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio ha de utilizarse para valorar la capacidad del estudiante al estimar, medir y comparar en objetos del entorno longitudes, masas, capacidades y tiempo, mediante el uso de medidas no convencionales y convencionales, e instrumentos adecuados. La inclusión de experiencias de estimación de medidas favorece un mejor desarrollo del sentido espacial; este proceso debe basarse, siempre, en valores referenciales.

Además, se valora la capacidad para reconocer las monedas y los billetes del sistema monetario, su valor, equivalencias, conversiones monetarias y el correcto manejo del dinero en transacciones comerciales.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad para calcular el número aproximado de veces que una longitud, masa, capacidad o intervalo de tiempo (múltiplos) contiene a otro más pequeño (submúltiplos), en objetos del entorno y en situaciones cotidianas.

Es preciso diseñar actividades donde se ejerciten las habilidades de medición, estimación y comparación, para probar distintas estrategias de acercamiento a la unidad convencional de medida, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas y explicando los procedimientos utilizados.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
	M.2.2.10. Medir, estimar y comparar longitudes de objetos del entorno, contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.
OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto.	**M.2.2.11.** Utilizar las unidades de medida de longitud: el metro y sus submúltiplos (dm, cm, mm) en la estimación y medición de longitudes de objetos del entorno.
	M.2.2.12. Realizar conversiones simples de medidas de longitud del metro a sus submúltiplos.
	M.2.2.13. Representar cantidades monetarias con el uso de monedas y billetes de 1, 5, 10, 20, 50 y 100 (didácticos).
OG.M.2. Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social.	**M.2.2.14.** Realizar conversiones monetarias simples en situaciones significativas.
	M.2.2.15. Utilizar la unidad monetaria en actividades lúdicas y en transacciones cotidianas simples, destacando la importancia de la integridad y la honestidad.
OG.M.3. Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, exacto o estimado; y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problémicas del medio.	**M.2.2.16.** Reconocer día, noche, mañana, tarde, hoy, ayer, días de la semana y los meses del año para valorar el tiempo propio y el de los demás, y ordenar situaciones temporales secuenciales asociándola s con eventos significativos.
	M.2.2.17. Realizar conversiones usuales entre años, meses, semanas, días, horas, minutos y segundos en situaciones significativas.
OG.M.4. Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados.	**M.2.2.18.** Leer horas y minutos en un reloj analógico.
	M.2.2.19. Medir, estimar y comparar masas contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.
OG.M.5. Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural.	**M.2.2.20.** Utilizar las unidades de medida de masa: el gramo y el kilogramo, en la estimación y medición de objetos del entorno.
	M.2.2.21. Realizar conversiones simples de medidas de masa.
	M.2.2.22. Identificar la libra como unidad de medida de masa.
OG.M.6. Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.	**M.2.2.23.** Medir, estimar y comparar capacidades contrastándolas con patrones de medidas no convencionales.
	M.2.2.24. Utilizar las unidades de medida de capacidad: el litro y sus submúltiplos (dl, cl, ml) en la estimación y medición de objetos del entorno.
	M.2.2.25. Realizar conversiones simples de medidas de capacidad del litro a sus submúltiplos.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.2. Actuamos con ética, generosidad, integridad, coherencia y honestidad en todos nuestros actos. **J.3.** Procedemos con respeto y responsabilidad con nosotros y con las demás personas, con la naturaleza y con el mundo de las ideas. Cumplimos nuestras obligaciones y exigimos la observación de nuestros derechos. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	**I.M.2.4.1.** Resuelve situaciones problémicas sencillas que requieran de la comparación de longitudes y la conversión de unidades. (I.2.) **I.M.2.4.2.** Destaca situaciones cotidianas que requieran de la conversión de unidades monetarias. (J.2., J.3.) **I.M.2.4.3.** Utiliza las unidades de tiempo y la lectura del reloj analógico para describir sus actividades cotidianas. (J.2., I.3.) **I.M.2.4.4.** Resuelve situaciones problémicas sencillas que requieran de la comparación de la masa de objetos del entorno, de la conversión entre kilogramo y gramo, y la identificación de la libra como unidad de medida de masa. (I.2., I.4.) **I.M.2.4.5.** Resuelve situaciones problémicas sencillas que requieran de la estimación y comparación de capacidades y la conversión entre la unidad de medida de capacidad y sus submúltiplos. (I.2., I.4.)

Criterio de evaluación

CE.M.2.5. Examina datos cuantificables del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de recolección y representación gráfica (pictogramas y diagramas de barras), para interpretar y comunicar, oralmente y por escrito, información y conclusiones, asumiendo compromisos.

Orientaciones metodológicas para la evaluación del criterio

Este criterio trata de valorar la capacidad del estudiante para recolectar, comprender y representar datos utilizando gráficos estadísticos (pictogramas y diagramas de barras); y describir e interpretar frecuencias simples y gráficos sencillos relativos a situaciones familiares.

Se aplica en contextos cercanos a la experiencia del estudiante, ya que se trata de que utilice la Matemática para comprender la realidad social que le rodea.

Se debe emplear tareas y actividades en las que el estudiante tenga la posibilidad de desarrollar y practicar valores como el orden y la perseverancia para realizar sus trabajos, y hacer representaciones gráficas en la escuela o en la casa, fomentando la atención, dedicación y el gusto por aprender.

Objetivos generales del área que se evalúan	Destrezas con criterios de desempeño a evaluar
OG.M.1. Proponer soluciones creativas a situaciones concretas de la realidad nacional y mundial mediante la aplicación de las operaciones básicas de los diferentes conjuntos numéricos, y el uso de modelos funcionales, algoritmos apropiados, estrategias y métodos formales y no formales de razonamiento matemático, que lleven a juzgar con responsabilidad la validez de procedimientos y los resultados en un contexto. **OG.M.2.** Producir, comunicar y generalizar información, de manera escrita, verbal, simbólica, gráfica y/o tecnológica, mediante la aplicación de conocimientos matemáticos y el manejo organizado, responsable y honesto de las fuentes de datos, para así comprender otras disciplinas, entender las necesidades y potencialidades de nuestro país, y tomar decisiones con responsabilidad social. **OG.M.3.** Desarrollar estrategias individuales y grupales que permitan un cálculo mental y escrito, exacto o estimado; y la capacidad de interpretación y solución de situaciones problémicas del medio. **OG.M.4.** Valorar el empleo de las TIC para realizar cálculos y resolver, de manera razonada y crítica, problemas de la realidad nacional, argumentando la pertinencia de los métodos utilizados y juzgando la validez de los resultados. **OG.M.5.** Valorar, sobre la base de un pensamiento crítico, creativo, reflexivo y lógico, la vinculación de los conocimientos matemáticos con los de otras disciplinas científicas y los saberes ancestrales, para así plantear soluciones a problemas de la realidad y contribuir al desarrollo del entorno social, natural y cultural. **OG.M.6.** Desarrollar la curiosidad y la creatividad a través del uso de herramientas matemáticas al momento de enfrentar y solucionar problemas de la realidad nacional, demostrando actitudes de orden, perseverancia y capacidades de investigación.	**M.2.3.1.** Organizar y representar datos estadísticos relativos al entorno en tablas de frecuencias, pictogramas y diagramas de barras, en función de explicar e interpretar conclusiones y asumir compromisos. **M.2.3.2.** Realizar combinaciones simples y solucionar situaciones cotidianas. **M.2.3.3.** Reconocer experiencias aleatorias en situaciones cotidianas.

Elementos del perfil de salida a los que se contribuye	Indicadores para la evaluación del criterio
J.4. Reflejamos y reconocemos nuestras fortalezas y debilidades para ser mejores seres humanos en la concepción de nuestro plan de vida. **I.1.** Tenemos iniciativas creativas, actuamos con pasión, mente abierta y visión de futuro; asumimos liderazgos auténticos, procedemos con pro actividad y responsabilidad en la toma de decisiones y estamos preparados para enfrentar los riesgos que el emprendimiento conlleva. **I.2.** Nos movemos por la curiosidad intelectual, indagamos la realidad nacional y mundial, reflexionamos y aplicamos nuestros conocimientos interdisciplinarios para resolver problemas en forma colaborativa e interdependiente aprovechando todos los recursos e información posibles. **I.3.** Sabemos comunicarnos de manera clara en nuestra lengua y en otras, utilizamos varios lenguajes como el numérico, el digital, el artístico y el corporal; asumimos con responsabilidad nuestros discursos. **I.4.** Actuamos de manera organizada, con autonomía e independencia; aplicamos el razonamiento lógico, crítico y complejo; y practicamos la humildad intelectual en un aprendizaje a lo largo de la vida.	**I.M.2.5.1.** Comunica, representa e interpreta información del entorno inmediato en tablas de frecuencias y diagramas de barras; explica conclusiones y asume compromisos. (I.3., J.4.) **I.M.2.5.2.** Resuelve situaciones cotidianas que requieran de la realización de combinaciones simples de hasta tres por tres elementos. (I.2., I.4.) **I.M.2.5.3.** Analiza una experiencia aleatoria en actividades lúdicas. (I.1.)

Mapa de contenidos conceptuales

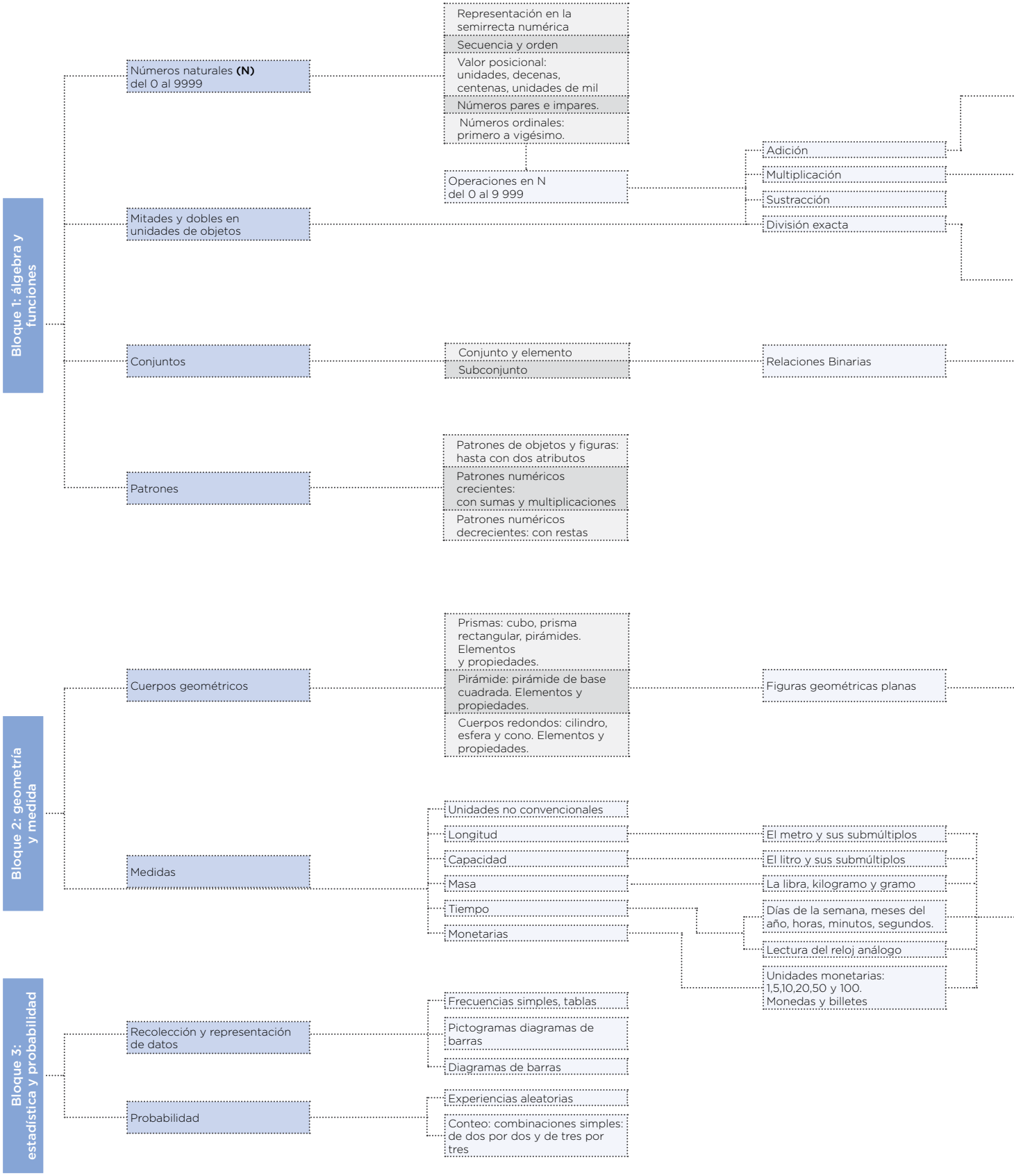

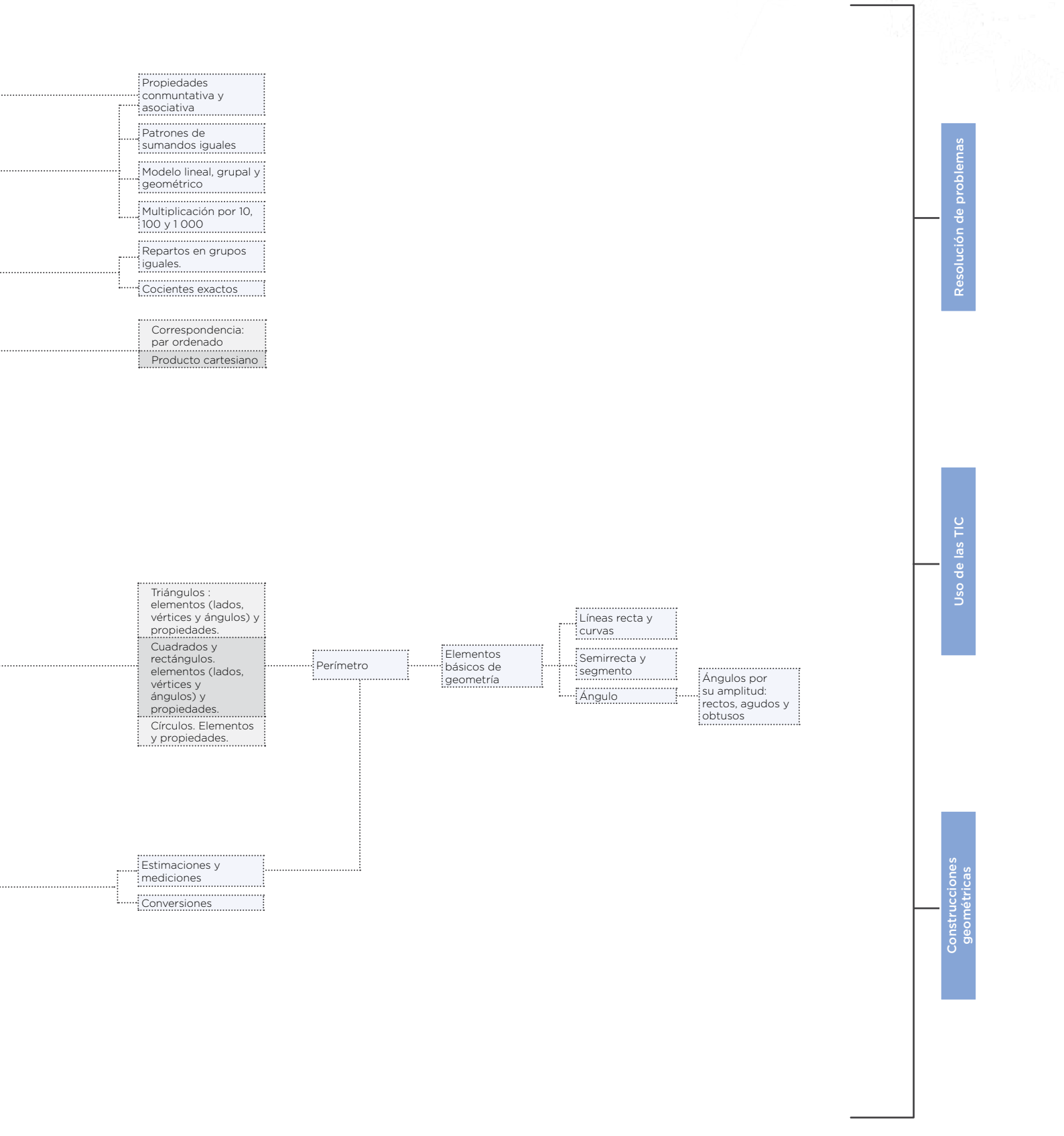
Resolución de problemas
Uso de las TIC
Construcciones geométricas
Propiedades conmuntativa y asociativa
Patrones de sumandos iguales
Modelo lineal, grupal y geométrico
Multiplicación por 10, 100 y 1 000
Repartos en grupos iguales.
Cocientes exactos
Correspondencia: par ordenado
Producto cartesiano
Triángulos : elementos (lados, vértices y ángulos) y propiedades.
Cuadrados y rectángulos. elementos (lados, vértices y ángulos) y propiedades.
Círculos. Elementos y propiedades.
Perímetro
Elementos básicos de geometría
Líneas recta y curvas
Semirrecta y segmento
Ángulo
Ángulos por su amplitud: rectos, agudos y obtusos
Estimaciones y mediciones
Conversiones

INTRODUCTION

ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE

1. Introduction

This English Language curriculum is designed for students in Educación General Básica (2nd to 10th) and Bachillerato General Unificado (1st to 3rd), whose mother tongue is not English. Since the Ecuadorian population is comprised of groups from different cultural and linguistic backgrounds, this curriculum acknowledges that not all learners in Ecuador are L1 Spanish speakers and there are varying degrees of bilingualism across communities. In keeping with the needs of a linguistically and culturally diverse population, this curriculum presents a rationale and framework for learning English while acknowledging authentic, culturally relevant production and practices in order to facilitate educational inclusion of learners regardless of their L1. This curriculum is built with monolingual and multilingual learners in mind, including those who speak Spanish and those who have little or no Spanish. It aims to support the policy of developing citizens in Ecuador that can communicate effectively in today's globalized world. The curriculum also supports general educational goals of justice, innovation, and solidarity, by developing thinking, social, and creative skills in the context of language learning. These are the skills Ecuadorian learners will need to engage successfully in local and international communities in the 21st century.

21st Century skills developed through learning English		
Global Engagement	**Social and thinking skills**	**Foundation for lifelong learning**
To develop learners' understanding of the world , of other cultures and their own, and to communicate their understanding and views to others through English	To develop the personal, social and intellectual skills needed to achieve their potential to participate productively in an increasingly globalized world that operates in English	To create a love of learning languages starting at a young age, in order to foster learners' motivation to continue learning English throughout EGB and BGU, as well as work and beyond, by means of engaging and positive learning experiences

Cambridge University Press (n. p.)

Core principles

The core principles in the curriculum can be summarized as:

- The communicative language approach: language is best learned as a means to interact and communicate, rather than as a body of knowledge to be memorized.
- Content and Language Integrated Learning (CLIL): a model used to integrate the learning of language with cultural and cognitive aspects of learning such that language **acquisition** serves as a driver for learners' development.
- International standards: the curriculum is based on internationally recognized levels and processes of teaching and learning languages.
- Thinking skills: learning English should support the development of the thinking, social and creative skills needed for lifelong learning and citizenship.
- **Learner-centered** approach: teaching methodologies should reflect and respond to learners' strengths and challenges, and facilitate the process of learning by supporting learners' motivation for and **engagement** with learning.

Communicative language approach. The proposed EFL curriculum's focus is communicative, consistent with the intention expressed by the Ministry of Education Documents: *Updating and Strengthening the Curriculum 2010*. Within this approach, the proposal emphasizes the development of the four communicative skills rather than linguistic content learning, because the goal of foreign language learning is not to turn learners into experts in linguistics who can conceptualize and decipher the various components of the language, but rather future citizens who are competent in the use of a second language for oral and written communication. In this context, language competence is defined as the ability to effectively communicate. That is, although language [systems] knowledge will be present [grammar, lexis, etc.], these should not be the main focus of the learning process. Rather, the emphasis should be on the **performative aspects of language** as a means for engaging in **purposeful communicative interaction** and making meaning. This is accomplished through a range of activities to support lively interaction, awakening learners' consciousness and abilities, and creating positive engagement to support **intrinsic motivation** to learn English.

Content and Language Integrated Learning (CLIL). This curriculum is based on a language-driven CLIL approach, where content from other disciplines is used for meaningful and purposeful language use (Met, 1999). It supports the overall curriculum, developing cognitive and social skills needed for other subjects, and reinforcing content covered in other areas. The integration of **critical thinking skills** as defined in Bloom's Taxonomy and the development of communicative linguistic competencies are presented in this proposal as interdependent processes within a CLIL model, where critical thinking skills serve as the mechanism for implementing

the 4Cs framework (content, culture, communication, and cognition) such that the 4Cs framework becomes a "conceptualization of CLIL" (Coyle, 2007). English is used as a driver for broadening, deepening, and expressing learners' knowledge of themselves and others.

This curriculum conceives of the 4Cs through the integration of five curricular threads: Oral Communication (includes speaking and listening), Reading, Writing, Language through the Arts, and Communication and Cultural Awareness. Linguistic functions will be framed within the international standards of the Common European Framework for Language Reference (CEFR), guided by and assessed according to the "Can do" statements associated with each proficiency level. The Language through the Arts and Communication and Cultural Awareness threads support the CLIL component of the curriculum by providing written and oral texts, authentic content-based and cross-curricular materials, Information and Communications Technology (**ICT)**, and the learners' social, cultural, and epistemological knowledge. Critical thinking skills and **learning strategies** are interwoven into all aspects of the curriculum as means of linking concepts and driving the development of communicative language skills and knowledge.

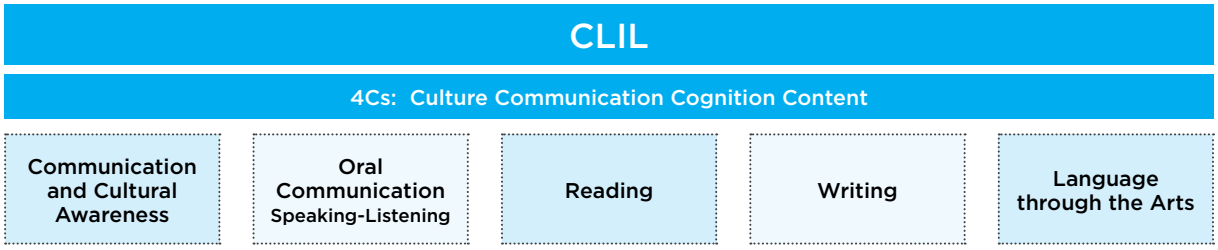

Integration of the five curricular threads with the 4Cs.

The methodology and classroom procedures to be applied when teaching within a CLIL model form part of the teaching and learning specifications of this curriculum. CLIL models are diverse, making them flexible enough to be context-specific and complementary to a range of teaching methodologies, but they do share characteristics favorable to constructivist approaches and communicative language teaching (CLT). These characteristics include learner-centered approaches, **text-based learning, task-based learning,** the necessity to use different types of activities to encourage foreign language use for different purposes, high levels of interaction between teachers and learners and learners themselves, intensive language **input**, teacher **modeling** and **scaffolding**, and teacher enthusiasm (Coyle, 2007; Çekrezi-Biçaku, 2011; Kilmova, 2012). This proposal will include documents to guide and inspire teachers on ways to develop communicative abilities from a range of skills that students already possess, through activating and developing communication strategies and critical thinking skills during their participation in real or simulated communicative situations in **L2**, perhaps with a problem solving element. With sufficient practice, students may autonomously transfer all these communication capabilities to other situations in their future academic and social lives.

Thinking skills. Meaningful interaction in a foreign language requires the application of communicative skills upon users' existing knowledge and perspectives through the integration of oral skills, written skills, comprehension, and critical thinking skills, evinced in the expression of communicative purpose and production of texts in authentic contexts. The inclusion of "thinking" as a fifth skill in the context of language acquisition has been proposed as a key component in multi-lingual educational contexts as a means of forming and challenging meaning between L1s and L2s (Baker, 2002), and the process of making meaning has been correlated to learners' motivation and language achievement, especially in young learners (Coyle, 2013; Lasagabaster, 2011; Pérez-Cañado, 2012).

Learner-centered approach. The proposed EFL curriculum's focus is "learner-centered". In other words, although the curriculum is standardized across the country of Ecuador and the objectives are set by the Ministry of Education (rather than set by teachers or learners themselves), teachers will not simply be required to deliver a set of facts and information to the nation. They will be encouraged to recognize that their learners are individuals, with different learning styles, personalities, and interests, as well as differing levels of motivation and ability (Nunan, 1998). As such, teachers will take these needs into account and adapt their methodology accordingly.

The key features of this **learner-centered curriculum** are as follows:

- Teachers are focused on what and how the students are learning, not on their performance as a teacher or on specific facts to be transmitted.
- Teachers recognize that students learn in different ways and at different rates, and that a personalized approach to teaching is needed.
- A positive learner attitude is the key to successful learning. Teachers seek to involve learners affectively and psychologically as well as intellectually (Savignon, 2002).
- Learners need to develop their own personality English. Teachers respect this personality and the personal feelings involved when learners express themselves. The respect is increased when teachers focus on meaning as well as form (Savignon, 2002).
- Learning is an active, dynamic process. It occurs more effectively when students are actively involved, rather than passively receiving information.
- Teachers are committed to a constructivist approach by building upon knowledge that the learners already know.
- Assessment is more formative than summative in nature. It provides the teacher with frequent feedback, which will be used in order to shape and support future learning.

- There is an emphasis on interdisciplinary knowledge, namely on skills that transfer across subjects.

- There is a recognition that learning is not just acquiring facts but also developing skills that support lifelong learning. Creating motivated and independent learners is a key goal of the curriculum.

To summarize, this curriculum assumes a learner-centered teaching methodology in terms of *how the content is delivered*.

2. How English as a Foreign Language Contributes to the Exit Profile of Ecuadorian High School Students

The Ecuadorian High School Exit Profile aims to prepare Ecuadorian high school students for successful participation in a globalized, democratic society in the 21st century by focusing on the development of life skills, work skills, and entrepreneurship skills.

The EFL curriculum embraces the development of creative and critical thinking skills, as well as attitudes such as ethical conduct, through the values of academic honesty and integrity. The skills are integrated within the five curricular threads, and encourage learners to act responsibly and to respect themselves as well as others while participating in the communication process. In doing so, the curriculum endorses the values of solidarity and justice.

The curriculum is designed to stimulate linguistic intelligence through language analysis and the comprehension of oral and written texts, which require critical thinking skills such as inference, analysis, and synthesis. Recognizing that the competencies based on the four macro-skills are indispensable tools for verbal reasoning, the EFL curriculum guides learners towards being able to communicate and learn through a foreign language, in this case English, by placing importance on clear oral expression according to international standards (CEFR). The strong emphasis placed on verbal communication through group work and the development of problem-solving skills has the purpose of strengthening learners' ability to interact socially in a variety of situations, thus fortifying principles such as tolerance and social inclusion. Foreign language learning harnesses the processes needed to establish logical relationships between different notions and concepts. Studies show that foreign language learning foments critical thinking skills, creativity, and flexibility of mind in young children. As such, the EFL curriculum contributes to the development of logical, critical, and creative thinking.

English is considered the **lingua franca** of the science and technology community (Gordin, 2015), and being able to communicate in English opens up access to not only current and relevant information and primary sources, but also communication with people from around the world. The Oral Communication, Reading, and Writing curricular threads comprise specific skills that relate to the use of ICT to support and enhance the capacity for oral and written expression, facilitating organization, autonomy, and independence, along with other 21st century skills. Consequently, learners will be equipped with learning strategies that will help them to become independent, self-motivated, lifelong learners (Medel-Anonuevo, Oshako, & Mauch, 2001).

The EFL curriculum includes a thread called Communication and Cultural Awareness and another called Language through the Arts. Both contribute significantly to students' approaching the socio-cultural reality of the country in a thoughtful and inquisitive way by exposing students to other cultures and languages, so as to better understand and strengthen their own sense of identity. The Language through

the Arts and Communication and Cultural Awareness threads also encourage the use of ICT to awaken intellectual curiosity and breed tolerance and **interculturality** through the use of **authentic language**. According to Marczak (2013), "the ability to cope with otherness, communicate successfully with strangers, be it from one's immediate or more remote social circles, and use ICT is now an indispensable key with which to unlock the cultural riddles of reality" (p. xi).

Learners will be brought up to a B1 level as identified by the Common European Framework of References (CEFR). At this level, they will be able to communicate in everyday situations in English, able to solve basic problems, and communicate basic needs in situations such as travel, school, and work. Thus, the EFL curriculum has a two-fold purpose: develop future global citizens aware of their national and personal identity, as well as provide future opportunities for work, travel, academic scholarship, and access to information and resources through ICT.

Through the EFL curriculum, learners will be given opportunities to discover how linguistic diversity contributes to the construction of an intercultural and multinational society and world. In addition, studies have shown that by learning a foreign language, learners can develop a better understanding of their own, native language (Fernandez, 2007), giving learners new insights into how to improve their mother tongue. Learning a foreign language gives learners a greater global understanding of the world we live in, making them socially responsible, global citizens.

In terms of L2 English competence, by the end of BGU learners will demonstrate at least a CEFR Level B1 (Threshold) and have a limited but effective command of the spoken language. They will:

- Be able to handle communication in English in most familiar situations.
- Be able to construct longer utterances, although may not be able to use complex language except in well-rehearsed utterances.
- Sometimes have problems searching for language resources (structures, lexis, and functional exponents) to express ideas and concepts, which may result in pauses and hesitation.
- Have generally intelligible pronunciation, although L1 features may put a strain on the listener.
- Usually be able to compensate for communication difficulties by using repair strategies, but may sometimes require prompting and assisting so as to avoid **communication breakdown**.

A **B1 user of English** can be expected to:

1. Speak quite confidently on everyday topics, especially in relation to personal interests and routine contexts. Produce simple connected text on topics that are familiar or of personal interest.

2. Express opinions and feelings. Describe experiences and events, dreams, hopes and ambitions, and briefly give reasons and explanations for beliefs and plans.

3. Deal with most situations likely to arise whilst traveling in an area where the English language is spoken, including the exchange and checking of factual information.

4. Read straightforward texts on subjects of interest. Understand the main points of clear, standard input on familiar matters regularly encountered in work, school, leisure, etc.

5. Write a personal letter, email or note on a familiar topic, describing an event or situation for an intended purpose with sufficient accuracy and coherence to be followed most of the time.

Bridging the gap between Educación General Básica Media and Educación General Básica Superior (Primary and Secondary)

It should be taken into account that although learners are expected to reach a certain level of English when graduating from Educación General Básica Media, in this case graduating from 7th EGB with an A2 level, a large amount of the language learned in these levels will be recycled in the first years of Educación General Básica Superior (8th, 9th, 10th EGB) but within a different context and combined with new language, more appropriate in this case for young teenagers.

Consequently, learners in their first years of secondary education will be taught what they have already learned in terms of grammar and vocabulary, with new, context-specific vocabulary being added. One of the main reasons for this being the case is the gap between stronger and weaker learners, which increases in secondary education, due to the coming together of students from different primary schools. It also needs bearing in mind that when learners move from primary to secondary school, they also experience important changes in methodology and teaching approaches. As primary learners, they are instructed mainly through games, songs, rhymes, and playful activities. When in secondary school, teaching becomes more formal, assessment is more demanding, the pace of the lesson is often faster, and students benefit by recycling language previously seen.

The following chart, Levels of Proficiency: Branching Approach, illustrates the English levels that are expected for learners in both EGB and BGU.

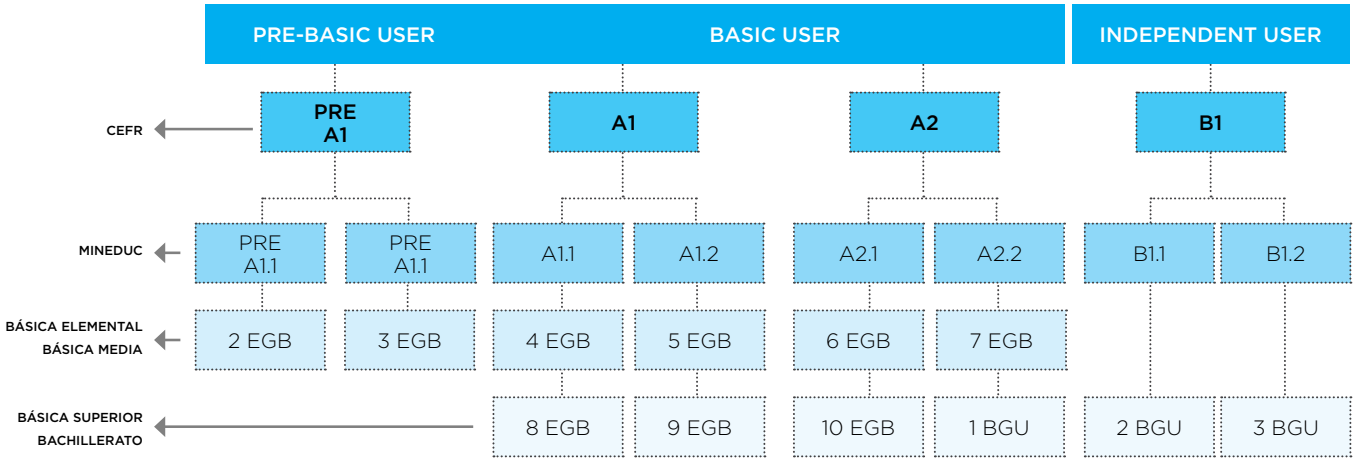

Levels of Proficiency: Branching Approach.

3. Epistemological Foundations and Pedagogical Responses

The epistemological foundations of the EFL curriculum refer to how learners learn languages and therefore, how they should be taught. In this curriculum we take a constructivist approach, beginning with the assumption that all learners entering schools are users of their mother tongue, have cognitive, emotional, and motor skills that facilitate communication, and have an understanding of how their L1 works derived from intensive input and production in real life contexts. This previous knowledge forms the foundation upon which learning takes place and meaning is grounded. Knowledge and meaning are accessed, developed, and expressed through language.

English as a Foreign Language and Content Language and Integrated Learning

Within a CLIL framework expressed as the 4Cs, language facilitates 1) communication, 2) cultural awareness and understanding, 3) cognition, and 4) content. Another way to conceptualize this is to see the acquisition of language as an outcome of, for, and through learning (Coyle, 2007). Language *of* learning is understood as the acknowledgement that learners need to have access to linguistic concepts, systems, and skills in order to communicate and develop knowledge about subjects, themes, and topics. Functional need is determined by context, is encountered through authentic communicative situations and texts, and can be **scaffolded** to support progressive acquisition. Metalinguistic reflection (such as understanding grammar) is discovered via functional need. Language *for* learning speaks to the metacognition of learning how to learn. It includes the development of learning strategies and communicative skills for interaction between teachers and learners and learners with each other in order to acquire input, seek clarification, and make and express meaning. Language *through* learning refers to the high level of what van Lier (1996) calls "participability" in CLIL contexts as a means of developing language and higher order thinking skills. The higher the participation, interaction, and use of higher order thinking skills, the higher the quality of learning (Met, 1998).

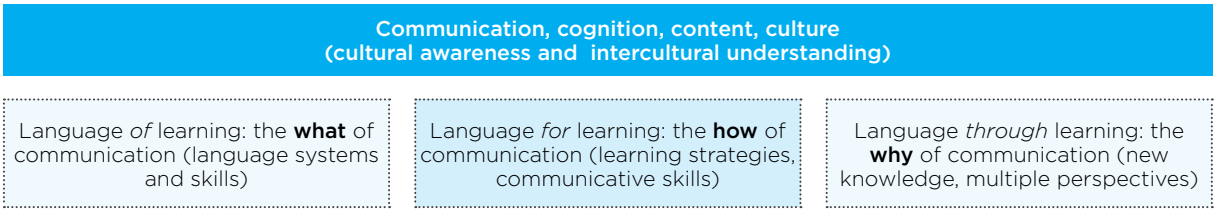

CLIL, language acquisition, and the 4Cs.

Communicative Language Teaching

Constructivist theories of knowledge and the central role of language and communicative competencies in CLIL frameworks can be best expressed through a communicative approach to teaching. A communicative approach to teaching can accommodate a range of practices, grounded in ten core assumptions of current communicative teaching as outlined by Richards (2006):

1. Second language learning is facilitated when learners are engaged in interaction and meaningful communication.

2. Effective classroom learning tasks and exercises provide opportunities for learners to negotiate meaning, expand their language resources, notice how language is used, and take part in meaningful personal exchange.

3. Meaningful communication results from learners processing content that is relevant, purposeful, interesting, and engaging.

- Communication is a holistic process that often calls upon the use of several language skills or modalities.

- Language learning is facilitated both by activities that involve inductive or discovery learning of underlying rules of language use and organization, as well as by those involving language analysis and reflection.

4. Language learning is a gradual process that involves creative use of language, and trial and error. Although errors are a normal product of learning, the ultimate goal of learning is to be able to use the new language both accurately and fluently.

5. Learners develop their own routes to language learning, progress at different rates, and have different needs and motivations for language learning.

6. Successful language learning involves the use of effective learning and communication strategies.

- The role of the teacher in the language classroom is that of a facilitator, who creates a classroom climate conducive to language learning and provides opportunities for learners to use and practice the language and to reflect on language use and learning.

7. The classroom is a community where learners learn through collaboration and sharing.

These assumptions of how language learning happens have led to what Jacobs and Farrell (2003) have described as a paradigm shift that can be seen in eight major changes within a communicative orientation to language teaching (as summarized in Richards, 2006):

1. Learner autonomy: Learners are given more choice over their own learning both in terms of content and processes. Examples include working in small groups and evaluating their learning using measures of self-assessment.

2. The social nature of learning: Learning depends on interaction with others. An example of this would be cooperative learning.

3. Curricular integration: Connections between different strands or threads of learning are emphasized such that English is connected to other subjects. Examples of this include text-based learning as a means of developing fluency in text types that can be used in other contexts.

4. Focus on meaning: Meaning is viewed as the driving force of learning.

5. Diversity of learners: Learners learn in different ways and have different strengths. Teachers acknowledge these differences and use them to facilitate learning by developing learners' awareness of learning strategies.

6. Thinking skills: Language serves as a means of developing higher order thinking skills that can be applied in situations beyond the language classroom.

7. Alternative assessment: New and multiple forms of assessment are needed to move beyond the limited assessment of lower order thinking skills. Multiple forms of assessment, like observations, interviews, journals, and portfolios are used to build a comprehensive picture of what learners can do in a second/foreign language.

8. Teachers as co-learners: The teacher is viewed as a facilitator who learns through doing and responds to learners' needs as they arise.

Resources

The role of the school in the area of English Language Teaching (**ELT**) is to expand, enhance, support and enrich all learners' linguistic, aesthetic, and thought capabilities in the course of their learning process. Education, or access to language learning, must be accompanied by availability. Availability has to do with the physical presence of objects (books, newspapers, magazines, encyclopedias, posters, CD-Rom, the internet, etc.) that can be sources for language input. This is especially important in EFL contexts, where learners may have limited opportunity to engage with the language outside of the educational context.

Critical thinking skills

While communicative approaches in ELT focus on developing competencies for real life contexts, the quality and breadth of competencies are developed through a range of thinking skills. The CLIL focus on critical thinking skills draws upon Bloom's Taxonomy of educational objectives, a tool used to link thinking skills with outcomes through the use of descriptive learning objectives created with verbs classi-

fied as representative of specific domains: Remembering, Understanding, Application, Analysis, Evaluation, and Creation.

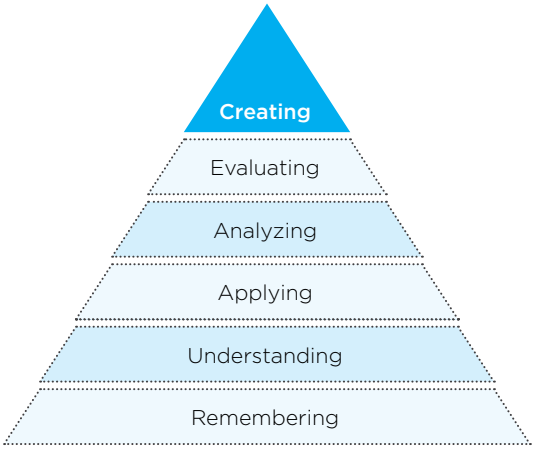

Bloom's Taxonomy (revised, 2001)

The domains are classified as lower order thinking skills (remembering, understanding, and applying) and higher order thinking skills (analyzing, evaluating, and creating). A curriculum that incorporates the teaching of critical thinking skills consciously teaches all domains, using lower order thinking skills to **scaffold** the development of higher order skills while facilitating a range of cognitive processes and expression linked to linguistic production through functions. The hierarchical representation as a pyramid emphasizes the importance of scaffolding to build critical thinking skills.

It is important to note that learning goals should support learners' ability to develop critical thinking skills that allow them to function in all domains, as well as work within multiple domains as determined by linguistic functions and contexts. For example, the ability to work with and create media draws upon facility with all domains (Paul & Elder, 2004), and skill development in higher orders of thinking is necessary for developing global focus and working within multiple literacies and modalities in the learning process (Kress & Selander, 2012).

Learning objectives that include critical thinking skills are expressed through specific verbs commonly associated with each domain. The verbs also serve as descriptors of activities and student production suitable to each domain. The relationship between domains, verbs, and production can be seen using the Bloom's Taxonomy Wheel.

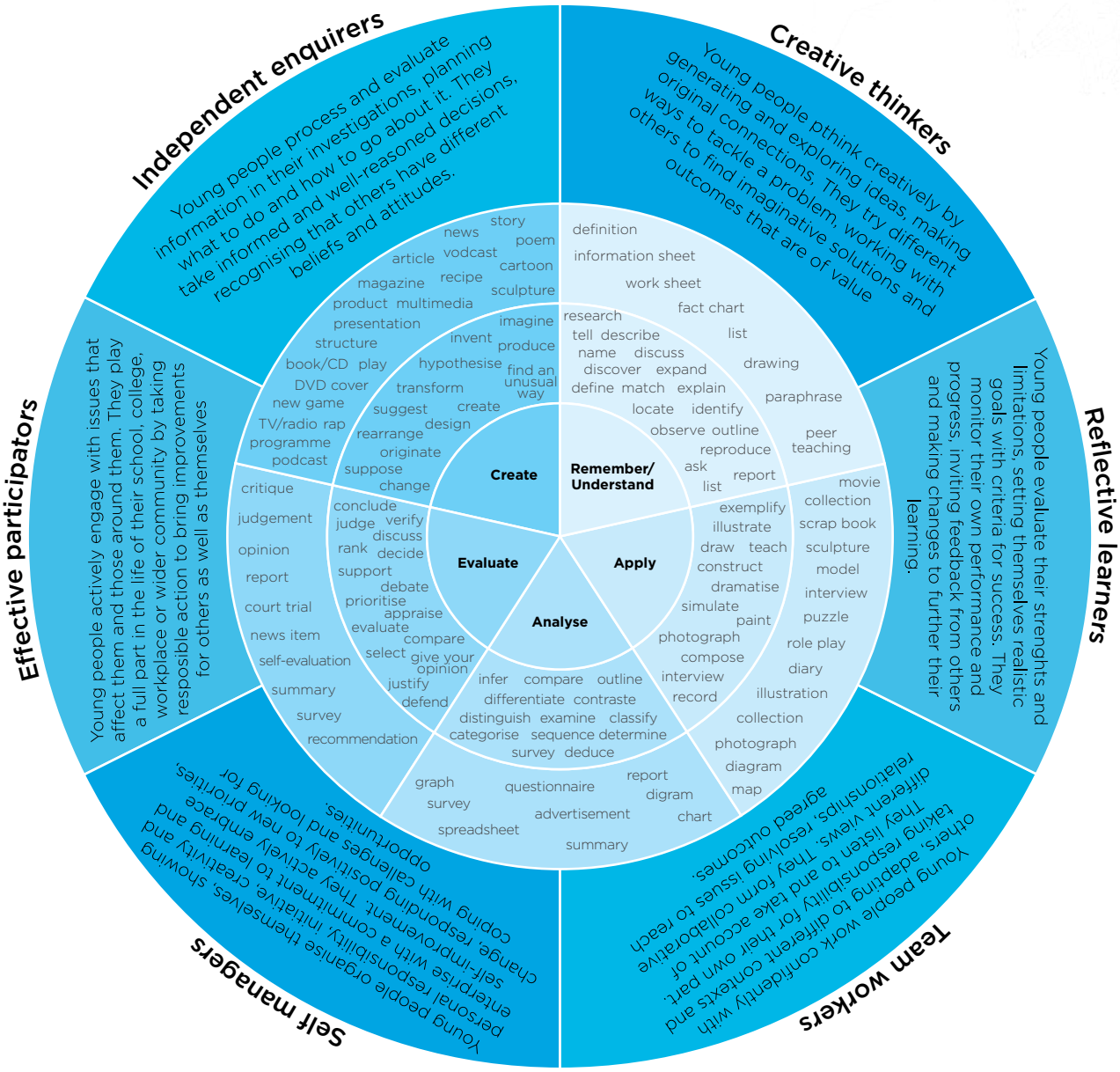

The Bloom's Taxonomy Wheel from the center outward: Domains, Verbs, Examples of activities and student production, Learner profiles (Wilson, 2001).

4. Curricular Threads

The three main goals of the EFL curriculum are:

To develop learners' understanding of the world - of other cultures and their own - and to communicate their understanding and views to others through English.

To develop the personal, social, and intellectual skills needed to achieve their potential to participate productively in an increasingly globalized world that operates in English.

To create a love of learning languages starting at a young age, by means of engaging and positive learning experiences, in order to foster students' motivation to continue learning English throughout EGB and BGU, as well as work and beyond.

For both school levels, Educación General Básica (EGB) and Bachillerato General Unificado (BGU), the ELT area has been organized into five sections, or threads: 1) Communication and Cultural Awareness, 2) Oral Communication (Listening and Speaking), 3) Reading, 4) Writing, and 5) Language through the Arts. Each of these threads, in turn, can be further divided into sub-threads as shown in the following table:

CLIL	4Cs	Curricular Threads	Sub-Threads
	Culture / Citizenship Communication Cognition Content	Communication and Cultural Awareness	Intercultural Awareness and Identity Social Competence and Values
		Oral Communication: (Listening and Speaking)	Listening Skills Spoken Production Spoken Interaction
		Reading	Literacy-rich Environment Reading Comprehension Use of Resources & Study Skills Cross-curricular Content
		Writing	Initial Literacy Text Production
		Language through the Arts	Literary Texts in Context Creative Writing Creative Thinking Skills

CLIL, critical thinking skills, and curricular threads.

The EFL curriculum considers CLIL as a means to access and learn English in an authentic, meaningful context. Thus, the focus will be on language and language use, rather than knowledge of content.

Within each curricular sub-thread, CLIL and critical thinking skills will be distributed coherently according to the learning outcomes, taking into account the way these aspects interconnect to make language development and acquisition possible.

The CLIL content will be the vehicle for the context in which the language will be practiced, and through CLIL, learners will be provided with opportunities to develop and improve their critical thinking skills. In today's world, critical thinking skills are indispensable for becoming highly functioning adults. Some of these skills are highlighted below:

- Hypothesizing through prediction and conditions of probability and possibility.
- Comparing and contrasting by showing how things relate to each other.
- Describing cause and effect in natural and social processes.
- Classifying and grouping concepts and content by drawing relationships between objects and ideas and underlining differences.
- Measuring and using numbers.

Through a variety of reading sources, such as picture texts and articles, learners will implement and improve predicative skills and relational aspects, such as association, categorization, and finding meaning through context.

In conclusion, the content was constructed and organized keeping in mind the following criteria:

- Content is organized as related to the curricular threads.
- Language is graded and adapted by level of complexity and abstraction.
- Skills are developed gradually.
- Writing is seen as a means to achieving learning objectives, not as an end to learning.

Curricular Thread 1: Communication and Cultural Awareness

The Communication and Cultural Awareness thread is comprised of two aspects: 1) Intercultural Awareness and Identity and 2) Social Competence and Values.

Intercultural awareness and identity. Today in our increasingly globalized world intercultural awareness is more important than ever. "To communicate internationally inevitably involves communicating interculturally as well" (Çakir, 2006, p. 1). By participating in the process of foreign language learning, learners can be given much-needed opportunities to do so, using the target language (English) as the vehicle to a richer understanding of one's own culture, as well as cultures around the world. Through activities that promote intercultural awareness, learners can become aware of their own culture by understanding how they view other cultures from the viewpoint of their own, and how their culture is viewed by others. It involves being able to genuinely communicate with an understanding that goes beyond the four walls of the classroom into the real world. By talking about where they come from and learning about children in other countries, learners will develop a wider perspective of reality as well as cultural sensitivity.

Social competence and values. Social competence, or the ability to interact socially and appropriately in a given situation, also plays an integral role in the development of young learners. Learners develop social skills in the EFL classroom by learning to work together cooperatively, accepting points of view that are different from their own, negotiating, and learning about reciprocity. Through the use of conversation, role plays and group work, learners acquire the skills needed to develop self-efficacy and morals, as well. By becoming socially competent children, we set the stage for later, improved social interactions as adolescents and adults.

The content of this sub-thread promotes tolerance by leading learners to learn respect for themselves and the natural environment, which in turn will develop respect for others. Other values such as exercising discipline, sharing, and turn-taking are interwoven throughout the thread in order to create well-developed, social beings.

Curricular Thread 2: Oral Communication (Listening and Speaking)

Listening and speaking are skills that should be seen as a holistic process (Richards, 2006). The two skills are closely related, and therefore the EFL curriculum takes the position that they should be considered within the same curricular thread, Oral Communication. With this in mind, the two macro-skills of listening and speaking should be integrated in the classroom, taking care to assure that they be taught within a meaningful, communicative context.

The EFL curriculum recognizes the importance of listening and speaking as skills essential in the communicative competence of English language learning, although this does not disregard the permanent, ongoing relationship between oral communication and reading and writing skills. In other words, we talk in order to write and vice versa.

The Oral Communication thread is divided into three sub-threads: 1) Listening Skills, 2) Spoken Production, and 3) Spoken Interaction.

Listening skills. The act of listening is a highly complex process in which the listener must activate **schema**, infer, predict, construct meaning, and use short and long term memory functions almost simultaneously. In order to minimize problems that could occur within this process and assure that learners are able to apply L1 listening strategies to L2 comprehension, learners must be given the opportunity to listen to texts that relate to their age, interests, background, and language needs.

Throughout the EFL curriculum, learners will be introduced to listening strategies intended to improve their listening comprehension. Some of these strategies include listening for **gist**, listening for detail, inferring, and predicting. Learners can be led to practice and implement these strategies through the use of listening tasks that focus on each one in a meaningful context. The use of ICT is recommended as a means to expose learners to a variety of authentic listening texts, from songs and poetry to short dialogues and informative texts such as advertisements and announcements. In turn, these authentic texts will aid learners in terms of pronunciation skills such as stress, rhythm, and intonation.

Spoken production. The Spoken Production sub-thread focuses on the principle of **fluency** over **accuracy**. Learners will learn the sounds of English through motivating and engaging tasks aimed to increase their confidence levels in regards to the language. The focus on fluency over accuracy (or we could say meaning over form) will also increase learners' self-confidence and motivation and, in turn, lower the **affective filter**, thus leading to motivation to continue learning and producing L2 (Krashen, 1985).

Studies have shown that in young children, inhibition is low and the tendency to imitate is high. Thus, in EGB, learners will start on their journey of spoken production through imitation, using songs, rhymes, tongue twisters, and **chants**. As learners develop more cognitive and social skills, they will engage in more direct forms of spoken production, such as can be developed in short dialogues, role plays, and speeches.

Spoken production is also closely related to pronunciation and **intelligibility**. For instance, learners will practice the individual sounds of English and speaking strategies aimed to improve clarity and effective expression.

Spoken interaction. Oral communication comprises a set of key skills that can be used for collaborative learning. This includes not only what is traditionally thought of as the skills of speaking and listening, but also other abilities needed for developing skills of interaction: the role of group work as well as the social element of group work, which augments confidence and motivation; problem-solving; participation in risk-taking by accepting trial and error and the role of mistakes in language learning; and encouragement of linguistic creativity and expression. Tasks involving spoken interaction must be carefully scaffolded and the language graded in order to meet the production needs of the learners.

Spoken interaction as conceived in this sub-thread includes both verbal and non-verbal communication. Communication strategies (e.g. asking for clarification and paraphrasing what was said), along with the function of language in various communicative situations (i.e. online interaction, phone, presentations), can be considered the backbone for using language as a social construct in spoken interaction. Learners should therefore participate in a variety of spoken contexts, from informal expression such as talking with friends, to more formal levels of expression such as presentations and speeches, in order to assure that they are experiencing diverse communication situations in which to apply the various communication strategies.

Curricular Thread 3: Reading

The principal goal of the Reading curricular thread is to develop learners who are willing and able to interact autonomously with written texts in order to do a variety of tasks, such as extract information, learn about the world around them, and communicate.

Four sub-threads are considered: 1) Literacy-rich Environment, 2) Reading Comprehension, 3) Use of Resources and Study Skills, and 4) Cross-curricular Content.

Literacy-rich Environment. Recent research has shown that children who are raised in "print-oriented societies are engaged, from very early in their lives, in making sense of the printed word, in figuring out the symbolic nature of print, in discovering that print may serve a variety of functions" (Hudelson, 1994, p. 131). Therefore, this sub-thread is based on the consideration that the acquisition of written, and even spoken, language can improve in literacy-rich environments. Classrooms that support a literacy-rich environment will include elements such as displays of student work and student-produced posters on the walls; classroom libraries; computers or access to other ICT, such as Wi-Fi; time for independent reading; word walls; and labels on classroom objects that help English language learners with vocabulary and literacy.

Literacy-rich environments also create access to a particular culture, the "print culture", which perceives written language as a social practice. If we define literacy as more than just knowing *how* to and being *able* to read and write, but in addition consider it to be a language process as a means to self-expression and a better understanding of the world, then clearly we can see that print culture signifies identifying with and belonging to a particular community with particular intentions. In other words, in learning to read and write not only does one gain mastery of a code of graphic symbols, but also a set of social practices that each community is building, rebuilding and categorizing in a certain way. As Susan Hudelson (1994) notes:

> literacy serves people by providing one medium through which individuals can learn about the world and share their understandings with others, accomplish some of the daily tasks of living, make and maintain connections with other people, express both uniqueness and commonality with others, reflect upon and try to act upon individual and

> community problems, make some changes in the world, enjoy the richness of language, understand their cultural heritages and the heritages of others, and struggle with the human condition and what it means to be human (p. 130).

Along this vein, it is clear that students who become literate in both their mother tongue as well as a foreign language have ample opportunities to not only find new ways to express themselves, but also comprehend their national and personal identity on a more complex, deeper, and richer level.

In addition to recognizing that there are a variety of experiences and uses for reading and writing depending on the purpose and the different social and cultural contexts, students should explore the broad range of possibilities offered in the print culture of a foreign language. In today's world, knowing another language is an essential component of being a global citizen. One who knows English, for instance, can communicate with a broad range of people from other countries and contexts. English has become the language of science and technology as well, and those who cannot read or write in English may be limited in future opportunities that would contribute to their personal and/or academic development, such as traveling for pleasure or being considered for scholarships and future job positions. In this sense, learning English as a foreign language is seen as an act of inclusion.

Learning within a literacy-rich environment strengthens and supports speaking, listening, reading, and writing in a variety of authentic ways, through both print and digital media. With the teachers' support, students discover the benefits and advantages of becoming literate. Primary and secondary school are the ideal places to encourage students to access and participate in literacy-rich activities, such as forums, poetry recitals, book contests, theater performances, writing for school magazines or newspapers, corresponding with students from other schools, or creating a collection of stories, etc. All of these activities will help students to understand that mastery of language skills goes beyond learning about spelling rules or grammar rules, and that becoming truly competent users of the written language guarantees better personal and social development.

Reading comprehension. There are myriad reasons for developing reading skills in and outside of the classroom. Through reading, learners will improve their critical thinking skills, learn to communicate more effectively, develop coding and decoding skills, improve study skills, and use reading texts as sources of information. Reading for pleasure is promoted essentially through the Language through the Arts thread.

Reading is seen as a highly complex cognitive process in which many mental operations are involved and by which each reader constructs meaning and gives meaning to the text. Reading is, then, tantamount to understanding, and the purpose of education is to train people to self-regulate their reading through the discriminating and autonomous application of a range of reading strategies. In EFL, reading will also become a way to access meaning without translating, as in silent reading vs. reading aloud.

In addition, various studies, including those made famous by Stephen Krashen in The Power of Reading (2004), have shown that reading promotes learning across subjects. Students who read show improvement not only in language use but also in all other subjects - math, science, arts. In terms of its importance to the EFL curriculum, Harmer (2007) notes that reading is useful for acquisition of English. Through reading, learners can improve grammar, spelling, vocabulary, and punctuation since written texts are good **models** for language itself. In fact, studies show that reading is more effective in improving learners' structure and lexis than other traditional classroom activities like substitution drills, clozed activities, and transformation exercises. Krashen (2013) states that reading increases vocabulary in L2, knowledge of the language, and how it is used in real-life contexts. In this sense it could be said that reading provides the backbone for success in the other macro- and sub-skills.

Reading comprehension also involves noticing how texts are organized, understanding discourse analysis such as occurs by contrasting L1/L2 styles, activating schema, and recognizing connectors and linking words that help with the organization of texts. Learners should be able to identify and understand simple informational texts such as emails, labels, messages, advertisements, etc. Skimming for gist, scanning for specific information, reading for detail, and making inferences are part of the skill set which allows readers to process these texts. Emphasis has been placed on making inferences, which could be considered one of the principal skills for successful comprehension as well as a higher order thinking skill. In addition, strategies that help the reader overcome obstacles to understanding when construction of meaning becomes difficult are also considered within the Reading Comprehension sub-thread. Some of these strategies include drawing conclusions and making assumptions, using schema to activate prior knowledge, and focusing on what is known in order to help inform what is not known.

Use of resources and study skills. Another goal of the EFL curriculum in terms of reading is to educate people to make use of the variety of resources and sources of information that surround us on a daily basis. These sources include but are not limited to ICT resources, printed sources, and interpersonal written communication, with an emphasis on the use of libraries and internet access. Reading is also considered a resource for improving and developing study skills, which makes it an essential component of any language curriculum. The Reading thread develops the skills needed to use these resources to be able to identify, select, collect, organize, and analyze information, while building autonomy and the ability to critically evaluate the sources consulted.

Cross-curricular content. The purpose of this sub-thread is to overlap subject content from the other curricula of EGB and BGU onto English language use, in order to create interest, increase motivation to learn, and establish authentic context for communicating with the foreign language.

Curricular Thread 4: Writing

Writing can be defined as a highly cognitive and metacognitive intellectual act which takes into consideration a plethora of pre-requisites: intention of author; the desire to communicate and share ideas; knowledge of vocabulary, text types and the organization of each; identification and understanding of audience and purpose; and ability to manipulate the written "code". Because of these considerations, competence in writing is a complex process which must be developed gradually and progressively throughout an individual's school years and beyond.

At this point it should be mentioned that although the curricular threads have separated the four skills of listening, speaking, reading, and writing up to this point, they are, by nature, interrelated and must be integrated in the classroom. For instance, one speaks and reads in order to write, and writes and reads in order to speak. Thus, the four skills are part of an integrated approach to language learning and as such must not be completely separated from one another. Taking these thoughts into consideration, the Writing curricular thread has been further broken down into two aspects: 1) Initial Literacy and 2) Text Production.

Initial literacy. For most people, literacy events are a part of everyday life. Reading an email, receiving a birthday card, jotting down an idea, reading a street sign - all contribute to form the literate person. With the advent and proliferation of access to ICT, literacy skills have become a part of many learners' contexts not only at school but at home as well. Literacy skills are an integral part of a person's life.

Initial literacy can be problematic, even in one's first language. Not only is writing "less natural" than speaking, but the fact that the writer is much more distant from the reader (which is not generally true in terms of the speaker and listener), makes it that much more difficult. The learner has to construct meaning from the written word in contexts that offer less support for meaning (Cameron, 2001), which can complicate literacy not only in L1 but also in L2.

In addition, initial literacy in L2 is influenced by a few essential factors. According to Cameron (2001), these are as follows:

- "The nature of the written forms of the first language;
- The learner's previous experience in L1 literacy;
- The learner's knowledge of the foreign language (in this case English);
- The learner's age" (p. 134).

Because of these four factors, initial literacy in L2 will be largely influenced by the learner's knowledge and level of literacy in L1. The natural process of learning one's first language means that as another language is encountered, the brain attempts to apply what it knows about L1 by looking for familiar cues. In addition to what

can be transferred from L1 to L2, learners will also need to develop understandings of new cues in order to develop literacy in the foreign language. Furthermore, because the grapho-phonemic relationships in English will most likely vary from those learned in Spanish (or other languages), learners will need to learn extra reading skills, as well as some new letter-sound relationships, in order to become a literate user of English.

To complicate matters further, learners who are struggling with literacy in L1 will be faced with added challenges to becoming literate in L2 or a foreign language (**FL**). If literacy is only partly developed in the L1, then the learner will have fewer strategies to transfer to the L2/FL. "Backward transfer", where learners apply L2/FL literacy skills to L1, may even occur (Cameron, 2001).

The learner's knowledge of the L2/FL also plays an essential part in acquiring FL literacy. Oral skills and oral communication are important in L2/FL literacy. Through listening and speaking, learners can develop an awareness of phonological relationships between letters and sounds. Knowing vocabulary assures that learners can use the words they already know to build word recognition and hold ideas and thoughts in short term memory as meaning is constructed.

Finally, the learner's age is important to consider as well. The younger the child, the more likely he/she is still developing literacy skills in L1, which means he/she is still learning how the written word and written texts function. Since children are still mastering the motor skills needed to form letters and shapes and join letters into words and words into sentences, it is recommended that literacy skills built in the FL be done so at a very simple level. Some ideas for this include tracing letters and words and reading single words and/or simple sentences based on very familiar subjects (i.e. family, objects in the classroom).

EFL literacy instruction must find a balance between a focus on meaningful exposure and explicit instruction (Kang Shin, 2015). Even though there may only be a few hours a week for EFL instruction, teachers should focus on literacy and not just on oral communication. Because literacy is all-pervading in most societies, it is an important consideration in both L1 and L2/FL. In order for the EFL learner to develop literacy skills in English, the learner should be immersed in print and literature (Kang Shin, 2015), as described in the curricular threads Communication and Cultural Awareness and Language through the Arts. Thus, important connections between the four macro-skills of English (listening, speaking, reading, and writing) and the use of CLIL and the arts to immerse students in the language have been made throughout the EFL curriculum.

Text production. According to Penny Ur (2012), the purpose of writing is the expression of ideas, where the ability to convey a message to the reader takes precedence over other aspects of writing. Massi (2001) sees writing as "...an interactive process by nature since it evolves out of the symbolic interplay between writer, text and reader". Thus, throughout the EFL curriculum, writing is treated as a social practice. In other words, it always has a context, a purpose, and an audience. This curricular thread of Writing considers written production to be a communication

tool, used for transmitting information, ideas, and knowledge. Creative writing is considered separately in the thread of Language Through the Arts.

As mentioned above, writing is a communicative tool. One writes for an audience with a particular purpose in mind, and based on this audience the writer chooses the **register** (formal/informal), **tone**, lexis, and content.

Writing is a way to learn. Through writing, people express what they know and thus discover what they don't know. While writing, various cognitive skills are put to use: analyze, compare, classify, deduce, relate, and interpret, all of which are specified in language skills. Thus we see that in the process of writing, learners are encouraged, if not obliged, to work within the higher domains of Bloom's taxonomy: analyze, evaluate and create (as revised in 2001).

Writing is a method with epistemic potential. **Process writing** encourages learners to think about and use language in a creative and critical manner. As students work through each stage in the process, from **brainstorming** to editing, they gain valuable insight into giving and receiving feedback and finding ways to express themselves clearly and effectively.

Written expression for EFL learners can be conceptualized in a variety of manners. Writing can be used to describe and write about the self, thus exploring and understanding personal and national identity. Writing can be used for learning purposes, as the process of writing makes thoughts and ideas visible to others, facilitating reflection and self-regulation of thoughts and beliefs. Writing can be used as a link to connect with others. This is especially evident in the use of ICT, where learners may engage in writing activities such as messaged conversations and email, or projects of another nature such as collaborative writing assignments.

The act of writing includes important aspects such as:

- Handwriting and the mechanics of writing (including the use of ICT for written texts, known as typography).
- Spelling patterns and the role of phonetics in English language spelling, such as non-correspondence of **phonemes** and **graphemes**, irregular spelling rules, and silent letters.
- Layout and organization as dictated by text type: recognizing differences between L1 and L2 writing styles, identifying specific formats within text types (recipes, songs/rhymes, newspaper articles, essays).

As learners of EGB develop a more sophisticated understanding of how other people think, they begin to develop empathy, or what Frith (as cited in Cameron, 2001, p. 155) refers to as "theory of mind". This empathy is the basis of all writing, as learners must learn how to write for a particular audience. Writing done by EGB learners should be "APT"; that is, have a clear Audience, Purpose, and Topic (Cameron, 2001, p. 156). Writing tasks can be constructed around CLIL content, but it should be kept

in mind that all writing, whether for pleasure or academic purposes, must be centered on learners' interests, motivation, and need to communicate.

In addition, as learners progress in their writing skills, special attention to the process of writing (as opposed to the final product) should be given to ensure learners are allowed opportunities to develop their own intentions as authors, to share and elaborate on ideas that matter to them, and to work collaboratively with others using ICT as a means to help organize, arrange, and edit/clarify their ideas.

Curricular Thread 5: Language through the Arts

Dewey (as cited in Upitis, 2011, p. 15) claimed, among many other things, that "the role of education was not only to prepare students for later life, but also to engage students wholly in life at the present moment". He further claimed (as cited in Upitis, 2011, p. 15) that the most effective way to stimulate this engagement is by involving what he referred to as the "four occupations of childhood": conversation, inquiry, making things, and artistic expression. If we consider that the arts can engage the learner wholly, that is intellectually, socially, emotionally, and physically (Upitis, 2011), then it goes without saying that the thread of Language through the Arts is a fundamental component of the EFL curriculum.

Considering the above, three sub-threads have been established for this curricular thread: 1) Literary Texts in Context, 2) Creative Writing and 3) Creative Thinking Skills. Here we make distinctions between responding to literature (both oral and written texts), written production to clearly express thoughts and ideas, and the potential to develop learners' creative thinking skills through their engagement in content within the arts.

Literary Texts in Context. This sub-thread takes the broad philosophy that literary texts are sources of stories and themes. These stories and themes represent holistic approaches to language learning by considering both oral and written texts as rich resources for learners' involvement with authentic uses of the foreign language (Cameron, 2001). Stories and themes provide opportunities for students to find and construct coherence and meaning on one hand, and to engage with the language out of pure enjoyment, on the other. Stories invite learners to enter an imaginary world created solely by language, and through interaction with this imaginary world, engage in the language in a variety of contexts, learning the language as they go. Themes, which encompass broad, overarching ideas or topics, offer opportunities for students to pursue personal interests through the foreign language, in this case English (Cameron, 2001).

Within this curricular thread, "literary texts" should be considered not just written texts (such as signs, rules, instructions, poetry, stories, legends, and myths), but also oral texts (such as chants, stories, verbal instructions, rhymes, songs, riddles, and jokes). It should also be mentioned and noted that story telling is an oral activity, meant to be listened to and perhaps even participated in.

In EGB, students will be given increased exposure to literary texts, in the hopes of making them better, more active readers while at the same time kindling a love for reading that will last the child's entire life. In these early years of education, it is not about turning the learner into a specialized reader. It is not necessary to have learners analyze formal structures of texts or deconstruct the text for meaning. Instead, the purpose is to stimulate a joy of reading and to instill reading habits for the future. The use of literary texts in the EFL classroom should be viewed as a means for awakening and enhancing the learner's aesthetic sensibility, imagination, symbolic thought, memory, and language macro-skills.

At the BGU level, in contrast, the study of literary texts, in this case "literature", is more specialized. Learners at this higher level must be capable of examining, enjoying, and appreciating literary texts in terms of structure and genre, thus entering into a type of dialogue with the history, tradition, and culture of the literature itself. In doing so, the learner develops a sense of ownership with respect to this literary tradition, which is a part of his/her national history and identity, while also belonging to a worldwide tradition of culture and history.

Regardless of the specific objectives at each level of education, the one thing they both have in common is the goal of creating lifelong readers with the creative and critical thinking skills needed to interact with literary texts in order to express global, humanistic concepts of a personal, social, and cultural nature.

It must be noted that in contrast to L1 language learning, L2 literary texts should be based on learners' interests and the opportunities the texts offer for language learning, as well as entertainment value. In other words, the EFL curriculum puts a focus on literary texts as a vehicle to facilitate language learning and as a stimulus for motivation in the classroom, rather than an introduction to the great literary works of our age. Consequently, for each level a list of recommended titles, based on language level, interests by age, and relevance to foreign language learning, will be provided to teachers so that they may create a selection of texts that are appropriate to their particular classroom and learners.

> In the words of Stephen Krashen (2015, p. 28),
>
> Most people don't care about language acquisition. For most people, it's the story and/or the ideas that count. Instead of trying to motivate our students by urging them to work hard and reminding them how important it is to know English, let's take advantage of the natural process, and make sure they have access to input that they find compelling, in class and outside of class.

Creative Writing. This sub-thread considers the nature of creative writing in the EFL classroom. The act of creative writing builds another level in the relationship between learner and literary texts. This relationship stems from the interaction the learner has with the function of language and how humans co-exist with words, and not from the dogmatic idea that creative writing is something that every learner must do and must do in a certain, "correct", way. Instead, the sub-thread of Creative writing emphasizes learners' responses to literary texts, how they relate to the writ-

ten and spoken word, making it their own and playing with it in order to reflect their personal experiences, cultural context, and surrounding environment.

Creative writing should be developed in workshop format, in which the learner writes during class time in order to receive feedback from both teacher and peers. Starting with short texts, such as a riddle or short song lyric, learners will eventually learn to express their emotions, feelings, and dreams through the written word. Therefore, the creative writing tasks should come from learners' interests and be relevant to their daily lives, forcing them to look deep within themselves as a source of inspiration. Such tasks may include exercises in free writing, completing very simple short stories, and journal writing.

In addition, as learners attempt to express their ideas in English, they interact with the language on a level that cannot be replicated in other ways, thus creating avenues of expression that not only build reading and writing skills, but can also foster self-esteem and enhance communication skills.

Creative thinking skills. By participating in creative activities such as music, art, dance, and poetry, students will be stimulated and motivated to integrate multiple modes of communication and expression through the use of language. The application of an arts education has the potential to promote all communicative, educational, intercultural and aesthetic outcomes (Gehring, n.d.) and prepares students for lifelong learning opportunities. An arts education contributes to the education of the child in that it encourages risk-taking, improves self-confidence and self-awareness, nurtures social skills development, and increases metacognition, while improving self-regulation, memory, motivation, and attention.

Learners immersed in language learning through an arts education program enjoy improved creative thinking skills, which are indispensable for becoming highly functioning adults later in life. Some of these skills are highlighted below:

- Problem-solving skills through participation in games and puzzles.
- Generating and extending ideas by responding to and evaluating oral and written texts (e.g. myths, legends, stories, riddles, songs, poems, rhymes, etc.).
- Making mistakes and learning from what worked and what did not.
- Risk-taking and having confidence in one's judgment.
- Imagining and looking for innovative outcomes.
- Brainstorming and not judging ideas early in the creative process; accepting all ideas as potential "seeds" from which something wonderful can grow.

As outlined above and in conclusion, one of the primary functions of the EFL curriculum is to engage learners in the language by learning *in*, *about,* and *through* the arts (Upitis, 2011).

5. Profile of the Ecuadorian High School Graduate and Ideal Citizen for 2015

Justice	Innovation	Solidarity
J.1. We understand the needs and strengths of our country and commit to building an equal, inclusive, and democratic society society. J.2. Our actions are carried out with ethics, generosity, integrity, coherence, and honesty, in mind. J.3. We act with respect and responsibility both towards ourselves and others, nature, and the world of ideas. We meet our obligations and demand respect for our rights. J.4. We accept and act on our strengths and weaknesses in order to become better human beings and fullfill our life plan.	I.1. We have creative initiatives and proceed with passion, open minds, and a vision of the future. We assume authentic leadership, are responsible and proactive when making decisions,and prepare ourselves to face the risks brought on by our actions. I.2. We are driven by intellectual curiosity, question both local and international realities, reflect on and apply our interdisciplinary knowledge to cope with problems in a collaborative and codependent manner, so as to take advantage of all possible way using all possible resources and information. I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes ofcommunication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We taake responsibility for what we say. I.4. We perform our actions in an organized manner, with independence and autonomy. We use logical, complex and critical thinking skills and practice intellectual humility throughout our learning process in life.	S.1.We take on social responsibility and have the ability to interact with heterogeneous groups from an understanding, tolerant, and empathetic standpoint. S.2. We build our national identity in search of a peaceful world and we value our multi-ethnicity and multi-cultural background. We respect the identity of other people and indivuals. S.3. We look for harmony between the physical and the intellectual. We use our emotional intelligence to be positive, flexible, friendly, and self-critical. S.4. We adapt to the demands of working as part of a team, undertanding the context and respecting the ideas and contributions of other people.

6. General Objectives of the English as a Foreign Language area by the end of the Bachillerato General Unificado

The Ecuadorian High School Student's Exit Profile

The Bachillerato General Unificado (BGU) aims to shape young people who are well-prepared for life in the 21st Century, and are ready to participate in a globalized, democratic society, through ongoing learning, work, and entrepreneurial activities.

By the end of high school, and as a result of the skills developed and subject knowledge acquired through the EFL curriculum, learners will be able to:

OG.EFL 1	Encounter socio-cultural aspects of their own and other countries in a thoughtful and inquisitive manner, maturely, and openly experiencing other cultures and languages from the secure standpoint of their own national and cultural identity.
OG.EFL 2	Draw on this established propensity for curiosity and tolerance towards different cultures to comprehend the role of diversity in building an intercultural and multinational society.
OG.EFL 3	Access greater flexibility of mind, creativity, enhanced linguistic intelligence, and critical thinking skills through an appreciation of linguistic differences. Enjoy an enriched perspective of their own L1 and of language use for communication and learning.
OG.EFL 4	Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities. Respect themselves and others within the communication process, cultivating habits of honesty and integrity into responsible academic behavior.
OG.EFL 5	Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.
OG.EFL 6	Through selected media, participate in reasonably extended spoken or written dialogue with peers from different L1 backgrounds on work, study, or general topics of common interest, expressing ideas and opinions effectively and appropriately.
OG.EFL 7	Interact quite clearly, confidently, and appropriately in a range of formal and informal social situations with a limited but effective command of the spoken language (CEFR B1 level).

accuracy	The ability to produce language that is clearly articulated and grammatically and phonologically correct, with few errors. If any errors are made, they are non-impeding, i.e., they don't affect the *meaning*. Accuracy usually refers to the degree to which the language conforms to the accepted rule of the language.
acquisition	A term used to describe language that is absorbed spontaneously, without conscious effort, much like the way children pick up their mother tongue.
affective filter	This term was coined by Stephen Krashen. Learners do not digest everything that they are taught. Some features are digested, while others are "filtered" out, depending on affective factors such as motivation, attitudes, emotion, and anxiety. Krashen suggests that in order for learners to learn better, teachers should try to reduce the affective filter (which acts as a wall to block learning) by reducing negative emotional and motivational factors such as feelings of anxiety, boredom, fear, etc. and instead make learning fun, enjoyable, and low-anxiety.
articulators	The movable organs that are involved in the production of speech sounds, e.g., the lips and tongue.
authentic	This term refers to texts, tasks, and material taken from the real world, created and produced for native speakers of the language, and not manipulated or adapted for learning purposes.
authentic language	Real or natural language as used by native speakers of a language in real-life contexts, as opposed to artificial or contrived language which is used for purposes of learning grammatical forms or vocabulary.
backchanneling	A way of showing a speaker that you are following what he/she is saying and understand. Some examples are the phrases I see, yes, and OK.
brainstorming	The process where learners work together freely to contribute their ideas on a topic or subject in order to generate additional ideas and thoughts.

chants	Also known as jazz chants, these are repetitive lines of rhythmic text that learners say out loud in a group.
chunks (of language)	Short phrases learned as a unit and that frequently occur together. These may include collocations, idioms, and phrasal verbs.
communication breakdown	A failure in communication that occurs when the message is not comprehensible to one of the people involved.
cooperative learning	A teaching method in which learners are placed in small groups of different levels and given a task to complete together. Some examples of cooperative learning tasks include **jigsaw** activities and **information gaps**. Cooperative learning has been shown to improve intergroup relations, especially among culturally and linguistically diverse learners.
critical thinking skills	Critical thinking skills entail a variety of skills that go beyond memorization and recall of information and facts. Some examples are evaluating, interpreting, or synthesizing information, and using creative thinking to solve a problem.
digital literacy	Digital literacy is the ability to find, evaluate, create, store, and communicate information using Information and Communication Technologies (ICT). Digitally literate individuals can communicate and work more efficiently, especially on the computer.
ELT	English language teaching
emergent readers	These are readers who are just beginning to understand the relationship between sound and symbol, and that print carries meaning. Texts for emergent readers should have strong picture and visual support.

engagement	In education, this refers to the attitudes learners bring to a task. It is the degree of attention, optimism, curiosity, interest and passion they exhibit as they are being taught. In the classroom, learner engagement means the students are active: taking notes, interacting with each other, reacting to a task, exploring ideas by asking questions, etc. Learner engagement is directly related to the level of motivation a learner has to learn and progress in their own learning.
environmental print	The print of everyday life, such as that found on street signs, logos, labels, price tags, candy wrappers, and road safety or warning signs.
extended reading	Reading for enjoyment.
extensive listening	Listening for gist, or the overall, global meaning of a spoken text.
facilitator	One way to describe a teacher's interaction with the learners. Teachers who act as facilitators work in partnership with their learners in order to develop their language skills and do not tend to dominate the classroom.
FL	foreign language, as opposed to a first or second (or third, etc.) language
fluency	Natural, normal, native-like speech that is characterized by the ability to express oneself with little or no effort, i.e. without undue pauses or hesitations.
form	The structure, or grammar, of the language.
formative	A type of assessment that monitors student learning. Some examples would be asking learners to draw a concept map in class to represent their understanding of a topic, or asking learners to summarize a reading text in one or two sentences. In formative testing, teachers use the results to inform themselves about their teaching.
gist	The main points of a piece of text (or audio segment).

graded	Language or text that has been adapted for language learners and targets the specific language level of the learner.
graphemes	The written symbols for the sounds in a language, i.e. the letters of the alphabet or a character in picture writing.
graphic organizers	Graphic organizers are types of visual support used to express knowledge, concepts, thoughts and ideas and the relationships between them. Examples of graphic organizers are: concept maps, knowledge maps, and story maps.
ICT	Information and communication technologies. The use of a variety of technological tools in order to communicate, to store information, and to create material. Some examples of tools include: smartphones, Internet, computers, audio and video, etc.
impeding errors	Errors in meaning and language conventions that obstruct meaning.
inductive	An inductive approach to learning is one in which the students discover the rules of a language through extensive use of the language and exposure to many examples, which are taught in context or in a practical situation.
information-gap tasks	A type of activity where learners must fill in missing information, with each learner holding a part of the information that the other student does not have. Learners communicate with each other in order to obtain the information they are missing and be able to complete the task.
input	The language that the learner is exposed to through hearing or reading. In **ELT** it can also refer to the instructions or information that the teacher provides in order to help students understand the objectives.
intelligibility	The capacity of being clear and easy to understand. It refers to how well the speaker's message is actually understood by the listener.
intensive listening	Listening for specific information and details.

interculturality	Refers to interaction between people of diverse cultural backgrounds, using **authentic language** in a way that demonstrates knowledge and understanding of the cultures. The intercultural classroom celebrates and recognizes the diversity of all humans and world views, and promotes equality and human rights while challenging discrimination.
interlanguage	The language a student speaks at any given time during the learning process of the foreign language. It refers to the learner's current command of the language and will change and develop as the learner becomes more proficient.
intrinsic motivation	A type of motivation which comes from the learner's genuine interest in learning the language. An intrinsically motivated learner is one which wants to communicate and learn the language and culture of the speakers of that language for his/her own, personal, purposes. It is believed that the level of a learner's intrinsic motivation often determines whether he/she embarks on a task at all, how much energy he/she devotes to it, and how long he/she perseveres at the task.
jazz chants	Repetitive lines of rhythmic text that learners say out loud in a group.
jigsaw task	A **cooperative learning** technique where students work in groups to teach each other something. Each individual student is assigned one part of the task and must become the expert on it in order to teach the other members of the group.
journal	A journal is a notebook which learners can use to practice free writing, express thoughts, and reflect. The learners receive feedback from the teacher on a regular basis.
L1 / L2	L1 refers to a person's mother tongue, the first language learned at home and in his/her environment. L2 refers to the learner's second language, although in ELT it often refers to English being learned as a foreign language (FL).

learner-centered	Also known as student-centered, this refers to the approach in which the focus is on the learners as opposed to the teacher. In a learner-centered classroom, students' goals, needs, and interests are given priority and the teacher becomes a facilitator of learning rather than a director of learning. In learner-centered classes, learners are actively involved and spend more time talking than the teacher. A **learner-centered curriculum** requires learners to participate and play a responsible role in deciding what they will learn and how. For example, learners set themselves linguistic goals, and decide how they intend to achieve the goals.
learning strategies	Using a plan or conscious action to achieve an objective. For example, learners might decide consciously how they plan to learn more vocabulary, or how they want to remember a grammar rule. Teachers should encourage learners to experiment with new strategies, so that they learn what works best for them.
lingua franca	A lingua franca is a language that has been adopted by people whose native languages are different in order to make communication possible, especially in commercial, trade, or educational contexts.
modalities	Used to refer to a speaker's or writer's attitudes towards the world or a topic. For instance, a speaker can express possibility, certainty, willingness, necessity or ability by using modal words and expressions.
modeling/model	The instructional strategy in which the teacher provides learners with an accurate example of the language or task they are being asked to produce. Through modeling, learners can first observe what is expected of them so that they feel more comfortable in the production stage.

noticing	The techniques that refer to the process in which a learner - consciously or subconsciously - notices the language around them, such as spelling, grammar, collocation, stress, etc. There are two kinds of noticing: 1) noticing the language one sees and hears, and 2) noticing the difference between what one produces and what one sees and hears (usually called "noticing the gap"). When teaching grammar, teachers often call upon the learners to look at examples and notice a particular form that is new to the learners.
performative aspects of language	Refers to a view of the language by which words take on more than just their dictionary definitions, and begin to "do" something as a meaningful unit. One example is the phrase "I do," which weds two people. In **ELT**, what is usually meant is the actually demonstrated ability of a speaker to use the language, as opposed to the speaker's knowledge about the language.
phoneme	The smallest unit of sound, it carries no meaning on its own.
process writing	An approach to writing in which learners work through the various strategies of the pre-writing, writing, and revision and editing stages.
purposeful communicative interaction	This is communication that has a purpose and an intention; in other words, there is a clear reason to communicate. Some examples may include ordering food at a restaurant or greeting people.
register	A variety of language used for a particular purpose or in a particular social setting.
rote learning	Learning something in order to be able to reproduce it from memory rather than in order to understand it.
scaffold / scaffolding / scaffolded	Techniques teachers can use in order to help support student learning. Some examples might be providing visual support for a text or breaking a larger task down into more manageable parts that can be completed separately.

schema (plural) / schemata (singular)	A learner's previous, background knowledge. It considers what learners know about a topic before they come to class. Current learning theory builds from the fact that we construct meaning by connecting new learning to old learning.
segmental	The discrete elements of speech, such as consonant and vowel sounds.
suprasegmental	In linguistics, those features of speech pertaining to stress, pitch, intonation, and length that may extend over more than one segmental element.
summative	A type of assessment in which the goal is to evaluate student learning at the end of a unit by comparing it against a standard. Some examples include a midterm test, a paper, or a final project.
task-based learning	A way of learning that is based on the learners' completing tasks. The focus is more on the task, therefore language is learned purely through exposure, **acquisition**, and use, and is not taught directly.
text-based learning	Text-based learning shares features with **task-based learning**, but in this type of learning texts are chosen as the framework of teaching. In it, students master the use of different text types for specific contexts, such as working in an office or working in a restaurant.
text types	A text is a collection of written or spoken sentences or utterances that form a cohesive and coherent whole. Texts have features of a particular genre and perform a specific function. Some examples of text types are: narratives, descriptions, and processes.
tone	A variation in the quality of the voice that expresses the speaker's feelings or thoughts.
TPR	Total Physical Response: a way of teaching language, which requires young learners to respond physically to spoken instructions or stories. In TPR, learners are encouraged to respond with actions before they learn to say the words.

typography	Writing on the computer.
Venn diagram	A type of graphic organizer in which two circles intersect in order to show how two concepts or ideas are related. Similarities are placed in the part where the two circles overlap, and differences are placed in the outer part of the circles.

References

Baker, C. (2002). *Foundations of bilingual education and bilingualism*. Clevedon: Multilingual Matters.

Cameron, L. (2001). *Teaching languages to young learners*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Çakir, I. (2006). Developing cultural awareness in foreign language teaching. Retrieved from http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED494346.pdf.

Çekrezi-Biçaku, R. (2011). CLIL and teacher training. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 15(2011), 3821–3825.

Coe, N. in Swan, M. & Smith, B. (1997). *Learner English: A teacher's guide to interference and other problems.* Cambridge University Press.

Coyle, D. (2007). Content and language integrated learning: Towards a connected research agenda for CLIL pedagogies. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 10(5), 543-562.

Coyle, D. (2013). Listening to learners: An investigation into 'successful learning' across.CLIL contexts. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 16(3), 244-266.

Cruse, E. (2006). *Using educational video in the classroom: Theory, research and practice.* Library Video Company. http://www.libraryvideo.com/articles/article26.asp

Edge, J. (1993). *Essentials of English language teaching*. London, UK: Longman.

Elley, W. B. (1991). Acquiring literacy in a second language: the effect of book-based programs. *Language Learning*, 41(3), 375-411.

Fernandez, S. (2007). *Promoting the benefits of language learning*. Retrieved from https://www.eduweb.vic.gov.au/edulibrary/public/teachlearn/student/promobenefitslanglearning.pdf.

Gehring, W. (n.d.). *The arts in ELT*. Retrieved from http://englische-fachdidaktik.com/Gehring2/content/arts-elt.

Gordin, M.D. (2015, Feb. 4). *Absolute English*. Retrieved from http://aeon.co/magazine/science/how-did-science-come-to-speak-only-english/.

Harley, B., Allen, P., Cummins, J., & Swain, M. (Eds.). (1990). *The development of second language proficiency*. New York, NY: Cambridge University Press.

Harmer, J. (2007a). *How to teach English: An introduction to the practice of English language teaching* (2nd ed.). England, UK: Longman ELT.

Harmer, J. (2007b) *The practice of English language teaching* (4th ed.). Cambridge, UK: Longman ELT.

Hudelson, S. (1994). Literacy development of second language children. In Fred Genesee.

Editor, *Educating second language children: The whole child, the whole curriculum, the whole community*. (pp. 129-158). New York, NY: Cambridge University Press.

Klimova, B. F. (2012). CLIL and the teaching of foreign languages. *Procedia - Social and Behavioral Sciences,* 47(2012), 572-576.

Krashen, S. (1985). *The input hypothesis. Issues and implications*. England, UK: Longman.

Krashen, S. (2004). *The power of reading*. Westport, CT: Libraries Unlimited.

Krashen, S. (2013). Second language acquisition: Theory, applications, and some conjectures. Mexico City, Mexico: Cambridge University Press. Retrieved from http://sdkrashen.com/content/articles/krashen_sla.pdf.

Krashen, S. (2015). The end of motivation. In *New Routes*, 55. Retrieved from http://vp.virtualpaper.com.br/newroutes?e=3984&l=1.

Kress, G. & Selander, S. (2012). Multimodal design, learning and cultures of recognition. *Internet and Higher Education,* 15(1), 265-268.

Lasagabaster, D. (2011). English achievement and student motivation in CLIL and EFL settings. *Innovation in Language Learning and Teaching*, 5(1), 3-18.

Littlejohn, A. (1996) *English language teaching.* http://www.andrewlittlejohn.net/website/home.html

Littlewood, W. (1984). *Foreign and second language learning*. Cambridge, UK: Cambridge . University Press.

Marczak, M. (2013). *Communication and information technology in (intercultural) language teaching*. Newcastle upon Tyne, UK: Cambridge Scholars Publishing.

Massi, M. P. (2001). Interactive writing in the EFL class: A repertoire of tasks. *The Internet.*

TESL Journal, VII (No. 6). Retrieved from http://iteslj.org/Techniques/Massi-WritingTasks.html.

Medel-Anonuevo, C., Ohsako, T., & Mauch, W. (2001). Revisiting lifelong learning of the 21st century. Hamburg, Germany: UNESCO Institute for Education. Retrieved from http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf.

Met, M. (1998). Curriculum decision-making in content-based language teaching. In C. Cenoz & F. Genesee (eds). *Beyond Bilingualism: Multilingualism and Multilingual Education.* Clevedon: Multilingual Matters.

Met, M. (1999). Content-based instruction: Defining terms, making decisions. *NFLC Reports.* Washington, DC: The National Foreign Language Center.

Nunan, D. (1998). *The learner-centered curriculum.* Cambridge: Cambridge University Press.

Paul, R. & Elder, L. (2004). *Critical and creative thinking*. Dillon Beach, CA: The Foundation for Critical Thinking.

Pérez-Cañado, M. L. (2012). CLIL research in Europe: Past, present, and future. *International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 15(3), 315-341.

Rawson, M. and Richter, T. (2003). T*he Educational tasks and content of the Steiner Waldorf curriculum*. Steiner Schools Fellowship Publications.

Richards, J.C. (2006). *Communicative Language Teaching Today.* New York: Cambridge. University Press.

Savignon, S. J. (2002). Communicative Curriculum Design for the 21st Century. *English Teaching Forum,* 40(1), 2-7.

Shin, Joan Kang. (2015, March). *Literacy instruction for young EFL learners: A balanced approach*. Retrieved from http://ngl.cengage.com/ourworldtours/OurWorld/media/Downloads/OW/AmE/PDF/White-Paper_Literacy-Instruction-for-Young-EFL-Learners_March-2015.pdf.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2006). Road map for arts education: Building creative capacities for the 21st century [PDF document]. Retrieved from http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/CLT/pdf/Arts_Edu_RoadMap_en.pdf.

Upitis, R. (2011). *Arts Education for the development of the whole child*. Toronto, ON:

Elementary Teachers' Federation of Ontario. Retrieved from http://www.etfo.ca/Resources/ForTeachers/Documents/Arts%20Education%20for%20the%20Development%20of%20the%20Whole%20Child.pdf.

Ur, P. (2012). *A course in English language teaching* (2nd ed.). Cambridge, UK: Cambridge University Press.

Van Lier, L. (1996). *Interaction in the Language Curriculum: Awareness, Autonomy and Authenticity.* New York: Longman Group Ltd.

Wilson, L. O. (2001). [Graph illustration Table 1.1 – Bloom vs. Anderson/Krathwohl].

Anderson and Krathwohl – Bloom's taxonomy revised. Retrieved from http://thesecondprinciple.com/teaching-essentials/beyond-bloom-cognitive- taxonomy.

Educación General Básica **Elemental**

ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE

English as a Foreign Language for Subnivel Elemental of Educación General Básica

1. Contribution of the English as a Foreign Language Curriculum to Subnivel Elemental of Educación General Básica to the General Objectives of the Subject Area

The main role of the sub-level EGB Elemental is to set the foundation for forming competent, autonomous, and critical readers, speakers, and writers, people who are able to use a range of tools in order to communicate ideas, learn to learn, and deepen and enrich their knowledge base.

This level is not just limited to initial literacy, which we understand in this curriculum as learning the rudiments of a language system, but instead focuses on the challenge of introducing learners into a culture of readers and writers. This relates to English as a foreign language (EFL) in that learners will want to learn English because the tasks and texts are fun, engaging, and in English. Gone are the days of rote learning tasks where learners memorize grammar rules and write long lists of vocabulary words. Learners of this EFL curriculum will, instead, experience the language in meaningful, authentic contexts, thus developing a love for language and becoming lifelong learners.

Learners at this level are able to relate to familiar contexts, such as the home and school. By giving learners opportunities to communicate within these contexts they will be better able to relate to English. Learners will also be encouraged to experience the English language in a variety of ways, through song, dance, art, crafts, music, and other subject areas like Math and Science, thus increasing vocabulary and experiencing the language in ways similar to that in which a native speaker of English might. By adapting activities to learners' interests, motivation increases and, indirectly, so does language acquisition.

In summary, the teacher should be a guide in the classroom, and learners should be allowed to work from their own interests, able to explore topics and language that arise naturally. The classroom should be as learner-centered as possible, therefore ensuring that learners' learning - and not teachers' teaching - is the focus of each lesson.

Curricular Thread 1: Communication and cultural awareness. The teacher should attempt to introduce learners to various cultural contexts in order to better understand their own culture and that of others, through the lens of foreign language acquisition. Learners can practice ways to introduce themselves and talk about themselves in order to develop a sense of identity, similar to and different from others'. Various cultures and contexts should be used as examples in the classroom so that

learners, from an early age, can develop the sense of belonging to a diverse, global community, both at a national level as well as an international level.

Furthermore, teachers should encourage learners to work cooperatively in pairs and groups, thus improving social skills such as tolerance and collaboration, in addition to creative and critical thinking skills such as negotiating for meaning. Learners should participate in many situations in which they can be exposed to the various social and communicative functions of the English language. Guided by the teacher, learners will become aware of how to ask for help, how to use basic expressions of politeness and how to say hello and good-bye. The teacher should give classroom instructions in English as much as possible so that learners can see authentic models and uses of the language. Teachers can ask learners to check answers in pairs, to work together on small projects in class, and to participate in short dialogues in order to obtain practice in the various ways that we, as humans, interact with others. Values such as helping others and sharing are introduced throughout the curriculum, and the teacher should also be sure to work on these values as needed, drawing upon the natural opportunities that tend to arise when children work together in a classroom.

As learners work together and learn acceptable forms of behavior, they will be improving skills of tolerance and acceptance, as well as building a sense of national and local identity.

Curricular Thread 2: Oral communication (listening and speaking). Since listening and speaking are purposefully considered within the same curricular thread, these two macro-skills should optimally be integrated within meaningful and truly communicative lesson procedures. The primary classroom provides a favorable environment for fluency-focused, experiential and organic oral skills development through interpersonal interaction and authentic input.

Listening skills. A never-ending wealth of age-appropriate, up-to-date authentic listening material is freely available online, giving teachers the opportunity to match listening texts to the interests, background and language needs of individual groups of learners. There are many radio websites for young learners (e.g., BBC Schools Radio or NPR Kids Public Radio to name just two), as well as dedicated EFL sites such as Learn English Kids, which provide audio and video downloads. Please see the web resources list at the end of this document for a list of suggested sites. Creative teachers will also exploit the extensive option of selecting short video clips and creating listening activities for the primary classroom (Cruse, 2006).

The frequent, creative use of these and other similar listening resources will keep primary learners' motivation high while providing them with different models of spoken English to aid pronunciation at both segmental and suprasegmental levels (i.e., individual sounds as well as rhythm and intonation), particularly where the teacher wishes to supplement their own accent as the main input model.

While the range of listening texts enjoyed in the classroom may be diverse and authentic, listening tasks should deliver a high success rate for primary learners,

and classroom procedures should be as non-threatening as possible (e.g., check answers to comprehension questions with a partner before being called on in open class.). This is to help nurture the attitude of wanting to focus attention and trying to cope with sections of audio input which are difficult to understand: the message *if you listen carefully, you will understand something* should be inherent in each listening lesson.

A variety of listening tasks within meaningful contexts will help learners to learn to listen for the general idea (gist), for specific information, detail, or to predict or infer information. Over time and with practice, primary learners will build up their repertoire of listening sub-skills and intuit the subtle differences between them, providing a firm basis for continued listening to A2 and B1 level texts as they continue through EGB, BGU and beyond. Finally, the role of extensive listening should be promoted, with English language music, movies, poetry, and spoken word narratives being integrated in the school and home environment at suitable moments, just for fun.

Spoken production. The early primary school years offer a uniquely fertile window of opportunity for spoken production to take root, as younger learners are invariably keen to imitate, participate, and focus on meaning, rather than on the form of the language for accuracy's sake. A wise ELT teacher will harness the young child's impulse to imitate at this precise age and stage, through a varied, ongoing, gradually changing input of spoken texts for the group to enjoy and "get their tongues around" together. Never again in a learner's English learning will their speech apparatus (and neural counterparts) be so malleable as during EGB Elemental, and it is even believed that after the age of 10 or 11 acquisition of English sounds, rhythms, and intonation patterns becomes much more difficult (Rawson & Richter, 2003).

A good model, good fun, lots of repetition, physical movement (whole body actions, clapping, etc.), encouragement to join in (without ever forcing verbal production) and plenty of praise for just trying, as well as the teacher's genuine attitude of enjoyment in the texts and activities all provide the right conditions for spoken production to begin to develop. Through the school year, this ever-changing kaleidoscope of spoken production opportunities may include:

- Campfire Songs (e.g., *I know an old lady who swallowed a fly*).
- Circle games (e.g., *Fruit basket*).
- Circle songs (e.g., *Ring around the roses*).
- Clapping rhymes (e.g., *Miss Mary Mack*).
- Counting rhymes (e.g., *One, two, buckle my shoe*).
- Educational songs (e.g., *Heads, shoulders, knees and toes*).
- Jazz chants (e.g., *Freddie likes potatoes but he doesn't like rice*).

- Jump rope rhymes (e.g., *Teddy bear, teddy bear*).
- Nursery rhymes (e.g., *Hickory dickory dock*).
- Party songs (e.g., *Hokey pokey*).
- Playground games (e.g., *Queenie, queenie, who has the ball?*).
- Poems (e.g., *This is the house that Jack built*).
- Rhymes for deciding who is "it" (e.g., *Ip dip sky blue*).
- Tongue twisters (e.g., *Peter Piper picked a peck of pickled peppers*).
- Traditional songs (e.g., *Lavender's blue*).
- And so on (e.g., *Your ideas!*)

It is important to note that, although there may be a thematic link between the text and the unit being taught, the grammatical and lexical content of these texts is far less important at this stage than their richness in terms of sounds, rhythm, intonation, expressions, idioms, and simple enjoyment. Learners who "step into the stream of language" in this way (Rawson & Richter, 2003) will naturally develop the correct positioning and movement of articulators (lips, teeth, tongue, alveolar ridge hard palate, velum, etc.) for accurate production of English language sounds, as well as building up their active situational vocabulary, strengthening memory through recital and repetition, and forming habitual structures of language which can later be brought to consciousness through noticing techniques. Early choral reproduction of longer texts such as these bypasses in learners the (rather adult) tendency to attempt to understand every word in the text or analyze the structures used. Neither of these learning strategies is recommended for EGB Elemental, and teachers who insist on translation or other intensive listening techniques may even undermine the objective of this sub-thread, which is to experience and regurgitate extended chunks of language.

As learners develop their spoken production skills, more direct forms of spoken production can be introduced through very short conversations, mini-theater performances, scripted or unscripted role plays set in familiar contexts (e.g., a shop, the playground, etc.), substitution dialogues, ELT language games (involving repetitive structures and a strong guessing element), etc. In this way, the path between mechanical production and fluency is forged, and learners become increasingly independent in the content of their utterances, while maintaining high levels of confidence and motivation to communicate through speech.

Spoken interaction. The young EFL learner's initial partner for spoken interaction in English will usually be the teacher, with short greeting/leave-taking and question/answer exchanges, both in open class and 1 to 1. However, it is vitally important

that the process of collaborative learning begins at primary level so that all leaners, especially in large classes, have ample time and opportunity to fully develop their speaking and listening skills in parallel with their reading and writing skills, and other linguistic resources (grammar, vocabulary, etc.).

Pair work and group work are essential elements in the ELT classroom, where risk-taking, trial and error, and real-time feedback can take place (namely, *Did I get my message across? How could I say it more clearly?*). Communication breakdown between peers resulting from impeding errors can even be perceived to have greater value for developing interlanguage than instant communicative success resulting from accurate production. As such, short, simple collaborative tasks (e.g., group problem solving or creative projects, mingle activities, information gap activities, etc.) must be introduced from EGB Elemental, both to instill this learning behavior ready for EGB Media and Superior, and to allow learners early opportunities for linguistic creativity and verbal / non-verbal expression. In short, even the youngest learners should be given plenty of playful moments to "try on" their English persona and to pick up the language and wrestle with it a little, trying to make the language do what the learner wants it to do. Learners gradually take responsibility and make choices for their L2 language use, a process that can be made more conscious through classroom routines such as an English-speaking class mascot or a pretend English switch (Cameron, 2001).

In parallel to this process, simple functional exponents for asking for repetition or clarification (e.g., *I'm sorry? Could you repeat that, please?*) and strategies for paraphrasing (e.g., finding synonyms, describing missing words) can be taught, as well as simple ways to extend interaction (e.g., asking *And you?*). These tools will give primary learners confidence to communicate in a steadily increasing range of contexts throughout their school years and beyond.

Curricular Thread 3: Reading. There is substantial evidence to show that through reading, learners develop a host of other language skills (Krashen, 2004), such as spelling, grammar, vocabulary, and writing. Studies have also shown that learners who read regularly improve their listening, speaking, and pronunciation skills (Elley, 1991). In addition to language development, reading also serves to broaden the children's view of the world and their place in it (Littlejohn, 1996), as well as provide learners with new and interesting information, such as cross-cultural and cross-curricular content. Finally, the more learners practice reading, the better they will learn to equate sound-letter relationships, which is an essential part of literacy.

Young children can learn to read quickly. Plenty of praise, motivation, and practice, as well as a positive, fun, non-threatening environment all provide the right conditions for reading. Variety is also important. Reading lessons should be varied; for example, teachers could play the audio first and let the learners follow the pictures or let them read before / while listening; young learners could also be asked to mime along with the story or to carry out a role play after the reading. If we want to develop a lifelong love of reading, enjoyment in the early primary years is the key.

Reading comprehension. In early primary much of the reading comprehension consists of understanding individual words and making sense of the sound-word relationship. If possible, encourage weaker pupils to keep their own flashcards of words or vowel / consonant clusters which they find difficult to read. Gradually, learners move on to understanding the main ideas in short sentences and in very short simple texts (print and / or digital). At this point, it is recommended that learners work in pairs, so that they can help each other. Meanwhile, the teacher will monitor the pairs and give help to those who are having difficulties. Teachers should avoid asking individual emergent readers to read aloud to the whole class.

Study skills (including ICT). Study skills, "learning how to learn," is an essential part of learning. Even from a young age, learners need to know how to use some basic resources like picture dictionaries and how to make their own simple learning resources, such as a "Words I know" list at the end of each unit. Young learners can also learn how to make their own bright and colorful flashcards, and how they can use them to learn more. Flashcards are a valuable assistance to every learner, especially visual learners.

Another key aspect of study skills is learning how to organize ideas. In early primary, learners should begin to understand the information in simple graphic organizers, such as Venn diagrams and charts. They also need to develop digital literacy, which may consist of understanding information online. These skills are all part of the process of becoming a lifelong learner. (Note: Both flashcards and graphic organizers can be downloaded free of charge from the internet. Please see the web resources list at the end of this document for a list of suggested sites.)

Literacy-rich environment. A literacy-rich environment incorporates print culture (also known as "environmental print"), which is the print of everyday life. Out in the world, we are surrounded by a wealth of authentic texts, such as those found on street signs, logos, labels, price tags, candy wrappers, and road safety or warning signs. For many emergent readers, studying environmental print is extremely helpful, since it acts as a bridge from individual words to sentences, and builds their confidence at the same time.

Cross-curricular content. During EGB Elemental, children may be introduced to other school subjects in English (for example, art, music, science, social sciences, drama, etc.). The advantages of drawing on other parts of the school curriculum are numerous:

- To give content to the language lessons.
- To use skills and knowledge from other subjects in the English lesson.
- To motivate learners who find English difficult or uninteresting.
- To make connections across the school curriculum and deepen pupils' understanding of the topic. (Littlejohn, 1996)

Wherever possible, teachers should encourage learners to tell the class what they already know about the subject before reading cross-curricular texts, in order to activate schemata.

Curricular Thread 4: Writing. It is important to note that in teaching foreign language learners how to speak and read English, it is important not to neglect their writing development.

Initial literacy. It is important to note that some learners may have rudimentary writing skills in their mother tongue and these will very likely be transferred to English. For this reason, the main goals in EGB Elemental are to learn the standard writing mechanics (spelling, punctuation, and capitalization), in addition to developing handwriting and typography (writing on the computer).

Spanish has a strong correspondence between how a word is pronounced and how it is written, but English does not. The irregularity of English in this respect causes predictable problems when Spanish-speaking learners learn to write. A specific problem concerns the spelling of English words with double letters. Spanish has only 3 double-letter combinations (*cc, ll, rr*). English, in comparison, has 5 times as many, which causes problems like *hoping* being spelled as hopping (Coe, 1997). Teachers should help young learners, not only by giving more practice, but also by praising and encouraging them.

Text production. 21st Century literacy is considered to comprise far more than simply writing a sentence or a paragraph. It also involves the ability to write a variety of text types, both in print and online; for example, a text message, an email, a URL for a website, an email address, a greeting on a birthday card, and so on, all using the appropriate language and layout. By learning a variety of text types, especially online, we can gradually prepare learners for future jobs and further studies.

Curricular Thread 5: Language through the arts. During this stage learners will participate in a range of activities meant to help them develop an affinity for and enjoyment of literature and the arts by interacting with both oral and written texts. These activities are meant to be pleasurable and thus will awaken in learners a lifelong love of literature and the arts, successfully converting them into active, autonomous readers and learners who are able to understand and enjoy a variety of literary texts. Therefore, at this level, the contact that learners will have with literature and the arts is assumed to be the moment that enhances and strengthens learners' aesthetic sensibilities and imagination, while improving memory and linguistic macro-skills. Throughout this thread, learners will be allowed to participate in and experience recreational activities meant to contextualize both oral and written texts, by responding to the texts in a variety of ways, both physically and emotionally. During this process, learners will incorporate the use of ICT as a supplementary tool.

Creative writing. With respect to creative writing, it is not about trying to reproduce a text type exactly, but instead about developing creative writing skills using the reading of literary texts as a starting point. Learners will interact with different

literary texts, both oral and written, recreating alternative versions by changing the characters and scenes in literary texts.

Creative thinking skills. Finally, in the Creative Thinking Skills sub-thread, learners will find new ways to express themselves wholly (i.e., intellectually, socially, emotionally, and physically) while developing creative thinking skills through activities such as brainstorming and working in groups.

2. Curricular Objectives of the English as a Foreign Language Area for Subnivel Elemental of Educación General Básica

By the end of Subnivel Elemental of EGB, and as a result of the learning outcomes in the EFL area, learners will be able to:

O.EFL 2.1	Identify some main ideas and details of written texts, in order to develop an approach of critical inquiry to written and oral texts.
O.EFL 2.2	Assess and appreciate English as an international language, as well as the five aspects of English that contribute to communicative competence.
O.EFL 2.3	Independently read level-appropriate texts in English for pure enjoyment/entertainment and to access information.
O.EFL 2.4	Develop creative and critical thinking skills to foster problem-solving and independent learning using both spoken and written English.
O.EFL 2.5	Use in-class library resources and explore the use of ICT to enrich competencies in the four skills.
O.EFL 2.6	Write short descriptive and informative texts and use them as a means of communication and written expression of thought.
O.EFL 2.7	Appreciate the use of English language through spoken and written literary texts such as poems, rhymes, chants, riddles and songs, in order to foster imagination, curiosity and memory, while developing a taste for literature.
O.EFL 2.8	Demonstrate a living relationship with the English language through interaction with written and spoken texts, in order to explore creative writing as an outlet to personal expression.
O.EFL 2.9	Be able to interact in English in a simple way using basic expressions and short phrases in familiar contexts to satisfy needs of a concrete type, provided others talk slowly and clearly and are prepared to help.

3. Performance Criteria for English as a Foreign Language Area for Subnivel Elemental of Educación General Básica

Curricular Thread 1

Communication and cultural awareness

MANDATORY DESIRABLE

EFL 2.1.1	Exchange basic introductions and limited personal information in class using simple present tense in order to get to know their peers. (Example: where one lives or goes to school, etc.)
EFL 2.1.2	Recognize the differences between where people live among the regions of the country in order to appreciate their own environment. (Example: house/apartment, country/city, etc.)
EFL 2.1.3	Ask simple basic questions in class about the world beyond their own immediate environment in order to increase their understanding of different cultures.
EFL 2.1.4	Express curiosity about the world and other cultures by asking simple WH- questions in class after reading and/or participating in presentations or other group work.
EFL 2.1.5	Recognize ways to relate responsibly to one's surroundings at home and at school by exhibiting responsible behaviors towards the environment. (Example: chores at home, recycling, etc.)
EFL 2.1.6	Understand and use common expressions of politeness in class while working in pairs or groups on projects. (Example: please, sorry, thank you, etc.)
EFL 2.1.7	Collaborate in a friendly manner by sharing classroom materials and personal objects while participating in games and activities in class and on the playground.
EFL 2.1.8	Exchange basic personal preferences with peers in order to express likes and dislikes.
EFL 2.1.9	Communicate to peers and teacher when something is not understood in class through the use of simple basic questions.
EFL 2.1.10	Recognize when to speak and when to listen while working in pairs or small groups in class by following classroom instructions and simple commands.

Curricular Thread 2

Oral communication

MANDATORY DESIRABLE

EFL 2.2.1	Understand meanings expressed in short dialogues on familiar topics, as well as basic spoken instructions and simple questions about self, people, animals or things, especially when spoken slowly and clearly. (Example: greetings, short phrases, basic range of classroom instructions, common personal information questions: *What's your name? How old are you? Where do you live?* etc.)
EFL 2.2.2	Infer who is speaking and what the situation is when listening to short simple texts, especially when accompanied by pictures or other visual aids, or sound effects. (Example: shopkeeper speaking to a customer who is buying some fruit.)
EFL 2.2.3	Recognize familiar names, words, and short phrases about simple everyday topics whether heard in isolation or within short, simple spoken texts describing people and objects. (Example: vocabulary about self, family, friends and immediate surroundings at school and home, adjectives for color and size, etc.)
EFL 2.2.4	Identify items of specific information within simple messages or from short and simple descriptions about familiar contexts, especially if visual support is provided. (Example: letters of the alphabet, numbers, prices and times, days, dates and months, etc.)
EFL 2.2.5	Record key items of specific information from a heard message or description, either in written form or by drawing picture. (Example: letters of the alphabet, numbers, quantities, prices and times, days, dates and months, etc.)
EFL 2.2.6	Enjoy extensive listening in English. (Example: listen to stories, watch short movies, experience song lyrics or poetry, etc.)
EFL 2.2.7	Be comfortable taking meaning from spoken texts containing words or sections which are not understood. Be aware that understanding spoken texts does not require decoding every single word.

EFL 2.2.8	Imitate individual English language sounds, especially those phonemes which do not exist in the student's own L1, both in isolation and within key vocabulary items. (Example: /ŋ/ /ð/ /ʌ/ /i:/ and in words like singing, these, up, sea, etc.)
EFL 2.2.9	Spell out key vocabulary items using the English alphabet. (Example: names, colors, animals, possessions, etc.)
EFL 2.2.10	Clap, move, chant or sing along with short authentic English language rhymes or songs, approximating English rhythm and intonation once familiar with the text. (Example: jump or clap in time to jump-rope rhymes, do the actions to action songs or short rhythmic poems, enunciating some of words in time with the rhythm, etc.
EFL 2.2.11	Produce simple, mainly isolated utterances using very short phrases and sometimes individual words, possibly with slow and/or hesitant delivery. (Example: words, phrases, and short sentences about people, animals, things, etc.)
EFL 2.2.12	Respond to simple questions in quite a short time and initiate basic interaction spontaneously when there are opportunities to speak. Speech is produced a little less slowly and hesitantly.
EFL 2.2.13	Understand and use basic greetings, leave-taking expressions, and other simple everyday phrases to facilitate interpersonal interaction, to introduce others, and to name things. (Example: *Thank-you, Can I help you? This is [name]. It's a [item],* etc.)
EFL 2.2.14	Ask and answer basic personal information questions, as well as simple questions about other people, animals, and possessions, provided the interaction is slow and clear. (Example: *Where do you live? Do you have a bicycle? What color is it?* etc.)
EFL 2.2.15	Exchange specific information with another person, provided they talk slowly and clearly and are prepared to help. (Example: factual information about colors, numbers, quantities, prices, times, size, etc.)
EFL 2.2.16	Say when they do not understand and ask for slower or clearer repetition where required. (Example: *Sorry? Could you say that again, please?* etc.)

EFL 2.2.17	React appropriately to what others say using verbal/non-verbal back-channeling, or by asking further simple questions to extend the interaction. (Example: express interest using facial expression or simple words with appropriate intonation: *Oh!, Yes! Thanks. And you?* etc.)

Curricular Thread 3

Reading

MANDATORY DESIRABLE

EFL 2.3.1	Demonstrate basic reading comprehension skills by identifying the meaning of individual words, phrases, and sentences, including simple written instructions.
EFL 2.3.2	Read a short simple text (online or print) and demonstrate understanding of the gist and some basic details of the content.
EFL 2.3.3	Understand most of the details of the content of a short simple text (online or print).
EFL 2.3.4	Understand the content in simple short written environmental print text types, using artwork, symbols and layout for support. (Example: price tags, signs, notices (*No eating,* etc.), candy wrappers, etc.)
EFL 2.3.5	Show the ability to use a simple learning resource. (Example: a small set of flashcards, a picture-based dictionary (online or print), or a simple word list).
EFL 2.3.6	Understand the content of a simple graphic organizer (online or print). (Example, Venn Diagrams, charts, and labeled diagrams.)
EFL 2.3.7	Read and understand the main ideas in a short simple text on a cross-curricular topic. (Example: art, music, history, etc.)
EFL 2.3.8	Show understanding of some basic details in short simple cross-curricular texts by matching, labeling, and answering simple questions.

EFL 2.3.9	Identify the meaning of specific content-based words and phrases, with the aid of visual support.
EFL 2.3.10	Read a variety of simple text-types and graphic organizers used to present cross-curricular information (Example: instructions, graphs, diagrams, charts, plans or maps, etc.)

Curricular Thread 4

Writing

MANDATORY DESIRABLE

EFL 2.4.1	Know how to spell simple English words correctly, demonstrating awareness of sound-letter relationships. (Example: s*ea, mean, bee*, etc.)
EFL 2.4.2	Make a simple learning resource, in order to record and practice new words. (Example: a picture dictionary, a word list, set of flashcards, etc.).
EFL 2.4.3	Write simple words, phrases and sentences with correct use of standard writing mechanics. (Example: spelling, punctuation, capitalization, and writing by hand and/or on the computer.
EFL 2.4.4	Write simple words, phrases and sentences for controlled practice of language items.
EFL 2.4.5	Write simple sentences on familiar topics to communicate basic ideas.
EFL 2.4.6	Write a short simple paragraph to convey some simple facts about people, animals, places, things, yourself or others, with the support of a model text. (Example: where they live, what they do, etc.)
EFL 2.4.7	Write a short simple paragraph to describe yourself or other people, animals, places and things, **with limited support.** (Example: by answering questions or using key words).

EFL 2.4.8	Complete a basic survey or a questionnaire by providing personal details.
EFL 2.4.9	Write a variety of short simple text-types, commonly used in print and online, with appropriate language and layout. (Example: write a greeting on a birthday card, name and address on an envelope, a URL for a website, an email address, etc.)

Curricular Thread 5

Language through the arts

MANDATORY DESIRABLE

EFL 2.5.1	Identify key information such as events, characters, and objects in stories and other age-appropriate literary texts if there is visual support.
EFL 2.5.2	Express emotions and feelings using basic adjectives and related images through written work on the school or class bulletin board.
EFL 2.5.3	Use audio, video, and pictures to respond to a variety of literary texts through online or in-class ICT activities.
EFL 2.5.4	Listen to and read short narratives and/or other oral and written literary texts in class (with a preference for authentic texts) in order to stimulate imagination, curiosity, and a love for literature.
EFL 2.5.5	Apply ICT and/or other resources to communicate simple thoughts in small groups.
EFL 2.5.6	Generate and expand ideas by responding in a fun and playful manner to oral and written texts in order to increase enjoyment of the language through TPR, playground games, and songs and chants.
EFL 2.5.7	Create picture books and/or other graphic expressions in pairs in class by varying scenes, characters, or other elements of literary texts.

EFL 2.5.8	Produce short, creative texts using ICT and/or other resources at home or at school in order to recreate familiar scenes and themes.
EFL 2.5.9	Use creative thinking skills to learn how to share and respect all ideas through brainstorming activities and pair work in class.

4. Evaluation criteria for English as a Foreign Language in Educación General Básica Elemental

Curricular Thread 1: Communication and cultural awareness

Evaluation criteria

CE.EFL.2.1. Differentiate between different living situations in a variety of surroundings and express curiosity about the world through simple questions.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Drawing different houses and labeling different rooms and objects in a house.
- Using question words (who, what, where) to ask about places.
- Reflecting on differences between a house and an apartment.
- Creating a diorama of urban and rural aspects.
- Drawing a map of a neighborhood.
- Asking and answering questions about where you and others live.

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL2. Draw on the established propensity for curiosity and tolerance towards different cultures to comprehend the role of diversity in building an intercultural and multinational society, so improving their understanding of the world and engendering socially responsible global citizens.	**EFL.2.1.2** Recognize the differences between where people live among the regions of the country in order to appreciate their own environment. (Example: house/apartment, country/city, etc.)
	EFL.2.1.3. Ask simple basic questions in class about the world beyond one's own immediate environment in order to increase their understanding of different cultures.
	EFL 2.1.4. Express curiosity about the world and other cultures by asking simple WH- questions in class after reading and/or participating in presentations or other group work.
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
I.2 We are driven by intellectual curiosity, question both local and international realities, reflect on and apply our interdisciplinary knowledge to cope with problems in a collaborative and codependent manner, so as to take advantage of all possible resources and information.	**I.EFL.2.1.1.** Learners can recognize differences between where people live and write or talk about their own surroundings, as well as ask questions about how other people live. (I.2, S.2)
S.2 We build our national identity in search of a peaceful world and we value our multi-ethnicity and multi-cultural background. We respect the identity of other peoples and individuals	**CEFR: A1.1.** Topics: Home, Places, World Around Us

Evaluation criteria

CE.EFL.2.2. Catalog everyday objects and places in different cultures and recognize ways to act responsibly towards one's environment and surroundings.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Labeling pictures with correct names.
- Creating a poster of things that can be recycled.
- Matching objects with the places where they can be found. (Example: stove in kitchen, bed in bedroom, etc.)
- Simulating actions through TPR activities where learners follow basic commands. (Example: Put away your book, etc.).
- Choosing pictures that demonstrate responsibility (cleaning room, watering the flowers).

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL3. Access greater flexibility of mind, creativity, enhanced linguistic intelligence, and critical thinking skills through an appreciation of linguistic differences. Enjoy an enriched perspective of their own L1 and of language use for communication and learning.	**EFL.2.1.4.** Express curiosity about the world and other cultures by asking simple WH- questions in class after reading and/or participating in presentations or other group work. **EFL.2.1.5.** Recognize ways to relate responsibly to one's surroundings at home and at school by exhibiting responsible behaviors towards the environment. (Example: chores at home, recycling, etc.)
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
J.3. We act with respect and responsibility both towards ourselves and others, nature, and the world of ideas. We meet our obligations and demand respect for our rights. **S.1.** We take on social responsibility and have the ability to interact with heterogeneous groups from an understanding, tolerant, and empathetic standpoint.	**I.EFL.2.2.1.** Learners can classify everyday objects and familiar places. Learners can compare objects from different cultural contexts. Learners can say and recognize ways to take care of the environment and one's surroundings. (J.3, S.1) **CEFR: A1.1.** Topics: Home, Weather, World Around Us

Evaluation criteria

CE.EFL.2.3. Make use of basic personal information and expressions of politeness in order to introduce oneself and participate in a short conversation.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Participating in short dialogues using greetings and leave-taking.
- Listening to or reading short dialogues and answering questions about the speakers' names, grades, schools, etc.
- Practicing the use of expressions of politeness during collaborative pair and small group work.
- Adding expressions of politeness to dialogues.
- Completing a short questionnaire or form about one's basic personal information. (Example: name, school, age, address, etc.)
- Responding to pictures or short texts by circling the corresponding emoticon. (Example: happy face, sad face, confused face, etc.)

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL4. Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities. Respect themselves and others within the communication process, cultivating habits of honesty and integrity into responsible academic behavior.	**EFL.2.1.1.** Exchange basic introductions and limited personal information in class using simple present tense in order to get to know their peers. (Example: where one lives or goes to school, etc.) **EFL.2.1.6.** Understand and use common expressions of politeness in class while working in pairs or groups on projects. (Example: *Please, sorry, thank you,* etc.)
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
J.2. Our actions are carried out with ethics, generosity, integrity, coherence, and honesty in mind. **J.3.** We act with respect and responsibility both towards ourselves and others, nature, and the world of ideas. We meet our obligations and demand respect for our rights.	**I.EFL.2.3.1.** Learners can use basic personal information and expressions of politeness in short dialogues or conversations. (J.2, J.3) **CEFR: A1.1.** Topics: Family and Friends, Numbers 1-100

Evaluation criteria

CE.EFL.2.4. Develop skills of collaboration by working together on projects and sharing materials while expressing personal preferences with peers.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Completing a very short, picture-based self-evaluation or peer evaluation form.
- Playing games in which learners must pass objects around the room. (Example: hot potato, etc.)
- Practicing helpful classroom language in mini dialogues and/or chants (Example: Can I borrow your eraser? Do you have a pencil? etc.)
- Completing a short survey about favorites or likes/dislikes and then sharing ideas with a partner.
- Making a pie chart about the things that are most liked in the class.

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL4. Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities. Respect themselves and others within the communication process, cultivating habits of honesty and integrity into responsible academic behavior.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.1.7. Collaborate in a friendly manner by sharing classroom materials and personal objects while participating in games and activities in class and on the playground.

EFL.2.1.8. Exchange basic personal preferences with peers in order to express likes and dislikes.

How the objectives contribute to the exit profile

J.2. Our actions are carried out with ethics, generosity, integrity, coherence, and honesty in mind.

J.3. We act with respect and responsibility both towards ourselves and others, nature, and the world of ideas. We meet our obligations and demand respect for our rights.

S.4. We adapt to the demands of working as part of a team, understanding the context and respecting the ideas and contributions of other people.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.4.1. Learners can select pictures and/or short phrases that relate to collaborating and sharing and express personal preferences. (J.2, J.3, S.4)

CEFR: A1.1. Topics: Family and Friends, Clothes, Colors, Food and Drink, Sports and Leisure, Toys

Evaluation criteria

CE.EFL.2.5. Model turn-taking and ways to express to others when something is not understood to improve comprehension and/or intelligibility in conversations.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Role-playing and participating in short dialogues.
- Playing games that practice classroom language and turn-taking.
- Singing songs or chants that practice helpful language.
- Working in pairs and groups on a small project.

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL3. Access greater flexibility of mind, creativity, enhanced linguistic intelligence, and critical thinking skills through an appreciation of linguistic differences. Enjoy an enriched perspective of their own L1 and of language use for communication and learning.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.1.9. Communicate to peers and teacher when something is not understood in class through the use of simple basic questions.

EFL.2.1.10. Recognize when to speak and when to listen while working in pairs or small groups in class by following classroom instructions and simple commands.

How the objectives contribute to the exit profile

J.3. We act with respect and responsibility both towards ourselves and others, nature, and the world of ideas. We meet our obligations and demand respect for our rights.

S.1. We take on social responsibility and have the ability to interact with heterogeneous groups from an understanding, tolerant, and empathetic standpoint

S.4. We adapt to the demands of working as part of a team, understanding the context and respecting the ideas and contributions of other people.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.5.1. Learners can apply turn-taking and ways to express to others when something is not understood in short conversations. (J.3, S.1, S.4)

CEFR: A1.1. Topics: Numbers 1-100, Sports and Leisure, Time, Toys

Curricular Thread 2: Oral communication (listening and speaking)

Evaluation criteria

CE.EFL.2.6. Listening for Meaning: Understand the main ideas in short simple spoken texts that include familiar vocabulary and are set in everyday contexts.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Listening to a very short and simple story and ordering the pictures showing what happens. (Example: *Jane is taking her dog for a walk. They see some birds. The birds fly away,* etc.)
- Listening to a short and simple conversation between 2 speakers and deciding who is speaking, where they are, and how they feel. (Example: *a boy and his Dad, at a soccer game, happy,* etc.)
- Watching a video clip and selecting the best title for it. (Example: *Funny monkeys at the zoo,* etc.)

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL1. Encounter socio-cultural aspects of their own and other countries in a thoughtful and inquisitive manner, maturely and openly experiencing other cultures and languages from the secure standpoint of their own national and cultural identity.

OG.EFL4. Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities. Respect themselves and others within the communication process, cultivating habits of honesty and integrity into responsible academic behavior.

OG.EFL5. Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.2.1. Understand meanings expressed in short dialogues on familiar topics, as well as basic spoken instructions and simple questions about self, people, animals, or things, especially when spoken slowly and clearly. (Example: greetings, short phrases, basic range of classroom instructions, common personal information questions: *What's your name?* etc.)

EFL.2.2.2. Infer who is speaking and what the situation is when listening to short simple texts, especially when accompanied by pictures or other visual aids, or sound effects. (Example: shopkeeper speaking to a customer who is buying some fruit.)

EFL.2.2.6. Enjoy extensive listening in English. (Example: listen to stories, watch short movies, experience song lyrics or poetry, etc.)

EFL.2.2.7. Be comfortable taking meaning from spoken texts containing words or sections which are not understood. Be aware that understanding spoken texts does not require decoding every word.

How the objectives contribute to the exit profile

I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.6.1. Learners can understand the main ideas in short simple spoken texts and infer who is speaking and what the situation is, without decoding every word. (I.3)

CEFR: A1.1. All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.7. Listening for Information: Follow short and simple spoken texts that include familiar vocabulary and are set in everyday contexts. Identify key items of information within the text, and record or act upon them.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Listening to short, staged instructions and carrying them out. (Example: *Open the door. Take this book to Mr. Davila. Walk, don't run!* etc.)
- Listening to very short (spoken or recorded) descriptions of scenes, and writing, coloring, or drawing items within them. (Example: learners are given a simple picture of a classroom. They listen to a description of it and identify the table where Sara sits and draw 3 pens and a red book on it, etc.)
- Listening to a short dialogue and filling in a simple form. (Example: a conversation between a boy and a teacher meeting for the first time. Learners fill in the boy's name, age, birth date, (part of his) address (e.g., house number or street name), favorite subject, etc. on a simple form.)
- Listening to a short text and demonstrating understanding of it using an accompanying graphic organizer. (Example: marking the route on a map while listening to directions, etc.)

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL4. Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities. Respect themselves and others within the communication process, cultivating habits of honesty and integrity into responsible academic behavior.

OG.EFL7. Interact quite clearly, confidently, and appropriately in a range of formal and informal social situations with a limited but effective command of the spoken language (CEFR B1 level).

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL2.2.3. Recognize familiar names, words, and short phrases about simple everyday topics whether heard in isolation or within short, simple spoken texts describing people and objects. (Example: vocabulary about self, family, friends and immediate surroundings at school and home, adjectives for color and size, etc.)

EFL.2.2.4. Identify items of specific information within simple messages or from short and simple descriptions about familiar contexts, especially if visual support is provided. (Example: letters of the alphabet, numbers, prices and times, days, dates and months, etc.)

EFL.2.2.5. Record key items of specific information from a heard message or description, either in written form or by drawing picture. (Example: letters of the alphabet, numbers, quantities, prices and times, days, dates and months, etc.)

How the objectives contribute to the exit profile

I.3 We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.7.1. Learners can understand short and simple spoken texts well enough to be able to pick out key items of information and record them in writing or drawings, or physically act upon them. (I.3)

CEFR: A1.1. All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.8. Production - Pronunciation: Produce individual words and short phrases clearly enough that other people can usually understand them easily.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Asking the student simple questions about themselves, their family, or their possessions and checking whether the responses are comprehensible. (Example: *What's your name? Juan. How do you spell Juan? J-U-A-N. How old are you? I'm eight /*aɪm eɪt /, etc.)
- Showing the student some picture flashcards of familiar vocabulary items and asking them to say the words. (Example: It's a house, a school, a car, a bike, to see if they are easily understood, etc.)
- Doing a mingle activity where learners ask and answer simple questions about a picture which has been stuck to their own back. (Example: for animal picture cards, learners ask and answer *Is it an elephant? No. Is it a horse? Yes. Is it black or white? White.* etc.) Observing to see whether each student's questions and answers are understandable by other learners.
- Ask the learner to sing a song or recite a chant together with a group of friends or with the teacher. Record the student's production with the recording device quite near to the student's mouth and listen to the recording to assess clarity of sounds, production of phonemes, rhythm and intonation.

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL3. Access greater flexibility of mind, creativity, enhanced linguistic intelligence, and critical thinking skills through an appreciation of linguistic differences. Enjoy an enriched perspective of their own L1 and of language use for communication and learning.

OG.EFL7. Interact quite clearly, confidently, and appropriately in a range of formal and informal social situations with a limited but effective command of the spoken language (CEFR B1 level).

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.2.8. Imitate individual English language sounds, especially those phonemes which do not exist in the student's own L1, both in isolation and within key vocabulary items. (Example: /ŋ/ /ð/ /ʌ/ /i:/ and in words like singing, these, up, sea, etc.)

EFL.2.2.9. Spell out key vocabulary items using the English alphabet. (Example: names, colors, animals, possessions, etc.)

EFL.2.2.10 Clap, move, chant, or sing along with short authentic English language rhymes or songs, approximating English rhythm and intonation once familiar with the text. (Example: jump or clap in time to jump-rope rhymes, do the actions to action songs or short rhythmic poems, enunciating some of words in time with the rhythm, etc.)

How the objectives contribute to the exit profile

I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.8.1. Learners can pronounce most familiar vocabulary items accurately, and can therefore usually be easily understood. They can also produce some phrases and short sentences clearly, and may approximate English rhythm and intonation in longer utterances. (I.3)

CEFR: A1.1. All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.9. Production - Fluency: Utterances are sometimes produced slowly but use appropriate words and phrases to express basic ideas, initiate conversations and respond to questions, including some chunks of language and short sentences.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Asking learners simple questions about themselves, their family, or their possessions and noting whether their response time is acceptable (i.e. may be slow, but not so slow that the interaction becomes uncomfortable for the student or the teacher), and whether their response is appropriate. Some learners may produce short sentences in response to basic questions. (Example: *What color are your shoes? Yes What color are your shoes? Blue or They're blue,* etc.)
- Giving learners a picture of a familiar scene and asking them to tell you what they can see. Some learners may produce longer utterances. (Example: *a picture of a classroom where learners name individual items: table, chair, clock There are four chairs. The clock says 4 o'clock.*, etc.)
- Running a mingle activity where each learner has a different simple question to ask the others. Learners move around the room asking their question and listening to the answers received. Observing to see whether each student asks the question fluidly and answers using individual words only or short sentences. (Example questions: *What's your favorite food? Chicken / It's chicken and rice / Do you like oranges? Yes. / Yes, I do. / I love oranges!,* etc.)

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL6. Through selected media, participate in reasonably extended spoken or written dialogue with peers from different L1 backgrounds on work, study, or general topics of common interest, expressing ideas and opinions effectively and appropriately.

OG.EFL7. Interact quite clearly, confidently, and appropriately in a range of formal and informal social situations with a limited but effective command of the spoken language (CEFR B1 level).

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.2.11. Produce simple, mainly isolated utterances using very short phrases and sometimes individual words, possibly with slow and/or hesitant delivery. (Example: words, phrases and short sentences about people, animals, things, etc.)

EFL.2.2.12. Respond to simple questions in quite a short time and initiate basic interaction spontaneously when there are opportunities to speak. Speech is produced a little less slowly and hesitantly.

How the objectives contribute to the exit profile

I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.9.1. Learners can express basic ideas, initiate conversations, and respond to simple questions using appropriate words, phrases, and short sentences. Responses may be slow though pauses do not make the interaction tedious or uncomfortable for participants. (I.3)

CEFR: A1.1. All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.10. Interaction – Interpersonal: Participate effectively in basic interpersonal interactions in everyday contexts, provided the interlocutor speaks slowly and clearly. (Example: requesting, introducing, responding, etc.)

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Conducting a conversation with the teacher and learner playing two characters using masks or hand puppets. The learner may be given the character's details or invent them. (Example: name, age, favorite color, etc.) The student's character could introduce other puppets or request permission to do something. (Example: T*his is Sebastian. He's 11. Can I borrow a pencil, please?,* etc.)
- Doing a mingle activity where learners meet and greet each other and ask and answer simple questions. Observing to see whether the learner can interact effectively, and whether they are able to ask for repetition when required, and / or react appropriately to responses received. (Example: *Find someone who.... Do you have a red car? Yes? Great!* – writes down name of person.)
- Establishing a clear expectation of English use for classroom functions. (Example: greeting, requesting, thanking, asking for repetition / clarification, offering help, taking leave, etc.) Informal assessment could involve a star chart, with points for learners who use L2 regularly.

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL4. Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities. Respect themselves and others within the communication process, cultivating habits of honesty and integrity into responsible academic behavior.

OG.EFL6. Through selected media, participate in reasonably extended spoken or written dialogue with peers from different L1 backgrounds on work, study, or general topics of common interest, expressing ideas and opinions effectively and appropriately.

OG.EFL7. Interact quite clearly, confidently, and appropriately in a range of formal and informal social situations with a limited but effective command of the spoken language (CEFR B1 level).

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.2.13. Understand and use basic greetings, leave-taking expressions, and other simple everyday phrases to facilitate interpersonal interaction, to introduce others, and to name things. (Example: *Thank-you, Can I help you? This is [name],* etc.)

EFL.2.2.14. Ask and answer basic personal information questions, as well as simple questions about other people, animals, and possessions, provided the interaction is slow and clear. (Example: *Where do you live? Do you have a bicycle?*, etc.)

EFL.2.2.16. Say when they do not understand and ask for slower or clearer repetition where required. (Example: *Sorry? Could you say that again,* etc.)

EFL.2.2.17. React appropriately to what others say using verbal/non-verbal backchanneling, or by asking further simple questions to extend the interaction. (Example: express interest using facial expression or simple words with appropriate intonation: *Oh!, Yes! Thanks. And you*? etc.)

How the objectives contribute to the exit profile

I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.10.1. Learners can interact effectively using a range of basic functional exponents for interpersonal conversations in everyday contexts, providing speech is slow and clear. Learners can request repetition or clarification, and can react appropriately to responses received. (I.3)

CEFR: A1.1. All topics

Curricular Thread 3: Reading

Evaluation criteria

CE.EFL.2.11. Identify and understand individual every-day words, phrases, and sentences, including instructions.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Drawing a line from individual words to a picture or a scene. (Example: learners read a list of farm animals and draw a line from each word to the appropriate animal in the scene, etc.)
- Reading a list of four words and crossing out the word that doesn't belong. (Example: arm – *leg* – *house* – *foot,* etc.)
- Reading a simple sentence, looking at the accompanying picture, and ticking yes/no. (Example: *This is a house. Yes*, etc.)
- Completing a gap in a sentence (print or online). (Example: Words: go, sleep. Sentence: *Every day I --- to school*, etc.)

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL3. Access greater flexibility of mind, creativity, enhanced linguistic intelligence, and critical thinking skills through an appreciation of linguistic differences. Enjoy an enriched perspective of their own L1 and of language use for communication and learning. **OG.EFL5.** Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.	**EFL.2.3.1.** Demonstrate basic reading comprehension skills by identifying the meaning of individual words, phrases, and sentences, including simple written instructions.
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
I.4. We perform our actions in an organized manner, with independence and autonomy. We use logical, complex and critical thinking skills and practice intellectual humility throughout our learning process in life.	**I.EFL.2.11.1.** Learners can understand familiar words, phrases, and short simple sentences and can successfully complete the simple accompanying task. (I.4) **CEFR: A1.1.** All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.12. Understand the gist and details in short simple written texts (online or print).

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Reading a short text and showing comprehension by completing the accompanying graphic organizer. (Example: learners read about the location of a house and mark the point X on a map.)
- Reading a short simple story of just a few lines and ordering simple pictures of familiar objects.
- Reading a short simple text and coloring a picture. (Example: This is Ben's room. His bed is green. Learners draw a green bed, etc.)
- Reading a short simple text and circling the correct answer. (Example: Question: *What's her name?* Answer: *Mary / Sandra / Mia,* etc.)

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL3. Access greater flexibility of mind, creativity, enhanced linguistic intelligence, and critical thinking skills through an appreciation of linguistic differences. Enjoy an enriched perspective of their own L1 and of language use for communication and learning.	**EFL.2.3.2.** Read a short simple text (online or print) and demonstrate understanding of the gist and some basic details of the content.
OG.EFL5. Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.	**EFL.2.3.3.** Understand most of the details of the content of a short simple text (online or print).
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
I.4. We perform our actions in an organized manner, with independence and autonomy. We use logical, complex and critical thinking skills and practice intellectual humility throughout our learning process in life.	**I.EFL.2.12.1.** Learners can understand a short simple text on an everyday topic and successfully complete a simple task to show that they have understood most or some of it. (I.4) **CEFR: A1.1.** All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.13. Understand the content in a variety of well-known text types, both print and online, using the layout and artwork for support; recognize typical signs and symbols found in the text types.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Matching common signs to their meanings. (Example: a simple classroom sign or a notice in the park, *Silence please, No eating*, etc.)
- Studying an environmental print text type and drawing a line from the word to the artwork. (Example: from the word cloud to a cloud weather symbol, or from the word stop to a "red" stop light, etc.)
- Circling an emoticon to match to a picture. (Example: *Amy feels sick / Amy is happy /*, etc.)
- Comparing and contrasting information. (Example: learners read simple price tags and match them to the correct sentences: *This toy is cheap*. *Those shoes are expensive,* etc.)

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL4. Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities.

OG.EFL5. Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.3.4. Understand the content in simple short written environmental print text types, using artwork, symbols, and layout for support. (Example: price tags, signs, notices (No eating, etc.), candy wrappers, etc.).

How the objectives contribute to the exit profile

I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.13.1. Learners can understand a short simple environmental print text type and successfully complete a simple task. (Example: a sign, notice, menu, etc.) (I.3)

CEFR: A1.1. All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.14. Demonstrate familiarity with study resources (both print and digital). (Example: a picture dictionary, some flashcards of known words, or a word list.)

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Using a simple learning resource and locating details. (Example: finding and circling or coloring three different kinds of fruit or three kinds of drink in an online or print picture dictionary, etc.)
- Using the alphabet to scan for particular items in lists. (Example: finding a word in a simple dictionary or locating a boy's name on a class list.)
- Testing each other on the meaning of flashcards. (Example: a boy shows a picture on a flashcard and asks: *What's this?* Girl: *it's an airplane*, etc.)

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL4. Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities. **OG.EFL5.** Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.	**EFL.2.3.5.** Show the ability to use a simple learning resource. (Example: a small set of flashcards, a picture-based dictionary (online or print), or a simple word list).
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
I.2. We are driven by intellectual curiosity, question both local and international realities, reflect on and apply our interdisciplinary knowledge to cope with problems in a collaborative and codependent manner, so as to take advantage of all possible resources and information.	**I.EFL.2.14.1.** Learners can successfully use simple online and print learning resources. (Example: flashcards, picture dictionaries, word lists, etc.) (I.2) **CEFR: A1.1.** All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.15. Learn to read graphs, diagrams, charts, and other kinds of graphic organizer. Demonstrate understanding of a text presented in the form of a graphic organizer (both print and digital).

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Reading a list of words in a Venn diagram and understanding the meaning. (Example: Venn diagram: *Dog/Ca*t. Task: Read a sentence and tick yes/no. Sentence: *Dogs and cats have tails* , etc.)
- Matching a simple short text to the correct plan. (Example: Text: a short simple description about a zoo: T*he giraffes are next to the pandas*. Plan: a simple map of the zoo, etc.)
- Reading a short simple text and coloring a simple bar chart. (Example: a description of some children's favorite ice cream. Task: color the chart accordingly, etc.)

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL.4. Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities. Respect themselves and others within the communication process, cultivating habits of honesty and integrity into responsible academic behavior.

OG.EFL.5. Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.3.6. Understand the content of a simple graphic organizer (online or print). (Example, Venn Diagrams, charts, and labeled diagrams.)

How the objectives contribute to the exit profile

I.4. We perform our actions in an organized manner, with independence and autonomy. We use logical, complex and critical thinking skills and practice intellectual humility throughout our learning process in life.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.15.1. Learners can use simple graphic organizers to show that they can understand a short simple text. (Example: maps, diagrams, bar charts, Venn diagrams, etc.) (I.4)

CEFR: A1.1 All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.16. Understand the main ideas in short simple written texts on cross-curricular subjects, both print and digital. (Example: art, science, music, math, history, etc.)

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Identifying the main ideas in a short simple cross-curricular text. (Example: Text: short descriptions of towns in Ecuador; Task: circle the correct photo, etc.)
- Reading short simple instructions on a cross-curricular subject and making something. (Example: a sandwich, origami, or a mask, etc.)
- Studying simple cross-curricular information presented in the form of a graph, diagram, map, or chart and answering the yes / no questions. (Example: a graph showing how long different animals live, and answering yes or no to questions about them, etc.)

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL2. Draw on this established propensity for curiosity and tolerance towards different cultures to comprehend the role of diversity in building an intercultural and multinational society, so improving their understanding of the world and engendering socially responsible global citizens. **OG.EFL5.** Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.	**EFL.2.3.7.** Read and understand the main ideas in a short simple text on a cross-curricular topic. (Example: art, music, history, etc.) **EFL.2.3.8.** Show understanding of some basic details in short simple cross-curricular texts by matching, labeling, and answering simple questions. **EFL.2.3.9.** Identify the meaning of specific content-based words and phrases, with the aid of visual support. **EFL.2.3.10.** Read a variety of simple text types and graphic organizers used to present cross-curricular information (Example: instructions, graphs, diagrams, charts, plans or maps, etc.)
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
I.2. We are driven by intellectual curiosity, question both local and international realities, reflect on and apply our interdisciplinary knowledge to cope with problems in a collaborative and codependent manner, so as to take advantage of all possible resources and information.	**I.EFL.2.16.1.** Learners can understand the main ideas and some basic details from a short simple cross-curricular* text and successfully complete a simple task, as well as acquire subject-specific lexis. (I.2) * The content is from other school subjects like art, music, math, science, geography. **CEFR: A1.1.** All topics

Curricular Thread 4: Writing

Evaluation criteria

CE.EFL.2.17. Write simple words, phrases, and sentences to demonstrate knowledge of spelling, punctuation, capitalization and handwriting / typography, and identify their meanings.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Locating specific words on the page and writing them in a list. (Example: all the words beginning with the sound /k/ or all the words that contain the long /a:/ sound, etc.)
- Matching words to pictures. (Example: under the picture of a chair, learners write the word chair with the five letters of the word on the five lines provided, etc.)
- Unscrambling words or sentences and writing them out correctly. (Example: Word: *veleen = eleven*. Sentence: T*here's – under – the chair. – a backpack,* etc.)
- Finding hidden questions in a box and writing them down with the correct punctuation and capitalization. (Example: *does it live on a farm / does it have two legs*, etc.)
- Writing new words in a picture dictionary and adding a sticker or picture.

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL6. Through selected media, participate in reasonably extended spoken or written dialogue with peers from different L1 backgrounds on work, study, or general topics of common interest, expressing ideas and opinions effectively and appropriately.	**EFL.2.4.1** Know how to spell simple English words correctly, demonstrating awareness of sound-letter relationships. (Example: *sea, mean, bee,* etc.)
	EFL.2.4.2. Make a simple learning resource, in order to record and practice new words. (Example: a picture dictionary, a word list, set of flashcards, etc.)
	EFL.2.4.3. Write simple words, phrases and sentences with correct use of standard writing mechanics. (Example: spelling, punctuation, capitalization, and writing by hand and/or on the computer.
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.	**I.EFL.2.17.1.** Learners can write words, phrases, and short simple sentences using the correct conventions (spelling, punctuation, capitalization, and handwriting or typography, etc.), for making simple learning resources. (I.3)
	CEFR: A1.1. All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.18. Writing in order to perform controlled practice of vocabulary and grammar items.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Completing simple sentences to practice a grammar structure by writing words in gapped sentences. Support learners by providing pictures for context and / or a box of answers, from which they can choose. (Example: *My best friend is ten --- old. --- name is Carol. --- birthday is in May,* etc.)
- Identifying the differences between two pictures and writing simple sentences. (Example: *In picture A, there's one car, but in picture B there are two cars*, etc.)
- Answering questions about a scene using full sentences. (Example: *How many boys are there? There are four boys,* etc.)

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL6. Through selected media, participate in reasonably extended spoken or written dialogue with peers from different L1 backgrounds on work, study, or general topics of common interest, expressing ideas and opinions effectively and appropriately.	**EFL.2.4.3.** Write simple words, phrases, and sentences with correct use of standard writing mechanics. (Example: spelling, punctuation, capitalization, and writing by hand and/or on the computer. **EFL.2.4.4.** Write simple words, phrases, and sentences for controlled practice of language items.
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say. **I.4.** We perform our actions in an organized manner, with independence and autonomy. We use logical, complex and critical thinking skills and practice intellectual humility throughout our learning process in life.	**I.EFL.2.18.1.** Learners can write short simple phrases and sentences to show that they know how to use simple grammar or vocabulary items. (I.3, I.4) **CEFR: A1.1.** All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.19. Convey some simple ideas, facts or opinions in a simple sentence or short paragraph, using basic vocabulary and structures.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Completing the gaps in a sentence. (Example: *My best friend is ten --- old. --- name is Carol. --- birthday is in May*, etc.)
- Completing a simple open-ended sentence. (Example: *For breakfast I eat _____; In my bedroom there is _____*, etc.)
- Writing a description of yourself by completing the outline of a paragraph. Each sentence in the paragraph contains a sentence opener. (Example: *My name's..., My hair is..., My eyes are...,* etc.)
- Reading a short simple paragraph which serves as a model text, then writing a similar paragraph on the same topic. (Example: Topics could include: *my best friend, my family, my house, my favorite animal, my town,* etc.)
- Writing a short simple paragraph on a familiar topic. Learners must write the answer to specific questions or use specific vocabulary. (Example: Topic: *describe your clothes*. Opening phrase: I*'m wearing...*Words: t-*shirt, pants, shoes,* etc.)
- Writing a short simple paragraph, using key words for support. (Example: *Draw a town and write about it using these words: hospital, pet store, park, bookstore,* etc.)

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL6. Through selected media, participate in reasonably extended spoken or written dialogue with peers from different L1 backgrounds on work, study, or general topics of common interest, expressing ideas and opinions effectively and appropriately.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.4.5. Write simple sentences on familiar topics to communicate basic ideas.

EFL.2.4.6. Write a short simple paragraph to convey some simple facts about people, animals, places, things, yourself or others, with the support of a model text. (Example: where they live, what they do, etc.)

EFL.2.4.7. Write a short simple paragraph to describe yourself or other people, animals, places and things, with limited support. (Example: by answering questions or using key words).

How the objectives contribute to the exit profile

I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.19.1. Learners can produce a short simple sentence and a paragraph – with ample support - on a variety of topics, and some learners can do so with only limited support. (I.3)

CEFR: A1.1. All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.20. Complete a simple survey form or questionnaire by providing personal details. Write a variety of simple written text types, used in print or online, with appropriate layout and language. (Examples: message on a greeting card, name and address on an envelope, an email address, etc.)

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Having learners complete a short simple questionnaire about themselves. Learners read open-ended questions and write the answers on the form. (Example: *What time do you get up? What time do you go to school? At 6 o'clock*, etc.)
- Interviewing a partner, asking yes/no questions and writing yes/no on the survey form. (Example: *Do you live in an apartment? Yes,* etc.)
- Writing a variety of simple text types, using the appropriate language and layout:
  - Listen to a URL address and write it down. (Example: *www.cambridge.org,* etc.)
  - Write your own email address or invent one. (Example: mydog@gmail.com for your pet, etc.)
  - Write a simple print/online message to a friend for their birthday. (Example: *Happy Valentine's Day, Juan!, Have a wonderful birthday, Kate!,* etc.)

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL5. Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.	**EFL.2.4.8.** Complete a basic survey or a questionnaire by providing personal details. **EFL.2.4.9.** Write a variety of short simple text types, commonly used in print and online, with appropriate language and layout. (Example: write a greeting on a birthday card, name and address on an envelope, a URL for a website, an email address, etc.)
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.	**I.EFL.2.20.1.** Learners can write information in a simple survey form or questionnaire, and can type or write some simple digital text-types, such as a URL and an email address. (I.3) **CEFR: A1.1.** All topics

Evaluation criteria

CE.EFL.2.21. Distinguish key information in stories and other age-appropriate literary texts, both oral and written.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Listening to or reading stories and drawing the main characters.
- Choosing pictures of or drawing the scenes of a literary text.
- Standing up every time they hear the name of a character.
- Explaining through pictures or charts (ICT) the relationships between characters. (Example: mom/daughter, friends, etc.)

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL1. Encounter socio-cultural aspects of their own and other countries in a thoughtful and inquisitive manner, maturely and openly experiencing other cultures and languages from the secure standpoint of their own national and cultural identity.	**EFL.2.5.1.** Identify key information such as events, characters, and objects in stories and other age-appropriate literary texts if there is visual support.
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
J.1. We understand the needs and strengths of our country and commit to building an equal, inclusive, and democratic society. **I.2.** We are driven by intellectual curiosity, question both local and international realities, reflect on and apply our interdisciplinary knowledge to cope with problems in a collaborative and codependent manner, so as to take advantage of all possible resources and information.	**I.EFL.2.21.1.** Learners can recognize, through pictures or other media such as ICT, key aspects of a story or literary text (both oral and written). (J.1, I.2) **CEFR: A1.1.** Topics: Animals, Toys

Evaluation criteria

CE.EFL.2.22. Describe and write about emotions and responses to literary texts through words and images, or other media (video, audio) on class or school bulletin boards and expand on ideas and responses to texts read/seen/heard in by participating in songs/chants, TPR activities and playground games.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Creating a dance for a song or rhyme.
- Illustrating a short piece of writing.
- Participating in TPR activities such as acting out the movements of a character in a story as it is read aloud.
- Discussing things learners have done that are similar to those the characters in the story have done. (Example: gone on vacation to the beach, got into a fight with a parent or friend, etc.)
- Moving to the rhythm of a song or chant.
- Creating an audio message or short video that tells what the student thought about the text.
- Writing short weekly journal entries.

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL3. Access greater flexibility of mind, creativity, enhanced linguistic intelligence, and critical thinking skills through an appreciation of linguistic differences. Enjoy an enriched perspective of their own L1 and of language use for communication and learning.

OG.EFL5. Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.5.2. Express emotions and feelings using basic adjectives and related images through written work on the school or class bulletin board.

EFL.2.5.3. Use audio, video, and pictures to respond to a variety of literary texts through online or in-class ICT activities.

EFL.2.5.6. Generate and expand ideas by responding in a fun and playful manner to oral and written texts in order to increase enjoyment of the language through TPR, playground games, and songs and chants.

How the objectives contribute to the exit profile

I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say.

S.3. We look for harmony between the physical and the intellectual. We use our emotional intelligence to be positive, flexible, friendly, and self-critical.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.22.1. Learners can report emotions and compose short responses to literary texts through words and images, or other media (video, audio). Learners can generate and expand on personal opinions and responses to oral and written texts through TPR, playground games, and songs. (I.3, S.3)

CEFR: A1.1. Topics: Home, School, Transport, Sports and Leisure, Work

Evaluation criteria

CE.EFL.2.23. Display an affinity for a variety of literary texts by responding within a range of physical, cognitive, and attitudinal manners, and vary elements of a literary text to create a new text.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Doing extended reading, in which learners get to choose what they read and are not evaluated or tested on it.
- Sharing in small groups or pairs the learners' favorite stories, songs, poems, etc., and saying why.
- Responding to a poem by drawing how it makes the learner feel.
- Writing questions the learners would like to ask a character in the story, or the author of the story.
- Inviting authors as guest speakers into the classroom so learners can share their responses to the story with them.
- Interviewing family members about their favorite book or poem, and then sharing their findings in class.
- Keeping a small class library and allowing fast finishers to choose a book or magazine to read while the rest of the class completes the task.
- Listening to a song and rewriting the song lyrics changing just one aspect. (Example: choosing and replacing the character's name, age, etc.)

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL1. Encounter socio-cultural aspects of their own and other countries in a thoughtful and inquisitive manner, maturely and openly experiencing other cultures and languages from the secure standpoint of their own national and cultural identity.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.5.4. Listen to and read short narratives and/or other oral and written literary texts in class (with a preference for authentic texts) in order to stimulate imagination, curiosity and a love for literature.

EFL.2.5.7. Create picture books and/or other graphic expressions in pairs in class by varying scenes, characters, or other elements of literary texts.

How the objectives contribute to the exit profile

I.1. We have creative initiatives and proceed with passion, open minds, and a vision of the future. We assume authentic leadership, are responsible and proactive when making decisions, and prepare ourselves to face the risks brought on by our actions.

I.4. We perform our actions in an organized manner, with independence and autonomy. We use logical, complex and critical thinking skills and practice intellectual humility throughout our learning process in life.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.23.1. Learners can demonstrate an affinity for a variety of literary texts by responding within a range of physical, cognitive, and attitudinal manners and adapt elements of a literary text to create a new text. (I.1, I.4)

CEFR: A1.1. Topics: Family and friends, Time

Evaluation criteria

CE.EFL.2.24. Communicate ideas and experiences and create short original texts through a range of resources and other media, including ICT.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Writing a text message to a friend.
- Producing an audio clip stating the student's daily routine.
- Using ICT resources to organize and edit a short piece of creative or informational writing.
- Taking pictures of or drawing what the learners usually eat for breakfast, then using the picture as a prompt for conversation in class.
- Writing a short, fictional story about a family member.
- Putting short captions under pictures.

General EFL area objectives being assessed	Skills and performance descriptors to be evaluated
OG.EFL5. Directly access the main points and important details of up-to-date English language texts, such as those published on the web, for professional or general investigation, through the efficient use of ICT and reference tools where required.	**EFL.2.5.5.** Apply ICT and/or other resources to communicate simple thoughts in small groups.
OG.EFL6. Through selected media, participate in reasonably extended spoken or written dialogue with peers from different L1 backgrounds on work, study, or general topics of common interest, expressing ideas and opinions effectively and appropriately.	**EFL.2.5.8.** Produce short, creative texts using ICT and/or other resources at home or at school in order to recreate familiar scenes and themes.
How the objectives contribute to the exit profile	**Indicators for the performance criteria**
I.2. We are driven by intellectual curiosity, question both local and international realities, reflect on and apply our interdisciplinary knowledge to cope with problems in a collaborative and codependent manner, so as to take advantage of all possible resources and information.	**I.EFL.2.24.1.** Learners can communicate thoughts, feelings, and/or personal experiences and create short original texts through a range of resources and other media, including ICT. (I.2, I.3, I.4)
I.3. We can communicate in a clear manner, in our own and other languages. We make use of different codes of communication such as numerical, digital, artistic, and gestures. We take responsibility for what we say. **I.4.** We perform our actions in an organized manner, with independence and autonomy. We use logical, complex and critical thinking skills and practice intellectual humility throughout our learning process in life.	**CEFR: A1.1.** Topics: Numbers 1-100, Food and Drink, Clothes, Places and Directions

Evaluation criteria

CE.EFL.2.25. Implement a range of creative thinking skills to show a respect for sharing and accepting different ideas in brainstorms and pair work.

Methodological orientation for evaluation criteria

This performance criteria could be evaluated by:

- Working on a project in small groups of 4-5 and discussing what the group is doing well and what it could do to improve.
- Brainstorming ideas for a writing project together as a class, using a graphic organizer.
- Creating a product for another class and making a short advertisement that could be used to sell the product.
- Playing games in class or doing puzzles.
- Discussing mistakes and how learners (and all humans) can learn from them.

General EFL area objectives being assessed

OG.EFL4. Deploy a range of learning strategies, thereby increasing disposition and ability to independently access further (language) learning and practice opportunities. Respect themselves and others within the communication process, cultivating habits of honesty and integrity into responsible academic behavior.

Skills and performance descriptors to be evaluated

EFL.2.5.9. Use creative thinking skills to learn how to share and respect all ideas through brainstorming activities and pair work in class.

How the objectives contribute to the exit profile

J.3. We act with respect and responsibility both towards ourselves and others, nature, and the world of ideas. We meet our obligations and demand respect for our rights.

S.4. We adapt to the demands of working as part of a team, understanding the context and respecting the ideas and contributions of other people.

Indicators for the performance criteria

I.EFL.2.25.1. Learners can utilize a range of creative thinking skills to show a respect for sharing and accepting different ideas while working in pairs and through brainstorms. (J.3, S.4)

CEFR: A1.1. Topics: Food and Drink, Toys, School, Work

5. Web Resources

Web (internet) resources are a great source for supplementing materials and inspiring new ideas for your classroom. This list is intended to provide a starting point for finding materials online. Please bear in mind that websites can be changed, hacked, or discontinued without notice.

Recommended ELT sites

http://www.teachingvillage.org

http://www.onestopenglish.com/

http://www.andrewlittlejohn.net/website/az/home.html

http://community.eflclassroom.com/

http://teachingchildrenenglish.com

Educational technology

http://nikpeachey.blogspot.com/learning about technology

http://educationaltechnologyinelt.blogspot.com.ar/

Primary and Secondary Education

http://www.elgweb.net/t_links.html (a wide range of really good sites here)

www.scholastic.co.uk/magazines/worksheets (excellent, free materials)

www.firstschoolyears.com (Music and other subjects)

www.enchantedlearning.com (free cross-curricular resources to download) and maps

www.collaborativelearning.com (task based learning)

www.eslkidstuff.com (free downloadable resources)

www.starfall.com (starting reading -letters/ words / sentences / books)

www.multiage–education.com (resources)

www.chalkface.com (resource materials)

www.cambridge.com/younglearnerresources (free pages from resource book series)

www.teachers.tv (15 minute video clips of teaching children of all ages and subjects)

CLIL materials and articles

http://www.scoop.it/t/clil-tips-and-materials (free)

http://education.nationalgeographic.com/activity/

http://aclil2climb.blogspot.com/p/useful-resources.html (free)

http://education.nationalgeographic.com/teaching-resources/ (free)

http://lesson-plans.theteacherscorner.net/science/ (free)

http://thematicunits.theteacherscorner.net/ (free)

www.planet–science.com

www.learningexcellence.net

www.learninggrids.com/resourcepage (Environmental topics)

www.oup.co.uk/oxed/international/floppy/photos (photos of children in schools)

www.infoplease.com/spot/geography (facts about world landmarks)

http://www.firstschoolyears.com

Free flashcards (EFL)

http://www.eslflashcards.com/

http://esl-kids.com/flashcards/flashcards.html (Downloadable handouts, games, songs, and flashcards)

http://www.mes-english.com/ (100+ sets covering 60+ themes; free downloadable templates for games, board games, etc., which teachers can personalize.)

http://www.eslkidslab.com/flashcards/

www.busyteacher.com

http://www.freeeslmaterials.com/flashcards.html

Graphic organizers

http://www.lapresenter.com/25%20Graphic%20Organizers.pdf

http://www.teach-nology.com/web_tools/graphic_org/

Listening skills

www.kidspublicradio.org

www.ello.org

Ministerio de Educación

www.educacion.gob.ec

Patria Va!

Ministerio de Educación